INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 3	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE MOVILIDAD BOGOTÁ

CONSORCIO INTER MOVILIDAD



INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DERIVADOS DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NO. SDM-LP-033-2021 CUYO OBJETO ES "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C"- (LOTE 4)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.
SDM - 2021-2015 - ZONA CENTRO-NORTE
INFORME MENSUAL No. 03
PERIODO DE EJECUCION: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021 AL 27 DE OCTUBRE DE 2021
VERSIÓN 1
VOLUMEN 1 DE 1

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN 9
2. INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS 10
2.1 CONTRATO INTEGRAL DE SEÑALIZACIÓN DE OBRA. 10
2.1.1 Objeto. 10
2.1.2 Información Contrato de Obra 10
2.1.3 Control pólizas Contrato de Obra 11
2.2 CONTRATO INTEGRAL DE INTERVENTORÍA. 11
2.2.1 Objeto. 11
2.2.2 Información Contrato de Interventoría. 11
2.2.3 Control pólizas Contrato de Obra 12
2.3 ANTECEDENTES 12
2.4 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO. 13
2.5 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 14
3. ESTADO DE AVANCE CONTRATO INTEGRAL 17
3.1 ZONA CENTRO-NORTE 17
3.1.1 Avance físico de obra. 17
3.1.2 Seguimiento a los Planes de Manejo de Tránsito 25
3.1.3 Relación de lluvias 26
3.1.4 Registro fotográfico 29
3.1.5 Seguimiento a factores de ponderación de calidad 29
3.1.6 Seguimiento a vinculación de personal proveniente de la población vulnerable 29
4. ESTADO Y AVANCE PRESUPUESTAL CONTRATO INTEGRAL 30
4.1 ZONA CENTRO-NORTE 30
4.1.1 Componente de obra. 30
4.1.2 Componente de Interventoría. 32
4.2 ANÁLISIS PRESUPUESTAL. 33
5. SEGUIMIENTO DE INDICADORES POR LOCALIDAD 36

6. ASPECTOS TÉCNICOS 39
6.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA..... 40
6.1.1 Actividades de Carácter Técnico 40
6.1.2 Actividades de carácter Administrativo 41
6.1.3 Actividades de carácter jurídico 42
6.1.4 Actividades de carácter financiero 42
6.2 MODIFICACIONES Y PROBLEMAS..... 43
6.3 VERIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE PONDERACIÓN DE CALIDAD. 43
6.3.1 GARANTIAS IGUALES O INFERIORES A SEIS (6) MESES 44
6.4 CONTROL DE CALIDAD 44
6.4.1 EQUIPO DE CONTROL DE CAMPO 44
6.4.2 ENSAYOS DE LABORATORIO Y TOMA DE RETRORREFECTIVIDAD 45
6.5 INFORME DEL ESTADO DE LAS GARANTIAS DURANTE EL CORTE DEL MES 45
6.6 RESULTADOS ENSAYOS DE CAMPO Y LABORATORIO 47
6.7 COMITÉS DESARROLLADOS EN EL PERIODO..... 47
6.8 GEORREFERENCIACIÓN..... 48
7. RECURSOS UTILIZADOS POR EL CONTRATO INTEGRAL DE ZONA..... 49
7.1 PERSONAL 49
7.2 EQUIPO..... 51
8. RECURSOS UTILIZADOS POR LA INTERVENTORÍA 53
8.1 PERSONAL 53
8.2 EQUIPO..... 54
9. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y JURIDICOS..... 60
9.1 Actividades de orden administrativo. 60
9.1.1 Actividades de orden Financiero..... 60
9.2 Información legal del contrato 61
9.2.1 Conformación Consorcio. 61

9.2.2 Pólizas del contrato de obra. 62
9.2.3 Pólizas del contrato de interventoría. 62
10. RECOMENDACIONES, OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES 64
10.1 Conclusiones: 64
10.2 Recomendaciones: 65
11. ANEXOS 66

Índice de tablas

Tabla 1. *Información Contrato de Obra* 10
Tabla 2. *Consolidado información actual de pólizas de garantías suscritas por el contratista* 11
Tabla 3. *Información Contrato de Interventoría* 11
Tabla 4*. Consolidado información actual de pólizas de garantías suscritas por la interventoría* 12
Tabla 5. *ID Registrados en la cuenta N°3.* 21
Tabla 6. *Inspecciones de campo realizadas en el periodo del 28 de septiembre al 27 de octubre de 2021.* 21
Tabla 7. *Implementación de señalización vertical y horizontal semana a semana del 28 de septiembre del 2021 al 27 de octubre del 2021* 21
Tabla 8. *Planes de Manejo de Tránsito* 25
Tabla 9. *Reportes de lluvias del 28 de septiembre de 2021 al 27 de octubre de 2021.* 26
Tabla 10. *Avance semana a semana del contrato* 33
Tabla 11. *Personal minino del Contratista.* 49
Tabla 12. *Personal del contratista.* 49
Tabla 13*. Personal operativo de obra.* 50
Tabla 14. Personal mínimo de la Interventoría 53
Tabla 15. Personal de la interventoría. 54
Tabla 16. Equipos de Medida y Control de Obra Interventoría 55
Tabla 17. Control Vehículos Interventoría 55
Tabla 18. Control Computadores Interventoría. 56
Tabla 19. Control de cámaras fotográficas e impresoras interventoría. 57
Tabla 20. Equipos de comunicación de Interventoría 57
Tabla 21. Papelería Interventoría 58
Tabla 22. Internet Interventoría. 59
Tabla 23. Sistema de alarma Consorcio Inter Movilidad. 59
Tabla 24. Relación financiera ejecutada en el transcurso del contrato. 60
Tabla 25. Datos del Contrato de Obra 61
Tabla 26. Conformación Persona Jurídica 62
Tabla 27. Pólizas contrato de obra. 62
Tabla 28. Relación de pólizas contrato de interventoría 63

Índice de figuras

Figura 1. *Zona Centro-Norte* 13
Figura 2. *Calendario del proyecto.* 17
Figura 3*. Curva "S" del proyecto semana a semana.* 34

Índice de anexos

ANEXO 1. STOCK DE SEÑALES VERTICALES.
ANEXO 2. CERTIFICADO DE CALIDAD DE MATERIALES.
ANEXO 3. TRABAJADORES PROVENIENTES DE POBLACIÓN VULNERABLE.
ANEXO 4. BITACORA DE OBRA.
ANEXO 5. CERTIFICADO DE CALIDAD DE EQUIPOS.
ANEXO 6. COMITES SEMANALES.
ANEXO 7. REGISTRO FOTOGRAFICO.
ANEXO 8. INDICADORES DE GESTION.
ANEXO 9. INFORME DE CALIDAD LABORATORIO Y MUESTRAS.
ANEXO 10. INSPECCIONES Y GARANTIAS.
ANEXO 11. EQUIPOS MINIMOS.
ANEXO 12. SOPORTE DE OFICINA.
ANEXO 13. INFORMES SEMANALES DE OBRA.
ANEXO 14. PLANILLAS DE OBRA.
ANEXO 15. FICHAS TECNICAS.
ANEXO 16. INFORME SST.
ANEXO 17. INFORME DE VERIFICACION DE GARANTIAS.
ANEXO 18. CUMPLIMIENTO MANUAL DE IMAGEN.
ANEXO 19. SEGUIMIENTO PLAN DE CALIDAD CONTRATISTA.
ANEXO 20. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA.
ANEXO 21. PAZ Y SALVO COLABORADORES QUE YA NO SE ENCUENTRAN VINCULADOS AL CONSORCIO INTER MOVILIDAD.

Lista de distribución

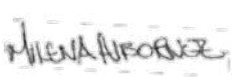
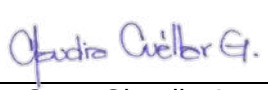
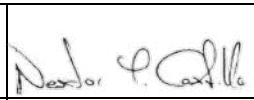
El ORIGINAL del presente documento será entregado a la dependencia y entidad correspondiente, según se indica a continuación:

DEPENDENCIA	No. DE COPIAS	OBSERVACIONES
Secretaria Distrital de Movilidad	Original	Las observaciones que resulten de su revisión y aplicación deben ser informadas para proceder a realizar sus modificaciones pertinentes.
Biblioteca del Proyecto	1	

Índice de modificaciones

Índice Revisión	Capítulo Modificado	Fecha de Modificación	Observaciones
0	-	12/11/2021	VERSIÓN ORIGINAL

Estado de revisión y aprobación

ELABORO					
					
Abg. Milena M. Albornoz V.	Cont. Claudia A. Cuellar G.	Ing. Néstor Y. Castillo M.	Ing. Camilo A. Estupiñan G.	Ing. José A. Cárdenas M.	Ing. Christian A. Díaz A.
ABOGADA	CONTADORA	ESPECIALISTA DE TRÁNSITO	INGENIERO RESIDENTE	INGENIERO RESIDENTE	INGENIERO AUXILIAR ADMINISTRATIVO

REVISO Y APROBO

Ing. Juan Fernando Báez Gutiérrez
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

1. INTRODUCCIÓN

En el marco del desarrollo de las actividades y funciones propias de la Secretaría Distrital de Movilidad de la ciudad de Bogotá, ésta dio apertura y adjudicó los procesos para "Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: "realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C"- (LOTE 4)

El Consorcio INTER MOVILIDAD resulto adjudicado de la Zona Centro-Norte que comprende a su vez las localidades número 9-Fontibón, 14-Mártirez y 16-Puente Aranda, el cual dio inicio de manera formal, previo cumplimiento de requisitos contractuales, el pasado veintiocho (28) de julio de 2021.

Teniendo en cuenta lo anterior, se presenta el informe mensual de interventoría correspondiente al tercer periodo de ejecución comprendido entre el 28 de septiembre al 27 de octubre de 2021, etapa en la que se espera el cumplimiento de metas y objetivos concretos en materia de suministro e implementación de señalización vial.

Igualmente es de anotar que se circunscribe este informe a lo definido en el numeral 3.2.2. Manejo de Informes, de acuerdo con el Anexo No. 1- Anexo Técnico correspondiente al proceso de selección SDM-CMA-039-2021, que textualmente establece como una de las obligaciones administrativas, técnicas y jurídicas del interventor el realizar un informe mensual.

En este contexto, en el periodo de la referencia correspondiente al "Período No.3", se cubrieron solicitudes específicas de la Secretaría Distrital de Movilidad (en adelante SDM) entre las que se destacan:

- Inspecciones viales.
- Pruebas de verificación de señalización vial implementada, empleando equipos de retro reflexión, resistencia al deslizamiento y probetas en lámina galvanizada.
- Velar por la correcta ejecución de los diseños suministrados por la SDM, tanto en el componente horizontal y vertical, y su respectivo cierre.
- Asistir y presidir las reuniones y comités que cite la interventoría y/o la Entidad.
- Verificar el cumplimiento de los plazos y metas contractuales.
- Elaborar las actas que se deriven de las reuniones a las cuales se convoque la Presencia de la interventoría.
- Coordinar, liderar y verificar que se realicen oportunamente las actividades relacionadas con la revisión y control de las garantías de acuerdo con la matriz de garantías y el protocolo de Garantías

2. INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS

2.1 CONTRATO INTEGRAL DE SEÑALIZACIÓN DE OBRA.

2.1.1 Objeto.

Contrato de Obra No. 2021-2022 celebrado entre la Secretaría Distrital de Movilidad y Unión Temporal Señalizando Bogotá 2023, cuyo objeto es "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE

2.1.2 Información Contrato de Obra

A continuación, en la tabla No 1, se relacionan los actos administrativos y las fechas de suscripción del contrato de obra:

Tabla 1. *Información Contrato de Obra*

CONTRATO DE OBRA	
CONTRATANTE:	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023
NUMERO DEL CONTRATO:	SDM 2021-2022
IDENTIFICACIÓN No.	901.498.583-8
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	LICITACION PUBLICA
OBJETO:	REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE
PLAZO INICIAL:	VEINTINUEVE (29) MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DE ACTA DE INICIO.
FECHA DE INICIO	28 DE JULIO DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN	27 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR INICIAL:	$ 17.829.038.350
INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTER MOVILIDAD

Fuente. Elaboración propia

2.1.3 Control pólizas Contrato de Obra

A continuación, en la tabla No 2 se registra la vigencia con la que actualmente se encuentran las garantías:

Tabla 2. *Consolidado información actual de pólizas de garantías suscritas por el contratista*

AMPARO	No POLIZA	VALOR	FIN VIGENCIA
CUMPLIMIENTO	NB-100169980 Anexo 2	$ 5,348,711,505.00	27/06/2024
PRESTACIONES SOCIALES		$ 3,565,807,670.00	27/12/2026
ESTABILIDAD DE LA OBRA		$ 5,348,711,505.00	27/12/2028
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO		$ 5,348,711,505.00	27/06/2024
RESP. CIVIL EXTRACONTRACONTRACTUAL	NB–100036073 Anexo 2	$ 891,451,917.50	27/12/2023

Fuente. Elaboración Propia

*Este amparo inicia vigencia una vez se ha finalizado la ejecución del contrato y/o con la firma del acta de entrega a satisfacción del mismo.

2.2 CONTRATO INTEGRAL DE INTERVENTORÍA.

2.2.1 Objeto.

Contrato de Interventoría No. 2021-2015 celebrado entre la Secretaría Distrital de Movilidad y Consorcio Inter Movilidad, cuyo objeto es INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C"- (LOTE 4).

2.2.2 Información Contrato de Interventoría.

A continuación, en la tabla No 3 se relacionan los actos administrativos y las fechas de suscripción del contrato de interventoría:

Tabla 3. *Información Contrato de Interventoría*

CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
CONTRATANTE:	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ
CONTRATISTA INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER MOVILIDAD
NUMERO DEL CONTRATO:	SDM 2021-2015
IDENTIFICACIÓN No.	901.497.881-3
REPRESENTANTE LEGAL	JORGE GOMEZ FALLA
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONCURSO DE MERITOS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C"- (LOTE 4)
PLAZO INICIAL:	VEINTINUEVE (29) MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DE ACTA DE INICIO.
FECHA DE INICIO	28 DE JULIO DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	27 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR INICIAL:	$3.708.281.865
SUPERVISOR	OSCAR EDUARDO RESTREPO ROJAS

Fuente. Elaboración propia

2.2.3 Control pólizas Contrato de Obra

A continuación, en la tabla No 4 se registra la vigencia con la que actualmente se encuentran las garantías:

***Tabla* 4**. *Consolidado información actual de pólizas de garantías suscritas por la interventoría*

AMPARO	No POLIZA	VALOR	FIN VIGENCIA
CUMPLIMIENTO	15-44-101246114 Anexo 2	$1.112.484.559,50	28/06/2024
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES, IND.		$370.828.186,50	28/12/2026
CALIDAD DEL SERVICIO		$1.112.484.559,50	28/06/2024

Fuente. Elaboración Propia

2.3 ANTECEDENTES

"(…)Dentro de las principales problemáticas que se evidencian en el sistema de movilidad en Bogotá se resaltan aspectos como: la siniestralidad vial, asociada principalmente a la víctimas lesionadas y fatales (más de quinientas (500) al año) causadas por siniestros de tránsito; la falta de accesibilidad y la ausencia o deficiencia de infraestructura vial en condiciones óptimas en ciertos sectores de la ciudad; y la congestión vial que repercute en altos tiempos de viaje en los desplazamientos diarios de los ciudadanos.

Con el fin de combatir estas problemáticas, la ciudad requiere contar con un sistema de señalización integral para todos los usuarios viales, con enfoque en medidas de gestión de la velocidad y zonas de tránsito seguro, con el fin de brindar condiciones adecuadas de

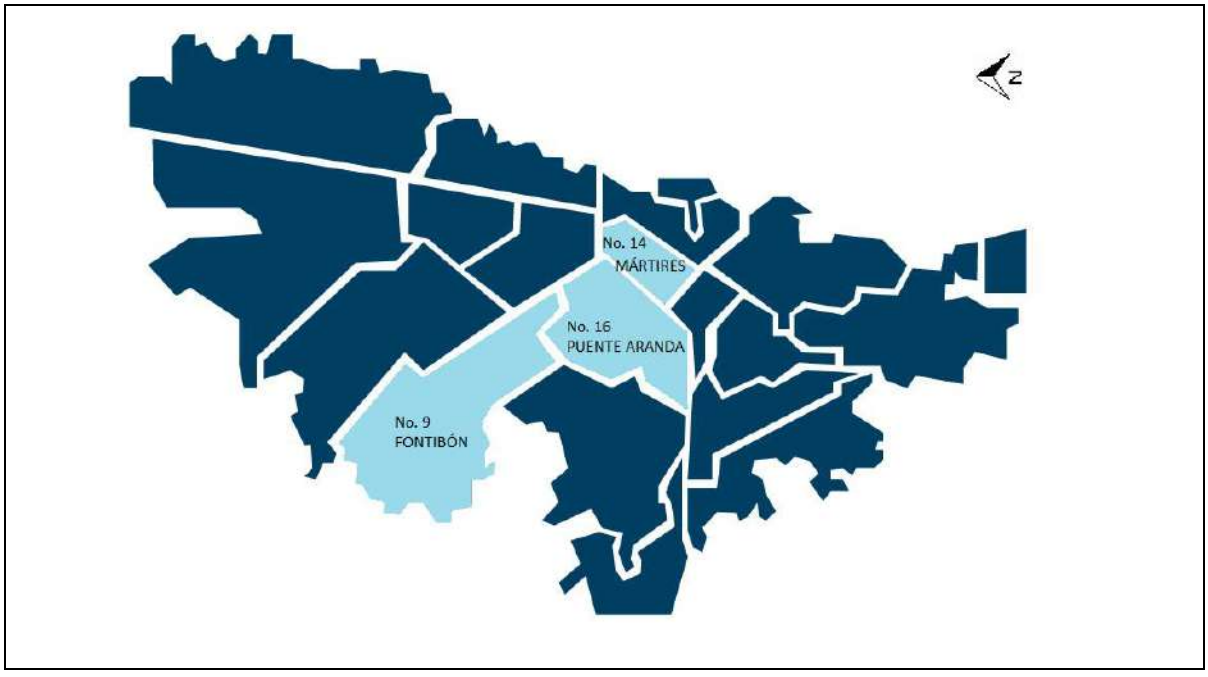
seguridad vial, movilidad y accesibilidad en la ciudad. Es así como con el Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024, la señalización se refuerza como un eje fundamental para lograr parte de los propósitos descritos dentro del principio de prosperidad, pues se busca mejorar la experiencia de los viajes o desplazamientos de los ciudadanos en términos de tiempo, calidad y costo, impactando directamente en la calidad de vida de los Bogotanos y haciendo que los ciudadanos tengan una vida próspera con progreso económico, social y tecnológico en armonía con el medio ambiente y el entorno que los rodea.

Para realizar el cubrimiento y atención de las necesidades de señalización en la ciudad, se deben diseñar e implementar diseños integrales que incluyan elementos para reglamentar, prevenir e informar al usuario sobre las condiciones adecuadas de operación en las diferentes zonas de la ciudad, lo anterior con el fin de reducir o mitigar los impactos generados por el tránsito y promover la seguridad vial en la ciudad. (…)" (Secretaria Distrital de Movilidad).

2.4 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.

La obra objeto de la interventoría, se realizará en la ciudad de Bogotá, específicamente en la Zona Centro-Norte que para efectos de este contrato abarca las localidades No.9 Fontibón, No.14 Mártires y No.16 Puente Aranda, como se puede observar resaltadas en azul en la figura a continuación.

Figura 1. *Zona Centro-Norte*



Fuente. (Secretaria de Integracion Social, 2017), Adaptada por Autor

A continuación se indican como están conformadas las localidades intervenir por parte del contrato de Zona Centro-Norte.

- La localidad No.9 Fontibón está dividida en ocho (8) **UPZ** (Unidades de Planeamiento Zonal): UPZ 75 Fontibón, UPZ 76 Fontibón-San Pablo, UPZ 77 Zona franca, UPZ 110 Ciudad Salitre occidental, UPZ 112 Granjas de Techo, UPZ 114 Modelia, UPZ 115 Capellanía y UPZ 117 Aeropuerto el Dorado.

- La localidad No.14 Mártires está dividida en dos (2) **UPZ** (Unidades de Planeamiento Zonal): UPZ 37 Santa Isabel y UPZ 102 La Sabana.

- La localidad de No.16 Puente Aranda está dividida en cinco (5) **UPZ** (Unidades de Planeamiento Zonal): UPZ 40 Ciudad Montes, UPZ 41 Muzú, UPZ 43 San Rafael, UPZ 108 Zona Industrial y UPZ 111 Puente Aranda.

2.5 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Para la ejecución del proyecto se requiere planear, programar y ejecutar las acciones necesarias para la instalación y/o implementación de la señalización vertical de pedestal y horizontal en las diferentes zonas de la ciudad de Bogotá D.C.

Una vez se ha asignado un diseño o compromiso de implementación éste debe ser incluido en la hoja de vida del contrato y proceder a ejecutar los siguientes pasos:

- **Paso previo:** Una vez asignados los diseños de señalización para implementación, se deberá verificar que los mismos se encuentren aprobados y avalados.

- **Paso 1:** Programar visita de inspección conjunta entre la Interventoría y el contratista al sitio en donde se desarrollarán las actividades de implementación de la señalización vial, con el fin de determinar las condiciones operativas, de infraestructura, geométricas, ambientales y todos aquellos factores que puedan afectar la correcta implementación y permanencia de la señalización en vía.

  Así mismo verificar que las condiciones operacionales y de movilidad del sector correspondan a lo planteado en el diseño de señalización a implementar.

  Como soporte de dicha visita de inspección se debe consolidar en el formato de resultado el registro de las evidencias de la visita, con soporte de registro fotográfico y las recomendaciones y conclusiones para la implementación o no de diseño de señalización.

  El formato de resultado de la visita de inspección debe contener como mínimo siguiente información:

- Información general del contrato de obra e interventoría
- ID de diseño, localidad, UPZ, versión del diseño
- Fecha de inspección
- Nombre del CIV de cada tramo inspeccionado y características del mismo para la valoración de la duración de las garantías (clasificación del TPD por CIV, valoración de la contaminación, estado del pavimento, tipo de pavimento, entre otros)
- Resultado de la inspección y valoración de garantía según aplique

- **Paso 2:** Como resultado del paso anterior, el contratista y la interventoría realizarán una valoración preliminar del costo de implementación del diseño correspondiente tanto en componente horizontal como el vertical. Esta información será incorporada en la hoja de vida del contrato que deberán diligenciar ambas partes.

- **Paso 3:** Programar la ejecución de las actividades de obra para la implementación de señalización horizontal y/o vertical, para lo cual el contratista deberá tener en cuenta la mitigación del impacto urbano a fin de evitar afectaciones, riesgos o siniestros a la comunidad durante el desarrollo de los trabajos, también acatará todas las normas emitidas de las Entidades Distritales.

  El contratista adelantará los trámites y consultas que sean necesarios con las demás Entidades del Distrito, a fin de coordinar la concurrencia en desarrollo de proyectos y mitigar afectaciones a la señalización implementada por intervenciones programadas o reservadas para la malla vial.

- **Paso 4:** Realizar las actividades para la aprobación del plan de manejo de tránsito de acuerdo con las normas vigentes al momento de la ejecución y debe tener en cuenta la respectiva señalización de obra, el contratista presentará el plan de manejo de tránsito - PMT- a la Interventoría, quien una vez revisará, avalará, y radicará ante la SDM para su aprobación y publicación en el COI.

- **Paso 5:** Se deberá presentar, para aprobación de la interventoría, un cronograma o programación de las actividades de obra específico para los diseños y compromisos asignados para ejecutar.

  Se deberá cumplir y hacer seguimiento a las actividades de instalación de señales, verificando que se ajusten en todo a lo presentado en el informe de la visita de campo y propuesta técnica de señalización. De no ser así generar el reporte respectivo.

  Se deberá suministrar y transportar los diferentes materiales, maquinaria y elementos al sitio de instalación, cuidando de no afectar la circulación vehicular y peatonal del sector a intervenir y aplicando las medidas de seguridad establecidas en el PMT.

- **Paso 6:** El contratista deberá dar estricto cumplimiento a lo establecido sobre la preservación de redes y protección del espacio público, de acuerdo con lo definido por las Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios, el IDU y las demás entidades competentes.
  En caso de afectarse durante la ejecución de las actividades de obra alguna red o el espacio público deberá cumplirse lo establecido en el numeral 3.3 del anexo técnico de obra.

  Cuando se afecte la estructura de andenes, separadores y espacio público peatonal se deberá recuperar de acuerdo con los requerimientos y condiciones establecidas para tal fin (Secretaría Distrital de Planeación – cartilla de Andenes).

- **Paso 7:** Previo al inicio de las labores de implementación de señalización, el contratista deberá, en coordinación con la interventoría, adelantar las acciones de verificación de los equipos y su óptimo funcionamiento, para los equipos de aplicación deberá tener en cuenta los factores que afecten la velocidad, presión de aplicación, apertura y altura de boquillas, para garantizar, ancho de línea, espesores solicitados en las especificaciones técnicas y cantidades de obra.

  Durante el proceso de implementación deberá recopilar un registro fílmico o fotográfico que permita evidenciar las condiciones previas y posteriores a la implementación, para lo cual deberá cumplir con lo establecido en el Apéndice C "Manual de la SDM – Tips de Fotografía & Video"

- **Paso 8:** En un paso previo a la radicación de las cuentas mensuales ante la subdirección financiera, el contratista, con acompañamiento de la interventoría, deberá formalizar ante el almacén, para el registro contable, la entrega de los elementos de señalización implementados (diferentes a la demarcación en pintura) y el inventario de las señales verticales retiradas de vía (tanto de pedestal como elevadas).

- **Paso 9:** Realizar la correspondiente presentación, bajo los parámetros definidos por la Entidad (entre los que se destaca dibujo y ubicación espacial), de toda la obra ejecutada o implementada, entregando los planos record en medio digital en formato PDF debidamente firmados por el Director de Obra, Residente de Obra y aprobados por el Director de Interventoría y Residente de Interventoría.

  Se destaca que los compromisos asignados para la atención también se deben presentar bajo los parámetros de dibujo y ubicación espacial.

- **Paso 10:** Deberá actualizarse en la hoja de vida del contrato la información relativa a las fechas de ejecución y costos de la implementación por cada ID de diseño o compromiso ejecutado. Deberá entregarse también para cada implementación un registro fotográfico de la condición antes, durante y después de la intervención (cumpliendo con parámetros adecuados para su visualización y entendimiento, conforme al Apéndice C "Manual de la SDM – Tips de Fotografía & Video").

3. ESTADO DE AVANCE CONTRATO INTEGRAL

3.1 ZONA CENTRO-NORTE

3.1.1 Avance físico de obra.

En el presente informe se detallan las actividades ejecutadas por parte de la interventoría, para el tercer periodo de ejecución del contrato, periodo comprendido entre el 28 de septiembre de 2021 al 27 de octubre de 2021, con el fin de dar cumplimiento al contrato SDM-2021-2015.

El contrato de obra del consorcio Unión Temporal Señalizando Bogotá 2023, tiene una duración de veintinueve (29) meses, con acta de inicio del 28 de julio de 2021, siendo la terminación del contrato el veintisiete (27) de diciembre de 2023, lo que indica que el contrato tiene una duración de 127 semanas como se observa en lo resaltado en color amarillo, adicionalmente se menciona que el color gris hace referencia a los días dominicales y el color verde a los días festivos.

Figura 2. *Calendario del proyecto.*



Noviembre 2021

Sem	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
15		1	2	3	4	5	6
16	7	8	9	10	11	12	13
17	14	15	16	17	18	19	20
18	21	22	23	24	25	26	27
19	28	29	30				

Diciembre 2021

Sem	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
19				1	2	3	4
20	5	6	7	8	9	10	11
21	12	13	14	15	16	17	18
22	19	20	21	22	23	24	25
23	26	27	28	29	30	31	

Enero 2022

Sem	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
23							1
24	2	3	4	5	6	7	8
25	9	10	11	12	13	14	15
26	16	17	18	19	20	21	22
27	23	24	25	26	27	28	29
28	30	31					

Febrero 2022

Sem	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
28			1	2	3	4	5
29	6	7	8	9	10	11	12
30	13	14	15	16	17	18	19
31	20	21	22	23	24	25	26
32	27	28					

Marzo 2022

Sem	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
32			1	2	3	4	5
33	6	7	8	9	10	11	12
34	13	14	15	16	17	18	19
35	20	21	22	23	24	25	26
36	27	28	29	30	31		

Abril 2022

Sem	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
36						1	2
37	3	4	5	6	7	8	9
38	10	11	12	13	14	15	16
39	17	18	19	20	21	22	23
40	24	25	26	27	28	29	30

Mayo 2022

Sem	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
41	1	2	3	4	5	6	7
42	8	9	10	11	12	13	14
43	15	16	17	18	19	20	21
44	22	23	24	25	26	27	28
45	29	30	31				

Junio 2022

Sem	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
45				1	2	3	4
46	5	6	7	8	9	10	11
47	12	13	14	15	16	17	18
48	19	20	21	22	23	24	25
49	26	27	28	29	30		

Julio 2022

Sem	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
49						1	2
50	3	4	5	6	7	8	9
51	10	11	12	13	14	15	16
52	17	18	19	20	21	22	23
53	24	25	26	27	28	29	30
54	31						

Agosto 2022

Sem	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
54		1	2	3	4	5	6
55	7	8	9	10	11	12	13
56	14	15	16	17	18	19	20
57	21	22	23	24	25	26	27
58	28	29	30	31			

Septiembre 2022

Sem	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
58					1	2	3
59	4	5	6	7	8	9	10
60	11	12	13	14	15	16	17
61	18	19	20	21	22	23	24
62	25	26	27	28	29	30	

Octubre 2022

Sem	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
62							1
63	2	3	4	5	6	7	8
64	9	10	11	12	13	14	15
65	16	17	18	19	20	21	22
66	23	24	25	26	27	28	29
67	30	31					

Noviembre 2022

Sem	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
67			1	2	3	4	5
68	6	7	8	9	10	11	12
69	13	14	15	16	17	18	19
70	20	21	22	23	24	25	26
71	27	28	29	30			

Diciembre 2022

Sem	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
71					1	2	3
72	4	5	6	7	8	9	10
73	11	12	13	14	15	16	17
74	18	19	20	21	22	23	24
75	25	26	27	28	29	30	31

Enero 2023

Sem	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
76	1	2	3	4	5	6	7
77	8	9	10	11	12	13	14
78	15	16	17	18	19	20	21
79	22	23	24	25	26	27	28
80	29	30	31				

Febrero 2023

Sem	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
80				1	2	3	4
81	5	6	7	8	9	10	11
82	12	13	14	15	16	17	18
83	19	20	21	22	23	24	25
84	26	27	28				

Marzo 2023

Sem	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
84				1	2	3	4
85	5	6	7	8	9	10	11
86	12	13	14	15	16	17	18
87	19	20	21	22	23	24	25
88	26	27	28	29	30	31	

Abril 2023

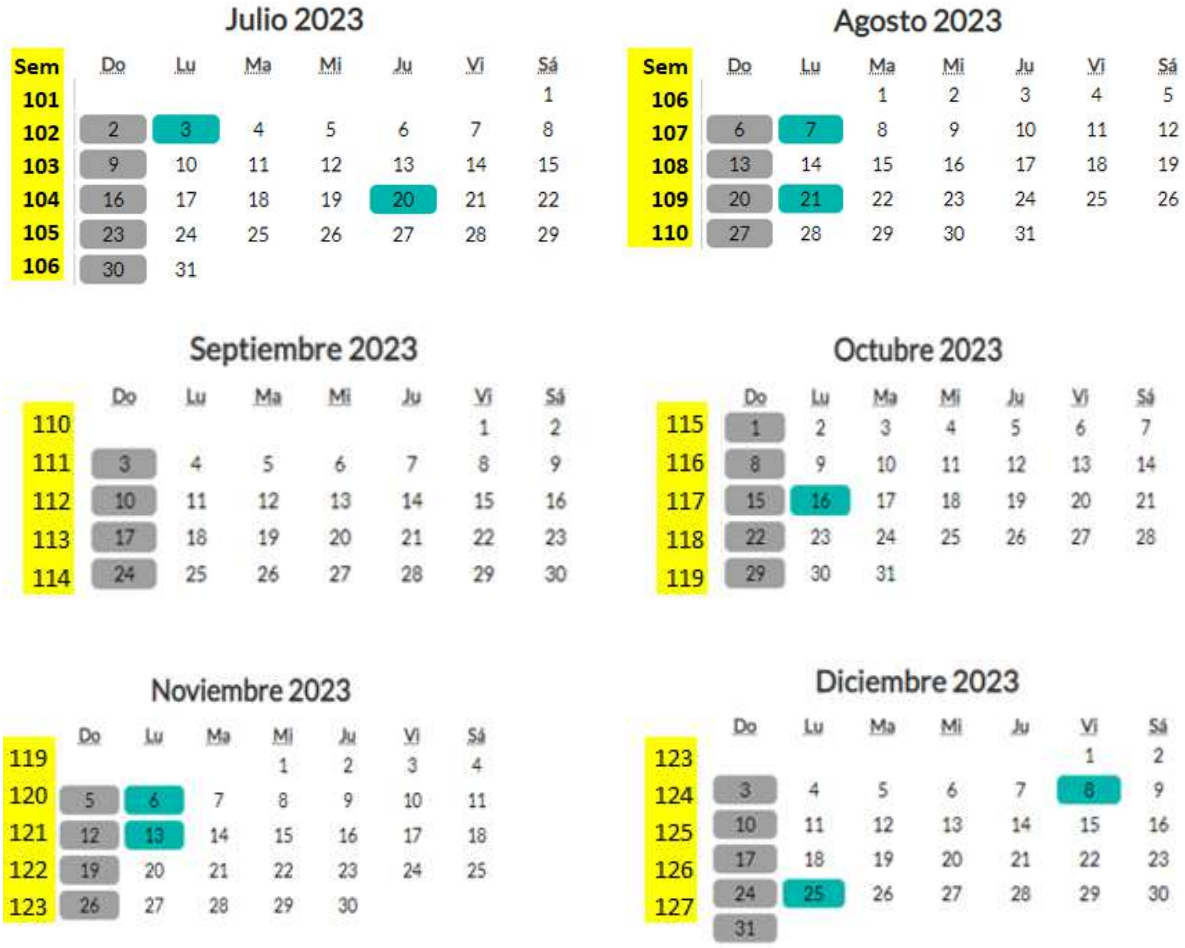
Sem	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
88							1
89	2	3	4	5	6	7	8
90	9	10	11	12	13	14	15
91	16	17	18	19	20	21	22
92	23	24	25	26	27	28	29
93	30						

Mayo 2023

Sem	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
93		1	2	3	4	5	6
94	7	8	9	10	11	12	13
95	14	15	16	17	18	19	20
96	21	22	23	24	25	26	27
97	28	29	30	31			

Junio 2023

Sem	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
97					1	2	3
98	4	5	6	7	8	9	10
99	11	12	13	14	15	16	17
100	18	19	20	21	22	23	24
101	25	26	27	28	29	30	



Fuente. (Calendario 2021 Colombia, 2021), Adaptada por Autor

Adicionalmente, la interventoría realiza seguimiento y control a los compromisos prioritarios, generales y a las emergencias que fueron asignadas a través del supervisor del contrato de la Secretaria Distrital de Movilidad.

3.1.1.1 Actividades de obra desarrolladas.

A continuación, se presenta el avance registrado en la cuenta N° 3 por parte del contratista durante el tercer periodo comprendido del 28 de septiembre de 2021 al 27 de octubre de 2021 respecto a los suministros e implementación de señalización vial.

Tabla 5. *ID Registrados en la cuenta N°3.*

ID	SECTOR	IMPLEMENTACIÓN	VALOR CUENTA #3
MV_09_048_1556_10_V8 y MV_09_189_1556_10_V8	CALLE 13	Horizontal	$162.178.102
	CALLE 13	Vertical	$31.467.217
EX_16_047_1556_10	MUZU	Horizontal	$299.086.653
	MUZU	Vertical	$99.446.322
EX_14_101_1881_12	SANTA ISABEL	Vertical	$59.890.626
CP_SDM-SI-25397-20	CP_SDM-SI-25397-20	Vertical	$4.098.086
Suministros	Patio #4 SDM	Suministro de 170 conos	$13.427.450

Fuente. Elaboración Propia

Tabla 6. *Inspecciones de campo realizadas en el periodo del 28 de septiembre al 27 de octubre de 2021.*

INICIO Y FIN DE SEMANA	FECHA	ID	DIRECCIÓN	DETALLE
Semana 12 Del 10 al 16 de octubre de 2021	12/10/2021	EX_14_100_1881_12_V4	DESDE LA AC 6 HASTA CL 3 ENTRE KR 24 Y KR 14	Implementación del diseño excluyendo Vías en mal estado
	12/10/2021	EX_16_170_1249_11_V3	ENTRE CL 14D BIS Y AC 17 DESDE KR 137 HASTA KR 134A	Implementación del diseño excluyendo Vías en mal estado
	14/10/2021	EX_09_195_1881_12	KR 103 ENTRE AC 24 Y AC 26	Implementación del diseño excluyendo Vías en mal estado

Fuente. Elaboración Propia

Tabla 7. *Implementación de señalización vertical y horizontal semana a semana del 28 de septiembre del 2021 al 27 de octubre del 2021*

Periodo	ID	Actividades
Semana 10 Del 26 de septiembre al 2 de octubre de 2021	MV_09_048_1556_10_V8 y MV_09_189_1556_10_V8	• Actividad de imprimación y demarcación m2 con pintura plástico en frío método llana • imprimación y demarcación m2 con pintura plástico en frío de tapete verde • imprimación y demarcación lineal con pintura plástico en frío método spray

Periodo	ID	Actividades
	EX_16_047_1556_10	• imprimación y demarcación m2 con pintura plástico en frío • Instalación de señales verticales de pedestal
Semana 11 Del 3 al 9 de octubre de 2021	MV_09_048_1556_10_V8 y MV_09_189_1556_10_V8	• Suministro y aplicación imprimante acrílico negro • Suministro y aplicación de pintura plástico en frío para marcas viales con micro esfera • Suministro e instalación de tachas reflectivas según diseño con espigo de mínimo 5 cm • Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato con micro esferas para marcas viales. • Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente 12 cm para líneas de demarcación, con micro esfera, espesor seco 9 mils y 51% de sólidos por volumen • Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente marcas viales con micro esfera, espesor seco 9 mils y 51% de solidos por volumen, incluye pictogramas • Suministro y aplicación imprimante acrílico negro
	EX_16_047_1556_10	• Suministro y aplicación de pintura plástico en frío 12 cm líneas de demarcación • Suministro y aplicación de pintura plástico en frío para marcas viales con micro esfera • Instalación de señales verticales de pedestal • Suministro y anclaje de estoperoles plásticos con espigo, diámetro mínimo 10 cm y altura máxima 2,5 cm de altura con un espigo de mínimo 5 cm. • Suministro y anclaje de estoperoles metálicos con espigo, diámetro mínimo 10 cm y altura máxima 2,5 cm de altura con un espigo de mínimo 5 cm • Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato con micro esferas para marcas viales. • Construcción de bandas sonoras reductoras de velocidad de 2 cm de altura, construida con gravilla de 1/2", pintura de larga duración blanca y resina epoxica • Borrado mecánico de marcas viales.
	EX_14_101_1881_12	• Borrado mecánico de marcas viales. • Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato con micro esferas para marcas viales. • Suministro y aplicación imprimante acrílico negro.

Periodo	ID	Actividades
Semana 12 Del 10 al 16 de octubre de 2021	MV_09_048_1556_10_V8 y MV_09_189_1556_10_V8	• Suministro e instalación de tachas reflectivas según diseño con espigo de mínimo 5 cm • Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato con micro esferas para marcas viales. • Suministro y aplicación imprimante acrílico negro. • Instalación de señales verticales de pedestal • Suministro e instalación de tachas reflectivas según diseño con espigo de mínimo 5 cm.
	EX_16_047_1556_10	• Instalación de señales verticales de pedestal • Suministro y anclaje de estoperoles plásticos con espigo, diámetro mínimo 10 cm y altura máxima 2,5 cm de altura con un espigo de mínimo 5 cm • Suministro y anclaje de estoperoles plásticos con espigo, diámetro mínimo 10 cm y altura máxima 2,5 cm de altura con un espigo de mínimo 5 cm • Suministro y anclaje de estoperoles metálicos con espigo, diámetro mínimo 10 cm y altura máxima 2,5 cm de altura con un espigo de mínimo 5 cm (NTC 4745) Incluye elementos de fijación • Suministro y aplicación de pintura plástico en frío • Suministro y aplicación de pintura plástico en frío para marcas viales con micro esfera.
	EX_14_101_1881_12	• Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato con micro esferas para marcas viales. • Suministro y aplicación imprimante acrílico negro. • Borrado mecánico de marcas viales. • Suministro y aplicación de pintura plástico en frío para marcas viales con micro esfera
	SDM-SI-25397-20	• Instalación de 10 señales SR-28 con plaqueta en el compromiso prioritario • instalación de señales verticales de pedestal (S1-27) en compromiso prioritario
Semana 13 Del 17 al 23 de octubre de 2021	MV_09_048_1556_10_V8 y MV_09_189_1556_10_V8	• Suministro e instalación de tachas reflectivas según diseño con espigo de mínimo 5 cm. • Instalación de señales verticales de pedestal • Suministro y anclaje de estoperoles metálicos con espigo. • Suministro y anclaje de bordillo traspasable en resina poliéster de color amarillo. • Suministro e instalación de delineador tubular simple (Hito - Figura 5-17A) construido en material sintético flexible de color amarillo.

Periodo	ID	Actividades
	EX_16_047_1556_10	• Retiro de tachones, hito o resaltos portátiles con su respectivo anclaje. • Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato con micro esferas para marcas viales. • Suministro y aplicación de pintura de plástico en frio metilmetacrilato para marcas viales con micro esfera. • Suministro y anclaje de bordillo traspasable en resina poliéster de color amarillo con alta resistencia al impacto. • Suministro e instalación de tachas reflectivas según diseño con espigo de mínimo 5 cm.
	EX_14_101_1881_12	• Suministro y aplicación imprimante acrílico negro • Suministro y aplicación de pintura de plástico en frio metilmetacrilato para marcas viales con micro esfera. • Borrado mecánico de marcas viales
Semana 14 Del 24 al 27 de octubre de 2021	MV_09_048_1556_10_V8 y MV_09_189_1556_10_V8	• Suministro y anclaje de bordillo traspasable en resina poliéster de color amarillo. • Suministro e instalación de delineador tubular simple (Hito - Figura 5-17A) construido en material sintético flexible de color amarillo. • Suministro e instalación de tachas reflectivas según diseño con espigo de mínimo 5 cm.
	EX_16_047_1556_10	• Instalación de señales verticales de pedestal
	EX_14_101_1881_12	• Instalación de señales verticales de pedestal • Suministro y aplicación de pintura de plástico en frio metilmetacrilato para marcas viales con micro esfera
	EX_14_100_1881_12	• Borrado mecánico de marcas viales

Fuente. Elaboración Propia

3.1.1.2 Actividades previstas para el próximo periodo.

Para el cuarto periodo de ejecución del contrato de obra 2021-2022 y contrato de interventoría 2021-2015, se planea continuar con la implementación de la señalización horizontal y vertical del frente de obra del ID EX_16_047_1556_10 (MUZÚ), ID EX_14_101_1881_12 (SANTA ISABEL), EX_14_100_1881_12 (LA MISERICORDIA) por otra parte se seguirá con las inspecciones de los diferentes diseños y compromisos prioritarios que han sido asignados por parte de la SDM.

3.1.2 Seguimiento a los Planes de Manejo de Tránsito

Durante el periodo del 28 de septiembre al 27 de octubre se mantiene vigente el PMT General, el cual fue aprobado por la Entidad el día 13 de agosto mediante oficio SPMT 20213126219071, con vigencia entre el 13 de agosto de 2021 al 12 de agosto de 2022.

Una vez aprobado el PMT General del contrato 2021-2022 por parte de la SDM, mediante COI 34 del 26 de agosto de 2021 se dio aprobación a 104 tramos, con vigencias entre el 28 de agosto de 2021 al 23 de diciembre de 2021. Es importante mencionar que todos los tramos fueron autorizados únicamente para trabajo nocturno, a excepción de tres (3) tramos del diseño MV_09_038_1747_10, que fueron autorizados 24 horas, y la ciclorruta de la Avenida Centenario (AC 17-AC13) entre limite río Bogotá (KR 138A) y la Carrera 97, que fue autorizado su intervención entre las 09:00-16:00 y 22:00-05:00.

De los tramos solicitados NO se dio aprobación a tres (3) tramos, de la siguiente manera: el tramo de la Calle 18, entre 100 y 103A no fue aprobado, ya que existe un PMT aprobado para intervención en señalización y demarcación por parte de un contrato a cargo de la Alcaldía Local de Fontibón. Así mismo, no se autorizó la intervención en la Calle 14A con carrera 123 ya que existe un PMT aprobado para intervención de alcantarillado. Así mismo, no se autorizó la intervención en la Calle 15 con carrera 123 a que existe un PMT aprobado para rehabilitación de malla vial.

Por otro lado, mediante COI 41 del 14 de octubre de 2021 se dio aprobación a 91 tramos, con vigencias entre el 15 de octubre de 2021 al 10 de febrero de 2022. De estos, 38 tramos corresponden a actividades de implementación de señalización vertical. Así mismo, 78 de los 91 tramos presentan aprobación para trabajos diurnos.

Adicionalmente, mediante COI 42 del 21 de octubre de 2021 se dio aprobación a 4 tramos, con vigencias entre el 22 de octubre de 2021 al 20 de enero de 2022, correspondientes a la localidad de Puente Aranda.

A continuación, se presentan los Planes de Manejo de Tránsito solicitados por el Contratista y los COI publicados o enviados por la SDM, vigentes para el periodo del presente informe:

Tabla 8. *Planes de Manejo de Tránsito*

IDENTIFICACIÓN DEL PMT	COI	LINEAS	PAGINAS	FECHAS DE VIGENCIA	
PMT General	SPMT 20213126219071	N/A	N/A	13/08/2021	12/08/2022
PMT Emergencia Avenida Centenario (AC 17-AC13) entre limite río Bogotá (KR	E-mail SDM 13/08/2021	N/A	N/A	17/08/2021	31/08/2021

IDENTIFICACIÓN DEL PMT	COI	LINEAS	PAGINAS	FECHAS DE VIGENCIA	
138A) y la Carrera 97					
PMT Especifico Avenida Centenario (AC 17-AC13) entre limite río Bogotá (KR 138A) y la Carrera 97 - Radicado SDM-20216121346942	COI 33 19/08/2021	19176, 19177 y 19538	66, 67 y 106	29/08/2021	2/12/2021
Reporte semanal No. 1 para aprobación de obra con PMT General autorizado	COI 34 26/08/2021	19797 a 19820 y 20140 a 20219	52 a 60 y 186 a 212	26/08/2021	28/12/2021
Reporte semanal No. 2 para aprobación de obra con PMT General autorizado	COI 41 14/10/2021	25555 a 25560 y 26155 a 26240	125, 126 y 218 a 243	15/10/2021	10/02/2022
Reporte semanal No. 3 para aprobación de obra con PMT General autorizado	COI 42 21/10/2021	27001 a 27004	115 y 116	21/10/2021	20/01/2022

Fuente. Elaboración Propia

3.1.3 Relación de lluvias

A continuación se presenta tabla con los registros de lluvia reportados en el tercer periodo de ejecución del contrato, comprendido entre el 28 de septiembre de 2021 al 27 de octubre de 2021.

Tabla 9. *Reportes de lluvias del 28 de septiembre de 2021 al 27 de octubre de 2021.*

No.	MES	PERIODO DE LLUVIAS			DURACIÓN (HORAS)	INTENSIDAD	ACTIVIDAD EN DESARROLLO (HORIZONTAL y/o VERTICAL)	SE AFECTAN LABORES EN
		D/N	HORA DE INICIO	HORA DE FIN				
1	28/09/2021	D	-	-	-	-	-	-
		N	-	-	-	-	-	-
2	29/09/2021	D	-	-	-	-	-	-
		N	-	-	-	-	-	-

No.	MES	PERIODO DE LLUVIAS			DURACIÓN (HORAS)	INTENSIDAD	ACTIVIDAD EN DESARROLLO (HORIZONTAL y/o VERTICAL)	SE AFECTAN LABORES EN
		D/N	HORA DE INICIO	HORA DE FIN				
3	30/09/2021	D	1:00 p. m.	3:00 p. m.	2	MEDIA	VERTICAL	EX_16_047_1556_10
		N	-	-	-	-	-	-
4	1/10/2021	D	-	-	-	-	-	-
		N	-	-	-	-	-	-
5	2/10/2021	D	-	-	-	-	-	-
		N	-	-	-	-	-	-
6	3/10/2021	D	-	-	-	-	-	-
		N	-	-	-	-	-	-
7	4/10/2021	D	-	-	-	-	-	-
		N	6:00 p. m.	10:00 p. m.	4	MEDIA	HORIZONTAL	MV_09_048_1556_10 MV_09_189_1556_10 EX_16_047_1556_10 EX_14_101_1881_12
8	5/10/2021	D	-	-	-	-	-	-
		N	2:00 a. m.	3:00 a. m.	1	MEDIA	HORIZONTAL	MV_09_048_1556_10 MV_09_189_1556_10 EX_16_047_1556_10 EX_14_101_1881_12
9	6/10/2021	D	-	-	-	-	-	-
		N	12:00 a. m.	2:00 a. m.	2	MEDIA	HORIZONTAL	EX_16_047_1556_10
10	7/10/2021	D	11:00 a. m.	1:00 p. m.	2	MEDIA	VERTICAL	EX_16_047_1556_10
		N	-	-	-	-	-	-
11	8/10/2021	D	3:00 p. m.	5:00 p. m.	2	MEDIA	VERTICAL	EX_16_047_1556_10
		N	7:00 p. m.	10:00 p. m.	3	MEDIA	HORIZONTAL	MV_09_048_1556_10 MV_09_189_1556_10 EX_16_047_1556_10 EX_14_101_1881_12
12	9/10/2021	D	-	-	-	-	-	-
		N	-	-	-	-	-	-
13	10/10/2021	D	-	-	-	-	-	-
		N	9:00 p. m.	10:00 p. m.	1	ALTA	HORIZONTAL	MV_09_048_1556_10 MV_09_189_1556_10 EX_16_047_1556_10 EX_14_101_1881_12
14	11/10/2021	D	3:00 p. m.	5:00 p. m.	2	MEDIA	VERTICAL	EX_16_047_1556_10
		N	-	-	-	-	-	-
15	12/10/2021	D	-	-	-	-	-	-
		N	-	-	-	-	-	-
16	13/10/2021	D	-	-	-	-	-	-
		N	-	-	-	-	-	-
17	14/10/2021	D	-	-	-	-	-	-
		N	-	-	-	-	-	-

No.	MES	PERIODO DE LLUVIAS			DURACIÓN (HORAS)	INTENSIDAD	ACTIVIDAD EN DESARROLLO (HORIZONTAL y/o VERTICAL)	SE AFECTAN LABORES EN
		D/N	HORA DE INICIO	HORA DE FIN				
18	15/10/2021	D	-	-	-	-	-	-
		N	9:00 p. m.	10:00 p. m.	1	ALTA	HORIZONTAL	MV_09_048_1556_10 MV_09_189_1556_10 EX_16_047_1556_10 EX_14_101_1881_12
19	16/10/2021	D	-	-	-	-	-	-
		N	-	-	-	-	-	-
20	17/10/2021	D	-	-	-	-	-	-
		N	-	-	-	-	-	-
21	18/10/2021	D	-	-	-	-	-	-
		N	-	-	-	-	-	-
22	19/09/2021	D	-	-	-	-	-	-
		N	-	-	-	-	-	-
23	20/10/2021	D	-	-	-	-	-	-
		N	12:00 a. m.	1:00 a. m.	1	MEDIA	HORIZONTAL	MV_09_048_1556_10 MV_09_189_1556_10 EX_16_047_1556_10 EX_14_101_1881_12
24	21/10/2021	D	-	-	-	-	-	-
		N	6:00 p. m.	10:00 p. m.	4	MEDIA	HORIZONTAL	MV_09_048_1556_10 MV_09_189_1556_10 EX_16_047_1556_10 EX_14_101_1881_12
25	22/10/2021	D	-	-	-	-	-	-
		N	-	-	-	-	-	-
26	23/10/2021	D	-	-	-	-	-	-
		N	-	-	-	-	-	-
27	24/10/2021	D	-	-	-	-	-	-
		N	-	-	-	-	-	-
28	25/10/2021	D	-	-	-	-	-	-
		N	5:00 p. m.	10:00 p. m.	4	MEDIA	HORIZONTAL	MV_09_048_1556_10M V_09_189_1556_10EX_1 6_047_1556_10EX_14_1 01_1881_12
29	26/10/2021	D	-	-	-	-	-	-
		N	6:00 p. m.	10:00 p. m.	4	MEDIA	HORIZONTAL	MV_09_048_1556_10 MV_09_189_1556_10 EX_16_047_1556_10 EX_14_101_1881_12
30	27/10/2021	D	-	-	-	-	-	-

No.	MES	PERIODO DE LLUVIAS			DURACIÓN (HORAS)	INTENSIDAD	ACTIVIDAD EN DESARROLLO (HORIZONTAL y/o VERTICAL)	SE AFECTAN LABORES EN
		D/N	HORA DE INICIO	HORA DE FIN				
		N	-	-	-	-	-	-
TOTAL JORNADAS DIURNAS DE LLUVIA					4	13,33%		
TOTAL JORNADAS NOCTURNAS DE LLUVIA					10	33,33%		
TOTAL JORNADAS DIURNAS Y NOCTURNAS DE LLUVIA					14	23,33%		

Fuente. Elaboración Propia.

3.1.4 Registro fotográfico

Anexo al documento se relaciona el registro fotográfico de las actividades ejecutadas en el presente periodo.

3.1.5 Seguimiento a factores de ponderación de calidad

El tema de seguimiento a factores de ponderación de calidad se desarrolla en el numeral 6.3 Verificación de los factores de ponderación de calidad.

3.1.6 Seguimiento a vinculación de personal proveniente de la población vulnerable

Se anexa a este documento el seguimiento a vinculación de personal proveniente de la población vulnerable.

4. ESTADO Y AVANCE PRESUPUESTAL CONTRATO INTEGRAL

4.1 ZONA CENTRO-NORTE

4.1.1 Componente de obra.

VALOR INICIAL COMPONENTE DE OBRA: $ 17.829.038.350

VALOR INICIAL	$ 17.829.038.350
VALOR TOTAL	$ 17.829.038.350

PAGOS EFECTUA-DOS	PERIODO	COSTOS TOTAL	COSTO BÁSICO (Redondeado al peso)	SUMINISTROS Y PASACALLES	VALOR TOTAL ACTA	RETEGARANTIA (5%)	TOTAL A GIRAR	NUMERO FACTURA	ORDEN DE PAGO	ESTADO
CUENTA No. 1	28 de julio a 27 de agosto de 2021	$588.437.157	$588.437.157	$-	$588.437.157	$ 29.421.858	$ 559.015.299	3000643991	16624	PAGADA
CUENTA No. 2	28 de agosto a 27 de septiembre de 2021	$575.676.184	$575.676.184	$ 31.141.982	$606.818.166	$ 30.340.908	$ 576.477.258	3000746718	18347	PAGADA
CUENTA No. 3	28 de septiembre a 27 de octubre de 2021	$656.167.006	$656.167.006	$13.427.450	$669.594.456	$33.479.723	$636.114.733	-	-	EN TRAMITE

TOTAL FACTURADO CTA 1	$ 588.437.157	3,30%
TOTAL FACTURADO CTA 2	$ 606.818.166	3,40%
TOTAL FACTURADO CTA 3	$669.594.456	3,76%
TOTAL ACUMULADO	$ 1.864.849.779	10,46%
SALDO POR FACTURAR	$ 15.964.188.571	89,54%

4.1.2 Componente de Interventoría.

VALOR INICIAL COMPONENTE DE INTERVENTORIA: $ 3.708.281.865

VALOR INICIAL	$3.708.281.865
VALOR TOTAL	$3.708.281.865

ITEM	PERIODO	VALOR FIJO	VALOR VARIABLE	VALOR A DESCONTAR	VALOR A FACTURAR	SALDO POR FACTURAR	NUMERO FACTURA	ORDEN DE PAGO	ESTADO
CUENTA No. 1	28 de julio a 27 de agosto de 2021	$ 51.148.715	$ 61.194.855	$ -	$ 112.343.570	$ 3.595.938.295	FE-1	16544 3000680317	PAGADA
CUENTA No. 2	28 de agosto a 27 de septiembre de 2021	$ 51.148.715	$63.106.399	$-	$114.255.114	$3.481.683.181	FE-2	18412	PAGADA
CUENTA No. 3	28 de septiembre a 27 de octubre de 2021	$ 51.148.715	$ 69.634.854	$-	$ 120.783.569	$ 3.360.899.612	FE-3	-	EN TRAMITE

TOTAL FACTURADO CTA 1	$ 112.343.570	3,00%
TOTAL FACTURADO CTA 2	$ 114.255.114	3,08%
TOTAL FACTURADO CTA 3	$ 120.783.569	3,26%
TOTAL ACUMULADO	$ 347.382.253	9,37%
SALDO POR FACTURAR	$ 3.360.899.612	90,63%

4.2 ANÁLISIS PRESUPUESTAL.

A continuación se presenta el avance presupuestal que ha tenido el contrato semana a semana con el fin de tener claridad en el comportamiento que presenta el contrato respecto a los valores programados con lo realmente ejecutados en obra.

Tabla 10. *Avance semana a semana del contrato*

Valores programados Vs Ejecutado acumulado		
Semanas	**Programado**	**Ejecutado**
Semana 1	$ 135.270.639,23	$ 47.958.443,72
Semana 2	$ 231.892.524,39	$ 115.722.790,44
Semana 3	$328.514.409,55	$ 352.412.441,00
Semana 4	$427.896.920,00	$ 588.437.156,73
Semana 5	$ 640.465.067,71	$ 650.256.660,91
Semana 6	$ 775.735.707,16	$ 742.207.820,51
Semana 7	$ 911.006.346,61	$ 915.707.627,51
Semana 8	$ 1.048.347.455,03	$ 1.083.345.655,40
Semana 9	$ 1.198.111.377,27	$ 1.343.018.213,90
Semana 10	$ 1.347.875.299,50	$ 1.524.947.175,51
Semana 11	$ 1.497.639.221,73	$ 1.684.298.372,00
Semana 12	$ 1.647.403.143,97	$ 1.800.831.512,03
Semana 13	$ 1.795.441.675,23	$ 1.960.548.302,03

Fuente: Autor.

***Figura 3**. Curva "S" del proyecto semana a semana.*



	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6	Semana 7	Semana 8	Semana 9	Semana 10	Semana 11	Semana 12	Semana 13
Programado	$ 135.270.639	$ 231.892.524	$ 328.514.409	$ 427.896.920	$ 640.465.067	$ 775.735.707	$ 911.006.346	$ 1.048.347.4	$ 1.198.111.3	$ 1.347.875.2	$ 1.497.639.2	$ 1.647.403.1	$ 1.795.441.6
Ejecutado	$ 47.958.443,	$ 115.722.790	$ 352.412.441	$ 588.437.156	$ 650.256.660	$ 742.207.820	$ 915.707.627	$ 1.083.345.6	$ 1.343.018.2	$ 1.524.947.1	$ 1.684.298.3	$ 1.800.831.5	$ 1.960.548.3

Fuente: Autor

Durante la ejecución del tercer mes del contrato, el cual está comprendido entre el 28 de septiembre de 2021 al 27 de octubre de 2021 se realizan actividades en los frentes de obra de la Avenida Calle 13, el cual está compuesto por ciclorruta y calzada mixta, el frente de obra de Muzú, santa Isabel y la Misericordia. Esta Interventoría calculó una programación de acuerdo al plan de trabajo mensual presentado por el contratista con el fin de medir el avance de obra, en donde se observa que el contratista para el tercer mes de ejecución del contrato tiene una programación mensual de $641.845.381 equivalente a 3,6%, y una programación acumulada a corte de 27/10/2021 de $1.668.797.990 equivalente a 9.4%, y una programación acumulada a corte de la semana 13 (30/10/2021) de $ 1.795.441.675,23 equivalente a un 10,07%.

Adicionalmente, el contratista a corte de la semana número 13 logra una ejecución acumulada para el tercer periodo de $ 1.960.548.302,03 equivalentes al 11,00% del total del contrato, lo cual indica que realmente el contratista en el tercer mes de ejecución logro un adelanto de 0,93% por encima del valor programado, pero para la presente acta se recibe obra hasta el día viernes 29 de octubre, permitiendo que el contratista logre una ejecución acumulada de $ 1.864.849.779 equivalentes a un 10,46% del total del contrato.

5. SEGUIMIENTO DE INDICADORES POR LOCALIDAD

Teniendo en cuenta las condiciones de los diseños integrales de señalización que actualmente se implementan en la ciudad y de acuerdo con las metas planteadas en el Plan Distrital de Desarrollo en el cual se plantearon 11 metas relacionadas a continuación:

1. Implementar 5.150 medidas integrales de gestión de tránsito, pacificación o tráfico calmado
2. Realizar el mantenimiento a 400.000 señales verticales de pedestal
3. Intervenir 400 puntos con sistemas de contención vehicular, dispositivos de canalización u otros elementos de control de tránsito
4. Implementar 26.000 señales verticales de pedestal
5. Intervenir 800 instituciones educativas con señalización de zona escolar en las vías aledañas
6. Desarrollar 14 proyectos de urbanismo táctico, con el fin de recuperar y reconvertir el espacio público para priorizar la movilidad y seguridad vial peatonal
7. Intervenir 12.000 pasos peatonales
8. Demarcar 2.200 km-carril
9. Mantener señalizados de manera integral 150 km de los 14 corredores principales de la ciudad y las vías del área de influencia
10. Implementar 56 km de ciclorruta en calzada
11. Realizar el mantenimiento a 20 km de ciclo-infraestructura

Mencionado lo anterior, se requiere realizar el reporte mensual de los indicadores de señalización siguiendo los lineamientos descritos en la presentación realizada el día 25 de agosto de 2021 por parte de la SDM.

Se hacen las siguientes precisiones:

- **MEDIDAS DE GESTIÓN (PACIFICACIONES Y/O TRAFICOS CALMADOS):** Se cuentan por punto de intervención por CIV.

- **DEMARCACION DE PUNTOS CONECTATE:** Se cuentan por punto de intervención.

- **INTERSECCIONES (ZONA ANTIBLOQUEO - RETICULAS RALENTIZADORAS):** Se cuentan por punto de intervención SEÑALES VERTICALES.

    - Se cuentan por Unidad (Und)
    - Las Dúplex se cuentan por tablero, ya que contienen mensajes diferentes.
    - Se debe hacer la discriminación por tipo de señal
    - Reglamentaría
    - Preventiva
    - Informativa

- Los retiros y reubicaciones no requieren discriminación por tipo de señal, pero si por número de tableros.

- **ZONAS ESCOLARES.**

  - Se cuentan por número de desarrollos escolares implementados en cada uno de los accesos a las Instituciones Educativas. Adicionalmente las zonas escolares se deben reportar en el archivo de Infancia y Adolescencia el cual se debe diligenciar mensualmente y se anexa a la presente acta.

- **PASOS PEATONALES.**

  - Se reportan por Unidad. Por acceso y calzada en los cuales se encuentren dispuestos estos pasos peatonales: Senderos y Cebras.

- **KM-CARRIL**
  - Se debe contar el número de carriles y multiplicar por la Longitud del CIV.
  - Aplica misma metodología para los carriles de Ciclorruta.
  - KM/CARRIL= # carriles * Long. CIV (Km).

- **EQUIVALENCIAS**

La línea naranja que distingue el carril preferencial de los carriles para tráfico mixto debe evaluarse en función de un ancho de 10 m para sumarla al indicador de Km-carril.

La franja azul implementada en los carriles bicicleta a lo largo de un CIV se contará como km-carril, para lo cual el ancho se subdivide en 0.2 m (ancho tipo de separación del carril mixto y el carril bici) por la longitud.

- **Mantener señalizados de manera integral 150 km de los 14 corredores principales de la ciudad y las vías del área de influencia**

Este indicador se reporta cuando el tramo priorizado sea señalizado integralmente, según lo reportado en el diagnóstico

  - Implementación o mantenimiento de señales verticales, demarcación, medidas de gestión, señales elevadas, sistemas de contención vehicular, ciclorruta.
  - Este indicador se debe reportar en la hoja denominada meta 9 que se adjunta a la presente acta.

- **Para los indicadores 10 y 11 (Implementar 56 km de ciclorruta en calzada y Realizar el mantenimiento a 20 km de ciclo-infraestructura)**

Se registra la longitud total del tramo intervenido independiente del número de carriles y se realizan las siguientes aclaraciones:

- Si la ciclorruta es bidireccional se cuenta una sola longitud.
- Si la ciclorruta es unidireccional se cuentan como implementadas las dos longitudes.

En el anexo de Indicadores de Gestión, se enseñan los resultados de los Indicadores de Gestión del tercer periodo de ejecución del contrato, periodo comprendido el 28 de septiembre de 2021 al 27 de octubre de 2021.

6. ASPECTOS TÉCNICOS

La interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica al que se hace referencia en este informe tiene como alcance el correcto cumplimiento del proceso de suministro e implementación de señalización horizontal, vertical y demás dispositivos de señalización, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo técnico del Concurso de Méritos Abiertos cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C"- (LOTE 4).

Dentro de las funciones principales de esta interventoría están:

- Adelantar la revisión de los puntos de la malla vial donde se deban realizar trabajos por nuevas implementaciones proyectadas por la Entidad y/o restitución de la señalización por deterioro.

- Dar cumplimiento a los lineamientos técnicos establecidos en el Anexo No 1-Anexo Técnico del proceso de selección adelantado en la modalidad de Licitación Pública de las actividades inherentes al proceso de señalización y seguridad vial por zonas en la ciudad de Bogotá D.C. (SDM-LP-033-2021).

- Inspecciones para verificar condiciones actuales del pavimento en los diseños, medidas de gestión y compromisos prioritarios suministrados por la Secretaria Distrital de Movilidad.

- Verificación de entrega de suministros por parte del contratista en el patio 4 de la Secretaria Distrital de Movilidad.

Para la ejecución de las actividades relativas al objeto del contrato, la interventoría vigilará que se dé cumplimiento a la normatividad legal y técnica vigente y sus actualizaciones y/o modificaciones que se presenten durante el desarrollo del contrato, tales como actos administrativos de la Entidad y el Distrito, Plan Maestro de Movilidad, Manual de Planeación y Diseño para la Administración del Tránsito y el Transporte, Manual de Señalización Vial y las especificaciones técnicas del contrato; los cuales enmarcan los procedimientos, parámetros, criterios, calidad y, en general, todas las definiciones de tipo técnico y legal en las diferentes etapas del contrato que permitan el cumplimiento del objeto del mismo por parte del contratista.

6.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA

6.1.1 Actividades de Carácter Técnico

- Garantizar el cumplimiento del programa de trabajo, de las actividades y metas propuestas a efecto de lograr el correcto desarrollo de los trabajos, dentro de las condiciones determinadas por la Entidad y de ser necesario informar al supervisor las modificaciones que se requieran y que sean consideradas por la interventoría para el cumplimiento de los plazos acordados.

- Revisar y aprobar los documentos elaborados por los contratistas que tengan que ver con el objeto contractual por zona de señalización, tales como, planos récord (medio magnético), verificación de la georreferenciación, informes de ejecución y demás documentos que deban desarrollarse y presentarse en la ejecución de los contratos de obra (inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización) por zona, entre otros.

- Realizar de forma conjunta con el contratista la visita de inspección al sitio en el que se desarrollarán las actividades de implementación de la señalización vial, con el fin de determinar las condiciones operativas, de infraestructura, geométricas, ambientales y todos aquellos factores que puedan afectar la correcta implementación y permanencia de la señalización vial tanto en la zona como en el corredor o los corredores viales asignados contractualmente.

- Establecer en función de las condiciones particulares de cada CIV (Código de Identificación Vial) y corredor vial, la garantía aplicable a cada uno de los elementos de señalización implementados por el contratista de las obras inherentes al suministro e instalación de elementos de señalización, tomando como base la matriz de garantías asociada al contrato objeto de interventoría y lo previsto en el procedimiento atendiendo como mínimo los lineamientos establecidos en el protocolo de garantías.

- Verificar el estado de la maquinaria empleada en la implementación de señalización, mensualmente o cuando se requiera en lapsos menores, verificando que los equipos de laboratorio cumplan con sus protocolos de calibración de acuerdo con lo establecido en la norma técnica vigente, así mismo, es necesario que la interventoría verifique el estado de operación de los equipos de ensayo.

- Atender los problemas que se presenten en la ejecución de las actividades de manera oportuna y eficaz sin afectar a terceros o comprometer la Entidad, asegurando el cumplimiento de las metas contractuales, logrando que se desarrolle dentro de los presupuestos de tiempo e inversión previstos originalmente.

- Elaborar con base en las actividades ejecutadas por el contratista de obra y recibidas a satisfacción por la Interventoría el acta de corte mensual, en donde se

reflejarán las cantidades realizadas por ítem y su respectivo costo. Esta acta deberá estar firmada por el contratista de obra y por la interventoría.

- Elaboración de informes semanales relacionados con el avance de la obra. (Ver anexo Informes Semanales)

- Organización de comités técnicos de obra con el fin de analizar aspectos relacionados con el avance de la obra o discutir temas que vayan en pro del desarrollo del proyecto.

- Realizar la supervisión del cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidas en el Anexo 1 y sus apéndices del pliego de condiciones del proceso de Licitación Pública CONTRATISTA DE OBRA y las normas técnicas y legales en la materia, en todas y cada una de sus partes y cumplir con las condiciones y exigencias que en el mismo contrato se estipulan para el interventor.

Adicionalmente a estas actividades se encuentran las contempladas en el numeral 3.1 (Actividades de Carácter Técnico) del anexo técnico definitivo de interventoría.

6.1.2 Actividades de carácter Administrativo

- Realizar el registro fotográfico acompañado de la toma de videos del antes, durante y después con formato en fecha y hora de ejecución de las actividades desarrolladas, para cada contrato. El registro fotográfico se debe realizar con base en el documento "Tips de fotografía y video".

- Vigilar el cumplimiento por parte de los contratistas de las disposiciones legales de carácter laboral vigentes (verificación de pago de aportes parafiscales, riesgos profesionales, capacitaciones ARL, dotaciones).

- Elaborar, revisar y aprobar las actas de recibo parcial de obra que surjan en el desarrollo del contrato; revisar las cantidades de obra, llevar el control de las actas de recibo de obra con las respectivas firmas por parte del contratista de obra y por parte de la interventoría.

- Elaborar el reporte de indicadores, metas semanales y mensuales de señalización horizontal y vertical por cada contrato, de acuerdo con las indicaciones de la SDM.

- Atender y resolver por escrito las solicitudes que presente el contratista de obra y la Secretaría, en desarrollo del objeto del contrato vigilado.

Adicionalmente a estas actividades se encuentran las contempladas en el numeral 3.2 (Actividades de Carácter Administrativo) del anexo técnico definitivo de interventoría.

6.1.3 Actividades de carácter jurídico

- Verificar el inicio de los contratos en los términos contractuales.

- Establecer los incumplimientos en que pudiesen haber incurrido el contratista de las obras inherentes al suministro e instalación de elementos de señalización por zona, los cuales deberán notificársele con copia a la Secretaría dentro de los dos (2) días hábiles siguientes, solicitando los correctivos que correspondan y fijando plazos perentorios para subsanarlos. Si persiste el respectivo incumplimiento por parte del contratista de obra de los requerimientos efectuados por el interventor, será obligación de este último recomendar al Ordenador del gasto, las sanciones que correspondan.

- Exigir al Contratista de obra la modificación de las pólizas cuándo se prorrogue o adicione el contrato principal, con el fin de que cumpla con los períodos y montos mínimos asegurados, señalados en la Ley y el contrato de obra.

- Adelantar el seguimiento jurídico del desarrollo del contrato objeto de interventoría, seguimiento a pólizas del contrato de obra, revisión de cumplimiento de metas, en los casos que se presenten incumplimientos de parte de los contratistas, informar a la Subsecretaría de Gestión de la Movilidad y/o dependencia que a su vez ejerza funciones como ordenador del gasto, con copia a la Dirección de Contratación de la Secretaría Distrital de Movilidad, para iniciar el debido proceso sancionatorio de acuerdo con la naturaleza y gravedad del incumplimiento.

Adicionalmente a estas actividades se encuentran las contempladas en el numeral 3.3 (Actividades de Carácter Jurídico) del anexo técnico definitivo de interventoría.

6.1.4 Actividades de carácter financiero

- Programar el PAC bimestral del contrato de obra de señalización. Dicho PAC deberá programarse soportados con las respectivas facturas proforma de acuerdo con los lineamientos impartidos por la Subdirección Financiera de la Entidad y los plazos que se establezcan para su entrega. Adicionalmente se deberá proyectar el PAC del contrato de interventoría para revisión del supervisor designado por la Entidad, el cual también se debe soportar con la factura proforma.

- Revisar y aprobar las facturas de los pagos parciales y el final, presentadas por el contratista integral de señalización por zona vigilado, según las condiciones establecidas en el proceso del contrato de obra, la subdirección financiera, la dirección de Contratación de la Subsecretaria de Gestión Jurídica y la subsecretaria de Gestión de la Movilidad, para la cancelación del valor de este, de manera oportuna respecto al cierre contable de la Entidad.

- Verificar que el contratista integral de señalización por zona vigilado se encuentre al día en sus pagos al Sistema General de Seguridad Social, Riesgos Laborales y contribuciones parafiscales.

- Llevar permanentemente un informe financiero de los montos del contrato de obra por zona donde relacionará el presupuesto inicial, el valor del contrato, actas de corte radicadas, valor de las actas de corte, fecha de radicación, fecha de pago, valor por ejecutar del contrato, saldo de la reserva presupuestal. Este cuadro resumen deberá estar actualizado mes a mes y hará parte de los soportes de la cuenta de Interventoría, del informe mensual y de los informes extraordinarios que se soliciten, los cuales se entregarán en sus tiempos contractuales y/o cuando se requieran, al supervisor designado por la Secretaría Distrital de Movilidad para el contrato de interventoría.

Adicionalmente a estas actividades se encuentran las contempladas en el numeral 3.4 (Actividades de Carácter Financiero) del anexo técnico definitivo de interventoría.

6.2 MODIFICACIONES Y PROBLEMAS.

Dentro del tercer periodo de ejecución del contrato, comprendido entre el 28 de septiembre de 2021 al 27 de octubre de 2021, no se presentaron modificaciones en el contrato o problemas que impidieran el correcto desarrollo de las actividades ejecutadas por parte del contratista.

6.3 VERIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE PONDERACIÓN DE CALIDAD.

El contratista de obra con el fin de obtener puntaje adicional en la evaluación de su propuesta frente a los otros oferentes, presenta a la Secretaria de Movilidad (SDM) un plan de calidad para la ejecución del contrato, en el cual se encuentran los siguientes factores que son objeto de seguimiento y verificación por parte de la interventoría.

1. Registro mensual de correspondencia de entrada y salida.
2. Registro mensual de personal.
3. Registro mensual de equipos.
4. Lista de chequeo EPP.
5. Lista de chequeo cumplimiento PMT.
6. Registro de visita.
7. Requisitos ISO 9001.
8. Metodología PMBOOK.
9. Matriz de comunicaciones.
10. Organización UTSB 2023.
11. Selección y evaluación de proveedores.
12. Identificación y trazabilidad.
13. Puntos de inspección y ensayo UTSB 2023.

14. Matriz de riesgos.
15. Matriz de requisitos legales.

Estos factores antes mencionados se presentan en el Anexo #19 (Seguimiento plan de calidad Contratista), con el fin de realizar seguimiento por parte de la interventoría.

6.3.1 GARANTIAS IGUALES O INFERIORES A SEIS (6) MESES

Con el fin de estipular las condiciones actuales de los tramos viales y garantías aplicables según las condiciones encontradas, el contratista en conjunto con la interventoría realiza inspecciones de campo a los diseños y compromisos prioritarios asignados a través del supervisor del contrato de la Secretaria de movilidad (SDM), dentro de las inspecciones realizadas en el tercer mes del contrato, periodo comprendido entre el 28 de septiembre de 2021 al 27 de octubre de 2021, se determinaron las garantías de cada compromiso o ID de diseño, mediante la aplicación de la matriz de garantías de acuerdo con el anexo técnico solicitado en los pliegos de condiciones, en donde se evaluó el estado del pavimento, el tránsito promedio diario, la contaminación y afectación por tipo de vehículo.

En el presente informe no se evidenciaron garantías iguales o inferiores a seis meses, debido a que los ID que fueron inspeccionados en el presente corte presentan condiciones aptas para su implementación, y una vez evaluada la Matriz de garantía con las diferentes variables a tener en cuenta, se obtuvieron garantías mayores a seis meses.

6.4 CONTROL DE CALIDAD

6.4.1 EQUIPO DE CONTROL DE CAMPO

Dicho proceso fue llevado a cabo por esta interventoría en campo, en donde se realizó verificación de que los equipos de control de calidad estén en buen funcionamiento y en cada frente de trabajo, pues es de carácter obligatorio de acuerdo con el anexo técnico qué forma parte de los pliegos de condiciones.

Se han realizado ensayos de laboratorio para observar la calidad de todos los materiales.

Se realiza acompañamiento directo cada residente diurno y nocturno para verificar la calidad de los trabajos.

Adicionalmente se realiza capacitación del personal de interventoría, con el fin de asegurar de que el personal a cargo de la supervisión de las actividades garantice que se cumpla con las especificaciones técnicas mínimas requeridas.

6.4.2 ENSAYOS DE LABORATORIO Y TOMA DE RETRORREFECTIVIDAD

La interventoría para el control de calidad según el anexo técnico realiza ensayos de laboratorio mensualmente a los materiales utilizados en el proceso de señalización:

- Toma de espesores secos a las láminas tomadas en campo por los residentes obra a los diferentes ID ejecutados en la zona Norte-Centro, los cuales hasta la fecha no han presentado observaciones y se anexan al presente informe mensual de interventoría.

- Análisis granulométrico de las micro esferas de vidrio y granos antideslizantes tomadas por la interventoría en campo, los cuales cumplen con las diferentes curvas De acuerdo con el manual de señalización 2015 - NTC 2072 y la NTC 4744 vigente y al artículo INV-E-700, adicionalmente se anexa con los ensayos de laboratorio toma de retrorreflectividad sobre la demarcación.

- Resistencia a la flexión de tachas y estoperoles según la norma NTC 4745.

- Se realiza ensayo de fricción con el péndulo británico TRRL, Prueba de antideslizamiento de acuerdo con la Norma INV-E.792 y a la NTC 5129, adicionalmente se anexa con los ensayos de laboratorio y toma de retrorreflectividad sobre la demarcación.

- Se realizó prueba de retro reflexión vertical a las señales que se implementarán en cada zona, adicionalmente se anexa con los ensayos de laboratorio y toma de retrorreflectividad sobre la demarcación.

6.5 INFORME DEL ESTADO DE LAS GARANTIAS DURANTE EL CORTE DEL MES

Para el presente periodo conformado entre el 28 de septiembre de 2021 al 27 de octubre de 2021, se realiza informe de verificación de garantías para el ID MV_09_048_1556_10_V8 y MV_09_198_1556_10_V8 (CALLE 13) ya que el protocolo de garantías solicita que una vez transcurrido el 20%, 50% Y 70% del tiempo promedio de garantía establecida en meses se debe realizar su respectiva verificación.

De acuerdo con lo anterior se reportan las siguientes novedades y fallas de señalización horizontal en los siguientes sectores:

1. Novedades y fallas en la Señalización horizontal implementada en el ID MV_09_048_1556_10_V8 y MV_09_198_1556_10_V8 (CALLE 13):

DEMARCACIONES TIPO METRO CUADRADO.

- La marca tipo **LP** con No. de interno **1135110** ubicada en el CIV **9003203** evidencia desprendimiento prematuro de pintura de marca, es importante resaltar que la marca va en un 30,81% de garantía transcurrida, presentes en el ID **MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8 (CALLE 13).**

- La marca tipo **PP** con No. de interno **545682** ubicada en el CIV **9003203** evidencia desprendimiento prematuro de pintura de marca, es importante resaltar que la marca va en un 30,81% de garantía transcurrida, presentes en el ID **MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8 (CALLE 13).**

- La marca tipo **PC** con No. de interno **202120220147** ubicada en el CIV **9003203** evidencia desprendimiento prematuro de pintura de marca, es importante resaltar que la marca va en un 30,81% de garantía transcurrida, presentes en el ID **MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8 (CALLE 13).**

- La marca tipo **ACH_V** con No. de interno **202120220148** ubicada en el CIV **9003203** evidencia desprendimiento prematuro de pintura y presencia de marca doble, es importante resaltar que la marca va en un 30,81% de garantía transcurrida, presentes en el ID **MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8 (CALLE 13).**

- La marca tipo **PC** con No. de interno **1135098** ubicada en el CIV **9002873** evidencia desprendimiento prematuro de pintura de marca, es importante resaltar que la marca va en un 30,81% de garantía transcurrida, presentes en el ID **MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8 (CALLE 13).**

- La marca tipo **PP** con No. de interno **545623** ubicada en el CIV **9002873** evidencia desprendimiento prematuro de pintura de marca, es importante resaltar que la marca va en un 30,81% de garantía transcurrida, presentes en el ID **MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8 (CALLE 13).**

- La marca tipo **PP** con No. de interno **533170** ubicada en el CIV **9002018** evidencia desprendimiento prematuro de pintura de marca, es importante resaltar que la marca va en un 29,19% de garantía transcurrida, presentes en el ID **MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8 (CALLE 13).**

- La marca tipo **PP** con No. de interno **1669129** ubicada en el CIV **9000702** evidencia desprendimiento prematuro de pintura de marca, es importante resaltar que la marca va en un 29,19% de garantía transcurrida, presentes en el ID **MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8 (CALLE 13).**

- La marca tipo **PP** con No. de interno **533160** ubicada en el CIV **9002018** evidencia desprendimiento prematuro de pintura de marca, es importante resaltar que la marca va en un 29,19% de garantía transcurrida, presentes en el ID **MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8 (CALLE 13).**

- La marca tipo **ACH_V** con No. de interno **202120220172** ubicada en el CIV **50007082** evidencia desprendimiento prematuro de pintura y presencia de marca doble, es importante resaltar que la marca va en un 16,22% de garantía transcurrida, presentes en el ID **MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8 (CALLE 13).**
- La marca tipo **PP** con No. de interno **545681** ubicada en el CIV **9003174** evidencia desprendimiento prematuro de pintura de marca, es importante resaltar que la marca va en un 30,81% de garantía transcurrida, presentes en el ID **MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8 (CALLE 13).**

De acuerdo a lo anterior, la Interventoría solicita al Contratista UNION TEMPORAL SEÑALIZANDO BOGOTA 2023 (CTO 2021-2022), mediante comunicado CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_108 las correcciones pertinentes y la restitución de las condiciones óptimas para la señalización que presenta deficiencias en los ID MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8 (CALLE 13) implementados en el marco del contrato SDM-2021-2022.

Lo anterior se solicita de acuerdo a las novedades reportadas en el presente informe y los pliegos de los Contratos de Obra N° SDM-2021-2022 y de Interventoría N° SDM-2021-2015, referente al cumplimiento y exigencia de las garantías establecidas para la señalización implementada en los ID referidos.

6.6 RESULTADOS ENSAYOS DE CAMPO Y LABORATORIO

El informe de calidad, Ensayos de laboratorio y muestras presentes, se muestran los ensayos de laboratorio (retrorreflectividad vertical, resistencia al deslizamiento y granulometría de micro esfera) hechos a la implementación correspondiente al corte del tercer periodo donde se verifica que Cumplen con la normativa de referencia.

En el anexo del informe de calidad, ensayos de laboratorio y toma de retrorreflectividad sobre materiales, se enseñan el resultado y el análisis de dichos laboratorios.

6.7 COMITÉS DESARROLLADOS EN EL PERIODO

En el tercer periodo de ejecución del contrato, periodo comprendido entre el 28 de septiembre de 2021 al 27 de octubre de 2021 tuvo a lugar cinco comités, los cuales se realizaron el día 29 de septiembre de 2021 y los días 6, 13, 20 y 27 de octubre de 2021, adicionalmente se recalca que en las semanas mencionadas no existieron comités presenciales por la situación de evitar reuniones de grupos y aislamiento obligatorio

nacional. Se adjunta al informe el acta de comité donde se relacionan los asistentes, el orden del día, el desarrollo de la reunión y los compromisos.

6.8 GEORREFERENCIACIÓN

Para el presente informe se realizó la revisión de georreferenciación de Cuenta 02 enviada por parte del contratista mediante comunicación UTSB2023-069-21. Se encuentran en segunda revisión por parte de esta interventoría los siguientes diseños georreferenciados:

1. MV_09_048_1556_10.
2. MV_09_189_1556_10.
3. EX_16_147_1556_10.

Adicionalmente, se han remitido los planos solicitados en última versión de la SDM al contratista, así como los internos asignados para señales verticales.

7. RECURSOS UTILIZADOS POR EL CONTRATO INTEGRAL DE ZONA

7.1 PERSONAL

A continuación se relaciona el personal mínimo requerido por parte del contratista para la ejecución del contrato de obra 2021-2022, según lo estipulado en el anexo técnico de obra en el numeral 7.1 EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO REQUERIDO POR ZONA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

Tabla 11. *Personal minino del Contratista.*

CARGO	CANTIDAD
Director Del Proyecto	1
Especialista En Tránsito	1
Ingeniero Residente De Obra Diurno	1
Ingeniero Residente De Obra Nocturno	1
Trabajador Social	1
Profesional STT	1
Tecnólogo En Georreferenciación	1
Conductor Diurno	1
Conductor Nocturno	1
Secretaria	1

Fuente: Autor

Tabla 12. *Personal del contratista.*

NOMBRE	CARGO
Luis Fernando Rubiano Barrero	Director del Proyecto
Francy Pola Duarte Porras	Especialista de Tránsito
Diego Ignacio Gualteros Chávez	Ingeniero Residente de Obra Diurno
Víctor Andrés Moreno Cristancho	Ingeniero Residente de Obra Nocturno
Eliana Julieth Fajardo Borbón	Trabajadora Social
Alejandro Bastidas García	Profesional SST
Giovanny Alexander Brito Núñez	Tecnólogo en Georreferenciación
Wilmer Sierra Baraceta	Conductor Diurno
Oscar Danilo Ramírez	Conductor Nocturno
Ruth Yolima Patiño Lobatón	Secretaria

Fuente: Autor.

Adicionalmente se presenta el personal que conforma las cuadrillas de implementación de señalización horizontal y vertical por parte del contratista para la ejecución del contrato de obra 2021-2022.

***Tabla 13**. Personal operativo de obra.*

EMPRESA	NOMBRE	CARGO
SEÑALVIAS S.A.S	ARBOLEDA MARTÍNEZ JUAN CARLOS	Operario
	LARROTA NIETO DEVINSON LEONARDO	Auxiliar De Bodega
	PERDOMO PARRAGA EDGAR FABIÁN	Operario
	SÁNCHEZ MANCIPE EDUARDO	Ayudante
	OREJUELA CARDONA STEVEN YESID	Ayudante
	MEDEZ MORENO JULIÁN DAVID	Ayudante
	RAMÍREZ NOSA CARLOS FERNANDO	Auxiliar De Bodega
CEFEVIAL S.A.S	ROZO OSORIO LUIS ALBERTO	Ayudante
	ARRIETA RIOS JUAN JOSE	Ayudante
	MARTINEZ FABIAN ISIDRO	Jefe De Cuadrilla
	ROMERO ROMERO BRAYAN GEISEL	Ayudante
	MARTINEZ CUBILLOS CEFERINO	Jefe De Cuadrilla
JC INGENIERIA VIAL S.A.S	ROJAS BAUTISTA JUAN CAMILO	Operario
	PERDOMO PARRAGA HERNÁN DARÍO	Operario
	DÍAZ ESPITIA DEINER ANDRES	Operario
	MANRIQUE TELLEZ DIEGO FERNANDO	Operario
	MAZUERA LEÓN FABIO YESID	Operario
	MENDEZ RIVERA JUAN CARLOS	Operario
	GODOY MIGUEL ÁNGEL	Operario
	RAMIREZ OSCAR DANILO	Conductor
PUNTO DE OBRA S.A.S	LOZANO SALCEDO JOHAN STEVEN	Ayudante
	BUSTAMANTE BOBADILLA JHON JAIRO	Ayudante
	ARIAS SUAREZ JUAN CARLOS	Ayudante
	MAHECHA RODRIGUEZ JULIO ORLANDO	Ayudante
	MUNEVAR AVENDAÑO JORGE ENRRIQUE	Auxiliar
	ANDRADE PINTO CARLOS ANDRES	Ayudante
	PINILLA GARCIA MILSON GIOVANNY	Auxiliar
	PINILLA NOVOA IVAN RICARDO	Auxiliar
	ANDRADE PINTO JONNATHAN	Auxiliar
	TRIANA ROJAS HELI ALEXANDER	Ayudante
	ZAPATA PADILLA JOSE JAVIER	Conductor De Cuadrilla
	ZAPATA PADILLA JOSE JAVIER	Conductor De Cuadrilla
JVG INGENIERIA SAS	PARRA REYES ALEXANDER ARTURO	Ayudante
	TORRES VARGAS ASDRUBAL RAFAEL	Ayudante
	MANZANO CASTILLO DIEGO ALEJANDRO	Ayudante
	RAMIREZ BORREGALES EBER DAVID	Ayudante
	ROMERO GOYO JUAN GABRIEL	Ayudante

SEÑALIZACIÓN NUEVO MILENIO S.A.S	ROMERO MORALES ALVARINO	Jefe De Cuadrilla
	IBAÑEZ ACEVEDO ANDRES FELIPE	Ayudante
	BELLO ALARCON CESAR STIVEN	Auxiliar
	PEDRAZA ULLOA CRISTIAN GIOVANNY	Auxiliar
	SILVA OSPINO DANIEL DE JESÚS	Auxiliar
	MORALES ROMERO DAVID STIVEN	Auxiliar De Ingeniería
	ZUBIETA LOPEZ ELKIN DOMINGO	Jefe De Cuadrilla
	BELLO TORO FELIPE ALEXANDER	Auxiliar
	BERRIO MOYA JOHN ALEJANDRO	Ayudante
	ROJAS ALVAREZ JORGE ALBERTO	Ayudante
	CETINA JIMENEZ JOSE ARISTOBULO	Jefe De Cuadrilla
	CETINA JIMENEZ JOSE ARNULFO	Jefe De Cuadrilla
	CAMACARO SALON JUNIOR JOSÉ	Ayudante
	SEDAS CAVIEDES KEVIN ARTURO	Ayudante
	GALINDO ACOSTA LUIS ALBERTO	Conductor
	PIÑEROS MILTON ADRIAN	Auxiliar
	SUAREZ RODRIGUEZ MILTON ALEXANDER	Auxiliar
	GIL JUNCO OSCAR EDUARDO	Ayudante
	OROZCO SANCHEZ ROBERT	Auxiliar
	MACHADO IBARGUEN SEBASTIAN	Auxiliar
	CEBALLOS MARQUEZ WILFREDO JOSE	Ayudante
	ALONSO AVILA WILMER ARGEY	Auxiliar
	ALVAREZ SANCHEZ WILVER JOSE	Ayudante
	IBAGUE GRARAVITO YEIVER CAMILO	Auxiliar De Operaciones

Fuente: Autor

7.2 EQUIPO

Durante el período del presente informe se emplearon los siguientes equipos para la ejecución de los trabajos:

- Un (1) vehículo autopropulado y/o montado para aplicación de pintura liquida que tenga incorporado el equipo delineador, el cual debera poseer como minimo, dos (2) boquillas para la aplicación de pintura y otras dos (2) para la aplicación de microesfera tipo drop – on o sembrado, NTC 4744-2 numeral 5.2.
- Un (1) vehículo autopropulado para aplicación de resina termoplastica que tenga incorporado el equipo delineador, el cual deberá poseer dos (2) boquillas para la aplicación de resina por extrusión o pulverización o spray y dos (2) dispensadores o boquillas para la aplicación de microesfera tipo drop on o sembrado a presión. Incluye caldera. NTC 4744-2 numeral 5.2
- Un (1) Vehículo autopropulsado y/o montado para aplicación de plástico en frio por el método de spray, el cual debera poseer, como minimo, cuatro (4) boquillas para aplicación de pintura y otras dos (2) para la aplicación de microesfera tipo drop – on

o sembrado de acuerdo con la NTC 4744-2 numeral 5.2 o Vehículo autopropulsado y/o montado para aplicación de plástico en frio por el método de extrusión, el cual deberá poseer, como mínimo, dos (2) boquillas para la aplicación de pintura y otras dos (2) para la aplicación de microesfera tipo drop - on o sembrado de acuerdo con la NTC 4744-2 numeral 5.2.

- Tres (3) Máquina manual para pintura líquida NTC 4744-2 numeral 5.1
- Una (1) Maquina manual para aplicación de termoplastico, incluye caldera. NTC 4744-2 numeral 5.1.
- Una (1) Maquina manual para aplicación de plástico en frio por el método Spray y metodo extrusión. NTC 4744-2 numeral 5.1.

Adicionalmente, para el control de calidad de la señalización implementada se emplearon los siguientes instrumentos de control en cada frente de obra:

- 1 Velocímetro.
- 1 Galgas para la verificación de espesores húmedos.
- 1 Medidor de espesores secos para tomar lecturas de la demarcación sobre testigos.
- 1 Retroreflectómetro horizontal.
- 1 Lupa con aumento de 80X.
- 1 Cinta métrica / Odómetro.
- 1 Equipo para medir temperatura ambiente y de la superficie por demarcar.
- 1 Equipo para medir humedad relativa (Termohigrómetro).
- 1 Equipo para medir velocidad del viento.
- 1 Equipo para medir punto de rocío.

8. RECURSOS UTILIZADOS POR LA INTERVENTORÍA

8.1 PERSONAL

En el presente periodo se dio viabilidad por parte de la entidad al cambio de personal por parte del Consorcio Inter Movilidad, en el cual se relaciona el siguiente profesional:

1. Jorge Higinio Benavides Méndez, conductor, con comunicación CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_110 radicado 22 de octubre de 2021.

A continuación se relaciona el personal mínimo requerido por parte de la Interventoría para la ejecución del contrato de 2021-2015, según lo estipulado en el anexo técnico interventoría en el numeral 7.1.1. REQUISITOS DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE.

Tabla 14. Personal mínimo de la Interventoría

CARGO	CANTIDAD
Director de Interventoría	1
Especialista Transito	1
Ingeniero Residente (Diurno)	1
Ingeniero Residente (Nocturno)	1
Ingeniero auxiliar y de apoyo para obra y Garantías (Diurno)	1
Ingeniero auxiliar y de apoyo para obra y Garantías (Nocturno)	1
Inspector (Diurno)	1
Inspector (Nocturno)	1
Profesional en seguridad y salud en el trabajo	1
Tecnólogo en georreferenciación	1
Abogado	1
Contador	1
Secretaria	1
Conductores (Diurno)	2
Conductores (Nocturno)	2

Fuente. Elaboración Propia.

Tabla 15. Personal de la interventoría.

NOMBRE	CARGO
Juan Fernando Báez Gutiérrez	Director de Interventoría
Néstor Yesid Castillo Morales	Especialista Transito
Camilo Andrés Estupiñan Gonzales	Ingeniero Residente (Diurno)
José Álvaro Cárdenas Martínez	Ingeniero Residente (Nocturno)
Hannah Gabriela Cabrera Trujillo	Ingeniero auxiliar y de apoyo para obra y Garantías (Diurno)
Christian Alejandro Díaz Arévalo	Ingeniero auxiliar y de apoyo para obra y Garantías (Nocturno)
Iván Darío Sosa Lozano	Inspector (Diurno)
Juan Camilo Acevedo Barón	Inspector (Nocturno)
Diana Milena Tapia Chaves	Profesional en seguridad y salud en el trabajo
John Alexander Melo Páez	Tecnólogo en georreferenciación
Milena Mercedes Albornoz Villota	Abogado
Claudia Alexandra Cuellar Gómez	Contador
Nubia Inés Aponte Páez	Secretaria
Jorge Leonardo Benjumea López	Conductores (Diurno)(28 de septiembre al 11 de octubre de 2021)
Jorge Higinio Benavides Méndez	Conductores (Diurno)(12 de octubre de 2021 hasta la fecha)
Eduardo García Ayala	Conductores (Diurno)
Rafael Ibarra Vásquez	Conductores (Nocturno)
Juan Camilo Acevedo Barón	Conductores (Nocturno)

Fuente: Autor.

8.2 EQUIPO

A continuación se relaciona el equipo mínimo requerido según lo estipulado en el anexo técnico interventoría en el numeral 7.1.1. REQUISITOS DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE, inciso b (Maquinaria y condiciones técnicas vinculadas al proyecto para seguimiento o implementación del interventor).

Tabla 16. Equipos de Medida y Control de Obra Interventoría

EQUIPOS DE MEDIDA Y CONTROL DE OBRA INTERVENTORIA CONTRATO No. 2021-2015							
EQUIPO SOLICITADO	CANTIDAD	MARCA	SERIAL	No CERTIFICADO CALIBRACION	FECHA ULTIMA DIA/MES/AÑO	FECHA PROXIMA DIA/MES/AÑO	FOTOGRAFIA
RETRORREFLECTO-METRO SEÑALIZACION VERTICAL	1	Retroreflectometro Vertical SATLUXI	SLV-035	202129	17/08/2021	17/08/2022	
RETRORREFLECTO-METRO SEÑALIZACION HORIZONTAL	1	Retroreflectometro SATLUX-HORIZONTAL	SLH-067	202126	28/07/2021	28/07/2022	
EQUIPO FRICCION DESLIZAMIENTO	1	Pendulo TRRL- PINZUAR	PA-42 / 190	L-23005	12/08/2021	12/08/2022	

Fuente. Elaboración Propia

Tabla 17. Control Vehículos Interventoría

CONTROL VEHICULOS INTERVENTORIA CONTRATO No. 2021-2015											
TIPO DE VEHICULO	PLACA	MARCA	COLOR	LICENCIA DE TRANSITO	TARJETA DE OPERACIONES	SOAT	REVISION TECNOMECANICA	POLIZA RC	POLIZA RCE	CONDUCTOR ASIGNADO	FOTOGRAFIA
CAMIONETA	GUV-875	RENAULT	BLANCO	10023685567	259892	3/08/2022	N/A	1/07/2022	1/07/2022	EDUARDO GARCIA AYALA / JUAN CAMILO ACEVEDO BARÓN	
CAMIONETA	JTR-762	RENAULT	BLANCO	10023685646	259888	3/08/2022	N/A	1/07/2022	1/07/2022	JORGE LEONARDO BENJUMEA LOPEZ / RAFAEL IBARRA VÁSQUEZ	

Fuente. Elaboración Propia

Tabla 18. Control Computadores Interventoría.

CONTROL COMPUTADORES INTERVENTORIA CONTRATO No. 2021-2015										
CPU Marca/serial	**SERIAL**	**RAM (gIgas)**	**DISCO (gb)**	**PROSESADOR Marca /ref**	**PANTALLA/ Marca/serial**	**TECLADO Marca / Serial**	**MOUSE Marca/serial**	**SISTEMA OPERATIVO**	**EQUIPO ASIGNADO A**	**REGISTRO FOTOGRAFICO**
LENOVO	MP1ATYP0	8 GB	1TB	Intel Core i5-7400	LENOVO de 23" en diagonal, FHD (1920x1080)	LENOVO: 90038162	LENOVO: 80215K5P	Windows 10 Pro	DIRECTOR INTERVENTORIA	
LENOVO	MP1A4R0U	8 GB	1TB	Intel Core i5-7400	LENOVO de 23" en diagonal, FHD (1920x1080)	LENOVO: 90052895	LENOVO: 70970150	Windows 10 Pro	INGENIERO AUXILIAR	
LENOVO	MP1ATYQE	8 GB	1TB	Intel Core i5-7400	LENOVO de 23" en diagonal, FHD (1920x1080)	LENOVO: 803S6973	LENOVO: 8021713J	Windows 10 Pro	INGENIERO AUXILIAR	
LENOVO	MP1AF9K5	8 GB	1TB	Intel Core i5-7400	LENOVO de 23" en diagonal, FHD (1920x1080)	LENOVO: 712V7735	LENOVO: 712R6805	Windows 10 Pro	GEORREFERENCIADOR	
LENOVO	MP1AF5K1	8 GB	1TB	Intel Core i5-7400	LENOVO de 23" en diagonal, FHD (1920x1080)	LENOVO: 712V8154	LENOVO: 712R6840	Windows 10 Pro	INGENIERO RESIDENTE	
LENOVO	MP15GKM2	8 GB	1TB	Intel Core i5-7400	LENOVO de 23" en diagonal, FHD (1920x1080)	LENOVO: 61101874	LENOVO: 61260934	Windows 10 Pro	INGENIERO RESIDENTE	
LENOVO	MP15K156	8 GB	1TB	Intel Core i5-7400	LENOVO de 23" en diagonal, FHD (1920x1080)	LENOVO: 70100194	LENOVO: 701A5757	Windows 10 Pro	INSPECTOR	

Fuente. Elaboración Propia

Tabla 19. Control de cámaras fotográficas e impresoras interventoría.

CONTROL CAMARAS FOTOGRAFICAS E IMPRESORAS CONTRATO No. 2021-2015									
CAMARA /Marca	**CANTIDAD**	**SERIAL**	**CAPACIDAD**	**REGISTRO (Se debe incluir fotografia de la camara relacionada)**	**CAMARA /Marca**	**CANTIDAD**	**SERIAL**	**CAPACIDAD**	**REGISTRO (Se debe incluir fotografia de la camara relacionada)**
NIKON COOLPIX A100	1	N/A	16 GB		Impresora EPSON L575	1	N/A	N/A	
NIKON COOLPIX A100	1	N/A	17 GB						
DIGITAL LENS	1	N/A	18 GB		Impresora multifunción HP DesignJet T830	1	N/A	1 GB	
DIGITAL LENS	1	N/A	19 GB						

Fuente. Elaboración Propia

Adicionalmente para la ejecución del contrato se cuenta con elementos que permiten el manejo de información tanto física como virtual, por tal motivo se hace indispensable contar con elementos como medios de comunicación y papelería.

Tabla 20. Equipos de comunicación de Interventoría

	
Citofono oficina Consorcio Inter Movilidad	

	
Telefono Fijo Consorcio Inter Movilidad	**Telefono Celular Consorcio Inter Movilidad**

Fuente. Elaboración Propia

Tabla 21. Papelería Interventoría.

	
	
Elementos de Papeleria Consorcio Inter Movilidad	**Elementos de Papeleria Consorcio Inter Movilidad**

Fuente. Elaboración Propia

Tabla 22. Internet Interventoría.

	
Router de internet Consorcio Inter Movilidad	**Repetidor de internet Consorcio Inter Movilidad**

Fuente. Elaboración Propia

Tabla 23. Sistema de alarma Consorcio Inter Movilidad.

	
Sistema de alarma Consorcio Inter Movilidad	**Panel de de control de alarma Consorcio Inter Movilidad**

Fuente. Elaboración Propia

9. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y JURIDICOS.

9.1 Actividades de orden administrativo.

En el tercer mes de ejecución del contrato, periodo comprendido entre el periodo del 28 de septiembre de 2021 al 27 de octubre de 2021 se realizaron actividades administrativas como:

- Revisión de documentación contractual de interventoría y contratista.
- Revisión de Anexo técnico de contratista e interventoría.
- Requerimientos a contratista mediante oficios.
- Respuestas de requerimientos de la SDM.
- Asistencia a comités de representantes legales, comités técnicos y mesas de trabajo entre Interventoría – SDM e Interventoría - Contratista.
- Elaboración de actas de comité para la respectiva suscripción del acta ante la SDM.
- Revisión de informe mensual número 2 de obra, solicitud de correcciones y aval del informe mensual de obra por parte del equipo de interventoría.
- Atención de observaciones realizadas por parte de la SDM a informe mensual número 2 de interventoría y entrega a satisfacción de informe mensual número 2 de Interventoría a la entidad.
- Estructuración y elaboración de informe mensual número 3 de interventoría.

9.1.1 Actividades de orden Financiero

En el tercer mes de ejecución del contrato, periodo comprendido entre el periodo del 28 de septiembre de 2021 al 27 de octubre de 2021 se realizaron actividades financieras como:

- Se elabora la factura Nro. FE 2 con los valores que se presentan en la siguiente tabla, y se tiene el consolidado de la información financiera.

Tabla 24. Relación financiera ejecutada en el transcurso del contrato.

FECHA	No.	CONCEPTO	PERÍODO	BASE	IVA	TOTAL FACTURA
9-sep-21	**FE-1**	FACTURA N°1	28 JULIO 2021 AL 27 AGOSTO 2021	94.406.361	17.937.209	112.343.570
7-oct-21	**FE-2**	FACTURA N°2	28 DE AGOSTO 2021 AL 27 DE SEPTIEMBRE 2021	96.012.701	18.242.413	114.255.114

Fuente. Elaboración Propia

9.2 Información legal del contrato

La Secretaría Distrital de Movilidad abrió la Licitación Pública número SDM-LP-033-2021 con el fin de contratar las "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE.

Mediante Resolución No. 30361 del 30 de abril de 2021 la Entidad dio apertura al proceso de Contratación número SDM-LP-033-2021, y mediante Resolución No. 55320 del 29 de junio de 2021 la Entidad adjudicó el Contrato al Contratista **UNIÓN TEMPORAL SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023** – zona Centro-Norte, identificado con el NIT 901.498.583-8.

El 9 de julio de 2021, se firmó el Contrato de Obra No. 2021-2022 por un valor de **DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUETN PESOS M/CTE ($17.829.038.350).**

El 28 de julio de 2021 se suscribió el acta de inicio, en donde se constata el cumplimiento de los aspectos necesarios para la suscripción y perfeccionamiento del documento contractual.

Tabla 25. Datos del Contrato de Obra

Objeto:	*REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE*
Contratista:	UNION TEMPORAL SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023
Contrato No.:	2021 - 2022
Plazo:	29 meses
Valor Total del Contrato	$ 17.829.038.350
Forma de Pago:	Actas mensuales avaladas por Interventoría
Acta de Inicio:	28 de julio de 2021
Fecha de finalización:	27 de diciembre de 2023

Fuente: Unión Temporal Señalizando Bogotá 2023.

9.2.1 Conformación Consorcio.

La Unión Temporal está conformada por los siguientes integrantes, con su respectivo porcentaje de participación.

Tabla 26. Conformación Persona Jurídica

Contratista	Integrantes Consorcio	Participación
UNIÓN TEMPORAL SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	ICOVIAS S.A.S	50.00%
	SEÑALVIAS S.A.S	30.00%
	PAVIMENTOS EL DORADO S.A.S.	20.00%

Fuente: Unión Temporal Señalizando Bogotá 2023.

9.2.2 Pólizas del contrato de obra.

En atención a la obligación contractual establecida en la Cláusula Décima Octava-Garantías - del Contrato de Obra No.2021-2022, el UNIÓN TEMPORAL SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 remitió para aprobación a la Secretaria Distrital de Bogotá la Póliza de Cumplimiento No. NB–100169980 y de Responsabilidad Civil Extracontractual No. NB–100036073.

Tabla 27. Pólizas contrato de obra.

ASEGURADORA	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A		**ANEXO No**	2
FECHA APROBACION	13/08/2021		**OBJETO ACTUALIZACION**	Acta de inicio
AMPARO	**NUMERO**	**VALOR ($)**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**
CUMPLIMIENTO	NB–100169980	$ 5,348,711,505.00	28/07/2021	27/06/2024
PRESTACIONES SOCIALES	NB–100169980	$ 3,565,807,670.00	28/07/2021	27/12/2026
ESTABILIDAD DE LA OBRA	NB–100169980	$ 5,348,711,505.00	27/12/2023	27/12/2028
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	NB–100169980	$ 5,348,711,505.00	27/07/2023	27/06/2024
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	NB–100036073	$ 891,451,917.50	28/07/2021	27/12/2023

Fuente: Compañía mundial de Seguros S.A.

9.2.3 Pólizas del contrato de interventoría.

En atención a la obligación contractual establecida en la Cláusula Décima Séptima-Garantías - del Contrato de Obra No.2021-2015, el CONSORCIO INTER MOVILIDAD

remitió para aprobación a la Secretaria Distrital de Bogotá la Póliza de Cumplimiento No. 15-44-101246114.

Tabla 28. Relación de pólizas contrato de interventoría

ASEGURADORA	Seguros del estado S.A		**ANEXO No**	02
FECHA APROBACION	05/08/2021		**OBJETO ACTUALIZACION**	Acta de inicio
AMPARO	**NUMERO**	**VALOR ($)**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**
CUMPLIMIENTO	15-44-101246114	$1,112,484,559.50	28/07/2021	28/06/2024
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES, IND.	15-44-101246114	$370,828,186.50	28/07/2021	28/12/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	15-44-101246114	$1,112,484,559.50	28/12/2023	28/06/2024

Fuente: Seguros del estado S.A

10. RECOMENDACIONES, OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

10.1 Conclusiones:

- A la fecha de corte del presente informe mensual, se cuenta con un porcentaje de avance del 10,46% ejecutado, correspondiente a MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS ($ 1.864.849.779) avalado por interventoría, logrando así la meta establecida respecto a la programación de obra de un 9,4% que equivale a MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS ($1.668.797.990), con base en esto de refleja que el contratista para el tercer mes de ejecución logro un adelanto de avance del 1,10% por encima de lo programado correspondiente A CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS ($ 196.051.789).

- Durante el tercer mes de ejecución del contrato la interventoría continúa con la revisión y aprobación de personal mínimo a utilizar por el contratista, adicionalmente realiza revisión a los equipos utilizados en el proceso de implementación de la demarcación horizontal con el fin de garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y normatividad aplicable.

- Una vez realizada la inspección conjunta entre la Interventoría y el Contratista de los diseños y compromisos prioritarios asignados por parte de la entidad, se definen las garantías mínimas establecidas en la matriz de garantías acorde a la combinación correspondiente y al material seleccionado.

- Esta interventoría realiza periódicamente la revisión de los documentos del personal de obra, elementos de protección personal para el personal que se encuentra realizando actividades de implementación y la implementación del PMT aprobado para el frente de trabajo.

- El contratista de obra ha presentado una ejecución adecuada y termina la ejecución en los diseños correspondientes a los ID MV_09_048_1556_10_V8 y MV_09_189_1556_10_V8 (calle 13) y el Diseño EX_16_047_1556_10 (Muzú), adicionalmente se realiza una ejecución adecuada de los ID´s EX_14_101_1881_12 (Santa Isabel) y EX_14_100_1881_12 (La Misericordia).

- La Interventoría solicita al Contratista UNION TEMPORAL SEÑALIZANDO BOGOTA 2023 (CTO 2021-2022), mediante comunicado CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_108 las correcciones pertinentes y la restitución de las condiciones óptimas para la señalización que presenta deficiencias en los ID MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8 (CALLE 13) implementados en el marco del contrato SDM-2021-2022.

10.2 Recomendaciones:

- Se recomendara al contratista de obra, la atención oportuna de los requerimientos tanto técnicos como administrativos que sean solicitados por esta interventoría.

- Continuar con la correcta implementación del manual de uso de imagen y EPP´S en las diferentes cuadrillas de obra que hagan parte integral del contrato.

- Continuar con el adecuado cumplimiento de especificaciones técnicas antes de la ejecución de cada actividad, teniendo en cuenta materiales, maquinaria, equipos, modos de aplicación, y tiempos de secado, para la ejecución y acabado óptimo de las mismas, con el fin de recibir a satisfacción cada una de las actividades por parte de esta interventoría

11. ANEXOS

ANEXO 1. STOCK DE SEÑALES VERTICALES.

STOCK DE SEÑALES VERTICALES
INFORME No.3

No. CONTRATO CONTRATISTA	2021-2022	**No. CONTRATO INTERVENTORIA**	2021-2015
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	**INTERVENTORIA**	CONSORCIO INTER MOVILIDAD

REGISTRO FOTOGRAFICO









NOTA: Se realiza registro fotografico para la verificacion del cumplimiento del "Stock de Señales Verticales"

El contratista deberá disponer de un stock mínimo de 150 señales verticales, el cual deberá corresponder al número y tipo de señal indicado en el cuadro a continuación y serán empeladas para la atención oportuna de los compromisos de señalización o cuando la entidad lo requiera (Anexo N°1 - Anexo tecnico definitivo "3.2")

CÓDIGO	TIPO	TAMAÑO	CANTIDAD
SR–01	Sencilla	60 cm	25
SR–18	Sencilla	60 cm	15
SR–28	Sencilla	60 cm	20
SR–38	Sencilla	75 X 25 cm	15
SR – 30 (30)	Sencilla	60 cm	15
SP-47/SR-30 (30 KPH)	Doble	60 cm	20
SP-46/SR-30 (30 KPH)	Doble	60 cm	15
SRB-01	Sencilla	45 cm	05
SRB-02	Sencilla	45 cm	05
SRC-03	Sencilla	45 cm	05
SPB-46	Sencilla	45 cm	05
SPC-01	Sencilla	45 cm	05

Observaciones: Se realiza visita por parte de interventoria a bodega del contratista, en donde se observa que cuenta con intalaciones idoneas y material de calidad para la elaboración de señales verticales, garantizando un stock de señales verticales idoneo para la ejecucion del contrato, ya que estas son fabricadas por lo integrantes de la UNION TEMPORAL SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023.

Firma Ing. Residente Contratista

Diego Ignacio Gualteros Chávez
Nombre

Firma Ing. Residente Interventoria

Jose Alvaro Cárdenas Martínez
Nombre

ANEXO 2.CERTIFICADO DE CALIDAD DE MATERIALES

Certificado de Análisis

PINTUCO COLOMBIA S.A
Nit. 890.900.148-2
Dirección: Calle 19A No. 43B - 41.
Medellín, Colombia.
PBX: 304 04 84. Fax: 323 04 70.
Apartado Aéreo: 1194
www.pintuco.com

Autopista Med-Bog Via Belen Rionegro Km 1
Medellin, Antioquia

Artículo1: 20009550
PINTUTRAFICO PLASTICO FRIO LLANA COMP. A VERDE SMB 1 GL
Lote: IU1-267666
Cliente:
Fecha de Fabricación: 10-SEP-21

Prueba/Método/Norma	Resultado	Min	Max	Unid Prueba
DENSIDAD, Kg/gAL I-GC-QAP-013-PINTUCO	7.30	7.30	7.40	kg/gal
NO PICK UP- SECAMIENTO AL TACTO, min I-GC-QAP-044-PINTUCO	25.00	12.00	25.00	min
VISCOSIDAD FLUJO DANIELS	16.00			

Observaciones:

Certificado generado electronicamente, no requiere firma. Producto aprobado por Personal de Calidad. Metodos de ensayo basados en normas ASTM o NTC

Gestion de calidad de la compania garantiza el cumplimiento de todas las propiedades de calidad referenciadas en la hoja tecnica de este producto.

Persona Responsable de Aprobación:	CARLOS.VARGAS

Certificado de Análisis

PINTUCO COLOMBIA S.A
Nit. 890.900.148-2
Dirección: Calle 19A No. 43B - 41.
Medellín, Colombia.
PBX: 384 84 84. Fax: 323 04 70.
Apartado Aéreo: 1194
www.pintuco.com

Autopista Med-Bog Via Belen Rionegro Km 1
Medellin, Antioquia

Artículo1: 10012974
PINTUTRAFICO PLASTICO FRIO LLANA COMP. A BLANCO 13760 1 GL

Lote: IN1-262931

Cliente:

Fecha de Fabricación: 21-JUN-21

Prueba/Método/Norma	Resultado	Min	Max	Unid Prueba
DENSIDAD, Kg/Gal I-GC-QAP-013-PINTUCO	7.62	7.52	7.62	kg/gal
VISCOSIDAD DANIELS	18.00			
ACABADO I-GC-QAP-004-PINTUCO	Similar Std	Similar Std		
SECADO AL TACTO/NO PICK UP, MIN I-GC-QAP-044-PINTUCO	20.00	20.00	30.00	min

Observaciones:

Certificado generado electronicamente, no requiere firma. Producto aprobado por Personal de Calidad. Metodos de ensayo basados en normas ASTM o NTC

Gestion de calidad de la compania garantiza el cumplimiento de todas las propiedades de calidad referenciadas en la hoja tecnica de este producto.

Persona Responsable de Aprobación:	HUGO.PATINO

Fecha del Reporte: 05/08/2021 07:55:57 PM

Certificado de Análisis

PINTUCO COLOMBIA S.A
Nit. 890.900.148-2
Dirección: Calle 19A No. 43B - 41.
Medellín, Colombia.
PBX: 384 84 84. Fax: 323 04 70.
Apartado Aéreo: 1194
www.pintuco.com

Autopista Med-Bog Via Belen Rionegro Km 1
Medellin, Antioquia

Artículo1: 10063230
PINTUTRAFICO PLASTICO FRIO LLANA COMP. A AMARILLO 13762 1 GL

Lote: IT1-265549

Cliente:

Fecha de Fabricación: 30-JUL-21

Prueba/Método/Norma	Resultado	Min	Max	Unid Prueba
DENSIDAD / I-GC-QAP-013-PINTUCO	7.11	7.08	7.18	kg/gal
ACABADO / I-GC-QAP-004-PINTUCO	Similar Std	Similar Std		
NIVELACION VISUAL / I-GC-QAP-004-PINTUCO	Similar Std	Similar Std		
COLOR VISUAL PRODUCTOS / I-I&D+i-006-PINTUCO	Similar Std	Similar Std		
SECAMIENTO AL TACTO / I-GC-QAP-044-PINTUCO	30.00	0.00	30.00	min
FLUJO	15.00	13.00	16.00	cm

Observaciones:

Certificado generado electronicamente, no requiere firma. Producto aprobado por Personal de Calidad. Metodos de ensayo basados en normas ASTM o NTC

Gestion de calidad de la compania garantiza el cumplimiento de todas las propiedades de calidad referenciadas en la hoja tecnica de este producto.

Persona Responsable de Aprobación:	CARLOS.VARGAS

Certificado de Análisis

PINTUCO COLOMBIA S.A
Nit. 890.900.148-2
Dirección: Calle 19A No. 43B - 41.
Medellín, Colombia.
PBX: 384 84 84. Fax: 323 04 70.
Apartado Aéreo: 1194
www.pintuco.com

Autopista Med-Bog Via Belen Rionegro Km 1
Medellin, Antioquia

Artículo1: 10166665
PINTUTRAFICO PLASTICO FRIO SPRAY 1-1 COMP. A BLANCO 13335A CANECA 4 GL
Lote: IN1-260501
Cliente:
Fecha de Fabricación: 14-MAY-21

Prueba/Método/Norma	Resultado	Min	Max	Unid Prueba
DENSIDAD / I-GC-QAP-013-PINTUCO	6.17	6.10	6.24	kg/gal
VISCOSIDAD KU / I-GC-QAP-048-PINTUCO	87.00	80.00	90.00	KU
ACABADO / I-GC-QAP-004-PINTUCO	Similar Std	Similar Std		
SECAMIENTO AL TACTO / I-GC-QAP-044-PINTUCO	0.30	0.00	0.30	h
COLOR VISUAL PRODUCTOS / I-I&D+i-006-PINTUCO	Similar Std	Similar Std		

Observaciones:

Certificado generado electronicamente, no requiere firma. Producto aprobado por Personal de Calidad. Metodos de ensayo basados en normas ASTM o NTC

Gestion de calidad de la compania garantiza el cumplimiento de todas las propiedades de calidad referenciadas en la hoja tecnica de este producto.

Persona Responsable de Aprobación:	JORGE.PATINO

Certificado de Análisis

PINTUCO COLOMBIA S.A
Nit. 890.900.148-2
Dirección: Calle 19A No. 43B - 41.
Medellín, Colombia.
PBX: 384 84 84. Fax: 323 04 70.
Apartado Aéreo: 1194
www.pintuco.com

Autopista Med-Bog Via Belen Rionegro Km 1
Medellin, Antioquia

Artículo1: 10166666
PINTUTRAFICO PLASTICO FRIO SPRAY 1-1 COMP. B BLANCO 13335B CANECA 4 GL
Lote: IN1-260459
Cliente:
Fecha de Fabricación: 08-MAY-21

Prueba/Método/Norma	Resultado	Min	Max	Unid Prueba
DENSIDAD / I-GC-QAP-013-PINTUCO	6.13	6.09	6.23	kg/gal
VISCOSIDAD KU / I-GC-QAP-048-PINTUCO	82.00	80.00	90.00	KU
ACABADO / I-GC-QAP-004-PINTUCO	Similar Std	Similar Std		
OBSERVACIONES GENERALES	1.00	1:1 V/V 10179206		
SECAMIENTO AL TACTO / I-GC-QAP-044-PINTUCO	0.30	0.00	0.30	h
TIEMPO DE VIDA DE LA MEZCLA	0.20	0.00	0.20	h
COLOR VISUAL PRODUCTOS / I-I&D+i-006-PINTUCO	Similar Std	Similar Std		

Observaciones:

Certificado generado electronicamente, no requiere firma. Producto aprobado por Personal de Calidad. Metodos de ensayo basados en normas ASTM o NTC

Gestion de calidad de la compania garantiza el cumplimiento de todas las propiedades de calidad referenciadas en la hoja tecnica de este producto.

Persona Responsable de Aprobación:	HUGO.PATINO

Certificado de Análisis

PINTUCO COLOMBIA S.A
Nit. 890.900.148-2
Dirección: Calle 19A No. 43B - 41.
Medellín, Colombia.
PBX: 384 84 84. Fax: 323 04 70.
Apartado Aéreo: 1194
www.pintuco.com

Autopista Med-Bog Via Belen Rionegro Km 1
Medellin, Antioquia

Artículo1: 10166667
PINTUTRAFICO PLASTICO FRIO SPRAY 1-1 COMP.A AMARILLO 13336A 4 GL
Lote: IP1-255050
Cliente:
Fecha de Fabricación: 05-FEB-21

Prueba/Método/Norma	Resultado	Min	Max	Unid Prueba
VISCOSIDAD, KU I-GC-QAP-048-PINTUCO	89.00	80.00	95.00	KU
DENSIDAD, Kg/Gal I-GC-QAP-013-PINTUCO	5.65	5.65	5.75	kg/gal
SECADO AL TACTO, HR I-GC-QAP-044-PINTUCO	0.30	0.00	0.30	h
TIEMPO DE VIDA DE LA MEZCLA, HR	0.20	0.00	0.20	h
ACABADO I-GC-QAP-004-PINTUCO	Similar Std	Similar Std		
OBSERVACIONES GENERALES	1:1	1:1 V/V		

Observaciones:

Certificado generado electronicamente, no requiere firma. Producto aprobado por Personal de Calidad. Metodos de ensayo basados en normas ASTM o NTC

Gestion de calidad de la compania garantiza el cumplimiento de todas las propiedades de calidad referenciadas en la hoja tecnica de este producto.

Persona Responsable de Aprobación:	HUGO.PATINO

Certificado de Análisis

PINTUCO COLOMBIA S.A
Nit. 890.900.148-2
Dirección: Calle 19A No. 43B - 41.
Medellín, Colombia.
PBX: 384 84 84. Fax: 323 04 70.
Apartado Aéreo: 1194
www.pintuco.com

Autopista Med-Bog Via Belen Rionegro Km 1
Medellin, Antioquia

Artículo1: 10166668
PINTUTRAFICO PLASTICO FRIO SPRAY 1-1 COMP.B AMARILLO 13336B 4 GL
Lote: IP1-255029
Cliente:
Fecha de Fabricación: 04-FEB-21

Prueba/Método/Norma	Resultado	Min	Max	Unid Prueba
DENSIDAD, Kg/Gal I-GC-QAP-013-PINTUCO	5.63	5.63	5.73	kg/gal
VISCOSIDAD, KU I-GC-QAP-048-PINTUCO	88.60	80.00	95.00	KU
ACABADO I-GC-QAP-004-PINTUCO	Similar Std	Similar Std		
CATALIZACION DE LA MEZCLA	1:1	1: 1 V/V		
SECADO AL TACTO, HR I-GC-QAP-044-PINTUCO	0.30	0.00	0.30	h
TIEMPO DE VIDA DE LA MEZCLA	0.20	0.00	0.20	h

Observaciones:

Certificado generado electronicamente, no requiere firma. Producto aprobado por Personal de Calidad. Metodos de ensayo basados en normas ASTM o NTC

Gestion de calidad de la compania garantiza el cumplimiento de todas las propiedades de calidad referenciadas en la hoja tecnica de este producto.

Persona Responsable de Aprobación:	CARLOS.VARGAS

CERTIFICADO DE ANÁLISIS

CLIENTE: UNION TEMPORAL SEÑALIZANDO BOGOTA 2023
NIT : 901498583
LUGAR Y FECHA: 21/09/2021
FACTURA Y/O PEDIDO: 57632

METODOLOGIA : De acuerdo a los métodos de ensayo e instructivos internos

PEGANTE PARA TACHAS / TSL-025-PEG			
LOTE : P-0003085			
FECHA DE FABRICACION: 14/09/2021			
FECHA DE VENCIMIENTO: 14/03/2022			
PARAMETRO	**ESPECIFICACIONES**	**RESULTADO**	**NTC /INSTRUCTIVO INTERNO**
VISCOSIDAD (KU A 25°C)	115 -120	118	NTC 559
DENSIDAD (Kg/gal A 25°C)	$6_{,}$-0-$6_{,}$00	6.67	NTC 561
TIEMPO DE SECADO (NO PICK UP EN MINUTOS)	7 – 25	20 TEMPERATURA: 19°C HUMEDAD : 85%	NTC 5731
CONTENIDO DE SOLIDOS EN VOLUMEN EN (%)	Mínimo 88	93	NTC 1720
SEDIMENTACION DE LA PINTURA	10-0	10	NTC 545-2
ESTABILIDAD AL ALMACENAMIENTO	Máximo 5 UU	PASA	NTC 6129
ELONGACION	PASA / NO PASA	PASA	NTC 1115
DUREZA	MINIMO H	H	NTC 912

PINTUFLEX S.A.S ofrece garantía de las especificaciones técnicas de este producto más no garantiza las condiciones de uso, preparación de superficie, aplicación y almacenamiento porque éstas son inherentes al manejo de quien lo usa y están fuera de nuestro control. Para mayor información consultar la Ficha Técnica del producto antes de su utilización en www.pintuflexltda.com

JIMMY NIÑO
DIRECTOR TECNICO

SMART TRAFFIC DEVICES SAS

Bogotá D.C., 28 de septiembre de 2021

A QUIEN INTERESE

CERTIFICADO DE CALIDAD PRODUCTO

PRODUCTO: ESTOPEROL DE ALUMINIO CON ESPIGO 10X2 CM.

SMART TRAFFIC DEVICES SAS. Certifica que el producto en referencia de este documento, cumple con las especificaciones del **MANUAL DE SEÑALIZACION VIAL INVIAS 2015,** en cuanto a materiales y dimensiones del producto.

Agradezco la atención prestada al presente y en espera de sus comentarios,

Cordialmente,

DPTO. DE PRODUCCION
SMART TRAFFIC DEVICES SAS.

CARRERA 28 B No. 67-36 TEL 318 8030341 / 300 3223620
smartdevices.sas@gmail.com

NIT.900.958.926-1

Bogotá D.C., Agosto 27 de 2019

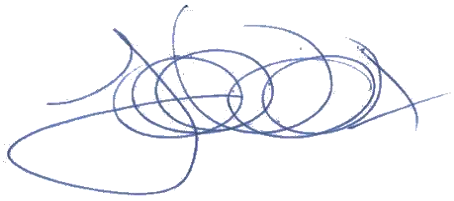
CERTIFICACIÒN

El suscrito Representante Legal de la firma GRUPO EFEXPORT ZF S.A.S se permite certificar que el producto **HITO FLEXIBLE AMARILLO** cumple con las **especificaciones de calidad** establecidas en el **Manual de Señalización Vial** emitido por el **Ministerio de Transporte.**

Las piezas cuentan con una garantía por defectos de fabricación de seis (6) meses a partir de la fecha de su entrega.

La presente se expide por petición de la firma **UNION TEMPORAL SEÑALVIAS CALI** a los veintisiete (27) días del mes de agosto de 2019

Atentamente,



JUAN FRANCISCO VELASQUEZ LEON
Representante Legal

NIT.900.958.926-1

Bogotá D.C., Agosto 27 de 2019

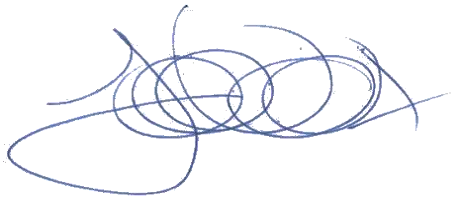
CERTIFICACIÒN

El suscrito Representante Legal de la firma GRUPO EFEXPORT ZF S.A.S se permite certificar que el producto **TACHON REFLECTIVO 3 LENTES** cumple con las **especificaciones de calidad** establecidas en el **Manual de Señalización Vial** emitido por el **Ministerio de Transporte.**

Las piezas cuentan con una garantía por defectos de fabricación de seis (6) meses a partir de la fecha de su entrega.

La presente se expide por petición de la firma **UNION TEMPORAL SEÑALVIAS CALI** a los veintisiete (27) días del mes de agosto de 2019

Atentamente,



JUAN FRANCISCO VELASQUEZ LEON
Representante Legal

Ecuador
Edificio IACA 2do piso | Quito
Office: 593 2 4013200
Vía Durán Tambo Km. 1 ½
Fax 593 4 3721800 Fax: 593 4 3721801
Guayaquil

CERTIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES
MATERIAL REFLECTIVO
GRADO DIAMANTE AL CUBO DG3 SERIE 4000.

3M Región Andina, con el respaldo de su Casa Matriz "3M Company" declara las siguientes características del producto *SCOTCHLITE Grado Diamante DG3* en los siguientes términos:

1. DESCRIPCIÓN

El material retrorreflectivo Grado Diamante al Cubo o GD3 es una lámina micro prismática de esquina de cubo completa diseñada para la producción de señales de control de tráfico y delineadores usados en posición vertical que cumple con la norma ASTM D 4956 como lámina tipo XI. La lámina Grado Diamante al Cubo o DG3 está diseñada para tener el más alto desempeño en distancias viales cortas, medias y largas determinadas por los valores de retrorreflectividad (RA) medidos a ángulos de observación[1] 0.2°, 0.5° y 1.0°. La lámina GD3 cumple y supera exigentes especificaciones de la ASTM D 4956 como lámina tipo XI. Para más información sobre la aplicación consulte el Folder de Información 1.7 Preparación de superficies. Para una mayor durabilidad consulte el Folder de Información 1.11 Mantenimiento de las señales

2. COEFICIENTE DE RETROREFLEXION (RA)

Los valores de la tabla A son los valores mínimos de retrorreflexión de la lámina GD3. Estos valores solo aplican para señales que hayan sido aplicadas, procesadas, instaladas, mantenidas y limpiadas como se establece en el boletín de información relacionado.

TABLA A - Coeficientes mínimos de Retrorreflexión R_A (Cd / Lux / m2)

COLOR	- 4° Angulo Entrada			30° Angulo Entrada		
	Angulo Observación			Angulo Observación		
	0.2°	0.5°	1.0°	0.2°	0.5°	1.0°
Blanco	580	420	120	220	150	45
Amarillo	435	315	90	165	110	34
Rojo	87	63	18	33	23	7
Verde	58	42	12	22	15	5
Azul	26	19	5	10	7	2
Café o marrón	17	13	4	7	5	1
Amarillo Fluorescente	350	250	72	130	90	27
Amarillo Limón Fluorescente	460	340	96	180	120	36
Naranja Fluorescente	175	125	36	66	45	14

[1] Ángulos de Observación que representan las situaciones geométricas de visibilidad nocturna más comunes encontradas durante la conducción en vías públicas (urbanas y rurales) y las de mayor desventaja visual.

ISO 9001:2008
ISO 14001:2004
OHSAS 18001:2007
BUREAU VERITAS
Certification
CO 240468 / CO 240469 / CO 240470

Ecuador
Edificio IACA 2do piso | Quito
Office: 593 2 4013200
Vía Durán Tambo Km. 1 ½
Fax 593 4 3721800 Fax: 593 4 3721801
Guayaquil

Las medidas se efectuaron de acuerdo con la Norma ASTM-E-810 "Método Normal de Prueba para el coeficiente de retroreflexión de lámina retroreflejante". Estos valores son el promedio de los valores medidos a 0° y a 90° respecto de la orientación de la lámina.

a. Ángulo de entrada: El ángulo desde el eje de iluminación hasta el eje del retrorreflector. El eje del retrorreflector es un eje perpendicular a la superficie retrorreflectante.

b. Ángulo de observación: El ángulo entre el eje de iluminación y el eje de observación.

3. COLOR A LA LUZ DEL DÍA (x, y, Y)

El material Serie 4000 GD3 de 3M proporciona un alto impacto visual al conductor del vehículo bajo la luz día. Las coordenadas cromáticas y el factor de luminancia de la lámina retroreflectiva se muestra en la tabla B. Su medición se determina de acuerdo con la ASTM - E -1164. Las coordenadas cromáticas y el factor de luminancia de la lámina retroreflectiva se muestra en la tabla B.

TABLA B- Color a la luz del día

Color	1		2		3		4		Límite de reflectancia (Y)	
	x	y	x	Y	X	y	x	y	Mínimo	Máximo
Blanco	0,303	0,300	0,368	0,366	0,340	0,393	0,274	0,329	27	-
Amarillo	0,498	0,412	0,557	0,442	0,479	0,520	0,438	0,472	15	45
Anaranjado	0,558	0,352	0,636	0,364	0,570	0,429	0,506	0,404	10	30
Verde [B]	0,026	0,399	0,166	0,364	0,286	0,446	0,207	0,771	3	12
Rojo	0,648	0,351	0,735	0,265	0,629	0,281	0,565	0,346	2.5	15
Azul [B]	0,140	0,035	0,244	0,210	0,190	0,255	0,065	0,216	1	10
Marrón/Café	0,430	0,340	0,610	0,390	0,550	0,450	0,430	0,390	1	9
Amarillo-Verde fluorescente	0,387	0,610	0,369	0,546	0,428	0,496	0,460	0,540	60	-
Amarillo fluorescente	0,479	0,520	0,446	0,483	0,512	0,421	0,557	0,442	40	-
Anaranjado fluorescente	0,583	0,416	0,535	0,400	0,595	0,351	0,645	0,355	20	-

A Los cuatro pares de coordenadas de cromaticidad determinan el color aceptable en términos del sistema colorimétrico estándar CIE 1931 medido con el iluminante estándar D65.

[B] El límite de saturación de verde y azul se puede ampliar hasta el punto límite de cromaticidad CIE para colores espectrales

ISO 9001:2008
ISO 14001:2004
OHSAS 18001:2007
BUREAU VERITAS
Certification
CO 240468 / CO 240469 / CO 240470

Ecuador
Edificio IACA 2do piso | Quito
Office: 593 2 4013200
Vía Durán Tambo Km. 1 ½
Fax 593 4 3721800 Fax: 593 4 3721801
Guayaquil

4. ADHESIVO

Las láminas GD3 de 3M tienen un adhesivo sensible a la presión que se recomienda para su aplicación a una temperatura de 18°C o superior.

5. APLICACIÓN

La lámina de la serie 4000 GD3 de 3M se debe aplicar a los sustratos a temperaturas de 18°C o mayores usando cualquiera de los siguientes métodos:

Aplicador de presión mecánico de rodillo: Consulte la Carpeta de información 1.4 de 3M.

Aplicador con rodillo manual: Consulte la Carpeta de información de 3M 1.6.

La aplicación manual se recomienda tan solo para textos de leyendas. Consulte la Carpeta de información de 3M 1.5.

Las aplicaciones de láminas de la Serie 4000 GD3 de 3M en el fondo o de señales completas deben realizarse con un laminador de rollo ya sea mecánico o manual.

Las láminas serie 4000 GD3 de 3M se deben empalmar a tope cuando se usa más de una pieza de lámina en una sola pieza de sustrato (Ejemplo en señales elevadas). Las piezas de la lámina no deben tocarse entre sí. Esto es para evitar el pandeo que puede ocurrir cuando la lámina se expande en condiciones extremas de temperatura y humedad.

6. SUSTRATOS

Para el uso de señales de tráfico, los sustratos que se consideran más confiables y duraderos son hojas de aluminio preparadas adecuadamente. Se recomienda a los usuarios que evalúen cuidadosamente la adherencia y las propiedades de durabilidad de todos los demás sustratos

Si usa otros sustratos para aplicaciones duraderas de láminas retroreflectivas Grado Diamante el Cubo de 3M DG3 estas deberán tener las siguientes características:

- Estar limpias
- Suaves
- Debe ser plana
- Rígida
- Dimensionalmente estable
- Resistente al clima
- No porosa
- Debe tener alta energía superficial (prueba de agua)

ISO 9001:2008
ISO 14001:2004
OHSAS 18001:2007
BUREAU VERITAS
Certification
CO 240468 / CO 240469 / CO 240470

Ecuador
Edificio IACA 2do piso | Quito
Office: 593 2 4013200
Vía Durán Tambo Km. 1 ½
Fax 593 4 3721800 Fax: 593 4 3721801
Guayaquil

Consulte la Carpeta de información 1.7 de 3M para ver las recomendaciones de preparación de la superficie. Los sustratos con bajas energías superficiales pueden requerir pasos de preparación adicionales, como el tratamiento con llama, la abrasión mecánica o el uso de promotores de adherencia antes de la aplicación de la lámina retroreflectiva

La lámina Grado Diamante al Cubo de 3M Serie 4000 está diseñada principalmente para su aplicación en sustratos planos. Cualquier aplicación a un sustrato con un radio de curvatura de menos de cinco pulgadas también debe apoyarse con remaches o pernos. Los sustratos de plástico no se recomiendan donde se requiere choques de temperatura fría. Las fallas en los letreros causadas por fallas en el sustrato o preparaciones de superficie inadecuadas no son responsabilidad de 3M.

7. IMPRESIÓN

Las láminas Grado Diamante al Cubo de 3M pueden procesarse en señales de tráfico utilizando cualquiera de los métodos descritos abajo. 3M no asume ninguna responsabilidad por las fallas sobre las señales procesados bajo procesos que no sean los recomendados por 3M.

Impresión digital

La serie 4000 GD3 de 3M es compatible con las impresoras HP Látex 360/365 en combinación con tintas HP 831 / HP 871 Látex. Esta compatibilidad está respaldada por una garantía de 3M MCS ™ y 3M MCS para señales de tráfico reguladas cuando se siguen las pautas de impresión en la Carpeta de información 1.18 de 3M y la película 3M ElectroCut ™ 1170C Clear se aplica sobre los gráficos terminados. Consulte la sección "Garantía limitada" de este documento para más información sobre las garantías de MCS.

Serigrafía

Las láminas de la serie 4000 GD3 de 3M pueden procesarse mediante le proceso de serigrafía utilizando las tintas 3M Process Colors Series 880I o Series 880N, antes o después de ser montado sobre un sustrato. Los colores de proceso de las series 880I y 880N se pueden imprimir a temperaturas de 60-100°F (16-38°C) y humedades relativas de 20-50%. El uso de la malla P.E. 157 es recomendado. Consulte la Carpeta de información 3M 1.8 para más detalles. No se requiere ni se recomienda el uso de recubrimientos transparentes. No se recomienda el uso de series de color de proceso distintas a 880I o 880N.

ISO 9001:2008
ISO 14001:2004
OHSAS 18001:2007
BUREAU VERITAS
Certification
CO 240468 / CO 240469 / CO 240470

Ecuador
Edificio IACA 2do piso | Quito
Office: 593 2 4013200
Vía Durán Tambo Km. 1 ½
Fax 593 4 3721800 Fax: 593 4 3721801
Guayaquil

Uso de Película 3M ElectroCut ™

La película 3M ElectroCut Film Serie 1170 se puede usar sobre las Láminas prismáticas Serie 4000 GD3 de 3M para proporcionar colores translucidos en señales de control de tráfico. Consulte el Boletín del producto 1170 M de 3M para conocer los procedimientos de fabricación.

Superposición de reflectivo

Se puede aplicar símbolos y textos fabricas con láminas de la serie 4000 GD3 de 3M a los fondos de la misma referencia de material reflectivo. Los símbolos y textos se pueden aplicar directamente a la hoja de fondo. Consulte la Carpeta de información de 3M 1.10 para obtener más información.

8. CORTE

Las láminas de la serie 4000 GD3 de 3M se pueden cortar en letras y formas con alturas de al menos 3 pulgadas y anchos de trazo de al menos ½ pulgada No se recomiendan tamaños más pequeños.

No es necesario sellar los bordes cortados de la lámina de la serie 4000 GD3 de 3M.

Corte de plotter

Corte programable con cuchilla (corte electrónico):

- ✓ Los plotters de cama plana se pueden utilizar para troquelar o cortar láminas Series 4000 GD3 de 3M, los resultados son más consistentes y se obtiene un mejor rendimiento
- ✓ Los plotters alimentados por rollo se deben configurar a 600 gramos de fuerza descendente, usando cuchilla de corte 60°. Es posible que se necesiten ruedas de fijación adicionales para mejorar el seguimiento. Alternativamente, láminas de la serie 4000 GD3 de 3M se puede cortar desde el lado del revestimiento. Para hacerlo, la fuerza de la cuchilla y la profundidad de la cuchilla deben ajustarse para marcar, pero no cortar, la película superior.
- ✓ Otros métodos de corte: Las láminas de la serie 4000 GD3 de 3M pueden cortarse a mano o troqueladas una hoja a la vez, o guillotinar en pilas.
  Equipos de corte como guillotinas y cizallas metálicas, que usan placas de presión sobre la lámina al cortar, puede dañar la óptica del material. Acolchar la placa de presión y limitando el esfuerzo sobre las hojas que se cortarán, reducirá significativamente el daño. La altura máxima de la pila para cortar láminas Serie 4000 GD3 de 3M es de 1 ½ pulgadas, o 50 hojas.

Debe garantizarse que se utilice una cuchilla afilada para evitar cortes irregulares que pueden alterar la óptica del material.

ISO 9001:2008
ISO 14001:2004
OHSAS 18001:2007
BUREAU VERITAS
Certification
CO 240468 / CO 240469 / CO 240470

Ecuador
Edificio IACA 2do piso | Quito
Office: 593 2 4013200
Vía Durán Tambo Km. 1 ½
Fax 593 4 3721800 Fax: 593 4 3721801
Guayaquil

9. PERMANECIA DEL COLOR

GD3 de 3M será resistente al intemperismo por un período de 12 años para colores ordinarios y 10 para colores fluorescentes, (colores referenciados en el numeral 2 y 3), siempre y cuando se sigan las instrucciones dadas por 3M en sus boletines informativo o de producto para la aplicación de los procesos de impresión digital a través de impresoras Hewlett- Packard 360/365 y tintas látex base agua referencia 831/871.

10. ANGULARIDAD

Las señales construidas en material Grado Diamante al Cubo o DG3 tendrán mayor desempeño frente a grandes ángulos de entrada (>50°), cuando las láminas retrorreflectivas que la conforman estén orientadas en el sentido paralelo al momento de extender la lamina enrollada (Orientación 0°)

Los materiales Grado Diamante al Cubo o DG3 poseen angularidades superiores a cualquier otro tipo de material reflectivo, ya que su eficiencia permite que sea visible a su máxima reflectividad por cualquier tipo de vehículo.

Para señales de paneles múltiples, se recomienda que todos los paneles de fondo estén recubiertos de manera tal que la orientación sea la misma para todos los paneles (Por ejemplo, todos a 0° o todos a 90°)

11. GARANTIA

3M garantiza que la Lámina Reflejante Grado Diamante al Cubo o DG3 de 3M que comercializa para usar como componente para señales para control de tráfico será efectiva para su uso y alcanzará los valores mínimos establecidos para coeficiente de retrorreflexión en aplicaciones de señales permanentes. La garantía está sujeta a las consideraciones de la Tabla B.

Tabla B – Porcentaje mínimo retenido del RA inicial de la Tabla A para aplicación de garantía en colores ordinarios (blanco, amarillo, rojo, verde, azul y marrón.)

Periodo de garantía	Porcentaje mínimo RA retenido de la tabla A
12 años	70%

ISO 9001:2008
ISO 14001:2004
OHSAS 18001:2007
BUREAU VERITAS
Certification
CO 240468 / CO 240469 / CO 240470

Ecuador
Edificio IACA 2do piso | Quito
Office: 593 2 4013200
Vía Durán Tambo Km. 1 ½
Fax 593 4 3721800 Fax: 593 4 3721801
Guayaquil

3M garantiza que las láminas Reflejantes Fluorescente Grado Diamante al Cubo o DG3 de 3M que comercializa para usar como componente para señales para control de tráfico será efectiva para su uso y alcanzará el 70% de los valores mínimos de los coeficientes de retroreflexión de la tabla A según las consideraciones de la Tabla C.

Tabla C – Periodo de garantía para colores fluorescentes

Color	Periodo de Garantía
Amarillo Fluorescente	10 años
Amarillo Limón Fluorescente	10 años
Naranja Fluorescente	3 años

El porcentaje de RA retenido mencionados arriba aplica a todos los ángulos de entrada y observación presentados en Tabla A, y serán medidos de acuerdo con ASTM E 810. Todas las mediciones serán hechas después de la limpieza de acuerdo con las recomendaciones del 3M.

Condiciones de la garantía

La garantía del producto será válida siempre y cuando se cumpla con: Una superficie de señal Grado Diamante al Cubo o DG3 3M sea procesada y aplicada de acuerdo con todos los procedimientos de aplicación y fabricación de 3M proporcionados en los boletines de producto, folletos de información e información técnica, incluyendo el uso exclusivo de sistemas de componentes compatibles fabricados por 3M como las tintas de proceso de color, láminas reflectivas, películas de color, sobrelaminados y cintas de transferencia.

La falla sólo debe ser resultado de defectos de diseño y manufactura en lámina reflejante Grado Diamante al Cubo o DG3 y no de causas externas, como:

Fabricación, manipulación o mantenimiento inadecuado de las señales; aplicaciones donde la señal no esté instalada a más de +/- 10% de la vertical, uso de materiales no fabricados o indicados por 3M; uso de equipo de aplicación no recomendado por 3M; falla del substrato de la señal; pérdida de la adhesión debido a sustratos inadecuados o incompatibles; exposición a químicos, abrasión y otros daños mecánicos como sujetadores usados para fabricar, trasladar, montar la señal entre otros; granizo o nieve; colisiones, vandalismo o maltrato.

ISO 9001:2008
ISO 14001:2004
OHSAS 18001:2007
BUREAU VERITAS
Certification
CO 240468 / CO 240469 / CO 240470

Ecuador
Edificio IACA 2do piso | Quito
Office: 593 2 4013200
Vía Durán Tambo Km. 1 ½
Fax 593 4 3721800 Fax: 593 4 3721801
Guayaquil

3M se reserva el derecho de determinar el método de reemplazo. La lámina de reemplazo portará la garantía sin caducar de la lámina que reemplaza.

Los reclamos efectuados bajo esta garantía serán atendidos siempre y cuando las señales hayan sido fechadas en el momento de aplicación de la lámina, lo que constituye el inicio del período de garantía. Los reclamos efectuados bajo esta garantía serán atendidos sólo si se notifica a 3M acerca del problema dentro de un plazo de tiempo razonable, si se provee la información razonablemente solicitada por 3M, y si se permite a 3M verificar la causa del defecto.

Siguiendo los métodos de prueba ASTM E-810 – Método de prueba para el coeficiente de retroreflexión y ASTM E114 – Método de prueba de color. Este material cumple y excede las especificaciones de la norma ASTM D4956

Susanne Karol Dávila Pinto
Ingeniero Líder de Aplicaciones
División de Seguridad en el Transporte
3M Región Andina
skdavila@mmm.com

3M no asume responsabilidad por cualquier herida, pérdida o daño, por consecuencia de la utilización del producto que no es de nuestra fabricación. En donde se haga referencia en la literatura a un producto comercialmente disponible, hecho por otro fabricante, será la responsabilidad del usuario el averiguar las medidas de precaución para su utilización delineadas por el fabricante. La única obligación del vendedor y del fabricante será la de reemplazar tal cantidad del producto comprobado con defectos. Ni el vendedor ni el fabricante serán responsables por demanda o por contrato por cualquier pérdida o daño directo, incidental o consecuencia, resultante de la utilización o incapacidad de utilización del producto. Antes de utilizarlo, el usuario debe determinar si el producto es apropiado para la utilización intentada, y asume todo riesgo y responsabilidad cualquiera en conexión con esto. Ningún enunciado o recomendación no contenida aquí tendrá fuerza o efecto a menos que exista en un contrato firmado por personas responsables del vendedor y del fabricante.

ISO 9001:2008
ISO 14001:2004
OHSAS 18001:2007
BUREAU VERITAS
Certification
CO 240468 / CO 240469 / CO 240470

Potters
Reciclamos más de 500,000 toneladas de vidrio al año

Ballotini Panamericana, S. De R.L. De C.V.

CERTIFICADO DE CALIDAD

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE CALIDAD

INFORME DE PRUEBAS FISICAS Y QUIMICAS EN MICROESFERA DE VIDRIO REFLEJANTE

MATERIAL: GLASS BEADS
TIPO: DROP ON CO

OBSERVACIONES:
LAS ESFERAS NO PRODUCEN SILICOSIS

NORMAS DE CALIDAD
MICROESFERA DE VIDRIO CO

LOTE (S) ORIGINAL (ES)

2011241602	2011241616	2011241626
2011241603	2011241617	
2011241607	2011241618	
2011241608	2011241619	
2011241609	2011241620	
2011241610	2011241621	
2011241611	2011241622	
2011241612	2011241623	
2011241613	2011241624	
2011241614	2011241625	

CLIENTE: PINTUCO COLOMBIA S.A.

CANTIDAD ENTREGADA: 21,000.00 Kgs.

No. REMISION/ORDEN DE COMPRA 81564632 OC-134648

PRUEBAS EFECTUADAS	ESPECIFICACION	RESULTADOS	METODO DE PRUEBA
	75% MÍNIMO	CUMPLE	MT-AC-08
CONTENIDO DE SÍLICE (%)	65% MÍNIMO	CUMPLE	MT-AC-13
CONTENIDO PLOMO (ppm)	100 PPM MÁXIMO	CUMPLE	MT-AC-06
CONTENIDO DE ARSENICO (ppm)	75 PPM MÁXIMO	CUMPLE	MT-AC-06
ÍNDICE DE REFRACCIÓN	1.50-1.55	CUMPLE	MT-AC-09
GRAVEDAD ESPECIFICA(gr/cm³)	2.3-2.6 g/cm³	CUMPLE	MT-AC-12
ADHERENCIA	CUMPLE	CUMPLE	MT-AC-11
RESISTENCIA AL A HUMEDAD	CUMPLE	CUMPLE	MT-AC-07
RESISTENCIA A AGENTES QUIMICOS*	CUMPLE	CUMPLE	MT-AC-10
RESISTENCIA AL CLORURO DE CALCIO	CUMPLE	CUMPLE	MT-AC-10
RESISTENCIA AL SULFURO DE SODIO	CUMPLE	CUMPLE	MT-AC-10
GRANULOMETRIA	% PASA	CUMPLE	MT-AC-03

ABERTURA DE TAMIZ				% PASA	
TAMIZ US	MICRONES	% RETENIDO	% PASA	MINIMO	MAXIMO
20	850	0.00	100.00	100	
30	600	12.50	87.50	75	95
50	300	63.93	23.57	15	35
80	180	20.61	2.95	0	5
100	150	2.95	0.00	0	
CHAROLA	0	0.00			
		100.00			

Este documento es para certificar que el material arriba mencionado ha sido probado y cumple con las especificaciones S.C.T. cuando se suministran en el embalaje de origen. El material esta sujeto a las condiciones listadas en la factura de Ballotini Panamericana, S. de R.L. de C.V. La información arriba mencionada es una copia de archivo. Los datos de la preparación del lote están a disposición para ser examinadas.

RESULTADO FINAL: APROBADO

Ballotini Panamericana, S. De R.L. De C.V.
APROBADO

RESPONSABLE CONTROL DE CALIDAD

T.Q.I. DANIEL OCAÑA B.

FECHA: Noviembre 30 de, 2020

FO-AC-01 Rev.00 19/04/13

RÍO LERMA No. 55 • FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL • SAN NICOLÁS 54030 • TLALNEPANTLA • ESTADO DE MÉXICO
TEL.: 55.1665.9292 • 55.1665.9295 • 55.1665.9299 FAX: 55.1665.9294

Potters
Reciclamos más de 500,000 toneladas de vidrio al año

Ballotini Panamericana, S. De R.L. De C.V.

CERTIFICADO DE CALIDAD

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE CALIDAD

INFORME DE PRUEBAS FISICAS Y QUIMICAS EN MICROESFERA DE VIDRIO REFLEJANTE

MATERIAL: GLASS BEADS
TIPO: DROP ON CO

OBSERVACIONES:
LAS ESFERAS NO PRODUCEN SILICOSIS

NORMAS DE CALIDAD
MICROESFERA DE VIDRIO CO

LOTE (S) ORIGINAL (ES)

2011241601	2011241632	2011251606
2011241604	2011241633	
2011241605	2011241634	
2011241606	2011241635	
2011241615	2011241636	
2011241627	2011251601	
2011241628	2011251602	
2011241629	2011251603	
2011241630	2011251604	
2011241631	2011251605	

CLIENTE: PINTUCO COLOMBIA S.A.

CANTIDAD ENTREGADA: 21,000.00 Kgs.

No. REMISION/ORDEN DE COMPRA 81564633 OC-134648

PRUEBAS EFECTUADAS	ESPECIFICACION	RESULTADOS	METODO DE PRUEBA
ESFERICIDAD (%)	75% MÍNIMO	CUMPLE	MT-AC-08
CONTENIDO DE SÍLICE (%)	65% MÍNIMO	CUMPLE	MT-AC-13
CONTENIDO PLOMO (ppm)	100 PPM MÁXIMO	CUMPLE	MT-AC-06
CONTENIDO DE ARSENICO (ppm)	75 PPM MÁXIMO	CUMPLE	MT-AC-06
ÍNDICE DE REFRACCIÓN	1.50-1.55	CUMPLE	MT-AC-09
GRAVEDAD ESPECIFICA(gr/cm³)	2.3-2.6 g/cm³	CUMPLE	MT-AC-12
ADHERENCIA	CUMPLE	CUMPLE	MT-AC-11
RESISTENCIA AL A HUMEDAD	CUMPLE	CUMPLE	MT-AC-07
RESISTENCIA A AGENTES QUIMICOS*	CUMPLE	CUMPLE	MT-AC-10
RESISTENCIA AL CLORURO DE CALCIO	CUMPLE	CUMPLE	MT-AC-10
RESISTENCIA AL SULFURO DE SODIO	CUMPLE	CUMPLE	MT-AC-10
GRANULOMETRIA	% PASA	CUMPLE	MT-AC-03

ABERTURA DE TAMIZ				% PASA	
TAMIZ US	MICRONES	% RETENIDO	% PASA	MINIMO	MAXIMO
20	850	0.00	100.00	100	
30	600	13.10	86.90	75	95
50	300	63.81	23.09	15	35
80	180	19.85	3.24	0	5
100	150	3.24	0.00	0	
CHAROLA	0	0.00			
		100.00			

Este documento es para certificar que el material arriba mencionado ha sido probado y cumple con las especificaciones S.C.T. cuando se suministran en el embalaje de origen. El material esta sujeto a las condiciones listadas en la factura de Ballotini Panamericana, S. de R.L. de C.V. La información arriba mencionada es una copia de archivo. Los datos de aceptación del lote están a disposición para ser examinadas.

RESULTADO FINAL: APROBADO

Potters Ballotini Panamericana, S. De R.L. De C.V.
APROBADO

RESPONSABLE CONTROL DE CALIDAD

T.Q.I. DANIEL OCAÑA B.

FECHA: Noviembre 30 de, 2020

FO-AC-01 Rev.00 19/04/13

RÍO LERMA No. 55 • FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL • SAN NICOLÁS 54030 • TLALNEPANTLA • ESTADO DE MÉXICO
TEL.: 55.1665.9292 • 55.1665.9295 • 55.1665.9299 FAX: 55.1665.9294

Potters
Reciclamos más de 500,000 toneladas de vidrio al año

Ballotini Panamericana, S. De R.L. De C.V.

CERTIFICADO DE CALIDAD

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE CALIDAD

INFORME DE PRUEBAS FISICAS Y QUIMICAS EN MICROESFERA DE VIDRIO REFLEJANTE

MATERIAL: MICROESFERA DE VIDRIO
TIPO: GLASS MICROSPHERE DROP ON PREMIUM

OBSERVACIONES:
LAS ESFERAS NO PRODUCEN SILICOSIS

ESPECIFICACIONES:

NORMAS DE CALIDAD
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

LOTE (S) ORIGINAL (ES)

2011041601	2011041611	2011041621
2011041602	2011041612	
2011041603	2011041613	
2011041604	2011041614	
2011041605	2011041615	
2011041606	2011041616	
2011041607	2011041617	
2011041608	2011041618	
2011041609	2011041619	
2011041610	2011041620	

CLIENTE: PINTUCO COLOMBIA S.A.

CANTIDAD ENTREGADA: 21,000.00 Kgs.

No. REMISION/ORDEN DE COMPRA 81464640 OC-134650

PRUEBAS EFECTUADAS	ESPECIFICACION	RESULTADOS	METODO DE PRUEBA
ESFERICIDAD (%)	80% MÍNIMO	CUMPLE	MT-AC-05
CONTENIDO DE SÍLICE (%)	60% MÍNIMO	CUMPLE	MT-AC-13
CONTENIDO PLOMO (ppm)	100 PPM MÁXIMO	CUMPLE	MT-AC-06
CONTENIDO DE ARSENICO (ppm)	75 PPM MÁXIMO	CUMPLE	MT-AC-06
ÍNDICE DE REFRACCIÓN	1.50-1.55	CUMPLE	MT-AC-09
GRAVEDAD ESPECIFICA(gr/cm³)	2.3-2.6 g/cm³	CUMPLE	MT-AC-12
ADHERENCIA	CUMPLE	CUMPLE	MT-AC-11
RESISTENCIA A AGENTES QUIMICOS*	CUMPLE	CUMPLE	MT-AC-10
RESISTENCIA AL CLORURO DE CALCIO	CUMPLE	CUMPLE	MT-AC-10
RESISTENCIA AL SULFURO DE SODIO	CUMPLE	CUMPLE	MT-AC-10
GRANULOMETRIA	% RETENIDO	CUMPLE	MT-AC-03

ABERTURA DE TAMIZ			% PASA	
TAMIZ US	MICRONES	% RETENIDO	MINIMO	MAXIMO
16	1180	0.11	0	3
20	850	13.61	5	20
40	425	81.62	65	95
50	300	4.66	0	5
CHAROLA	0	0.00		
		100.00		

OBSERVACIONES: LOS RESULTADOS DE LOS ANALISIS EFECTUADOS INDICAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTABLECIDAS.

Ballotini Panamericana, S. De R.L. De C.V.

RESULTADO FINAL: **RESPONSABLE CONTROL DE CALIDAD**

APROBADO

APROBADO

T.Q.I. DANIEL OCAÑA B.

FECHA: Noviembre 30 de, 2020

FO-AC-01 Rev.00 19/04/13

RÍO LERMA No. 55 • FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL • SAN NICOLÁS 54030 • TLALNEPANTLA • ESTADO DE MÉXICO
TEL.: 55.1665.9292 • 55.1665.9295 • 55.1665.9299 FAX: 55.1665.9294

ANEXO 3. TRABAJADORES PROVENIENTES DE POBLACIÓN VULNERABLE.

VINCULACIÓN DE POBLACIONAL VULNERABLE CONTRATISTA

Comprendiendo la importancia de desarrollar procesos en el marco del enfoque diferencial e inclusivo la Unión Temporal señalizando Bogotá 2023 le apuesta a la contratación de personal que se encuentre en condiciones de vulnerabilidad.

Tomando como referencia la Directiva 001 de 2011 mencionada en los documentos contractuales del presente contrato, y teniendo en cuenta lo descrito en el punto 4.3 (Beneficiarios) se identifica como personas en condición de vulnerabilidad":

- Personas naturales vulnerables, marginadas y/o excluidas de la dinámica productiva de la ciudad, con edad para trabajar.
- Beneficiarias de procesos de formación para el trabajo y el desarrollo humano.
- Personas de los estratos socioeconómicos 1, 2, y 3 excluidas de las dinámicas del mercado laboral.

Adicionalmente, como se referencia en el Decreto N° 380 de 28 septiembre de 201512 por él cual se formula la Política de Trabajo Decente y Digno de Bogotá, D.C., en su Capítulo III, Parágrafo del apartado 2.3 donde hace referencia a la población vulnerable, considerando los siguientes grupos poblacionales:

- Mujeres con nivel de educaciones inferiores a la universitaria.
- Jóvenes.
- Mayores de 45 años.
- Población en condición de discapacidad.

Por último, y no menos importante se toma la Guía Para La Promoción De Empleo Inclusivo de las Empresas donde cuentan con el siguiente concepto acerca de la población vulnerable "Son los grupos de personas que tradicionalmente han enfrentado barreras para insertarse al mercado laboral formal".

Ilustración 1. *Grupos de Población Vulnerable.*



Fuente: Guía Para la Promoción de Empleo Inclusivo.

Para dar cumplimiento a la contratación y teniendo en cuenta lo visto en los documentos revisados y referenciados en el contrato, la Unión Temporal cuenta con la vinculación de personal perteneciente a los grupos anteriormente identificados, a continuación, se relacionan la cantidad de personas pertenecientes:

Tabla 1. *Cantidad de Personal Vulnerable Contratado por el Contratista.*

GRUPO POBLACIONAL	CANTIDAD
JOVENES	22
MUJERES	7
PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	1
MAYORES DE 45 AÑOS	8

Fuente: Informe mensual N°2 Contratista.

Tabla 2. *Acciones Desarrolladas por el Contratista para Contratación De Población Vulnerable.*

PERÍODO DEL 28 DE AGOSTO AL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021			
ACCIONES DESARROLLADAS	**FECHA**	**RESULTADOS**	**SOLUCIÓN (Si Aplica)**
Comunicación Telefónica con SDDE	31/09/2021	Se logra generar contacto, donde se manifiesta frente a la radicación, el miembro de la SDDE manifiesta que se debe esperar a la respuesta al correo.	N/A
Radicación De Carta Institucional Ante La ARN (Vía Email)	01/10/2021	Luego de realizar la radicación de la propuesta laboral ante la SDDE, se obtiene respuesta frente al proceso de contratación de personal en condición de vulnerabilidad.	N/A

Comunicación Telefónica con SDDE	19/10/2021	Se genera contacto telefónico nuevamente, ya que no se obtiene respuesta ante solicitud realizada, se logra conseguir el número de la persona encargada del área de contratación	N/A
Radicación De Carta Institucional Ante La SDDE (Sede Física)	25/10/2021	Luego de realizar llamada telefónica para obtener seguimiento frente a la radicación en la sede de la SDDE, se obtiene al correo el comunicado con radicación 2021ER6426	N/A
Contacto Con funcionaria de la SDDE	25/10/2021	Se envía correo a la señora Laura Lozano, miembro de la SDDE perteneciente al área de contratación, con el fin de dar a conocer el proceso respectivo para la contratación del personal vulnerable.	N/A
Contacto Con funcionaria de la ARN	25/10/2021	Se genera contacto con miembro de la ARN, con el fin de poder conocer el paso a seguir que se debe continuar, para poder desarrollar el proceso de contratación en la institución.	N/A

Fuente: Informe mensual N°2 Contratista.

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRAMITES DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE BOGOTÁ

A QUIEN INTERESE

HACE CONSTAR:

Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del certificado de vinculación de trabajadores con discapacidad, se evidencia lo siguiente:

RADICADO:		10402 VUT
FECHA RADICADO:		10/03/2021
NOMBRE – RAZON SOCIAL:		INGENIEROS CIVILES EN TRAFICO, TRANSPORTE Y VIAS - ICOVIAS SAS
IDENTIFICACIÓN:		830128149-0

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	7
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: *(Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015), Decreto 0392/2018 Artículo 2.2.1.2.4.2.6.*	1
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: *(Literal a Articulo 24 Ley 361 de 1997)*	1
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: *(C / A) x 100 - Escribir el porcentaje con un decimal.*	14,29%

ADVERTENCIA: Recuerde que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o preferencia en algún proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención del puntaje adicional de la oferta verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al de la ejecución del contrato. Corresponderá a la entidad o empresa contratante verificar lo antes señalado, articulo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015, el Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control.CD0857

OBSERVACIONES: ……..

La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015

Dado en, Bogotá D.C. el lunes, 26 de abril de 2021

DIEGO ANDRES CORDOBA RIVEROS

Verificó y Elaboró: A. Castañeda.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.756.412**

SIERRA BARACETA
APELLIDOS

WILMER
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-MAR-1975**
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

30-JUN-1993 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1500112-47150181-M-0079756412-20060905 05910 06247N 03 186072806

EL DIVINO NIÑO JESUS

Unidad Medica de Especialistas

UMED LTDA. I.P.S.

Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo No. 1799 de 26/02/2020

Nit: 830.015.894-4

Código de prestador de servicios de la salud No.110010565901
Aprobado por la Secretaria de Salud de Bogotá según
Resolución No. 1701 de Mayo 26 de 1997
Dra. María Luisa Molina M. CPTP No. 13958-T
Especialista en Gerencia en Salud Ocupacional
Lic. de Prestacion de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo
Res. 7402 de 27/08/2019 de la Secretaria de Salud



Nro. 62940

CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA LABORAL

FECHA : 9/08/2021 HORA:14:11			**EXAMEN: PREOCUPACIONAL O INGRESO**		
NOMBRES: WILMER SIERRA BARACETA			DOCUMENTO: 79756412	EDAD: 46 GENERO: M	
Empresa: SEÑAL VIAS S.A.S			Cargo: CONDUCTOR	Tel: 3112530070 -	

EXAMENES LABORALES REALIZADOS

Valoración Medica Laboral	Si		Respiratorio	Si	
Espirometria	NA		Dermatología	Si	
Audiometria	NA		Osteomuscular	Si	
Visiometria	NA		Cardiovascular	Si	
Optometria	NA		Prueba de equilibrio	NA	
Electrocardiograma	NA		Prueba Psicometrica	NA	
Psicología Laboral	NA		Radiologia Columna	NA	
Vacunas	NA		Radiologia Torax	NA	

LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO

Cuadro Hematico IVG	NA		Parcial de Orina	NA	
Glicemia	NA		RH-Grupo Sanguineo	NA	
Colesterol	NA		KOH Uñas	NA	
Triglicéridos	NA		Frotis Faringeo	NA	
Serologia	NA		Coprologico	NA	

CONCEPTO MÉDICO LABORAL: SE CERTIFICA QUE EL TRABAJADOR ES:

Apto Para Trabajos en Alturas	NA	**Apto Para Trabajos en espacios Confinados**			NA
Apto Para el cargo sin Restricciones			**Si**	**Aplazado**	NA
Apto Para el Cargo con Restricciones que Intervienen con su Trabajo			NA	**No Apto Para Este Cargo**	NA
Apto Para Trabajos en Superficies sin Infradesnivel			NA		
Examen PERIODICO Satisfactorio	NA	**Examen de EGRESO Satisfactorio**			NA

ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR SATISFACTORIO. APTO PARA EL CARGO. ACTIVIDAD LABORAL EN SUPERFICIE.

RECOMENDACIONES - RESTRICCIONES

Higiene Postural	Si	Uso de Doble Protección Auditiva	NA	Evitar Posturas Prolongadas	NA
Pausas Activas	Si	Control Optometrico Periodico	NA	Uso de Medias de Compresión Graduado	NA
Ergonomia del Puesto de trabajo	Si	Uso de Lentes Permanentes	NA	Valoración y Manejo en IPS	NA
Uso de Elementos de Protección Personal	Si	Uso de Lentes Visión Cercana	NA	Dieta - Ejercicio Físico	NA
Valoración por Medicina Laboral de EPS	NA	Control de Tension Arterial	NA	Control Espirómetria	NA
Control Audiometrico	NA	Estilos de Vida Saludable	NA	Control Médico Ocupacional Anual	NA
					NA

CONSENTIMIENTO INFORMADO (De lectura Obligatoria)

He comprendido el propósito, los beneficios, la interpretación y los riesgos del examen médico, paraclínico(s) y/o ocupacionales que me van a practicar. Garantizo que las respuestas suministradas por mi en estos exámenes y presentes en este documento son veraces y completas. Entendiendo que este proceso es voluntario y libre de toda cohesión y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento antes de que se realizaran las pruebas, fui informado de las medidas que el profesional de salud ocupacional de UMED LTDA.tomará para proteger la confidencialidad de la información allí expuesta,Los autorizo para que den a conocer por cualquier medio electrónico o físico la información registrada a la persona o entidad contemplada en la legislación actual vigente, para el buen cumplimiento del programa de Salud Ocupacional de la Empresa y de los cuales recibiré los resultados y aseguro estar de acuerdo con el proceso. Hago constar con mi firma que he leído y comprendido a la perfección lo anterior y que estoy en la capacidad de manifestar mi libre consentimiento.

CAMILO ERNESTO VELASQUEZ VELASCO
LICENCIA No. RES.7058 DE 16/08/19
Medico Especialista en Salud Ocupacional

UNIDAD MEDICA DE ESPECIALISTAS EL DIVINO NIÑO JESUS Dr. Camilo Velasquez Velasco Medico Laboral R.M. 4987 Res. 7058 de 15/08/2019

Firma Trabajador

C.C. No 2058

UMED LTDA. IPS MEDICINA LABORAL maneja todos los protocolos de bioseguridad para SARS COV-2, COVID-19 según resolución 666 de la Secretaría de Salud del 24/Abril/2020

Realice sus exámenes en Instituciones médicas aprobadas por la Secretaria Distrital de Salud: UMED LTDA. I.P.S. Salud Ocupacional

Laboratorio - Medicina - Radiología - Ecografía - Audiometría - Salud Ocupacional - Cursos de Alturas

Carrera 21 No. 26-00/06 Sur
Barrio Olaya - Bogotá, D.C.
Tels.: 278 5555 - 366 5291 - 239 1657
Cels.: 311 265 5841 - 301 541 2992
umedltda@gmail.com - www.umedips.com

OFI21-023906 / IDM 112000
(Al contestar cite este número)

Bogotá D.C., viernes, 1 de octubre de 2021

Señor
LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO
Representante Legal
UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023
utbogota2023@gmail.com
senalviassocial@gmail.com
Bogotá, D. C.

Asunto: Respuesta EXT21-014324 – Contrato SDM 2021-2022.

Cordial saludo,

En respuesta a la solicitud del Consorcio "UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023", Contrato SDM 2021-2022 para "realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de Bogotá D.C. lote 4- zona Centro-Norte"; me permito informarle que, una vez consultado el equipo territorial, Si existen personas, objetivo de atención de la Agencia para la Reincorporación y Normalización interesadas en la oferta.

Agradecemos ponerse en contacto con la profesional Marcela Tovar profesional orientadora, Grupo Territorial Bogotá, cuyo correo es marcelatovar@reincorporacion.gov.co> y teléfono de contacto 3007444448 o con Liliana Arboleda (lilianaarboleda@reincorporacion.gov.co) contratista del componente de empleabilidad del Grupo de Sostenibilidad Económica, quienes le brindarán el acompañamiento que se requiera.

Agradecemos su interés y apoyo a la población atendida por la ARN y le deseamos éxitos en sus labores.

Atentamente,

Sheila Del Pilar Sanin Pombo
Asesora
Grupo Sostenibilidad Económica
Subdirección Territorial - ARN

Proyectó: Liliana Arboleda Villamil- Contratista Grupo de Sostenibilidad Económica.

Bogotá D.C.

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO 25-10-2021 08:18:15
Al Contestar Cite Este Nr.:2021EE6892 O 1 Fol:1 Anex:0
Origen: Sd:1234 - *SUBDIRECION DE EMPLEO Y FORMACION/LOZANO FRIAS LAURA ALEJANDR
/LUIS RUBIANO UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023
RESPUESTARAD2021ER6426

Señores
UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023
LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO
Representante Legal
senalviassocial@gmail.com
Ciudad;

ASUNTO: Respuesta a petición realizada a través del correo electrónico, contactenos@desarrolloeconomico.gov.co el pasado 22 de septiembre de 2021, con CORDIS 2021ER6426

Respetados señores

La Subdirección de Empleo y Formación de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE) ha recibido su petición, donde nos solicita:

"[…] se solicita muy amablemente que nos permita tener acceso y conocimiento de la base de datos de la población caracterizada dentro de estas condiciones, para poder realizar un proceso de selección y contratación laboral en caso de cumplir con los requerimientos y necesidades de la empresa."

Dando respuesta a la solicitud, y con el fin de que pueda efectuar la vinculación de personal vulnerable, se les informa el procedimiento a seguir para realizar el trámite de consulta y contratación de dicha población de acuerdo con el Decreto 380 de 2015 o Directiva 001 de 2011.

a) Inicialmente el contratista debe ponerse en contacto con la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico -SDDE mediante el correo directivas.agenciaped@desarrolloeconomico.gov.co o diligenciar el formulario Google de este link: https://docs.google.com/forms/u/0/d/e/1FAIpQLSfk4Y1FmKZfHNXj7q3UJxDXS8HZA-CVeOodGyDEzsCb4sNO_g/formResponse

   En el formulario los contratistas deben relacionar los datos de la empresa, de la licitación o convenio, y las variables relacionadas con el perfil o los posibles perfiles mediante los cuales se realizará la contratación del personal vulnerable, (puede ser población mano de obra no calificada como mano de obra calificada).

b) Una vez diligenciado el formulario a través del link relacionado, al contratista se le informa a través de correo electrónico la apertura y el número de proceso que registra ante la SDDE.

   La SDDE, tiene un plazo entre tres y diez días para remitir una base de datos con los posibles candidatos que cumplen con las variables de perfil, formación educativa y experiencia que solicitaron mediante el formulario.

c) El contratista debe contactar a las personas remitidas en la base de datos e incluirlas en el proceso de selección. Una vez se realicen dichos contactos, la empresa debe enviar la retroalimentación del proceso de estos candidatos a la SDDE, indicando quienes fueron seleccionados y quiénes no. En este último caso, se debe indicar el o los motivos por los cuales no fueron seleccionados.

d) La SDDE envía una carta de compromiso al contratista donde relaciona las personas que fueron seleccionadas, la carta debe ser firmada por el representante legal y radicada en la SDDE; así mismo, debe enviar por medio de correo electrónico los contratos de las personas relacionadas en la carta.

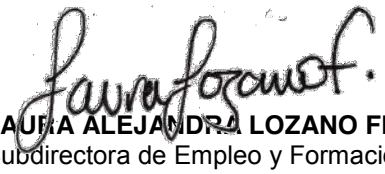
e) Una vez radicada la carta y recibidos los contratos, la SDDE procede a enviar la certificación de contratación y la carta de compromiso, documentos que deben presentar el contratista como soporte del cumplimiento de la vinculación; el supervisor del contrato y/o la interventoría revisa que las personas relacionadas en estos documentos se encuentren dentro de la nómina.

Es importante informar que, si durante el desarrollo del contrato la persona que fue contratada como población vulnerable renuncia o es despedida, el contratista debe informar a la SDDE para surtir el debido proceso y reemplazar a la persona, cabe anotar que el contratista puede realizar el proceso de despido si así lo considera y tiene justa causa.

Por otro lado, si presenta cualquier inquietud frente al proceso puede comunicarse al correo electrónico directivas.agenciaped@desarrolloeconomico. Tenga en cuenta que en los próximos días un profesional de la Agencia se comunicará con ustedes.

Finalmente le manifestamos nuestra disposición de trabajar por una ciudad comprometida en promover y proteger los derechos de los ciudadanos de Bogotá.

Cordialmente,



LAURA ALEJANDRA LOZANO FRÍAS
Subdirectora de Empleo y Formación
Secretaria Distrital de Desarrollo Económico

Proyectó: Laura Liliana Junca Aguirre/Contratista, Contrato 055-2021/SEF
Andrés Mauricio Ardila Rocha/Profesional Universitario Especializado/Contratista - SEF
Revisó: Andrés Mauricio Ardila Rocha/Profesional Universitario Especializado/Contratista - SEF
Aprobó: Angélica María Raymond /Profesional Universitaria Especializada/Contratista – SEF

Con copia a: Ximena Córdoba /Coordinadora de la Agencia Pública "Bogotá Trabaja"
Laura Liliana Junca Aguirre/Contratista SEF

"Ayúdanos a mejorar nuestro servicio contestando una breve encuesta. Estamos trabajando para ser mejores cada día y así ofrecer la atención que los ciudadanos se merecen".
Los invitamos a que visiten nuestra página web http://www.desarrolloeconomico.gov.co en la pestaña Atención al Ciudadano e ingresar a encuesta de satisfacción.
"Lo hacemos para mejorar"

Gmail **ELIANA FAJARDO <senalviassocial@gmail.com>**

SOLICITUD INFORMACIÓN PARA CONTINUAR CON PROCESO DE CONTRATACIÓN

ELIANA FAJARDO <senalviassocial@gmail.com> 25 de octubre de 2021, 16:25
Para: marcelatovar@reincorporacion.gov.co, lilianaarboleda@reincorporacion.gov.co

Cordial Saludo:

Mi nombre es Eliana Julieth Fajardo Borbon. residente social perteneciente la Unión Temporal Señalando Bogotá 2023, contratista que ejecuta un contrato de señalización con la Secretaria Distrital de Movilidad.

Me contacto con ustedes con el fin de poder conocer el proceso a seguir para poder realizar procesos de selección y contratación laboral en el marco del contrato 2021 - 2022, adjunto envió carta radicada a la entidad para su conocimiento, con el fin de que conozca las generalidades de este contrato.

Atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,

ICOVÍAS SEÑALVIAS S.A.S PAVIMENTOS EL DORADO
UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023
ELIANA JULIETH FAJARDO BORBON
RESIDENTE SOCIAL DE OBRA
314 447 48 04
senalviassocial@gmail.com
Bogotá - Colombia

Por favor considere su responsabilidad ambiental antes de imprimir éste correo electrónico

08-26-21. ARN.pdf
214K

Gmail

ELIANA FAJARDO <senalviassocial@gmail.com>

Informar Acerca Del Inicio De Obras Y Ejecución Del Contrato 2021 – 2022 Solicitud Base De Datos Personal Capacitado Para El Trabajo.

ELIANA FAJARDO <senalviassocial@gmail.com> 25 de octubre de 2021, 14:36
Para: llozanof@desarrolloeconomico.gov.co

Cordial Saludo:

Por medio de la presente damos a conocer la ejecución del contrato 2021 - 2022, instaurado entre la Secretaria de Movilidad y la Unión Temporal Señalizando Bogotá 2023, adicionalmente solicitar de la manera mas respetuosa, que nos permitan conocer la base de datos del personal capacitado para el trabajo.

Esta solicitud se realiza de acuerdo a los documentos contractuales de nuestro contrato, donde nos referencian que son la entidad encargada de suministrar esta información y así poder dar cumplimiento a la contratación de personal en condición de vulnerabilidad en el ámbito laboral.

Agradecemos de antemano su colaboración para continuar con nuestra labor de responsabilidad social.

Atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,

ICOVÍAS SEÑALVIAS S.A.S PAVIMENTOS EL DORADO
UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023
ELIANA JULIETH FAJARDO BORBON
RESIDENTE SOCIAL DE OBRA
314 447 48 04
senalviassocial@gmail.com
Bogotá - Colombia

Por favor considere su responsabilidad ambiental antes de imprimir éste correo electrónico

Carta Secretaria de Desarrollo.pdf
136K

VINCULACIÓN DE POBLACIONAL CON DISCAPACIDAD INTERVENTORIA

Comprendiendo la importancia de desarrollar procesos en el marco del enfoque diferencial e inclusivo el Consorcio Inter Movilidad le apuesta a la contratación de personal que se encuentre en condiciones de discapacidad.

Se cuenta con la afiliación de una persona en condición de discapacidad, la señora Nubia Inés Aponte Páez, quien desempaña su labor como Secretaria en jornada diurna, y se encuentra vinculada al proceso desde el inicio del contrato.

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRÁMITES DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE BOGOTÁ

A QUIEN INTERESE

HACE CONSTAR:

Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del certificado de vinculación de trabajadores con discapacidad, se evidencia lo siguiente:

RADICADO:		13EE2021721100000020799
FECHA RADICADO:		08/06/2021
NOMBRE – RAZON SOCIAL:		GNG INGENIERIA SAS
IDENTIFICACIÓN:		830515117-5

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	24
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: *(Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015), Decreto 0392/2018 Artículo 2.2.1.2.4.2.6.*	1
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: *(Literal a Articulo 24 Ley 361 de 1997)*	1
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: *(C / A) x 100 - Escribir el porcentaje con un decimal.*	4.17%

ADVERTENCIA: Recuerde que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o preferencia en algún proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención del puntaje adicional de la oferta verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al de la ejecución del contrato. Corresponderá a la entidad o empresa contratante verificar lo antes señalado, articulo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015, el Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control. CD01256

OBSERVACIONES: ……..

La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015

Dado en, Bogotá D.C. el jueves, 8 de julio de 2021

DIEGO ANDRES CORDOBA RIVEROS

Verificó y Elaboró: Sandra G.

Verificó y Elaboró: D. Ramos

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 24.213.926

APONTE PAEZ
APELLIDOS

NUBIA INES
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 31-OCT-1977
VENTAQUEMADA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.50
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

13-MAR-1997 VENTAQUEMADA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

La salud es de todos | Minsalud

CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD

a. DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE

1.1 Primer nombre	1.2 Segundo nombre	1.3 Primer apellido	1.4 Segundo apellido
NUBIA	INES	APONTE	PAEZ

1.5 Documento de identidad

Certificado de Nacido Vivo	Registro civil	Tarjeta de identidad	Cédula de ciudadanía	X	Cédula de extranjería	Pasaporte	Carnet diplomático	Permiso especial de permanencia

Número de documento de identidad: 24218926

b. LUGAR Y FECHA DE LA CERTIFICACIÓN

2.1 IPS donde se realiza la certificación

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E

2.2 Fecha

Año	Mes	Día
2021	6	2

2.3 Departamento

BOGOTÁ, D.C.

2.4 Municipio

BOGOTÁ, D.C.

c. CATEGORIA DE DISCAPACIDAD

Física	SI	X	NO	
Visual	SI		NO	X
Auditiva	SI		NO	X
Intelectual	SI		NO	X
Psicosocial (Mental)	SI		NO	X
Sordoceguera	SI		NO	X
Múltiple	SI		NO	X

d. NIVEL DE DIFICULTAD EN EL DESEMPEÑO

Dominio	Porcentaje
Cognición	0.00
Movilidad	55.00
Cuidado Personal	18.75
Relaciones	0.00
Actividades de la Vida Diaria	58.33
Participación	75.00
GLOBAL	34.51

e. PERFIL DE FUNCIONAMIENTO

1. Codigos Funciones Corporales

b729.3

2. Codigos Estructuras Corporales

s798.270

3. Codigos Actividades y Participación

d4154.3 d4602.3 d879.3

Escaneado con CamScanner

La salud es de todos | Minsalud

CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD

f. FIRMAS DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DE SALUD

Nombre	Profesión	Firma
MAYEARLY EFIGENIA ALVAREZ SOTO	Enfermería	CC-1032371656
STEPHANIE DURAN BARRAGAN	Psicología	CC-1032443896
HECTOR HERNAN GUTIERREZ GUETE	Medicina	CC-85470206

g. FIRMA DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL

Yo, *NUBIA INES APONTE PAEZ* manifiesto que: *SI*

estoy de acuerdo con el resultado de la certificación que abajo firmo.

Nubia Aponte Nubia Aponte — 24218926

Nombre y Firma

Documento: CC-24218926

Autorizó el uso de la información consignada en el Registro de Discapacidad para los fines definidos en la normatividad que lo regula. *SI*

El certificado de discapacidad no se empleará como medio para el reconocimiento de las prestaciones económicas y asistenciales de los Sistemas Ge
Pensiones o de Riesgos Laborales ni para la calificación de la perdida de capacidad laboral y ocupacional
Sin las firmas requeridas el certificado de discapacidad no tendra validez

Escaneado con CamScanner

ANEXO 4. BITACORA DE OBRA.

clima: seco
Personal: 2 oficiales, 9 Ayudantes, 2 operarios, 2 conductores
Equipo: 2 camiones, 2 equipos de imprimación, Herramienta menor
Temperatura ambiente: 12°c
Humedad relativa: 65%.
*Localidad puente arando.
se realizaron actividades de demarcación e imprimación con pintura plastica en frio de flechas, Pasos peatonales, Pictogramas de velocidad, pictogramas de peatones, Zonas escolares, instalación de estoperoles,
Personal: 4 oficiales, 24 Ayudantes, 4 conductores, 4 operarios
Equipos: 4 camiones, 4 equipos de imprimación, Herramienta menor
clima: seco
Temperatura ambiente: 11°c
Humedad relativa: 61%
Hora inicio: 22:00
Hora finalizacion: 04.40

José A. Cardenas Martinez
Ing. residente consorcio Intermovilidad

Andres Moreno C.
Ing Residente Obra

Martes 28 de septiembre/2021
Jornada Diurna.
Actividades - Suministro e Instalación de Señales Verticales
Equipo - 1 Camión, Herramienta menor.
Personal - 2 Oficiales, 7 Ayudantes, 1 Conductor.
Clima - Seco
Horas Lluvia = 0hrs.
Temperatura Ambiente = 15°C
Humedad Relativa = 60%.
Hora Inicio: 09:00am
Hora Fin - 04:00pm
El día de hoy se inicio con la actividad de Suministro e instalación de Señales verticales de Pedestal (SR-01), esta actividad se realizo en la localidad de Puente Arando. (Muzo) instalando 21 unidades, Esta interventoria le

Norma
Escaneado con CamScanner

solicita al contratista que para la ejecución de este tipo de actividades debe tener en cuenta que en el horario diurno se autoriza unicamente realizar actividades de instalación de señales verticales en las vias locales, en los tramos que no presenten intersecciones semaforizadas, adicionalmente se debe gestionar un PMT adicional, basado en el PMT general aprobado, con el fin de incluir las actividades diurnas en vias intermedias, arteriales y vias locales con tramos con intersecciones semaforizados, Tambien Recordarle al contratista que el horario diurno permitido para la ejecución de actividades es de 9:00am a 4:00pm, todas estas recomendaciones se realizan para evitar inconvenientes en el desarrollo de las actividades programados en obra.

Ing. Residente Interventoria.
Consorcio Inter Movilidad

Ing. Residente Obra
UTB 2023.

Martes 28 de Septiembre 2021
Jornada Nocturno.
Localidad Fontibon: NO se realizaron actividades por presencia de lluvias en la zona

- Localidad de Puente aranda. (MUZU)
Se realizaron actividades de imprimación y demarcación m^2 con pintura plastica en frio de señales, flechas, peatones, achurado, pictogramas de velocidad, pictogramas de peatones, lineas de pare, instalación de estoperoles.
Personal: 4 oficiales, 24 Ayudantes, 4 operarios, 4 conductores
Equipos: 4 camiones, 4 equipos de imprimación, Herramientas menores
clima: Humedo
Temperatura ambiente: 10°C
Humedad relativa: 66%

Ing. Residente Interventoria
Consorcio Intermovilidad

Andres Mora C.
Ing Residente Obra

Escaneado con CamScanner

- Miercoles 29 de septiembre
Jornada: Diurna
Actividades - Suministro e Instalación de Señales Verticales
Equipo - 1 Camión, Herramienta Menor
Personal - 2 Oficiales, 7 Ayudantes, 1 Conductor
Clima - Seco
Horas Lluvia - Ohrs
Temperatura Ambiente = 18°C
Humedad Relativa = 64%
Hora Inicio - 09:00 am
Hora Fin - 04:00 pm
En el día de hoy se continua con la actividad de suministro e instalación de Señales de Pedestal, esta actividad se continua realizando en la localidad de Puente Aranda (Muzu), Se le reverda al contratista tener en cuenta la recomendaciones anteriores con respecto al PMT y de esta manera evitar inconvenientes en el desarrollo y ejecución de actividades diurnas.

Ing. Residente Interventoria
Consorcio Inter Movilidad

Ing. Residente Obra
UTB 2023

- Miercoles 29 de septiembre del 2021
Jornada nocturna
Localidad puente aranda
- se realizan actividades de imprimación y demarcación m^2 con pintura plastico en frio de antideslizante, flechas, pictogramas de velocidad, pasos peatonales, se presentan fuertes lluvias en la zona a las 12:41 am.
personal: 4 oficiales, 23 Ayudantes, 4 conductores, 4 operarios
Equipos: 4 camiones, 4 Equipos de imprimación, Herramienta menor
Clima: humedo
Temperatura ambiente: 09°c
Humedad relativa: 64%

Ing. Residente Interventoria
Consorcio Intermovilidad

Ing. Residente Obra

Escaneado con CamScanner

Jueves 30 de Septiembre / 2021
Jornada Diurna.
Actividades. Suministro e Instalación de Señales Verticales
Equipo - 1 Camión, Herramienta menor.
Personal - 2 Oficiales, 7 Ayudantes, 1 Conductor.
Clima - Húmedo
Horas Lluvia - 02:00 hrs (11:00 am - 01:00 pm)
Temperatura Ambiente: 14°C
Humedad Relativa 76%
Hora Inicio 09:00 am
Hora Fin 04:00 pm
En el día de hoy se continua con la actividad de suministro e instalación de Señales verticales de Pedestal esta actividad se realiza en la Localidad de Puente Aranda.

Ing. Residente Interventoria.
Consorcio Inter Movilidad

Ing. Residente Obra
UTB 2023.

Jueves 30 de Septiembre del 2021
Jornada Nocturna.
No se realizan actividades por presencia de lluvias en la zona, la interventoria dedica la jornada a medir.

Jose A. Cardona M.
Ing. Residente Interventoria
Consorcio Intermovilidad

Viernes 01 octubre 2021
Jornada Diurna.
Actividades - Suministro e Instalación de Señales Verticales
Equipo - 1 Camión, Herramienta Menor.
Personal - 2 Oficides, 7 Ayudantes, 1 Conductor.
Clima = Seco
Horas Lluvia: 0 hrs
Temperatura Ambiente = 16°C
Humedad Relativa = 57%

Norma

Escaneado con CamScanner

En el día de hoy se continua con la actividad de Suministro e instalación de Señales Verticales de Pedestal esta actividad se realiza en la Localidad de Puente Aranda (Muro) Esta interventoria nuevamente solicita al contratista que para la ejecución de este tipo de actividades debe tener en cuenta que en el horario diurno se autoriza unicamente realizar actividades de instalación de señales verticales en las vias locales en los tramos que no presenten intersecciones semaforizados, adicionalmente se debe gestionar un PMT adicional, basado en el PMT general aprobado, con el fin de incluir las actividades diurnas en vias intermedios, arteriales y vias locales con tramos, con intersecciones semaforizados. Tambien es valido recordarle al contratista que el horario diurno permitido para la ejecución de actividades es de 9:00 am a 4:00 pm, todas estas recomendaciones se realizan para evitar inconvenientes en el desarrollo de las actividades programados en obra.

Ing. Residente Interventoria.
Consorcio Inter Movilidad

Ing. Residente Obra
UTB 2023

Viernes 01 de octubre 2021
Jornada Nocturna.
Localidad Fontibon.
se realizan actividades en 2 frentes de la siguiente manera:
frente 1: imprimación y demarcación m^2 con pintura plastico en frio incluido llenos de pictogramas en ciclo-ruta. Dirección Calle 17 # 133-17
Actividad 2: imprimación y demarcación con pintura plastico en frio m^2 de achurados en la AV Calle 17 #-123 B
Personal: 2 oficiales, 10 Ayudantes, 2 operarios, 2 conductores
Equipos: 2 Camiones, 2 equipos de imprimación, Herramienta menor
Temperatura ambiente: 10°c
Humedad Relativa: 53%
clima: seco
Hora inicio: 20:00
Hora finalización: 04:30

Norma

Escaneado con CamScanner

-Localidad de Puente Aranda (MUZU)
-se realizan actividades de imprimación y demarcación M2 con pintura plastico en frio Tapete verde en 2 secciones en la calle 42 Sur # 52-7, Achurado en la calle 42 Sur # 52-6, Cuadro de antibloqueo en la calle 41 Sur # 52-3, Pictogramas peatonales en la calle 39A Sur # 59-74, en la calle 38 B Sur # 50-37, Tambien se realizaron actividades de imprimación y demarcacion ML con pintura plastico en frio metodo SPRAY en la KR 52 # 39-48.
personal: 4 oficiales, 20 Ayudantes, 4 Conductores, 4 operarios
Equipos: 4 Camiones, 4 equipos de imprimación, Herramienta menor
clima: seco
Temperatura ambiente: 12°C
Humedad relativa: 55%.
Hora inicio: 22:00
Hora finalizacion: 04:00

Jose A. Cardenas Martinez
Ing. Residente Consorcio Intermovilidad

Domingo 03 de octubre
Jornada Nocturna
Actividades - Suministro y Aplicación de Imprimante Acrilico Negro
- Suministro y Aplicación de Pintura Plastico en Frio
Equipo - 6 Camiones, Herramienta menor.
Personal 1 Ing. Residente, 6 Oficiales, 21 Ayudantes.
Clima - Seco
Horas Lluvia - Obra
Temperatura Ambiente = 11°C
Humedad Relativa = 88%.
Hora Inicio = 10:00 pm
Hora Fin = 05:00 am
Localidad Fontibon (Calle 13)
En el dia de hoy se realizo las actividades de Suministro y aplicación de imprimante acrilico negro, Se realizo el

Norma

Escaneado con CamScanner

suministro y aplicación de pintura plastico en frio con microesfera.
Localidad Puente Arandá (Huila)
En el día de hoy se realizan las actividades de suministro y aplicación de pintura plastico en frio de 12cntrs, Se realiza la actividad de suministro y aplicación de pintura plastico en frio con microesfero, Esto interventoria le solicito al contratista que presente la actualización de la documentación del personal profesional, operativo, vehiculos y maquinaria para poder realizar el seguimiento y control con todo lo referente al personal, para que no se presenten inconvenientes durante el desarrollo del proyecto.

Ing. Residente Interventoria
Consorcio Inter Movilidad

Lunes 04 de octubre
Jornada Diurna
Actividades realizadas instalación de señales verticales (SR 01) en la localidad de puente arandá (Huila) implementado 20 senales en total.
Personal de obra: 2 oficial, 7 Ayudantes, 1 conductor
Clima: seco
Horas lluvia: 0 Hrs
Temperatura ambiente: 16°c
Humedad relativa: 57%
Hora inicio: 07:00 Am
Hora finalización: 17:00 Pm

José A. Cordova S
Ing. Residente Interventoría
Consorcio Intermovilidad

Ing. Residente Obra
UTB 2023

Norma

Escaneado con CamScanner

Lunes 04 de octubre
Jornada Nocturna:
Actividades - Punteo para instalación de Estaperoles
- Borrado Mecanico de Marcas Viales.
Equipo - 2 Camiones, Herramienta menor.
Personal - 1 Ing. Residente, 2 Oficiales, 4 Ayudantes
Clima - Húmedo
Horas Lluvia 04:hrs (22:00 - 02:00)
Temperatura Ambiente - 12°C
Humedad Relativa 90%.
Hora Inicio 10:00 pm
Hora Fin 05:00 am
Localidad Fontibón (Calle 13)
Se cancelan actividades por lluvias Fuertes en la zona.
Localidad Puente Aranda (Muzú)
Se cancelan actividades por lluvias fuertes en la zona, Sin embargo se realizo la actividad de punteo para instalación de estaperoles.
Localidad Martires (Santa Isabel)
En el dia de hoy se realizo la actividad de Borrado mecánico de marcas viales.

Ing. Residente Interventoria
Consorcio Inter Movilidad

Martes 05 de octubre
Jornada Diurna:
Actividades: instalacion de señales verticales (SRDI) en la localidad de fontibon (Muzu) se implementaron señales en total
personal:
Temperatura ambiente: 18°C
Humedad relativa: 59%
Horas lluvia:

Jose D. Cardenas M.
Ing. Residente Consorcio Intermovilidad

Ing. Residente Obra
UTB. 2023

Norma

Escaneado con CamScanner

Martes 05 de Octubre / 2021
Jornada Nocturna.
Actividades - Suministro e Instalación de tachas reflectivas
- Suministro y Aplicación Plastico en Frio (Metodo Manual)
- Suministro y Anclaje de Estoperoles Metalicos y Plasticos
- Borrado Mecanico de Marcas Viales.
Equipo - 5 Camiones, Herramienta menor.
Personal - 1 Ing. Residente, 5 Oficiales, 13 Ayudantes.
Clima - Nublado
Horas Lluvia - 01hrs (01:00 - 02:00).
Temperatura Ambiente 11°C
Humedad Relativa 88%.
Hora Inicio 10:00 pm
Hora Fin 05:00 am
Localidad Fontibon (Calle 13)
En el dia de hoy se realizan las actividades de suministro e instalación de tachas reflectivas, Se realiza la actividad de suministro y aplicación manual (metodo llano) de pintura de plastico en frio.
Localidad Puente Aranda (Muzu)
Se realiza la actividad de Suministro y Anclaje de estoperoles plasticos y metalicos con espigo.
Localidad Martires (Santa Isabel).
Se realiza la actividad de Borrado mecanico de marcas viales.

Espacio Contratista (Actividad Borrado)

Ing. Residente Interventoria. X
Consorcio Inter Movilidad

Miercoles 06 de Octubre / 2021
Jornada Diurna.

se realizan actividades de implementación y suministro de elementos de señalizacion y dispositivos de seguridad, se instalaron, sirlos

Norma

Escaneado con CamScanner

Vertículos SR(01) en la localidad de puente aranda
personal: 2 oficiales, 7 Ayudantes, 1 conductor
equipos: Herramienta menor, 1 camión
Temperatura ambiente: 10°C
Humedad relativa: 69%.

José A. Cardenas S
Ingeniero Residente Interventoría
Consorcio Intermovilidad

Diego Galicios.
Ing. Residente Obra
UTB 2023

Miercoles 06 de Octubre/2021
Jornada Nocturna.
Actividades - Suministro y Aplicación de Pintura Acrilica:
- Suministro y Aplicación de Pintura Plastico en Frio
- Suministro y Aplicación de Imprimante Negro
- Suministro y Anclaje de estoperoles Plasticos y Metalicos
- Construcción de Bandas Sonoras Reductoras.

Equipo - 5 Camiones, Herramienta menor.
Personal 1 Ing. Residente, 5 Oficiales, 23 Ayudantes.
Clima Seco
Horas Lluvia Ohrs.
Temperatura Ambiente 12°C
Humedad Relativa 77%.
Hora Inicio 10:00pm
Hora Fin 05:00am
Localidad Fontibón (Calle 13)
Se realica la actividad de Suministro y aplicación de pintura acrilica base solvente 12cm para lineas de demarcación con microesfera, Suministro y aplicación de pintura acrilica base solvente marcas viales con microesfera, Suministro y aplicación manual (metodo llano) de pintura de plastico en frio, Suministro y aplicación imprimante acrilico negro.
Localidad Puente Aranda (Muro).
Se realican las actividades de Suministro e Instalación de estoperoles plasticos y metalicos con espigo, Suministro y

Norma

Escaneado con CamScanner

aplicación manual (metodo llana) de pintura de plastico en frio con microesferas, Construcción de bandas sonoras reductoras de velocidad, Suministro y aplicación imprimante acrilico negro. Localidad Martires (Santa Isabel).

Se realizan las actividades de suministro y aplicación manual (metodo llana) de pintura de plastico en frio, Suministro y aplicación de imprimante negro.

Ing. Residente Interventoria.
Consorcio Inter Movilidad

Jueves 07 de Octubre /2024
Jornada Diurna.

se realizan actividades de instalación de 17 señales verticales con pedestal (SP y SR) en la localidad de puente aranda.

personal: 2 oficiales, 7 Ayudantes, 1 Conductor
Equipos: 1 camion, Herramienta menor
clima: Seco
Temperatura ambiente: 10°C
Humedad relativa: 65%.
Hora inicio: 08:00
Hora finalización: 17:00

Jose A. Cardenas
Ing. residente Consorcio
Inter movilidad

Diego Guilleros
Ing. Residente obra
UTBS 2023

Jueves 07 de Octubre /2024
Jornada Nocturna.

Actividades - Suministro y Aplicación de pintura Plastico en Frio (Metodo llana).
- Suministro y Aplicación de Imprimante acrilico negro
- Suministro y Anclaje de estoperoles Plasticos y Metalicos.
- Construcción de Bandas Sonoras Reductoras de Velocidad.
- Suministro y Aplicación de Pintura Plastico en Frio 12cm
- Borrado mecánico de marcas viales.

Norma

Escaneado con CamScanner

Equipo - 7 Coniones, Herramienta menor.
Personal 1 Ing. Residente, 7 Oficiales, 22 Ayudantes.
Clima Seco
Horas Lluvia Ohrs.
Temperatura Ambiente 10°C
Humedad Relativa 84%
Hora Inicio 10:00 pm
Hora Fin 05:00 am
Localidad Fontibón (Calle 13)
Se realizan las actividades de Suministro y aplicación manual (metodo llana) de pintura de plastico en frio, Suministro y aplicación de imprimante negro acrilico,
Localidad Puente Aranda (Muro)
Se realizan las actividades de Suministro y anclaje de estoperdes plasticos y metalicos con espigo, Suministro y aplicación manual (metodo llana) de pintura de plastico en frio con microesferas, Construcción de bandas sonoras reductoras de velocidad, Suministro y aplicación de pintura plastico en frio 12cm de lineas de demarcación, Suministro y aplicación de imprimante acrilico negro
Localidad Martires (Santa Isabel).
Se realizan las actividades de suministro y aplicación manual (metodo llana) de pintura plastico en frio con microesferas, Suministro y aplicación imprimante acriclico negro, Barrodo meconico de marcas viales,

Espacio Contratista (Borrado)

Ing. Residente Interventoria.
Consorcio Inter Movilidad

Viernes 08 de Octubre/2021
Jornada Diurno.
Actividades realizadas el dia de hoy fueron la instalación de señales verticales, con pedestal (SR, SP) en la localidad de puente aranda - 17 unidades

Norma

Escaneado con CamScanner

- Personal: 2 oficiales, 7 Ayudantes, 1 Conductor
- Equipos: 1 camión, 1 Herramienta menor
- clima: seco - Humedo
- Humedad relativa: 10°C
- Temperatura ambiente: 79%.
- Horas Lluvia: 2 Hrs

Jose A. Londoño M.
Ing. Residente Interventoria
Consorcio Intermaintenance

Diego Guillen
Ing. Residente Obra
UTBS. 2023

Viernes 08 de Octubre/2021
Jornada Nocturna.
Actividades - Suministro y Anclaje de estoperoles plasticos y metalicos
- Borrado mecanico de marcas viales.
- Suministro y Aplicación de Pintura Plastico en Frio
- Suministro y Aplicación de Imprimante negro
- Suministro y Aplicación de Pintura Plastico en Frio (Metodo Manual)
Equipo 5 Camiones, Herramienta menor.
Personal 1 Ing. Residente, 1 Inspector, 5 Oficiales, 15 Ayudantes.
Clima Hunedo
Horas Lluvia 03 hrs (23:00 - 02:00)
Temperatura Ambiente 11°C
Humedad Relativa 90%
Hora Inicio 10:00 pm
Hora Fin 05:00 am
Localidad Fontiban (Calle 13)
Se cancelan actividades por presencia de lluvias fuertes en la zona.
Localidad Puente Aranda (Muzu)
Se presentan lloviznas en la zona sin embargo se realizan las actividades entre contratista e interventoria se realiza la actividad de toma y registro de medidas y cantidades de las actividades ejecutadas desde el día 03.10.2021 hasta el día 08.10.2021, Se realiza el suministro y anclaje de estoperoles plasticos y metalicos con espigo, Borrado mecanico de marcas viales,

Norma

Escaneado con CamScanner

Suministro y aplicación de pintura plastico en frio para marcas viales con microesferas.
La calidad Martires (Santa Isabel)
Se presentan llovizna en la zona sin embargo se realizan las actividades de Suministro y aplicación de imprimante acrilico negro, Borrado Mecanico de marcas viales, Suministro y aplicación manual de pintura de plastico en frio con microesferas.

Espacio Contratista (Borrado).

Ing. Residente Interventoria. X
Consorcio Inter Movilidad.

Domingo 10 de Octubre/2021
Jornada Nocturna.
En la noche del dia de hoy se Cancelan actividades en las Localidades de Fontibon (Calle 13), Puente Aranda (Muzu), Martires (Santa Isabel) debido a que antes y durante la jornada nocturna laboral se presentan fuertes lluvias en las zonas.

Ing. Residente Interventoria. X
Consorcio Inter Movilidad

Lunes 11 de Octubre/2021
Jornada Diurna

se realizan actividades de implementación de elementos de señalización en este caso poe, instalación de señales verticales con pedestal, en la localidad de puente aranda, Muzu en un total de 18 unidades

Personal: 2 oficiales, 2 Ayudantes, 1 Conductores
Equipos: 1 camión, Herramienta menor

Norma

Escaneado con CamScanner

clima : Humedo
Humedad relativa . 85%.
Temperatura hambiente; 8°C

Jose A. Cordoves Martines
Ing. Residente Consorcio Intermovilidad

Diego Gualteros
Ing. Residente Obra
UFBS 2023

Lunes 11 de Octubre/2021
Jornada Nocturna.
Actividades - Suministro e Instalación de Tachas Retlectivos.
- Suministro y Anclaje de Estoperoles Plasticos
- Suministro y Aplicación de Pintura Plastico en frio (metodo llana).
- Suministro y Aplicación Imprimante Acrilico negro.
- Borrado mecanico de marcas viales.
Equipo - 5 Camiones, Herramienta menor.
Personal - 1 Ing. Residente, 5 Oficiales, 14 Ayudantes.
Clima - Humedo
Horas Lluvia 0hrs.
Temperatura Ambiente = 12°C
Humedad Relativa = 90%.
Hora Inicio 10:00 pm
Hora Fin 05:00 am
Localidad Fontibón (Calle 13).
Se realizan las actividades de suministro e instalación de tachas reflectivas con espigo.
Localidad Puente Aranda (Muzú).
Se realizan las actividades de Suministro y anclaje de estoperoles plasticos con espigo,
Localidad Martires (Santa Isabel).
Entre Contratista e Interventorio se realiza la actividad de toma y registro de medidas y cantidades de las actividades ejecutadas desde el 03.10.2021 hasta el 08.10.2021. Se realizo el Suministro y aplicación manual (metodo llana) de pintura de plastico en frio, Suministro y Aplicación de imprimante acrilico negro, Borrado Mecanico de marcas viales.

Ing. Residente Interventorio.
Consorcio Inter Movilidad

Norma

Escaneado con CamScanner

Martes 12 de Octubre/2021.
Jornada Diurna.
se realizaron actividades de instalación de señales verticales con pedestal (SP47A/SR30) en la localidad de Puente Aranda (Kennedy)
Personal: 2 oficiales, 3 Ayudantes, 1 Conductor
Equipos: 1 Camión, Herramienta menor
Temperatura ambiente: 14°C
Humedad relativa: 62%.
Hora inicio: 8:00 AM
Hora finalización: 17:00

José A. Cardenas M.
Ing. Residente Interventoria
Consorcio Interconexión Vial

Deep Castellanos
Ing. Residente obra
UTSB 2023

Martes 12 de Octubre/2021
Jornada Nocturna.
Actividades. - Suministro y Aplicación de Pintura Plastico en frio (metodo lineo)
- Suministro y Aplicación Imprimante Acrilico Negro
- Suministro y Anclaje de Estoperoles Plasticos y Metalicos.
- Suministro y Aplicación de Pintura Plastico en frio 12cm
- Suministro y Aplicación de Pintura Plastico en frio marcas viales
Equipo - 8 Camiones, Herramienta menor.
Personal - 1 Ing. Residente, 1 Aux Ingeniería, 8 Oficiales, 22 Ayudantes
Clima - Seco
Horas Lluvia 0hrs.
Temperatura Ambiente 14°C
Humedad Relativa 85%
Hora Inicio 10:00pm
Hora Fin 05:00am
Localidad Fontibon (Calle 13)
Entre contratista e interventoria se realiza la actividad de toma y registro de cantidades de las actividades ejecutados en el ID, Se realiza la actividad de suministro y aplicación manual

Norma

Escaneado con CamScanner

(metodo llana) de pintura plastico en frio con microesferas, Suministro y aplicación de imprimante acrilico negro.
Localidad Puente Aranda (Huzo).
Suministro y anclaje de estoperoles plasticos y metalicos con espigo, Suministro y aplicación de pintura plastico en frio 42 cm lineas de demarcación, Suministro y aplicación de imprimante acrilico negro de 15 cm, Suministro y aplicación de pintura plastico en frio para marcas viales con microesfera.
Localidad Martires (Santa Isabel)
Suministro y aplicación manual (metodo llana) de pintura plastico en frio con microesferas, Suministro y aplicación imprimante negro acrilico.

Ing. Residente Interventoria.
Consorcio Inter Movilidad

Miercales 13 de octubre
Jornada Diurna
Se realizaron actividades de instalación de señales Verticales con pedestal en el compromiso prioritario SDM - SJ - 25397-20 10 señales SR-2B, Tambien se instalaron 14 señales en la Calle 13 ciclo ruta, SR-02; S1-27A)
Personal: 4 oficiales, 13 Ayudantes, 2 Conductores
Equipos: 2 camionetas, Herramienta menor
Temperatura ambiente: 14°C
Humedad relativa: 57%
Horas lluvia: 0 HRS
Hora inicio: 8:00
Hora finalización: 17:00

Jose Andres Martinez
Ing. Residente Consorcio Intermovilidad

Diego Guillermo
Ing Residente - UTSB

Miercoles 13 de Octubre/2021
Jornada Nocturna
Actividades - Suministro e Instalación de Tachas Reflectivas
- Suministro y Anclaje de estaperoles plasticos y metalicos
- Suministro y Aplicación de Pintura Plastico en frio (metodo Mano).
- Suministro y Aplicación Imprimante Acrilico Negro.
Equipo - 7 Camiones, Herramienta menor.
Personal - 1 Ing. Residente, 6 Oficiales, 22 Ayudantes.
Clima - Seco
Horas Lluvia - Ohrs.
Temperatura Ambiente = 11°C
Humedad Relativa = 89%
Hora Inicio 10:00 pm
Hora Fin 05:00 am
Localidad Fontibon (Calle 13).
Se realiza la actividad de Suministro e instalación de tachas reflectivas con espigo.
Localidad Puente Aranda (Muzu).
Se realizan las actividades de Suministro y Anclaje de estaperoles plasticos y metalicos con espigo.
Localidad Martires (Santa Isabel).
Se realizan las actividades de Suministro y aplicación manual (metodo Mano) de pintura plastico en frio con microesperos, Suministro y aplicación de imprimante acrilico negro.

Ing. Residente Interventorio.
Consorcio Inter Movilidad

Jueves 14 de octubre
Jornada Diurna
se realizan actividades de instalación de señales Verticales con pedestal (SI-27) en compromiso prioritario SDM-SI-25397. Total de 17 Unidades

Escaneado con CamScanner

- personal : 4 oficiales, 13 Ayudantes, 2 Conductores
- Equipos : 2 camiones, Herramienta menor
- Temperatura ambiente: 17°C
- Humedad relativa: 55%.
- Horas lluvia: 4 HRS
- Hora inicio: 8:00
- Hora finalización: 17:00

José A. Cardenas Ordoñez
Ing. Residente Interventoria
Consorcio Intermovilidad

Diego Castellanos
Ing. Residente Obra
UTB 2023

Jueves 14 de Octubre / 2021
Jornada Nocturna
Actividades - Suministro e Instalación de tachas reflectivas
- Suministro y Anclaje de estoperoles metalicos
- Suministro y Aplicación Pintura Plastico en frio (metodo llana).
- Suministro y Aplicación Pintura Plastico en frio marcas viales.

Equipo - 3 Camiones, Herramienta menor.
Personal - 1 Ing. Residente, 3 Oficiales, 8 Ayudantes.
Clima - Seco
Horas Lluvia - 0hrs.
Temperatura Ambiente: 14°C
Humedad Relativo: 90%.
Hora Inicio: 10:00 pm
Hora Fin - 05:00 am
Localidad Fontibon (Calle 13)
Se realiza la actividad de Suministro e instalación de tachas reflectivas con espigo.
Localidad Puente Aranda (Muzu)
Entre Contratista e Interventoria se realizo la actividad de toma y registro de cantidades de las actividades ejecutadas en el ID, Se realiza la actividad de Suministro y Anclaje de Estoperoles metalicos con espigo.

Norma

Escaneado con CamScanner

Localidad Martires (Santa Isobel)
Se realizan las actividades de Suministro y aplicación manual (metodo llana) de pintura de plastico en frio con microesferos, Suministro y aplicación de pintura plastico en frio para marcos viales con microesfera.

Ing. Residente Interventoria
Consorcio Inter Movilidad

Viernes 15 de Octubre/2021
Jornada Diurna.
Actividades realizadas, instalación de señales verticales con pedestal en Corregimiento prioritario
SDM - SI 25397 Se instalaron 14 unidades
Personal: 2 oficiales, 8 Ayudantes, 2 conductores
Equipos: Herramienta menor, 2 camiones
Temperatura ambiente: 12°C
Humedad relativa: 57%.
Horas lluvia 0 HRS
Hora inicio: 08:00
Hora finalización: 17:00

Jose A. Cortes M.
Ing residente Interventoria
Consorcio Intermovilidad

Deep Gualteros
Ing. Residente Obra
OTSB 2023

Viernes 15 de Octubre/2021
Jornada Nocturna
Actividades - Borrado Mecánico de marcos viales.
Equipo 1 Camión, Herramienta menor.
Personal 1 Ing. Residente, 1 Oficial, 3 Ayudantes.
Clima Húmedo
Horas Lluvia 06 hrs (10:00pm - 04:00am).
Temperatura Ambiente 11°C.
Humedad Relativa 86%.
Hora Inicio 10:00pm

Escaneado con CamScanner

Hora Fin 05:00am
Localidad Fontibon (Calle 13).
Se cancelan actividades Debido a que antes y durante la jornada nocturna laboral se presentan fuertes lluvias.
Localidad Puente Aranda (Muzu).
Se cancelan actividades Debido a que antes y durante la jornada nocturna laboral se presentos fuertes lluvias.
Localidad Martires (Santa Isabel).
Se realiza la actividad de borrado mecánico de marcas viales.

Ing. Residente Interventorio.
Consorcio Intermovilidad

Lunes 18 de Octubre /2021
Jornada Nocturna.
Actividades - Suministro y Aplicación de Pintura Plastico en frio (metodo llana).
- Suministro y Aplicación de imprimante acrilico negro.
Equipo - 2 Camiones, Herramienta menor
Personal - 1 Ing. Residente, 2 Oficiales, 10 Ayudantes.
Clima: Seco
Horas Lluvia: Ohrs
Temperatura Ambiente: 9°C
Humedad Relativa 87%
Hora Inicio: 10:00pm
Hora Fin: 05:00am
Localidad Puente Aranda (Muzu).
Se realiza la actividad de Suministro y aplicación manual (metodo llana) de pintura Plastico en frio con microesferas.
Localidad Martires (Santa Isabel).
Se realiza la actividad de Suministro y aplicación de imprimante acrilico negro.

Ing. Residente Interventorio.
Consorcio Inter Movilidad

Norma
Escaneado con CamScanner

19 de octubre de 2021
Jornada Diurna:
No se realizan actividades por parte del contratista.

Jose A Cardenas Martinez
Ing. Residente Interventoria
Consorcio Interamsuilidad

Diego Castellanos
Ing. Residente Obra
UTSB 2023.

Martes 19 de Octubre / 2021
Jornada Nocturna
Actividades - Suministro e Instalación de tachas reflectivas
- Suministro y Aplicación pintura plastico en frio (metodo Manual).
- Suministro y Aplicación pintura plastico en frio (Spray).
- Suministro y Anclaje de Bordillo trasposable.
- Suministro y Aplicación Imprimante Acrilico negro.

Equipo - 4 Camiones, Herramienta menor.
Personal 1 Ing. Residente, 4 Oficiales, 14 Ayudantes.
Clima Seco
Horas Lluvia = 0 hrs.
Temperatura Ambiente 11°C
Humedad Relativo 83%
Hora Inicio 10:00 pm
Hora Fin 05:00 am
Localidad Fontibon. (Calle 13).
Se realiza la actividad de Suministro e instalación de tachas reflectivas con espigo.
Localidad Puente Aranda (Muzu).
Se realiza las actividades de Suministro y aplicación manual (metodo Manual de pintura plastico en frio con microesferas, Suministro y aplicación de pintura de plastico en frio para marcas viales con microesfera, Suministro y anclaje de bordillo trasposable, Suministro e instalación de tachas reflectivas con espigo.
Localidad Martires (Santa Isabel).
Se realiza las actividades de Suministro y aplicación de imprimante acrilico negro, Suministro y aplicación de pintura

Escaneado con CamScanner

de plastico en frio para marcas viales con microesfera.

Ing. ~~Residente~~ Interventoria
Consorcio Inter Movilidad

20 de octubre del 2021
Jornada Diurna
se realizan actividades de instalación de señales verticales con pedestal en la localidad de Fontibon
SP-47A-, SR-30, SR38 en total 10 unidades
- Personal 1 oficial, 5 ayudantes, 1 contratar
- Equipos 1 camion - Herramienta menor
- Temperatura ambiente: 13°C
- Humedad relativa: 59%
- Horas lluvia: 0 HRS
- Hora inicio: 08:00
- Hora finalizacion: 17:00

José A. Cardona M.
Ing. residente Consorcio
Intermovilidad

Diego Guilleros
Ing. Residente Obra
UTSB 2023.

20 de OCTUBRE del 2021
Jornada Nocturna
Actividades Borrado Mecanico de Marcas viales
Equipo - 1 Camión, Herramienta menor.
Personal 1 Ing. Residente, 1 Oficial, 4 Ayudantes.
Clima Humedo
Horas lluvia 0shrs (22:00 - 02:00).
Temperatura Ambiente 10°C
Humedad Relativa 91%.
Hora Inicio 10:00pm
Hora Fin 05:00 am
Localidad Fontibon (Calle 13).
Se cancelan actividades por presencia de fuertes lluvios

Norma

Escaneado con CamScanner

antes y durante la Jornada Laboral.
Localidad Puente Aranda (Muzu).
Se cancelan actividades por presencia de fuertes lluvias antes y durante la Jornada laboral.
Localidad Martires (Santa Isabel).
El día de hoy se realiza la actividad de borrado mecanico de marcas viales.
Esta Interventoria le solicita al contratista que realice y continue con la implenentación obligatoria de los Epp's con el personal profesional y operativo en cada uno de los frentes de obra, adicionalmente se le solicita al contratista que continue y mantenga la implenentación con respecto a PMT's en cada uno de los frentes de obra donde se vayan a ejecutar actividades de obra, estas recomendaciones y solicitudes se realizan con el fin de evitar inconvenientes y atrasos en el desarrollo del Proyecto.
Ing. Residente Interventoria
Consorcio Inter Movilidad

Jueves 21 de octubre del 2021
Jornada (XXXXXXX) Diurna.
se realizaron actividades de instalación de señales Verticales con pedestal en Fontibon y Muzu
21 Unidades SR-30 - SR 38
personal: 2 oficiales, 8 Ayudantes, 2 conductores
Equipos: 1 Camion, Herramienta menor
Temperatura ambiente: 13°c
Humedad relativa: 61%.
Horas lluvia: 0 HRS
Hora inicio: 8:00
Hora finalizacion: 17:00

Jose A. Cardenas Sandoval
Ing. Residente Interventoria
Consorcio Intermovilidad

Diego Gaona
Ing. Residente Obra
UTSB 2023

Escaneado con CamScanner

Jueves 21 de Octubre/2021.
Jornada Nocturna.
Actividades - Suministro e Instalación de tachas reflectivas
- Suministro y Anclaje de Estoperoles metalicos.
Equipo - 1 Ing. Residente, 1 Oficial, 3 Ayudantes.
- 1 Camión, Herramienta Menor.
Clima - Humedo
Horas Lluvia - 04 hrs (22:00 - 02:00).
Temperatura Ambiente 11°C
Humedad Relativo 90%.
Hora Inicio 10:00 pm
Hora Fin 05:00 am
Localidad Fontibon (Calle 13).
Se realizan las actividades de suministro e instalación de tachas reflectivas con espigo, Suministro y ancloje de estoperoles metalicos con espigo.
Localidad Puente Aranda (Muzu) - Localidad Martires (Santa Isabel).
Se cancelan actividades por presencia de fuertes lluvias antes y durante la Jornada Laboral.

Ing. Residente Interventorio.
Consorcio Internovilidad.

Viernes 22 de Octubre/2021
Jornada Diurno.
Se realizo instalación de señales Verticales con pedestal en la localidad de fontibon (SP-47A, SR-30, SR 3B 10) en total 21 señals
personal: 2 oficiales, 8 Ayudants, 2 conductores
Equipo: 2 camiones, Herramienta menor
Temperatura ambiente: 12°C
Humedad relativa 57%.
Horas lluvia: 0 HRS

Jose A. Cardenas

Diego Caballeros
Ing. Residente Obra

Escaneado con CamScanner

Viernes 22 de Octubre / 2021
Jornada Nocturna.
Actividades - Suministro e Instalación de Tachas Reflectivos
Equipo - 1 Camión, Herramienta menor.
Personal - 1 Ing. Residente, 1 Inspector, 1 Oficial, 2 Ayudantes.
Clima Seco
Horas Lluvia 0 hrs.
Hora Inicio 10:00 pm
Hora Fin 05:00 am
Temperatura Ambiente 12°C
Humedad Relativa 90 %.
Localidad Fontibon (Calle 13).
Se realizo la actividad de Suministro e Instalación de tachas reflectivos con espigo.

Ing. Residente Interventoria.
Consorcio Inter Movilidad

Domingo 24 de Octubre / 2021.
Jornada Nocturna.
Actividades - Suministro y Anclaje de Bordillo Trasposable.
- Suministro e instalación de delineador Tubular simple (hito).
- Suministro e instalación de tachas reflectivos
- Retiro de tachones, hitos o resaltos portatiles
- Suministro y Aplicación de imprimante acrilico negro.

Equipo - 2 Camiones, Herramienta menor
Personal - 1 Ing. Residente, 2 Oficiales, 8 Ayudantes.
Clima - Seco
Horas lluvia 0 hrs.
Temperatura Ambiente = 11°C
Humedad Relativa = 95 %.
Hora Inicio = 10:00 pm
Hora Fin = 05:00 am
Localidad Fontibón (Calle 13).
Se realizan las actividades de Suministro y anclaje de bordillo trasposable, Suministro e instalación de delineador tubular simple (hito

Escaneado con CamScanner

Suministro e instalación de tachas reflectivas con espigo, Retiro de tachones, hito o resaltos portatiles con su respectivo anclaje.
Localidad Puente Aranda (Muzú).
Se cancelan actividades por presencia de lluvias antes del inicio de la jornada laboral ya que se presenta el piso húmedo.
Localidad Hortices (Santa Isabel).
Se realiza la actividad de suministro y aplicación de imprimante acrilico negro.

Ing. Residente Interventoria.
Consorcio Inter Movilidad

lunes 25 de octubre del 2021 - Jornada Diurna
se realizan - actividades de señales verticales con pedestal en la localidad santa isabel, 18 und,

personal: 1 oficial 4 Ayudantes, 1 conductor
Equipo: 1 camión, Herramienta menor
Humedad relativa: 81%
Temperatura ambiente: 11°C
Horas lluvia: 3 HRS
Hora inicio: 07:00
Hora finalización: 17:00

Jose A. Cardenas M.
Ing. residente Interventoria
Consorcio Intermovilidad

Diego Gualtero
Ing. Residente Obra
UTAB 2023

lunes 25 de octubre del 2021
Jornada Nocturna
Actividades - No se realizan Actividades por presencia de Fuertes Lluvias.
Personal - 1 Ing. Residente
Clima - Húmedo
Horas Lluvia - 05 hrs (22:00 - 03:00)
Temperatura Ambiente = 10°C.

Escaneado con CamScanner

Humedad Relativa : 90%.
Localidad Fontibón (Calle 17).
Se cancelan Actividades por presencia de lluvias antes y durante la jornada laboral.

Localidad Puente Aranda (Muzu).
Se cancelan Actividades por presencia de lluvias antes y durante la jornada laboral.

Localidad Martires (Santa Isabel.
Se cancelan Actividades por presencia de lluvias antes y durante la Jornada laboral.

Esta Interventoria le Solicita al contratista que continue con la buena implementación de los Epp's del personal profesional y operativo presentado en cada uno de los frentes de obra donde se estan ejecutando actividades.

Ing. Residente Interventoria
Consorcio Inter Movilidad.

Martes 26 de octubre del 2021
Jornada Diurna Muzu
Se realizan actividades de señalizacion Vertical con pedestal en la localidad de Muzu (SP-59- SP-48/SR-30, SR-11-SR28
personal: 1 oficial, 8 Ayudantes, 1 Conductor
Equipos: 1 camion, Herramienta menor
Temperatura ambiente: 16°C
Humedad Relativo: 61%.
Horas lluvia 0

Jose A. Cardenas Martinez
Ing. residente Consorcio
Intermovilidad

Diego Guilleros
Ing. Coordinador Obra
UTSB 2023

Escaneado con CamScanner

Martes 26 de Octubre del 2021
Jornada Nocturna
Actividades - Borrado Mecanico de marcas viales.
Equipo - 1 Camión, Herramienta menor.
Personal - 1 Ing. Residente, 1 Oficial, 2 Ayudantes.
Clima - Húmedo
Horas Lluvia - 04 hrs (23:00 - 03:00)
Temperatura Ambiente = 12°C
Húmedad Relativa = 88 %
Hora Inicio = 10:00 pm
Hora Fin = 05:00 am
Localidad Fontibón (Calle 13) - Localidad Puente Aranda (Muzu) -
- Localidad Martires (Santa Isabel).
En estos tres localidades anteriormente mencionadas se cancelan actividades por presencia de lluvias antes y durante la Jornada laboral.
Localidad Martires (La Misericordia)
Se realiza la actividad de Borrado Mecanico de Marcas Viales.

Ing. Residente Interventoria.
Consorcio Inter Movilidad

Miercoles 27 de octubre del 2021
Jornada ~~xxxxxxxxx~~ Diurna
se realizan actividades en la localidad de Santa isabel 24 Unidades con pedestal Tales como ISP47A / SR-30, SP48-SR-30 / SR-38.
- Personal: 2 oficiales, 9 Ayudantes, 2 conductores
- Equipos: 2 camiones Herramienta menor
- Humedad relativa: 63 %.
- Temperatura ambiente: 14°c
- Horas lluvia: OHRS

Ing. Residente Consorcio Intermovilidad

Diego Gualteros
Ing. Residente Obra
UT55 2023

Escaneado con CamScanner

Miercoles 27 de Octubre /2021
Jornada Nocturna.
Actividades - Suministro y Anclaje de Bordillo Trasposable.
- Suministro e instalación de delineador tubular.
- Suministro e instalación de tachas reflectivos.
- Suministro y aplicación de pintura plastico en frio
- Suministro y aplicación de imprimante acrilico negro
- Borrado Mecanico de marcas viales.
Equipo - 4 Camiones, Herramiento menor.
Personal - 1 Ing. Residente, 4 Oficiales, 17 Ayudantes
Clima = Seco
Horas Lluvia = Ohrs.
Temperatura Ambiente 11°C
Humedad Relativa 89%
Hora Inicio 10:00 pm
Hora Fin 05:00 am
Localidad Fontibón (Calle 13)
Se realizan las actividades de suministro y anclaje de bordillo trasposable, Suministro e instalación de delineador tubular simple (hito), Suministro e instalación de tachas reflectivos con espigo.
Localidad Puente Aranda (Muzu).
En la noche del día de hoy no se realizan actividades por parte del contratista.
Localidad Martires (Santa Isabel).
Se realizan las actividades de Suministro y aplicación de pintura de plastico en frio para marcas viales con microesferas Suministro y aplicación imprimante acrilico negro.
Localidad Martires (La Misericordia).
Se realiza la actividad de Borrado Mecanico de Marcas Viales.

Ing. Residente Interventoria.
Consorcio Inter Movilidad

Escaneado con CamScanner

ANEXO 5. CERTIFICADO DE CALIDAD DE EQUIPOS.

Calle 78 # 68H 44 Bogotá
Cel: 318-8200400
Email: administracion@itvial.com
www.itvial.com

CERTIFICADO DE CALIBRACION
No. 202126

OBJETO DE LA CERTIFICACION:

Retroreflectómetro Horizontal portátil para medición in situ del coeficiente de retroreflexión de las marcas viales, con lectura directa en mCd/lx/m2.
Con un ángulo de entrada de 86.5º y un ángulo de observación de 1.5º a una distancia simulada de 15m.
Con un ángulo de entrada de 88.76º y un ángulo de observación de 1.05º a una distancia simulada de 30m.

FABRICANTE: INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA VIAL SAS **NIT:** 900500429-6

LUGAR DE CALIBRACION: INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA VIAL SAS – BOGOTA – CALLE 78 # 68H 44

MODELO: *SATLUX-HORIZONTAL **IoT** 15/30* **SERIE No.** SLH-067

FECHA DE CALIBRACION: 28 julio 2021 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 28 julio 2022

PROPIETARIO: ***GNG INGENIERIA SAS*** **NIT:** 830515117-5

RESULTADOS:

GEOMETRIA 15m ***BLANCO: 550*** mCd/Lux/m² +/-10% ***NEGRO: 0*** mCd/Lux/m² +10%
GEOMETRIA 30m ***BLANCO: 500*** mCd/Lux/m² +/-10% ***NEGRO: 0*** mCd/Lux/m² +10%

ESTADO PLACA DE REFERENCIA: OPTIMO

NOTAS:

1. Este Certificado anula y deja sin validez cualquier otro Certificado emitido con anterioridad a la fecha de expedición.
2. Este Certificado documenta la trazabilidad a los patrones nacionales y propio del objeto calibrado, los cuales representan las unidades de medida en concordancia con el Sistema Internacional de Unidades (SI).
3. Este certificado refleja los resultados obtenidos en la fecha que fueron realizadas las mediciones y en las condiciones que se practicaron.
4. Este Certificado de Calibración no podrá ser reproducido parcial ni totalmente sin autorización escrita de INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA VIAL S.A.S
5. Los resultados, consignados en este certificado se refieren únicamente al objeto sometido a calibración, al momento y condiciones en las que se realizaron las mediciones. INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA VIAL S.A.S, no se responsabiliza por los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los objetos calibrados o de este certificado.
6. Se recomienda re-calibrar el instrumento y verificar la placa de referencia por los siguientes motivos:
   a. Dentro de un plazo no mayor a un año (12 meses) de expedido este certificado
   b. Si se observan diferencias en el valor de calibración de la placa fuera del margen de tolerancia.
7. **PARA CONFIRMAR LA LEGITIMIDAD DE ESTE CERTIFICADO COMUNICARSE AL CEL: 318-8200400 EN BOGOTA. CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: JUL2105**

	Fecha de Expedición	Emitido por:
IT vial s.a.s.	28 de julio de 2021	INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA VIAL SAS INNOVACIÓN Y DESARROLLO

Calle 78 # 68H 44 Bogotá
Cel: 318-8200400
Email: administracion@itvial.com
www.itvial.com

CERTIFICADO DE CALIBRACION
No. 202129

OBJETO DE LA CERTIFICACION:

Retroreflectómetro Vertical Portátil para medición de todos los tipos de láminas retroreflectantes en señales de tráfico Vertical, con lectura directa en mCd/lx/m^2.
Con un ángulo de entrada de -4º y un ángulo de observación de 0.2º .

FABRICANTE: INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA VIAL SAS	
LUGAR DE CALIBRACION: INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA VIAL SAS – BOGOTA – CALLE 78 # 68H 44	
MODELO: *SATLUX-VERTICAL-IoT*	**SERIE No.** SLV-035
FECHA DE CALIBRACION: 17 agosto de 2021	**FECHA DE VENCIMIENTO:** 17 agosto de 2022

PLACA DE REFERENCIA: **FABRICANTE PAPEL:** *3M* **COLOR:** *BLANCO* **TIPO DE PAPEL:** *GRADO XI – GD3*

RESULTADOS:

REFERENCIA: 900 Cd/Lux/m^2 ***MINIMO: 800*** Cd/Lux/m^2 ***MAXIMO: 1000*** Cd/Lux/m^2

PROPIETARIO: ***GNG INGENIERIA SAS*** **NIT:** 830515117-5

NOTAS:

1. Este Certificado anula y deja sin validez cualquier otro Certificado emitido con anterioridad a la fecha de expedición.
2. Este Certificado documenta la trazabilidad a los patrones nacionales y propio del objeto calibrado, los cuales representan las unidades de medida en concordancia con el Sistema Internacional de Unidades (SI).
3. Este certificado refleja los resultados obtenidos en la fecha que fueron realizadas las mediciones y en las condiciones que se practicaron.
4. Este Certificado de Calibración no podrá ser reproducido parcial ni totalmente sin autorización escrita de INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA VIAL S.A.S
5. Los resultados, consignados en este certificado se refieren únicamente al objeto sometido a calibración, al momento y condiciones en las que se realizaron las mediciones. INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA VIAL S.A.S, no se responsabiliza por los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los objetos calibrados o de este certificado.
6. Se recomienda re-calibrar el instrumento y verificar la placa de referencia por los siguientes motivos:
   a. Dentro de un plazo no mayor a un año (12 meses) de expedido este certificado
   b. Si se observan diferencias en el valor de calibración de la placa fuera del margen de tolerancia.
7. **PARA CONFIRMAR LA LEGITIMIDAD DE ESTE CERTIFICADO COMUNICARSE AL CEL: 318-8200400 EN BOGOTA. CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AGO2101**

	Fecha de Expedición	Emitido por:
IT vial s.a.s.	17 de agosto de 2021	INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA VIAL SAS INNOVACIÓN Y DESARROLLO

PINZUAR
FECHA DE INSPECCIÓN
2021 | 08 | 12
No. 15674 | FIRMA
AC-P-01-F-15 R0

CERTIFICADO DE INSPECCIÓN 15 674

Fecha: ***2021-08-12***

Solicitante :	**GNG INGENIERÍA S.A.S**
Dirección :	**Carrera 49 No 104 B – 49**
Ciudad :	**Bogotá D.C.**
Equipo :	**Péndulo TRRL**
Modelo / Serie :	**PA – 42 / 190**
Patrón de Inspección :	**Pie de rey / Regla graduada / Masas patrón**
Certificado número:	**L-23005 de Pinzuar / 2743 de INM / 32711 C de Detecto**
Norma de referencia:	**INV E – 792 – 13 / Numerales 4,1 – 4,2 / Anexo A**

Peso del Brazo

Valor Nominal	Lectura Promedio	Desviación	Incertidumbre	EMP
g	g	g	g	g
1500	1511,1	0,10	57,735	± 30

Centro de Gravedad (mm)

Valor Nominal	Lectura Promedio	Desviación	Incertidumbre	EMP
mm	mm	mm	mm	mm
411	463,67	0,577	333,33	± 5

Ajuste Vertical

Valor Nominal	Lectura Promedio	Desviación	Incertidumbre	EMP
mm	mm	mm	mm	mm
125	71,33	0,577	0,33	± 1,6

Dimensiones de la Zapata 3 in

Valor Nominal	Lectura Promedio	Desviación	Incertidumbre
mm	mm	mm	mm
76	75,93	0,08	0,044
25	25,76	0,03	0,016
6	6,21	0,13	0,080

Carga de la Zapata

Valor Nominal	Lectura Promedio	Desviación	Incertidumbre	EMP
g	g.	g.	g.	g.
2500	2500,74	1,89	0,05	± 100

Ing.Juan David Castro
Coordinador Control de Calidad
PINZUAR

ANEXO 6. COMITES SEMANALES

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE MOVILIDAD	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG**	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	Formato acta de reunión	
	CÓDIGO: PA01-PR01-F02	**Versión 1.0**

TEMA	Comité Técnico N.9 – Señalización Vial. Zona 4 Cetro Norte.		
FECHA	29 de septiembre de 2021	**HORA** 11:00 A:M – 11:40 P.M.	**LUGAR** Reunión virtual

1. ASISTENTES

NOMBRE	ENTIDAD/DEPENDENCIA	
Arq. Juan Camilo Rodríguez Cárdenas	Subdirección de Señalización SDM	Contratista- SDM
Ing. Oscar Eduardo Restrepo Rojas	Subdirección de Señalización SDM	Profesional Universitario Supervisor Contrato de Interventoría SDM-2021-2015
Ing. Jeison Jamit Bulla Silva	Subdirección de Señalización SDM	Especialista localidad de Fontibón
Ing. Ross Slendy Martinez Angulo	Subdirección de Señalización SDM	Diseñadora de las localidades de Mártires y Puente Aranda
Ing. Juan Fernando Báez Gutiérrez	Consorcio Inter Movilidad	Director Interventoría
Ing. Néstor Yesid Castillo Morales	Consorcio Inter Movilidad	Ingeniero especialista de Transito de Interventoría.
Ing. Camilo Andrés Estupiñan Gonzales	Consorcio Inter Movilidad	Ingeniero Residente de Interventoría.
Ing. Luis Fernando Rubiano	U.T. Señalizando Bogotá 2023	Director de obra Contratista
Ing. Giovanny Duarte Porras	U.T. Señalizando Bogotá 2023	Coordinador de obra Contratista
Ing. Jesús Hernando Cortés Prieto	U.T. Señalizando Bogotá 2023	Ingeniero Residente de obra contratista
Ing. Diego Gualteros Chávez	U.T. Señalizando Bogotá 2023	Ingeniero Residente de obra contratista
Ing. Francy Paola Duarte	U.T. Señalizando Bogotá 2023	Especialista de transito UTSB 2023

2. ORDEN DEL DÍA

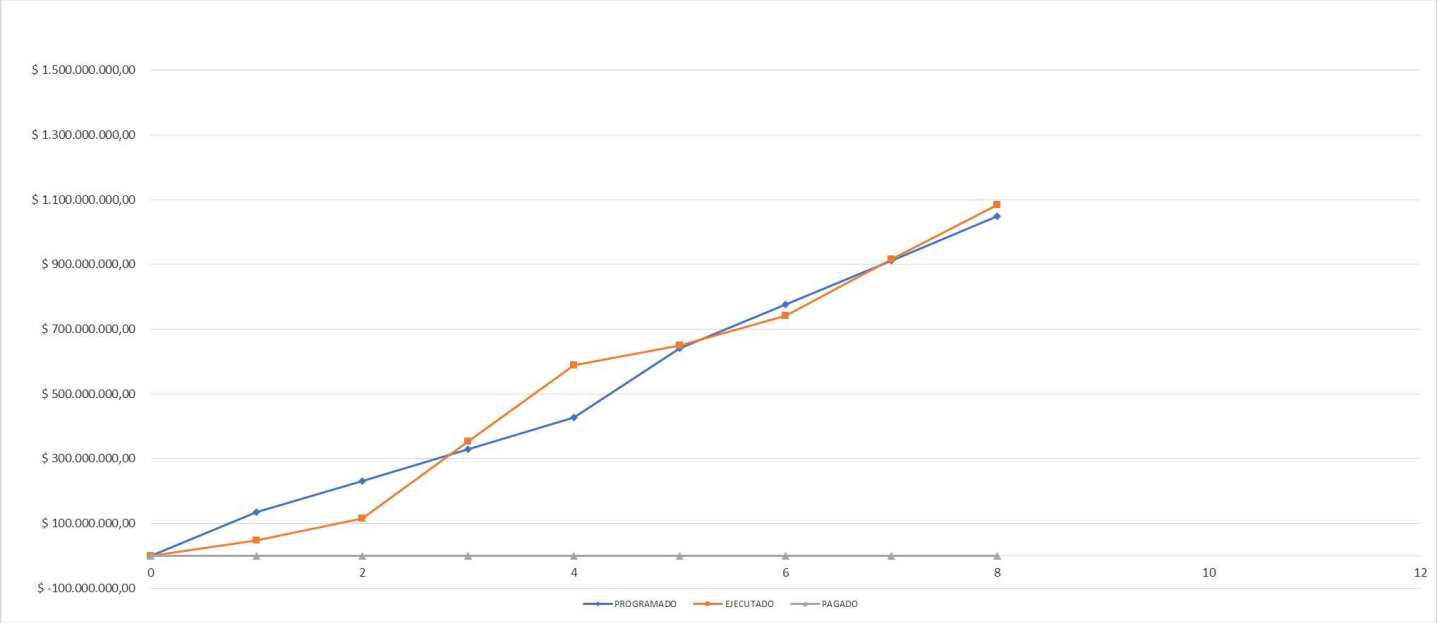
1. Avance de Obra - Contrato 2022 de 2021.

2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Ingeniero Juan Fernando Báez Director de la interventoría indica el avance realizado por el contratista de obra hasta la fecha de corte de 25/09/2021, en donde se menciona que el porcentaje de avance se calcula con el plan de trabajo mensual presentado por el contratista, adicionalmente se menciona que para este semana se tiene una programación de $137.341.108,42 que equivale al 7,34% del valor asignado y en ejecución hasta la fecha, y 0.77% del proyecto en general, dando una programación acumulada de $ 1.048.347.455,03 que equivale al 56.06% del valor asignado y en ejecución hasta la fecha, y 5.88% del proyecto en general, por otra parte, se menciona que para esta semana se logró una ejecución de $ 167.638.027,89 en los diferentes frentes de obra ejecutados, siendo para la calle 13 una ejecución de $107.736.386,94, el cual está compuesto por una ejecución de $82.350.440 que equivalen al 12,44% del componente de la vía y una ejecución de $25.385.946,94 que equivale al 4,62% del componente de la ciclorruta, dando un porcentaje de ejecución semanal para la calle 13 de 8,89% y porcentaje acumulado de 84.46%, adicionalmente se continua con la ejecución el frente de obra de Muzú en donde se logró una ejecución de $39.083.168,95 que equivale al 6,37% del frente de obra y un suministro de 20 maletines, 170 conos, 35 delineadores tubulares, 2 rollos de cinta y 4 bastones luminosos bicolor, por un valor de $20.818.472 que equivalen al 46.71% del suministro #1 al patio número 4 de la SDM, siendo este avance de $ 167.638.027,89 equivalente a 0.94% del proyecto en general, arrojando un avance acumulado a la fecha de $ 1.083.345.655,40 que equivale al 6,08% del proyecto en general, lo que indica un porcentaje de avance con respecto a lo programado en el plan de trabajo del contratista del 0.2%.

TEMA	Comité Técnico N.9 – Señalización Vial. Zona 4 Cetro Norte.		
FECHA	29 de septiembre de 2021	**HORA** 11:00 A:M – 11:40 P.M.	**LUGAR** Reunión virtual

VALOR PROGRAMADO	SEMANAL	ACUMULADO	VALOR EJECUTADO	SEMANAL	ACUMULADO
	$ 137.341.108,42	$ 1.048.347.455,03	$ 167.638.027,89	$ 167.638.027,89	$ 1.083.345.655,40
% ID CALLE 13	7,34%	56,06%		8,89%	84,46%
% ID MUZU				6,37%	6,37%
% SUMINISTRO #1				46,71%	46,71%
% GENERAL	**0,77%**	**5,88%**		**0,94%**	**6,08%**



Adicionalmente se menciona que el componente administrativo y jurídico se realizaron actividades como: Velar y verificar el inicio del contrato en los términos contractuales, revisar integralmente el contrato vigilado, junto con sus anexos, brindar soporte legal en el desarrollo del contrato, adelantar el seguimiento jurídico del desarrollo del contrato objeto de interventoría, seguimiento a pólizas del contrato de obra, revisión de cumplimiento de metas, dar cumplimiento y aplicación a la normatividad vigente aplicable, atención de requerimientos de la SDM, revisión de observaciones a informe mensual de interventoría y contratista, realización de requerimientos al contratista mediante oficios, por otra parte en el componente financiero en este periodo se atendieron observaciones hechas por la entidad con respecto a la factura del contratista, la cual fue revisada por la contadora de la interventoría, se atendieron estas observaciones por el contratista y se envía nuevamente para el trámite de la cuenta número 1 del contratista, en el componente técnico se continuó con la implementación del ID de la calle 13 y el ID de Muzú y se realizó el suministro de suministro de 20 maletines, 170 conos, 35 delineadores tubulares, 2 rollos de cinta y 4 bastones luminosos bicolor, en el componente SST se envió comunicación al contratista dando APROBACIÓN al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, se presentó comunicación al contratista dando APROBACIÓN al informe SST 2, luego de realizar la revisión al documento presentado por el contratista y ajustado de acuerdo a las observaciones hechas por la interventoría, se presentó oficio dando AVAL a los documentos de personal operativo presentados por el contratista para su ingreso al proyecto, en el componente social el contratista atiende observaciones del informe social del mes número 1, en el componente de PMT se continua haciendo seguimiento de las vigencias de los PMT aprobados por la Secretaria de Movilidad.

TEMA	Comité Técnico N.9 – Señalización Vial. Zona 4 Cetro Norte.		
FECHA	29 de septiembre de 2021	**HORA** 11:00 A:M – 11:40 P.M.	**LUGAR** Reunión virtual

El Ingeniero Oscar Restrepo menciona que la fecha de radicación de las cuentas para las personas jurídicas comprende desde el viernes 01 de octubre hasta el lunes 11 de octubre de 2021, adicionalmente, como ya se dio inicio a las actividades del ID de Muzú y respecto a lo mencionado en el componente social aún no se han realizado actividades en este componente; entonces se solicita desde la SDM tener en cuenta lo establecido en el Anexo Técnico y el contrato de obra realice lo correspondiente en este ID, y si ya lo realizo para que en el informe siguiente se reporte las actividades correspondientes, por otra parte, tener en cuenta que aún no han sido enviadas las comunicaciones de verificación de SIGIDU y los oficios remisorios y remitidos tanto a las unidades de administración de la malla vial como son el: IDU, Fondo de desarrollo local de Puente Aranda, UMV y la Empresa de Acueducto para no tener inconvenientes con otros contratista, así como se hizo con la Calle 13, la misma gestión se debe realizar para cada ID.

El Ingeniero Juan Báez pregunta respecto a la fecha de radicación de las cuentas, en donde se menciona que es hasta el 11 de octubre, esa es la fecha máxima para nosotros, o se necesita que se radique unos días antes para que por parte de la entidad pueda ser revisada.

El Ingeniero Oscar Restrepo responde que esa es la fecha límite para la radicación de la cuenta, pero deben tenerse en cuenta los días necesarios para la revisión de la misma.

El Ingeniero Juan Báez menciona que entonces debe ser radicarla antes para que pueda ser revisada con tiempo.

El Ingeniero Oscar Restrepo responde que no es radicarla, es enviarla para que internamente desde la Subdirección hacer la gestión ante la ventanilla virtual.

El Ingeniero Juan Báez pregunta que con cuantos días de anterioridad.

El Ingeniero Oscar Restrepo responde que la cuenta número 1 se radico el mismo día de cierre de la ventanilla, pero dos días antes ya estaban las cuentas en verificación y revisión, entonces mantener esta misma forma de trabajo, pero si darle mucho énfasis al tema de entrada al almacén, para que internamente también en la Subdirección Administrativa se vaya haciendo la gestión correspondiente para no tener inconvenientes en la devolución de la cuenta.

Adicionalmente se menciona que la semana anterior el día 23 de septiembre hubo una mesa de trabajo entre Contratista, Interventoría y Entidad, en relación al corredor de la Avenida Calle 13 y también se tocó un tema del ID de Muzú el cual está en ejecución en la localidad de Puente Aranda, por otra parte, también hay un pendiente que no se si ya se subsano con respecto al tema de los conos suministrados en el marco del contrato de obra 2021-2022, ya que fueron observados desde la Subdirección de Gestión en Vía que son los finales receptores de estos insumos y materiales para hacer sus tareas a lo largo de los diferentes sectores de intervención de la ciudad.

El Ingeniero Luis Fernando Rubiano menciona que con respecto al suministro de los 170 conos, estos cumplen con la norma establecida, son conos que están en el mercado y los cuales tenemos a disposición por parte de nuestro proveedor, hemos tenido observaciones por parte de la Secretaria con respecto a que no satisface ciertas condiciones, el cono cumple con la norma pero para las condiciones operativas de la Secretaria no son prácticos, estos conos tienen una base para colocarles agua o arena con el fin de darles mayor duración y calidad, pero si estos conos no son los que están buscando la Secretaria nosotros los recogemos pero no tenemos la opción de cambiarlos por los conos que se están solicitando, ya que nuestro proveedor solo maneja este tipo de conos, nuestros conos cumplen la norma pero no tenemos ningún problema en retirarlos y que no sean objeto de pago, y en este sentido nosotros pasaríamos con el tema del suministro de los conos como lo pretende la secretaria.

TEMA Comité Técnico N.9 – Señalización Vial. Zona 4 Cetro Norte.		
FECHA 29 de septiembre de 2021	**HORA** 11:00 A:M – 11:40 P.M.	**LUGAR** Reunión virtual

El Ingeniero Oscar Restrepo menciona que el tema es que el emisario final y los que le van a dar el uso a estos insumos ya hicieron la observación y desde la Subdirección de Señalización a través de estos contratos se cumplen con los requerimientos que hay a través de las diferentes dependencias de la Entidad, en este caso la Subdirección de Gestión en Vía, y la observación está dada por ellos; si no se puede hacer el cambio interno desde el contrato, no se podría recibir el suministro porque ya tenemos la observación desde la misma Subdirectora.

El Ingeniero Luis Fernando Rubiano menciona que en este sentido vamos a proceder a recoger los conos y nosotros le informamos a la Secretaria y a la Interventoría que no podemos suministrar otros tipos de conos, y en este caso ya tendríamos que mirar para las futuras ocasiones como podemos nosotros satisfacer los requerimientos de la Entidad con otros conos, pero en este momento esos son los conos con los que disponemos, perdemos el dinero porque ya lo compramos, nosotros los vamos a retirar y pasamos en el suministro de estos conos porque los que tenemos son de este tipo, por lo tanto la parte de los conos pueden en este caso requerirlo a otra zona o contratista debido a que los conos nuestros son estos desafortunadamente para nosotros.

El Ingeniero Oscar Restrepo menciona que ese suministro se debe aclarar en el formato de ingreso a almacén del corte dos (2) para que no se incluya como tal y por favor el retiro correspondiente por parte del contrato.

Adicionalmente se pregunta cómo va el tema de la inspección de otros ID, el plan de trabajo de la Calle 13 en la parte oriental, cuando tienen programado empezar las inspecciones en la Calle 26, cual es el plan de trabajo en este momento para abrir nuevos frentes de obra.

El Ingeniero Juan Báez responde que nosotros terminamos la inspección del ID de Santa Isabel, nosotros acordamos con el contratista que una vez inspeccionado el ID ellos nos entregan una serie de documentos y hasta la fecha con el ID que se inspecciono no se ha terminado de atender observaciones, una vez se encuentren aprobados todos estos documentos continuaremos con el proceso de las inspecciones de los otros ID, y en cuanto de mirar que ID sigue por inspeccionar ya es de ponernos de acuerdo con el contratista.

El Ingeniero Oscar Restrepo menciona que el ID de Santa Isabel son los EX_14_100 y EX_14_101 Localidad de los Mártires, una vez se tengamos todo aprobado, programar una mesa de trabajo para verificar diferentes temas y para revisar conjuntamente entre Entidad, Interventoría y Contratista el diseño y el ID suministrado para esa implementación, y también cumplir con el tema de los oficios y comunicaciones correspondientes a reservas, verificación de SIGIDU, la parte social y todo lo consagrado en el Anexo Técnico para dar inicio a este ID.

El Ingeniero Luis Fernando Rubiano menciona que con respecto al tema de las inspecciones, queremos hacer una solicitud formal a la Interventoría y al comité, ya que el contrato no establece que debamos hacer una inspección y entregar programación y presupuesto, el cual toma su tiempo por la cantidad de marcas que hay, definir el tipo de material para sacar el presupuesto y la programación, lo cual son actividades administrativas realizadas en nuestra oficina, y si estamos a ese ritmo nos afecta la ejecución, en este momento estamos por debajo de la ejecución, por lo tanto deberíamos trabajar simultáneamente y no parar, ya que tenemos el equipo necesario para la realización de las inspecciones y elaboración de los presupuestos y cronogramas, esto con el fin de no parar porque el contrato no dice que tengamos que hacer una programación y una vez todo este aprobado por Interventoría realizo la otra inspección, porque si es así no vamos a cumplir las metas establecidas contractualmente si seguimos con este ritmo de trabajo en las inspecciones.

El Ingeniero Juan Báez responde que se había acordado que ese iba a ser el ritmo de trabajo teniendo en cuenta que ustedes no se iban a demorar con los documentos administrativos, nosotros podemos hacer como usted lo está planteando, pero el problema es que se va a cumular en un momento demasiada información administrativa y van ustedes van a querer iniciar

TEMA Comité Técnico N.9 – Señalización Vial. Zona 4 Cetro Norte.		
FECHA 29 de septiembre de 2021	**HORA** 11:00 A:M – 11:40 P.M.	**LUGAR** Reunión virtual

trabajos en los ID, queremos resaltar que contractualmente no se menciona como debe realizarse el proceso para el número de inspecciones a realizar, pero el ritmo de trabajo que se está llevando en este momento es el que se había acordado inicialmente para las inspecciones, por otra parte, también queremos resaltar por parte de la interventoría que el contratista se está demorando mucho para la entrega de los documentos administrativos y en los documentos que se han presentado se encuentran con demasiadas observaciones, pero como interventoría con el ánimo de realizar el trabajo de la mano con el contratista podemos realizar las inspecciones como el contratista lo menciona, con el compromiso de que los documentos administrativos sean entregados a la mayor brevedad posible para tener toda la información aprobada antes de dar aval al inicio de los diferentes frentes.

El Ingeniero Camilo Estupiñan hace una aclaración con respecto a lo mencionado por el Ingeniero Luis Fernando del tema de que atrasado con las actividades, pero como interventoría queremos resaltar que el contratista ya cuenta con ID como la Calle 13, Muzú, Fontibón, y los CP que ya se encuentran revisados y listos para iniciar, por otra parte, lo que mencionaba el Ingeniero Juan Báez es que ya se había hablado con el Ingeniero Giovanny y se había acordado que un día se realizaba la inspección y al día siguiente nos entregaban la documentación para empezar con el proceso de revisión, y por tal motivo en estos momentos como interventoría nos surge la inquietud de que si tienen el equipo completo para la realización de todas estas actividades y documentación, por ejemplo en el Id de Santa Isabel se hizo la inspección el jueves de la semana pasada y hasta esta mañana nos enviaron la matriz de inspección, faltando documentos por entregar todavía, por tal motivo, es que se ha venido trabajando de esta manera con el fin de que el trabajo se realice de forma organizada y ni que el contratista, ni la interventoría nos atrasemos en el trabajo administrativo, por eso a medida que nos envían la información vamos revisando y damos aprobación u observaciones en el mismo día o al día siguiente de revisar la documentación.

El Ingeniero Luis Fernando Rubiano sugiere que las decisiones las tomemos en este comité o hagamos una mesa de trabajo, insisto en realizar un comité más operativo para poder hablar todos estos temas, pero si es este el escenario tomemos las decisiones en este espacio, pero nosotros como contratista preferimos acumular trabajo en la oficina y tener al personal operativo trabajando, que tener al personal de oficina trabajando y el personal operativo sin trabajo, nosotros tenemos un compromiso contractual que son los corredores, es la hora y las inspecciones de la Calle 13 y 26 aún no se han realizado, es un compromiso contractual de que hay que mantenerlo, hay que hacer unas revisiones cada mes y es un compromiso que no hemos cumplido a pesar de que tenemos los diseños aproximadamente hace 8 días, además el contrato no dice que tengo que tener los documentos, porque estos ustedes como Interventoría no los van a devolver hasta que estén aprobados, y no vemos lógico que hasta que no completemos esta información no podamos realizar la inspección de otro ID, debemos hacer inspecciones para que tengamos mucho más trabajo, poder tener más frentes de trabajo y de este forma poder cumplir con las metas contractuales.

Reitero que tenemos que trabajar de forma que haya personal haciendo las inspecciones, traigan la información a la oficina para que el personal administrativo se encargue de la elaboración de la documentación y no parar las inspecciones, debido a que las inspecciones son la base de todo, y además después de realizar las inspecciones la obra se está comenzando aproximadamente unos 15 a 20 días después mientras se organiza el tema logístico del PMT y se realiza la compra de materiales, por lo tanto la ruta crítica para nosotros se convierte en las inspecciones y realizar el presupuesto no es nada fácil debido a la cantidad de marcas que tienen los ID, por tal motivo, solicitamos a la interventoría que no nos pare las inspecciones y podamos seguir con su desarrollo de una forma más constante debido a que en estos momentos estamos atrasados en obra y necesitamos hacer más inspecciones y generar más pista de trabajo.

TEMA Comité Técnico N.9 – Señalización Vial. Zona 4 Cetro Norte.		
FECHA 29 de septiembre de 2021	**HORA** 11:00 A:M – 11:40 P.M.	**LUGAR** Reunión virtual

El Ingeniero Juan Báez menciona que está de acuerdo en que las inspecciones deben realizarse a la mayor brevedad posible, pero si nosotros revisamos todos los ID que tenemos por inspeccionar y ustedes como contratistas no nos entregan todos los documentos solicitados, de qué manera nosotros como interventoría reportamos los avances a la Secretaria.

El Ingeniero Luis Fernando Rubiano responde que para comenzar la obra como dice el contrato, se debe entregar la información correspondiente a los formatos de inspección, garantías, presupuesto y cronograma, eso es lo que dice el contrato, cuando pase el escenario de que nosotros no seamos capaces de entregarle toda esta documentación una vez se hayan realizado las inspecciones, ustedes como interventoría tienen todo el derecho de llamarme la atención, pero en estos momentos para comenzar obra yo entiendo y lo dice el contrato, que nosotros debemos entregar y tener aprobada toda la documentación, para iniciar obra.

El Ingeniero Juan Báez menciona que eso no está pasando de esa manera, como usted lo está diciendo, por eso nosotros estamos optando por realizar de esta manera.

El Ingeniero Luis Fernando Rubiano menciona que no se pueden parar las inspecciones, esto es delicado y nosotros en estos momentos le echamos la culpa a que no tenemos un ritmo de inspecciones adecuado para poder cumplir con los compromisos contractuales, por eso solicito que tengamos un ritmo de inspecciones más fuerte.

El Ingeniero Juan Báez solicita al Ingeniero Luis Fernando Rubiano que el contratista también sea cumplido con la entrega de la información y que estos documentos no cuenten con tantas observaciones.

El Ingeniero Luis Fernando Rubiano responde que observaciones van a haber demasiadas y de echo el formato de inspecciones se realiza en conjunto entre el contratista y la interventoría, y por lo tanto si se presentan errores este error lo tenemos los dos.

El Ingeniero Camilo Estupiñan menciona que como el Ingeniero Luis Fernando Rubiano lo acaba de decir que hacemos llenándonos de inspecciones, pero si ustedes como contratista no entregan la documentación no se puede iniciar obra y es lo que ustedes como contratistas quieren hacer, por eso desde la interventoría estamos planteando que realizamos la inspección, nos entregan la documentación, aprobamos el ID y ya tienen pista para un nuevo frente de obra, si no han podido de tramo a tramo, como será cuando tengamos muchos más ID inspeccionados y llenos de documentos, es claro para todos que no se pueden iniciar actividades en obra hasta que no se entreguen los documentos contractuales como: la matriz de inspección, garantías, presupuesto y cronograma, y esta información aún no ha sido entregada del ID inspeccionado, por eso reitero el ejemplo de que el jueves 23/09/2021 hicimos la inspección del ultimo ID y a la fecha no han entregado los documentos, entonces no vemos la premura de adelantar las inspecciones si no nos van a entregar los documentos, y por lo tanto no se podrán iniciar actividades en obra, nosotros como interventoría no los estamos atrasando ni poniendo trabas, simplemente estamos dándole un orden para una correcta ejecución.

El Ingeniero Luis Fernando Rubiano menciona que a partir de la inspección yo sé que material se necesita para su implementación, y este material es complicado de conseguir y por lo tanto debe hacer la programación para conseguir el material, personal, realizar el presupuesto y otras actividades de forma previa para poder ejecutar el ID, y entre más inspecciones tenga, podemos realizar una mejor programación para la adquisición de materiales y de una forma previsible llevar la ejecución del contrato, si no tenemos inspecciones siempre vamos a estar presionando el proveedor para hacer las cosas a la carrera, y por tal motivo insisto en el tema de las inspecciones, para poder prever y ejecutar el contrato de la mejor manera posible, pero parar o limitar las inspecciones lo único que genera es que nosotros no podamos ejecutar de una forma

TEMA	Comité Técnico N.9 – Señalización Vial. Zona 4 Cetro Norte.		
FECHA	29 de septiembre de 2021	**HORA** 11:00 A:M – 11:40 P.M.	**LUGAR** Reunión virtual

idónea el contrato, por lo tanto, debemos mirar de qué manera podemos ejecutar el contrato de una forma ordenada y poder sacarlo adelante.

El Ingeniero Camilo Estupiñan menciona con todo el respecto posible, que nosotros como interventoría no estamos realizando mal el trabajo como usted lo menciona, la idea de nosotros es trabajar en equipo, y se han realizado varias reuniones con el Ingeniero Giovanny y el Ingeniero Diego en donde se ha estado de acuerdo en todas las actividades, no sabemos si usted no está enterado de estas mesas de trabajo, pero la idea es siempre que el contratista maneje las inspecciones al ritmo que mejor consideren, iniciando por el ID o diseño que consideren más conveniente, lo único que siempre hemos exigido o propuesto, es que a medida que se vaya inspeccionando los ID nos entreguen la información correspondiente y vayamos dando aprobación de estos, obviamente lo que usted menciona es muy cierto, los materiales deben ser conseguidos con tiempo y no son de fácil acceso en cualquier establecimiento, pero de estos ID que ya se encuentran aprobados ustedes pueden ir realizando todos este trámite y empezar los trabajos, pero si ustedes como contratistas lo que quieren es hacer todas las inspecciones lo podemos hacer sin ningún inconveniente, pero debe tener en cuenta que hasta que no estén todos los documentos aprobados no se puede iniciar obra que creo que es lo que le interesa en estos momentos.

El Ingeniero Oscar Restrepo menciona que desde la entidad se necesitan las intervenciones correspondientes, por eso se han asignado los ID, el tema de los corredores también es una parte importante dentro del proceso licitatorio dentro de los contratos de señalización, por tal razón es importante ya con los diseños asignados continuar con las inspecciones correspondientes a la Calle 13 y Avenida Calle 26 para que se definan materiales, garantías y demás.

Por otra parte, con respecto a lo que menciona la interventoría, si es indispensable para cada ID tener el presupuesto, el cronograma, la matriz de inspección y otros, porque estos documentos hacen parte de los informes mensuales y se van consolidando como toda la información definitiva del contrato y es la que va a ser la base de la auditoria interna y externa de los entes de control, por esa razón todo es importante; tanto las inspecciones, como todos los documentos previos y los pasos necesarios para intervenir los diferentes puntos, pero es importante ir planificando mas ID de intervención teniendo en cuenta el plan de trabajo y las intervenciones que se deben hacer en la vigencia 2021, sabemos que el RP de la vigencia 2021 es de aproximadamente $2900 millones y debemos ir verificando y asignando lo correspondiente para ese presupuesto.

Por otra parte, reitero que se debe tener muy en cuenta las fechas de radiación de la cuentas número dos (2), por favor hacer énfasis especial en el tema del acta de recibo a satisfacción de la cuenta número 2 y el formato de ingreso al almacén, para que internamente desde la Entidad se vaya haciendo la gestión por parte de la otra Dependencia; ustedes saben que estos contratos son transversales e intervienen varias dependencias, en este caso dependemos de la subdirección Administrativa para el tema del reporte de ingresos a almacén de la cuenta número 2.

El Ingeniero Giovanny Duarte menciona que las cartas a las otras entidades para la intervención del ID de Muzú ya están en la Interventoría, estas se radicaron el 14 de septiembre, y por otra parte, en el componente social ya se realizó por parte del contratista socialización en las carreras 51, 51B, 52, en las calles 39, 40, 41 y 42 del ID de Muzú, se realizado instalación de afiches, entrega de volantes, se dio aviso a los colegios e instituciones de salud que hay en la Zona, se hizo reunión con la junta de acción comunal de Muzú y de la Autopista Sur, estas actividades se desarrollaron en el transcurso de la semana pasada y el lunes.

El Ingeniero Oscar Restrepo menciona que estas actividades se deben reportar en el informe semanal correspondiente, porque hacen parte de la ejecución contractual del ID de Muzú.

TEMA	Comité Técnico N.9 – Señalización Vial. Zona 4 Cetro Norte.		
FECHA	29 de septiembre de 2021	**HORA** 11:00 A:M – 11:40 P.M.	**LUGAR** Reunión virtual

El Ingeniero Juan Báez menciona que por parte de Interventoría no se tenía conocimiento del desarrollo de estas actividades del componente social, por lo tanto se solicita que aunque no tengamos profesional social, nos informen de la programación del desarrollo de estas actividades para poder realizar el acompañamiento necesario y estar al tanto de su ejecución, y también que se nos remitan los documentos que sean levantados de estas visitas con el fin de poder revisarlos.

El Ingeniero Oscar Restrepo menciona que se depure lo correspondiente para iniciar ejecución en la localidad de los Mártires, para empezar en la Localidad que hace parte de la Zona 4 y cumplir con el objetivo misional que tiene la Entidad de intervención de zonas escolares para esta localidad.

El Ingeniero Juan Báez menciona que nosotros esta noche iniciaremos la visita para la revisión de garantías en el ID de la Calle 13, ya que el contratista no definió un periodo exacto del tiempo de garantías, nosotros como dice el Anexo de Matriz de Garantías en la combinación para la garantía de <=6, asumiremos el valor de igual a seis meses ya que de no definir un valor exacto no se puede proyectar los tiempos para su respectiva revisión de garantías tal como se establece para el 20%, 50% y 70% del tiempo promedio transcurrido de la garantía, y debido a que el contratista no dio un dato exacto para estas garantías nosotros como Interventoría tomamos el datos de seis meses para esta revisión y hoy en la noche se iniciaría con la verificación de garantías al 20%.

El Ingeniero Oscar Restrepo pregunta que cuánto tiempo se tiene programado para la realización de esta verificación de garantía.

El Ingeniero Juan Báez responde que se tiene programado de una a dos jornadas de trabajo en campo para la revisión de estas garantías, y por la complejidad que tiene la Calle 13 se optó por realizar esta actividad en jornada nocturna, y dependiendo del resultado de la verificación de garantías, se emitirá un concepto de ver que viabilidad tiene continuar con la intervención de la calle 13, si vemos que definitivamente el contratista no nos entrega un dato exacto del periodo de estas garantías.

El Ingeniero Luis Fernando Rubiano responde que con el tema de estas garantías, nosotros estuvimos hablando con el delegado de PINTUCO, y él dice conoce muy bien la matriz de garantía definida en el contrato y él está de acuerdo con lo que da en la matriz que es <=6 meses, ya que la Calle 13 es un corredor complejo, nosotros creemos que la Matriz de garantías es una matriz que está establecida en el contrato, es una avance significativo que tiene Bogotá y lo cogen como referente en todo el país, y está establecido que es menor o igual a seis meses, nosotros estamos en la obligación de mantener el corredor en las mejores condiciones de señalización posibles, por lo tanto conjuntamente con la interventoría, estamos utilizando los mejores productos, los cuales acordamos que son los más convenientes para la Calle 13, y me parece muy bueno que por parte de la Interventoría se realice seguimiento para poder definir en el futuro lo que está pidiendo la Interventoría y que en la Matriz la discriminen, para cuando sea menos a seis meses esta garantía se discrimine, ya que nosotros no podemos definir un valor y nuestro proveedor tampoco define un valor, ya que en la Calle 13 hay antecedentes y la Secretaria de Movilidad tiene todo el conocimiento de estos casos, y ella estableció en la Matriz de Garantía que para este tipo de combinaciones la garantía es menor o igual a seis meses, por lo tanto no es posible determinar un parámetro como tal, por lo tanto reiteramos que nos parece muy bueno que se realice el seguimiento a la garantía y poder en el futuro determinar cuánto puede ser la duración de estas garantías.

El Ingeniero Oscar Restrepo menciona que lo importante es que se haga la verificación del corredor respecto a garantías, que se definan las garantías y se establezca el tiempo correspondiente dentro de este rango, y también es importante lo que comenta la interventoría si es posible o no la implementación del corredor con base en el diagnóstico que se haga en terreno.

TEMA	Comité Técnico N.9 – Señalización Vial. Zona 4 Cetro Norte.		
FECHA	29 de septiembre de 2021	**HORA** 11:00 A:M – 11:40 P.M.	**LUGAR** Reunión virtual

3.1 COMPROMISOS	**3.2 RESPONSABLES**	**3.3 FECHAS**

APROBADO:

SDM Supervisor Contrato de Interventoría SDM 2021-2015	**CONSORCIO INTER MOVILIDAD** Director de Interventoría Contrato de Interventoría SDM 2021-2015	**UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023** Director de Obra Contrato de Obra SDM 2021-2022

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE MOVILIDAD	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG**	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	Formato acta de reunión	
	CÓDIGO: PA01-PR01-F02	**Versión 1.0**

TEMA	Comité Técnico N.10 – Señalización Vial. Zona 4 Cetro Norte.		
FECHA 06 de octubre de 2021	**HORA** 10:20 A:M – 11:00 P.M.	**LUGAR** Reunión virtual	

1. ASISTENTES

NOMBRE	ENTIDAD/DEPENDENCIA	
Arq. Juan Camilo Rodríguez Cárdenas	Subdirección de Señalización SDM	Contratista- SDM
Ing. Oscar Eduardo Restrepo Rojas	Subdirección de Señalización SDM	Profesional Universitario Supervisor Contrato de Interventoría SDM-2021-2015
Ing. Jeison Jamit Bulla Silva	Subdirección de Señalización SDM	Especialista localidad de Fontibón
Ing. Ross Slendy Martinez Angulo	Subdirección de Señalización SDM	Diseñadora de las localidades de Mártires y Puente Aranda
Ing. Jorge Gomez Falla	Consorcio Inter Movilidad	Representante Legal Interventoría.
Ing. Juan Fernando Báez Gutiérrez	Consorcio Inter Movilidad	Director Interventoría
Ing. Néstor Yesid Castillo Morales	Consorcio Inter Movilidad	Ingeniero especialista de Transito de Interventoría.
Ing. José Álvaro Cárdenas	Consorcio Inter Movilidad	Ingeniero Residente de Interventoría.
Ing. Luis Fernando Rubiano	U.T. Señalizando Bogotá 2023	Director de obra Contratista
Ing. Giovanny Duarte Porras	U.T. Señalizando Bogotá 2023	Coordinador de obra Contratista
Ing. Jesús Hernando Cortés Prieto	U.T. Señalizando Bogotá 2023	Ingeniero Residente de obra contratista
Ing. Diego Gualteros Chávez	U.T. Señalizando Bogotá 2023	Ingeniero Residente de obra contratista
Ing. Francy Paola Duarte	U.T. Señalizando Bogotá 2023	Especialista de transito UTSB 2023
Ing. Giovanny Alexander Brito Núñez	U.T. Señalizando Bogotá 2023	Georreferenciador UTSB 2023.

2. ORDEN DEL DÍA

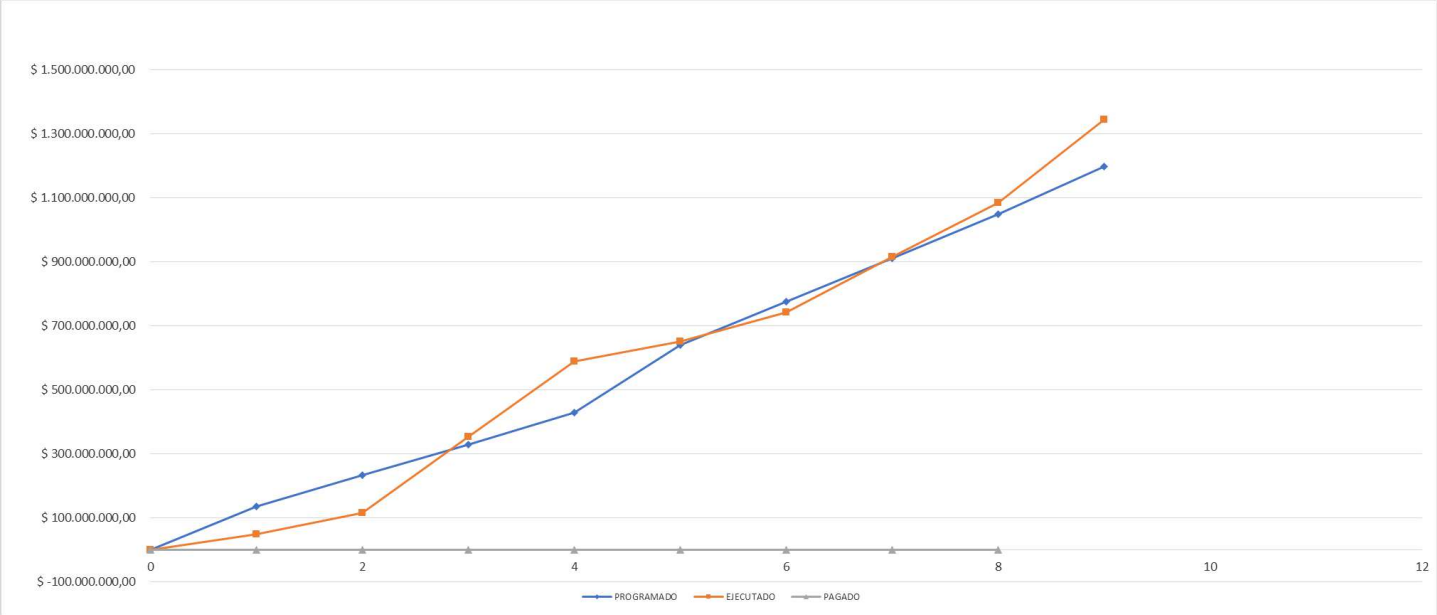
1. Avance de Obra - Contrato 2022 de 2021.

2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Ingeniero Juan Fernando Báez Director de la interventoría indica el avance realizado por el contratista de obra hasta la fecha de corte de 02/10/2021, en donde se menciona que el porcentaje de avance se calcula con el plan de trabajo mensual presentado por el contratista, adicionalmente se menciona que para este semana se tiene una programación de $149.763.922,23 que equivale al 8,01% del valor asignado y en ejecución hasta la fecha, y 0.84% del proyecto en general, dando una programación acumulada de $ 1.198.11.377,27 que equivale al 64,07% del valor asignado y en ejecución hasta la fecha y 6,72% del proyecto en general, por otra parte, se menciona que para esta semana se logró una ejecución de $ 259.672.558,50 en los diferentes frentes de obra ejecutados, siendo para la calle 13 una ejecución de $114.465.055,00, el cual está compuesto por una ejecución de $52.379.260,0 que equivalen al 7,91% del componente de la vía y una ejecución de $62.085.795,0 que equivale al 11,30% del componente de la ciclorruta, dando un porcentaje de ejecución semanal para la calle 13 de 9,45% y un porcentaje acumulado de 85.78%, adicionalmente se continua con la ejecución el frente de obra de Muzú en donde se logró una ejecución semanal de $145.207.503,50 que equivale al 23,66% del frente de obra y un porcentaje de ejecución acumulado de 32,09%, y un suministro de 20 maletines, 170 conos, 35 delineadores tubulares, 2 rollos de cinta y 4 bastones luminosos bicolor, teniendo un porcentaje acumulado del 100% del suministro #1 al patio número 4 de la SDM, dejando como salvedad que se encuentra pendiente cambio de conos por parte del contratista con el fin de que estos cumplan con las necesidades expuestas por la SDM, por último se menciona que el avance de $259.672.558,50 equivalente a 1,46% del proyecto en general, arrojando un avance acumulado a la fecha de $ 1.343.018.213,90 que equivale al 7,53% del proyecto en general, lo que indica un porcentaje de avance con respecto a lo programado en el plan de trabajo del contratista del 0,81%.

TEMA	Comité Técnico N.10 – Señalización Vial. Zona 4 Cetro Norte.		
FECHA	06 de octubre de 2021	**HORA** 10:20 A:M – 11:00 P.M.	**LUGAR** Reunión virtual

VALOR PROGRAMADO	SEMANAL	ACUMULADO	VALOR EJECUTADO	SEMANAL	ACUMULADO
	$ 149.763.922,23	$ 1.198.111.377,27	$ 259.672.558,50	$ 259.672.558,50	$ 1.343.018.213,90
% ID CALLE 13	8,01%	64,07%		9,45%	85,78%
% ID MUZU				23,66%	32,09%
% SUMINISTRO #1				0,00%	100,00%
% GENERAL	**0,84%**	**6,72%**		**1,46%**	**7,53%**



Adicionalmente se menciona que el componente administrativo y jurídico se realizaron actividades como: Velar y verificar el inicio del contrato en los términos contractuales, revisar integralmente el contrato vigilado, junto con sus anexos, brindar soporte legal en el desarrollo del contrato, adelantar el seguimiento jurídico del desarrollo del contrato objeto de interventoría, seguimiento a pólizas del contrato de obra, revisión de cumplimiento de metas, dar cumplimiento y aplicación a la normatividad vigente aplicable, atención de requerimientos de la SDM, elaboración y estructuración de informe mensual de interventoría número 2., realización de requerimientos al contratista mediante oficios, por otra parte en el componente financiero en este periodo se realizaron actividades como: Pago a proveedores, Pago de Nómina, Pago de planilla de seguridad social, Elaboración de factura de Venta, Conciliación Bancaria, Causación de Cuentas por Pagar, revisión de Cuentas por pagar , control Interno, revisión pago y retenciones aplicadas al pago y liquidación de Impuestos Nacionales y Distritales, en el componente técnico se continuó con la implementación del ID de la calle 13 y el ID de Muzú y se realizó observación a contratista de que deben ser cambiados los 170 conos suministrados, con el fin de que esto cumplan con las necesidades solicitadas desde la SDM, en el componente SST se realiza actividades como: se realiza verificación por parte de la interventoría al cumplimiento ambiental y SST del contratista en las actividades de obra, se verifica la implementación del protocolo de bioseguridad en las actividades diarias, Se verificó el uso de los EPP, Se ha verificado la correcta implementación del PMT, en el componente social durante el periodo del informe semanal, el contratista realiza las siguientes actividades en el componente social: El día 27 de septiembre de 2021, se realiza jornada de trabajo de campo en los barrios

TEMA	Comité Técnico N.10 – Señalización Vial. Zona 4 Cetro Norte.		
FECHA	06 de octubre de 2021	**HORA** 10:20 A:M – 11:00 P.M.	**LUGAR** Reunión virtual

Muzú y Autopista Sur, donde se socializa a la comunidad acerca de la obra, se realiza la toma de registros fotográficos del sector, instalación de afiches informativos y entrega de volante de inicio, mediante esta actividad se realiza la difusión de los canales de atención a la comunidad, Encuentro con Miembros de JAC Autopista Sur: Se realiza mesa de trabajo con residente, tesorera y secretaria de la Junta de Acción Comunal del Barrio Autopista Sur con el fin de dar a conocer el proyecto en ejecución, presentan su solicitud frente a la instalación de reductores de velocidad, se direcciona a la comunidad, según lineamiento de interventoría, Elaboración de volante para realización de actas de vecindad: Se realiza el diseño del volante informativo de actas de vecindad, donde se le a la comunidad las generalidades de la actividad, fecha de realización y horarios, Contacto Telefónico con Líder Comunal – Villa Sonia: Se genera contacto con líder comunitaria, con el fin de realizar encuentro para dar a conocer el proyecto y actividades a realizar en la zona, Realización de Informe Mensual: Se realiza la ejecución del informe mensual correspondiente al periodo comprendido entre el 28 de agosto y 27 de septiembre, y en el componente de PMT se continua haciendo seguimiento de las vigencias de los PMT aprobados por la Secretaria de Movilidad.

El Ingeniero Oscar Restrepo pregunta por el plan de trabajo de esta semana y las nuevas inspecciones que se han realizado y también del ID de la localidad de Los Mártires que está próximo a iniciar relacionado con el componente de zonas escolares.

El Ingeniero Juan Báez menciona que nosotros como Interventoría en coordinación con el contratista en estos momentos estamos con el tema del corte parcial de obra número 2 y con los informes, tan pronto como tengamos toda esta documentación aprobada continuaremos con las inspecciones.

El Ingeniero Oscar Restrepo Pregunta que si en la Localidad de los Mártires son los ID EX_14_100 y el EX_14_101.

El Ingeniero José Álvaro Cárdenas menciona que estos son los dos diseños.

El Ingeniero Oscar Restrepo pregunta que si estos dos ID ya tienen PMT vigente y aprobado.

El Ingeniero Giovanny Duarte menciona que ya se tiene el PMT vigente y aprobado.

El Ingeniero Oscar Restrepo pregunta que estos ID cuando estarán iniciando.

El Ingeniero Giovanny Duarte menciona que nosotros iniciamos la programación desde el día domingo 03/10/2021 pero se canceló por motivos de lluvia y el día lunes 04/10/2021 iniciamos las actividades de borrados en el ID EX_14_101, y por otra parte se menciona que el ID EX_14_100 está pendiente por inspección y en coordinación con el Ingeniero José Álvaro Cárdenas de la Interventoría esa inspección se realizara el día de mañana.

El Ingeniero Juan Báez menciona que este inicio de obra del ID de la localidad de los Mártires no se presentó en este informe debido a que el inicio de estas actividades se dio por fuera del periodo de reporte, pero se presentara en el informe semanal de la semana en curso.

El Ingeniero Oscar Restrepo menciona que próximamente se realizará la asignación de una intervención en la Localidad de Puente Aranda en la Carrera 63 entre calle 5A y Avenida las Américas, es un sector que se conoce como los químicos y obedece a un proyecto de zonas de cargue y descargue, entonces se entregaran los antecedentes y el diseño correspondiente con la trazabilidad de esta intervención que incluye también un cambio de sentido vial, entonces próximamente se estará entregando esa información para que se vaya planificando la inspección y las actividades correspondientes.

TEMA	Comité Técnico N.10 – Señalización Vial. Zona 4 Cetro Norte.		
FECHA	06 de octubre de 2021	**HORA** 10:20 A:M – 11:00 P.M.	**LUGAR** Reunión virtual

El Ingeniero Juan Báez pregunta que si esta diseño el cual se está mencionando hay que darle alguna prioridad especial o continuamos con lo que teníamos programado con el contratista de inspeccionar lo que ya teníamos asignado.

El Ingeniero Oscar Restrepo menciona que primero desde la Entidad se entrega la información y la trazabilidad de estos documentos, se hace el análisis y realmente es una intervención pequeña entonces podría incluirse en trabajo paralelo a lo que ya se está haciendo, es un proyecto pequeño y la Ingeniera Ross lo conoce, si no estoy mal son dos tramos viales lo que corresponden a este cambio de sentido.

La Ingeniera Ross Slendy Martínez Angulo menciona que son dos tramos viales, es la Carrera 65 y la Carera 60 entre Avenida Calle sexta y calle cuarta.

El Ingeniero Oscar Restrepo menciona que lo importante primero es hacer la inspección, realizar el diagnostico general, definir materiales y con base en este ejercicio se programaría las actividades correspondientes, pero esta actividad podría hacerse paralela a las demás actividades que se están ejecutando en estos momentos, por lo tanto, se recalca que próximamente se enviara la información correspondiente a la Interventoría para que se haga la asignación al contrato y proceder con esta implementación.

Por otra parte, con respecto al corte número dos (2), el cual es el que está en estos momentos en gestión, cuando se tiene el formato de ingreso a almacén para ser tramitado desde la Dependencia, desde la Subdirección, y para que luego se envié a almacén para que se genere el ingreso de esos bienes, cómo va ese tema de la gestión del formato?

El Ingeniero Juan Báez responde que ese formato era enviado el día de hoy después de mediodía.

El Ingeniero Oscar Restrepo menciona que lo único que se debe tener en cuenta para la elaboración de este formato y que se ha venido informando es que hasta el 25 de octubre tenemos al Ingeniero Nicolai como encargado de la Subdirección, quien este pendiente de la revisión de estos formatos, para que desde la Interventoría y Contratista y se inicie la gestión con almacén. Adicionalmente, se reitera que el plazo máximo para radicación de cuenta es hasta el próximo lunes 11/10/2021 y se debe tener en cuenta los tiempos necesarios para la revisión de cada uno de los entregables que hacen parte de la cuenta, tanto los informes como los temas de parafiscales y los anexos correspondientes, entonces para que sigamos trabajando en la consecución de este corte.

El Ingeniero Juan Báez pregunta que esta mañana se recibió un correo con respecto al retiro de los conos que el contratista suministro en el Patio número 4 de la SDM, en donde se menciona que este retiro puede hacerse en cualquier momento, pero el contratista debe llevar los conos para hacer el respectivo cambio, y nosotros anteriormente habíamos hablado que el contratista iba a realizar el retiro pero no el reemplazo de los conos, entonces quisiéramos saber la acción a tomar ante esta situación.

Menciona el Ingeniero Oscar Restrepo que efectivamente lo que dice el almacén es que los pueden retirar, siempre y cuando se haga el reemplazo de estos conos por los conos que cumplan las especificaciones tecinas, la necesidad de los conos esta desde la Subdirección de Gestión en Vía y por eso se acogió el contrato que está en desarrollo, en este caso el 2021-2022 para suministrar los 170 conos que hacen parte de los ítems contractuales y dar cumplimiento con el suministro total que hizo la entidad de este requerimiento, por lo tanto, para poder hacer el retiro se deben suministrar los que si cumplen las especificaciones técnicas y ya con eso cerrar ya por completo esta etapa de suministro número 1 que hizo la entidad.

El Ingeniero Juan Báez pregunta al contratista con respecto a que piensa sobre este tema y que acción va a realizar.

TEMA	Comité Técnico N.10 – Señalización Vial. Zona 4 Cetro Norte.		
FECHA	06 de octubre de 2021	**HORA** 10:20 A:M – 11:00 P.M.	**LUGAR** Reunión virtual

Responde el Ingeniero Luis Fernando Rubiano que nosotros hace 8 días habíamos mencionado nuestro punto de vista sobre este tema, pero nosotros como Contratistas vamos a adquirir nuevamente los conos y a realizar el trámite y entrega correspondiente con el fin de subsanar el suministro número 1, pero como Contratistas queremos dejar como comentario que el tema del plástico al igual que el acero han presentado un gran incremento en sus precios, se ha visto hasta un increment del 30 al 40% en el precio del plástico y eso ha incrementado muchísimo los valores de las materias primas, y por lo tanto con el tema de los conos se tienen dos puntos a tocar: en donde primero se ha visto un gran aumento en sus precios y segundo hay poca disponibilidad de conos en el mercado, pero estamos haciendo la gestión para poder realizar el cambio y estaremos notificando a la Interventoría y a la Entidad cuando podemos realizar el cambio y como se mencionó anteriormente llevar a la totalidad el suministro número 1.

El Ingeniero Oscar Restrepo agradece al Ingeniero Luis Fernando pero recomienda que esta subsanación se realice lo más pronto posible para terminar y cerrar el tema del primer suministro, y continuar con las necesidades que se presenten mas adelante al respecto, conforme los ítems del contrato.

El Ingeniero Néstor Castillo menciona que la semana pasada el contratista gestiono un PMT, e inicialmente lo que se había conversado es que se iba a gestionar el permiso para la implementación de señales verticales en horario diurno, para las viales arteriales, intermedia y arterias locales, sin embargo cuando llegó el archivo se estaba generando una nueva solicitud para alrededor de unos 104 tramos adicionales de los 101 que ya se tienen aprobados, y como Interventoría vemos que ya tienen tramos suficientes para trabajar, sin embargo es evidente que hay puntos o diseños que requieren cierta prioridad adiciónele a estos 101 tramos ya aprobados, como puede ser la calle 13 en costado oriental o algún nuevo diseño que requiera cierta prioridad, entonces queremos saber sobre los diseños que tienen alguna prioridad a pesar de tener ya 101 tramos aprobados que obedecen a 16 o 17 diseños y hasta el día de hoy solo estamos trabajando en 4, y sin bien no queremos detener estas aprobaciones consideramos que se tiene la pista suficiente para trabajar a menos que desde la Entidad nos indiquen que se requiere alguna prioridad especial para generar PMT casi que de manera inmediata

La Ingeniera Paola Duarte Menciona que lo que pasa es que como se gestionan los PMT con anterioridad, lo que hacemos es que cada vez que nos asignan gestionamos todos los PMT, con el fin de que cuando debamos iniciar obras ya tengamos los PMT aprobados sin inconvenientes, teniendo en cuenta que uno los pasa antes y ellos quedan aprobados por la Entidad una semana después, por lo tanto se prevé con anticipación todos los tramos para así evitar contratiempos cuando se inicie con la implementación, en este momento vamos a solicitar varios, digamos los que tenían el inconveniente de la señalización vertical en las vías locales, esos los vamos a solicitar y en el transcurso del día se enviara el archivo, y vamos a solicitar varios ya que ya tenemos tramos como la Calle 13, la 26 y algunos compromisos que debemos ir gestionando.

Menciona el Ingeniero Néstor Castillo que la duda que surge desde la Interventoría es que de los 101 tramos aprobados tenemos aprobación hasta diciembre, estos 17 diseños ya aprobados darían pista hasta diciembre y a buen ritmo solicitaremos antes de diciembre nuevos diseños para trabajar, pero queremos saber si existe alguna prioridad desde la Entidad para así generar ahorita esta solicitud de nuevos diseños o podemos esperar un tiempo prudencial para generarlos, debido a que existe la preocupación de que tengamos aprobados mas de 200 tramos y que la Subdirección de PMT nos diga están aprobados los PMT pero donde está la obra, no podemos tampoco todo lo que está asignado pedirlo como PMT con anticipación porque no está en el deber ser del cumplimiento y ejecución de la obra.

El Ingeniero Oscar Restrepo responde que en estos momentos la priorización que tiene la Entidad a partir del contrato de Zona 4, es la Calle 13, paralelo a esta implementación se entregaron unos CP de Fontibón los cuales también ha ido adecuando el Contratista y la Interventoría al desarrollo de estos compromisos prioritarios, y también se asignaron Zonas escolares teniendo en cuenta la parte misional que tiene la Entidad, de atender desarrollos educativos en las diferentes

TEMA	Comité Técnico N.10 – Señalización Vial. Zona 4 Cetro Norte.		
FECHA	06 de octubre de 2021	**HORA** 10:20 A:M – 11:00 P.M.	**LUGAR** Reunión virtual

localidades que hacen parte de la Zona 4, como lo son: Fontibón, Puente Aranda y Mártires, entonces estos diseños se asignan de parte de la entidad con base en la priorización que en este caso es número uno corredores y numero dos zonas escolares y que ya el contratista define su plan de trabajo en razón de cómo va a realizar la presentación de los PMT y que PMT necesita, y por parte de la consulta que realiza la Interventoría desde el componente de transito es muy importante que se defina la priorización que se realiza en cuando a la generación de PMT, pero la priorización corresponde a las asignaciones que hace la Entidad para las diferentes sectores que en este caso son los 14 corredores, que en esta zona son Calle 13, Calle 26 y los diferentes proyectos de zonas escolares, además de los diferentes compromisos que hay con sectores mas locales.

El Ingeniero Giovanny Duarte menciona que de los 17 diseños tenemos abiertos ya 11 compromisos prioritarios y 5 zonas escolares en el corredor de la Calle 13, lo que mencionaba la Ingeniera Paola Duarte es que adicionalmente vamos a solicitar los dos corredores en el transcurso de esta semana, el corredor de la Calle 13 y Calle 26 en los tramos viales que pasamos la semana pasada al Ingeniero Néstor, vamos a pasar estos tramos y estos corredores para solicitar PMT para implementación de señalización vertical, parecieran ser 17 pero realmente tenemos 5 zonas escolares y un corredor.

El Ingeniero Néstor menciona que de igual forma los PMT que sean enviados se revisaran por parte de la Interventoría, pero se deja la anotación que no es recomendable mandar tantos tramos a PMT que no se va a generar la obra en el futuro inmediato a la aprobación, debido a que puede generarnos problemas con la Subdirección de PMT ya que estarían aprobados pero no se inicia la obra.

El Ingeniero Oscar Restrepo menciona que respecto a la parte técnica es importante Ingeniero Juan Báez e Ingeniero Luis Fernando, saber en qué estado está la Georreferenciación de la cuenta número 1, la semana pasada en comunicación con el Georreferenciador John Melo de parte de la Interventoría me comunico que el contratista ya había entregado los planos record de la primera cuenta y estaban en observaciones, pero es importante que se depuren las observaciones y se atiendan a la mayor brevedad posible, para que la Interventoría remita dichos planos al componente SIG de la Entidad, y por otra parte, también es importante que si hay alguna necesidad en la parte de georreferenciación, por favor lo trasmitan a través de la Interventora para que se coordine la mesa de trabajo con los profesionales SIG de la Entidad, por lo tanto me gustaría saber cómo va ese tema de las observaciones de los primeros planos para saber en qué estado está el componente Geo del contrato.

El Ingeniero Juan Báez menciona que lo último que me comento nuestro Georreferenciador es lo que usted nos acaba de mencionar, estamos a la espera de que nuestro Georreferenciador e comunique con el Georreferenciador del contratista para terminar de atender todas las observaciones que se presentan desde el componente SIG del contrato, para los planos de la cuenta número 1.

El Ingeniero Giovanny duarte menciona que por parte del Georreferenciador del contratista ya se terminaron de atender observaciones y en el día de hoy se enviara esta información subsanada.

El Ingeniero Juan Báez menciona que por parte de la Interventoría una vez recibida la información se procederá a su revisión y si cuenta con aprobación se enviara a la Entidad.

El Ingeniero Oscar Restrepo agradece por la información y menciona que aprovechando que se cuenta con el Georreferenciador del contratista que es el Ingeniero Giovanny Brito, se menciona que cualquier información que se necesite a partir de la Entidad, de aclaraciones, mesas de trabajo, para que se comente con la Interventoría y poder agendar esta mesa de trabajo ya sea con la Ingeniera Coordinadora o con los colaboradores de esa área.

TEMA	Comité Técnico N.10 – Señalización Vial. Zona 4 Cetro Norte.	
FECHA 06 de octubre de 2021	**HORA** 10:20 A:M – 11:00 P.M.	**LUGAR** Reunión virtual

Responde el Ingeniero Giovanny Brito que por parte del contratista se está pendiente para la solicitud de cualquier información, y menciona que respecto a los planos de la cuenta número uno se están realizando unas observaciones que se espera estén subsanadas lo más pronto y se menciona que con el Ingeniero John Melo de la Interventoría se mantiene una comunicación constante para resolver dudad y en tal caso si se llega al alcance de la Secretaria lo estaremos haciendo saber para gestionar la respectiva mesa de trabajo.

El Ingeniero Giovanny Duarte menciona que se reenvió la programación de la Ciclorruta de la Calle 13 para el día 14, pero en estos días se ha presentado muchas lluvias, hay zonas en la ciclorruta que se mantiene la humedad por varios días, y aunque hemos avanzado hay puntualmente unas zonas en la Calle 113 y 129 que están extremadamente húmedas y vamos noche a noche y nunca está seco y no sé qué podamos hacer en esta zona porque con esa humedad vamos a tener problemas de rendimientos de pintura.

El Ingeniero Oscar Restrepo menciona que efectivamente a la Entidad le llego copia de esa reprogramación, entonces entendemos el tema de las lluvias pero lo importante es que si es necesarios hacer una retroalimentación del cronograma obviamente justificando el tema de los inconvenientes que se estén presentando en terreno, por favor no los estén indicando en el seguimiento del cronograma porque hace parte del control que se está realizando con las dependencias de la SDM involucradas; por lo tanto, si es importante en el llegado caso hacer una retroalimentación del cronograma indicando las justificaciones, por favor compartirlo el Contratista a través de la Interventoría para estarlo documentando al interior de la Entidad.

Adicionalmente se recomienda el tema del formato de Ingreso a almacén para el día de hoy (06/10/2021) para hacer la gestión correspondiente desde la dependencia y poder enviar este documento a almacén y empezar la gestión de la cuenta número 2, en cuanto al recibo de elementos a satisfacción y en cuanto al ingreso de bienes a la Subdirección Administrativa.

3.1 COMPROMISOS	3.2 RESPONSABLES	3.3 FECHAS
Entrega de Formato de Ingreso a almacén para cuenta número 2 de Contratista e Interventoría.	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023; CONSORCIO INTER MOVILIDAD	06/10/2021

APROBADO:

SDM Supervisor Contrato de Interventoría SDM 2021-2015	**CONSORCIO INTER MOVILIDAD** Director de Interventoría Contrato de Interventoría SDM 2021-2015	**UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023** Director de Obra Contrato de Obra SDM 2021-2022

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE MOVILIDAD	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG**	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	Formato acta de reunión	
	CÓDIGO: PA01-PR01-F02	**Versión 1.0**

TEMA	Comité Técnico N.11 – Señalización Vial. Zona 4 Cetro Norte.		
FECHA 13 de octubre de 2021	**HORA** 09:40 A:M – 10:20 P.M.	**LUGAR** Reunión virtual	

1. ASISTENTES

NOMBRE	ENTIDAD/DEPENDENCIA	
Arq. Juan Camilo Rodríguez Cárdenas	Subdirección de Señalización SDM	Contratista- SDM
Ing. Oscar Eduardo Restrepo Rojas	Subdirección de Señalización SDM	Profesional Universitario Supervisor Contrato de Interventoría SDM-2021-2015
Ing. Jeison Jamit Bulla Silva	Subdirección de Señalización SDM	Especialista localidad de Fontibón
Ing. Ross Slendy Martinez Angulo	Subdirección de Señalización SDM	Diseñadora de las localidades de Mártires y Puente Aranda
Ing. Juan Fernando Báez Gutiérrez	Consorcio Inter Movilidad	Director Interventoría
Ing. Néstor Yesid Castillo Morales	Consorcio Inter Movilidad	Ingeniero especialista de Transito de Interventoría.
Ing. José Álvaro Cárdenas	Consorcio Inter Movilidad	Ingeniero Residente de Interventoría.
Ing. Luis Fernando Rubiano	U.T. Señalizando Bogotá 2023	Director de obra Contratista
Ing. Giovanny Duarte Porras	U.T. Señalizando Bogotá 2023	Coordinador de obra Contratista
Ing. Jesús Hernando Cortés Prieto	U.T. Señalizando Bogotá 2023	Ingeniero Residente de obra contratista
Ing. Diego Gualteros Chávez	U.T. Señalizando Bogotá 2023	Ingeniero Residente de obra contratista
Ing. Francy Paola Duarte	U.T. Señalizando Bogotá 2023	Especialista de transito UTSB 2023

2. ORDEN DEL DÍA

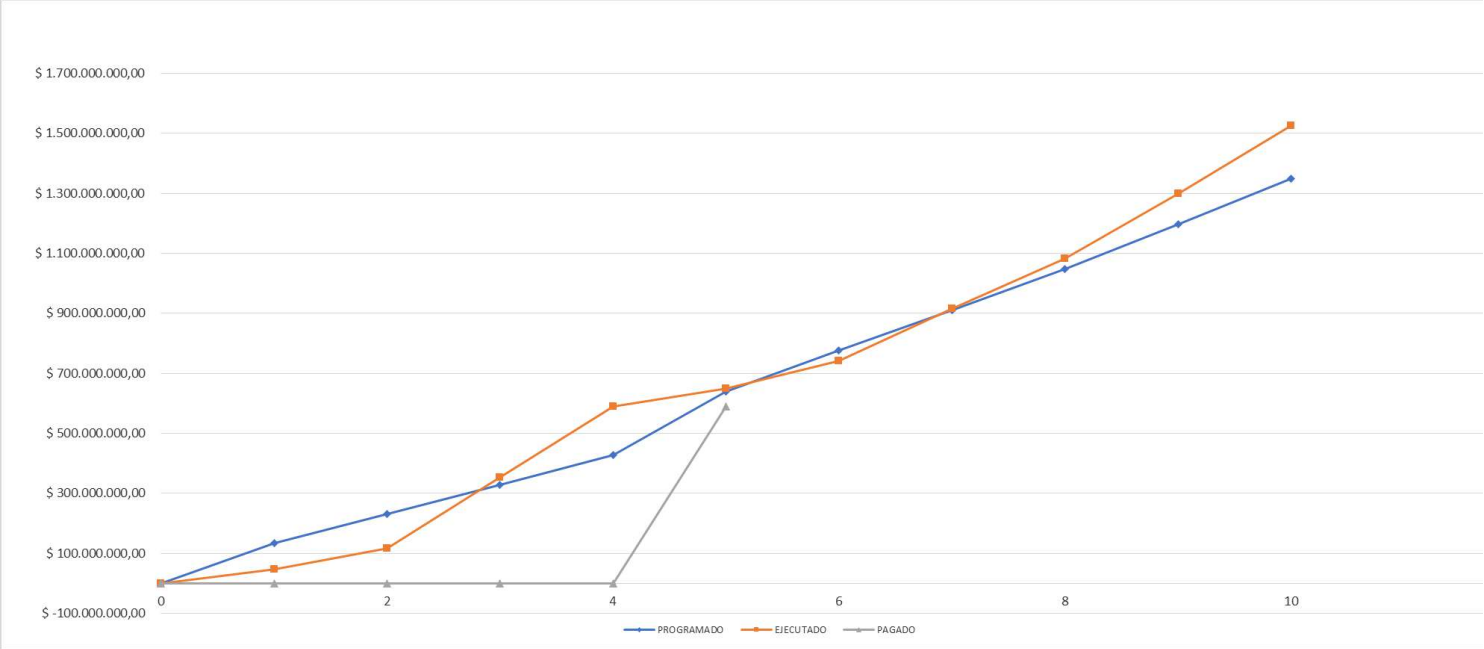
1. Avance de Obra - Contrato 2022 de 2021.

2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Ingeniero Juan Fernando Báez Director de la interventoría indica el avance realizado por el contratista de obra hasta la fecha de corte de 09/10/2021, en donde se menciona que el porcentaje de avance se calcula con el plan de trabajo mensual presentado por el contratista, adicionalmente se menciona que para este semana se tiene una programación de $149.763.922,23 que equivale al 8,01% del valor asignado y en ejecución hasta la fecha, y 0.84% del proyecto en general, dando una programación acumulada de $ 1.347.875.299,50 que equivale al 7,56% del proyecto en general, por otra parte, se menciona que para esta semana se logró una ejecución de $ 181.918.637 en los diferentes frentes de obra ejecutados, siendo para la calle 13 una ejecución de $18.309.778,0, el cual está compuesto por una ejecución de $5.872.098,0 que equivalen al 0,89% del componente de la vía y una ejecución de $12.437.680,0 que equivale al 2,26% del componente de la ciclorruta, dando un porcentaje de ejecución semanal para la calle 13 de 1,51%, también se continua con la ejecución el frente de obra de Muzú en donde se logró una ejecución semanal de $142.335.683,00 que equivale al 23,26% del frente de obra y un porcentaje de ejecución acumulado de 71,49%, adicionalmente se da inicio al Id de Santa Isabel y se consigue una ejecución semanal y acumulada de $21.273.176,00 que equivale al 3,38% del frente de obra. Por otra parte se cuenta terminado la ejecución de la asignación de Suministro número 1, el cual constaba de (20 maletines, 170 conos, 35 delineadores tubulares, 2 rollos de cinta y 4 bastones luminosos bicolor) por un valor de $44.569.169,59 el cual equivale al 100% del suministro #1 realizado al patio número 4 de la SDM, , por último se menciona que el avance de $181.918.637,00 ejecutados en la semana del 03/10/2021 al 09/10/2021 equivalente a 1,02% del proyecto en general, arrojando un avance acumulado a la fecha de $ 1.524.947.175,51 que equivale al 8,55% del proyecto en general, lo que indica un porcentaje de avance con respecto a lo programado en el plan de trabajo del contratista del 0,99%.

TEMA	Comité Técnico N.11 – Señalización Vial. Zona 4 Cetro Norte.		
FECHA	13 de octubre de 2021	**HORA** 09:40 A:M – 10:20 P.M.	**LUGAR** Reunión virtual

ID	SEMANAL PROGRAMADO	ACUMULADO PROGRAMADO	VALOR EJECUTADO ACUMULADO		VALOR EJECUTADO ACUMULADO	PORCENTAJE EJECUTADO ACUMULADO
	$ 149.763.922,23	$ 1.347.875.299,50				
% ID CALLE 13 VIA					$ 637.688.319,47	96,29%
% ID CALLE 13 CICLORRUTA					$ 383.925.078,84	69,86%
% ID MUZU			$ 1.524.947.175,51	8,55%	$ 437.491.169,59	71,49%
% ID SANTA ISABEL					$ 21.273.175,61	3,38%
% SUMINISTRO #1					$ 44.569.432,00	100,00%
% GENERAL	**0,84%**	**7,56%**			1,02%	**8,55%**



Adicionalmente se menciona que el componente administrativo y jurídico se realizaron actividades como: Velar y verificar el inicio del contrato en los términos contractuales, revisar integralmente el contrato vigilado junto con sus anexos, brindar soporte legal en el desarrollo del contrato, adelantar el seguimiento jurídico del desarrollo del contrato objeto de interventoría, seguimiento a pólizas del contrato de obra, revisión de cumplimiento de metas, dar cumplimiento y aplicación a la normatividad vigente aplicable, realizar requerimientos al contratista de obra mediante oficios, atención de requerimientos de la SDM, elaboración y estructuración de informe mensual de interventoría número 2, revisión y emisión de observaciones de informe mensual número 2 de contratista, por otra parte en el componente financiero en este periodo se realizaron actividades como: Elaboración de factura de Venta, Conciliación Bancaria, Causación de Cuentas por Pagar, revisión de Cuentas por pagar , control Interno, en el componente técnico se continuó con la implementación del ID de la calle 13 y el ID de Muzú y se dio inicio a la implementación de señalización horizontal en el ID Santa Isabel, por otra parte el contratista de obra realizo el cambio de los 170 conos suministrados al patio número 4 de la SDM cumpliendo las indicaciones y necesidades plasmadas desde la SDM, en el componente SST se realiza actividades como: revisión informe SST No. 2 del contratista, notificación de observaciones al informe SST No. 2 al contratista, elaboración del informe SST de la interventoría y revisión de documentos de ingreso de personal operativo del contratista, en el componente social durante el periodo del informe semanal,

TEMA Comité Técnico N.11 – Señalización Vial. Zona 4 Cetro Norte.		
FECHA 13 de octubre de 2021	**HORA** 09:40 A:M – 10:20 P.M.	**LUGAR** Reunión virtual

el contratista realiza las siguientes actividades: encuentro con Miembros de JAC Villa Sonia: El día 06 de octubre, se realiza mesa de trabajo con miembro de la Junta de Acción Comunal del Barrio Villa Sonia, con el fin de dar a conocer el proyecto en ejecución, instalación de reductores de velocidad, entre otras particularidades de la obra, entrega de volantes de actas de vecindad y Volantes de Inicio: Los días 05 y 06 de Octubre se realiza entrega del volante de actas de vecindad, donde se le informa a la comunidad las generalidades de la actividad, fecha de realización y horarios, elaboración de Actas de Vecindad: Se realiza elaboración de actas de vecindad externas en el sector del polígono Muzú los días 05 y 06 de octubre, dejando registro Fílmico y fotográfico de las condiciones de las viviendas, realización de Correcciones Informe Mensual: Entre el 05 y 07 de octubre se realizan las correcciones del informe mensual # 2, y en el componente de PMT se continua haciendo seguimiento de las vigencias de los PMT aprobados por la Secretaria de Movilidad, y por último se quiere dejar el comentarios que en el periodo de esta semana el contratista tuvo un avance bajo debido a las lluvias que se han presentado.

El Ingeniero Néstor Castillo menciona que el contratista gestiono finalmente algunos tramos adicionales los cuales se gestionaron ante Movilidad, hasta el momento no se han recibido observaciones y creeríamos que mañana saldrían probados en el COI.

El Ingeniero Oscar Restrepo menciona que es importante también en el reporte semanal que se está haciendo, en la parte técnica incluir el avance y las actividades realizadas por los componentes de Georreferenciación y Garantías, teniendo en cuenta que el avance contractual está en la cuenta 2 y ya se presentan planos en revisión y aprobación por parte del Georreferenciador y revisión de garantías según los tiempos de maduración establecidos del 20%, 50% y 70%; por lo tanto, incluir eta información en futuros informes y comités de obra.

El Ingeniero José Álvaro Cárdenas menciona que se han hecho inspecciones esta semana, y el día de ayer puntualmente hicimos la inspección del ID que se encuentra ubicado en la Localidad de Fontibón, el MV_09_038_1747 y se observó que este ID el 70% de las vías que están en afirmado y las vías que están en pavimento, se encuentran en muy mal estado y tienen una contaminación alta, por lo tanto como Interventoría consideramos y recomendamos que no es viable ejecutar actividades en este ID debido a las condiciones encontradas.

El Ingeniero Oscar Restrepo responde que esta información debe ser enviada a la Entidad con el informe de la inspección, con el fin de que se vaya guardando la trazabilidad de los requerimientos que tiene la Entidad en relación de zonas escolares para dicha Localidad; por lo tanto, agradezco que desde la Interventoría me remitan este informe de diagnóstico e inspección para a su vez a partir de la Entidad se solicite el mantenimiento de esa malla vial y proceder en su momento con las acciones de señalización correspondientes, una vez atendida la recuperación y mantenimiento de esos tramos viales, y también se acoge la recomendación de no intervenir en ese sector debido a las condiciones que se observaron durante la inspección en terreno.

Por otra parte, le comentaba al Ingeniero Juan Báez de la Interventoría que por favor se incluya en los informes semanales en el aspecto técnico el seguimiento al componente SIG, que sabemos que eso hace parte de los entregables y planos record que en el momento de liquidación se van a entregar a la Dirección de Contratación como productos finales por parte del contrato de obra, y adicionalmente hacer el seguimiento de que ID´s están en garantías, para ir indicando semana a semana cómo va la maduración de las marcas viales en el componente se señalización horizontal, el cual es el que más tiene seguimiento ya que las señales verticales tienen 5 años de garantía y el seguimiento es diferente. Adicionalmente en el tema jurídico Ingeniero Juan, por favor verificar en el SECOP II como está el estado de las pólizas, ya que desde el 15 de septiembre se radico ante la Dirección de Contratación un oficio por parte del Consorcio Interventor indicando que las pólizas

TEMA Comité Técnico N.11 – Señalización Vial. Zona 4 Cetro Norte.		
FECHA 13 de octubre de 2021	**HORA** 09:40 A:M – 10:20 P.M.	**LUGAR** Reunión virtual

ya estaban con concepto viable; por favor para que lo verifiquemos y programemos una reunión interna entre la Entidad y la Interventoría para revisar ese tema jurídico y financiero.

El Ingeniero Juan Báez pregunta que si esa reunión es la que se realizaría el día viernes (15/10/2021).

El Ingeniero Oscar Restrepo responde que esa reunión es la que está programada para el día viernes (15/10/2021).

El Ingeniero Juan Báez menciona que respecto a lo solicitado anteriormente para el informe semanal se quiere dejar una aclaración, en este informe semanal no se incluyó el tema de georreferenciación debido que hasta el día de ayer por parte de nuestro profesional en georreferenciación se dio el aval y la aprobación a la información entregada por el contratista, y no está dentro del periodo del informe y por tal motivo no fue incluido, por otra parte, respecto al tema de garantías, en la semana antepasada si se incluyó esta información en el reporte semanal, el cual fue el seguimiento que se le hizo al 20% a la calle 13, el cual es el único ID que está cumpliendo con ese tiempo, y el informe de la inspección la idea es enviarlo en el transcurso del día de hoy.

El Ingeniero Oscar Restrepo menciona que la información de georreferenciación ya está en el informe mensual, pero de acá en adelante a medida que se van haciendo esas aprobaciones y remisiones desde la Interventoría y el grupo SIG de la Entidad, irlo informando en los comités; por otra parte, con respecto al tema del ID de Santa Isabel que se inició esta semana también se informó a la Interventoría, de un tramo de ciclorruta que queda en anden, que no es posible intervenir todavía debido a que hay la presencia de un poste de energía; desde la Entidad se solicitó mediante una comunicación enviada a CODENSA ENEL para que por favor se realice la reubicación de ese poste y no afectara las trayectorias de los usuarios finales en la ciclorruta, por ahora ese tramo vial no se puede intervenir en los ID de Santa Isabel, eso es lo más importante de esos ID a informar.

También se menciona que con respecto a las inspecciones de garantías realizadas en la Calle 13 que comentaba el Ingeniero Juan, quedamos desde la Entidad atentos a los resultados de esta visita de garantías, y con respecto al plan de inspección inicial del proyecto de la Avenida Calle 13 y Avenida Calle 26 se solicita conocer en qué estado va, y también importante de la Calle 26, es que se compartió desde el grupo SIG la versión final que incluye tanto la calzada como la ciclorruta, inicialmente desde la Entidad se había compartido únicamente el plano que tiene las calzadas vehiculares, los carriles mixtos para inspección, pero también se agilizo el tema del resto del diseño que hacía falta, que en este caso era la ciclorruta, estaba pendiente unos conceptos de otras dependencias y unos ajustes de dibujo, entonces ya también desde el grupo SIG se compartió este ID y quisiéramos saber desde la Entidad cual es el plan a seguir con estos dos corredores.

El Ingeniero Juan Báez menciona que la inspección del ID de la Calle 13 el cual es de la segunda asignación de diseños realizada ya se inició el día de ayer, y esta inspección se realizó en conjunto con el contratista, pero la idea es terminar los ID dados en la primera asignación de los cuales tenemos 3 ID pendientes, y después continuar con los ID de la segunda asignación entre los cuales tenemos el diseño de la Avenida Calle 26.

El Ingeniero Oscar Restrepo menciona que el corredor de la Avenida Calle 26 es importante que se planifique los trabajos para iniciar los trabajos en lo que queda de octubre, ya tener muy aterrizado ese corredor, para tener pista en noviembre o diciembre de este año 2021, y seguir con la inversión de recursos del primer RP que tiene vigencia del año en curso, sumado a los trabajos que se están haciendo en Puente Aranda - Muzú, Santa Isabel y también el compromiso prioritario del sector de los químicos que también se asignó la semana anterior.

En ese CP del sector de los químicos ya hay una viabilidad de cambio de sentido vial, desde la oficina de Gestión Social se realizaron las acciones informativas al respecto para ese cambio de sentido vial, no obstante a pesar de que existe esa

TEMA Comité Técnico N.11 – Señalización Vial. Zona 4 Cetro Norte.		
FECHA 13 de octubre de 2021	**HORA** 09:40 A:M – 10:20 P.M.	**LUGAR** Reunión virtual

gestión social adelantada por la Entidad, también es importante que el contrato cumpla con la parte social que viene realizando en cada ID. Desde la Entidad se solicita información de ese ID cuando se tiene programado para inspección.

El Ingeniero Juan Báez menciona que ese ID fue inspeccionado el día de ayer (12/10/2021) y estamos a la espera de que el contratista envié los documentos necesarios como formato de inspección, matriz de garantía, presupuesto y cronograma para revisarlos y poder dar inicio al ID.

El Ingeniero Giovanny Duarte menciona que el día de ayer enviamos la documentación necesaria de la inspección, ya todo está listo para solicitar el PMT y ya también nuestra profesional social tiene todos los antecedentes para poder mirar que medida tomamos, con el fin de conocer si tenemos que presentar algunos volantes o dar información puerta a puerta, ya nuestra profesional social está revisando todo este tema.

Responde el Ingeniero José Álvaro Cárdenas que esa información fue enviada el día de hoy aproximadamente hace una media hora, pero hoy empezaremos con la revisión de la información del ID del sector de los químicos con el fin de darles respuesta en el menor tiempo posible.

El Ingeniero Oscar Restrepo menciona que ese ID es importante debido a que hace parte de unos requerimientos que tiene la localidad de Puente Aranda pendientes, este tiene un cambio de sentido vial , que ya la oficina de Gestión Social de la Entidad socializo en el sector y también obedece a un tema de estacionamiento de vehículos de carga, algo que está liderando la Subdirección de Infraestructura de la Entidad, por lo tanto apenas tengan estos reportes no los informan, para indicarle a esa dependencia como va lo correspondiente a la planeación de la señalización para esos CIV.

Por otra parte, se menciona que con respecto al primer suministro ya se dio cumplimiento desde el contrato 2021-2022, lo único que no se pudo tener en cuenta para la facturación de la cuenta Numero Dos (2) fue el tema de los conos, que precisó el día que se estaba realizando la gestión del cambio de estos elementos, se estaba realizando el tema del corte para la segunda cuenta, pero ya para el corte de la cuenta Numero 3 ya entrarían esos bienes, lo importante es que ya se dio cumplimento desde el contrato a cada uno de esos insumos, los conos que eran los que presentaban la observación ya se cambiaron el día viernes 8 de octubre de 2021 y por parte de la Interventoría el ingeniero José Álvaro realizo el acompañamiento a la entrega de estos elementos en el Patio 4, por lo tanto, ya está atendida esta actividad de suministro desde la Zona 4.

El Ingeniero José Álvaro Cárdenas menciona que se realizó la actividad de cambio de conos, se retiraron los conos que habían sido dispuestos inicialmente por el contratista, los conos suministrados fueron dejados en el patio 4 en el lugar indicado por ustedes, en cuanto al acta en el patio numero 4 no nos firmaron acta debido a que nos informaron que ya con el acta inicial de recibo teníamos, y que nosotros hacíamos el acta de recibo a satisfacción y todos esos documentos se los enviamos a usted como supervisor del contrato.

El Ingeniero Oscar Restrepo menciona que el acta de recibo a satisfacción, en el corte número 3 se incluirían los 170 conos que no entraron en el acta de recibo a satisfacción del corte número dos, y con respecto a lo que mencionan los funcionarios del almacén ya estaba elaborado el formato de entrega, el cual se realizó desde el principio, y se realizó un nuevo formato únicamente por los 170 conos, pero con la indicación dadas el día viernes 08/10/2021 por parte de la Administración de patio 4, se acoge la indicación y se incluirá estos elementos en el corte número 3, y con esto ya se da cumplimiento al suministro número 1 de estos bienes, y se menciona que este suministro fue por un orden de $44.569.169,59 y con base en la propuesta económica ya se encontraría un aproximado del 40% de cumplimiento de esos insumos, por tal motivo, se solicita a la Interventoría que para el próximo comité Ingeniero Juan, ya con el ingreso de los 170 conos que estaban pendientes,

TEMA Comité Técnico N.11 – Señalización Vial. Zona 4 Cetro Norte.		
FECHA 13 de octubre de 2021	**HORA** 09:40 A:M – 10:20 P.M.	**LUGAR** Reunión virtual

hagamos un comparativo entre la propuesta económica de la Unión Temporal Señalizando Bogotá 2023 versus el avance que se lleva en los suministros, para también ir controlando ese aspecto.

El Ingeniero Diego Gualteros Chávez menciona que el día de ayer por parte de nuestro Georreferenciador se entregó a la Interventoría los dos diseños que se entregaron en la cuenta dos en el componente de georreferenciación para revisión y aprobación de la Interventoría, y como menciono por el Ingeniero Juan Báez que ya se había dado aprobación de la georreferenciación de la cuenta 1.

El Ingeniero Oscar Restrepo menciona que entonces en ese orden de ideas la cuenta uno de georreferenciación ya se encuentra aprobada y la georreferenciación e la cuenta número 2 ya fue remitida a la interventoría.

El Ingeniero Luis Fernando Rubiano manifiesta la preocupación que tiene el contratista con el tema de las lluvias ya que casi todos los días se deben suspender actividades por lluvia, pero estamos tratando de avanzar con nuestras actividades lo más que podamos.

El Ingeniero Oscar Restrepo menciona que la Interventoría y Contratista debe ser muy juiciosos con el tema de los reportes de lluvia, diarios, semanal y mensual de esos temas de lluvias, para ir sacando la ponderación de esos factores y analizar que tanto influyen en el desarrollo del contrato.

El Ingeniero Juan Báez menciona que en informe semanal se reporta los días de lluvias, este seguimiento se realiza a diario.

El Ingeniero Oscar Restrepo solicita a la Interventoría que se envié el reporte de la inspección del compromiso prioritario de la zona de los Químicos de Puente Aranda para informar a las dependencias correspondientes y también el reporte de los avances correspondientes en la Calle 13 y 26.

El Ingeniero Juan Báez menciona al contratista que como se hizo el ajuste de la programación de la Calle 13 la cual está para el viernes 15 de octubre, entonces no sé si tienen planeado terminar este día.

El Ingeniero Giovanny Duarte menciona que por parte del contratista se va a mandar un reajuste al final del dio a esta programación, realmente lo que nos está haciendo falta, es la instalación de las tachas y unas líneas centrales sobre la ciclorruta, entonces enviaremos un reajuste de unos 5 días más por las afectaciones ocasionadas por las lluvias, pero se considera que la Calle 13 ya está en un porcentaje de avance entre el 98 al 99%.

El Ingeniero Juan Báez menciona que es importante que nos presenten este ajuste a la programación para poder revisarlo.

El Ingeniero Giovanny Duarte responde que hoy se trabajara en esa actividad para poder presentarlo.

El Ingeniero Juan Báez menciona que como se hace un ajuste a la programación, esta debe venir con un soporte de por qué razón se solicita este ajuste.

El Ingeniero Giovanny Duarte responde que en este caso nuestro soporte son las lluvias que nos han atrasado en la ejecución de estas actividades.

El Ingeniero Oscar Restrepo menciona que es muy importante lo que comenta la Interventoría, se debe hacer la retroalimentación de la reprogramación, definir cuáles son las actividades pendientes y definir en qué termino de tiempo se va a lograr el desarrollo de estas actividades.

TEMA	Comité Técnico N.11 – Señalización Vial. Zona 4 Cetro Norte.		
FECHA	13 de octubre de 2021	**HORA** 09:40 A:M – 10:20 P.M.	**LUGAR** Reunión virtual

Adicionalmente se pregunta al Arquitecto Juan Camilo que ya estamos atentos al segundo comité de representantes legales, ya hay dos cortes bien importantes del contrato, entonces ya es necesario retroalimentar esta información con la Subsecretaria, por lo tanto ver la viabilidad de considerar un espacio para este comité.

Responde el Arquitecto Juan Camilo que ya estoy pendiente que me informe el Ingeniero Leonardo la disponibilidad de agenda, estamos tratando de ver la posibilidad de que sea para el viernes temprano o si no ya se dilataría para la otra semana, pero yo te estaré informando por interno para organizar esta reunión.

El Ingeniero Oscar Restrepo menciona que para que la Interventoría, el Contratista y en este caso también la Supervisión utilicemos las plantillas compartidas desde la Entidad que hacen relación al proyecto de Gestión en Vía para que en ellas resaltemos lo más importante de este contrato, apoyado en ilustraciones gráficas y registros fotográficos representativos de las actividades que estamos desarrollando

3.1 COMPROMISOS	3.2 RESPONSABLES	3.3 FECHAS
Reprogramación de actividades en frente de obra de la Calle 13.	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	15/10/2021
Realizar comparativo entre la propuesta técnica y la propuesta económica de la Unión Temporal Señalizando Bogotá 2023 versus el avance que llevamos en los suministros.	CONSORCIO INTER MOVILIDAD	20/10/2021

APROBADO:

SDM Supervisor Contrato de Interventoría SDM 2021-2015	**CONSORCIO INTER MOVILIDAD** Director de Interventoría Contrato de Interventoría SDM 2021-2015	**UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023** Director de Obra Contrato de Obra SDM 2021-2022

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE MOVILIDAD	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG**	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	Formato acta de reunión	
	CÓDIGO: PA01-PR01-F02	**Versión 1.0**

TEMA Comité Técnico N.12 – Señalización Vial. Zona 4 Cetro Norte.		
FECHA 20 de octubre de 2021	**HORA** 09:00 A:M – 09:40 P.M.	**LUGAR** Reunión virtual

1. ASISTENTES

NOMBRE	ENTIDAD/DEPENDENCIA	
Arq. Juan Camilo Rodríguez Cárdenas	Subdirección de Señalización SDM	Contratista- SDM
Ing. Oscar Eduardo Restrepo Rojas	Subdirección de Señalización SDM	Profesional Universitario Supervisor Contrato de Interventoría SDM-2021-2015
Ing. Ross Slendy Martinez Angulo	Subdirección de Señalización SDM	Diseñadora de las localidades de Mártires y Puente Aranda
Ing. Juan Fernando Báez Gutiérrez	Consorcio Inter Movilidad	Director Interventoría
Ing. Néstor Yesid Castillo Morales	Consorcio Inter Movilidad	Ingeniero especialista de Transito de Interventoría.
Ing. José Álvaro Cárdenas	Consorcio Inter Movilidad	Ingeniero Residente de Interventoría.
Ing. Luis Fernando Rubiano	U.T. Señalizando Bogotá 2023	Director de obra Contratista
Ing. Giovanny Duarte Porras	U.T. Señalizando Bogotá 2023	Coordinador de obra Contratista
Ing. Jesús Hernando Cortés Prieto	U.T. Señalizando Bogotá 2023	Ingeniero Residente de obra contratista
Ing. Diego Gualteros Chávez	U.T. Señalizando Bogotá 2023	Ingeniero Residente de obra contratista
Ing. Francy Paola Duarte	U.T. Señalizando Bogotá 2023	Especialista de transito UTSB 2023

2. ORDEN DEL DÍA

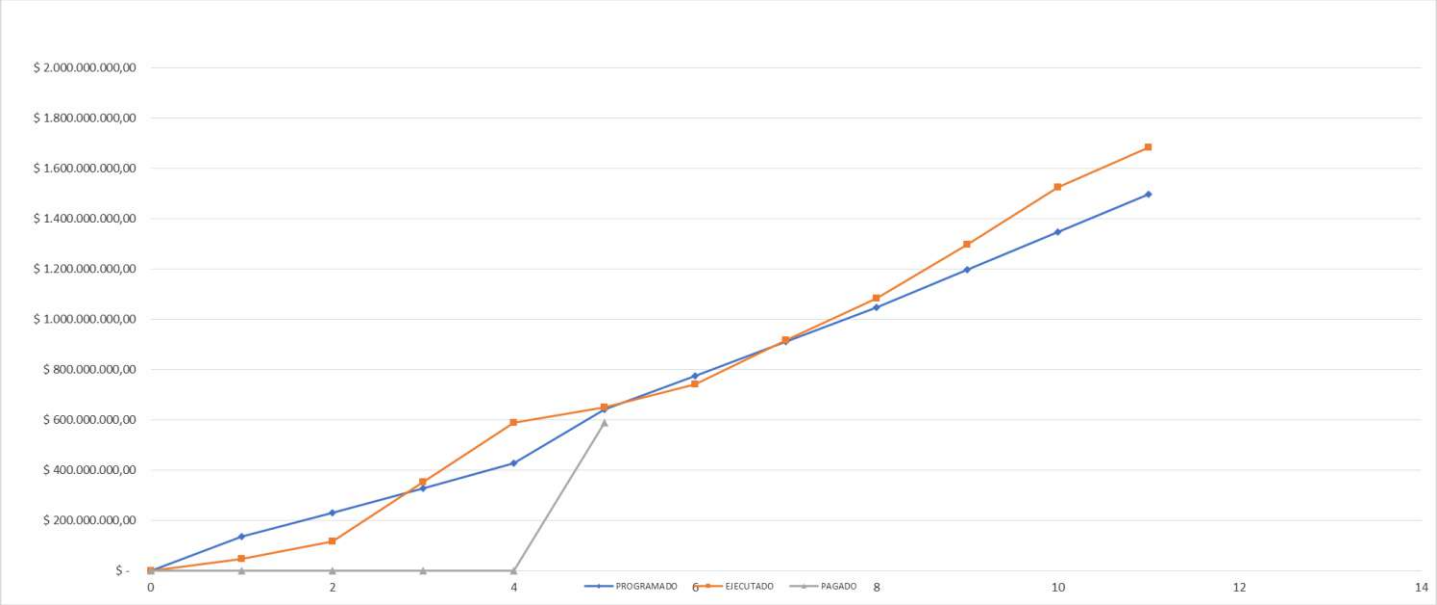
1. Avance de Obra - Contrato 2022 de 2021.

2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Ingeniero Juan Fernando Báez Director de la interventoría indica el avance realizado por el contratista de obra hasta la fecha de corte de 16/10/2021, en donde se menciona que el porcentaje de avance se calcula con el plan de trabajo mensual presentado por el contratista, adicionalmente se menciona que para este semana se tiene una programación de $149.763.922,23 que equivale al 0.84% del proyecto en general, dando una programación acumulada de $ 1.497.639.221,73 que equivale al 8,40% del proyecto en general, por otra parte, se menciona que para esta semana se logró una ejecución de $ 165.853.249,0 en los diferentes frentes de obra ejecutados, siendo para la calle 13 una ejecución de $27.576.029,0, el cual está compuesto por una ejecución de $18.253.715,0 que equivalen al 2,76% del componente de la vía y una ejecución de $9.322.317,0 que equivale al 1,7% del componente de la ciclorruta, dando un porcentaje de ejecución semanal para la calle 13 de 2,28%, también se continua con la ejecución el frente de obra de Muzú en donde se logró una ejecución semanal de $86.863.828,0 que equivale al 14,15% del frente de obra y un porcentaje de ejecución acumulado de 69,44%, la ejecución del ID de Santa Isabel con una ejecución semanal de $47.757.880,0 que equivale al 7,59% del frente de obra y una ejecución acumulada de $69.031.056,0 que equivale al 10,97% del frente de obra, adicionalmente se empieza la ejecución de los CP-ASIGNACION 1: (CP_SDM-SI-25397-20; CP_SDM-45218-20 y CP_SDQS-338292020) en donde se obtiene una ejecución semanal y acumulada de $3.655.512,0 que equivale al 21,17% del frente de obra. Por otra parte se cuenta terminado la ejecución de la asignación de Suministro número 1, el cual constaba de (20 maletines, 170 conos, 35 delineadores tubulares, 2 rollos de cinta y 4 bastones luminosos bicolor) por un valor de $44.569.169,59 el cual equivale al 100% del suministro #1 realizado al patio número 4 de la SDM, , por último se menciona que el avance de $165.853.249,0 ejecutados en la semana del 10/10/2021 al 16/10/2021 equivalente a 0,93% del proyecto en general, arrojando un avance acumulado a la fecha de $ 1.684.298.372,0 que equivale al 9,45% del proyecto en general, lo que indica un porcentaje de avance de 1,05 con respecto a lo programado en el plan de trabajo del contratista.

TEMA	Comité Técnico N.12 – Señalización Vial. Zona 4 Cetro Norte.		
FECHA	20 de octubre de 2021	**HORA** 09:00 A:M – 09:40 P.M.	**LUGAR** Reunión virtual

ID	SEMANAL PROGRAMADO	ACUMULADO PROGRAMADO	VALOR EJECUTADO ACUMULADO		VALOR EJECUTADO ACUMULADO	PORCENTAJE EJECUTADO ACUMULADO
	$ 149.763.922,23	$ 1.497.639.221,73				
% ID CALLE 13 VIA					$ 599.196.925,00	90,48%
% ID CALLE 13 CICLORRUTA					$ 541.715.634,00	98,57%
% ID MUZU					$ 426.129.813,00	69,44%
% ID SANTA ISABEL			$ 1.684.298.372,00	9,45%	$ 69.031.056,00	10,97%
CP-ASIGNACION 1: (CP_SDM-SI-25397-20; CP_SDM-45218-20 y CP_SDQS-338292020)					$ 3.655.512,00	21,17%
% SUMINISTRO #1					$ 44.569.432,00	100,00%
% GENERAL	**0,84%**	**8,40%**			0,93%	**9,45%**



Adicionalmente se menciona que el componente administrativo y jurídico se realizaron actividades como: Velar y verificar el inicio del contrato en los términos contractuales, revisar integralmente el contrato vigilado junto con sus anexos, brindar soporte legal en el desarrollo del contrato, adelantar el seguimiento jurídico del desarrollo del contrato objeto de interventoría, seguimiento a pólizas del contrato de obra, revisión de cumplimiento de metas, dar cumplimiento y aplicación a la normatividad vigente aplicable, realizar requerimientos al contratista de obra mediante oficios, atención de requerimientos de la SDM, entrega de informe mensual número 2 de Interventoría a la SDM, elaboración y estructuración de informe mensual de interventoría número 3 y revisión y emisión de observaciones de informe mensual número 2 de contratista, por otra parte en el componente financiero en este periodo se realizaron actividades como: registrar todas las operaciones económicas durante el periodo del 10 al 16 de octubre, realizar la programación de los pagos a proveedores pertenecientes al periodo del 10 al 16 de octubre, elaborar y enviar la factura electrónica Nro. FE2 periodo: 28 de agosto 2021 hasta 27 de septiembre 2021, efectuar los pagos de seguridad social, control Interno, elaborar, Declarar y pagar los impuestos nacionales y Distritales, en el componente técnico se continuó con la implementación del ID de la calle 13 ,el ID de Muzú, el ID de Santa Isabel y se dio inicio a la implementación de señalización CP-ASIGNACION 1: (CP_SDM-SI-25397-20; CP_SDM-45218-20

TEMA Comité Técnico N.12 – Señalización Vial. Zona 4 Cetro Norte.		
FECHA 20 de octubre de 2021	**HORA** 09:00 A:M – 09:40 P.M.	**LUGAR** Reunión virtual

y CP_SDQS-338292020, adicionalmente se menciona que ya se han realizado inspecciones con el contratista y de la primera asignación solo falta un CP por inspeccionar, y de esa primera asignación de todo lo que se ha inspeccionado solo se han recibo documentación de dos ID y hacen falta 5 de los 7 inspeccionados en el periodo reportado, respecto a la asignación numero dos se ha realizado la inspección de 3 ID, incluido la continuación del CL 13 y solo se ha recibido la información de un CP que fue priorizado por la Secretaria, el cual es el CP de los Químicos, la idea es continuar esta semana la inspecciones de la asignación 2 en donde se encuentra incluido el corredor de la CL 26 y terminar el CP faltante de la asignación número 1, por otra parte en el componente de georreferenciación en este periodo se adelantaron actividades de solicitud y envió de la última versión del ID EX_09_195_1881_12, se realizó la solicitud y envió de los internos para los CP, aprobación de los ID de la cuenta numero 1 el día 13 de octubre y revisión de los ID de la cuenta numero 2 MV_09_048_1556_10 y MV_09_189_1556_10 y EX_16_147_1556_10.

Por otra parte, en el componente SST se realiza actividades como: Se recibió el informe de seguridad y salud en el trabajo No. 2 del contratista, en donde se presentó la subsanación de observaciones solicitadas por la interventoría, previamente se revisó y se emitió concepto favorable, se realizó mesa de trabajo entre el residente SST y coordinador SST del contratista e interventoría, con el fin de revisar la metodología para aprobación de los documentos de ingreso del personal operativo, determinando que el contratista enviará los documentos para aprobación los días martes y jueves para revisión de la interventoría, quien deberá emitir concepto máximo en los próximos dos días siguientes a fin de no generar retrasos en las actividades, la interventoría realizó la revisión y aprobación de documentos para el ingreso del personal operativo, de los cuales no se presentaron novedades, en el componente social durante el periodo del informe semanal, el contratista realiza las siguientes actividades: entrega de volantes de actas de vecindad y Volantes de Inicio: El día 12 de Octubre se realiza entrega del volante de actas de vecindad y volante de inicio de obra en el sector de la localidad Mártires, donde se le informa a la comunidad el inicio de la obra y las generalidades de la actividad (vivita a predios), fecha de realización y horarios, elaboración de Actas de Vecindad: Se realiza elaboración de actas de vecindad externas en el sector del polígono Santa Isabel el día 15 de octubre, dejando registro Fílmico y fotográfico de las condiciones de las viviendas donde se realizara la instalación de medida de pacificación, aplicación de Encuesta de Percepción Frente a la Instalación de Reductores de Velocidad: Se socializa con la comunidad del sector a intervenir en la localidad de los Mártires, con el fin de identificar la percepción de la comunidad frente a la actividad, instalación de Afiches Informativos: Se realiza instalación de afiches en puntos estratégicos del sector a intervenir en la localidad de los Mártires, acercamiento a Salón Comunal: Se realiza acercamiento al salón comunal con el fin de realizar mesa de trabajo con miembros de la JAC pero no se logra generar contacto, y en el componente de PMT se continua haciendo seguimiento de las vigencias de los PMT aprobados por la Secretaria de Movilidad.

El Ingeniero Néstor Castillo menciona que se dio aprobación a 92 tramos adicionales de los ya aprobados por parte de Secretaria de Movilidad mediante el COI 411421, entonces ya tenemos buena pista para terminar el año con implementaciones en campo.

El Ingeniero Juan Báez menciona que para esta semana se reportaron lluvias los días 10 y 15 de octubre en los horarios de las 22:00 hasta las 3:00 del día siguiente y desde las 22:00 hasta las 4:00 del día siguiente respectivamente, por otra parte, se reitera que se continuara con el proceso de inspecciones de los ID con el fin de terminar los Id de la primera asignación y continuar con los ID de la segunda asignación entre los cuales se encuentra el corredor de la Calle 26.

El Ingeniero Oscar Restrepo menciona que con respecto a los Compromisos Prioritarios de Fontibón y Puente Aranda, que una vez estén finalizados la Interventoría envié registro fotográfico del antes y el después, porque con los Compromisos Prioritarios se hacen acuerdos con las comunidades a corto plazo para la atención de necesidades en señalización, y teniendo en cuenta que en Fontibón se está trabajando en 3 CP, de los cuales, uno corresponde a la instalación y reemplazo

TEMA Comité Técnico N.12 – Señalización Vial. Zona 4 Cetro Norte.		
FECHA 20 de octubre de 2021	**HORA** 09:00 A:M – 09:40 P.M.	**LUGAR** Reunión virtual

de señalización vertical SR-28 en el sector de la CL 18 entre la KR 100 y KR 106, entonces por favor enviar el antes y el después del registro fotográfico para que desde la Entidad se emita un comunicado a los diferentes peticionarios y ciudadanía informando que ya se realizaron las acciones. Otro CP que se está adelantando es en el sector de la Cl 25 con KR 69D que corresponde al sector del Salitre y obedece a una instalación de medidas de control de velocidad, adicionalmente en el sector del Salitre en la Avenida la Esperanza con KR 69 se están adelantando unos pasos cebrados, pasos peatonales y una demarcación de intersección semafórica, entonces apenas se tenga el registro fotográfico del antes y el después se envía a la Entidad para hacer el cierre del compromiso con los peticionarios, y de igual manera cada vez que se vayan haciendo atención de compromisos prioritarios, tener en cuenta estas actividades para el cierre.

Por otra parte, con respecto a la programación del comité de representantes legales para el día viernes, por favor llevar preparado los temas de manera muy precisa para aprovechar el tiempo que tenemos con los directivos, por lo tanto se solicita llevar los temas bien puntuales y preciosos, y con respecto al tema de la inspección que se tiene programada para la Avenida Calle 26, se verifico desde la Entidad para la zona de influencia comprendida entre la Avenida la Esperanza (AV CL 24) hasta la Avenida Calle 26, desde la KR 68 hasta la KR 100, que otras intervenciones hay en el sector, entonces con el grupo de diseño de la Entidad en específico para la localidad de Fontibón, se verificaron zonas escolares puntuales que pueden de una vez inspeccionarse e incluirse en el plan de trabajo de este corredor, esta implementación ya depende de la propuesta técnica que realice el contratista pero aprovechando que se van a hacer esas inspecciones en el corredor principal, se pueden ir abarcando otros puntos y otras intersecciones en esa zona de influencia.

Con respecto a las Zonas Escolares de la localidad de los Mártires se está trabajando ya en el diseño EX_14_101, y el diseño EX_14_100 en qué estado de desarrollo se encuentra?

El Ingeniero Juan Báez que el diseño EX_14_100 se inspecciono el día 11 de octubre, el Contratista presento el presupuesto y está en proceso de revisión por parte de la Interventoría.

El Ingeniero José Álvaro Cárdenas menciona que la revisión de este ID ya termino hoy en horas de la mañana y en el periodo de media hora o una hora se envía un oficio dando aprobación a la documentación de este diseño.

El Ingeniero Oscar Restrepo menciona que para seguir teniendo en cuenta con el tema de las Zonas Escolares, en los Indicadores mensuales se debe hacer el reporte de infancia y adolescencia, incluyendo la ficha de registro fotográfico, ficha de zonas escolares que se han intervenido, la población beneficiada y demás, así como se realizó en el corte número 2, por lo tanto se solicita que se siga realizando de la misma manera para las demás localidades tanto de Fontibón y Puente Aranda, ya que esto hace parte de los Indicadores de Gestión que presenta la Entidad como plan de desarrollo y corresponde a una territorialización de las localidades que hacen parte del Distrito, entonces continuar con esta gestión y también se recomienda que se tenga un registro del antes y después de las zonas escolares, para indicar el cambio y el beneficio que se genera en las zonas que se intervienen con las implementaciones en señalización que hace la Entidad.

Por otra parte se solicita estar muy pendiente de alguna observación que hagan de las cuentas, ya que todavía están en trámite, generalmente pueden llamar a los teléfonos que se relacionan en los formatos de corte de cuentas mensuales, entonces estar muy atento tanto al teléfono como al correo, y desde la Entidad también estaremos atentos a cualquier indicación.

El Ingeniero Giovanny Duarte menciona que para informales que CDQS-25T-97 que son las 10 señales de prohibido parquear en la Calle 18 entre la KR 100 y 106, entonces realizaremos el registro fotográfico del antes y el después en conjunto con interventoría.

TEMA Comité Técnico N.12 – Señalización Vial. Zona 4 Cetro Norte.		
FECHA 20 de octubre de 2021	**HORA** 09:00 A:M – 09:40 P.M.	**LUGAR** Reunión virtual

Por otra parte, no me quedo claro lo de la Calle 24 por que se nombró la Calle 24 y después la Calle 26 desde la KR 68 hasta la KR 100, no sé si de eso ya tenemos el diseño o lo que nos va a asignar es la Esperanza desde la 68.

El Ingeniero Oscar Restrepo responde que esta es la asignación del corredor de la Avenida Calle 26, pero como van a estar trabajando en la inspección de ese corredor, también hay unas zonas escolares aledañas a esa zona de influencia, y esas zonas escolares están comprendidas en el tramo cuadrante de la Avenida la Esperanza hasta la Avenida Calle 26 desde la KR 68 y la KR 100, no es que sea toda la zona, es un tramo cuadrante de referencia donde hay unas necesidades de zonas escolares, puntualmente en Modelia y Hayuelos, y como se va a realizar la inspección del corredor de la Avenida Calle 26 pueden aprovechar y de una vez hacer la inspección de esas zonas escolares, pero obviamente eso hace parte del plan de trabajo que se defina.

El Ingeniero Giovanny Duarte menciona que nosotros tenemos el diseño MV_13_001 que es el corredor de la Calle 26 y casi no toca las bocacalles, entonces no tenemos esas expansiones de zonas escolares.

El Ingeniero Juan Báez responde que esa asignación nos la hizo ayer (19/10/2021) la Secretaria de Movilidad y hoy se le dará traslado al Contratista, estamos revisando los documentos, pero lo que menciona el Ingeniero Oscar es que aprovechando la inspección de la Calle 26, inspeccionar esas zonas escolares.

El Ingeniero Oscar Restrepo menciona que acabo de llegar un correo de la Subdirección Financiera haciendo una observación a la cuenta, entonces para que la Interventoría y el Contratista verifiquen y revisen la observación.

El Ingeniero Juan Báez pregunta que si la observación es de la cuenta del Contratista o la de Interventoría.

El Ingeniero Oscar Restrepo responde que la observación es a la cuenta del Contratista y ya la estoy compartiendo con la Interventoría.

El Arquitecto Juan Camilo menciona que con base a lo mencionado en el corredor de la Calle 26, debemos tener dos aspectos muy presentes, el primero es que este hace parte de los 14 corredores que tenemos priorizados así como el proyecto de la Calle 13, entonces para la entrega de indicadores tantos semanales como mensuales, las intervenciones en este corredor nos cuentan para la meta de señalización integral de 14 corredores, la idea es que se pueda ir reportando el avance por kilómetro, cuando ya esté cerrado de manera completa el kilómetro y al final del día la longitud que tenga el corredor sea la que nos sume en ese indicador, adicionalmente en la Calle 26 también tenemos una ciclorruta, esta ciclorruta también hay que hacerle el respectivo mantenimiento y la vamos a vincular en la meta de mantenimiento, la idea es que revisemos primero con el equipo, por favor Ingeniero Oscar revisa con la Ingeniera Ross cual es la longitud real de la ciclorruta a hoy y ese debe ser el kilometraje final que nos deben reportar en mantenimiento, en el escenario en el que se pueda intervenir el 100% de la ciclorruta y así mismo en el escenario que se pueda intervenir el 100% del corredor de la calle 26, adicionalmente se solicita que el reporte de estos avance se realice de la misma forma como se ejecutó con el corredor de la Calle13, muy organizada la información, y si se puede dividir por favor en el chat tanto la intervención en los mixtos como la intervención de la ciclorruta.

El Ingeniero José Álvaro Cárdenas responde que este reporte se realizara en su momento siguiendo las indicaciones mencionadas.

El Ingeniero Oscar Restrepo menciona que ese tema del corredor de la Calle 26 es muy importante y hace arte de las metas del plan de desarrollo como bien lo comentaba el Arquitecto Juan Camilo, y pues se debe seguir con la misma modalidad de

TEMA	Comité Técnico N.12 – Señalización Vial. Zona 4 Cetro Norte.		
FECHA	20 de octubre de 2021	**HORA** 09:00 A:M – 09:40 P.M.	**LUGAR** Reunión virtual

trabajo de la Calle 13 haciendo los reportes diarios y semanales por el chat, y manejar las inversiones por separado, un tema es el proyecto de la ciclorruta y otro el tema de los carriles mixtos de eso particular.

Por otra parte se pregunta al Ingeniero Giovanny Duarte si ya se realizó la corrección de la cuenta.

Responde el Ingeniero Giovanny Duarte que ya se realizó la corrección, ya me habían realizado la observación por un mensaje interno y ya tenía la factura, entonces ya la envié corregida, era solo corregir un IVA.

El Ingeniero Juan Báez pregunta que si ese documento se envía directamente o debe ser enviado por medio de nosotros.

El Ingeniero Oscar Restrepo responde que la Ventanilla virtual ya se cerró y este documento solo puede ser enviado médiate correo electrónico, igual el contratista envió la documentación con copia a la Interventoría y al área Financiera y fue dirigida al funcionario correspondiente que realiza la observación.

El Arquitecto Juan Camilo menciona que para la reunión de representantes legales del día viernes, el tema más importante a tratar va a hacer la Calle 13 y como se ha venido dando la ejecución, la implementación, el alcance que llevamos en cada uno de los frentes tanto mixtos, como ciclorruta y el tema de la terminación y cierre de obra, el día de ayer estuve reunido con el y fue la información que más pregunto, creo que esa información es la que más debemos tener consolidada y algo que le vaya explicando a él como fue el proceso de ese proyecto, tanto en su planeación, ejecución y lo que llevamos hoy en día y la fecha aproximada de cierre, por otra parte, la proyección y ejecución de la Calle 26, como bien se sabe ahora el tema trascendental en el inicio de los contratos son los 14 corredores, creería que con estos dos temas iniciales ya se darían todas las recomendaciones a tener en cuenta para la reunión del día viernes, y de pronto también el estimado de inversión y ejecución de la vigencia 2021, más o menos que proyección estaríamos ejecutando en el contrato.

El Ingeniero Oscar Restrepo menciona que estos son los puntos clave a tener en cuenta en el comité del día viernes entonces por favor a los ingenieros tener en cuenta estos temas mencionados.

El Ingeniero Giovanny Duarte pregunta que si nosotros como Contratistas podemos ejecutar más de lo presupuestado para el 2021 o tenemos que llegar a lo presupuestado para este año.

El Ingeniero Oscar Restrepo responde que si se puede ejecutar más del presupuesto de la vigencia 2021, pero los recursos se pagarían con la vigencia 2022, en este momento tenemos para la vigencia 2021 $2900 millones, se puede ejecutar más de este presupuesto, pero en facturación solo se puede ejecutar hasta los $2900 millones, queda como reserva para la otra vigencia, esta consulta la hicieron en otra zona y esta fue la información que entrego la parte Financiera de la Subsecretaria, los profesionales que hacen el control del PAC, de las reservas y pasivos que tiene la Entidad, entonces como resumen se menciona que si se puede ejecutar más pero el tema es que se factura a partir del otro año.

El Ingeniero José Álvaro Cárdenas realiza una consulta con respecto a que nosotros tenemos varios Id y CP que ya están inspeccionados y algunos cuentan con presupuesto per todavía no se han ejecutado, cuando se piensan ejecutar, debido a que nosotros también debemos programarnos para la supervisión de la implementaciones.

El Ingeniero Oscar Restrepo responde que como lo comentaba el Arq. Juan Camilo, la prioridad es la Calle 26, tan pronto como tengamos el presupuesto de la Calle 26 tanto en la ciclorruta como en las calzadas, se toma la decisión de estos ID, pero ya tenemos la ventaja que ya los tenemos inspeccionados y se han verificado, entonces la demora tener el diagnóstico y la inspección de la Calle 26 para indicar en qué orden se incluirían, pero el trabajo no es perdido porque ya está el avance en el diagnóstico de otras necesidades de señalización, pero si se debe tener en cuenta que lo primordial ahora es la Calle

TEMA	Comité Técnico N.12 – Señalización Vial. Zona 4 Cetro Norte.		
FECHA	20 de octubre de 2021	**HORA** 09:00 A:M – 09:40 P.M.	**LUGAR** Reunión virtual

26, ya terminando la Calle 13 seguiríamos con la Calle 26, y alterno a esto se van realizando otras actividades como CP u otros diseños, es la misma metodología que se ejecutó con la Calle 13.

El Ingeniero Giovanny Duarte menciona que nosotros como Contratistas le estamos dando prelación al CP de los Químicos, estamos en fabricación y tramite del PMT para empezarlo apenas tengamos aprobación.

El Ingeniero Oscar Restrepo responde que el sector de los Químicos también hace parte de las metas que tiene la Entidad en relación al tema de zonas de cargue, zonas de estacionamiento para vehículos de carga, cambios de sentido vial y también tiene unos antecedentes importantes de solicitudes de señalización en la zona por parte de la ciudadanía de Puente Aranda, por lo tanto también es una de las necesidades de la Entidad para atender proyectos de señalización en la ciudad.

3.1 COMPROMISOS	3.2 RESPONSABLES	3.3 FECHAS

APROBADO:

SDM Supervisor Contrato de Interventoría SDM 2021-2015	**CONSORCIO INTER MOVILIDAD** Director de Interventoría Contrato de Interventoría SDM 2021-2015	**UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023** Director de Obra Contrato de Obra SDM 2021-2022

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE MOVILIDAD	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG**	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	Formato acta de reunión	
	CÓDIGO: PA01-PR01-F02	**Versión 1.0**

TEMA	Comité Técnico N.13 – Señalización Vial. Zona 4 Cetro Norte.		
FECHA 27 de octubre de 2021	**HORA** 08:20 A.M.	**LUGAR** Reunión virtual	

1. ASISTENTES

NOMBRE	ENTIDAD/DEPENDENCIA	
Arq. Juan Camilo Rodríguez Cárdenas	Subdirección de Señalización SDM	Contratista- SDM
Ing. Oscar Eduardo Restrepo Rojas	Subdirección de Señalización SDM	Profesional Universitario Supervisor Contrato de Interventoría SDM-2021-2015
Ing. Ross Slendy Martinez Angulo	Subdirección de Señalización SDM	Diseñadora de las localidades de Mártires y Puente Aranda
Ing. Jeison Jamit Bulla Silva	Subdirección de Señalización SDM	Especialista localidad de Fontibón
Ing. Juan Fernando Báez Gutiérrez	Consorcio Inter Movilidad	Director Interventoría
Ing. Néstor Yesid Castillo Morales	Consorcio Inter Movilidad	Ingeniero especialista de Transito de Interventoría.
Ing. José Álvaro Cárdenas	Consorcio Inter Movilidad	Ingeniero Residente de Interventoría.
Ing. Luis Fernando Rubiano	U.T. Señalizando Bogotá 2023	Director de obra Contratista
Ing. Giovanny Duarte Porras	U.T. Señalizando Bogotá 2023	Coordinador de obra Contratista
Ing. Jesús Hernando Cortés Prieto	U.T. Señalizando Bogotá 2023	Ingeniero Residente de obra contratista
Ing. Diego Gualteros Chávez	U.T. Señalizando Bogotá 2023	Ingeniero Residente de obra contratista
Ing. Francy Paola Duarte	U.T. Señalizando Bogotá 2023	Especialista de transito UTSB 2023

2. ORDEN DEL DÍA

1. Avance de Obra - Contrato 2022 de 2021.

2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Ingeniero Juan Fernando Báez Director de la interventoría inicia el comité de seguimiento No.13, este comité es comprendido desde el 17 de octubre de 2021 al 23 de octubre de 2021, en la presente semana la Entidad envió un correo dando aprobación en el SECOP II de las pólizas del contratista y con esto estarían avaladas respecto al acta de inicio.

El Contratista continua en el ID de la AC13, en la presente semana se ejecutó en este ID un valor de $13.045.000 equivalente a 1,97% en el componente de la vía, en la ciclorruta ejecutó $668.212.000 equivalente a un 0,12%; en el ID de Muzú se ejecutó $86.492.000 equivalente al 14,09% componente vía; en el ID de Santa Isabel se ejecutó $14.227.000 equivalente a un 2,26% componente vía; En las asignaciones se hizo el compromiso prioritario, el CP_25397 y el CP_ 45218, ejecutó un valor de $5.577.000 equivalente a un 33,33%.

El valor ejecutado en la semana fue de $120.188.662 equivalente a un 0,67% comparado con el valor total del contrato. Para la semana el Contratista tenía un valor programado de $149.763.922 con un porcentaje del 0,84% y el acumulado programado es un valor de $1.647.403.143 equivalente a un 9,24%, en cuanto a lo ejecutado acumulado 1.800.831.512 equivalente a un 10,10%. El ejecutado acumulado es un valor de 0,67% distribuidos en los ID's mencionados anteriormente.

En el Aspecto Legal y Administrativo durante el periodo de esta semana se realizaron las siguientes actividades:

- Velar y verificar el inicio del contrato en los términos contractuales.
- Revisar integralmente el contrato vigilado, junto con sus anexos.
- Brindar soporte legal en el desarrollo del contrato.
- Adelantar el seguimiento jurídico del desarrollo del contrato objeto de interventoría, seguimiento a pólizas del contrato de obra, revisión de cumplimiento de metas.

TEMA Comité Técnico N.13 – Señalización Vial. Zona 4 Cetro Norte.		
FECHA 27 de octubre de 2021	**HORA** 08:20 A.M.	**LUGAR** Reunión virtual

- Dar cumplimiento y aplicación a la normatividad vigente aplicable
- Atención de requerimientos de la SDM.
- Realización de requerimientos al contratista mediante oficios.
- Elaboración y estructuración de informe mensual de interventoría número 3.
- Revisión y aprobación de informe mensual número 2 de contratista.

En el Aspecto Financiero para esta semana se realizaron las siguientes actividades:

- Registrar todas las operaciones económicas durante el periodo.
- Realizar la programación de los pagos a proveedores.
- Efectuar los pagos de seguridad social.
- Control Interno.
- Elaborar, Declarar y pagar los impuestos nacionales y Distritales.

Componente Técnico:

- Componente Obra: El contratista continua realizando actividades en el Id de la AC13, Muzú y Santa Isabel.
- Componente de Georreferenciación: Durante este periodo se hizo la solicitud y envío de última versión ID EX_09_184_1249_11 y EX_09_210_1881_12 y la revisión y envío de observaciones de los siguientes ID's de Cuenta 02: MV_09_048_1556_10, MV_09_189_1556_10 y EX_16_147_1556_10.
- Componente de Garantías: El día 21/10/2021 se remite oficio con consecutivo CIM_BTA_SDM_2021-2015-2021_108 en donde se realiza requerimiento al restablecimiento de las garantías al 20% en el ID de la Calle 13 para las marcas viales implementadas en la cuenta número 1 de obra

Componente SST:

- Se realiza revisión del informe SST del contratista del cual se da aprobación al informe.
- Se realiza revisión al listado del personal que va a realizar actividades en el frente de obra de Mártires.
- Se revisa el cumplimiento del componente de seguridad y salud en el trabajo y el protocolo de bioseguridad en las actividades que realiza el contratista.

Componente Social:

- Durante este periodo se hace entrega de volantes de Inicio de Obra el día 22 de octubre, se entrega volante de inicio de obra en el sector de la localidad Mártires, donde se le informa a la comunidad las generalidades del contrato y se dan a conocer los canales de atención.
- Aplicación de Encuesta de Percepción Frente a la Instalación de Reductores de Velocidad: El día 22 de Octubre se socializa con la comunidad del sector a intervenir en la localidad de los Mártires, y se consulta si se encuentran de acuerdo o desacuerdo con la instalación de los reductores frente a sus viviendas y al sector en general, con el fin de identificar la percepción de la comunidad frente a la actividad.
- Instalación de Afiches Informativos: El día 22 de octubre se realiza instalación de afiches en puntos estratégicos del sector a intervenir en la localidad de los Mártires.
- Contacto con Miembros de JAC: Con los recorridos realizados en el sector se logra conseguir el número de miembro de la Junta de Acción Comunal, se intenta generar contacto telefónico pero no se consigue una respuesta.

TEMA	Comité Técnico N.13 – Señalización Vial. Zona 4 Cetro Norte.		
FECHA	27 de octubre de 2021	**HORA** 08:20 A.M.	**LUGAR** Reunión virtual

- Acercamiento a Salón Comunal: El día 21 de octubre se realiza acercamiento al salón comunal nuevamente con el fin de realizar mesa de trabajo con miembros de la J.A.C. pero no se logra generar contacto, el lugar se ha encontrado cerrado en las visitas que se han realizado.

Componente PMT: En este periodo se mantiene en vigencia el COI 34 del 26 de agosto de 2021, con el cual la SDM autorizó algunos tramos viales a intervenir, de acuerdo a la autorización del PMT General del contrato. En dicho COI se aprobaron 101 tramos con vigencias solicitadas entre el 28 de agosto y el 23 de diciembre de 2021. Asimismo, mediante COI 42 del 21 de octubre de 2021 la SDM autorizó algunos tramos viales a intervenir. En dicho COI se aprobaron 4 tramos con vigencias solicitadas entre el 22 de octubre de 2021 al 20 de enero de 2022. Asimismo, el contratista generó una nueva solicitud de reporte semanal para aprobación de PMT el día jueves 21 de octubre, el cual se está gestionando ante la SDM por parte de Interventoría.

Diagrama de lluvias: se han presentado lluvias recurrentes durante la jornada de trabajo, de los cuales en algunas ocasiones se tuvo que cancelar actividades, cabe mencionar que el contratista con respecto a lo programado lleva un avance del 0,86%.

El ingeniero Restrepo complementa la información antes dada, mencionando que, con relación a las pólizas del contrato de obra, ya están aprobadas en el SECOP II; la aprobación corresponde al ajuste respecto a la suscripción del Acta de Inicio, teniendo en cuenta que desde que se inició la fase contractual del proyecto ya estaban aprobadas por la Dirección de Contratación de esta Secretaría. Por lo anterior se hizo el ajuste correspondiente por parte del Contratista y ya están incluidas en el SECOP con estado “Aprobado”. Desde la Dirección de Contratación llegó el comunicado el día de ayer 26 de octubre, con la confirmación correspondiente.

Con relación al avance de obra y aunado a la reunión que se tuvo la semana pasada de representantes legales (22/10/2021), se comentaba que en Puente Aranda en el ID de Muzú estaba proyectado para terminar aproximadamente la próxima semana y con respecto al tema de la AC13 que es uno de los proyectos que está más avanzado hay una expectativa de terminar esta semana, teniendo en cuenta las lluvias que afecta la ejecución, en la parte donde están los pendientes de instalación de tachas reflectivas y ajustes de señalización en pintura m2, el empozamiento y el drenaje del agua no es el mejor.

Desde la entidad se solicita la programación para terminar el ID de la AC13 en su 100% y proceder a generar el presupuesto final de esta fase del corredor y determinar el seguimiento de las garantías. Pregunta la programación del ID de AC13 y de Puente Aranda - Muzú

Por otra parte pregunta si el CP de la zona de los Químicos de la localidad de Puente Aranda ya tiene el PMT aprobado y cuál es la programación de implementación en ese sector porque con base en la mesa de trabajo que se hizo entre la Entidad, interventoría y contratista, es necesario dentro del documento técnico de soporte que emitió la Subdirección de Transporte Privado, informar la programación de actividades en ese sector para que la Oficina de Gestión Social y la Subdirección de Transporte Privado hagan la retroalimentación y una comunicación con la comunidad del sector, para el uso adecuado de los espacios destinados para el cargue y descargue de mercancía.

El ingeniero Cárdenas responde que para el ID de AC13 se espera terminar la presente semana, faltaban unas tachas que ya se han avanzado, en el ID de Muzú ya se terminó la instalación vertical y la horizontal está en un porcentaje alto de ejecución, que creerían si las lluvias permiten, terminar la otra semana.

TEMA Comité Técnico N.13 – Señalización Vial. Zona 4 Cetro Norte.		
FECHA 27 de octubre de 2021	**HORA** 08:20 A.M.	**LUGAR** Reunión virtual

El ingeniero Restrepo pregunta si en el ID de Muzú hacen falta reportar más Zonas Escolares o si según el reporte de los indicadores ya está completa la información.

El ingeniero Cárdenas responde que cree que ya está completo pero espera hoy salir a hacer el recorrido para revisar que está pendiente de la información y se tendría la información completa hoy.

El ingeniero Restrepo recuerda que es importante que cuando se vayan terminando los ID's, armar la carpeta correspondiente donde se encuentre el registro fotográfico de las actividades de inspección, de ejecución, seguimiento a garantías, correspondencia entregada por parte del contrato a las diferentes entes administradores de la malla vial, presupuesto final del ID, para efectos de seguimiento o rendiciones de cuentas que solicite la ciudadanía, entes de control o el concejo de Bogotá.

El Contratista precisa respecto a lo que está pendiente tanto en la AC13, como el ID de Muzú y la programación que se tiene programada para el sector de los químicos; en la AC13 falta la instalación de las tachas en la calzada sur entre la KR 123 y KR135, el resto de actividades ya están finalizadas; en el ID de Muzú ya se finalizó la señalización vertical y están pendientes unos pictogramas de prioridad ciclistas sobre la KR52, que no se han podido realizar por lluvias, faltan unos dispositivos en la CL40sur con KR51B; el sector de los químicos según la programación se están fabricando las señales verticales esta semana, está programado para iniciarse el martes, la trabajadora social está adelantando actividades esta semana en el ID, dependen de las lluvias porque la presente semana se han presentado en el día y en la noche. En mártires se están adelantando actividades en los dos ID's que se tienen de zonas escolares (EX_14_100 y EX_14_101), que también han sido bastante afectados por condiciones climáticas.

Esta última semana las únicas actividades importantes que se pudieron realizar fue la instalación de señales verticales, que se han afectado por las lluvias hacías las horas del mediodía pero nos permite adelantar algo en la mañana y al finalizar la tarde.

El ingeniero Restrepo pregunta que en el CP de Puente Aranda sector químicos, la semana pasada cuando se reunieron a hacer una mesa de trabajo para verificar el plano depurado y los sectores que se iban a intervenir producto de la inspección, le comentaban que estaba pendiente por salir para ese sector, pregunta si ese se espera que salga para el día de mañana en la aprobación

El contratista responde que el pasado jueves salió aprobado el PMT.

El ingeniero Restrepo pregunta hasta que fecha está establecida la programación para los ID's EX_14_100 y EX_14_101.

El Contratista responde que inicialmente la dejaron proyectada hasta mediados de diciembre, teniendo en cuenta que octubre y parte del mes de noviembre se presentan lluvias, lo que atrasa la ejecución, pero si el clima mejora después de mediados de noviembre, se espera que el ID EX_14_101 a finales de noviembre se termine.

El ingeniero Restrepo pregunta que está pendiente de la inspección de la AC26, para que se inicien los trabajos en el corredor, que tramos se pueden realizar y cuales presentan problemas.

El ingeniero Gualteros responde que se hizo un recorrido completo de toda el tramo vial que va desde la AC19 con KR5, hasta el Aeropuerto, para priorizar los tramos que tienen mayor deficiencia en señalización, se dividieron en tres tramos, (I) de la AK68 al occidente hay demarcación en mejores condiciones, se podría tener incluso hasta seis meses de tiempo para

TEMA Comité Técnico N.13 – Señalización Vial. Zona 4 Cetro Norte.		
FECHA 27 de octubre de 2021	**HORA** 08:20 A.M.	**LUGAR** Reunión virtual

realizar el repinte. (II) entre la AK68 y KR40 (estación de Corferias) este tramo especialmente las calzadas lentas no tienen nada de señalización, ni siquiera líneas de eje, hay algunas líneas de eje en las calzadas rápidas pero son muy puntuales y ese tramo es el que se priorizó con la Interventoría e hicieron la inspección detalladas tanto en ciclorruta como en vía y en señalización vertical, con el fin de priorizar esa intervención; la particularidad del tramo es que de acuerdo a una revisión previa que están detallando en el SIGIDU si hay unos PMT aprobados para aguas de Bogotá e incluso creen que no tiene mayor interferencia, van a revisar y ponerse en contacto con PMT de la Secretaría para establecer mayor certeza de que se trata porque hay un PMT que está aprobado pero lo que ven es que es solo para la demarcación de los bordillos de Transmilenio, con eso no se tendría afectación pero si tendrían que priorizar y ampliar la información con respecto al PMT que está aprobado, incluso hay uno que está hasta diciembre de 2021 y otro para marzo de 2022 para Aguas de Bogotá, entonces deben priorizar si tienen interferencias o si ya acabaron las obras para poder programar la intervención. Ya están adelantando el presupuesto y formatos de inspección de acuerdo a lo que vieron la semana pasada para entregarle a la interventoría y respecto a lo que puedan establecer en PMT's, podrán también hablar de una programación de ese tramo. (III) tramo del centro a la KR40 tiene algo de demarcación pero ya se encuentra un poco desgastada, sobre todo la demarcación de ejes, la demarcación de las intersecciones semaforizadas es un está más aceptable en calidad de la demarcación, podría durar un poco más de tiempo pero el tema de demarcación lineal va a requerir una priorización, entonces, lo que hizo el Contratista fue priorizar el tramo de la KR68 a la AK68 y dependiendo de lo que se pueda revisar con PMT, si se tiene aval para hacer la intervención, sería el que se tiene para priorizar, al finalizar esta semana se espera entregar la documentación a la interventoría para que puedan hacer la debida revisión .

El ingeniero Cárdenas pregunta que cuando se estaban haciendo las inspecciones miraron la ciclorruta, pero hay una ciclorruta que está en el separador dentro de Transmilenio, entonces, con el ingeniero Diego no sabían si hacer la inspección ahí porque no tienen certeza de que esa ciclorruta es de Transmilenio o si se puede incluir dentro del contrato.

El ingeniero Restrepo precisa que desde la AK68 al occidente solamente se puede llegar hasta la KR103, porque hasta el Aeropuerto está en una concesión por parte de OPAIN, entonces, el límite de intervención para el Distrito es la KR103 y el tercer tramo como comentaba el ingeniero Gualteros seria desde la KR40 hacia el oriente, entonces aclara que los tramos son (I) de la AK68 hasta la KR103, (II) de la AK68a la KR40 y (III) de la KR40 al oriente.

El ingeniero Gualteros responde que cuando se definan trabajos en ese tercer tramo, sería prudente dividirlo en dos tramos para entregar tramos completos y ejecutarlos de manera más ordenada.

El arquitecto Rodríguez menciona que tiene dos particularidades del proyecto de la AC26, (I) la ciclorruta hace parte de la intervención, se debe hacer inspección y hacer mantenimiento quedando con base en las nuevas tipologías de diseño que se tienen para ciclorruta, donde se migró del color azul en los pasos seguros al color verde, donde aparecieron una serie de pictogramas adicionales en el recorrido de ciclorruta y en algunos puntos característicos y en algunas zonas de conflicto que presente la ciclorruta, esto ya lo indicó el ingeniero Restrepo, se realizará precisión con la ingeniera Ross; (II) como esto hace parte de los corredores vinculados a la meta del plan de desarrollo y según lo que se escucha por parte de Interventoría es que se va a generar una división por tramos para su intervención, sería ideal poder hacer la división para el reporte, recordando que para que el indicador efectivamente se sume, se debe reportar Kilometro terminado, entonces, sugiere que se parta en 3 tramos, inicialmente se estime cual es la longitud de esos tramos que sumara la longitud total del corredor y se vaya haciendo un reporte gradual por tramo, es decir, KR68 hasta KR103 puede tener 5Km de longitud y se va reportando cada vez que se sierra de manera integral y el porcentaje de avance de obra va correlacionado a lo que se vaya ejecutando den ese tramo, desde el cero hasta el 100, ejecutando así cada uno de los subtramos que se le van a vincular a la AC26.

TEMA	Comité Técnico N.13 – Señalización Vial. Zona 4 Cetro Norte.		
FECHA	27 de octubre de 2021	**HORA** 08:20 A.M.	**LUGAR** Reunión virtual

El ingeniero Restrepo responde que se programe una mesa de trabajo con la ingeniera diseñadora del corredor y se tratarán esos temas mencionados por el ingeniero Cárdenas, pero es importante hacer el trabajo que está consolidando el Contratista e Interventoría, relacionado con los PMT's que hay aprobados en el caso de Transmilenio, en este caso pintura de bordillos y para el tema de Aguas de Bogotá, precisar cuáles son los alcances de esos trabajos.

El arquitecto Rodríguez adiciona que otro punto del corredor de la AC26, para la ciclorruta como se va a hacer un proceso de mantenimiento a la señalización, se debe reportar en los indicadores esa actividad en mantenimiento de ciclorrutas hasta llegar a la longitud total de kilómetros de la ciclorruta del corredor.

El ingeniero Cárdenas pregunta si en este caso serían dos ciclorrutas, la que pertenece al Transmilenio y la existente al costado de la vía.

El arquitecto Rodríguez responde que son un mismo corredor de ciclorruta pero se tienen en dos tipologías, una va en separador atravesando las estaciones de Transmilenio, cambia y sale hacia el andén, quiere decir que es la misma ciclorruta pero se indica que tiene una longitud, por ejemplo de 8 km y al final debe dar ese número cuando se haga la sumatoria de todos los indicadores, y se concluya que se logren hacer el mantenimiento a la longitud que corresponda en la AC26.

El ingeniero Restrepo precisa que el tema de este indicador es mantenimiento, a diferencia del corredor de la AC13 donde si era una implementación nueva de la ciclorruta.

3.1 COMPROMISOS	3.2 RESPONSABLES	3.3 FECHAS
Mesa de trabajo corredor AC26	Ing. Oscar Restrepo	

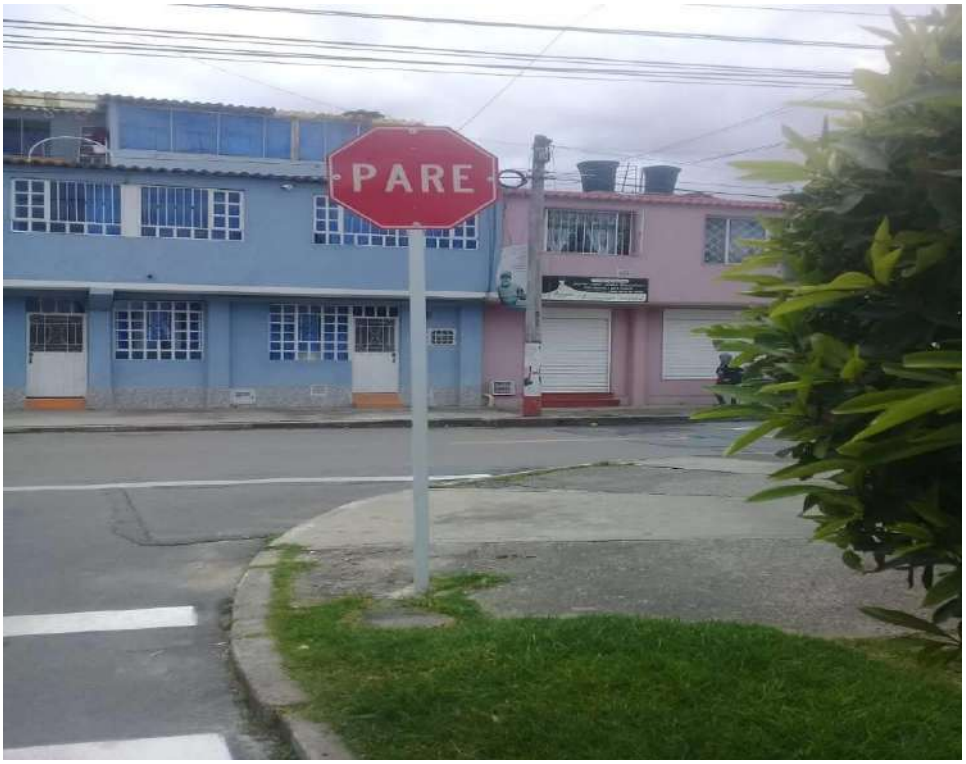
APROBADO:

SDM Supervisor Contrato de Interventoría SDM 2021-2015	**CONSORCIO INTER MOVILIDAD** Director de Interventoría Contrato de Interventoría SDM 2021-2015	**UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023** Director de Obra Contrato de Obra SDM 2021-2022

ANEXO 7. REGISTRO FOTOGRAFICO

OBJETO DEL PROYECTO:	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: "Realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de Bogotá D.C"- (Lote 4)
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	Zona Centro Nortes, Localidades de Fontibón, Los Mártires y Puente Aranda.
CONTRATO DE OBRA No.:	2021-2022

FOTOGRAFÍA (1)



Descripción:
Actividad suministro e instalación de SR-01, Muzu

OBJETO DEL PROYECTO:	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: "Realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de Bogotá D.C"- (Lote 4)
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	Zona Centro Nortes, Localidades de Fontibón, Los Mártires y Puente Aranda.
CONTRATO DE OBRA No.:	2021-2022

FOTOGRAFÍA (2)



Descripción:
Actividad de demarcación de pictogramas ciclo ruta método llana Dirección: Av calle 17 Fontibón

OBJETO DEL PROYECTO:	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: "Realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de Bogotá D.C"- (Lote 4)
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	Zona Centro Nortes, Localidades de Fontibón, Los Mártires y Puente Aranda.
CONTRATO DE OBRA No.:	2021-2022

FOTOGRAFÍA (3)



Descripción:
Aplicación de imprimante y plástico en frio método spray en Muzu en carrera 52 desde calle 39 a 50.

CONSORCIO INTER MOVILIDAD	REGISTRO FOTOGRAFICO	CODIGO	FR-PRO-025	
		N° VER	F. APROB	F. REV
		01	8/05/2018	

OBJETO DEL PROYECTO:	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: "Realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de Bogotá D.C"- (Lote 4)
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	Zona Centro Nortes, Localidades de Fontibón, Los Mártires y Puente Aranda.
CONTRATO DE OBRA No.:	2021-2022

FOTOGRAFÍA (4)

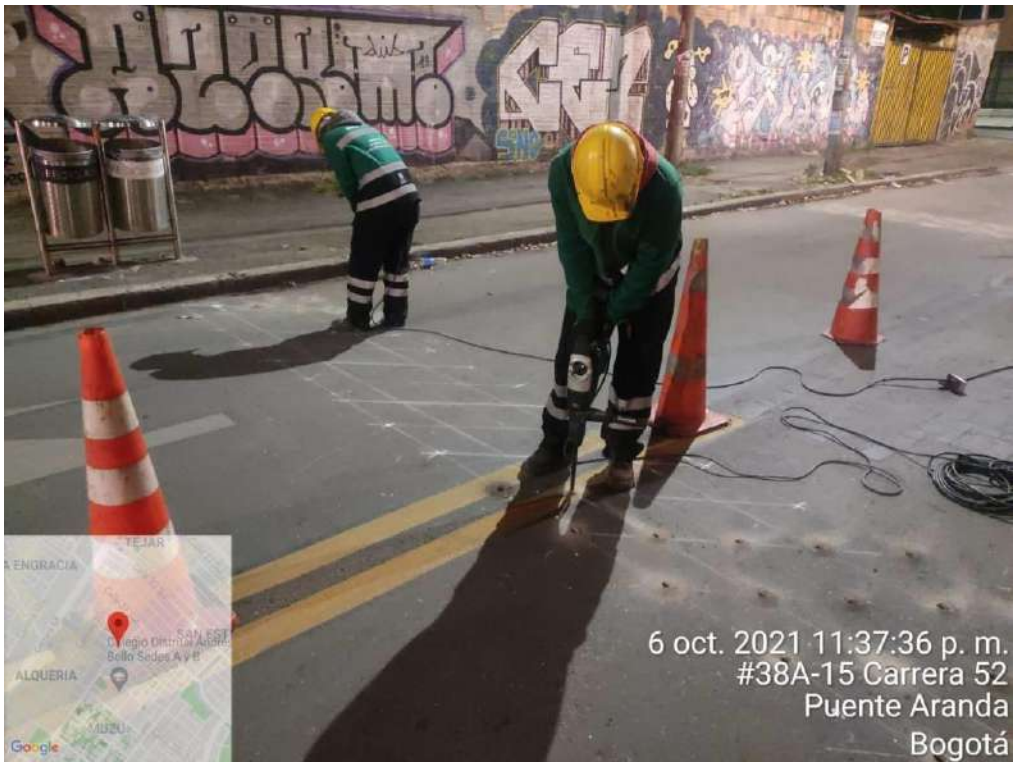


Descripción:
Actividad de demarcación de pictogramas ciclo ruta método llana Dirección: Av calle 16 con KR 115

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Sindy Puello/ Liliana Sanchez	Andrés Flechas/ Mileth Escalante	Lina Díaz/ Guillermo Narváez
Cargo: Coord. Proyectos/ Subgerente	**Cargo: Profesional RUC y/o calidad**	**Cargo: Coordinador SSTAC/ Gerente**
Vo.Bo.	**Vo.Bo.**	**Vo.Bo.**

OBJETO DEL PROYECTO:	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: "Realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de Bogotá D.C"- (Lote 4)
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	Zona Centro Nortes, Localidades de Fontibón, Los Mártires y Puente Aranda.
CONTRATO DE OBRA No.:	2021-2022

FOTOGRAFÍA (5)



Descripción:
Actividad instalación de tachas Muzu (puente Aranda) en carrera 52 con calle 38ª.

OBJETO DEL PROYECTO:	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: "Realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de Bogotá D.C"- (Lote 4)
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	Zona Centro Nortes, Localidades de Fontibón, Los Mártires y Puente Aranda.
CONTRATO DE OBRA No.:	2021-2022

FOTOGRAFÍA (6)



Descripción:
Actividad de borrado santa Isabel (mártires) en carrera 21 con calle 2.

CONSORCIO INTER MOVILIDAD	REGISTRO FOTOGRAFICO	CODIGO	FR-PRO-025	
		N° VER	F. APROB	F. REV
		01	8/05/2018	

OBJETO DEL PROYECTO:	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: "Realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de Bogotá D.C"- (Lote 4)
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	Zona Centro Nortes, Localidades de Fontibón, Los Mártires y Puente Aranda.
CONTRATO DE OBRA No.:	2021-2022

FOTOGRAFÍA (7)



Descripción:
Actividad aplicación plástico en frío método llana de flechas y paso peatonal, Dirección: calle 2 con 15 santa Isabel (mártires)

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Sindy Puello/ Liliana Sanchez	Andrés Flechas/ Mileth Escalante	Lina Díaz/ Guillermo Narváez
Cargo: Coord. Proyectos/ Subgerente	Cargo: Profesional RUC y/o calidad	Cargo: Coordinador SSTAC/ Gerente
Vo.Bo.	Vo.Bo.	Vo.Bo.

OBJETO DEL PROYECTO:	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: "Realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de Bogotá D.C"- (Lote 4)
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	Zona Centro Nortes, Localidades de Fontibón, Los Mártires y Puente Aranda.
CONTRATO DE OBRA No.:	2021-2022

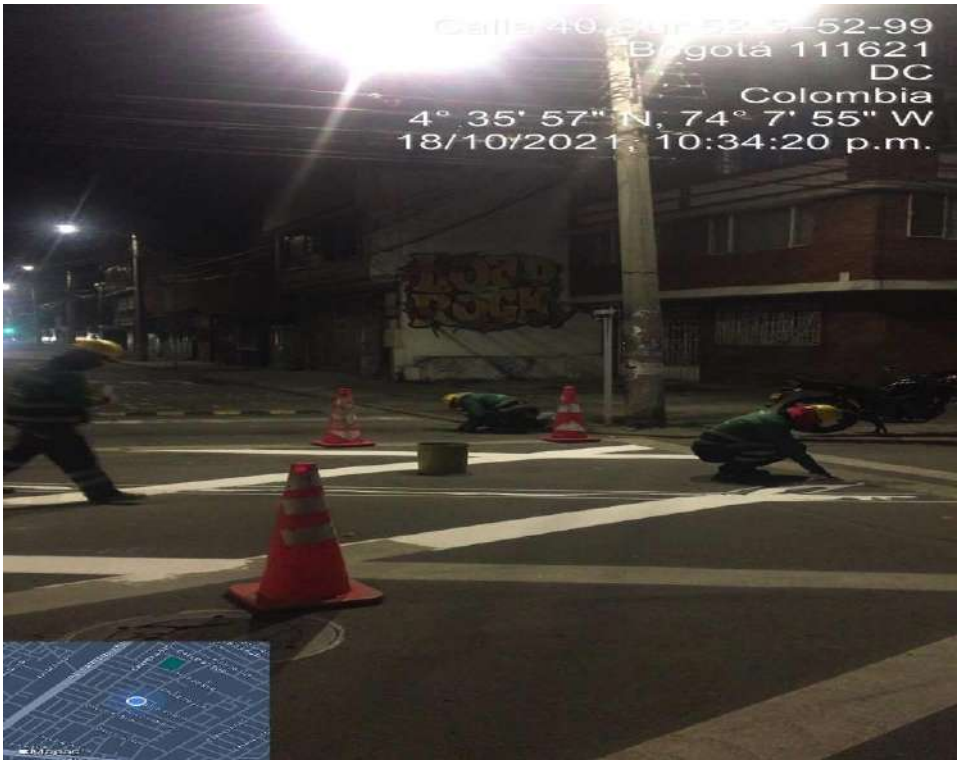
FOTOGRAFÍA (8)



Descripción:
Actividad de demarcación de pictogramas ciclo ruta método llana Dirección: Av calle 17 con KR 129

OBJETO DEL PROYECTO:	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: "Realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de Bogotá D.C"- (Lote 4)
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	Zona Centro Nortes, Localidades de Fontibón, Los Mártires y Puente Aranda.
CONTRATO DE OBRA No.:	2021-2022

FOTOGRAFÍA (9)

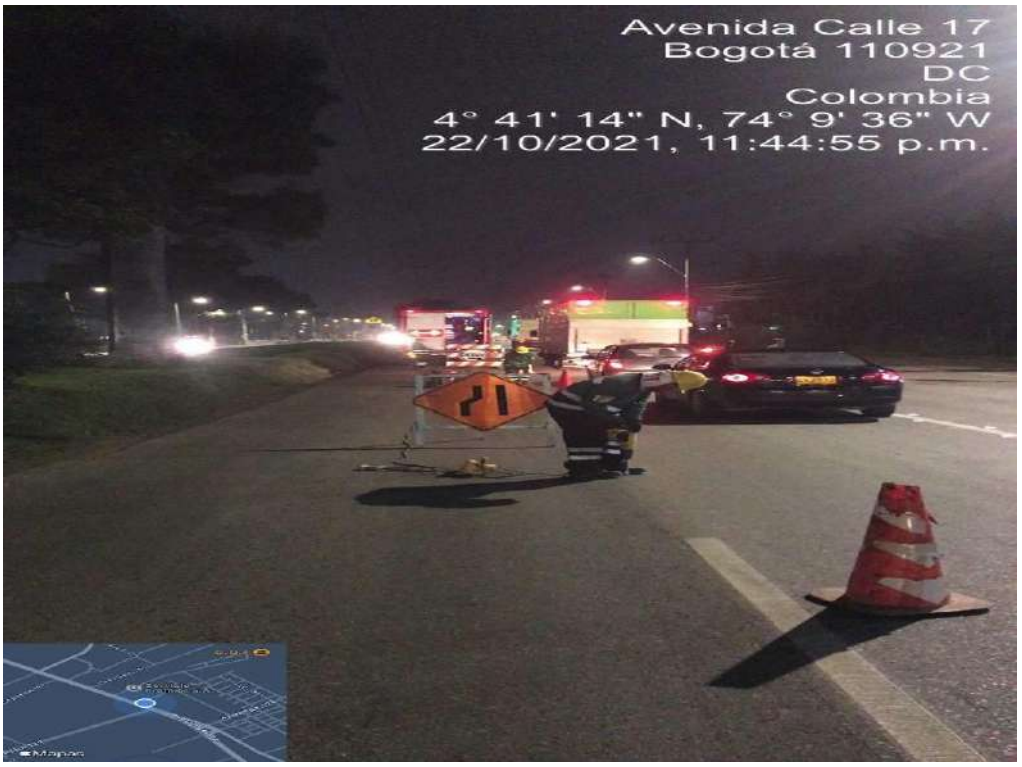


Descripción:
Actividad de imprimación y demarcación m2 con pintura plástico en frío de señales como flechas, paradores, achurado, pictogramas de velocidad, pictogramas de peatones, líneas de pare y pasos peatonales (muzu).

CONSORCIO INTER MOVILIDAD	REGISTRO FOTOGRAFICO	CODIGO	FR-PRO-025	
		N° VER	F. APROB	F. REV
		01	8/05/2018	

OBJETO DEL PROYECTO:	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: "Realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de Bogotá D.C"- (Lote 4)
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	Zona Centro Nortes, Localidades de Fontibón, Los Mártires y Puente Aranda.
CONTRATO DE OBRA No.:	2021-2022

FOTOGRAFÍA (10)



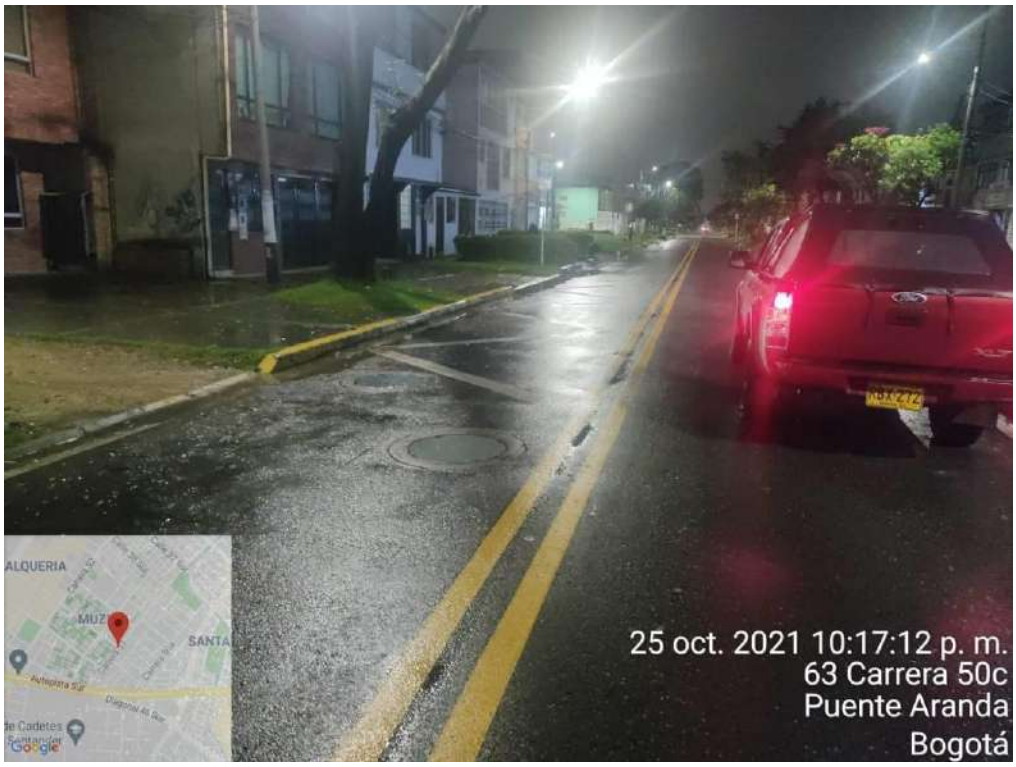
Descripción:
Actividad instalación de tachas calle 13 con calle 17 Fontibón.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Sindy Puello/ Liliana Sanchez	Andrés Flechas/ Mileth Escalante	Lina Díaz/ Guillermo Narváez
Cargo: Coord. Proyectos/ Subgerente	Cargo: Profesional RUC y/o calidad	Cargo: Coordinador SSTAC/ Gerente
Vo.Bo.	Vo.Bo.	Vo.Bo.

CONSORCIO INTER MOVILIDAD	REGISTRO FOTOGRAFICO	CODIGO	FR-PRO-025	
		N° VER	F. APROB	F. REV
		01	8/05/2018	

OBJETO DEL PROYECTO:	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: "Realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de Bogotá D.C"- (Lote 4)
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	Zona Centro Nortes, Localidades de Fontibón, Los Mártires y Puente Aranda.
CONTRATO DE OBRA No.:	2021-2022

FOTOGRAFÍA (11)



Descripción:
Cancelación de actividades por lluvias Muzu.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Sindy Puello/ Liliana Sanchez	Andrés Flechas/ Mileth Escalante	Lina Díaz/ Guillermo Narváez
Cargo: Coord. Proyectos/ Subgerente	Cargo: Profesional RUC y/o calidad	Cargo: Coordinador SSTAC/ Gerente
Vo.Bo.	Vo.Bo.	Vo.Bo.

OBJETO DEL PROYECTO:	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: "Realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de Bogotá D.C"- (Lote 4)
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	Zona Centro Nortes, Localidades de Fontibón, Los Mártires y Puente Aranda.
CONTRATO DE OBRA No.:	2021-2022

FOTOGRAFÍA (12)



Descripción:
Actividad de borrado la misericordia (mártires) carrera 24 con 5c.

OBJETO DEL PROYECTO:	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: "Realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de Bogotá D.C"- (Lote 4)
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	Zona Centro Nortes, Localidades de Fontibón, Los Mártires y Puente Aranda.
CONTRATO DE OBRA No.:	2021-2022

FOTOGRAFÍA (13)



Descripción:
Se realiza actividades de borrado de marcas existentes en Av. carrera 24 con 5, la misericordia.

OBJETO DEL PROYECTO:	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: "Realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de Bogotá D.C"- (Lote 4)
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	Zona Centro Nortes, Localidades de Fontibón, Los Mártires y Puente Aranda.
CONTRATO DE OBRA No.:	2021-2022

FOTOGRAFÍA (14)



Descripción:
Actividad de instalación de hito y tachón traspasable Dirección: Av. Calle 17 con KR 119.

OBJETO DEL PROYECTO:	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: "Realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de Bogotá D.C"- (Lote 4)
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	Zona Centro Nortes, Localidades de Fontibón, Los Mártires y Puente Aranda.
CONTRATO DE OBRA No.:	2021-2022

FOTOGRAFÍA (15)



Descripción:
Actividad de imprimación y demarcación m2 con pintura plástico en frío spray de señales como flechas, paradores, achurado, pictogramas de velocidad, pictogramas de peatones, líneas de pare y pasos peatonales mártires.

CONSORCIO INTER MOVILIDAD	REGISTRO FOTOGRAFICO	CODIGO	FR-PRO-025	
		N° VER	F. APROB	F. REV
		01	8/05/2018	

OBJETO DEL PROYECTO:	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: "Realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de Bogotá D.C"- (Lote 4)
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	Zona Centro Nortes, Localidades de Fontibón, Los Mártires y Puente Aranda.
CONTRATO DE OBRA No.:	2021-2022

FOTOGRAFÍA (16)



Descripción:
Instalación de señales verticales de pedestal (SR 01) en la localidad de Muzu.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Sindy Puello/ Liliana Sanchez	Andrés Flechas/ Mileth Escalante	Lina Díaz/ Guillermo Narváez
Cargo: Coord. Proyectos/ Subgerente	Cargo: Profesional RUC y/o calidad	Cargo: Coordinador SSTAC/ Gerente
Vo.Bo.	Vo.Bo.	Vo.Bo.

OBJETO DEL PROYECTO:	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: "Realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de Bogotá D.C"- (Lote 4)
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	Zona Centro Nortes, Localidades de Fontibón, Los Mártires y Puente Aranda.
CONTRATO DE OBRA No.:	2021-2022

FOTOGRAFÍA (17)



Descripción:
Actividad de imprimación y demarcación m2 con pintura plástico en frío de señales como flechas, paradores, achurado, pictogramas de velocidad, pictogramas de peatones, líneas de pare y pasos peatonales, paraderos, santa Isabel.

ANEXO 8. INDICADORES DE GESTION

Indicadores de Gestión cuenta N°03
De 28 de septiembre de 2021 al 27 de octubre de 2021

			1. Implementar 5.150 medidas integrales de gestión de tránsito, pacificación o tráfico calmado.						2. Realizar el mantenimiento a 400.000 señales verticales de pedestal.	3. Intervenir 400 puntos con sistemas de contención vehicular, dispositivos de canalización u otros elementos de control de tránsito	
CONSORCIO INTER MOVILIDAD			MEDIDAS INTEGRALES DE GESTION DEL TRANSITO (PACIFICACIONES Y/O TRAFICOS CALMADOS) INTERVENCION POR CIV		DEMARCACION DE PASOS AZULES (PUNTOS CONECTATE) PUNTOS POR INTERVENCIÓN		INTERSECCIONES (ZONA ANTIBLOQUEO - RETICULAS RALENTIZADORAS) PUNTO POR INTRVENCIÓN		VERTICALES MANTENIDAS UND	SISTEMAS DE CONTENCION IMPLEMENTADOS (BARRERAS, BOLARDOS, MATERAS) PUNTO POR INTERVENCION	
SECRETARÍA DE MOVILIDAD BOGOTÁ											
No.	**ZONA**	**LOCALIDAD**	**CONTRATOS INTEGRALES**	**CONTRATOS EXTERNOS**	**CONTRATOS INTEGRALES**	**CONTRATOS EXTERNOS**	**CONTRATOS INTEGRALES**	**CONTRATOS EXTERNOS**	**(IDIPRON)**	**CONTRATOS BARRERAS**	**CONTRATOS EXTERNOS**
1	NORTE	USAQUEN	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2	ORIENTAL	CHAPINERO	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3	ORIENTAL	SANTA FE	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	SUR	SAN CRISTOBAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5	SUR	USME	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6	SUR OCCIDENTE	TUNJUELITO	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7	SUR	BOSA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8	SUR OCCIDENTE	KENNEDY	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9	SUR OCCIDENTE	FONTIBON	**4,00**	-	**8,00**	-	-	-	-	-	-
10	NOR OCCIDENTE	ENGATIVA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11	NORTE	SUBA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
12	NOR OCCIDENTE	BARRIOS UNIDOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-
13	NOR OCCIDENTE	TEUSAQUILLO	-	-	-	-	-	-	-	-	-
14	ORIENTAL	LOS MARTIRES	-	-	-	-	-	-	-	-	-
15	ORIENTAL	ANTONIO NARIÑO	-	-	-	-	-	-	-	-	-
16	ORIENTAL	PUENTE ARANDA	**46,00**	-	-	-	**7,00**	-	-	-	-
17	ORIENTAL	CANDELARIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
18	SUR	RAFAEL URIBE URIBE	-	-	-	-	-	-	-	-	-
19	SUR	CIUDAD BOLIVAR	-	-	-	-	-	-	-	-	-
20	SUR	SUMAPAZ	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL			**50,00**	**-**	**8,00**	**-**	**7,00**	**-**	**-**	**-**	**-**

CONSORCIO INTER MOVILIDAD	4. Implementar 26.000 señales verticales de pedestal.									5. Intervenir 800 instituciones educativas con señalización de zona escolar en las vías aledañas	
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE MOVILIDAD BOGOTÁ	VERTICALES INSTALADAS REGLAMENTARIAS UND			VERTICALES INSTALADAS PREVENTIVAS UND			VERTICALES INSTALADAS INFORMATIVAS UND			DEMARCACIÓN DESARROLLOS DE ZONAS ESCOLAR	
No.	**ZONA**	**LOCALIDAD**	**CONTRATOS INTEGRALES**	**IDIPRON**	**CONTRATOS EXTERNOS**	**CONTRATOS INTEGRALES**	**IDIPRON**	**CONTRATOS EXTERNOS**	**CONTRATOS INTEGRALES**	**IDIPRON**	**CONTRATOS EXTERNOS**	**CONTRATOS INTEGRALES**	**CONTRATOS EXTERNOS**
1	NORTE	USAQUEN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2	ORIENTAL	CHAPINERO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3	ORIENTAL	SANTA FE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	SUR	SAN CRISTOBAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5	SUR	USME	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6	SUR OCCIDENTE	TUNJUELITO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7	SUR	BOSA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8	SUR OCCIDENTE	KENNEDY	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9	SUR OCCIDENTE	FONTIBON	**79**	-	-	**11**	-	-	**23**	-	-	**3,00**	-
10	NOR OCCIDENTE	ENGATIVA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11	NORTE	SUBA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
12	NOR OCCIDENTE	BARRIOS UNIDOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
13	NOR OCCIDENTE	TEUSAQUILLO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
14	ORIENTAL	LOS MARTIRES	**138**	-	-	**65**	-	-	-	-	-	-	-
15	ORIENTAL	ANTONIO NARIÑO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
16	ORIENTAL	PUENTE ARANDA	**206**	-	-	**104**	-	-	**26**	-	-	**11,00**	-
17	ORIENTAL	CANDELARIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
18	SUR	RAFAEL URIBE URIBE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
19	SUR	CIUDAD BOLIVAR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
20	SUR	SUMAPAZ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL			**423,00**	**-**	**-**	**180,00**	**-**	**-**	**49,00**	**-**	**-**	**14,00**	**-**

CONSORCIO INTER MOVILIDAD			6, Desarrollar 14 proyectos de urbanismo táctico, con el fin de recuperar y reconvertir el espacio público para priorizar la movilidad y seguridad vial peatonal			7. Intervenir 12.000 pasos peatonales.				8. Demarcar 2.200 km-carril.			
			IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE URBANISMO TACTICO PUNTO INTERVENIDO			CEBRAS UND		SENDEROS PEATONALES UND		DEMARCACIÓN CARRILES MIXTOS Y CICLORRUTA (KM-CARRIL)		DEMARCACION FRANJAS AZULES DE BICIUSUARIOS Y CARRILES PREFERENCIALES CON EQUIVALENCIA A DEMARCACIÓN (KM-CARRIL)	
No.	ZONA	LOCALIDAD	CONTRATOS INTEGRALES	CONTRATOS BARRERAS	CONTRATOS EXTERNOS	CONTRATOS INTEGRALES	CONTRATOS EXTERNOS	CONTRATOS INTEGRALES	CONTRATOS EXTERNOS	CONTRATOS INTEGRALES	CONTRATOS EXTERNOS	CONTRATOS INTEGRALES	CONTRATOS EXTERNOS
1	NORTE	USAQUEN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2	ORIENTAL	CHAPINERO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3	ORIENTAL	SANTA FE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	SUR	SAN CRISTOBAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5	SUR	USME	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6	SUR OCCIDENTE	TUNJUELITO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7	SUR	BOSA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8	SUR OCCIDENTE	KENNEDY	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9	SUR OCCIDENTE	FONTIBON	-	-	-	4,00	-	2,00	-	4,32	-	-	-
10	NOR OCCIDENTE	ENGATIVA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11	NORTE	SUBA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
12	NOR OCCIDENTE	BARRIOS UNIDOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
13	NOR OCCIDENTE	TEUSAQUILLO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
14	ORIENTAL	LOS MARTIRES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
15	ORIENTAL	ANTONIO NARIÑO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
16	ORIENTAL	PUENTE ARANDA	-	-	-	4,00	-	24,00	-	11,52	-	-	-
17	ORIENTAL	CANDELARIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
18	SUR	RAFAEL URIBE URIBE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
19	SUR	CIUDAD BOLIVAR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
20	SUR	SUMAPAZ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL			-	-	-	8,00	-	26,00	-	15,84	-	-	-

CONSORCIO INTER MOVILIDAD			10. Implementar 56 km de ciclorruta en calzada		11. Realizar el mantenimiento a 20 km de ciclo-infraestructura		12. Otros				
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE MOVILIDAD BOGOTÁ			IMPLEMENTACION DE NUEVAS CICLORRUTAS EN CALZADA (KM)		MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE CICLORRUTA EXISTENTE (KM)		ELEVADAS INSTALADAS (CONTRATO ESPECIFICO) UND	ELEVADAS MANTENIDA (CONTRATO ESPECIFICO) UND	PASACALLES UND	RETIRO SEÑALES VERTICALES UND	REUBICACION SEÑALES VERTICALES UND
No.	**ZONA**	**LOCALIDAD**	**CONTRATOS INTEGRALES**	**CONTRATOS EXTERNOS**	**CONTRATOS INTEGRALES**	**CONTRATOS EXTERNOS**					
1	NORTE	USAQUEN	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2	ORIENTAL	CHAPINERO	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3	ORIENTAL	SANTA FE	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	SUR	SAN CRISTOBAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5	SUR	USME	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6	SUR OCCIDENTE	TUNJUELITO	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7	SUR	BOSA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8	SUR OCCIDENTE	KENNEDY	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9	SUR OCCIDENTE	FONTIBON	-	-	-	-	-	-	-	32,00	-
10	NOR OCCIDENTE	ENGATIVA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11	NORTE	SUBA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
12	NOR OCCIDENTE	BARRIOS UNIDOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-
13	NOR OCCIDENTE	TEUSAQUILLO	-	-	-	-	-	-	-	-	-
14	ORIENTAL	LOS MARTIRES	-	-	-	-	-	-	-	83,00	-
15	ORIENTAL	ANTONIO NARIÑO	-	-	-	-	-	-	-	-	-
16	ORIENTAL	PUENTE ARANDA	-	-	-	-	-	-	-	140,00	-
17	ORIENTAL	CANDELARIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
18	SUR	RAFAEL URIBE URIBE	-	-	-	-	-	-	-	-	-
19	SUR	CIUDAD BOLIVAR	-	-	-	-	-	-	-	-	-
20	SUR	SUMAPAZ	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL			-	-	-	-	-	-	-	255,00	-

Instituciones Escolares Beneficiadas Zona 4 Contrato 2021-2022

Mes:	28 SEPTIEMBRE - 27 OCTUBRE 2021	Semana:	

No.	LOCALIDAD	ID de DISEÑO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BENEFICIADA	DIRECCION	POBLACION BENEFICIADA POR INSTITUCION	NUMERO DE DESARROLLO DE ZONAS ESCOLARES
1	Fontibón	MV_09_189_1556_10	Colegio Antonio Vanuden	KR 124 22 - 25	1.378	14
2	Puente Aranda	EX_16_047_1556_10_V9	Hogar Comunitario Los Pitufos	CL 38A SUR 52 - 06	20	
3	Puente Aranda	EX_16_047_1556_10_V9	Colegio Julio Garavito Armero (IED)	CL 39 SUR 51F - 59	1.752	
4	Puente Aranda	EX_16_047_1556_10_V9	Liceo Psicopedagógico San Rafael	KR 52A 39B - 32 SUR	35	
5	Puente Aranda	EX_16_047_1556_10_V9	Jardín Infantil Patito de Goma	CL 39A SUR 50 - 28	10	
6	Puente Aranda	EX_16_047_1556_10_V9	Hogar Comunitario Mis Pequeñas Personitas	KR 50C 41 - 14 SUR	35	
TOTAL			**6**		**3.230**	**14**

	Instituciones Escolares Beneficiadas Zona 4 Contrato 2021-2022	

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Mes:	**28 SEPTIEMBRE - 27 OCTUBRE 2021**



Foto 1. Hogar Comunitario Los Pitufos



Foto 2. Liceo Psicopedagógico San Rafael



Foto 3. Jardín Infantil Patito de Goma



Foto 4. Hogar Comunitario Mis Pequeñas Personitas

	
Foto 5. Colegio Julio Garavito Armero (led)	**Foto 6.** Colegio Julio Garavito Armero (led)
	
Foto 7. Colegio Antonio Vanuden	**Foto 8.** Colegio Antonio Vanuden

ANEXO 9. INFORME DE CALIDAD LABORATORIO Y MUESTRAS.

CONSORCIO INTER MOVILIDAD	RETROREFLECTIVIDAD PARA DEMARCACIÓN HORIZONTAL	CODIGO	FR-PRO-017	
		N° VER	F. APROB.	F. REV.
		1	17/09/2021	

CONTRATO No:	2021-2022	**CONTRATO No:**	2021-2015
CONTRATISTA:	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	**INTERVENTORIA:**	CONSORCIO INTER MOVILIDAD
OBJETO:	REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE	**OBJETO:**	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C"- (LOTE 4)
LABORATORIO:	CONSORCIO INTER MOVILIDAD		
PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE	28 DE SEPTIEMBRE DE 2021	**Y EL:**	27 DE OCTUBRE DE 2021

Fecha de elaboración: 26/10/2021

Información del laboratorio

Nombre	GNG INGENIERIA S.A.S	**Teléfono**	(571) 2360929/ 6210332				
Dirección	CARRERA 49 No. 104B - 49	**Equipo**	SATLUX-HORIZONTAL	**Serial**	SLH-067	**Geometria**	15

Resultados del Ensayo

Tipo de microesfera: microesferas echostar

Marca No.	Información de la pintura		Información de la demarcación horizontal			Tramo				Costado	Lectura				
	Marca	Tipo	Clase Marca	Color	Marca	CIV	Eje	Inicio	Fin		N° 1	N° 2	N° 3	Promedio mcd/m² /lx	Cumple con la Norma NTC-4744
1	PINTUCO	BI COMP	LINEAL	BLANCO	LB		KR 51B	CL 40 SUR	CL 39A SUR	ORIENTE	290	294	341	308	SI
2	PINTUCO	BI COMP	LINEAL	BLANCO	LB		KR 51B	CL 40 SUR	CL 39A SUR	OCCIDENTE	257	327	287	290	SI
3	PINTUCO	BI COMP	LINEAL	BLANCO	LB		KR 51B	CL 38D SUR	CL 39 SUR	OCCIDENTE	280	310	328	306	SI
4	PINTUCO	BI COMP	LINEAL	AMARILLO	LCM		KR 51B	CL 38D SUR	CL 39 SUR	CENTRAL	205	242	221	223	SI
5	PINTUCO	BI COMP	LINEAL	BLANCO	LB		KR 51B	CL 38D SUR	CL 39 SUR	ORIENTE	297	308	275	293	SI
6	PINTUCO	BI COMP	LINEAL	BLANCO	LB		KR 52	CL 39B SUR	CL 40 SUR	OCCIDENTE	323	380	338	347	SI
7	PINTUCO	BI COMP	LINEAL	BLANCO	LB		KR 52	CL 39B SUR	CL 40 SUR	ORIENTE	344	373	336	351	SI
8															
9															
10															
11															
12															

Registro fotográfico y/o video

Registro fotográfico Marca No.1



Registro fotográfico Marca No.2



Registro fotográfico Marca No.3



Observaciones: Los ID a los cuales se le tomaron los ensayos son: EX_16_047_1556_10_V9

Tomado de la norma de referencia NTC-4744 y el Manual de señalización 2015 vigente a la fecha.

	Elaboró	Aprobó por la interventoría
Firma		
Nombre	Camilo Andrés Estupiñan Gonzales	JUAN FERNANDO BAEZ
Cargo	ING. RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Ivan Posada/Sindy Puello	Mileth Escalante/Karen Barbosa	Julieth Porras/Guillermo Narváez
CARGO: COORDINADOR PROYECTOS	CARGO: COORDINADOR GESTIÓN INTEGRAL/PROFESIONAL GESTIÓN INTEGRAL	CARGO: COORDINADOR SST/GERENTE
VoBo.	VoBo.	VoBo.

CONSORCIO INTER MOVILIDAD	RETROREFLECTIVIDAD PARA SEÑALES VERTICALES	CODIGO	FR-PRO-034	
		N° VER	F. APROB.	F. REV.
		1	17/09/2021	

CONTRATO No:	2021-2022	**CONTRATO No:**	2021-2015
CONTRATISTA:	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	**INTERVENTORIA:**	CONSORCIO INTER MOVILIDAD
OBJETO:	REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE	**OBJETO:**	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C"- (LOTE 4)
LABORATORIO:	CONSORCIO INTER MOVILIDAD		
PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE	28 DE SEPTIEMBRE DE 2021	**Y EL:**	27 DE OCTUBRE DE 2021

Fecha de elaboración: 26/10/2021

Información del laboratorio

Nombre	GNG INGENIERIA S.A.S	**Teléfono**	(571) 2360929/ 6210332				
Dirección	CARRERA 49 No. 104B - 49	**Equipo**	SATLUX-VERTICAL	**Serial**	SLV-035	**Geometría**	-

Resultados del Ensayo

Señal N°	Identificación de la Señal			Ubicación de la Señal Vertical		Características de la Lamina Retrorreflectiva			Ángulos de Medición		Lectura				
	Tipo de Señal	Código de la Señal	Color de la Señal	Dirección	Costado	Tipo de Lamina	Marca de la Lamina	Lote de la Lamina	Angulo de Observación	Angulo de Entrada	N° 1	N° 2	N° 3	Promedio	Cumple con la Norma NTC-4739
1	SR	30	BLANCO	KR 51B entre CL 38D SUR y CL 39 SUR	-	11	3M	-	0,2	-4	1056	1046	1056	**1053**	SI
2	SR	01	ROJO	CL 38B SUR entre KR 51B y KR 51B BIS	-	11	3M	-	0,2	-4	385	375	385	**382**	SI
3	SP	48	AMARILLO	KR 51B entre CL 38B SUR y CL 38A SUR	-	11	3M	-	0,2	-4	942	942	942	**942**	SI
4	SR	01	ROJO	CL 38 B SUR entre KR 51B y KR 51A BIS	-	11	3M	-	0,2	-4	385	385	385	**385**	SI
5	SI	VIA CERRADA	BLANCO	CL 51F entre CL 39SUR y CL 38SUR	-	11	3M	-	0,2	-4	1056	1056	1056	**1056**	SI
6	SP	24	AMARILLA	KR 52 entre CL 39B SUR y CL 40 SUR	-	11	3M	-	0,2	-4	941	942	942	**942**	SI
7	SR	28	BLANCO	KR 52 entre CL 39B SUR y CL 40 SUR	-	11	3M	-	0,2	-4	1056	1056	1056	**1056**	SI
8	SP	47A	AMARILLO LIMON	BODEGA CONTRATISTA	STOCK	11	3M	-	0,2	-4	938	892	857	**896**	SI
9	SP	24	AMARILLO	BODEGA CONTRATISTA	STOCK	11	3M	-	0,2	-4	873	892	891	**885**	SI
10	SRB	02	BLANCO	BODEGA CONTRATISTA	STOCK	11	3M	-	0,2	-4	1056	1013	1047	**1039**	SI
11	SR	30	BLANCO	BODEGA CONTRATISTA	STOCK	11	3M	-	0,2	-4	1010	1039	1056	**1035**	SI
12	SR	01	ROJO	BODEGA CONTRATISTA	STOCK	11	3M	-	0,2	-4	238	242	250	**243**	SI

Registro fotográfico y/o video

Registro fotográfico Marca No.1	Registro fotográfico Marca No.2	Registro fotográfico Marca No.3	Registro fotográfico Marca No.4
			

Observaciones: Los ID a los cuales se le tomaron los ensayos son: EX_16_047_1556_10_V9 y EX_14_101_1881_12

Tomado de la norma de referencia NTC-4739 y el Manual de señalización 2015 vigente a la fecha.

	Elaboro por el laboratorio	Aprobó por la interventoría
Firma		
Nombre	Camilo Andrés Estupiñan Gonzales	JUAN FERNANDO BAEZ
Cargo	ING. RESIDENTE DE INTERVENTORIA	Director de Interventoria

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Ivan Posada/Sindy Puello	Mileth Escalante/Karen Barbosa	Julieth Porras/Guillermo Narváez
CARGO: COORDINADOR PROYECTOS	CARGO: COORDINADOR GESTIÓN INTEGRAL/PROFESIONAL GESTIÓN INTEGRAL	CARGO: COORDINADOR SST/GERENTE
VoBo.	VoBo.	VoBo.

CONSORCIO INTER MOVILIDAD	COEFICIENTE DE RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO	CODIGO	FR-PRO-035	
		N° VER	F. APROB.	F. REV.
		1	17/09/2021	

CONTRATO No:	2021-2022	**CONTRATO No:**	2021-2015
CONTRATISTA:	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	**INTERVENTORIA:**	CONSORCIO INTER MOVILIDAD
OBJETO:	REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE	**OBJETO:**	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C"- (LOTE 4)
LABORATORIO:	CONSORCIO INTER MOVILIDAD		
PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE	**EL: 28 DE AGOSTO DE 2021**	**Y EL: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021**	

Fecha de elaboración: 24/09/2021

Información del laboratorio			
Nombre	GNG INGENIERIA S.A.S	**Teléfono**	(571) 2360929/ 6210332
Dirección	CARRERA 49 No. 104B - 49		
Equipo	PENDULO TRRL	**Serial**	PA-42/190
Ubicación			
Localidad	PUENTE ARANDA	**UPZ**	40-CIUDAD MONTES, 41-MUZÚ

Ensayo 1				
Marca de Pintura	PINTUCO			
Tipo de pintura	BI-COMPONENTE			
Fecha de fab.				
CIV		**EJE**	**INICIO**	**FIN**
		CL 38B SUR	KR 51B	KR 51B BIS
Tipo de marca	**Unidad Mt²**	**Datos del ensayo**		**Temp. Agua °c**
PP	M2	60	60	16°C
		55	60	16°C
		55	55	16°C
		60	55	16°C
Promedio		58		
Cumple		Si ☑		No ☐

Registro fotográfico del ensayo y/o video



Ensayo 2				
Marca de Pintura	PINTUCO			
Tipo de pintura	BI-COMPONENTE			
Fecha de fab.				
CIV		**EJE**	**INICIO**	**FIN**
		KR 51B	CL 38B SUR	CL 38B SUR
Tipo de marca	**Unidad M²**	**Datos del ensayo**		**Temp. Agua °c**
PCP	M2	55	55	16°C
		55	55	16°C
		55	55	16°C
		55	55	16°C
Promedio		55		
Cumple		☑i		No ☐

Registro fotográfico del ensayo y/o video



Observaciones: Los ID a los cuales se le tomaron los ensayos son: EX_16_047_1556_10_V9 y EX_14_101_1881_12

Tomado de la norma de referencia NTC 5129

	Elaboro	Aprobó por la interventoría
Firma		
Nombre	Camilo Andrés Estupiñan Gonzales	JUAN FERNANDO BAEZ
Cargo	ING. RESIDENTE DE INTERVENTORIA	Director de Interventoria

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Ivan Posada/Sindy Puello	Mileth Escalante/Karen Barbosa	Julieth Porras/Guillermo Narváez
CARGO: COORDINADOR PROYECTOS	CARGO: COORDINADOR GESTIÓN INTEGRAL/PROFESIONAL GESTIÓN INTEGRAL	CARGO: COORDINADOR SST/GERENTE
VoBo.	VoBo.	VoBo.

CONSORCIO INTER MOVILIDAD	COEFICIENTE DE RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO	CODIGO	FR-PRO-035	
		N° VER	F. APROB.	F. REV.
		1	17/09/2021	

CONTRATO No:	2021-2022	**CONTRATO No:**	2021-2015
CONTRATISTA:	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	**INTERVENTORIA:**	CONSORCIO INTER MOVILIDAD
OBJETO:	REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE	**OBJETO:**	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C"- (LOTE 4)
LABORATORIO:	CONSORCIO INTER MOVILIDAD		
PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE	**EL: 28 DE AGOSTO DE 2021**	**Y EL: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021**	

Fecha de elaboración: 24/09/2021

Información del laboratorio			
Nombre	GNG INGENIERIA S.A.S	**Teléfono**	(571) 2360929/ 6210332
Dirección	CARRERA 49 No. 104B - 49		
Equipo	PENDULO TRRL	**Serial**	PA-42/190
Ubicación			
Localidad	LOS MÁRTIRES	**UPZ**	37- SANTA ISABEL

Ensayo 1

Marca de Pintura	PINTUCO
Tipo de pintura	BI-COMPONENTE
Fecha de fab.	

CIV		**EJE**	**INICIO**	**FIN**
		TV 19	CL 2	CL 1F
Tipo de marca	**Unidad Mt²**	**Datos del ensayo**		**Temp. Agua °c**
PP (LLANA)	M2	50	50	16°C
		50	50	16°C
		45	50	16°C
		50	45	16°C
Promedio		49		
Cumple		Si ☑	No ☐	

Registro fotográfico del ensayo y/o video



Ensayo 2

Marca de Pintura	PINTUCO
Tipo de pintura	BI-COMPONENTE
Fecha de fab.	

CIV		**EJE**	**INICIO**	**FIN**
		KR 21	CL 1F	CL 1H
Tipo de marca	**Unidad M²**	**Datos del ensayo**		**Temp. Agua °c**
PP	M2	55	50	16°C
		45	45	16°C
		50	45	16°C
		50	45	16°C
Promedio		48		
Cumple		☑	No ☐	

Registro fotográfico del ensayo y/o video



Observaciones: Los ID a los cuales se le tomaron los ensayos son: MV_09_048_1556_10_V8 y MV_09_189_1556_10_V8, EX_16_047_1556_10_V9

Tomado de la norma de referencia NTC 5129

	Elaboro	Aprobó por la interventoría
Firma		
Nombre	Camilo Andrés Estupiñan Gonzales	JUAN FERNANDO BAEZ
Cargo	ING. RESIDENTE DE INTERVENTORIA	Director de Interventoria

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Ivan Posada/Sindy Puello	Mileth Escalante/Karen Barbosa	Julieth Porras/Guillermo Narváez
CARGO: COORDINADOR PROYECTOS	CARGO: COORDINADOR GESTIÓN INTEGRAL/PROFESIONAL GESTIÓN INTEGRAL	CARGO: COORDINADOR SST/GERENTE
VoBo.	VoBo.	VoBo.

CONSORCIO INTER MOVILIDAD	RESISTENCIA A LA FLEXION DE ELEMENTOS VIALES	CODIGO	FR-PRO-037	
		N° VER	F. APROB.	F. REV.
		1	17/09/2021	

CONTRATO No:	2021-2022	**CONTRATO No:**	2021-2015
CONTRATISTA:	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	**INTERVENTORIA:**	CONSORCIO INTER MOVILIDAD
OBJETO:	REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE	**OBJETO:**	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C"- (LOTE 4)
LABORATORIO:	CONSORCIO INTER MOVILIDAD		
PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE	**EL: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021**	**Y EL:**	**27 DE OCTUBRE DE 2021**

Fecha de elaboración: 15/10/2021

Información del laboratorio			
Nombre	GNG INGENIERIA S.A.S	**Teléfono**	(571) 2360929/ 6210332
Dirección	CARRERA 49 No. 104B - 49		
Equipo	PRENSA HIDRAULICA	**Serial**	
Datos del lote del cual se toma la muestra			
Tipo de elemento	TACHA	Marca	Total manuifactori
Lote No.		Fecha de fabricación	

Muestra							
Tacha reflectiva	☑	Estoperol	☐	Bordillo	☐	Tachon	☐
Ancho o diámetro		**Altura**		**Longitud lente tachas (cm)**		**Color del lente**	

No. De muestras	Longitud(mm)	Ancho(mm)	Altura(mm	Carga Total Kg	Cumple	
1	110,5	91,1	18,7	3212	Si ☑	No ☐
2	110,5	91,1	18,7	2985	Si ☑	No ☐
3	110,5	91,6	18,6	3150	Si ☑	No ☐
4					Si ☐	No ☐

Registro fotográfico del ensayo y/o video



Registro fotográfico del ensayo y/o video



Observaciones: Los ID a los cuales se le tomaron los ensayos son: MV_09_048_1556_10_V8 MV_09_189_1556_10_V8; EX_16_047_1556_10_V9 y EX_14_101_1881_12

Tomado de la norma de referencia NTC 4745 y el manual de señalización 2015 vigente a la fecha.

	Elaboro	Aprobó por la interventoría
Firma		
Nombre	Camilo Andrés Estupiñan Gonzales	JUAN FERNANDO BAEZ
Cargo	ING. RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Ivan Posada/Sindy Puello	Mileth Escalante/Karen Barbosa	Julieth Porras/Guillermo Narváez
CARGO: COORDINADOR PROYECTOS	CARGO: COORDINADOR GESTION INTEGRAL/PROFESIONAL GESTIÓN INTEGRAL	CARGO: COORDINADOR SST/GERENTE
VoBo.	VoBo.	VoBo.

CONSORCIO INTER MOVILIDAD	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE ELEMENTOS VIALES	CODIGO	FR-PRO-036	
		N° VER	F. APROB.	F. REV.
		1	17/09/2021	

CONTRATO No:	2021-2022	**CONTRATO No:**	2021-2015
CONTRATISTA:	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	**INTERVENTORIA:**	CONSORCIO INTER MOVILIDAD
OBJETO:	REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE	**OBJETO:**	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C"- (LOTE 4)
LABORATORIO:	CONSORCIO INTER MOVILIDAD		
PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE	**EL: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021**	**Y EL:**	**27 DE OCTUBRE DE 2021**

Fecha de elaboración: 15/10/2021

Información del laboratorio			
Nombre	GNG INGENIERIA S.A.S	**Teléfono**	(571) 2360929/ 6210332
Dirección	CARRERA 49 No. 104B - 49		
Equipo	PRENSA HIDRAULICA	**Serial**	
Datos del lote del cual se toma la muestra			
Tipo de elemento	TACHA	Marca	Total manuifactori
Lote No.		Fecha de fabricación	

Muestra							
Tacha reflectiva	☑	Estoperol	☐	Bordillo	☐	Tachon	☐
Ancho o diámetro		**Altura**		**Longitud lente tachas (cm)**		**Color del lente**	

No. De muestras	Longitud(mm)	Ancho(mm)	Altura(mm	Carga Total Kg	Cumple	
1	110,5	91,1	18,7	10354	Si ☑	No ☐
2	110,5	91,1	18,7	10495	Si ☑	No ☐
3	110,5	91,6	18,6	10413	Si ☑	No ☐
4					Si ☐	No ☐

Registro fotográfico del ensayo y/o video



Registro fotográfico del ensayo y/o video



Observaciones: Los ID a los cuales se le tomaron los ensayos son: MV_09_048_1556_10_V8 MV_09_189_1556_10_V8; EX_16_047_1556_10_V9 y EX_14_101_1881_12

Tomado de la norma de referencia NTC 4745 y el manual de señalización 2015 vigente a la fecha.

	Elaboró	Aprobó por la interventoría
Firma		
Nombre	Camilo Andrés Estupiñan Gonzales	JUAN FERNANDO BAEZ
Cargo	ING. RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Ivan Posada/Sindy Puello	Mileth Escalante/Karen Barbosa	Julieth Porras/Guillermo Narváez
CARGO: COORDINADOR PROYECTOS	CARGO: COORDINADOR GESTIÓN INTEGRAL/PROFESIONAL GESTIÓN INTEGRAL	CARGO: COORDINADOR SST/GERENTE
VoBo.	VoBo.	VoBo.

CONSORCIO INTER MOVILIDAD	GRANULOMETRIA	CODIGO	FR-PRO-038	
		N° VER	F. APROB.	F. REV.
		1	17/09/2021	

CONTRATO No:	2021-2022	**CONTRATO No:**	2021-2015
CONTRATISTA:	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	**INTERVENTORIA:**	CONSORCIO INTER MOVILIDAD
OBJETO:	REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE	**OBJETO:**	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C"- (LOTE 4)
LABORATORIO:	CONSORCIO INTER MOVILIDAD		
PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE	**EL: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021**	**Y EL: 27 DE OCTUBRE DE 2021**	

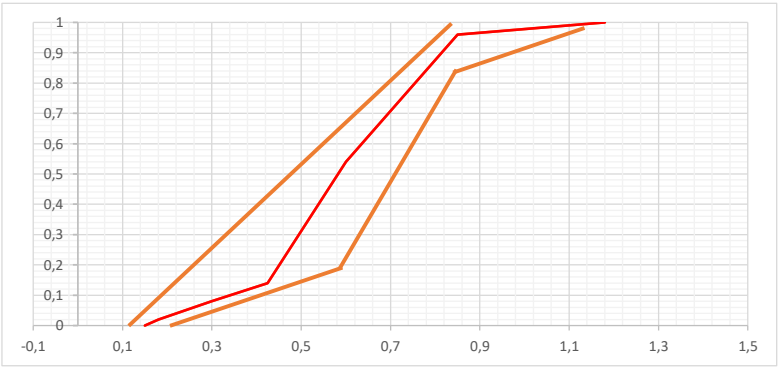
Fecha de elaboración: 15/10/2021

Información del laboratorio			
Nombre	GNG INGENIERIA S.A.S	**Teléfono**	(571) 2360929/ 6210332
Dirección	CARRERA 49 No. 104B - 49		
Equipo	TAMICES	**Serial**	
Datos del lote del cual se toma la muestra			
Tipo de elemento	MICROESFERA	Marca	Echoestar
Lote No.		Fecha de fabricación	

Muestra

tamiz pulg	tamiz mm	Unidad retenida Kg	porcentaje retenido	porcentaje ret. acumulado	porcentaje que pasa
16	1,18	0	0%	0%	100%
20	0,85	0,2	4%	4%	96%
30	0,6	2,1	42%	46%	54%
40	0,425	2	40%	86%	14%
50	0,3	0,3	6%	92%	8%
80	0,18	0,3	6%	98%	2%
100	0,15	0,1	2%	100%	0%
Fondo			0%		
Total		**5**	100%	100%	0%
Cumple	☑ Si			☐ No	

Grafica



Observaciones: Los ID a los cuales se le tomaron los ensayos son: MV_09_048_1556_10_V8 MV_09_189_1556_10_V8; EX_16_047_1556_10_V9

Tomado de la norma de referencia la norma NTC 2072

	Elaboro	Aprobó por la interventoría
Firma		
Nombre	Camilo Andrés Estupiñan Gonzales	JUAN FERNANDO BAEZ
Cargo	ING. RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Ivan Posada/Sindy Puello	Mileth Escalante/Karen Barbosa	Julieth Porras/Guillermo Narváez
CARGO: COORDINADOR PROYECTOS	CARGO: COORDINADOR GESTIÓN INTEGRAL/PROFESIONAL GESTIÓN INTEGRAL	CARGO: COORDINADOR SST/GERENTE
VoBo.	VoBo.	VoBo.

CONSORCIO INTER MOVILIDAD

FORMATO DE TOMA DE ESPESORES

SECRETARÍA DE MOVILIDAD — BOGOTÁ

Fecha de toma: 3/10/2021

Información contrato de Interventoría	
Nombre	CONSORCIO INTER MOVILIDAD
N° de contrato	2021-2015

Información del Contratista	
Nombre	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023
N° de contrato	2021-2022

Información de la Pintura	
Tipo	PLASTICO EN FRIO EN SPARY
% Solidos	100%
Marca	PINTUCO

Ubicación	
Dirección	CL 39A SUR #50C-08
Localidad	PUENTE ARANDA
UPZ	40-CIUDAD MONTES, 41-MUZÚ

Datos de la Muestra

Tipo de marca	LB		Unidad de medida	ML	X	M2	
Lamina N°.	1	Id /Diseño	EX_16_047_1556_10				
Espesor húmedo	28 MILL	Espesor seco		27,7	28,2	27,3	MILLS
Humedad Relativa	88%	Promedio de espesor seco		27,73			MILLS

CUMPLE	SI	X	NO		CUMPLE	SI	X	NO	

Firma _____
Nombre Camilo Andrés Estupiñan Gonzales
Cargo Ing. Residente Interventoria

Firma _____
Nombre Diego Ignacio Gualteros Chávez
Cargo Ing. Residente Contratista

CONSORCIO INTER MOVILIDAD

FORMATO DE TOMA DE ESPESORES

SECRETARÍA DE MOVILIDAD — BOGOTÁ

Fecha de toma: 3/10/2021

Información contrato de Interventoría	
Nombre	CONSORCIO INTER MOVILIDAD
N° de contrato	2021-2015

Información del Contratista	
Nombre	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023
N° de contrato	2021-2022

Información de la Pintura	
Tipo	PLASTICO EN FRIO EN SPARY
% Solidos	100%
Marca	PINTUCO

Ubicación	
Dirección	KR 52 #41 BIS -54
Localidad	PUENTE ARANDA
UPZ	40-CIUDAD MONTES, 41-MUZÚ

Datos de la Muestra

Tipo de marca	LCA		Unidad de medida	ML	X	M2	
Lamina N°.	1	Id /Diseño	EX_16_047_1556_10				
Espesor húmedo	26 MILL	Espesor seco		26,4	25,8	26,1	MILLS
Humedad Relativa	88%	Promedio de espesor seco		26,10			MILLS

CUMPLE	SI	X	NO		CUMPLE	SI	X	NO	

Firma _____
Nombre Camilo Andrés Estupiñan Gonzales
Cargo Ing. Residente Interventoria

Firma _____
Nombre Diego Ignacio Gualteros Chávez
Cargo Ing. Residente Contratista

CONSORCIO INTER MOVILIDAD

FORMATO DE TOMA DE ESPESORES

SECRETARÍA DE MOVILIDAD — BOGOTÁ

Fecha de toma: 3/10/2021

Información contrato de Interventoría	
Nombre	CONSORCIO INTER MOVILIDAD
N° de contrato	2021-2015

Información del Contratista	
Nombre	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023
N° de contrato	2021-2022

Información de la Pintura	
Tipo	PLASTICO EN FRIO EN SPARY
% Solidos	100%
Marca	PINTUCO

Ubicación	
Dirección	CL 42 SUR # 51B-4C
Localidad	PUENTE ARANDA
UPZ	40-CIUDAD MONTES, 41-MUZÚ

Datos de la Muestra

Tipo de marca	LCA		Unidad de medida	ML	X	M2	
Lamina N°.	1	Id /Diseño	EX_16_047_1556_10				
Espesor húmedo	28 MILL	Espesor seco		27,5	27,7	28,7	MILLS
Humedad Relativa	88%	Promedio de espesor seco		27,97			MILLS

CUMPLE	SI	X	NO		CUMPLE	SI	X	NO	

Firma _____
Nombre Camilo Andrés Estupiñan Gonzales
Cargo Ing. Residente Interventoria

Firma _____
Nombre Diego Ignacio Gualteros Chávez
Cargo Ing. Residente Contratista

CONSORCIO INTER MOVILIDAD

FORMATO DE TOMA DE ESPESORES

SECRETARÍA DE MOVILIDAD — BOGOTÁ

Fecha de toma: 3/10/2021

Información contrato de Interventoría	
Nombre	CONSORCIO INTER MOVILIDAD
N° de contrato	2021-2015

Información del Contratista	
Nombre	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023
N° de contrato	2021-2022

Información de la Pintura	
Tipo	PLASTICO EN FRIO EN SPARY
% Solidos	100%
Marca	PINTUCO

Ubicación	
Dirección	CL 39A SUR # 50 BIS A-09
Localidad	PUENTE ARANDA
UPZ	40-CIUDAD MONTES, 41-MUZÚ

Datos de la Muestra

Tipo de marca	LB		Unidad de medida	ML	X	M2	
Lamina N°.	1	Id /Diseño	EX_16_047_1556_10				
Espesor húmedo	28 MILL	Espesor seco		27,7	28,2	27,3	MILLS
Humedad Relativa	88%	Promedio de espesor seco		27,73			MILLS

CUMPLE	SI	X	NO		CUMPLE	SI	X	NO	

Firma _____
Nombre Camilo Andrés Estupiñan Gonzales
Cargo Ing. Residente Interventoria

Firma _____
Nombre Diego Ignacio Gualteros Chávez
Cargo Ing. Residente Contratista

ANEXO 10. INSPECCIONES Y GARANTIAS

ICOVÍAS SEÑALVIAS SAS PAVIMENTOS EL DORADO
UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023

CONSORCIO INTER MOVILIDAD

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
FORMATO DE INSPECCIÓN PRELIMINAR

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE MOVILIDAD BOGOTÁ

DATOS DEL CONTRATISTA

CONTRATO: 2021-2022
CONTRATISTA: UNION TEMPORAL SEÑALIZANDO BOGOTA 2023

OBJETO: REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C - ZONA 4.

DATOS DE INTERVENTORÍA

CONTRATO: 2021-2015
INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTER MOVILIDAD

ID: EX_14_100_1881_12_V4
VERSIÓN 4
FECHA INSPECCIÓN 12/10/2021
LOCALIDAD: 14 - LOS MARTIRES
DIRECCIÓN: DESDE LA AC 6 HASTA CL 3 ENTRE KR 24 Y KR 14
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:
SDM
ZE X
BAHÍA
CICLORUTA

CONDICIONES GENERALES

N°	TRAMO	TPD			CONTAMI-NACION			ESTADO DEL PAVIMENTO			TIPO DE VÍA			IMPLEMEN-TACIÓN		IMPRIMANTE		TIPO PINTURA						DISPOSITIVOS											
																		CORTA DURACIÓN		LARGA DURACIÓN				EP		TR		RPA		BL		TCH		BA	
		A	M	B	A	M	B	B	R	M	A	M	B	SI	NO	SI	NO	B. SOLVENTE	B. AGUA	TERMOP.	EXTRUSIÓN	SPRAY	LLANA	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	KR 24 ENTRE AC 6 y CL 5C	X				X				X		X		X											X	X			X		X		X		X
2	KR 24 ENTRE CL 5C y CL 5B	X				X				X		X		X										X		X			X		X		X		X
3	KR 24 ENTRE CL 5B y CL 5A	X				X			X			X		X										X		X			X		X		X		X
4	KR 24 ENTRE CL 5A y CL 5	X				X				X		X		X										X		X			X		X		X		X
5	KR 24 ENTRE CL 5 y CL 4B														X																				
6	KR 24 ENTRE CL 4B y CL 4A BIS	X				X			X			X		X										X		X			X		X		X		X
7	KR 24 ENTRE CL 4A BIS y CL 3	X				X			X			X		X											X	X			X		X		X		X
8	CL 5C ENTRE KR 24 y KR 23		X			X				X		X		X											X		X		X		X		X		X
9	CL 5B ENTRE KR 24 y TV 22A		X			X		X				X		X										X			X		X		X		X		X
10	CL 5A ENTRE KR 24 y KR 23 BIS		X			X			X			X		X										X			X		X		X		X		X
11	CL 5 ENTRE KR 24 y KR 23 BIS		X			X			X			X		X										X			X		X		X		X		X
12	CL 4B ENTRE KR 24 y KR 23A		X			X			X			X		X										X			X		X		X		X		X
13	CL 4A BIS ENTRE KR 24 y KR 23A		X			X				X		X		X											X		X		X		X		X		X
14	KR 23A ENTRE CL 4A BIS y CL 3		X			X			X			X		X											X		X		X		X		X		X
15	KR 23A ENTRE CL 4B y CL 4A BIS		X			X						X		X											X		X		X		X		X		X
16	CL 4B ENTRE KR 23A y KR 23 BIS		X			X			X			X		X											X		X		X		X		X	X	
17	CL 4A BIS ENTRE KR 23A y KR 23		X			X		X				X		X										X			X		X		X		X		X
18	KR 23 ENTRE CL 4A BIS y CL 3		X			X			X			X		X											X		X		X		X		X		X
19	CL 4A BIS ENTRE KR 23 y TV 20A														X																				
20	KR 23 ENTRE CL 4B y CL 4A BIS		X			X			X			X		X											X		X		X		X		X		X
21	TV 20A ENTRE CL 4A BIS y CL 3														X																				
22	CL 4B ENTRE KR 23 BIS y KR 23		X			X			X			X		X											X		X		X		X		X		X
23	CL 4B ENTRE KR 23 y KR 22		X			X			X			X		X										X			X		X		X		X		X
24	KR 23 BIS ENTRE CL 5 y CL 4B		X			X			X			X		X											X		X		X		X		X		X
25	CL 5 ENTRE KR 23 BIS y TV 22A		X			X			X			X		X											X		X		X		X		X		X
26	KR 23 BIS ENTRE CL 5A y CL 5		X			X		X				X		X											X		X		X		X		X		X
27	CL 4B ENTRE KR 22 y TV 20A		X			X			X			X		X											X		X		X		X		X		X
28	CL 5A ENTRE KR 23 BIS y TV 22A		X			X			X			X		X											X		X		X		X		X		X
29	KR 23 ENTRE AC 6 y CL 5C		X			X		X				X		X										X			X		X		X		X		X
30	KR 22 ENTRE AC 6 y CL 5C		X			X			X			X		X										X			X		X		X		X		X
31	KR 22 ENTRE CL 4B y CL 5		X			X		X				X		X										X			X		X		X		X		X
32	CL 5C ENTRE TV 22A y KR 22		X			X			X			X		X											X		X		X		X		X		X
33	CL 5C ENTRE KR 22 y KR 21		X			X			X			X		X											X		X		X		X		X		X
34	TV 22A ENTRE CL 5C y CL 5B	X				X		X				X		X									X	X			X		X		X		X		X

N°	TRAMO	TPD			CONTAMI-NACION			ESTADO DEL PAVIMENTO			TIPO DE VÍA			IMPLEMEN-TACIÓN		IMPRIMANTE		TIPO PINTURA						DISPOSITIVOS											
																		CORTA DURACIÓN		LARGA DURACIÓN				EP		TR		RPA		BL		TCH		BA	
		A	M	B	A	M	B	B	R	M	A	M	B	SI	NO	SI	NO	B. SOLVENTE	B. AGUA	TERMOP.	EXTRUSIÓN	SPRAY	LLANA	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
35	CL 5B ENTRE TV 22A y KR 21		X			X			X			X		X											X		X		X		X		X	
36	TV 22A ENTRE CL 5B y CL 5A	X			X				X			X		X										X			X		X		X		X	
37	CL 5A ENTRE TV 22A y KR 21		X			X				X		X		X											X		X		X		X		X	
38	TV 22A ENTRE CL 5A y CL 5	X				X			X			X		X										X			X		X		X		X	
39	CL 5 ENTRE TV 22A y KR 21		X			X			X			X		X											X		X		X		X		X	
40	TV 20A ENTRE CL 4B y CL 4A BIS														X																				
41	CL 4B ENTRE TV 20A y KR 21		X			X			X			X		X											X		X		X		X		X	
42	CL 4A BIS ENTRE TV 20A y KR 20		X			X			X			X		X										X			X		X		X		X	
43	KR 20 ENTRE CL 4A BIS y CL 3														X																				
44	KR 21 ENTRE AC 6 y CL 5C		X			X						X		X										X			X		X		X		X	
45	KR 21 ENTRE CL 5C y CL 5B		X			X						X		X											X		X		X		X		X	
46	CL 5C ENTRE KR 21 y KR 20		X			X		X				X		X											X		X		X		X		X	
47	CL 5B ENTRE KR 21 y KR 20														X																				
48	CL 5A ENTRE KR 21 y KR 20		X			X				X		X		X											X		X		X		X		X	
49	CL 5 ENTRE KR 21 y KR 20		X			X			X			X		X										X			X		X		X		X	
50	CL 4B ENTRE KR 21 y KR 20		X			X			X			X		X										X			X		X		X		X	
51	KR 21 ENTRE CL 5B y CL 5A		X			X						X		X										X			X		X		X		X	
52	KR 21 ENTRE CL 5A y CL 5		X			X						X		X										X			X		X		X		X	
53	KR 21 ENTRE CL 5 y CL 4B		X			X			X			X		X											X		X		X		X		X	
54	CL 5C ENTRE KR 20 y KR 19A		X			X			X			X		X											X		X		X		X		X	
55	CL 5B ENTRE KR 20 y KR 19A		X			X		X				X		X											X		X		X		X		X	
56	CL 5B ENTRE KR 19 y KR 19A			X	X				X			X		X											X		X		X		X		X	
57	CL 5A ENTRE KR 20 y KR 19A														X																				
58	CL 4B ENTRE KR 20 y KR 19A		X		X				X			X		X											X		X		X		X		X	
59	CL 4A BIS ENTRE KR 20 y KR 19A		X			X			X			X		X										X		X		X		X		X		X	
60	KR 20 ENTRE CL 5C y CL 5B		X			X		X				X		X										X			X		X		X		X	
61	KR 20 ENTRE CL 5B y CL 5A		X			X		X				X		X										X			X		X		X		X	
62	KR 20 ENTRE CL 5A y CL 5		X			X		X				X		X										X			X		X		X		X	
63	KR 20 ENTRE CL 5 y CL 4B		X			X			X			X		X											X		X		X		X		X	
64	KR 20 ENTRE CL 4B y CL 4A BIS		X			X		X				X		X										X			X		X		X		X	
65	KR 19A ENTRE AC 6 y CL 5C		X			X			X			X		X											X		X		X		X		X	
66	KR 19A ENTRE CL 5C y CL 5B		X			X			X			X		X											X		X		X		X		X	
67	KR 19A ENTRE CL 5B y CL 5A		X			X				X		X		X										X			X		X		X		X	
68	KR 19A ENTRE CL 5A y CL 5		X			X			X			X		X										X			X		X		X		X	
69	KR 19A ENTRE CL 5 y CL 4B		X			X			X			X		X											X		X		X		X		X	
70	KR 19A ENTRE CL 4B y CL 4A BIS														X																				
71	KR 19A ENTRE CL 4A BIS y KR 19A	X			X				X			X		X								M2	ML		X	X			X		X		X	
72	KR 19 BIS ENTRE CL 5B y CL 5C			X	X				X			X		X											X		X		X		X		X	
73	CL 5B ENTRE KR 19A y KR 19			X		X			X			X												X			X		X		X		X	
74	CL 5A ENTRE KR 19A y KR 19		X		X				X			X		X											X		X		X		X		X	
75	CL 4B ENTRE KR 19A y KR 19		X		X					X		X		X											X		X		X		X		X	
76	CL 4A BIS ENTRE KR 19A y KR 19		X		X				X			X		X											X		X		X		X	X		
77	KR 18B ENTRE CL 5C y CL 5A		X		X				X			X		X											X		X		X		X		X	
78	KR 18B ENTRE CL 5A y CL 5														X																				
79	KR 18B ENTRE CL 5 y CL 4A BIS		X		X				X			X		X											X		X		X		X		X	
80	KR 18B ENTRE CL 4A BIS y DG 4A		X			X				X		X		X										X			X		X		X		X	
81	KR 18B ENTRE DG 4A y CL 3B			X		X			X			X		X											X		X		X		X		X	

N°	TRAMO	TPD			CONTAMI-NACION			ESTADO DEL PAVIMENTO			TIPO DE VÍA			IMPLEMEN-TACIÓN		IMPRIMANTE		TIPO PINTURA						DISPOSITIVOS											
																		CORTA DURACIÓN		LARGA DURACIÓN				EP		TR		RPA		BL		TCH		BA	
		A	M	B	A	M	B	B	R	M	A	M	B	SI	NO	SI	NO	B. SOLVENTE	B. AGUA	TERMOP.	EXTRUSIÓN	SPRAY	LLANA	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
82	CL 5C ENTRE KR 18B y KR 18A		X		X				X			X		X											X		X		X		X		X	
83	CL 5 ENTRE KR 18B y KR 18A		X		X				X			X		X											X		X		X		X		X	
84	CL 4A BIS ENTRE KR 18C y KR 18B		X		X				X			X		X											X	X			X		X		X	
85	KR 18C ENTRE CL 4A BIS Y VIA CERRADA														X																				
86	CL 4A BIS ENTRE KR 19 y KR 18C		X		X					X		X		X										X			X		X		X		X	
87	KR 18C ENTRE CL 4A BIS y DG 4A		X			X			X			X		X										X			X		X		X		X	
88	KR 18C ENTRE DG 4A y CL 3		X			X			X			X		X										X			X		X		X		X	
89	AK 18 ENTRE AC 6 y CL 5C		X		X				X			X		X											X		X		X		X		X	
90	CL 5C ENTRE KR 18 y KR 17A		X		X				X			X		X											X		X		X		X		X	
91	CL 5 ENTRE KR 17 y KR 18		X		X				X			X		X											X		X		X		X		X	
92	AK 18 ENTRE CL 5C y CL 5		X		X				X			X		X										X		X			X		X		X	
93	KR 18A ENTRE CL 5C y CL 5		X		X				X			X		X											X		X		X		X		X	
94	KR 17 ENTRE CL 5 y AC 6			X	X				X			X													X		X		X		X		X	
95	KR 17 ENTRE CL 5 y DG 4A		X		X				X			X		X											X		X		X		X		X	
96	CL 5 ENTRE KR 16 y KR 17		X		X				X			X		X											X		X		X		X		X	
97	AK 18 ENTRE CL 5 y DG 4A		X		X				X			X		X											X		X		X		X		X	
98	KR 18A ENTRE CL 5 y DG 4A		X		X				X			X		X											X		X		X		X		X	
99	KR 17 ENTRE DG 4A y CL 4		X		X				X			X		X											X		X		X		X		X	
100	KR 17A ENTRE DG 4A y CL 3A		X		X			X				X		X											X		X		X		X		X	
101	KR 18 ENTRE DG 4A y CL 3A		X			X			X			X		X										X			X		X		X		X	
102	KR 18A ENTRE DG 4A y CL 3B			X	X				X			X													X		X		X		X		X	
103	CL 3B ENTRE KR 18B y KR 18A			X	X				X			X													X		X		X		X		X	
104	KR 18A ENTRE CL 3A y CL 3B		X			X			X			X		X											X		X		X		X		X	
105	KR 18A ENTRE CL 3A y CL 3BIS		X			X			X			X		X											X		X		X		X		X	
106	CL 3 BIS ENTRE KR 18B y KR 18A		X		X				X			X		X											X		X		X		X		X	
107	KR 18A ENTRE CL 3 BIS y CL 3		X			X				X		X		X											X	X			X		X		X	
108	CL 3A ENTRE LR 18A y KR 18														X																				
109	KR 18 ENTRE CL 3A y CL 3		X			X			X			X		X											X	X			X		X		X	
110	CL 3A ENTRE KR 18 y KR 17A		X		X				X			X		X											X		X		X		X		X	
111	CL 3A ENTRE KR 17A y KR 17		X		X				X			X		X											X		X		X		X		X	
112	KR 17 ENTRE CL 4 y CL 3A														X																				
113	KR 17 ENTRE CL 3A y CL 3		X		X				X			X		X											X		X		X		X		X	
114	CL 3 ENTRE KR 17A y KR 17		X		X				X			X		X											X	X			X		X		X	
115	CL 3 ENTRE KR 18 y KR 17A														X																				
116	CL 3 ENTRE KR 18A y KR 18		X			X				X		X		X											X	X			X		X	X			X
117	CL 3 ENTRE DG 2A y KR 18A		X			X				X		X		X											X	X			X		X	X			X
118	CL 3 ENTRE KR 18C y DG 2A		X			X			X			X		X										X		X			X		X		X	
119	CL 3 ENTRE KR 19 y KR 18C														X																				
120	CL 3 ENTRE KR 19A y KR 19		X			X				X		X		X											X	X			X		X		X	
121	DG 4A ENTRE TV 19 y KR 19A	X			X				X			X		X											X	X			X		X	X			X
122	DG 4A ENTRE KR 19A y KR 18C	X			X				X			X		X											X	X			X		X		X	
123	DG 4A ENTRE KR 18C y KR 18B														X																				
124	DG 4A ENTRE KR 18B y KR 18A														X																				
125	DG 4A ENTRE KR 18A y KR 18														X																				
126	DG 4A ENTRE KR 18 y KR 17A	X			X				X			X		X											X	X			X		X		X	
127	DG 4A ENTRE KR 17A y KR 17	X			X				X			X		X											X	X			X		X		X	
128	KR 19 ENTRE AC 6 y CL 5B	X			X				X			X		X								M2	ML		X	X			X		X		X	

N°	TRAMO	TPD			CONTAMI-NACION			ESTADO DEL PAVIMENTO			TIPO DE VÍA			IMPLEMEN-TACIÓN		IMPRIMANTE		TIPO PINTURA						DISPOSITIVOS											
																		CORTA DURACIÓN		LARGA DURACIÓN				EP		TR		RPA		BL		TCH		BA	
		A	M	B	A	M	B	B	R	M	A	M	B	SI	NO	SI	NO	B. SOLVENTE	B. AGUA	TERMOP.	EXTRUSIÓN	SPRAY	LLANA	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
129	KR 19 ENTRE CL 5B y CL 5A	X			X				X			X		X								M2	ML		X	X			X		X		X	
130	KR 19 ENTRE CL 5A y CL 4B	X			X				X			X		X								M2	ML	X		X			X		X		X	
131	KR 19 ENTRE CL 4B y CL 4A BIS	X			X				X			X		X								M2	ML	X		X			X		X		X	
132	KR 19 ENTRE CL 4A BIS y KR 19A	X			X				X			X		X								M2	ML	X		X			X		X		X	
133	KR 19A ENTRE KR 19A y DG 4A	X			X				X			X		X								M2	ML		X	X			X		X		X	
134	CL 3 ENTRE KR 17 y KR 16		X			X			X			X		X										X		X			X		X	X			X
135	CL 3 ENTRE KR 16 y KR 14		X		X					X		X		X											X		X		X		X		X	
136	CL 4 ENTRE KR 17 y KR 16		X		X					X		X		X											X	X			X		X		X	
137	CL 4 ENTRE KR 16 y KR 15B														X																				
138	CL 4 ENTRE KR 15B y KR 15A														X																				
139	CL 4 ENTRE KR 15A y KR 15														X																				
140	CL 4 ENTRE KR 15 y KR 14														X																				
141	KR 16 ENTRE DG 4A y CL 4		X		X				X			X		X											X		X		X		X		X	
142	KR 15B ENTRE DG 4A y CL 4			X	X				X			X													X		X		X		X		X	
143	KR 15A ENTRE DG 4A y CL 4 BIS		X		X					X		X		X											X		X		X		X		X	
144	KR 15 ENTRE CL 4 BIS y CL 4														X																				
145	CL 4 BIS ENTRE KR 15A y KR 15		X		X				X			X		X											X		X		X		X		X	
146	KR 16A ENTRE AC 6 y DG 4A			X	X				X			X													X		X		X		X		X	
147	DG 4A ENTRE KR 17 y KR 16A	X			X				X			X		X										X		X			X		X		X	
148	DG 4A ENTRE KR 16A y KR 16	X			X				X			X		X											X	X			X		X		X	
149	DG 4A ENTRE KR 16 y KR 15B	X			X				X			X		X											X	X			X		X		X	
150	DG 4A ENTRE KR 15B y KR 15A	X			X				X			X		X											X	X			X		X		X	
151	DG 4A ENTRE KR 15A y AC 6	X			X				X			X		X											X	X			X		X		X	

CONCLUSIONES INSPECCIÓN PRELIMINAR

RECOMENDACIÓN DE HORARIO PARA IMPLEMENTACIÓN: DÍA [ ] NOCHE [ ] 24 H [X]

PLAZO DE EJECUCIÓN EN CONDICIONES NORMALES: 30 días

OBSERVACIONES:

FIRMA _____ FIRMA _____

NOMBRE Ing. Diego Gualteros Chavez NOMBRE Ing. Jose Alvaro Cardenas

CONTRATISTA INTERVENTORÍA

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
MATRIZ DE GARANTIAS

DATOS DEL CONTRATISTA		
CONTRATO:	2021-2022	OBJETO: REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C - ZONA 4.
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	

DATOS DE INTERVENTORÍA		
CONTRATO:	2021-2015	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C" - ZONA 4.
INTERVENTORÍA:	CONSORCIO INTER MOVILIDAD	

DISEÑO:	EX_14_100_1881_12_V4	LOCALIDAD:	14 - LOS MARTIRES
DIRECCIÓN	DESDE LA AC 6 HASTA CL 3 ENTRE KR 24 Y KR 14	FECHA INSPECCION	12/10/2021

TV 22A ENTRE CL 5B y CL 5ª,KR 19A ENTRE CL 4A BIS y KR 19A, DG 4A ENTRE TV 19 y KR 19ª, DG 4A ENTRE KR 19A y KR 18C, DG 4A ENTRE KR 18 y KR 17ª, DG 4A ENTRE KR 17A y KR 17, KR 19 ENTRE AC 6 y CL 5B, KR 19 ENTRE CL 5B y CL 5ª, KR 19 ENTRE CL 5A y CL 4B, KR 19 ENTRE CL 4B y CL 4A BIS, KR 19 ENTRE CL 4A BIS y KR 19ª, DG 4A ENTRE KR 17 y KR 16ª, DG 4A ENTRE KR 16A y KR 16, DG 4A ENTRE KR 16 y KR 15B, DG 4A ENTRE KR 15B y KR 15ª, DG 4A ENTRE KR 15A y AC 6, KR 19A ENTRE KR 19A y DG 4A

TRAMO N°: 36, 71 121, 122, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 147, 148, 149, 150, 151, 133

Material	TPD	Contaminación	Estado del Pavimento	Afectación por Condiciones Geométricas	Garantía Total (meses)
Estoperoles y tachas con espigo	ALTO	ALTA	REGULAR	MEDIA	7
Hitos y tachones - Bordillos transpasables y no transpasables					7
Pintura de dos componentes por Llana					15
Pintura de dos componentes por spray					10
				COMBINACIÓN	77

TV 22A ENTRE CL 5C y CL 5B — **TRAMO N°: 34**

Material	TPD	Contaminación	Estado del Pavimento	Afectación por Condiciones Geométricas	Garantía Total (meses)
Estoperoles y tachas con espigo	ALTO	MEDIA	BUENO	MEDIA	11
Pintura de dos componentes por spray					19
				COMBINACIÓN	65

KR 24 ENTRE CL 5B y CL 5ª, KR 24 ENTRE CL 4B y CL 4A BIS, KR 24 ENTRE CL 4A BIS y CL 3, TV 22A ENTRE CL 5A y CL 5				TRAMO N°: 3, 6, 7, 38	
Material	**TPD**	**Contaminación**	**Estado del Pavimento**	**Afectación por Condiciones Geométricas**	**Garantía Total (meses)**
Estoperoles y tachas con espigo	ALTO	MEDIA	REGULAR	MEDIA	7
Pintura de dos componentes por spray					12
				COMBINACIÓN	68

KR 24 ENTRE AC 6 y CL 5C, KR 24 ENTRE CL 5C y CL 5B, KR 24 ENTRE CL 5A y CL 5				TRAMO N°: 1, 2 Y 4	
Material	**TPD**	**Contaminación**	**Estado del Pavimento**	**Afectación por Condiciones Geométricas**	**Garantía Total (meses)**
Estoperoles y tachas con espigo	ALTO	MEDIA	MALO	MEDIA	
Hitos y tachones - Bordillos transpasables y no transpasables					7
Pintura de dos componentes por spray					8
				COMBINACIÓN	71

KR 17A ENTRE DG 4A y CL 3A				TRAMO N°: 100	
Material	**TPD**	**Contaminación**	**Estado del Pavimento**	**Afectación por Condiciones Geométricas**	**Garantía Total (meses)**
Pintura de dos componentes por spray	MEDIO	ALTA	BUENO	MEDIA	21
				COMBINACIÓN	47

CL 4B ENTRE KR 20 y KR 19ª, CL 5A ENTRE KR 19A y KR 19, CL 4A BIS ENTRE KR 19A y KR 19, KR 18B ENTRE CL 5C y CL 5ª, KR 18B ENTRE CL 5 y CL 4A BIS, CL 5C ENTRE KR 18B y KR 18ª, CL 5 ENTRE KR 18B y KR 18ª, CL 4A BIS ENTRE KR 18C y KR 18B, AK 18 ENTRE AC 6 y CL 5C, CL 5C ENTRE KR 18 y KR 17ª, CL 5 ENTRE KR 17 y KR 18, AK 18 ENTRE CL 5C y CL 5, KR 18A ENTRE CL 5C y CL 5, KR 17 ENTRE CL 5 y DG 4ª, CL 5 ENTRE KR 16 y KR 17, AK 18 ENTRE CL 5 y DG 4ª, KR 18A ENTRE CL 5 y DG 4ª, KR 17 ENTRE DG 4A y CL 4, CL 3 BIS ENTRE KR 18B y KR 18ª, CL 3A ENTRE KR 18 y KR 17ª, CL 3A ENTRE KR 17A y KR 17, KR 17 ENTRE CL 3A y CL 3, CL 3 ENTRE KR 17A y KR 17, KR 16 ENTRE DG 4A y CL 4, CL 4 BIS ENTRE KR 15A y KR 15				TRAMO N°: 58, 74, 76, 77, 79, 82, 83, 84, 89, 90, 91, 92, 93, 95, 96, 97, 98, 99, 106, 110, 111, 113, 114, 141, 145	
Material	**TPD**	**Contaminación**	**Estado del Pavimento**	**Afectación por Condiciones Geométricas**	**Garantía Total (meses)**
Estoperoles y tachas con espigo	MEDIO	ALTA	REGULAR	MEDIA	12
Bandas sonoras reductoras de velocidad en agregado					14
Pintura de dos componentes por spray					15
				COMBINACIÓN	50

CL 4B ENTRE KR 19A y KR 19, CL 4A BIS ENTRE KR 19 y KR 18C, CL 3 ENTRE KR 16 y KR 14, CL 4 ENTRE KR 17 y KR 16, KR 15A ENTRE DG 4A y CL 4 BIS				TRAMO N°: 75, 86, 135, 136, 143	
Material	**TPD**	**Contaminación**	**Estado del Pavimento**	**Afectación por Condiciones Geométricas**	**Garantía Total (meses)**
Estoperoles y tachas con espigo	ALTO	MEDIA	MALO	MEDIA	10
Pintura de dos componentes por spray					11

				COMBINACIÓN	53
CL 5B ENTRE KR 24 y TV 22ª, CL 4A BIS ENTRE KR 23A y KR 23, KR 23 BIS ENTRE CL 5A y CL 5, KR 23 ENTRE AC 6 y CL 5C, KR 22 ENTRE CL 4B y CL 5, CL 5C ENTRE KR 21 y KR 20, CL 5B ENTRE KR 20 y KR 19ª, KR 20 ENTRE CL 5C y CL 5B, KR 20 ENTRE CL 5B y CL 5ª, KR 20 ENTRE CL 5A y CL 5, KR 20 ENTRE CL 4B y CL 4A BIS				**TRAMO N°: 9, 17, 26, 29, 31, 46, 55, 60, 61, 62, 64**	
Material	**TPD**	**Contaminación**	**Estado del Pavimento**	**Afectación por Condiciones Geométricas**	**Garantía Total (meses)**
Estoperoles y tachas con espigo	MEDIO	MEDIA	BUENO	MEDIA	15
Pintura de dos componentes por spray					24
				COMBINACIÓN	38
CL 5A ENTRE KR 24 y KR 23 BIS, CL 5 ENTRE KR 24 y KR 23 BIS, CL 4B ENTRE KR 24 y KR 23ª, KR 23A , NTRE CL 4A BIS y CL 3, CL 4B ENTRE KR 23A y KR 23 BIS, KR 23 ENTRE CL 4A BIS y CL 3, KR 23 ENTRE CL 4B y CL 4A BIS, CL 4B ENTRE KR 23 BIS y KR 23, CL 4B ENTRE KR 23 y KR 22, KR 23 BIS ENTRE CL 5 y CL 4B, CL 5 ENTRE KR 23 BIS y TV 22ª, CL 4B ENTRE KR 22 y TV 20ª, CL 5A ENTRE KR 23 BIS y TV 22ª, KR 22 ENTRE AC 6 y CL 5C, CL 5C ENTRE TV 22A y KR 22, CL 5C ENTRE KR 22 y KR 21, CL 5B ENTRE TV 22A y KR 21, CL 5 ENTRE TV 22A y KR 21, CL 4B ENTRE TV 20A y KR 21, CL 4A BIS ENTRE TV 20A y KR 20, CL 5 ENTRE KR 21 y KR 20, CL 4B ENTRE KR 21 y KR 20, KR 21 ENTRE CL 5 y CL 4B, CL 5C ENTRE KR 20 y KR 19ª, CL 4A BIS ENTRE KR 20 y KR 19ª, KR 20 ENTRE CL 5 y CL 4B, KR 19A ENTRE AC 6 y CL 5C, KR 19A ENTRE CL 5C y CL 5B, KR 19A ENTRE CL 5A y CL 5, KR 19A ENTRE CL 5 y CL 4B, KR 18C ENTRE CL 4A BIS y DG 4ª, KR 18C ENTRE DG 4A y CL 3, KR 18 ENTRE DG 4A y CL 3ª, KR 18A ENTRE CL 3A y CL 3B, KR 18A ENTRE CL 3A y CL 3BIS, KR 18 ENTRE CL 3A y CL 3, CL 3 ENTRE KR 18C y DG 2ª				**TRAMO N°: 10, 11, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 23,24 ,25 ,27 ,28 ,30 ,32, 33, 35, 39, 41, 42, 49, 50, 53, 54, 59, 63, 65, 66, 68, 69, 87, 88, 101, 104, 105, 109, 118, 134**	
Material	**TPD**	**Contaminación**	**Estado del Pavimento**	**Afectación por Condiciones Geométricas**	**Garantía Total (meses)**
Estoperoles y tachas con espigo	MEDIO	MEDIA	REGULAR	MEDIA	13
Bandas sonoras reductoras de velocidad en agregado					16
Pintura de dos componentes por spray					18
				COMBINACIÓN	41
CL 5C ENTRE KR 24 y KR 23, CL 4A BIS ENTRE KR 24 y KR 23ª, CL 5A ENTRE TV 22A y KR 21, CL 5A ENTRE KR 21 y KR 20, KR 19A ENTRE CL 5B y CL 5ª, KR 18B ENTRE CL 4A BIS y DG 4ª, KR 18A ENTRE CL 3 BIS y CL 3, CL 3 ENTRE KR 18A y KR 18, CL 3 ENTRE DG 2A y KR 18ª, CL 3 ENTRE KR 19A y KR 19				**TRAMO N°: 8, 13, 37, 48, 67, 80, 107, 116, 117, 120**	
Material	**TPD**	**Contaminación**	**Estado del Pavimento**	**Afectación por Condiciones Geométricas**	**Garantía Total (meses)**
Estoperoles y tachas con espigo	ALTO	MEDIA	MALO	MEDIA	12
Hitos y tachones - Bordillos transpasables y no transpasables					8
Pintura de dos componentes por spray					14
				COMBINACIÓN	44

FIRMA _____
NOMBRE Ing. Diego Gualteros Chavez
CONTRATISTA

FIRMA _____
NOMBRE Ing. Jose Alvaro Cardenas
INTERVENTORÍA

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023

CONSORCIO INTER MOVILIDAD

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
FORMATO DE INSPECCIÓN PRELIMINAR

SECRETARÍA DE MOVILIDAD | BOGOTÁ

DATOS DEL CONTRATISTA

CONTRATO: 2021-2022
CONTRATISTA: UNION TEMPORAL SEÑALIZANDO BOGOTA 2023
OBJETO: REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C - ZONA 4.

DATOS DE INTERVENTORÍA

CONTRATO: 2021-2015
INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTER MOVILIDAD

ID: EX_09_195_1881_12
VERSIÓN V3
FECHA INSPECCIÓN 14/10/2021
LOCALIDAD: 09 - FONTIBON
DIRECCIÓN: KR 103 ENTRE AC 24 Y AC 26
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:
SDM 390177-18
ZE
BAHÍA
CICLORUTA X

CONDICIONES GENERALES

N°	TRAMO	TPD			CONTAMI-NACION			ESTADO DEL PAVIMENTO			TIPO DE VÍA			IMPLEMEN-TACIÓN		IMPRIMANTE		TIPO PINTURA						DISPOSITIVOS											
																		CORTA DURACIÓN		LARGA DURACIÓN				EP		TR		RPA		BL		TCH		BA	
		A	M	B	A	M	B	B	R	M	A	M	B	SI	NO	SI	NO	B. SOLVENTE	B. AGUA	TERMOP.	EXTRUSIÓN	SPRAY	LLANA	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	AK 103 ENTRE AC 24 Y DG 103	X				X			X			X		X		X						X	ZBC	X		X			X		X		X	X	
2	AK 103 ENTRE DG 103 Y CL 24 B		X			X			X			X		X		X						X			X		X		X		X		X		X
3	DG 103 ENTRE KR 103 Y CL 24 B	X				X			X			X		X		X						X			X	X			X		X		X		X
4	CL 24 B ENTRE AK 103 Y DG 103		X			X			X			X		X		X						X			X		X		X		X		X		X
5	AK 103 ENTRE CL 24 B Y CL 24 F	X				X			X			X		X		X						X			X	X			X		X		X		X
6	CL 24 F ENTRE KR 102 A Y AK 103		X			X			X			X		X		X						X		X			X		X		X	X			
7	AK 103 ENTRE CL 24 F Y CL 25 A	X				X			X			X		X		X						X			X	X			X		X		X		X
8	CL 25 A ENTRE KR 102 A Y AK 103		X			X			X			X		X		X						X			X		X		X		X		X		X
9	AK 103 ENTRE CL 25 A Y CL 25 B	X				X			X			X		X		X						X			X	X			X		X		X		X
10	CL 25 B ENTRE KR 102 A Y AK 103		X			X			X			X		X		X						X			X		X		X		X		X		X
11	AK 103 ENTRE CL 25 B Y CL 25 B BIS	X				X			X			X		X		X						X		X		X			X		X	X			
12	CL 25 B BIS ENTRE KR 102 A Y AK 103		X			X			X			X		X		X						X			X		X		X		X		X		X
13	AK 103 ENTRE CL 25 B BIS Y CL 25 C	X				X			X			X		X		X						X		X		X			X		X	X			
14	AK 103 ENTRE CL 25 C Y CL 25 D BIS	X				X			X			X		X		X						X			X	X			X		X		X		X
15	AK 103 ENTRE CL 25 D BIS Y AC 26	X				X			X			X		X		X						X		X		X			X		X		X		X

CONCLUSIONES INSPECCIÓN PRELIMINAR

RECOMENDACIÓN DE HORARIO PARA IMPLEMENTACIÓN: DÍA NOCHE 24 H
PLAZO DE EJECUCIÓN EN CONDICIONES NORMALES: días
OBSERVACIONES:

La demarcación de la ciclorruta se encuentra en buen estado, por tal razón solo se complementa la señalización de la misma con las bandas en agregado faltantes.

FIRMA
NOMBRE Ing. Diego Gualteros Chavez
CONTRATISTA

FIRMA
NOMBRE Ing. Jose Alvaro Cárdenas
INTERVENTORÍA

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023

CONSORCIO INTER MOVILIDAD

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
MATRIZ DE GARANTIAS

SECRETARÍA DE MOVILIDAD | BOGOTÁ

DATOS DEL CONTRATISTA		
CONTRATO:	2021-2022	OBJETO: REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C - ZONA 4.
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	

DATOS DE INTERVENTORÍA		
CONTRATO:	2021-2015	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C" - ZONA 4.
INTERVENTORÍA:	CONSORCIO INTER MOVILIDAD	

DISEÑO:	EX_09_195_1881_12	LOCALIDAD:	09 - FONTIBON
DIRECCIÓN	KR 103 ENTRE AC 24 Y AC 26	FECHA INSPECCION	14/10/2021

AK 103 ENTRE AC 24 Y DG 103, DG 103 ENTRE KR 103 Y CL 24 B, AK 103 ENTRE CL 24 B Y CL 24 F, AK 103 ENTRE CL 24 F Y CL 25 A, AK 103 ENTRE CL 25 A Y CL 25 B, AK 103 ENTRE CL 25 B Y CL 25 B BIS, AK 103 ENTRE CL 25 B BIS Y CL 25 C, AK 103 ENTRE CL 25 C Y CL 25 D BIS, AK 103 ENTRE CL 25 D BIS Y AC 26

TRAMO N°: 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 14, 15

Material	TPD	Contaminación	Estado del Pavimento	Afectación por Condiciones Geométricas	Garantía Total (meses)
Estoperoles y tachas con espigo	ALTO	MEDIA	REGULAR	MEDIA	12
Bandas sonoras reductoras de velocidad en agregado					10
Pintura de dos componentes por Llana					18
Pintura de dos componentes por spray					12
				COMBINACIÓN	68

AK 103 ENTRE DG 103 Y CL 24 B, CL 24 B ENTRE AK 103 Y DG 103, CL 24 F ENTRE KR 102 A Y AK 103, CL 25 A ENTRE KR 102 A Y AK 103, CL 25 B ENTRE KR 102 A Y AK 103, CL 25 B BIS ENTRE KR 102 A Y AK 103

TRAMO N°: 2, 4, 6, 8, 10, 12

Material	TPD	Contaminación	Estado del Pavimento	Afectación por Condiciones Geométricas	Garantía Total (meses)
Estoperoles y tachas con espigo	MEDIO	MEDIA	REGULAR	MEDIA	13
Bandas sonoras reductoras de velocidad en agregado					16
Pintura de dos componentes por spray					18
				COMBINACIÓN	41

FIRMA _____
NOMBRE Ing Diego Gualteros
CONTRATISTA

FIRMA _____
NOMBRE Ing Jose Alvaro Cárdenas
INTERVENTORÍA

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023

CONSORCIO INTER MOVILIDAD

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
FORMATO DE INSPECCIÓN PRELIMINAR

DATOS DEL CONTRATISTA

CONTRATO: 2021-2022
CONTRATISTA: UNION TEMPORAL SEÑALIZANDO BOGOTA 2023

OBJETO: REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C - ZONA 4.

DATOS DE INTERVENTORÍA

CONTRATO: 2021-2015
INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTER MOVILIDAD

ID: EX_16_170_1249_11_V3 VERSIÓN V3 FECHA INSPECCIÓN 12/10/2021
LOCALIDAD: 16- PUENTE ARANDA
DIRECCIÓN: ENTRE CL 14D BIS Y AC 17 DESDE KR 137 HASTA KR 134A
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: COLEGIO SILVERIA ESPINOSA RENDON SEDE C SDM ZE BAHÍA CICLORUTA

CONDICIONES GENERALES

N°	TRAMO	TPD			CONTAMI-NACION			ESTADO DEL PAVIMENTO			TIPO DE VÍA			IMPLEMEN-TACIÓN		IMPRIMANTE		TIPO PINTURA						DISPOSITIVOS											
																		CORTA DURACIÓN		LARGA DURACIÓN				EP		TR		RPA		BL		TCH		BA	
		A	M	B	A	M	B	B	R	M	A	M	B	SI	NO	SI	NO	B. SOLVENTE	B. AGUA	TERMOP.	EXTRUSIÓN	SPRAY	LLANA	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	KR 63 ENTRE CL 4G Y CL 5A														X																				
2	CL 5A ENTRE KR 64 Y KR 63														X																				
3	KR 63 ENTRE CL 5A Y AV DE LAS AMERICAS	X				X			X				X	X		X		Pictogramas				X			X	X		X		X		X		X	
4	KR 60 ENTRE CL 5A Y AV DE LAS AMERICAS	X				X				X			X	X		X		Pictogramas				X		X		X				X		X		X	
5	CL 5A ENTRE KR 63 Y KR 62		X			X			X				X	X		X						X		X		X		X		X		X		X	

CONCLUSIONES INSPECCIÓN PRELIMINAR

RECOMENDACIÓN DE HORARIO PARA IMPLEMENTACIÓN: DÍA NOCHE X 24 H
PLAZO DE EJECUCIÓN EN CONDICIONES NORMALES: 10 días
OBSERVACIONES: EL SPT DE LA KR 60 CON CALLE 5A NO SE PUEDE IMPLEMENTAR POR MAL ESTADO DEL PAVIMENTO

LOS PICTOGRAMAS DE ZONA DE CARGA SE HARAN EN PINTURA ACRÍLICA BASE SOLVENTE COLOR NARANJA

Realizando la consulta en la plataforma de seguimiento de proyectos del Instituto de Desarrollo Urbano-SIGIDU encontramos clasificación de malla vial INTERMEDIA en los siguientes CIV's: 16000413; 16000335 (KR 60 ENTRE CL 5A Y AV DE LAS AMERICAS) y 16000386 (KR 63 ENTRE CL 5A Y AV DE LAS AMERICAS), los cuales por estar afectados por transito de vehhículos de carga (por la dinámica comercial del sector) nos arroja un TPD Alto teniendo en cuenta el número de ejes equivalentes de esta tipología de vehículos.

En la plataforma de seguimiento de proyectos del Instituto de Desarrollo Urbano-SIGIDU la clasificación de malla vial para el CIV: 16000404 (CL 5A ENTRE KR 63 Y KR 62) es de tipo local que por estar afectados por transito de vehhículos de carga (por la dinámica comercial del sector) nos arroja un TPD Medio teniendo en cuenta el número de ejes equivalentes de esta tipología de vehículos.

FIRMA
NOMBRE Ing. Diego Gualteros Chavez
CONTRATISTA

FIRMA
NOMBRE Ing. Jose Alvaro Cardenas
INTERVENTORÍA

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
MATRIZ DE GARANTIAS

DATOS DEL CONTRATISTA		
CONTRATO:	2021-2022	OBJETO: REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C - ZONA 4.
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	

DATOS DE INTERVENTORÍA		
CONTRATO:	2021-2015	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C" - ZONA 4.
INTERVENTORÍA:	CONSORCIO INTER MOVILIDAD	

DISEÑO:	EX_16_170_1249_11_V3	LOCALIDAD:	16 - PUENTE ARANDA
DIRECCIÓN	LA KR 63 ENTRE LA AV. LAS AMÉRICAS Y LA CL 4G; LA CL 5A ENTRE KR 62 Y KR 64; Y LA KR 60 ENTRE LA AV. LAS AMÉRICAS Y LA CL 5A	FECHA INSPECCION	12/10/2021

KR 63 ENTRE CL 5A Y AV DE LAS AMERICAS				TRAMO N°: 3	
Material	**TPD**	**Contaminación**	**Estado del Pavimento**	**Afectación por Condiciones Geométricas**	**Garantía Total (meses)**
Estoperoles y tachas con espigo	ALTO	MEDIO	REGULAR	BAJO	12
Pintura acrilica base solvente					7
Pintura de dos componentes por spray					14
				COMBINACIÓN	67

KR 60 ENTRE CL 5A Y AV DE LAS AMERICAS				TRAMO N°: 4	
Material	**TPD**	**Contaminación**	**Estado del Pavimento**	**Afectación por Condiciones Geométricas**	**Garantía Total (meses)**
Estoperoles y tachas con espigo	ALTO	MEDIO	MALO	BAJO	11
Hitos y tachones - Bordillos transpasables y no transpasables					7
Bandas sonoras reductoras de velocidad en agregado					13
Pintura de dos componentes por spray					10
				COMBINACIÓN	70

CL 5A ENTRE KR 63 Y KR 62				TRAMO N°:5	
Material	**TPD**	**Contaminación**	**Estado del Pavimento**	**Afectación por Condiciones Geométricas**	**Garantía Total (meses)**
Estoperoles y tachas con espigo	MEDIO	MEDIO	REGULAR	BAJO	16
Pintura de dos componentes por spray					20
				COMBINACIÓN	40

FIRMA _____
NOMBRE Ing Diego Gualteros
CONTRATISTA

FIRMA _____
NOMBRE Ing. Jose Alvaro Cardenas
INTERVENTORÍA

ANEXO 11. EQUIPOS MINIMOS.

CONSORCIO INTER MOVILIDAD

CONTROL DE EQUIPOS INTERVENTORIA

SECRETARÍA DE MOVILIDAD BOGOTÁ

CONTRATO No:	**SDM-2021-2015**
OBJETO:	**"Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: "realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C"- (Lote 4)**
PERIODO:	**28 DE SEPTIEMBRE DE 2021 AL 27 DE OCTUBRE DE 2021**
INTERVENTOR:	**CONSORCIO INTER MOVILIDAD**

EQUIPOS DE MEDIDA Y CONTROL DE OBRA INTERVENTORIA CONTRATO No. 2021-2015

EQUIPO SOLICITADO	CANTIDAD	MARCA	SERIAL	No CERTIFICADO CALIBRACION	FECHA ULTIMA DIA/MES/AÑO	FECHA PROXIMA DIA/MES/AÑO	FOTOGRAFIA
RETRORREFLECTO-METRO SEÑALIZACION VERTICAL	1	Retroreflectometro Vertical SATLUXl	SLV-035	202129	17/08/2021	17/08/2022	
RETRORREFLECTO-METRO SEÑALIZACION HORIZONTAL	1	Retroreflectometro SATLUX-HORIZONTAL	SLH-067	202126	28/07/2021	28/07/2022	
EQUIPO FRICCION DESLIZAMIENTO	1	Pendulo TRRL- PINZUAR	PA-42 / 190	L-23005	12/08/2021	12/08/2022	

CONTROL VEHICULOS INTERVENTORIA CONTRATO No. 2021-2015											
TIPO DE VEHICULO	**PLACA**	**MARCA**	**COLOR**	**LICENCIA DE TRANSITO**	**TARJETA DE OPERACIONES**	**SOAT**	**REVISION TECNOMECANICA**	**POLIZA RC**	**POLIZA RCE**	**CONDUCTOR ASIGNADO**	**FOTOGRAFIA**
CAMIONETA	GUV-875	RENAULT	BLANCO	10023685567	259892	3/08/2022	N/A	1/07/2022	1/07/2022	EDUARDO GARCIA AYALA / JUAN CAMILO ACEVEDO BARÓN	
CAMIONETA	JTR-762	RENAULT	BLANCO	10023685646	259888	3/08/2022	N/A	1/07/2022	1/07/2022	JORGE LEONARDO BENJUMEA LOPEZ / RAFAEL IBARRA VÁSQUEZ	

CONTROL COMPUTADORES INTERVENTORIA CONTRATO No. 2021-2015										
CPU Marca/serial	**SERIAL**	**RAM (gIgas)**	**DISCO (gb)**	**PROSESADOR Marca /ref**	**PANTALLA/ Marca/serial**	**TECLADO Marca / Serial**	**MOUSE Marca/serial**	**SISTEMA OPERATIVO**	**EQUIPO ASIGNADO A**	**REGISTRO FOTOGRAFICO**
LENOVO	MP1ATYP0	8 GB	1 TB	Intel Core i5-7400	LENOVO de 23" en diagonal, FHD (1920x1080)	LENOVO: 90038162	LENOVO: 80215K5P	Windows 10 Pro	DIRECTOR INTERVENTORIA	
LENOVO	MP1A4R0U	8 GB	1 TB	Intel Core i5-7400	LENOVO de 23" en diagonal, FHD (1920x1080)	LENOVO: 90052895	LENOVO: 70970150	Windows 10 Pro	INGENIERO AUXILIAR	
LENOVO	MP1ATYQE	8 GB	1 TB	Intel Core i5-7400	LENOVO de 23" en diagonal, FHD (1920x1080)	LENOVO: 803S6973	LENOVO: 8021713J	Windows 10 Pro	INGENIERO AUXILIAR	
LENOVO	MP1AF9K5	8 GB	1 TB	Intel Core i5-7400	LENOVO de 23" en diagonal, FHD (1920x1080)	LENOVO: 712V7735	LENOVO: 712R6805	Windows 10 Pro	GEORREFERENCIADOR	

LENOVO	MP1AF5K1	8 GB	1 TB	Intel Core i5-7400	LENOVO de 23" en diagonal, FHD (1920x1080)	LENOVO: 712V8154	LENOVO: 712R6840	Windows 10 Pro	INGENIERO RESIDENTE	
LENOVO	MP15GKM2	8 GB	1 TB	Intel Core i5-7400	LENOVO de 23" en diagonal, FHD (1920x1080)	LENOVO: 61101874	LENOVO: 61260934	Windows 10 Pro	INGENIERO RESIDENTE	
LENOVO	MP15K156	8 GB	1 TB	Intel Core i5-7400	LENOVO de 23" en diagonal, FHD (1920x1080)	LENOVO: 70100194	LENOVO: 701A5757	Windows 10 Pro	INSPECTOR	

CONTROL CAMARAS FOTOGRAFICAS E IMPRESORAS CONTRATO No. 2021-2015									
CAMARA /Marca	**CANTIDAD**	**SERIAL**	**CAPACIDAD**	**REGISTRO (Se debe incluir fotografia de la camara relacionada)**	**CAMARA /Marca**	**CANTIDAD**	**SERIAL**	**CAPACIDAD**	**REGISTRO (Se debe incluir fotografia de la camara relacionada)**
NIKON COOLPIX A100	1	N/A	16 GB		Impresora EPSON L575	1	N/A	N/A	
NIKON COOLPIX A100	1	N/A	17 GB						
DIGITAL LENS	1	N/A	18 GB		Impresora multifunción HP DesignJet T830	1	N/A	1 GB	
DIGITAL LENS	1	N/A	19 GB						

Nota: Se debe anexar el certificado de calibración de los equipos utilizados para la ejecucion de ensayos de calidad.

NOMBRE: Ing. Juan Fernando Báez Gutiérrez
CARGO: DIRECTOR DE INTERVENTORIA

NOMBRE: Ing. Camilo Andrés Estupiñan Gonzales
CARGO: RESIDENTE DE INTERVENTORIA

ANEXO 12. SOPORTE DE OFICINA.

CONTRATO ARRENDAMIENTO BODEGA SAMPER MENDOZA

FECHA DE CONTRATO	: agosto 1 DE 2.021	
DIRRECION DEL INMUEBLE	: calle 23 #26-40	
LINEAS TELEFONICAS	: 2 770959 /2770961	
ARRENDADOR	: WILLIAM J. AGUDELO	
ARRENDATARIO	: GNG INGENIERIA SAS	Nit :830.515.117-5
REPRESENTANTE LEGAL	: JORGE GOMEZ FALLA	
CODEUDOR	: INVERSIONES LUMA GB SAS	Nit :900.881.596-1
INMUEBLE	: OFICINA PARA CONTRATO DE CONSORCIO INTERMOVILIDAD	

Se ha celebrado el presente contrato de arrendamiento estipulado en las siguientes clausulas:

PRIMERA CLAUSULA: IDENTIFICACION DE LAS PARTES: entre los suscritos a saber **WILLIAM J. AGUDELO E.** mayor de edad, identificado con cedula ciudadanía N.19.223760 de Bogotá que obra en nombre propio y quien en adelante en este contrato se denominara **ARRENDADOR** y en otra parte **GNG INGENIERIA SAS**, sociedad legalmente constituida inscrita en la cámara de comercio de Bogotá con matrícula No.01898137 de 20 MAYO de 2.009 con Nit: No.830.515.117-5 representada legalmente por **JORGE GOMEZ FALLA** con cedula de ciudadanía No. 72.007.216 nacionalidad Barranquilla –COLOMBIA quien para los efectos del siguiente acto de denominar **ARRENDATARIO**
SEGUNDA CLAUSULA: CANON DE ARRENDAMIENTO: para los primeros Doce (12) meses será la suma de UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS M/C ($1.200. 000.oo) que serán pagaderos anticipadamente los cinco (5) primeros días de cada mes por medio de transferencia al banco BANCOLOMBIA a la FIDUCIA #239002000553 a nombre de FAMSER SAS. Por medio del presente contrato el arrendatario autoriza a FAMISER SAS, para que reciba el canon de arrendamiento por medio consignación a dicha fiducia.
TERCERA CLAUSULA: OBJETO DEL NEGOCIO: el ARRENDADOR concede al **ARRENDATARIO** a título de arrendamiento el goce del siguiente inmueble SOLO **OFICINAS:** un espacio disponible para CONTRATO SECRETARIA DE MOVILIDAD, Y lo demás estipulado en el certificado de cámara de comercio del ARRENDATARIO.
CUARTA CLAUSULA: DESCRIPCION DE BIEN: el ARRENDADOR concede al **ARRENDATARIO** unas oficinas ubicadas calle 23 No.26-40 de la ciudad de Bogotá, barrio Samper Mendoza comprendido en los siguientes linderos ORIENTE predio N.26-18 de la calle 23 OCCIDENTE predio No. 26-44 de la calle 23 NORTE con TELASER y al SUR con la calle 23.
QUINTA CLAUSULA: RESPONSABILIDADES: el ARRENDATARIO responderá al **ARRENDADOR** por todas las obligaciones contraídas por medio de este contrato por concepto de cánones de arrendamiento, servicios públicos, daños al inmueble, clausulas penales, multas y sanciones, etc., las cuales podrán ser exigidas por el **ARRENDADOR** sin necesidad de requerimientos privados o judiciales a los que se ha pactado, así como durante sus prorrogas y/o renovaciones expresas o tacitas que hasta la fecha de restitución del inmueble. PARAGRAFO 1: **el ARRENDATARIO** entregara todos los papeles solicitados para la legalización del este contrato al **ARRENDADOR.** PARAGRAFO 2. El **ARREDADOR**

Solicitará una póliza prima de arrendamiento por garantía al **ARRENDATARIO** con una compañía de seguros (MAFRE)

SEXTA CLAUSULA: DURACION DEL CONTRATO: por un año a partir de 1 de agosto de 2.021 hasta el 31 julio de 2.022 el presente contrato de arrendamiento se rige por la legislación civil y comercial colombiana y demás por las siguientes cláusulas que durante la vigencia y posteriores prorrogas constituirán ley para las partes en virtud de la manifestación expresa y voluntaria.

SEPTIMA CLAUSULA: RENOVACION el **ARRENDATARIO**, transcurrido 12 meses de ocupar el inmueble, tendrá derecho a la renovación del contrato. salvo en los eventos estipulados en artículo 518 del código de comercio. Para la renovación del contrato se procederá a el **ARRENDADOR** le notificará por escrito al **ARRENDATARIO** las nuevas condiciones de plazo y precio en el que estaría dispuesto a mantener la relación contractual.

CLAUSULA OCTAVA: INCURRIDO EN MORA el **ARRENDATARIO** pagara el canon los cinco (5)primeros días calendario de cada mes por medio de transferencia a la cuenta descrita en clausula segunda, y si llegase a efectuar un pago extemporáneo después de esta fecha tendrá un incremento de 5% adicional lo cual quiere decir que el **ARRENDATARIO** ha incurrido en mora.

CLAUSULA NOVENA: CAUSALES DE TERMINACION DEL CONTRATO: las partes en cualquier tiempoy siempre que medie el mutuo acuerdo el cual debe constar por escrito podrán dar por terminado el contrato de arrendamiento el cual, las partes deben pasarlo con tres meses de antelación. Para la TERMINACION del contrato CON JUSTA CAUSA podrá el arrendador dar por terminado el presente contrato al vencimiento del mismo, sus prorrogas o renovaciones dando aviso al **ARRENDATARIO** con (2) mesesde antelación a terminación del contrato. En caso de que el ARRENDADOR necesite demoler o tenga necesidad de desocupar o habitar directamente el inmueble o para establecer un negocio sustancialmente diferente al que allí se tiene el **ARRENDADOR** deberá igualmente dar un preaviso de dos meses al arrendatario. En este caso el **ARRENDADOR** no tendrá derecho a exigir al **ARRENDATARIO** indemnización alguna por el hecho de la terminación del contrato de arrendamiento. Igualmente, el **ARRENDATARIO** podrá dar dado por terminado el contrato de arrendamiento al vencimiento deltérmino inicial con antelación de 2 meses, en este evento permitirá sin limitaciones las visitas para promocionar el inmueble. así mismo las partes dejan expresa constancia que será justa causa para la terminación del contrato de arrendamiento. 2) Por el incumplimiento de pago de canon de arrendamiento se dará por terminado el presente contrato.

CLAUSULA DECIMA: PROHIBICION DE CECION O SUBARRIENDO: el ARRENDATARIO no podrá ceder el presente contrato, ni subarrendar total o parcialmente el inmueble, ni cambiar su destino sin autorización previa y por escrito del **ARRENDADOR, si** se incumpliere esta prohibición se incurrirá en terminación del contrato y el **ARRENDADOR** podrá exigir la restitución del inmueble inmediatamente.

CLAUSULA DECIMO PRIMERA: ENTREGA DEL INMUEBLE el ARRENDATARIO declara recibir el inmueble desde el día 27 de julio de 2.021, han recibido el inmueble arrendado y que el mismo se encuentra en perfectas condiciones de uso y goce, el inmueble debe ser restituido en las mismas condiciones en que se le entrega, salvo deterioro ocasionados por el uso normal.

CLAUSULA DECIMO SEGUNDA:MEJORAS: el **ARRENDATARIO NO** podrá efectuar en el inmueble ampliaciones, reparaciones y /o mejoras no locativas a menos que obtenga previa autorización por escrito del **ARRENDADOR** si las ejecutare sin esta autorización beneficiara al propietario del inmueble sin que haya lugar a indemnización alguna a favor del **ARRENDATARIO,** quien no podrá retirarlos del inmueble a menos que el **ARRENDATARIO** se los exija, evento al igual deberá retirarlas y dejarlo en perfecto estado en lo que se le entrego. 1.el **ARRENDATARIO** está obligado hacer mantenimiento al inmueble ósea a mantener el inmueble en estado de conservación y en

condiciones que permita el uso disfrute y tenencia así mismo ,2.conservar la integridad del interior, de las paredes ,techos, pisos, pavimentos y cañerías , reponiendo las que durante el arrendamiento se quiebren o se dañen , 3.reponer los cristales quebrados , en las ventanas puertas y tabique 4.mantener el estado servicio de las ventanas, puertas y cerraduras y demás partes interiores y exteriores del inmueble,5.conservar las lleves de agua, conservar los grifos de los baños en perfecto estado e instalaciones sanitarias 6.conservar las instalaciones eléctricas y reponer breakers, bombillos y lámparas en las mismas condiciones que se entregan. 7.acuerdan las partes que la única modificación desde ahora que está permitida, está relacionada con la colocación de estantería para archivo en el interior del inmueble arrendado. Conservando todas las estructuras. Igualmente, en el mismo estado, el **ARRENDATARIO** se hace responsable por la ejecución de obra, los perjuicios que de la misma ocasione, las reclamaciones que terceros puedan invocar con ocasión de la misma, por responsabilidad civil extracontractual o hechos delictivos imputables a la modificación efectuada, adicionalmente a la finalización del contrato de arrendamiento, el **ARRENDATARIO** se compromete a entregar el inmueble como originalmente lo recibió.

CLAUSULA DECIMA TERCERA: SERVICIOS PUBLICOS: el **ARRENDATARIO** pagara las cuentas de acueducto, alcantarillado, energía eléctrica, teléfono internet y demás servicios públicos que el **ARRENDATARIO** genere, causados por el disfrute del inmueble arrendado hasta el día de la entrega final. AL **ARRENDADOR,** igualmente se obliga al pago oportuno de dichas cuentas, a conservar las instalaciones respectivas y a someterse al reglamento de las empresas prestadoras del servicio. Si por culpa del **ARRENDATARIO** son suspendidos los servicios públicos ,será por su cuenta la obligación de reinstalarlos, cancelar las cuentas atrasadas ,las sanciones y los gastos que demanden la reinstalaciones de ellos, PARAGRAFO 1.el **ARRENDATARIO** de manera expresa se compromete a cancelar toda suma de dinero que se llegare a generar por concepto de multa o sanciones impuestas como consecuencia de la violación de las normas legales y contractuales sobre el pago de cánones y servicios públicos PARAGRAFO 2 .CUENTAS DE SERVICIOS para verificar el cumplimiento de las obligaciones de pago de los servicios públicos el **ARRENDADOR** podrá exigir la periódica presentación de dichas cuentas canceladas a el **ARRENDATARIO.** El no pago de estas obligaciones constituirá justa causa para dar por terminado el contrato de arrendamiento, generará mora en el pago y por tanto incumplimiento contractual. PARAGRAFO 3. CALIDAD DE LOS SERVICIOS se deja expresa constancia que ni el arrendador ni el arrendatario se hace responsables por la calidad de la prestación de los servicios públicos municipales.

CLAUSULA DECIMO CUARTA: OBLIGACIONES ADICIONALES: el **ARRENDATARIO** se obliga por este contrato además a los siguiente: 1. Permitir en cualquier tiempo a el **ARRENDADOR** o las personas que el autorice visitar el inmueble para constatar su estado de conversión o tras circunstancias que tengas interés para ello, 2. A no destinar el inmueble a otra actividad distinta a la pactada o usos contrarios a la moral y las buenas costumbres. 3.a no guardar y conservar en el inmueble sustancias inflamables, sustancias explosivas o antihigiénicas, armas de uso privativo de las fuerzas armadas de la nación o que atenten contra la seguridad ciudadana. Si se incumpliera esta obligación y se causare perjuicios el **ARRENDATARIO** deberá responder ante las autoridades competentes, inclusive por daños ocasionados a terceros, 4. En ningún momento a guardar sustancias o elementos empleados en la producción distribución y consumo de estupefacientes, que violen lo consagrado en el estatuto nacional de estupefacientes 5.a pagar los gastos de desinfección del inmueble en caso

de enfermedades contagiosas de alguno de sus ocupantes o de proliferación de plagas, causadas por la inadecuada conservación o seo del inmueble 6. los gastos e impuestos que se ocasione por el presente contrato sus prorrogas y renovaciones se entienden cubiertas por el **ARRENDATARIO** con el pago del canon de arrendamiento.

CLAUSULA DECIMO QUINTA: SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO: la mora en el pago del canon mensual o el incumplimiento del **ARRENDATARIO** de alguna algunas toda la obligación adquirida por este contrato facultara al el **ARRENDADOR** para dar por terminado el presente contrato e exigir la inmediata entrega del inmueble o demandar su incumplimiento, en ambos casos teniendo derecho al pago a título de pena de una suma equivalente a (3) meses de canon de arrendamiento vigente, por el solo hecho del incumplimiento sin que para exigir tal suma sea necesario requerimiento alguno y sin perjuicio de las demás indemnizaciones de origen contractual o legal a favor del arrendador.

CLAUSULA DECIMO SEXTA: RENUNCIA A DERECHOS: el **ARRENDATARIO** renuncia expresamente a los siguientes derechos 1.de acuerdo con lo estipulado en la cláusula novena de este contrato renuncia al derecho contemplado en el artículo 523 del código de comercio de sub arrendar hasta la mitad del inmueble 2.al derecho de retención que en algunos casos consagran las leyes a su favor 3.a exigir indemnización o prestación alguna en razón de las reparaciones o mejoras hechas en el inmueble sin el consentimiento del expreso del **ARRENDADOR. 4.**a exigir suma alguna por concepto de prima comercial o good will a la terminación del presente contrato a el **ARRENDADOR** 5.al derecho al que se les requiere judicial o privadamente para ser constituidos en mora y dar por terminado el contrato.

CLAUSULA DECIMO SEPTIMA: EXCEPCIÓN DE RESPOSABILIDAD: ni el arrendador ni el propietario del inmueble asumen responsabilidad alguna por los daños o perjuicios que pueda sufrir el **ARRENDATARIO** por causas atribuibles a terceros y por robos hurtos ni por siniestros causados por incendios inundaciones asonada, vandalismo o eventualidades de cualquier naturaleza.

CLAUSULA DECIMO OCTAVA: DEVOLUCION DEL INMUEBLE: el **ARRENDADOR** deja expresa constancia que no aceptara como restituido el inmueble sin cumplimiento de los siguientes requisitos por el **ARRENDATARIO** hasta el día de la entrega inclusive: exhibición de la última cuenta de servicios públicos y se encuentre el **ARRENDATARIO** a paz y salvo en el pago de canon de arrendamiento, penalización en el caso de que hubiere lugar a ella y reparaciones locativas a que hubiera lugar y todas las demás cuentas que estuvieren a su cargo, una vez vencido el término de la duración del presente contrato sus prorrogas o renovación y cumplidos los demás requisitos aquí pactados y señalados por la ley, el **ARRENDATARIO** deberá entregar el inmueble al **ARRENDADOR** A su entera satisfacción.

CLAUSULA DECIMO NOVENA: MERITO EJECUTIVO: de conformidad con la ley las obligaciones de pagar sumas en dinero a cargo de cualquiera de las partes serán exigibles ejecutivamente con base en el siguiente contrato a si mismo las sumas adeudadas por el **ARRENDATARIO** por concepto de cuentas de servicios públicos, mantenimiento, administración y demás a su cargo, el presente contrato presta merito ejecutivo en el caso que el **ARRENDADOR** tenga que iniciar acción judicial para obtener el pago de tales sumas de dinero que el **ARRENDATARIO** le quedare adeudando, además este acepta el pago a su cargo de los honorarios y costes de los abogados o entidad que se encargue de la cobranza PARAGRAFO PRIMERO de conformidad con lo establecido en presente

clausula en caso de incumplimiento por parte del **ARRENDADOR** el codeudor será responsable por el pago de todas y cada una de las obligaciones del presente contrato. PARAGRAFO SEGUNDO el **ARRENDADOR** podrá ejecutar a el **ARRENDATARIO** o al codeudor, no podrá alegar algún tipo de beneficio o de exclusión legal o contractual para efectos de no responder por las obligaciones emanadas del presente contrato.

CLAUSULA VIGESIMA: AUTORIZACIONES el **ARRENDATARIO** autoriza al **ARRENDADOR** y/o las entidades y/o personas naturales que el arrendador utilicen para la cobranza de saldos en mora, para reportar ante pre crédito, lonja de propiedad raíz, datacrédito , Covinoc y otra entidades similares la información sobre el manejo de crédito otorgado o que se nos otorgue en el futuro sobre los saldos que resultasen por canon servicio públicos multas o sanciones mantenimiento y otros que estivasen a nuestro cargo y hubiesen sido cancelados oportunamente.

VIGESIMA PRIMERA: PRIMA COMERCIAL: se deja expresa constancia que el arrendatario no le ha pagado ni a el ARRENDADOR, ni al propietario ni a terceras personas una prima comercial por arrendar el inmueble objeto del presente contrato y en consecuencia no podrá el arrendatario cobrarla al final del contrato.

VIGESIMA SEGUNDA:ABANDONO DEL INMUEBLE: al suscribirse este contrato el **ARRENDATARIO** facilita expresamente a el **ARRENDADOR** para ingresar en el inmueble y recuperar su tenencia con el solo requisito de la presencia de dos testigos en procura de evitar su deterioro o desmantelamiento siempre que por cualquier circunstancia el mismo permanezca abandonado o deshabitado por el término de un mes o más o que la exposición al riesgo ,sea tal que amenace la integridad física del bien o la seguridad del vecindario.

Para efectos de notificaciones judiciales las direcciones de las partes son:

ARENDADOR : Cra 32ª N. 6ª-60 TELEFONOS 2 770959 / 2 770961

ARRENDATARIO: Cra 49 N.104B-49

En señal de aceptación se firma el presente contrato en dos ejemplares en una Notaria en la ciudad de Bogotá a los veintiséis (26) día del mes de Julio de año 2.021

ARRENDADOR

.....

GNG INGENIERIA SAS
Nit:830.515.117-5

CODEUDOR

.....

INVERSIONES LUMA GB SAS
NIT:900.881.596-1

ARRENDADOR

.....

WILLIAM J. AGUDELO E.
C.C. 19.223.760

ANEXO 13. INFORMES SEMANALES DE OBRA.

CONSORCIO INTER MOVILIDAD	INFORME SEMANAL	CODIGO	FR-PRO-018	
		N° VER	F. APROB.	F. REV.
		1	7/05/2018	

I. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO No.	2021-2015				
OBJETO DEL CONTRATO	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C"- (LOTE 4)**				
SEMANA No.	9	**DEL**	**26/09/2021**	**AL**	**2/10/2021**
TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE LA INICIACIÓN DEL CONTRATO	66	**NOMBRE DEL SUPERVISOR**	Oscar Eduardo Restrepo Rojas		

CONTRATO DE OBRA		**CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	
Contratista	UNION TEMPORAL SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	**Interventor**	CONSORCIO INTER MOVILIDAD
Contrato No.	2021-2022	**Contrato No.**	2021-2015
Fecha de suscripción del contrato	28/07/2021	**Fecha de suscripción del contrato**	28/07/2021
Valor Inicial	$ 17.829.038.350,00	**Valor Inicial**	$ 3.708.281.865,00
Plazo Inicial	29 MESES	**Plazo Inicial**	29 MESES
Plazo Actualizado	29 MESES	**Plazo Actualizado**	29 MESES
Fecha de Iniciación	28/07/2021	**Fecha de Iniciación**	28/07/2021
Fecha de Terminación*	27/12/2023	**Fecha de Terminación**	27/12/2023
No póliza contrato de obra	NB–100169980	**No póliza contrato de interventoría**	15-44-101246114
Fecha aprobación	9/07/2021	**Fecha aprobación**	5/08/2021

* Se pueden adicionar celdas de acuerdo a prorrogas

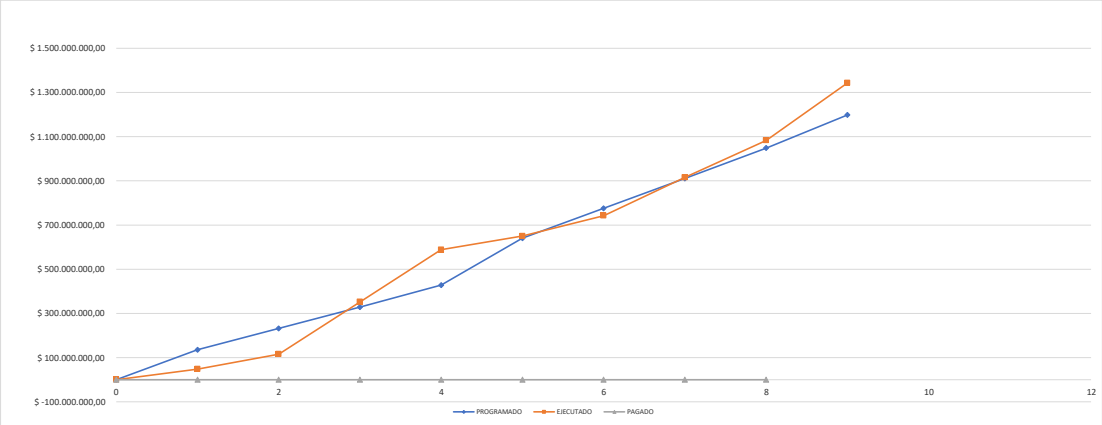
II. INFORMACIÓN DE PÓLIZAS

AMPARO	VIGENCIA (Desde- hasta)	VALOR	AMPARO	VIGENCIA (Desde- hasta)	VALOR
SEGURO DE CUMPLIMIENTO	28/07/2021 - 27/06/2024	5,348,711,505.00	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28/07/2021 - 28/06/2024	1,112,484,559.50
PRESTACIONES SOCIALES	28/07/2021 - 27/12/2026	3,565,807,670.00	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	28/07/2021 - 28/12/2026	$370,828,186.50
ESTABILIDAD DE LA OBRA	27/12/2023 - 27/12/2028	5,348,711,505.00	CALIDAD DEL SERVICIO	28/12/2023 - 28/06/2024	1,112,484,559.50
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	27/07/2022 - 27/06/2024	5,348,711,505.00			
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL	28/07/2021 - 27/12/2023	$891,451,917.50			

III. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

No	Ubicación de la actividad	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Valor programado	Valor ejecutado	% de Avance	Descripción de la Actividad
1	MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8	22/08/2021	2/10/2021		$ 52.379.260,00	7,91%	COMPONENTE VIA
2	MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8	22/08/2021	2/10/2021		$ 62.085.795,00	11,30%	COMPONENTE CICLORUTA
3	ID EX_16_047_1556_10	17/09/2021	2/10/2021		$ 145.207.503,50	23,66%	COMPONENTE VIA
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							

VALOR PROGRAMADO	SEMANAL	ACUMULADO	VALOR EJECUTADO	SEMANAL	ACUMULADO
	$ 149.763.922,23	$ 1.198.111.377,27	$ 259.672.558,50	$ 259.672.558,50	$ 1.343.018.213,90
% ID CALLE 13	8,01%	64,07%		9,45%	85,78%
% ID MUZU				23,66%	32,09%
% SUMINISTRO #1				0,00%	100,00%
% GENERAL	**0,84%**	**6,72%**		**1,46%**	**7,53%**



PROGRAMADO: $1.198.111.377,27

EJECUTADO: $1.343.018.213,9

PAGADO: $588.437.157

Seguimiento Ruta Critica

Actividad	Fecha Programada Inicio	Fecha Inicio Real	Tiempo de holgura	Tiempo de Ejecución	Atraso	OBSERVACIONES

IV. SEGUIMIENTO A PLANES COMPLEMENTARIOS

Aspecto Legal y Administrativo

Durante el periodo del informe semanal, se realizaron las siguientes actividades:
1. Velar y verificar el inicio del contrato en los términos contractuales.
2. Revisar integralmente el contrato vigilado, junto con sus anexos.
3. Brindar soporte legal en el desarrollo del contrato.
4. Adelantar el seguimiento jurídico del desarrollo del contrato objeto de interventoría, seguimiento a pólizas del contrato de obra, revisión de cumplimiento de metas
5. Dar cumplimiento y aplicación a la normatividad vigente aplicable.
6. atención de requerimientos de la SDM.
7. Realización de requerimientos al contratista mediante oficios.
8. Elaboración y estructuración de informe mensual de interventoría número 2.

Aspecto Financiero

Durante el periodo del informe semanal, se realizaron las siguientes actividades:
1. Pago a proveedores
2. Pago de Nomina
3. Pago de planilla de seguridad social
4. Elaboración de factura de Venta
5. Conciliación Bancaria
6. Causación de Cuentas por Pagar
7. Revisión de Cuentas por pagar
8. Control Interno
9. Revisión pago y retenciones aplicadas al pago
10. Liquidación de Impuestos Nacionales y Distritales

Aspecto Técnico

En el aspecto técnico se continua realizando actividades de inspección e implementación en el proyecto de la calle 13 y en el ID correspondiente a la localidad de Puente Aranda (Muzú) a lo largo del corredor vial respectivamente, resaltando que en la etapa de implementación horizontal e instalación y retiro de señales verticales se han realizado las siguientes actividades:

1. Suministro e instalación de señales verticales de pedestal, aclarando que esta actividad se realizo en el ID correspondiente a la localidad de Puente Aranda (Muzú).

En el aspecto técnico se han realizado actividades de inspección e implementación en el proyecto de la CALLE 13(ID MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8), resaltando que en la etapa de implementación horizontal realizada a la fecha se ha realizado la actividad de instalación de señales ,también se realiza pintura M2 plástico en frio método llana para pasos peatonales, señales, antibloqueo en la dirección: KR 136 CON CALLE 16A - DIAGONAL 16 CON KR 128 - AV CALLE 17 #123B - EN LA CILCO RUTA SE REALIZO LA DEMARCACIÓN DE PICTOGRAMAS METODO LLANA EN LAS DIRCCIONES: AC CALLE 17 CON KR 124 - AV CALLE 19 CON KR 134A - CALLE 17 #133-17; EN LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA (MUZU EX_16_047_1556_10), SE REALIZARON ACTIVIDADES DE IMPRIMACIÓN Y DEMARCACIÓN M2 DE TAPETE VERDE EN LA CALLE 42 SUR #52-2, ACHURADO EN CALLE 42 SUR #52-6, CUADROS DE ANTIBLOQUEO EN LA CALLE 41 SUR #52-3, PICTOGRAMAS PEATONALES EN LA CALLE 39A SUR #59-74 TAMBIEN SE REALIZO IMPRIMACIÓN Y DEMARCACION ML CON PINTURA PLASTICO EN FRIO METODO SPRAY EN LA KR 52 #39-48

Aspecto SST

Durante el periodo del informe semanal, se realizaron las siguientes actividades:
1. Se ha verificado por parte de la interventoría el cumplimiento ambiental y SST del contratista en las actividades de obra.
2. Se ha verificado la implementación del protocolo de bioseguridad en las actividades diarias.
3. Se verificó el uso de Uso de EPP
4. Se ha verificado la correcta implementación del PMT.

Aspecto Social

Durante el periodo del informe semanal, el contratista realiza las siguientes actividades en el componente social:
1. El día 27 de septiembre de 2021, se realiza jornada de trabajo de campo en los barrios Muzú y Autopista Sur, donde se socializa a la comunidad acerca de la obra, se realiza la toma de registros fotográficos del sector, instalación de afiches informativos y entrega de volante de inicio, mediante esta actividad se realiza la difusión de los canales de atención a la comunidad.
2. Encuentro con Miembros de JAC Autopista Sur: Se realiza mesa de trabajo con residente, tesorera y secretaria de la Junta de Acción Comunal del Barrio Autopista Sur con el fin de dar a conocer el proyecto en ejecución, presentan su solicitud frente a la instalación de reductores de velocidad, se direcciona a la comunidad, según lineamiento de interventoría.
3. Elaboración de volante para realización de actas de vecindad: Se realiza el diseño del volante informativo de actas de vecindad, donde se le a la comunidad las generalidades de la actividad, fecha de realización y horarios.
4. Contacto Telefónico con Líder Comunal – Villa Sonia: Se genera contacto con líder comunitaria, con el fin de realizar encuentro para dar a conocer el proyecto y actividades a realizar en la zona.
5. Realización de Informe Mensual: Se realiza la ejecución del informe mensual correspondiente al periodo comprendido entre el 28 de agosto y 27 de septiembre.

Aspecto PMT

En este periodo se mantiene en vigencia el COI 34 del 26 de agosto de 2021, con el cual la SDM autorizó algunos tramos viales a intervenir, de acuerdo a la autorización del PMT General del contrato 2021-2022. En dicho COI se aprobaron 101 tramos con vigencias solicitadas entre el 28 de agosto de 2021 al 23 de diciembre de 2021, los cuales incluyen los diseños MV_16_047_1556_10, MV_09_048_1556_10_V8 y MV_09_189_1556_10_V8, que se encuentran en ejecución. Así mismo, se gestionó por parte del contratista un reporte semanal de los tramos a intervenir, con 103 tramos nuevos, adicionales a los 101 aprobados mediante el COI 34. Por lo tanto, esta interventoría no dio gestión a dicha solicitud, hasta tanto el contratista no presente justificación y se evalué como pertinente la solicitud de nuevos PMT, mas cuando no se han iniciado actividades en 14 de los 17 diseños solicitados inicialmente. Por otro lado, no se ha presentado por parte del contratista el PMT correspondiente a las actividades diurnas para vías arteriales, intermedias y locales con presencia de intersecciones semafóricas. Por lo tanto, en estos tramos únicamente se puede desarrollar actividades nocturnas.

Plan de Manejo de Trafico*

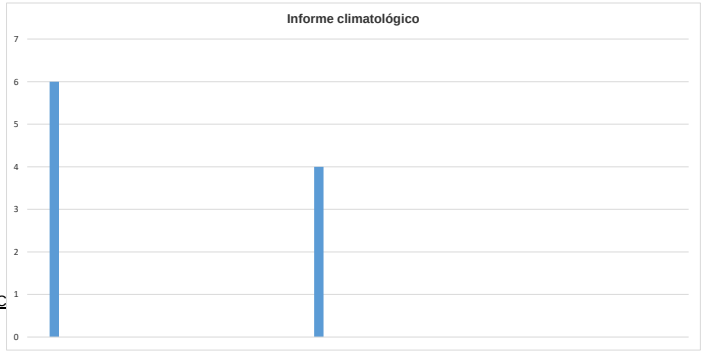
Identificación del PMT	Doc. Aprobación	Fecha Inicio	Fecha Terminación	Prorroga No	Doc. Aprobación	Fecha Terminación
PMT General	SPMT	8/13/2021	8/12/2022			
PMT Especifico Avenida Centenario (AC 17-AC13) entre limite río Bogotá (KR 138A) y la Carrera 97 - Radicado SDM-20216121346942	Coi 33 19/08/2021	8/29/2021	12/02/2021			
Reporte semanal para aprobación de obra con PMT General No.1	Coi 34 26/08/2021	8/28/2021	12/23/2021			

* Opcional dependiendo de los requerimientos del contrato

Información Meteorológica

Fecha	Periodo	Horas de Lluvia
26/09/2021	22:00 - 04:00	6
27/09/2021		0
28/09/2021	-	0
29/09/2021	-	0
30/09/2021	12:00 - 04:00	4
1/10/2021	-	0
2/10/2021	-	0

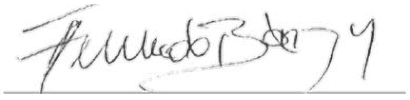
ACTIVIDAD CANC



V. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Para la siguiente semana se continuara con la implementación del proyecto de señalización de la calle 13 en las Calzadas Norte y Sur del corredor vial, y se continuara con la implementación del diseño de señalización de la ciclo ruta, se continuara implementación del ID MUZU, y adicionalmente se realizarán inspecciones en conjunto con el contratista de los ID asignados por la SDM.

VI. RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

OBSERVACIONES	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Se deja como observación que las casillas correspondientes al valor programado por actividad aun no han podido ser diligenciadas debido a que el contratista no ha entregado una programación detallada de como seria su comportamiento, adicionalmente se menciona que se calcula un porcentaje de avance tomando como base el plan de trabajo mensual del contratista con el fin de poder medir el avance o atraso del contrato de obra, siendo para esta semana un porcentaje programado acumulado del 6,72% y un porcentaje ejecutado acumulado del 7,53%, dando un avance del 0,81% con respecto al plan de trabajo del contratista	
	Firma

REALIZADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Iván Posada/ Sindy Puello	Andrés Flechas/ Mileth Escalante	Lina Díaz/ Guillermo Narváez
CARGO: COORDINADOR DE PROYECTOS	CARGO: PROFESIONAL RUC Y CALIDAD	CARGO: COORDINADOR SSTAC/ GERENTE
Vobo.	Vobo.	Vobo.

CONSORCIO INTER MOVILIDAD	INFORME SEMANAL	CODIGO	FR-PRO-018	
		N° VER	F. APROB.	F. REV.
		1	7/05/2018	

I. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO No.	2021-2015				
OBJETO DEL CONTRATO	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C"- (LOTE 4)**				
SEMANA No.	10	**DEL**	**3/10/2021**	**AL**	**9/10/2021**
TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE LA INICIACIÓN DEL CONTRATO	73	**NOMBRE DEL SUPERVISOR**	Oscar Eduardo Restrepo Rojas		

CONTRATO DE OBRA		**CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	
Contratista	UNION TEMPORAL SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	**Interventor**	CONSORCIO INTER MOVILIDAD
Contrato No.	2021-2022	**Contrato No.**	2021-2015
Fecha de suscripción del contrato	28/07/2021	**Fecha de suscripción del contrato**	28/07/2021
Valor Inicial	$ 17.829.038.350,00	**Valor Inicial**	$ 3.708.281.865,00
Plazo Inicial	29 MESES	**Plazo Inicial**	29 MESES
Plazo Actualizado	29 MESES	**Plazo Actualizado**	29 MESES
Fecha de Iniciación	28/07/2021	**Fecha de Iniciación**	28/07/2021
Fecha de Terminación*	27/12/2023	**Fecha de Terminación**	27/12/2023
No póliza contrato de obra	NB–100169980	**No póliza contrato de interventoría**	15-44-101246114
Fecha aprobación	9/07/2021	**Fecha aprobación**	5/08/2021

* Se pueden adicionar celdas de acuerdo a prorrogas

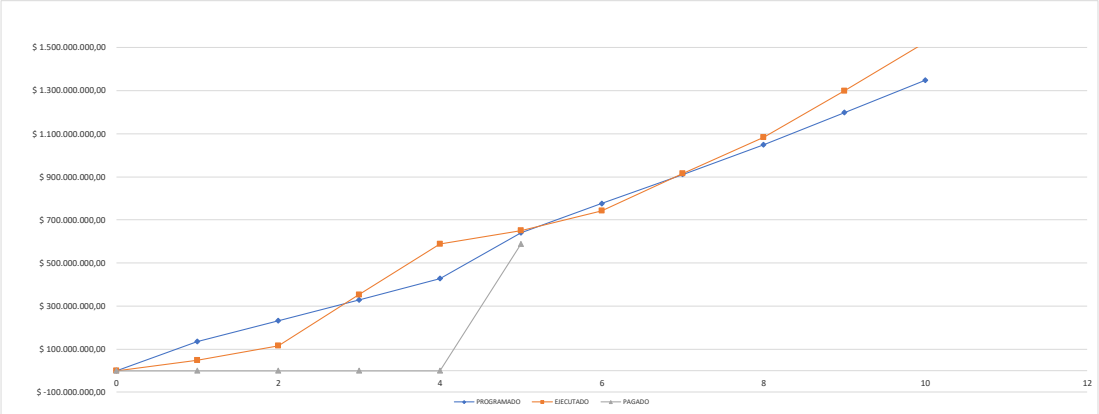
II. INFORMACIÓN DE PÓLIZAS

AMPARO	VIGENCIA (Desde- hasta)	VALOR	AMPARO	VIGENCIA (Desde- hasta)	VALOR
SEGURO DE CUMPLIMIENTO	28/07/2021 - 27/06/2024	5,348,711,505.00	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28/07/2021 - 28/06/2024	1,112,484,559.50
PRESTACIONES SOCIALES	28/07/2021 - 27/12/2026	3,565,807,670.00	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	28/07/2021 - 28/12/2026	$370,828,186.50
ESTABILIDAD DE LA OBRA	27/12/2023 - 27/12/2028	5,348,711,505.00	CALIDAD DEL SERVICIO	28/12/2023 - 28/06/2024	1,112,484,559.50
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	27/07/2022 - 27/06/2024	5,348,711,505.00			
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL	28/07/2021 - 27/12/2023	$891,451,917.50			

III. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

No	Ubicación de la actividad	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Valor programado	Valor ejecutado	% de Avance	Descripción de la Actividad
1	MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8 (Calle 13)	10/08/2021	15/10/2021		$ 5.872.098,00	0,89%	COMPONENTE VIA
2	MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8 (Calle 13)	10/08/2021	15/10/2021		$ 12.437.680,00	2,26%	COMPONENTE CICLORUTA
3	ID EX_16_047_1556_10 (Muzú)	20/08/2021	17/11/2021		$ 142.335.683,00	23,26%	COMPONENTE VIA
4	EX_14_101_1881_12 (Santa Isabel)	23/09/2021	26/11/2021		$ 21.273.176,00	3,38%	COMPONENTE VIA
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							

ID	SEMANAL PROGRAMADO	ACUMULADO PROGRAMADO	VALOR EJECUTADO ACUMULADO		VALOR EJECUTADO ACUMULADO	PORCENTAJE EJECUTADO ACUMULADO
	$ 149.763.922,23	$ 1.347.875.299,50				
% ID CALLE 13 VIA					$ 637.688.319,47	96,29%
% ID CALLE 13 CICLORRUTA					$ 383.925.078,84	69,86%
% ID MUZU			$ 1.524.947.175,51	8,55%	$ 437.491.169,59	71,49%
% ID SANTA ISABEL					$ 21.273.175,61	3,38%
% SUMINISTRO #1					$ 44.569.432,00	100,00%
% GENERAL	**0,84%**	**7,56%**			1,02%	**8,55%**



PROGRAMADO: $1.347.875.299,5

EJECUTADO: $1.524.947.175,51

PAGADO: $588.437.157

Seguimiento Ruta Critica

Actividad	Fecha Programada Inicio	Fecha Inicio Real	Tiempo de holgura	Tiempo de Ejecución	Atraso	OBSERVACIONES

IV. SEGUIMIENTO A PLANES COMPLEMENTARIOS

Aspecto Legal y Administrativo

Durante el periodo del informe semanal, se realizaron las siguientes actividades:
1. Velar y verificar el inicio del contrato en los términos contractuales.
2. Revisar integralmente el contrato vigilado, junto con sus anexos.
3. Brindar soporte legal en el desarrollo del contrato.
4. Adelantar el seguimiento jurídico del desarrollo del contrato objeto de interventoría, seguimiento a pólizas del contrato de obra, revisión de cumplimiento de metas
5. Dar cumplimiento y aplicación a la normatividad vigente aplicable.
6. atención de requerimientos de la SDM.
7. Realización de requerimientos al contratista mediante oficios.
8. Elaboración y estructuración de informe mensual de interventoría número 2.
9. Revisión y emisión de observaciones de informe mensual numero 2 de contratista

Aspecto Financiero

Durante el periodo del informe semanal, se realizaron las siguientes actividades:

1. Elaboración de factura de Venta
2. Conciliación Bancaria
3. Causación de Cuentas por Pagar
4. Revisión de Cuentas por pagar
5. Control Interno

Aspecto Técnico

En el aspecto técnico se continua realizando actividades de inspección e implementación en el proyecto referente a la Zona 4, donde se han ejecutado este tipo de actividades en el ID MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8 (Calle 13) a lo largo del corredor vial y ciclorruta respectivamente el ID EX_16_047_1556_10 (Muzú) a lo largo del corredor vial y el ID EX_14_101_1881_12 (Santa Isabel) a lo largo del corredor vial, resaltando que en la etapa de implementación horizontal e instalación y retiro de señales verticales con respecto a los ID´S anteriormente mencionados se han realizado las siguientes actividades:

1. Descripción ID Santa Isabel
1.1. ítem 65. Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio con micro esferas.
1.2.Ítem 34 . Suministro y aplicación imprimante acrílico negro.
1.3.ítem 100.Borrado mecánico de marcas viales.
2. Descripción ID Muzú
2.1.ítem 72. Suministro y anclaje de estoperoles plásticos con espigo.
2.2.ítem 73. Suministro y anclaje de estoperoles metálicos con espigo.
2.3.ítem 65. Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio con micro esferas.
2.4.ítem 83. Construcción de bandas sonoras reductoras de velocidad de 2 cm de altura.
2.5.Ítem 34 . Suministro y aplicación imprimante acrílico negro.
2.6. ítem 95. Retiro de tachas reflectivas ó estoperoles con su respectivo anclaje.
2.7. ítem 58. suministro y aplicación de pintura plástico en frio para marcas viales con micro esfera.
2.8. ítem 100.Borrado mecánico de marcas viales.
3.Descripcion ID Fontibón
3.1.ítem 36. Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente 12 cm para líneas de demarcación.
3.2.ítem 39. Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente marcas viales con micro esfera.
3.3.ítem 65. Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio con micro esferas.
3.4.Ítem 34 . Suministro y aplicación imprimante acrílico negro.
3.5. ítem 70. Suministro e instalación de tachas reflectivas con espigo.

En el aspecto técnico se continua realizando actividades de inspección e implementación en el proyecto de la calle 13 y en el ID correspondiente a la localidad de Puente Aranda (Muzú) a lo largo del corredor vial respectivamente, resaltando que en la etapa de implementación horizontal e instalación y retiro de señales verticales se han realizado las siguientes actividades:

1. Suministro e instalación de señales verticales de pedestal, aclarando que esta actividad se realizo en el ID correspondiente a la localidad de Puente Aranda (Muzú).

Aspecto SSTA

Durante el periodo del informe semanal, se realizaron las siguientes actividades:
1. Revisión informe SST No. 2 del contratista.
2. Notificación de observaciones al informe SST No. 2 al contratista.
3. Elaboración del informe SST de la interventoría.
4. Revisión de documentos de ingreso de personal operativo del contratista.

Aspecto Social

Durante el periodo del informe semanal, el contratista realiza las siguientes actividades en el componente social:
1. Encuentro con Miembros de JAC Villa Sonia: El día 06 de octubre, se realiza mesa de trabajo con miembro de la Junta de Acción Comunal del Barrio Villa Sonia, con el fin de dar a conocer el proyecto en ejecución, instalación de reductores de velocidad, entre otras particularidades de la obra.
2. Entrega de volantes de actas de vecindad y Volantes de Inicio: Los días 05 y 06 de Octubre se realiza entrega del volante de actas de vecindad, donde se le informa a la comunidad las generalidades de la actividad, fecha de realización y horarios.
3. Elaboración de Actas de Vecindad: Se realiza elaboración de actas de vecindad externas en el sector del polígono Muzú los días 05 y 06 de octubre, dejando registro Fílmico y fotográfico de las condiciones de las viviendas.
4. Realización de Correcciones Informe Mensual: Entre el 05 y 07 de octubre se realizan las correcciones del informe mensual # 2.

Aspecto PMT

En este periodo se mantiene en vigencia el COI 34 del 26 de agosto de 2021, con el cual la SDM autorizó algunos tramos viales a intervenir, de acuerdo a la autorización del PMT General del contrato 2021-2022. En dicho COI se aprobaron 101 tramos con vigencias solicitadas entre el 28 de agosto de 2021 al 23 de diciembre de 2021, los cuales incluyen los diseños MV_16_047_1556_10, MV_09_048_1556_10_V8 y MV_09_189_1556_10_V8, que se encuentran en ejecución. Así mismo, se gestionó por parte del contratista un reporte semanal de los tramos a intervenir, con 66 tramos nuevos y 26 tramos con solicitud de actividades diurnas, para tramos ya aprobados mediante el COI 34. Por lo tanto, esta interventoría dio gestión a dicha solicitud ante la SDM el día 7 de octubre de 2021

Plan de Manejo de Trafico*

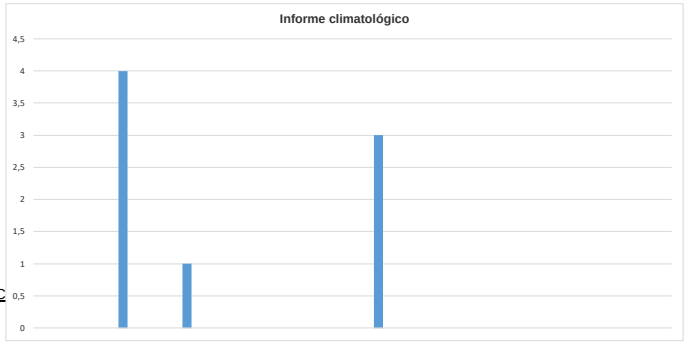
Identificación del PMT	Doc. Aprobación	Fecha Inicio	Fecha Terminación	Prorroga No	Doc. Aprobación	Fecha Terminación
PMT General	SPMT	8/13/2021	8/12/2022			
PMT Especifico Avenida Centenario (AC 17-AC13) entre limite río Bogotá (KR 138A) y la Carrera 97 - Radicado SDM-20216121346942	Coi 33 19/08/2021	8/29/2021	12/02/2021			
Reporte semanal para aprobación de obra con PMT General No.1	Coi 34 26/08/2021	8/28/2021	12/23/2021			

* Opcional dependiendo de los requerimientos del contrato

Información Meteorológica

Fecha	Periodo	Horas de Lluvia
3/10/2021	-	0
4/10/2021	22:00 - 02:00	4
5/10/2021	01:00 - 02:00	1
6/10/2021	-	0
7/10/2021	-	0
8/10/2021	23:00 - 02:00	3
9/10/2021	-	0

ACTIVIDAD CANC



V. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Para la siguiente semana se continuara con la implementación del proyecto de señalización de la calle 13 en las Calzadas Norte y Sur del corredor vial, y se continuara con la implementación del diseño de señalización de la ciclo ruta, adicionalmente se continua con la implementación del ID MUZU, ID SANTA ISABEL y adicionalmente se realizarán inspecciones en conjunto con el contratista de los ID asignados por la SDM.

VI. RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

OBSERVACIONES	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Se hace la aclaración que los valores correspondientes a lo programado por actividad no se pueden plasmar en este informe ya que el contratista no ha entregado una programación detallada de como serian los valores programados durante la ejecución del proyecto, adicionalmente se menciona que se calcula un porcentaje de avance tomando como base del plan de trabajo, programación y presupuesto por cada uno de los ID presentados por el contratista con el fin de poder medir el avance o atraso del contrato de obra según sea el caso, teniendo en cuenta lo anterior con respecto al valor total del contrato de obra y la ejecución de las actividades en obra se determina que para esta semana se evidencia un porcentaje programado acumulado del 7,56% y un porcentaje ejecutado acumulado del 8,55%, dando un avance del 0,99% en la ejecución de actividades.	
	Firma

REALIZADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Iván Posada/ Sindy Puello	Andrés Flechas/ Mileth Escalante	Lina Díaz/ Guillermo Narváez
CARGO: COORDINADOR DE PROYECTOS	CARGO: PROFESIONAL RUC Y CALIDAD	CARGO: COORDINADOR SSTAC/ GERENTE
Vobo.	Vobo.	Vobo.

CONSORCIO INTER MOVILIDAD	INFORME SEMANAL	CODIGO	FR-PRO-018	
		N° VER	F. APROB.	F. REV.
		1	7/05/2018	

I. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO No.	2021-2015				
OBJETO DEL CONTRATO	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C"- (LOTE 4)**				
SEMANA No.	11	**DEL**	**10/10/2021**	**AL**	**16/10/2021**
TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE LA INICIACIÓN DEL CONTRATO	80	**NOMBRE DEL SUPERVISOR**	Oscar Eduardo Restrepo Rojas		

CONTRATO DE OBRA		**CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	
Contratista	UNION TEMPORAL SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	**Interventor**	CONSORCIO INTER MOVILIDAD
Contrato No.	2021-2022	**Contrato No.**	2021-2015
Fecha de suscripción del contrato	28/07/2021	**Fecha de suscripción del contrato**	28/07/2021
Valor Inicial	$ 17.829.038.350,00	**Valor Inicial**	$ 3.708.281.865,00
Plazo Inicial	29 MESES	**Plazo Inicial**	29 MESES
Plazo Actualizado	29 MESES	**Plazo Actualizado**	29 MESES
Fecha de Iniciación	28/07/2021	**Fecha de Iniciación**	28/07/2021
Fecha de Terminación*	27/12/2023	**Fecha de Terminación**	27/12/2023
No póliza contrato de obra	NB–100169980	**No póliza contrato de interventoría**	15-44-101246114
Fecha aprobación	9/07/2021	**Fecha aprobación**	5/08/2021

* Se pueden adicionar celdas de acuerdo a prorrogas

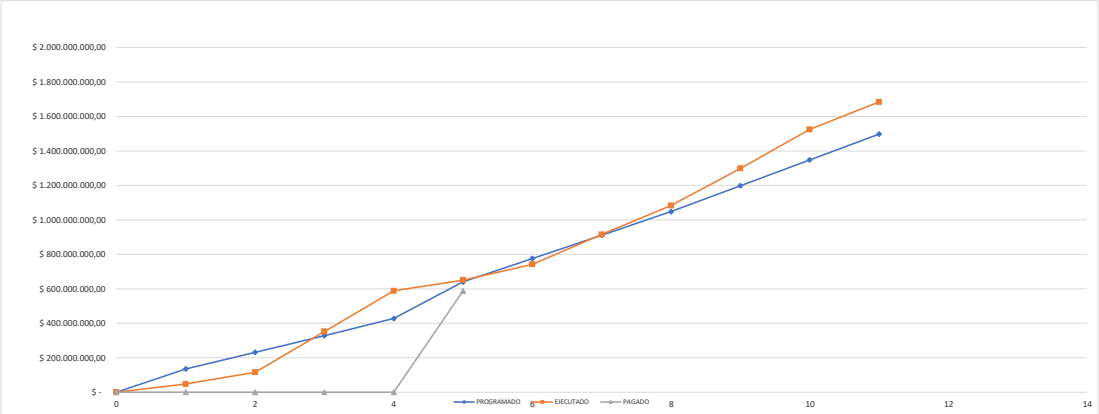
II. INFORMACIÓN DE PÓLIZAS

AMPARO	VIGENCIA (Desde- hasta)	VALOR	AMPARO	VIGENCIA (Desde- hasta)	VALOR
SEGURO DE CUMPLIMIENTO	28/07/2021 - 27/06/2024	5,348,711,505.00	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28/07/2021 - 28/06/2024	1,112,484,559.50
PRESTACIONES SOCIALES	28/07/2021 - 27/12/2026	3,565,807,670.00	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	28/07/2021 - 28/12/2026	$370,828,186.50
ESTABILIDAD DE LA OBRA	27/12/2023 - 27/12/2028	5,348,711,505.00	CALIDAD DEL SERVICIO	28/12/2023 - 28/06/2024	1,112,484,559.50
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	27/07/2022 - 27/06/2024	5,348,711,505.00			
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL	28/07/2021 - 27/12/2023	$891,451,917.50			

III. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

No	Ubicación de la actividad	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Valor programado	Valor ejecutado	% de Avance	Descripción de la Actividad
1	MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8 (Calle 13)	10/08/2021	15/10/2021		$ 18.253.712,00	2,76%	COMPONENTE VIA
2	MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8 (Calle 13)	10/08/2021	15/10/2021		$ 9.322.317,00	1,70%	COMPONENTE CICLORUTA
3	ID EX_16_047_1556_10 (Muzú)	20/08/2021	17/11/2021		$ 86.863.828,00	14,15%	COMPONENTE VIA
4	EX_14_101_1881_12 (Santa Isabel)	23/09/2021	26/11/2021		$ 47.757.880,00	7,59%	COMPONENTE VIA
5	CP-ASIGNACION 1: (CP_SDM-SI-25397-20; CP_SDM-45218-20 y CP_SDQS-338292020)				$ 3.655.512,00	21,17%	COMPROMISOS PIORITARIOS
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13				**TOTAL EJECUTADO**	$ 165.853.249,00	0,93%	

ID	SEMANAL PROGRAMADO	ACUMULADO PROGRAMADO	VALOR EJECUTADO ACUMULADO		VALOR EJECUTADO ACUMULADO	PORCENTAJE EJECUTADO ACUMULADO
	$ 149.763.922,23	$ 1.497.639.221,73				
% ID CALLE 13 VIA					$ 599.196.925,00	90,48%
% ID CALLE 13 CICLORRUTA					$ 541.715.634,00	98,57%
% ID MUZU					$ 426.129.813,00	69,44%
% ID SANTA ISABEL			$ 1.684.298.372,00	9,45%	$ 69.031.056,00	10,97%
CP-ASIGNACION 1: (CP_SDM-SI-25397-20; CP_SDM-45218-20 y CP_SDQS-338292020)					$ 3.655.512,00	21,17%
% SUMINISTRO #1					$ 44.569.432,00	100,00%
% GENERAL	**0,84%**	**8,40%**			0,93%	**9,45%**



PROGRAMADO: $1.347.875.299,5

EJECUTADO: $1.524.947.175,51

PAGADO: $588.437.157

Seguimiento Ruta Critica

Actividad	Fecha Programada Inicio	Fecha Inicio Real	Tiempo de holgura	Tiempo de Ejecución	Atraso	OBSERVACIONES

IV. SEGUIMIENTO A PLANES COMPLEMENTARIOS

Aspecto Legal y Administrativo

Durante el periodo del informe semanal, se realizaron las siguientes actividades:
1. Velar y verificar el inicio del contrato en los términos contractuales.
2. Revisar integralmente el contrato vigilado, junto con sus anexos.
3. Brindar soporte legal en el desarrollo del contrato.
4. Adelantar el seguimiento jurídico del desarrollo del contrato objeto de interventoría, seguimiento a pólizas del contrato de obra, revisión de cumplimiento de metas
5. Dar cumplimiento y aplicación a la normatividad vigente aplicable.
6. atención de requerimientos de la SDM.
7. Realización de requerimientos al contratista mediante oficios.
8. Entrega de informe mensual numero 2 de Interventoría a la SDM
9.Elaboración y estructuración de informe mensual de interventoría número 3.
10. Revisión y emisión de observaciones de informe mensual numero 2 de contratista

Aspecto Financiero

Durante el periodo del informe semanal, se realizaron las siguientes actividades:

1.Registrar todas las operaciones económicas durante el periodo del 10 al 16 de octubre.
2.Realizar la programación de los pagos a proveedores pertenecientes al periodo del 10 al 16 de octubre
3.Elaborar y enviar la factura electrónica Nro. FE2 periodo: 28 de agosto 2021 hasta 27 de septiembre 2021.
4.Efectuar los pagos de seguridad social
5.Control Interno
6.Elaborar, Declarar y pagar los impuestos nacionales y Distritales.

Aspecto Técnico

COMPONENTE OBRA
En el aspecto técnico se continua realizando actividades de inspección e implementación en el proyecto referente a la Zona 4, donde se han ejecutado este tipo de actividades en el ID MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8 (Calle 13) a lo largo del corredor vial y ciclorruta respectivamente el ID EX_16_047_1556_10 (Muzú) a lo largo del corredor vial y el ID EX_14_101_1881_12 (Santa Isabel) a lo largo del corredor vial, resaltando que en la etapa de implementación horizontal e instalación y retiro de señales verticales con respecto a los ID´S anteriormente mencionados se han realizado las siguientes actividades:

1. Descripción ID Santa Isabel
1.1. ítem 65. Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio con micro esferas.
1.2.Ítem 34 . Suministro y aplicación imprimante acrílico negro.
1.3.ítem 100.Borrado mecánico de marcas viales.
1.4. ítem 58. suministro y aplicación de pintura plástico en frio para marcas viales con micro esfera
2. Descripción ID Muzú
2.1.ítem 72. Suministro y anclaje de estoperoles plásticos con espigo.
2.2.ítem 73. Suministro y anclaje de estoperoles metálicos con espigo.
2.3. ítem 55. Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 12 cm con micro esfera.
2.4. ítem 31. Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 15 cm.
2.5. ítem 58. suministro y aplicación de pintura plástico en frio para marcas viales con micro esfera.
2.6.Ítem 34 . Suministro y aplicación imprimante acrílico negro.
3.Descripcion ID Fontibón
3.1.ítem 36. Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente 12 cm para líneas de demarcación.
3.2.ítem 65. Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio con micro esferas.
3.3.Ítem 34 . Suministro y aplicación imprimante acrílico negro.
3.4. ítem 70. Suministro e instalación de tachas reflectivas con espigo.

COMPONENTE GEORREFERENCIACION
1.Solicitud y envío de última versión ID EX_09_195_1881_12.
2.Solicitud y envío de internos para CP.
3.Aprobación de los ID's de Cuenta 01 el 13 de octubre de 2021.
4.Revisión de los siguientes ID's de Cuenta 02: MV_09_048_1556_10, MV_09_189_1556_10 y EX_16_147_1556_10.

Aspecto SSTA

Durante el periodo del informe semanal, se realizaron las siguientes actividades:
1. Se recibió el informe de seguridad y salud en el trabajo No. 2 del contratista, en donde se presentó la subsanación de observaciones solicitadas por la interventoría, previamente se revisó y se emitió concepto favorable.
2. Se realizó mesa de trabajo entre el residente SST y coordinador SST del contratista e interventoría, con el fin de revisar la metodología para aprobación de los documentos de ingreso del personal operativo, determinando que el contratista enviará los documentos para aprobación los días martes y jueves para revisión de la interventoría, quien deberá emitir concepto máximo en los próximos dos días siguientes a fin de no generar retrasos en las actividades.
3. La interventoría realizó la revisión y aprobación de documentos para el ingreso del personal operativo, de los cuales no se presentaron novedades.

Aspecto Social

Durante el periodo del informe semanal, el contratista realiza las siguientes actividades en el componente social:
1.Entrega de volantes de actas de vecindad y Volantes de Inicio: El día 12 de Octubre se realiza entrega del volante de actas de vecindad y volante de inicio de obra en el sector de la localidad Mártires, donde se le informa a la comunidad el inicio de la obra y las generalidades de la actividad (vivita a predios), fecha de realización y horarios.
2. Elaboración de Actas de Vecindad: Se realiza elaboración de actas de vecindad externas en el sector del polígono Santa Isabel el día 15 de octubre, dejando registro Fílmico y fotográfico de las condiciones de las viviendas donde se realizara la instalación de medida de pacificación..
3. Aplicación de Encuesta de Percepción Frente a la Instalación de Reductores de Velocidad: Se socializa con la comunidad del sector a intervenir en la localidad de los Mártires, con el fin de identificar la percepción de la comunidad frente a la actividad.
4. Instalación de Afiches Informativos: Se realiza instalación de afiches en puntos estratégicos del sector a intervenir en la localidad de los Mártires.
5. Acercamiento a Salón Comunal: Se realiza acercamiento al salón comunal con el fin de realizar mesa de trabajo con miembros de la JAC pero no se logra generar contacto.

Aspecto PMT

En este periodo se mantiene en vigencia el COI 34 del 26 de agosto de 2021, con el cual la SDM autorizó algunos tramos viales a intervenir, de acuerdo a la autorización del PMT General del contrato 2021-2022. En dicho COI se aprobaron 101 tramos con vigencias solicitadas entre el 28 de agosto de 2021 al 23 de diciembre de 2021. Así mismo, mediante COI 41 del 14 de octubre de 2021 la SDM autorizó algunos tramos viales a intervenir. En dicho COI se aprobaron 92 tramos con vigencias solicitadas entre el 15 de octubre de 2021 al 22 de febrero de 2022

Plan de Manejo de Trafico*

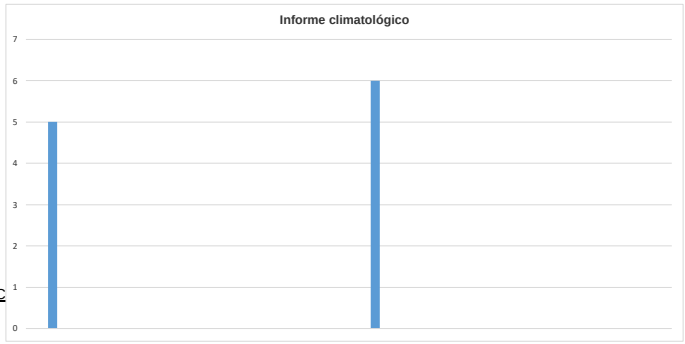
Identificación del PMT	Doc. Aprobación	Fecha Inicio	Fecha Terminación	Prorroga No	Doc. Aprobación	Fecha Terminación
PMT General	SPMT	8/13/2021	8/12/2022			
PMT Especifico Avenida Centenario (AC 17-AC13) entre limite río Bogotá (KR 138A) y la Carrera 97 - Radicado SDM-20216121346942	Coi 33 19/08/2021	8/29/2021	12/02/2021			
Reporte semanal para aprobación de obra con PMT General No.1	Coi 34 26/08/2021	8/28/2021	12/23/2021			
Reporte semanal para aprobación de obra con PMT General No.2	Coi 41 14/10/2021	10/15/2021	2/22/2022			

* Opcional dependiendo de los requerimientos del contrato

Información Meteorológica

Fecha	Periodo	Horas de Lluvia
10/10/2021	22:00 - 03:00	5
11/10/2021	-	0
12/10/2021	-	0
13/10/2021	-	0
14/10/2021	-	0
15/10/2021	22:00 - 04:00	6
16/10/2021	-	0

ACTIVIDAD CANC



V. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Para la siguiente semana se continuara con la implementación del proyecto de señalización de la calle 13 en las Calzadas Norte y Sur del corredor vial, y se continuara con la implementación del diseño de señalización de la ciclo ruta, adicionalmente se continua con la implementación del ID MUZU, ID SANTA ISABEL y adicionalmente se realizarán inspecciones en conjunto con el contratista de los ID asignados por la SDM.

VI. RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

OBSERVACIONES	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Se hace la aclaración que los valores correspondientes a lo programado por actividad no se pueden plasmar en este informe ya que el contratista no ha entregado una programación detallada de como serian los valores programados durante la ejecución del proyecto, adicionalmente se menciona que se calcula un porcentaje de avance tomando como base del plan de trabajo, programación y presupuesto por cada uno de los ID presentados por el contratista con el fin de poder medir el avance o atraso del contrato de obra según sea el caso, teniendo en cuenta lo anterior con respecto al valor total del contrato de obra y la ejecución de las actividades en obra se determina que para esta semana se evidencia un porcentaje programado acumulado del 8,40% y un porcentaje ejecutado acumulado del 9,45%, dando un avance del 1,05% en la ejecución de actividades.	
	Firma

REALIZADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Iván Posada/ Sindy Puello	Andrés Flechas/ Mileth Escalante	Lina Díaz/ Guillermo Narváez
CARGO: COORDINADOR DE PROYECTOS	CARGO: PROFESIONAL RUC Y CALIDAD	CARGO: COORDINADOR SSTAC/ GERENTE
Vobo.	Vobo.	Vobo.

CONSORCIO INTER MOVILIDAD	INFORME SEMANAL	CODIGO	FR-PRO-018	
		N° VER	F. APROB.	F. REV.
		1	7/05/2018	

I. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO No.	2021-2015				
OBJETO DEL CONTRATO	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C"- (LOTE 4)**				
SEMANA No.	12	**DEL**	**17/10/2021**	**AL**	**23/10/2021**
TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE LA INICIACIÓN DEL CONTRATO	87	**NOMBRE DEL SUPERVISOR**	Oscar Eduardo Restrepo Rojas		

CONTRATO DE OBRA		**CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	
Contratista	UNION TEMPORAL SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	**Interventor**	CONSORCIO INTER MOVILIDAD
Contrato No.	2021-2022	**Contrato No.**	2021-2015
Fecha de suscripción del contrato	28/07/2021	**Fecha de suscripción del contrato**	28/07/2021
Valor Inicial	$ 17.829.038.350,00	**Valor Inicial**	$ 3.708.281.865,00
Plazo Inicial	29 MESES	**Plazo Inicial**	29 MESES
Plazo Actualizado	29 MESES	**Plazo Actualizado**	29 MESES
Fecha de Iniciación	28/07/2021	**Fecha de Iniciación**	28/07/2021
Fecha de Terminación*	27/12/2023	**Fecha de Terminación**	27/12/2023
No póliza contrato de obra	NB–100169980	**No póliza contrato de interventoría**	15-44-101246114
Fecha aprobación	9/07/2021	**Fecha aprobación**	5/08/2021

* Se pueden adicionar celdas de acuerdo a prorrogas

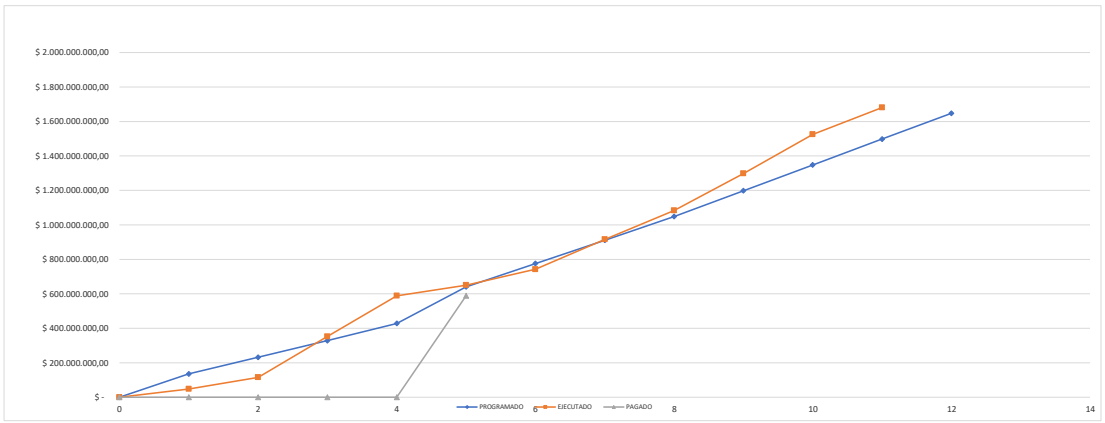
II. INFORMACIÓN DE PÓLIZAS

AMPARO	VIGENCIA (Desde- hasta)	VALOR	AMPARO	VIGENCIA (Desde- hasta)	VALOR
SEGURO DE CUMPLIMIENTO	28/07/2021 - 27/06/2024	5,348,711,505.00	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28/07/2021 - 28/06/2024	1,112,484,559.50
PRESTACIONES SOCIALES	28/07/2021 - 27/12/2026	3,565,807,670.00	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	28/07/2021 - 28/12/2026	$370,828,186.50
ESTABILIDAD DE LA OBRA	27/12/2023 - 27/12/2028	5,348,711,505.00	CALIDAD DEL SERVICIO	28/12/2023 - 28/06/2024	1,112,484,559.50
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	27/07/2022 - 27/06/2024	5,348,711,505.00			
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL	28/07/2021 - 27/12/2023	$891,451,917.50			

III. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

No	Ubicación de la actividad	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Valor programado	Valor ejecutado	% de Avance	Descripción de la Actividad
1	MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8 (Calle 13)	8/10/2021	10/15/2021		$ 13.045.585,00	1,97%	COMPONENTE VIA
2	MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8 (Calle 13)	8/10/2021	10/15/2021		$ 668.212,00	0,12%	COMPONENTE CICLORUTA
3	ID EX_16_047_1556_10 (Muzú)	8/20/2021	11/17/2021		$ 86.492.308,00	14,09%	COMPONENTE VIA
4	EX_14_101_1881_12 (Santa Isabel)	9/23/2021	11/26/2021		$ 14.227.035,00	2,26%	COMPONENTE VIA
5	CP-ASIGNACION 1: (CP_SDM-SI-25397-20; CP_SDM-45218-20 y CP_SDQS-338292020)				$ 5.755.512,03	33,33%	COMPROMISOS PIORITARIOS
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13				**TOTAL EJECUTADO**	$ 120.188.652,03	0,67%	

ID	SEMANAL PROGRAMADO	ACUMULADO PROGRAMADO	VALOR EJECUTADO ACUMULADO		VALOR EJECUTADO ACUMULADO	PORCENTAJE EJECUTADO ACUMULADO
	$ 149.763.922,23	$ 1.647.403.143,97				
% ID CALLE 13 VIA					$ 612.242.510,00	92,45%
% ID CALLE 13 CICLORRUTA					$ 542.383.846,00	98,69%
% ID MUZU					$ 512.622.121,00	83,53%
% ID SANTA ISABEL			$ 1.800.831.512,03	10,10%	$ 83.258.091,00	13,23%
CP-ASIGNACION 1: (CP_SDM-SI-25397-20; CP_SDM-45218-20 y CP_SDQS-338292020)					$ 5.755.512,03	33,33%
% SUMINISTRO #1					$ 44.569.432,00	100,00%
% GENERAL	**0,84%**	**9,24%**			0,67%	**10,10%**



PROGRAMADO: $1.647.403.143,97

EJECUTADO: $1.800.831.512,03

PAGADO: $588.437.157

Seguimiento Ruta Critica

Actividad	Fecha Programada Inicio	Fecha Inicio Real	Tiempo de holgura	Tiempo de Ejecución	Atraso	OBSERVACIONES

IV. SEGUIMIENTO A PLANES COMPLEMENTARIOS

Aspecto Legal y Administrativo

Durante el periodo del informe semanal, se realizaron las siguientes actividades:
1. Velar y verificar el inicio del contrato en los términos contractuales.
2. Revisar integralmente el contrato vigilado, junto con sus anexos.
3. Brindar soporte legal en el desarrollo del contrato.
4. Adelantar el seguimiento jurídico del desarrollo del contrato objeto de interventoría, seguimiento a pólizas del contrato de obra, revisión de cumplimiento de metas
5. Dar cumplimiento y aplicación a la normatividad vigente aplicable.
6. atención de requerimientos de la SDM.
7. Realización de requerimientos al contratista mediante oficios.
9.Elaboración y estructuración de informe mensual de interventoría número 3.
10. Revisión y aprobacion de informe mensual numero 2 de contratista

Aspecto Financiero

Durante el periodo del informe semanal, se realizaron las siguientes actividades:

1.Registrar todas las operaciones económicas durante el periodo del 17 al 23 de octubre.
2.Realizar la programación de los pagos a proveedores pertenecientes al periodo del 17 al 23 de octubre.
3.Efectuar los pagos de seguridad social
4.Control Interno
5.Elaborar, Declarar y pagar los impuestos nacionales y Distritales.

Aspecto Técnico

COMPONENTE OBRA
En el aspecto técnico se continua realizando actividades de inspección e implementación en el proyecto referente a la Zona 4, donde se han ejecutado este tipo de actividades en el ID MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8 (Calle 13) a lo largo del corredor vial y ciclorruta respectivamente el ID EX_16_047_1556_10 (Muzú) a lo largo del corredor vial y el ID EX_14_101_1881_12 (Santa Isabel) a lo largo del corredor vial, resaltando que en la etapa de implementación horizontal e instalación y retiro de señales verticales con respecto a los ID´S anteriormenete mencionados se han realizado las siguientes actividades:

1. Descripcion ID Santa Isabel
1.1.Ítem 34 . Suministro y aplicación imprimante acrílico negro.
1.2.ítem 100.Borrado mecánico de marcas viales.
1.3. item 58. suministro y aplicación de pintura plastico en frio para marcas viales con microesfera.
2. Descripcion ID Muzú
2.1. ítem 65. Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio con microesferas.
2.2. ítem 70. Suministro e instalación de tachas reflectivas con espigo.
2.3. item 75.Suministro y anclaje de bordillo traspasable en resina poliéster de color amarillo con alta resistencia al impacto.
3.Descripcion ID Fontibon
3.1. ítem 36. Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente 12 cm para líneas de demarcación.
3.2. ítem 70. Suministro e instalación de tachas reflectivas con espigo.
3.3. ítem 73. Suministro y anclaje de estoperoles metálicos con espigo.

COMPONENTE GEORREFERENCIACION
Durante el periodo del informe semanal, se realizaron las siguientes actividades:
Solicitud y envío de última versión ID EX_09_184_1249_11 y EX_09_210_1881_12.
Revisión y envío de observaciones de los siguientes IDs de Cuenta 02: MV_09_048_1556_10, MV_09_189_1556_10 y EX_16_147_1556_10.

COMPONENTE GARANTIAS.
El dia 21/10/2021 se remite oficio con consecutivo CIM_BTA_SDM_2021-2015-2021_108 en donde se realiza requerimiento al reestablecimiento de las garantias al 20% en el ID de la Calle 13 para las marcas viales implementadas en la cuenta numero 1 de obra.

Aspecto SSTA

Durante el periodo del informe semanal, se realizaron las siguientes actividades:
1. Se realiza revisión del informe SST del contratista del cual se da aprobación al informe.
2. Se realiza revisión al listado del personal que va a realizar actividades en el frente de obra de Martires.
3. Se revisa el cumplimiento del componente de seguridad y salud en el trabajo y el protocolo de bioseguridad en las actividades que realiza el contratista.

Aspecto Social

Durante el periodo del informe semanal, el contratista realiza las siguientes actividades en el componente social:
1.Entrega de volantes de Inicio de Obra: El dia 22 de Octubre se realiza entrega del volante de inicio de obra en el sector de la localidad Mártires, donde se le informa a la comunidad las generalidades del contrato y se dan a conocer los canales de atencion.
2. Aplicación de Encuesta de Percepción Frente a la Instalación de Reductores de Velocidad: El dia 22 de Octubre se socializa con la comunidad del sector a intervenir en la localidad de los Mártires, y se consulta si se encuentran deacuerdo o desacuerdo con la instalacion de los reductores frente a sus viviendas y al sector en general, con el fin de identificar la percepcion de la comunidad frente a la actividad.
3. Instalación de Afiches Informativos: El dia 22 de Octubre se realiza instalación de afiches en puntos estratégicos del sector a intervenir en la localidad de los Mártires.
4. Contacto con Miembros de JAC: Con los recorridos realizados en el sector se logra conseguir el numero de miembro de la Junta de Acción Comunal, se intenta generar contacto telefónico pero no se consigue una respuesta.
5. Acercamiento a Salón Comunal: El dia 21 de Octubre se realiza acercamiento al salón comunal nuevamente con el fin de realizar mesa de trabajo con miembros de la JAC pero no se logra generar contacto, el lugar se ha encontrado cerrado en las visitas que se han realizado.

Aspecto PMT

En este periodo se mantiene en vigencia el COI 34 del 26 de agosto de 2021, con el cual la SDM autorizó algunos tramos viales a intervenir, de acuerdo a la autorización del PMT General del contrato 2021-2022. En dicho COI se aprobaron 101 tramos con vigencias solicitadas entre el 28 de agosto de 2021 al 23 de diciembre de 2021. Asi mismo, mediente COI 42 del 21 de octubre de 2021 la SDM autorizó algunos tramos viales a intervenir. En dicho COI se aprobaron 4 tramos con vigencias solicitadas entre el 22 de octubre de 2021 al 20 de enero de 2022. Asi mismo, el contratista generó una nueva solicitud de reporte semanal para aprobación de PMT el dia jueves 21 de octubre, la cual se esta gestionando ante la SDM por aprte de Interventoria.

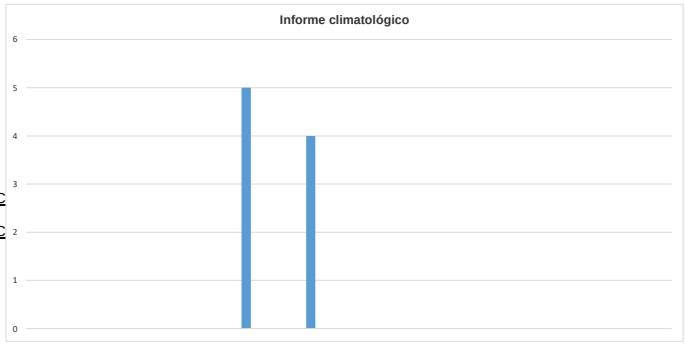
Plan de Manejo de Trafico*

Identificación del PMT	Doc. Aprobación	Fecha Inicio	Fecha Terminación	Prorroga No	Doc. Aprobación	Fecha Terminación
PMT General	SPMT 20213126219071	8/13/2021	8/12/2022			
PMT Especifico Avenida Centenario (AC 17-AC13) entre limite río Bogotá (KR 138A) y la Carrera 97 - Radicado SDM-20216121346942	Coi 33 19/08/2021	8/29/2021	12/02/2021			
Reporte semanal para aprobación de obra con PMT General No.1	Coi 34 26/08/2021	8/28/2021	12/23/2021			
Reporte semanal para aprobación de obra con PMT General No.2	Coi 41 14/10/2021	10/15/2021	2/22/2022			
Reporte semanal para aprobación de obra con PMT General No.3	Coi 42 14/10/2021	10/22/2021	1/20/2022			

* Opcional dependiendo de los requerimientos del contrato

Información Meteorológica

Fecha	Periodo	Horas de Lluvia	
17/10/2021	-	0	
18/10/2021	-	0	
19/10/2021	-	0	
20/10/2021	22:00 - 03:00	5	ACTIVIDAD CANC
21/10/2021	22:00 - 02:00	4	ACTIVIDAD CANC
22/10/2021	-	0	
23/10/2021	-	0	



V. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Para la siguiente semana se continuara con la implementación del proyecto de señalización de la calle 13 en las Calzadas Norte y Sur del corredor vial, y se continuara con la implementación del diseño de señalización de la ciclo ruta, adicionalmente se continua con la implementación del ID MUZU, ID SANTA ISABEL y adicionalmente se realizarán inspecciones en conjunto con el contratista de los ID asignados por la SDM.

VI. RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

OBSERVACIONES	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Se hace la aclaración que los valores correspondientes a lo programado por actividad no se pueden plasmar en este informe ya que el contratista no ha entregado una programación detallada de como serian los valores programados durante la ejecución del proyecto, adicionalmente se menciona que se calcula un porcentaje de avance tomando como base del plan de trabajo, programación y presupuesto por cada uno de los ID presentados por el contratista con el fin de poder medir el avance o atraso del contrato de obra según sea el caso, teniendo en cuenta lo anterior con respecto al valor total del contrato de obra y la ejecución de las actividades en obra se determina que para esta semana se evidencia un porcentaje programado acumulado del 9,24% y un porcentaje ejecutado acumulado del 10,10%, dando un avance del 0,86% en la ejecución de actividades.	
	Firma

REALIZADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Iván Posada/ Sindy Puello	Andrés Flechas/ Mileth Escalante	Lina Díaz/ Guillermo Narváez
CARGO: COORDINADOR DE PROYECTOS	CARGO: PROFESIONAL RUC Y CALIDAD	CARGO: COORDINADOR SSTAC/ GERENTE
Vobo.	Vobo.	Vobo.

CONSORCIO INTER MOVILIDAD	INFORME SEMANAL	CODIGO	FR-PRO-018	
		N° VER	F. APROB.	F. REV.
		1	7/05/2018	

I. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO No.	2021-2015				
OBJETO DEL CONTRATO	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C"- (LOTE 4)**				
SEMANA No.	13	**DEL**	**24/10/2021**	**AL**	**30/10/2021**
TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE LA INICIACIÓN DEL CONTRATO	94	**NOMBRE DEL SUPERVISOR**	Oscar Eduardo Restrepo Rojas		

CONTRATO DE OBRA		**CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	
Contratista	UNION TEMPORAL SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	**Interventor**	CONSORCIO INTER MOVILIDAD
Contrato No.	2021-2022	**Contrato No.**	2021-2015
Fecha de suscripción del contrato	28/07/2021	**Fecha de suscripción del contrato**	28/07/2021
Valor Inicial	$ 17.829.038.350,00	**Valor Inicial**	$ 3.708.281.865,00
Plazo Inicial	29 MESES	**Plazo Inicial**	29 MESES
Plazo Actualizado	29 MESES	**Plazo Actualizado**	29 MESES
Fecha de Iniciación	28/07/2021	**Fecha de Iniciación**	28/07/2021
Fecha de Terminación*	27/12/2023	**Fecha de Terminación**	27/12/2023
No póliza contrato de obra	NB–100169980	**No póliza contrato de interventoría**	15-44-101246114
Fecha aprobación	9/07/2021	**Fecha aprobación**	5/08/2021

* Se pueden adicionar celdas de acuerdo a prorrogas

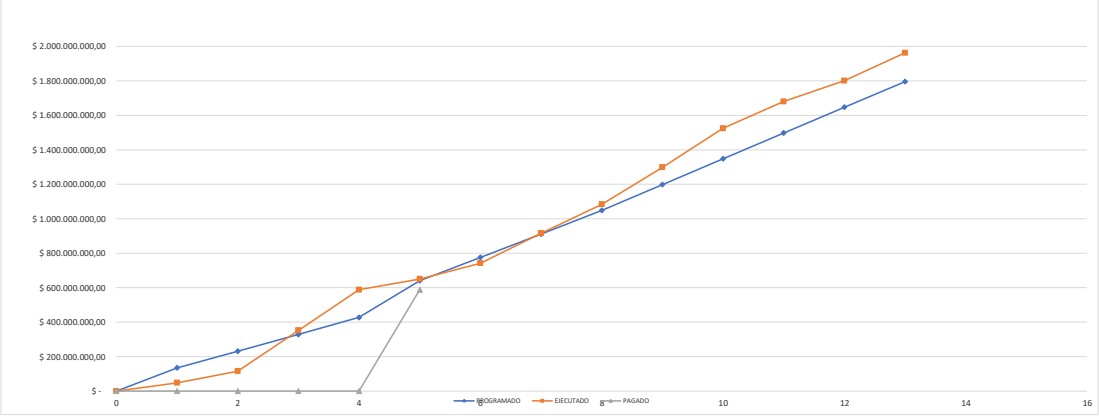
II. INFORMACIÓN DE PÓLIZAS

AMPARO	VIGENCIA (Desde- hasta)	VALOR	AMPARO	VIGENCIA (Desde- hasta)	VALOR
SEGURO DE CUMPLIMIENTO	28/07/2021 - 27/06/2024	5,348,711,505.00	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28/07/2021 - 28/06/2024	1,112,484,559.50
PRESTACIONES SOCIALES	28/07/2021 - 27/12/2026	3,565,807,670.00	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	28/07/2021 - 28/12/2026	$370,828,186.50
ESTABILIDAD DE LA OBRA	27/12/2023 - 27/12/2028	5,348,711,505.00	CALIDAD DEL SERVICIO	28/12/2023 - 28/06/2024	1,112,484,559.50
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	27/07/2022 - 27/06/2024	5,348,711,505.00			
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL	28/07/2021 - 27/12/2023	$891,451,917.50			

III. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

No	Ubicación de la actividad	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Valor programado	Valor ejecutado	% de Avance	Descripción de la Actividad
1	MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8 (Calle 13)	8/10/2021	10/15/2021		$ 20.279.769,00	3,06%	COMPONENTE VIA
2	MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8 (Calle 13)	8/10/2021	10/15/2021		$ -	0,00%	COMPONENTE CICLORUTA
3	ID EX_16_047_1556_10 (Muzú)	8/20/2021	11/17/2021		$ 99.029.779,00	16,14%	COMPONENTE VERTICAL
4	EX_14_101_1881_12 (Santa Isabel)	9/23/2021	11/26/2021		$ 31.212.635,00	4,96%	COMPONENTE VIA Y VERTICAL
5	EX_14_100_1881_12 (La Misericordia)	10/26/2021	12/09/2021		$ 11.294.607,00	1,70%	COMPONENTE VIA Y VERTICAL
6	CP-ASIGNACION 1: (CP_SDM-SI-25397-20; CP_SDM-45218-20 y CP_SDQS-338292020)				$ -	0,00%	
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13				**TOTAL EJECUTADO**	$ 161.816.790,00	0,91%	

ID	SEMANAL PROGRAMADO	ACUMULADO PROGRAMADO	VALOR EJECUTADO ACUMULADO		VALOR EJECUTADO ACUMULADO	PORCENTAJE EJECUTADO ACUMULADO
	$ 148.038.531,26	$ 1.795.441.675,23				
% ID CALLE 13 VIA					$ 632.522.279,00	95,51%
% ID CALLE 13 CICLORRUTA					$ 542.383.846,00	98,69%
% ID MUZU					$ 611.651.900,00	99,67%
% ID SANTA ISABEL			$ 1.960.548.302,03	11,00%	$ 114.470.726,00	18,19%
EX_14_100_1881_12 (La Misericordia)					$ 11.294.607,00	1,70%
CP-ASIGNACION 1: (CP_SDM-SI-25397-20; CP_SDM-45218-20 y CP_SDQS-338292020)					$ 3.655.512,03	21,17%
% SUMINISTRO #1					$ 44.569.432,00	100,00%
% GENERAL	**0,83%**	**10,07%**			0,91%	**11,00%**



PROGRAMADO: $1.795.441.675,23

EJECUTADO: $1.960.548.302,03

PAGADO: $588.437.157

Seguimiento Ruta Critica

Actividad	Fecha Programada Inicio	Fecha Inicio Real	Tiempo de holgura	Tiempo de Ejecución	Atraso	OBSERVACIONES

IV. SEGUIMIENTO A PLANES COMPLEMENTARIOS

Aspecto Legal y Administrativo

Durante el periodo del informe semanal, se realizaron las siguientes actividades:
1. Velar y verificar el inicio del contrato en los términos contractuales.
2. Revisar integralmente el contrato vigilado, junto con sus anexos.
3. Brindar soporte legal en el desarrollo del contrato.
4. Adelantar el seguimiento jurídico del desarrollo del contrato objeto de interventoría, seguimiento a pólizas del contrato de obra, revisión de cumplimiento de metas
5. Dar cumplimiento y aplicación a la normatividad vigente aplicable.
6. atención de requerimientos de la SDM.
7. Realización de requerimientos al contratista mediante oficios.
9.Elaboración y estructuración de informe mensual de interventoría número 3.

Aspecto Financiero

Durante el periodo del informe semanal, se realizaron las siguientes actividades:

1.Registrar todas las operaciones económicas durante el periodo del 24 al 30 de octubre.
2.Realizar la programación de los pagos a proveedores pertenecientes al periodo del 24 al 30 de octubre.
3.Efectuar los pagos de seguridad social
4. Efectuar los pagos de nomina de los colaboradores
5.Control Interno
6.Elaborar, Declarar y pagar los impuestos nacionales y Distritales.

Aspecto Técnico

COMPONENTE OBRA
En el aspecto técnico se continua realizando actividades de inspección e implementación en el proyecto referente a la Zona 4, donde se han ejecutado este tipo de actividades en el ID MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8 (Calle 13) a lo largo del corredor vial y ciclorruta respectivamente, el ID EX_16_047_1556_10 (Muzú) a lo largo del corredor vial, el ID EX_14_101_1881_12 (Santa Isabel) a lo largo del corredor vial y el EX_14_100_1881_12 (La Misericordia) a lo largo del corredor vía, resaltando que en la etapa de implementación horizontal e instalación y retiro de señales verticales con respecto a los ID´S anteriormente mencionados se han realizado las siguientes actividades:

1. Descripción ID Santa Isabel
1.1.Ítem 34 . Suministro y aplicación imprimante acrílico negro.
1.2. ítem 58. suministro y aplicación de pintura plástico en frio para marcas viales con micro esfera.
2. Descripción ID Muzú
2.1. En el periodo de este informe en la jornada nocturna el contratista no realiza actividades en este ID.
3.Descripcion ID Fontibón
3.1. ítem 75.Suministro y anclaje de bordillo traspasable en resina poliéster de color amarillo con alta resistencia al impacto.
3.2. ítem 70. Suministro e instalación de tachas reflectivas con espigo.
3.3. ítem 80.Suministro e instalación de delineador tubular simple construido en material sintético flexible de color amarillo.
3.4. ítem 94. Retiro de tachones, hito o resaltos portátiles con su respectivo anclaje, incluye entrega en Patios de la SDM.
4.Descripcion ID La Misericordia
4.1. ítem 100.Borrado mecánico de marcas viales.

COMPONENTE GEORREFERENCIACION
Durante el periodo del informe semanal, se realizaron las siguientes actividades:
1. Solicitud y envío de última versión ID EX_16_047_1556_10.
2. Asistencia a reunión de mesa de trabajo con la SDM y contratista el 28 - Octubre - 2021 a las 2 pm.
3. Segunda revisión de observaciones para los siguientes ID's de georreferenciación Cuenta 02: MV_09_048_1556_10 y EX_16_147_1556_10.

Aspecto SSTA

Durante el periodo del informe semanal, se realizaron las siguientes actividades:
1. Se recibe oficio UTSB2023-075-21 del contratista para revisión y aprobación de documentos de contratación del personal.
2. Se revisa el cumplimiento del componente de seguridad y salud en el trabajo y el protocolo de bioseguridad en las actividades que realiza el contratista.
3. Se participa de la reunión mensual del COPASST en la oficina principal de la interventoría.

Aspecto Social

Durante el periodo del informe semanal, el contratista realiza las siguientes actividades en el componente social:
1. Entrega de volantes de Inicio de Obra y Acta de Vecindad: El día 27 de Octubre se realiza entrega del volante de inicio de obra en el sector de la localidad de Puente Aranda – Sector Químicos, donde se le informa a la comunidad las generalidades del contrato y se dan a conocer los canales de atención.
2. Aplicación de Encuesta de Percepción Frente a la Instalación de Reductores de Velocidad: El día 27 de Octubre se socializa con la comunidad del sector a intervenir en la localidad de Puente Aranda – Sector Químicos, y se consulta si se encuentran desacuerdo o desacuerdo con la instalación de los reductores frente a sus viviendas y al sector en general, con el fin de identificar la percepción de la comunidad frente a la actividad.
3. Instalación de Afiches Informativos: Se realiza instalación de afiches en puntos estratégicos del sector a intervenir en la localidad de Puente Aranda.
4. Comunicación de Cambio Sentido Vial: Se informa a la comunidad del sector de Puente Aranda acerca del sentido vial que se aplicara en la carrera 63 en el sector de los químicos.
5. Realización de Actas de Vecindad: Se realizan actas de vecindad en el sector de los químicos el día 29 de octubre, esta actividad se realiza en las zonas donde se instalarán medidas de pacificación.
6. Capacitación Personal de Obra: Se realiza capacitación al personal de obra el día 27 de octubre en la zona de calle 13 y localidad de los Mártires.

Aspecto PMT

En este periodo se mantiene en vigencia el COI 34 del 26 de agosto de 2021, con el cual la SDM autorizó algunos tramos viales a intervenir, de acuerdo a la autorización del PMT General del contrato 2021-2022. En dicho COI se aprobaron 101 tramos con vigencias solicitadas entre el 28 de agosto de 2021 al 23 de diciembre de 2021. Así mismo, mediante COI 42 del 21 de octubre de 2021 la SDM autorizó algunos tramos viales a intervenir. En dicho COI se aprobaron 4 tramos con vigencias solicitadas entre el 22 de octubre de 2021 al 20 de enero de 2022. Así mismo, el contratista generó dos nuevas solicitudes de reporte semanal para aprobación de PMT, las cuales se gestionaron ante la SDM por parte de Interventoría el 26 y 28 de octubre.

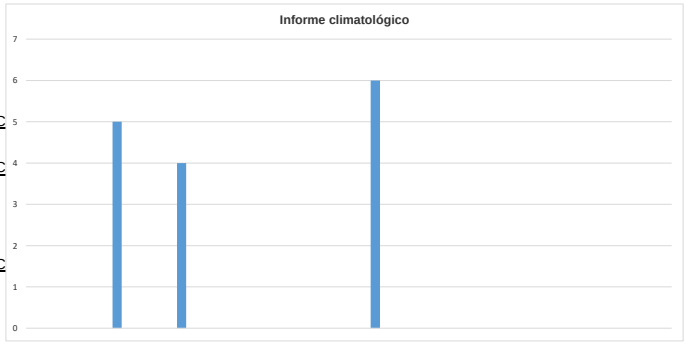
Plan de Manejo de Trafico*

Identificación del PMT	Doc. Aprobación	Fecha Inicio	Fecha Terminación	Prorroga No	Doc. Aprobación	Fecha Terminación
PMT General	SPMT 20213126219071	8/13/2021	8/12/2022			
PMT Especifico Avenida Centenario (AC 17-AC13) entre limite río Bogotá (KR 138A) y la Carrera 97 - Radicado SDM-20216121346942	Coi 33 19/08/2021	8/29/2021	12/02/2021			
Reporte semanal para aprobación de obra con PMT General No.1	Coi 34 26/08/2021	8/28/2021	12/23/2021			
Reporte semanal para aprobación de obra con PMT General No.2	Coi 41 14/10/2021	10/15/2021	2/22/2022			
Reporte semanal para aprobación de obra con PMT General No.3	Coi 42 14/10/2021	10/22/2021	1/20/2022			

* Opcional dependiendo de los requerimientos del contrato

Información Meteorológica

Fecha	Periodo	Horas de Lluvia	
24/10/2021	-	0	
25/10/2021	22:00 - 03:00	5	ACTIVIDAD CANC
26/10/2021	22:00 - 02:00	4	ACTIVIDAD CANC
27/10/2021	-	0	
28/10/2021	-	0	
29/10/2021	22:00 - 04:00	6	ACTIVIDAD CANC
30/10/2021	-	0	



V. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Para la siguiente semana se continuara con la implementación del proyecto de señalización de la calle 13 en las Calzadas Norte y Sur del corredor vial, y se continuara con la implementación del diseño de señalización de la ciclo ruta, adicionalmente se continua con la implementación del ID MUZU, ID SANTA ISABEL, ID LA MISERICORDIA y adicionalmente se realizarán inspecciones en conjunto con el contratista de los ID asignados por la SDM.

VI. RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

OBSERVACIONES	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Se hace la aclaración que los valores correspondientes a lo programado por actividad no se pueden plasmar en este informe ya que el contratista no ha entregado una programación detallada de como serian los valores programados durante la ejecución del proyecto, adicionalmente se menciona que se calcula un porcentaje de avance tomando como base del plan de trabajo, programación y presupuesto por cada uno de los ID presentados por el contratista con el fin de poder medir el avance o atraso del contrato de obra según sea el caso, teniendo en cuenta lo anterior con respecto al valor total del contrato de obra y la ejecución de las actividades en obra se determina que para esta semana se evidencia un porcentaje programado acumulado del 10,07% y un porcentaje ejecutado acumulado del 11,00%, dando un avance del 0,93% en la ejecución de actividades.	
	Firma

REALIZADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Iván Posada/ Sindy Puello	Andrés Flechas/ Mileth Escalante	Lina Díaz/ Guillermo Narváez
CARGO: COORDINADOR DE PROYECTOS	CARGO: PROFESIONAL RUC Y CALIDAD	CARGO: COORDINADOR SSTAC/ GERENTE
Vobo.	Vobo.	Vobo.

ANEXO 14. PLANILLAS DE OBRA

REGISTRO DE IMPLEMENTACIÓN. SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2022
CTO. 2021-2022

| | | |

No	Fecha	CIV	Interno	CLASE MARCA	Propiedad				DIRECCIÓN							CANTIDADES							GARANTIAS		
					Imprimante	Pintura	Borrado/Retiro	Material	COLOR	EJE		INICIA		TERMINA		UND	ANCHO	LONG	CANT	PNT	IMP	TPD	CONT	EST. PAV	AFECT	GARANTIA (MESES)
1661	30/09/2021	9000702		CADENAS	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC	17	KR	123B	KR	123	m2	1,00	0,29	6	1,74		A	A	B	A	12
1662	30/09/2021	9000702		HUELLA_Z	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Verde	AC	17	KR	123B	KR	123	m2	1,00	0,30	36	10,80	43,35	A	A	B	A	12
1663	30/09/2021	9000702		HUELLA_T	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Verde	AC	17	KR	123B	KR	123	m2	1,00	0,03	72	2,16		A	A	B	A	12
1664	30/09/2021	9000949		PP	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC	17	KR	123	KR	120	m2	0,40	6,00	3	7,20	9,15	A	A	M	A	< = 6
1665	30/09/2021	9000949		HUELLA_Z	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Verde	AC	17	KR	123	KR	120	m2	1,00	0,30	48	14,40	49,92	A	A	B	A	12
1666	30/09/2021	9000949		HUELLA_T	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Verde	AC	17	KR	123	KR	120	m2	1,00	0,03	150	4,50		A	A	B	A	12
1667	30/09/2021	9000949		HUELLA_Z	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Verde	AC	17	KR	123	KR	120	m2	1,00	0,30	56	16,80	55,75	A	A	B	A	12
1668	30/09/2021	9000949		HUELLA_T	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Verde	AC	17	KR	123	KR	120	m2	1,00	0,03	174	5,22		A	A	B	A	12
1669	30/09/2021	9001638		FF	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC	17	KR	112D	KR	113	m2	"	"	"	1,20	1,80	A	A	M	A	< = 6
1670	30/09/2021	9001638		FF	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC	17	KR	112D	KR	113	m2	"	"	"	1,20	1,80	A	A	M	A	< = 6
1671	30/09/2021	9001638		FDD	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC	17	KR	112D	KR	113	m2	"	"	"	2,20	3,00	A	A	M	A	< = 6
1672	30/09/2021	9001638		VMP	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC	17	KR	112D	KR	113	m2	"	"	"	3,36	8,09	A	A	M	A	< = 6
1673	30/09/2021	9001638		VMP	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC	17	KR	112D	KR	113	m2	"	"	"	3,36	8,09	A	A	M	A	< = 6
1674	30/09/2021	9001638		VMP	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC	17	KR	112D	KR	113	m2	"	"	"	3,36	8,09	A	A	M	A	< = 6
1675	30/09/2021	9002018		PAB	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC	17	KR	111A	KR	110	m2	0,25	20,10	1	5,03	7,07	A	A	M	A	< = 6
1676	30/09/2021	9002018		VMP	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC	17	KR	111A	KR	110	m2	"	"	"	3,36	8,09	A	A	M	A	< = 6
1677	30/09/2021	9002018		VMP	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC	17	KR	111A	KR	110	m2	"	"	"	3,36	8,09	A	A	M	A	< = 6
1678	30/09/2021	9002018		VMP	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC	17	KR	111A	KR	110	m2	"	"	"	3,36	8,09	A	A	M	A	< = 6
1679	30/09/2021	9002618		HUELLA_Z	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Verde	AC	17	KR	106	KR	104	m2	1,00	0,30	56	16,80	63,80	A	A	B	A	12
1680	30/09/2021	9002618		HUELLA_T	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Verde	AC	17	KR	106	KR	104	m2	1,00	0,03	120	3,60		A	A	B	A	12
1681	30/09/2021	9002618		PP	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC	17	KR	106	KR	104	m2	0,40	6,00	3	7,20	9,15	A	A	M	A	< = 6
1682	30/09/2021	9002618		HUELLA_Z	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Verde	AC	17	KR	106	KR	104	m2	1,00	0,30	48	14,40	55,10	A	A	B	A	12
1683	30/09/2021	9002618		HUELLA_T	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Verde	AC	17	KR	106	KR	104	m2	1,00	0,03	104	3,12		A	A	B	A	12
1684	11/10/2021	9000415		ACH	A. Base Solv	P. F. Llana			Amarillo	AC	17	KR	129	KR	134A	m2	1,60	0,70	80	89,60	106,80	A	A	M	A	< = 6
1685	11/10/2021	9000415		LA	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	AC	17	KR	129	KR	134A	ml	0,20	176,70	2	353,40	353,40	A	A	M	A	< = 6
1686	11/10/2021	9000415		HUELLA_Z	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Verde	AC	17	KR	129	KR	134	m2	1,00	0,30	42	12,60	54,12	A	A	B	A	12
1687	11/10/2021	9000415		HUELLA_T	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Verde	AC	17	KR	129	KR	134	m2	1,00	0,03	80	2,40		A	A	B	A	12
1688	11/10/2021	9000415		CADENAS	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC	17	KR	129	KR	134	m2	1,00	0,29	25,5	7,40		A	A	B	A	12
1689	11/10/2021	50007275		SPT	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	KR	127	AC	17	CL	16B	m2	0,30	12,10	1	3,63	4,88	A	A	M	A	< = 6
1690	11/10/2021	50007275		PCP	A. Base Solv	P. F. Llana			Amarillo	KR	127	AC	17	CL	16B	m2	"	"	"	2,55	3,38	A	A	M	A	< = 6
1691	11/10/2021	50007275		PCP	A. Base Solv	P. F. Llana			Amarillo	KR	127	AC	17	CL	16B	m2	"	"	"	2,55	3,38	A	A	M	A	< = 6
1692	11/10/2021	50007275		LP	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	KR	127	AC	17	CL	16B	m2	0,60	3,00	1	1,80	2,17	A	A	M	A	< = 6
1693	11/10/2021	50007275		FGD	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	KR	127	AC	17	CL	16B	m2	"	"	"	1,50	2,20	A	A	M	A	< = 6
1694	11/10/2021	9000541		PZE	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC	17	KR	126	KR	126A	m2	"	"	"	5,65	18,75	A	A	M	A	< = 6
1695	11/10/2021	9000566		FF	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC	17	KR	126	KR	124	m2	"	"	"	1,20	1,80	A	A	M	A	< = 6
1696	11/10/2021	9000566		FF	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC	17	KR	126	KR	124	m2	"	"	"	1,20	1,80	A	A	M	A	< = 6
1697	11/10/2021	9000566		FF	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC	17	KR	126	KR	124	m2	"	"	"	1,20	1,80	A	A	M	A	< = 6
1698	11/10/2021	9000566		PZE	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC	17	KR	126	KR	124	m2	"	"	"	5,65	18,75	A	A	M	A	< = 6
1699	11/10/2021	9000566		PAB	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC	17	KR	126	KR	124	m2	0,25	22,20	1	5,55	7,81	A	A	M	A	< = 6
1700	11/10/2021	9000566		PAB	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC	17	KR	126	KR	124	m2	0,25	22,20	1	5,55	7,81	A	A	M	A	< = 6
1701	11/10/2021	9000949		HUELLA_Z	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Verde	AC	17	KR	123	KR	119	m2	1,00	0,30	10	3,00	13,60	A	A	B	A	12
1702	11/10/2021	9000949		HUELLA_T	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Verde	AC	17	KR	123	KR	119	m2	1,00	0,03	20	0,60		A	A	B	A	12

No	Fecha	CIV	Interno	CLASE MARCA	Propiedad				DIRECCIÓN						CANTIDADES						GARANTIAS				
					Imprimante	Pintura	Borrado/Retiro	Material	COLOR	EJE		INICIA		TERMINA		UND	ANCHO	LONG	CANT	PNT	IMP	TPD	CONT	EST. PAV	AFECT	GARANTIA (MESES)
1703	11/10/2021	9000949		CADENAS	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC	17	KR	123	KR	119	m2	1,00	0,29	6	1,74		A	A	B	A	12
1704	11/10/2021	9000949		HUELLA_Z	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Verde	AC	17	KR	123	KR	119	m2	1,00	0,30	16	4,80	20,48	A	A	B	A	12
1705	11/10/2021	9000949		HUELLA_T	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Verde	AC	17	KR	123	KR	119	m2	1,00	0,03	32	0,96		A	A	B	A	12
1706	11/10/2021	9000949		CADENAS	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC	17	KR	123	KR	119	m2	1,00	0,29	10	2,90		A	A	B	A	12
1707	11/10/2021	9000949		HUELLA_Z	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Verde	AC	17	KR	123	KR	119	m2	1,00	0,30	8	2,40	9,90	A	A	B	A	12
1708	11/10/2021	9000949		HUELLA_T	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Verde	AC	17	KR	123	KR	119	m2	1,00	0,03	16	0,48		A	A	B	A	12
1709	11/10/2021	9000837		LPA	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	AC	17	KR	120			ml	0,15	15,00	1	15,00	15,00	A	A	M	A	< = 6
1710	11/10/2021	9004475		HUELLA_Z	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Verde	AC	17	KR	115	KR	116	m2	1,00	0,30	40	12,00	54,60	A	A	B	A	12
1711	11/10/2021	9004475		HUELLA_T	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Verde	AC	17	KR	115	KR	116	m2	1,00	0,03	80	2,40		A	A	B	A	12
1712	11/10/2021	9004475		CADENAS	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC	17	KR	115	KR	116	m2	1,00	0,29	24	6,96		A	A	B	A	12
1713	11/10/2021	9004475		HUELLA_Z	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Verde	AC	17	KR	115	KR	116	m2	1,00	0,30	36	10,80	30,03	A	A	B	A	12
1714	11/10/2021	9004475		HUELLA_T	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Verde	AC	17	KR	115	KR	116	m2	1,00	0,03	72	2,16		A	A	B	A	12
1715	11/10/2021	9004475		PP	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC	17	KR	115	KR	116	m2	0,40	8,00	3	9,60	12,15	A	A	M	A	< = 6
1716	11/10/2021	9004475		HUELLA_Z	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Verde	AC	17	KR	115	KR	116	m2	1,00	0,30	34	10,20	32,16	A	A	B	A	12
1717	11/10/2021	9004475		HUELLA_T	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Verde	AC	17	KR	115	KR	116	m2	1,00	0,03	68	2,04		A	A	B	A	12
1718	11/10/2021	9004475		PAB	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC	17	KR	115	KR	116	m2	0,25	22,60	1	5,65	7,95	A	A	M	A	< = 6
1719	11/10/2021	9001490		HUELLA_Z	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Verde	AC	17	KR	114	KR	115	m2	1,00	0,30	62	18,60	81,18	A	A	B	A	12
1720	11/10/2021	9001490		HUELLA_T	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Verde	AC	17	KR	114	KR	115	m2	1,00	0,03	128	3,84		A	A	B	A	12
1721	11/10/2021	9001490		CADENAS	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC	17	KR	114	KR	115	m2	1,00	0,29	38	11,02		A	A	B	A	12
1722	11/10/2021	9002618		BA	A. Base Solv			Agregado	Blanco	AC	17	KR	104	KR	106	m2	0,40	8,00	1	3,20	4,05	A	A	M	A	< = 6
1723	27/10/2021	9000135		LB	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	AC	17	KR	137A	KR	137	ml	0,12	182,10	1	182,10	182,10	A	A	M	A	< = 6
1724	27/10/2021	9000194		LCN	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	AC	17	KR	134A BIS	KR	134	ml	0,15	41,30	1	41,30	41,30	A	A	M	A	< = 6
1725	27/10/2021	9000949		LB	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	AC	17	KR	123	KR	119	ml	0,12	13,10	1	13,10	13,10	A	A	M	A	< = 6
1726	27/10/2021	9000949		LB	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	AC	17	KR	123	KR	119	ml	0,12	59,60	1	59,60	59,60	A	A	M	A	< = 6
1727	27/10/2021	9000949		LA	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	AC	17	KR	123	KR	119	ml	0,20	66,90	1	66,90	66,90	A	A	M	A	< = 6
1728	27/10/2021	9004216		LCN	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	AC	17	KR	118	KR	119	ml	0,15	42,50	1	42,50	42,50	A	A	M	A	< = 6
1729	27/10/2021	9000949		LCA	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	AC	17	KR	120	KR	116A	ml	0,12	3,00	67	201,00	201,00	A	A	M	A	< = 6
1732	27/10/2021	9004475		LCA	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	AC	17	KR	116A	KR	111A	ml	0,12	3,00	41	123,00	123,00	A	A	M	A	< = 6
1733	27/10/2021	9001876		LIC	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	AC	17	KR	112A	KR	111A	ml	0,20	1,00	9	9,00	9,00	A	A	M	A	< = 6
1734	27/10/2021	9001876		LA	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	AC	17	KR	112A	KR	111A	ml	0,20	76,20	1	76,20	76,20	A	A	M	A	< = 6
1735	27/10/2021	9002018		LC	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	AC	17	KR	111A	KR	108	ml	0,12	441,20	1	441,20	441,20	A	A	M	A	< = 6
1736	27/10/2021	9002318	545556	LB	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	AC	17	KR	111A	KR	106	ml	0,12	408,90	1	408,90	408,90	A	A	M	A	< = 6
1737	27/10/2021	9002618	545620	LB	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	AC	17	KR	104	KR	106	ml	0,12	101,80	1	101,80	101,80	A	A	M	A	< = 6
1738	27/10/2021	9002618	545596	LCN	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	AC	17	KR	104	KR	106	ml	0,15	41,60	1	41,60	41,60	A	A	M	A	< = 6
1739	27/10/2021	9002618	545590	LB	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	AC	17	KR	104	KR	106	ml	0,12	22,80	1	22,80	22,80	A	A	M	A	< = 6
1740	27/10/2021	9002618	226802	LCN	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	AC	17	KR	104	KR	106	ml	0,15	36,50	1	36,50	36,50	A	A	M	A	< = 6
1741	27/10/2021	9002618	1135149	LIC	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	AC	17	KR	104	KR	106	ml	0,20	1,00	72	72,00	72,00	A	A	M	A	< = 6
1742	27/10/2021	9002618		LCA	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	AC	17	KR	104	KR	106	ml	0,12	3,00	52	156,00	156,00	A	A	M	A	< = 6
1743	27/10/2021	9002618		LCA	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	AC	17	KR	104	KR	106	ml	0,12	3,00	70	210,00	210,00	A	A	M	A	< = 6
1744	27/10/2021	50007080	1679951	LIC	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	100	AC	17	DG	15D	ml	0,20	1,00	23	23,00	23,00	A	A	M	A	< = 6
1745	27/10/2021	50007080	1679952	LA	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	KR	100	AC	17	DG	15D	ml	0,20	31,80	1	31,80	31,80	A	A	M	A	< = 6
1746	27/10/2021	9003141	545664	LCN	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	AC	17	KR	98	KR	97A	ml	0,15	51,70	1	51,70	51,70	A	A	M	A	< = 6

No	Fecha	CIV	Interno	CLASE MARCA	Propiedad			Material	COLOR	DIRECCIÓN						CANTIDADES						GARANTIAS				
					Imprimante	Pintura	Borrado/Retiro			EJE		INICIA		TERMINA		UND	ANCHO	LONG	CANT	PNT	IMP	TPD	CONT	EST. PAV	AFECT	GARANTIA (MESES)
1747	27/10/2021	9002618		ACH	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC	17	KR	104	KR	106	m2	1,00	7,90	1	7,90	8,80	A	A	M	A	< = 6
1748	27/10/2021	9000150		BL				Plástico	Amarillo	AC	17	KR	136	KR	135	Und	"	"	2			B	A	B	A	13
1749	27/10/2021	9000160		BL				Plástico	Amarillo	AC	17	KR	135	KR	134A BIS	Und	"	"	2			B	A	B	A	13
1750	27/10/2021	9000160		BT				Plástico	Amarillo	AC	17	KR	135	KR	134A BIS	Und			2			B	A	B	A	13
1751	27/10/2021	9000178		BL				Plástico	Amarillo	AC	17	KR	134A BIS	KR	134A	Und			2			B	A	B	A	13
1752	27/10/2021	9000178		BT				Plástico	Amarillo	AC	17	KR	134A BIS	KR	134A	Und			2			B	A	B	A	13
1753	27/10/2021	9000194		BL				Plástico	Amarillo	AC	17	KR	134A	KR	134	Und			4			B	A	B	A	13
1754	27/10/2021	9000194		BT				Plástico	Amarillo	AC	17	KR	134A	KR	134	Und			4			B	A	B	A	13
1755	27/10/2021	9000399		HUELLA_2	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Verde	KR	134	AC	17	CL	16B	m2	1,00	0,30	30	9,00	43,00	A	A	B	A	12
1756	27/10/2021	9000399		HUELLA_T	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Verde	KR	134	AC	17	CL	16B	m2	1,00	0,03	60	1,80		A	A	B	A	12
1757	27/10/2021	9000399		CADENAS	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	KR	134	AC	17	CL	16B	m2	1,00	0,29	18	5,22		A	A	B	A	12
1758	27/10/2021	9000702		CADENAS	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	AC	17	KR	123	KR	123B	m2	1,00	0,29	8	2,32		A	A	B	A	12
1759	27/10/2021	9000949	1669154	BT				Plástico	Amarillo	AC	17	KR	123	KR	119	Und			46			B	A	B	A	13
1760	27/10/2021	9000949		BL				Plástico	Amarillo	AC	17	KR	123	KR	119	Und	"	"	25			B	A	B	A	13
1761	27/10/2021	9000949	1244857	BT				Plástico	Amarillo	AC	17	KR	123	KR	119	Und			166			B	A	B	A	13
1762	27/10/2021	9000949		BL				Plástico	Amarillo	AC	17	KR	123	KR	119	Und	"	"	63		"	B	A	B	A	13
1763	27/10/2021	9000415		BT				Plástico	Amarillo	AC	17	KR	134	KR	129	Und			1			B	A	B	A	13
1764	27/10/2021	9000415		BL				Plástico	Amarillo	AC	17	KR	134	KR	129	Und	"	"	2		"	B	A	B	A	13
1765	27/10/2021	9000949		BT				Plástico	Amarillo	AC	17	KR	123	KR	119	Und			4			B	A	B	A	13
1766	27/10/2021	9000949		BL				Plástico	Amarillo	AC	17	KR	123	KR	119	Und	"	"	2		"	B	A	B	A	13
1767	27/10/2021	9000949		BT				Plástico	Amarillo	AC	17	KR	123	KR	119	Und			4			B	A	B	A	13
1768	27/10/2021	9000949		BL				Plástico	Amarillo	AC	17	KR	123	KR	119	Und	"	"	2		"	B	A	B	A	13
1769	27/10/2021	9000949		BT				Plástico	Amarillo	AC	17	KR	123	KR	119	Und			4			B	A	B	A	13
1770	27/10/2021	9000949		BL				Plástico	Amarillo	AC	17	KR	123	KR	119	Und	"	"	2		"	B	A	B	A	13
1771	27/10/2021	9000949		BT				Plástico	Amarillo	AC	17	KR	123	KR	119	Und			4			B	A	B	A	13
1772	27/10/2021	9000949		BL				Plástico	Amarillo	AC	17	KR	123	KR	119	Und	"	"	2		"	B	A	B	A	13
1773	27/10/2021	9000949		BT				Plástico	Amarillo	AC	17	KR	123	KR	119	Und			4			B	A	B	A	13
1774	27/10/2021	9000949		BL				Plástico	Amarillo	AC	17	KR	123	KR	119	Und	"	"	2		"	B	A	B	A	13
1775	27/10/2021	9000949		BT				Plástico	Amarillo	AC	17	KR	123	KR	119	Und			4			B	A	B	A	13
1777	27/10/2021	9000949		BT				Plástico	Amarillo	AC	17	KR	123	KR	119	Und			4			B	A	B	A	13
1779	27/10/2021	9000949		BT				Plástico	Amarillo	AC	17	KR	123	KR	119	Und			3			B	A	B	A	13
1781	27/10/2021	9000949		BT				Plástico	Amarillo	AC	17	KR	123	KR	119	Und			2			B	A	B	A	13
1783	27/10/2021	9000949		BT				Plástico	Amarillo	AC	17	KR	123	KR	119	Und			4			B	A	B	A	13
1785	27/10/2021	9004216		BT				Plástico	Amarillo	AC	17	KR	119			Und			5			B	A	B	A	13
1786	27/10/2021	9004216		BT				Plástico	Amarillo	AC	17	KR	119			Und			2			B	A	B	A	13
1787	27/10/2021	9001066		BT				Plástico	Amarillo	AC	17	KR	119	KR	118	Und			8			B	A	B	A	13
1789	27/10/2021	9001178		BT				Plástico	Amarillo	AC	17	KR	118	KR	116A	Und			16			B	A	B	A	13
1801	27/10/2021	9002618		BL				Plástico	Amarillo	AC	17	KR	104	KR	106	Und	"	"	6		"	B	A	B	A	13
1802	27/10/2021	9002673		BL				Plástico	Amarillo	AC	17	KR	104	KR	100	Und	"	"	4		"	B	A	B	A	13
1803	27/10/2021	50007083		BL				Plástico	Amarillo	AC	17	KR	100	KR	98 (Plazoleta	Und	"	"	6		"	B	A	B	A	13
1804	27/10/2021	50007084		BL				Plástico	Amarillo	AC	17	KR	98 (Plazoleta)	KR	97	Und	"	"	12		"	B	A	B	A	13
1805	27/10/2021	9000212		EP				Metálico	Blanco	KR	134A	CL	16 B	AC	17	Und	"	"	228		"	A	A	M	A	< = 6

No	Fecha	CIV	Interno	CLASE MARCA	Propiedad				DIRECCIÓN						CANTIDADES						GARANTIAS				
					Imprimante	Pintura	Borrado/Retiro	Material	COLOR	EJE	INICIA		TERMINA		UND	ANCHO	LONG	CANT	PNT	IMP	TPD	CONT	EST. PAV	AFECT	GARANTIA (MESES)
1806	27/10/2021	9002165		ACH	A. Base Solv			Agregado	Blanco	AC 17	KR	104	KR	106	m2	1,00	8,20	1	8,20	9,13	A	A	M	A	< = 6
1807	27/10/2021			TR				Plástico	0	AC 17	KR	97	KR	137	Und	"	"	1523	"	"	A	A	M	A	< = 6
1808	27/10/2021			TR				Plástico	0	AC 17	KR	137	KR	97	Und	"	"	1523	"	"	A	A	M	A	< = 6

ITEM	DESCRIPCION_ITEM	UND	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
31	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 15 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen	ML	1919,50		
32	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 20 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen	ML	228,60		
33	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 25 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen	ML	632,30		
34	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen	M2	1257,40		
55	Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 12 cm para lineas de demarcación, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray)según norma NTC 4744	ML	1919,50		
56	Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 15 cm para lineas de demarcación, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744	ML	228,60		
57	Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 20 cm para lineas de demarcación, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744	ML	632,30		
65	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas	M2	285,89		
66	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato sin microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas.	M2	42,69		
67	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato pigmentada (verde o naranja o rojo o azul) sin microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas.	M2	262,62		
68	Suministro y aplicación de antideslizante para marcas viales según norma NTC 2072	M2	262,62		
70	Suministro e instalación de tachas reflectivas según diseño con espigo de mínimo 5 cm. Cumpliendo con los coeficientes de intensidad luminosa de la NTC 4745 (Tabla 1).	UND	3046,00		
73	Suministro y anclaje de estoperoles metálicos con espigo, diámetro mínimo 10 cm y altura máxima 2,5 cm de altura con un espigo de mínimo 5 cm (NTC 4745) incluye elementos de fijación.	UND	228,00		
75	Suministro y anclaje de bordillo traspasable en resina poliéster de color amarillo con alta resistencia al impacto (Tipo piramidal, largo 40 cm, ancho de 15 cm y altura mínima de 8 cm de acuerdo con la figura 5-18 de la Resolución 1885 de 2015). Incluye accesorios y materiales para fijación.	UND	289,00		
80	Suministro e instalación de delineador tubular simple (Hito - Figura 5-17A) construido en material sintético flexible de color amarillo con tres bandas de 7,5 cm en material reflectivoblanco tipo XI , altura mínima 70 cm, diámetro mínimo de 8 cm. Incluye accesorios y materiales para fijación.	UND	138 00		
83	Construcción de bandas sonoras reductoras de velocidad de 2 cm de altura, construida con gravilla de 1/2", pintura de larga duración blanca y resina epoxica	M2	11,40		

RESIDENTE DE OBRA

Diego Gualteros Chavez
ING. Residente Obra

RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Camilo Andres Estupiñan
ING Residente Interventoria

OBSERVACIONES

REGISTRO DE IMPLEMENTACIÓN. SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL

LOCALIDAD	16 - PUENTE ARANDA	Fecha de entrega	29/10/2021
UPZ	41 - MUZU		
ID	EX_16_047_1556_10	Cuenta	3

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2021
CTO. 2021-2022

No	Fecha	CIV	Interno	CLASE MARCA	Propiedad					DIRECCIÓN						CANTIDADES						GARANTIAS				
					Imprimante	Pintura	Borrado/ Retiro	Material	COLOR	EJE		INICIA		TERMINA		UND	ANCHO	LONG	CANT	PNT	IMP	TPD	CONT	EST. PAV	AFECT	GARANTIA (MESES)
No	Fecha	CIV	Interno	CLASE	Imprimante	Pintura	Borrado/	Material	COLOR	EJ	EJE2	IN1	IN2	TE	TER2	UND	ANCHO	LONG	CANT	PNT	IMP	TPD	CONT	EST. PAV	AFECT	GARANTIA
23	8/10/2021	16003308	440740	PE			Borrado		Blanco	CL	38 S	KR	51G	KR	52	m2				2,04						NA
24	11/10/2021	16003308	440741	PE			Borrado		Blanco	CL	38 S	KR	51G	KR	52	m2				2,04						NA
27	11/10/2021	16003314	569128	LB	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	52	CL	38 S	CL	38A S	ml	0,12	88,10	1	88,10	88,10	A	M	B	M	19
27	11/10/2021	16003314	569129	LB	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	52	CL	38 S	CL	38A S	ml	0,12	33,30	1	33,30	33,30	A	M	B	M	19
30	11/10/2021	16003314	1604832	EP				Metálico	Blanco	KR	52	CL	38 S	CL	38A S	Und			87			A	M	B	M	11
32	11/10/2021	16003314	1604835	PSP47A	A. Base Solv	P. F. Llana			Amarillo	KR	52	CL	38 S	CL	38A S	m2				4,60	8,17	A	M	B	M	22
36		16003314	1129964_1	PCC/PRIO	A. Base Solv	P. F. Llana			Amarillo	KR	52	CL	38 S	CL	38A S	m2				5,10	9,04	A	M	B	M	22
47	11/10/2021	16003340	1604837	PE	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	KR	52	CL	38A S	CL	38A S	m2				2,04	3,64	A	M	B	M	22
48	11/10/2021	16003340	1604836	PE	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	KR	52	CL	38A S	CL	38A S	m2				2,04	3,64	A	M	B	M	22
50		16003340	1129961_1	PCC/PRIO	A. Base Solv	P. F. Llana			Amarillo	KR	52	CL	38A S	CL	38A S	m2				5,10	9,04	A	M	B	M	22
57	11/10/2021	16003385	474108	LB	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	52	CL	38A S	CL	38B	ml	0,12	35,20	1	35,20	35,20	A	M	B	M	19
57		16003385	1604838	PZE	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	52	CL	38A S	CL	38B	m2				5,65	23,54	A	M	B	M	19
58	11/10/2021	16003385	1604839	PSP47A	A. Base Solv	P. F. Llana			Amarillo	KR	52	CL	38A S	CL	38B	m2				4,60	8,17	A	M	B	M	22
60		16003385	1129960_1	PCC/PRIO	A. Base Solv	P. F. Llana			Amarillo	KR	52	CL	38A S	CL	38B	m2				5,10	9,04	A	M	B	M	22
70	11/10/2021	16003417	470074	LC	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	CL	38 S	KR	51D BIS	KR	51F	ml	0,12	65,10	1	65,10	65,10	A	M	B	M	19
77	11/10/2021	16003446	1604842	PCP	A. Base Solv	P. F. Llana			Amarillo	KR	52	CL	38B S	CL	39 S	m2				2,55	3,38	A	M	B	M	22
80	11/10/2021	16003446	1604844	EP				Metálico	Blanco	KR	52	CL	38B S	CL	39 S	Und			92			A	M	B	M	11
82	11/10/2021	16003446	1604841	PCP	A. Base Solv	P. F. Llana			Amarillo	KR	52	CL	38B S	CL	39 S	m2				2,55	3,38	A	M	B	M	22
84		16003446	1129956_1	PCC/PRIO	A. Base Solv	P. F. Llana			Amarillo	KR	52	CL	38B S	CL	39 S	m2				5,10	9,04	A	M	B	M	22
85	11/10/2021	16003446	463454	LB	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	52	CL	38B S	CL	39 S	ml	0,12	35,40	1	35,40	35,40	A	M	B	M	19
85	11/10/2021	16003446	463453	LB	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	52	CL	38B S	CL	39 S	ml	0,12	38,00	1	38,00	38,00	A	M	B	M	19
85		16003446	463460	PZE	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	KR	52	CL	38B S	CL	39 S	m2				5,65	23,54	A	M	B	M	22
101	11/10/2021	16003473	470070	LC	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	CL	38 S	KR	51D	KR	51D BIS	ml	0,12	24,30	1	24,30	24,30	A	M	B	M	19
117	11/10/2021	16003496	470067	LC	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	CL	38 S	KR	51C BIS	KR	51D	ml	0,12	26,70	1	26,70	26,70	A	M	B	M	19
118		16003496	1604862	TR				Plástico E	0	CL	38 S	KR	51C BIS	KR	51D	Und			18			A	M	B	M	11
126	11/10/2021	16003529	470062	LC	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	CL	38 S	KR	51B	KR	51C BIS	ml	0,12	72,80	1	72,80	72,80	A	M	B	M	19
141		16003602	463483	FF	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	39 S	KR	51D BIS	KR	51F	m2				1,20	1,80	M	M	B	B	26
146	11/10/2021	16003609	123350	PE	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	KR	52	CL	39 S	CL	39B S	m2				2,04	3,64	A	M	R	M	18
147	11/10/2021	16003609	463436	PE	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	KR	52	CL	39 S	CL	39B S	m2				2,04	3,64	A	M	R	M	18
149	11/10/2021	16003609	463423	LB	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	52	CL	39 S	CL	39B S	ml	0,12	93,20	1	93,20	93,20	A	M	R	M	12
149	11/10/2021	16003609	463425	LB	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	52	CL	39 S	CL	39B S	ml	0,12	127,50	1	127,50	127,50	A	M	R	M	12
152	11/10/2021	16003609	1604827	PSP47A	A. Base Solv	P. F. Llana			Amarillo	KR	52	CL	39 S	CL	39B S	m2				4,60	8,17	A	M	R	M	18
153	11/10/2021	16003609	1604826	PSP47A	A. Base Solv	P. F. Llana			Amarillo	KR	52	CL	39 S	CL	39B S	m2				4,60	8,17	A	M	R	M	18
155	11/10/2021	16003609	1604825	PE	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	KR	52	CL	39 S	CL	39B S	m2				2,04	3,64	A	M	R	M	18
156	11/10/2021	16003609	1604823	PE	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	KR	52	CL	39 S	CL	39B S	m2				2,04	3,64	A	M	R	M	18

No	Fecha	CIV	Interno	CLASE MARCA	Propiedad				COLOR	DIRECCION						CANTIDADES						GARANTIAS				
					Imprimante	Pintura	Borrado/ Retiro	Material		EJE		INICIA		TERMINA		UND	ANCHO	LONG	CANT	PNT	IMP	TPD	CONT	EST. PAV	AFECT	GARANTIA (MESES)
157	11/10/2021	16003609	1129945	PZE	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	KR	52	CL	39 S	CL	39B S	m2	"	"	"	5,65	23,54	A	M	R	M	18
158		16003609	1129946_1	PCC/PRIO	A. Base Solv	P. F. Llana			Amarillo	KR	52	CL	39 S	CL	39B S	m2	"	"	"	5,10	9,04	A	M	R	M	18
160		16003609	1129948_1	PCC/PRIO	A. Base Solv	P. F. Llana			Amarillo	KR	52	CL	39 S	CL	39B S	m2	"	"	"	5,10	9,04	A	M	R	M	18
162		16003609	463429	PZE	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	KR	52	CL	39 S	CL	39B S	m2	"	"	"	5,65	23,54	A	M	R	M	18
164		16003609	1129949_1	PCC/PRIO	A. Base Solv	P. F. Llana			Amarillo	KR	52	CL	39 S	CL	39B S	m2	"	"	"	5,10	9,04	A	M	R	M	18
179	11/10/2021	16003668	463264	LB	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	52	CL	39B S	CL	40	ml	0,12	26,70	1	26,70	26,70	A	M	B	M	19
180	11/10/2021	16003668	463267	PE	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	KR	52	CL	39B S	CL	40	m2	"	"	"	2,04	3,64	A	M	B	M	22
181	11/10/2021	16003668	463418	PE	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	KR	52	CL	39B S	CL	40	m2	"	"	"	2,04	3,64	A	M	B	M	22
182		16003668	1604821	BA	A. Base Solv			Agregado	Blanco	KR	52	CL	39B S	CL	40	m2	0,50	7,30	2	7,30	8,88	A	M	B	M	13
183		16003668	1129943_1	PCC/PRIO	A. Base Solv	P. F. Llana			Amarillo	KR	52	CL	39B S	CL	40	m2	"	"	"	5,10	9,04	A	M	B	M	22
185		16003668	1129942_1	PCC/PRIO	A. Base Solv	P. F. Llana			Amarillo	KR	52	CL	39B S	CL	40	m2	"	"	"	5,10	9,04	A	M	B	M	22
204	11/10/2021	16003679	470047	LB	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	51B	CL	38 S	CL	38A S	ml	0,12	59,80	1	59,80	59,80	A	M	B	M	19
207	11/10/2021	16003679	470049	LCM	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	KR	51B	CL	38 S	CL	38A S	ml	0,12	78,30	2	156,60	156,60	A	M	B	M	19
		16003679	1604948	PE	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	KR	51B	CL	38 S	CL	38A S	m2	"	"	"	2,04	3,64	A	M	B	M	22
		16003679	1604949	PE	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	KR	51B	CL	38 S	CL	38A S	m2	"	"	"	2,04	3,64	A	M	B	M	22
212		16003684	463441	FGD	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	39B S	KR	51F BIS	KR	52	m2	"	"	"	1,50	2,20	M	M	B	B	26
213		16003684	463439	FGI	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	39B S	KR	51F BIS	KR	52	m2	"	"	"	1,50	2,20	M	M	B	B	26
214		16003684	571737	LP	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	39B S	KR	51F BIS	KR	52	m2	0,60	4,80	1	2,88	3,43	M	M	B	B	26
215		16003684	463438	SPT	A. Base Solv	P. F. Spray		Antideslizante	Blanco	CL	39B S	KR	51F BIS	KR	52	m2	0,30	12,40	1	3,72	5,00	M	M	B	B	26
216		16003684	463442	LCA	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	39B S	KR	51F BIS	KR	52	ml	0,12	3,00	4	12,00	12,00	M	M	B	B	26
217		16003684	463440	LPA	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	39B S	KR	51F BIS	KR	52	ml	0,15	15,30	1	15,30	15,30	M	M	B	B	26
218		16003684	1604829	PE	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	39B S	KR	51F BIS	KR	52	m2	"	"	"	2,04	3,64	M	M	B	B	26
219		16003684	1604828	PE	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	39B S	KR	51F BIS	KR	52	m2	"	"	"	2,04	3,64	M	M	B	B	26
230		16003727	1604959	EP				Metálico	Blanco	KR	51B	CL	38B S	CL	38B S	Und	"	"	87		"	A	M	B	M	11
233	11/10/2021	16003728	1604962	PP	A. Base Solv	P. F. Spray		Antideslizante	Blanco	CL	38B S	KR	51B	KR	51B BIS	m2	0,40	2,00	4	3,20	4,20	M	M	B	B	26
234		16003731	1129927_1	PCC/PRIO	A. Base Solv	P. F. Llana			Amarillo	KR	52	CL	40 S	CL	40A S	m2	"	"	"	5,10	9,04	A	M	R	M	18
240		16003731	1604820	ZBC	A. Base Solv			Agregado	Blanco	KR	52	CL	40 S	CL	40A S	m2	0,30	37,60	1	11,28	15,08	A	M	R	M	10
241		16003731	1604820	ZBC	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	KR	52	CL	40 S	CL	40A S	m2	0,30	139,50	1	41,85	56,51	A	M	R	M	18
242		16003731	1605188	BA	A. Base Solv			Agregado	Blanco	KR	52	CL	40 S	CL	40A S	m2	0,50	7,30	2	7,30	8,88	A	M	R	M	10
244		16003731	1129926_1	PCC/PRIO	A. Base Solv	P. F. Llana			Amarillo	KR	52	CL	40 S	CL	40A S	m2	"	"	"	5,10	9,04	A	M	R	M	18
255	11/10/2021	16003733	1259257	LCA	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	40 S	KR	51G	KR	52	ml	0,12	3,00	4	12,00	12,00	A	M	B	M	19
264		16003741	1604879	PP	A. Base Solv	P. F. Spray		Antideslizante	Blanco	CL	38 S	KR	51	KR	51A	m2	0,40	2,00	5	4,00	5,25	A	M	B	M	19
270		16003750	1259346	PSP47A	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	CL	39 S	KR	51B BIS	KR	51C BIS	m2	"	"	"	4,60	8,17	M	M	B	B	26
278	11/10/2021	16003752	1604954	SPT	A. Base Solv	P. F. Spray		Antideslizante	Blanco	CL	38B S	KR	51A BIS	KR	51B	m2	0,30	17,20	1	5,16	6,92	M	M	B	B	26
279	11/10/2021	16003752	1604957	PE	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	38B S	KR	51A BIS	KR	51B	m2	"	"	"	2,04	3,64	M	M	B	B	26
280	11/10/2021	16003752	1604956	PE	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	38B S	KR	51A BIS	KR	51B	m2	"	"	"	2,04	3,64	M	M	B	B	26
281	11/10/2021	16003752	1604955	PPARE	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	38B S	KR	51A BIS	KR	51B	m2	"	"	"	1,67	6,75	M	M	B	B	26
282	11/10/2021	16003752	1604945	LCM	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	CL	38B S	KR	51A BIS	KR	51B	ml	0,12	5,40	2	10,80	10,80	M	M	B	B	26

No	Fecha	CIV	Interno	CLASE MARCA	Propiedad					DIRECCION						CANTIDADES							GARANTIAS			
					Imprimante	Pintura	Borrado/ Retiro	Material	COLOR	EJE		INICIA		TERMINA		UND	ANCHO	LONG	CANT	PNT	IMP	TPD	CONT	EST. PAV	AFECT	GARANTIA (MESES)
284	8/10/2021	16003760	1259261	LCN	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	40 S	KR	51F	KR	51F BIS	ml	0,15	31,90	1	31,90	31,90	A	M	B	M	19
285		16003776	1259262	TR				Plástico E	D	CL	40 S	KR	51D BIS	KR	51F	Und	"	"	24		"	A	M	B	M	11
287		16003785	1604880	EP				Plástico E	Blanco	KR	51	CL	38 S	CL	38A S	Und	"	"	83		"	A	M	B	M	11
288		16003785	469957	LCM	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	KR	51	CL	38 S	CL	38A S	ml	0,12	84,10	2	168,20	168,20	A	M	B	M	19
291		16003785	1604881	EP				Plástico E	Blanco	KR	51	CL	38 S	CL	38A S	Und	"	"	83		"	A	M	B	M	11
292		16003785	1604882	EP				Plástico E	Blanco	KR	51	CL	38 S	CL	38A S	Und	"	"	85		"	A	M	B	M	11
293		16003785	1604883	EP				Plástico E	Blanco	KR	51	CL	38 S	CL	38A S	Und	"	"	83		"	A	M	B	M	11
294		16003785	469958	LB	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	51	CL	38 S	CL	38B S	ml	0,12	84,70	1	84,70	84,70	A	M	B	M	19
296		16003789	463533	EP				Plástico E	Blanco	KR	51B	CL	38B S	CL	39 S	Und	"	"	83		"	A	M	B	M	11
297		16003789	463534	EP				Plástico E	Blanco	KR	51B	CL	38B S	CL	39 S	Und	"	"	83		"	A	M	B	M	11
316	11/10/2021	16003793	1605197	PE	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	KR	52	CL	40A S	CL	40B S	m2	"	"	"	2,04	3,64	A	M	R	M	18
321	11/10/2021	16003793	1605194	PE	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	KR	52	CL	40A S	CL	40B S	m2	"	"	"	2,04	3,64	A	M	R	M	18
322	11/10/2021	16003793	1605193	PE	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	KR	52	CL	40A S	CL	40B S	m2	"	"	"	2,04	3,64	A	M	R	M	18
323	11/10/2021	16003793	1605198	PE	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	KR	52	CL	40A S	CL	40B S	m2	"	"	"	2,04	3,64	A	M	R	M	18
324		16003793	1129922_1	PCC/PRIO	A. Base Solv	P. F. Llana			Amarillo	KR	52	CL	40A S	CL	40B S	m2	"	"	"	5,10	9,04	A	M	R	M	18
326	11/10/2021	16003793	1605196	PSP47A	A. Base Solv	P. F. Llana			Amarillo	KR	52	CL	40A S	CL	40B S	m2	"	"	"	4,60	8,17	A	M	R	M	18
327	11/10/2021	16003793	1130021	PZE	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	KR	52	CL	40A S	CL	40B S	m2	"	"	"	5,65	23,54	A	M	R	M	18
329	11/10/2021	16003793	1605192	SPT	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Blanco	KR	52	CL	40A S	CL	40B S	m2	0,30	15,20	1	4,56	6,12	A	M	R	M	18
340	11/10/2021	16003820	463548	LCM	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	KR	51B	CL	39 S	CL	39A S	ml	0,12	32,20	1	32,20	32,20	A	M	B	M	19
343		16003820	1605152	SPT	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Blanco	KR	51B	CL	39 S	CL	39A S	m2	0,30	14,90	1	4,47	6,00	A	M	B	M	22
346		16003820	1605151	EP				Plástico E	Blanco	KR	51B	CL	39 S	CL	39A S	Und	"	"	87		"	A	M	B	M	11
347		16003820	1605150	EP				Plástico E	Blanco	KR	51B	CL	39S	CL	39A S	Und	"	"	83		-	A	M	B	M	11
350		16003836	469952	LB	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	51	CL	38 S	CL	38B S	ml	0,12	92,90	1	92,90	92,90	A	M	B	M	19
354		16003836	1604972	PCP	A. Base Solv	P. F. Llana			Amarillo	KR	51	CL	38A S	CL	38B S	m2	"	"	"	2,55	3,38	A	M	B	M	22
355		16003836	1604970	EP				Plástico E	Blanco	KR	51	CL	38A S	CL	38B S	Und	"	"	83		"	A	M	B	M	11
356		16003836	1604969	EP				Plástico E	Blanco	KR	51	CL	38A S	CL	38B S	Und	"	"	83		"	A	M	B	M	11
357		16003836	1604968	EP				Plástico E	Blanco	KR	51	CL	38A S	CL	38B S	Und	"	"	83		"	A	M	B	M	11
358		16003836	1604967	EP				Plástico E	Blanco	KR	51	CL	38A S	CL	38B S	Und	"	"	83		"	A	M	B	M	11
360		16003836	1604971	PCP	A. Base Solv	P. F. Llana			Amarillo	KR	51	CL	38A S	CL	38B S	m2	"	"	"	2,55	3,38	A	M	B	M	22
362	11/10/2021	16003839	1604893	EP				Plástico E	Blanco	KR	50C	CL	38 S	CL	38A S	Und	"	"	73		"	M	M	R	B	16
363	11/10/2021	16003839	1604891	EP				Plástico E	Blanco	KR	50C	CL	38 S	CL	38A S	Und	"	"	73		"	M	M	R	B	16
364	11/10/2021	16003839	1604890	EP				Plástico E	Blanco	KR	50C	CL	38 S	CL	38A S	Und	"	"	73		"	M	M	R	B	16
374	11/10/2021	16003839	1604892	EP				Plástico E	Blanco	KR	50C	CL	38 S	CL	38A S	Und	"	"	73		"	M	M	R	B	16
377		16003854	463734	SPT	A. Base Solv	P. F. Spray		Antideslizante	Blanco	CL	40 S	KR	51C	KR	51C BIS	m2	0,30	11,80	1	3,54	4,76	A	M	B	M	19
378		16003854	1259266	TR				Plástico E	Blanco	CL	40 S	KR	51C	KR	51C BIS	Und	"	"	20		"	A	M	B	M	11
379		16003854	463602	PE	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	40 S	KR	51C	KR	51C BIS	m2	"	"	"	2,04	3,64	A	M	B	M	19
380		16003854	463603	PE	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	40 S	KR	51C	KR	51C BIS	m2	"	"	"	2,04	3,64	A	M	B	M	19
396	11/10/2021	16003857	1605155	PP	A. Base Solv	P. F. Spray		Antideslizante	Blanco	CL	39A S	KR	51A BIS	KR	51B	m2	0,40	2,00	5	4,00	5,25	A	M	B	M	19

No	Fecha	CIV	Interno	CLASE MARCA	Propiedad			Material	COLOR	DIRECCIÓN						CANTIDADES								GARANTIAS		
					Imprimante	Pintura	Borrado/ Retiro			EJE		INICIA		TERMINA		UND	ANCHO	LONG	CANT	PNT	IMP	TPD	CONT	EST. PAV	AFECT	GARANTIA (MESES)
397		16003858	1130018	VCC			Borrado		Azul/Blanco	KR	52	CL	40B S	CL	41S	m2				3,58						NA
398		16003858	1130018_1	PCC/PRIO	A. Base Solv	P. F. Llana			Amarillo	KR	52	CL	40B S	CL	41S	m2				5,10	9,04	A	M	R	M	18
402		16003858	1130017	VCC			Borrado		Azul/Blanco	KR	52	CL	40B S	CL	41S	m2				3,58						NA
403		16003858	1130017_1	PCC/PRIO	A. Base Solv	P. F. Llana			Amarillo	KR	52	CL	40B S	CL	41S	m2				5,10	9,04	A	M	R	M	18
404	11/10/2021	16003858	1605207	BA	A. Base Solv			Agregado	Blanco	KR	52	CL	40B S	CL	41S	m2	0,40	7,40	2	5,92	7,50	A	M	R	M	10
405	11/10/2021	16003858	1605206	EP				Plástico E	Blanco	KR	52	CL	40B S	CL	41S	Und			93			A	M	R	M	12
406	11/10/2021	16003858	1605205	EP				Plástico E	Blanco	KR	52	CL	40B S	CL	41S	Und			93			A	M	R	M	12
408	11/10/2021	16003858	1605208	ZBC	A. Base Solv			Agregado	Blanco	KR	52	CL	40B S	CL	41S	m2	0,30	36,50	1	10,95	14,64	A	M	R	M	10
422	8/10/2021	16003881	1259269	LCN	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	40 S	KR	51B BIS	KR	51C	ml	0,15	22,50	1	22,50	22,50	A	M	B	M	19
423		16003881	1259268	TR				Plástico E	Blanco	CL	40 S	KR	51B BIS	KR	51C	Und			15			A	M	B	M	11
426		16003887	1604973	EP				Plástico E	Blanco	KR	51	CL	38B S	CL	39 S	Und			83			A	M	B	M	11
427		16003887	1604976	EP				Plástico E	Blanco	KR	51	CL	38B S	CL	39 S	Und			78			A	M	B	M	11
428		16003887	469942	LB	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	51	CL	38B S	CL	39A S	ml	0,12	99,00	1	99,00	99,00	A	M	B	M	19
429		16003887	469943	LCM	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	KR	51	CL	38B S	CL	39A S	ml	0,12	99,00	2	198,00	198,00	A	M	B	M	19
431		16003887	1604974	EP				Plástico E	Blanco	KR	51	CL	38B S	CL	39 S	Und			83			A	M	B	M	11
432		16003887	1604975	EP				Plástico E	Blanco	KR	51	CL	38B S	CL	39 S	Und			83			A	M	B	M	11
433		16003887	469944	LB	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	51	CL	38B S	CL	39A S	ml	0,12	110,20	1	110,20	110,20	A	M	B	M	19
476	11/10/2021	16003926	473601	LB	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	52	CL	41 S	CL	42 S	ml	0,12	121,50	1	121,50	121,50	A	M	R	M	12
476	11/10/2021	16003926	473598	LB	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	52	CL	41 S	CL	42 S	ml	0,12	125,00	1	125,00	125,00	A	M	R	M	12
478		16003926	1605213	PCP	A. Base Solv	P. F. Llana			Amarillo	KR	52	CL	41 S	CL	41A S	m2				2,55	3,38	A	M	R	M	18
479		16003926	1605212	PCP	A. Base Solv	P. F. Llana			Amarillo	KR	52	CL	41 S	CL	41A S	m2				2,55	3,38	A	M	R	M	18
481	11/10/2021	16003926	1605229	EP				Plástico E	Blanco	KR	52	CL	41 S	CL	41A S	Und			90			A	M	R	M	12
483	11/10/2021	16003926	1605214	BA	A. Base Solv			Agregado	Blanco	KR	52	CL	41 S	CL	41A S	m2	0,40	7,30	2	5,84	5,92	A	M	R	M	10
484	2/11/2021	16003926	1605230	PCP	A. Base Solv	P. F. Llana			Amarillo	KR	52	CL	41 S	CL	41A S	m2				3,61	4,66	A	M	R	M	18
486		16003926	1130015_1	PCC/PRIO	A. Base Solv	P. F. Llana			Amarillo	KR	52	CL	41 S	CL	41A S	m2				5,10	9,04	A	M	R	M	18
487		16003933	1606504	EP				Plástico E	Blanco	KR	51B	CL	39A S	CL	40 S	Und			87			A	M	B	M	11
488		16003933	1606503	EP				Plástico E	Blanco	KR	51B	CL	39A S	CL	40 S	Und			70			A	M	B	M	11
489		16003933	1606506	EP				Plástico E	Blanco	KR	51B	CL	39A S	CL	40 S	Und			85			A	M	B	M	11
490		16003933	1606505	EP				Plástico E	Blanco	KR	51B	CL	39A S	CL	40 S	Und			85			A	M	B	M	11
491		16003933	463557	EP				Plástico E	Blanco	KR	51B	CL	39A S	CL	40 S	Und			85			A	M	B	M	11
492		16003933	463559	EP				Plástico E	Blanco	KR	51B	CL	39A S	CL	40 S	Und			85			A	M	B	M	11
493		16003933	463561	EP				Plástico E	Blanco	KR	51B	CL	39A S	CL	40 S	Und			87			A	M	B	M	11
494		16003933	463562	EP				Plástico E	Blanco	KR	51B	CL	39A S	CL	40 S	Und			87			A	M	B	M	11
495	11/10/2021	16003933	463558	LCM	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	KR	51B	CL	39A S	CL	40 S	ml	0,12	152,40	1	152,40	152,40	A	M	B	M	19
505		16003934	123311	LP	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	40 S	KR	51B	KR	51B BIS	m2	0,60	2,70	1	1,62	1,96	A	M	B	M	19
506	11/10/2021	16003934	463594	LA	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	40 S	KR	51B	KR	51B BIS	ml	0,20	29,80	1	29,80	29,80	A	M	B	M	19
508		16003934	463592	FDD	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	40 S	KR	51B	KR	51B BIS	m2				2,20	3,00	A	M	B	M	19
511	11/10/2021	16003934	463596	LIC	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	40 S	KR	51B	KR	51B BIS	ml	0,20	1,00	15	15,00	15,00	A	M	B	M	19

No	Fecha	CIV	Interno	CLASE MARCA	Propiedad					DIRECCIÓN						CANTIDADES						GARANTIAS				
					Imprimante	Pintura	Borrado/ Retiro	Material	COLOR	EJE		INICIA		TERMINA		UND	ANCHO	LONG	CANT	PNT	IMP	TPO	CONT	EST. PAV	AFECT	GARANTIA (MESES)
512	2/11/2021	16003934	1263916	TCH				Plástico E	Amarillo	CL	40 S	KR	51B	KR	51B BIS	Und	"	"	45		"	A	M	B	M	10
513		16003934	483593	TR				Plástico E	Blanco	CL	40 S	KR	51B	KR	51B BIS	Und	"	"	29		"	A	M	B	M	11
514		16003934	1606499	BL					Amarillo	CL	40 S	KR	51B	KR	51B BIS	Und	"	"	4		"	A	M	B	M	10
516	11/10/2021	16003934	1606498	VMP	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	40 S	KR	51B	KR	51B BIS	m2	"	"	"	3,36	8,09	A	M	B	M	19
517		16003934	124942	SPT	A. Base Solv	P. F. Spray		Antideslizante	Blanco	CL	40 S	KR	51B	KR	51B BIS	m2	0,30	13,10	1	3,93	5,28	A	M	B	M	19
519	2/11/2021	16003940	473592	FF	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	41 S	KR	51F	KR	51G	m2	"	"	"	1,20	1,80	M	M	B	B	26
524	11/10/2021	16003966	1259292	LE	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	40 S	KR	51A BIS	KR	51B	m2	0,30	16,90	1	5,07	6,80	A	M	B	M	19
526	11/10/2021	16003966	1259295	PPP	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	40 S	KR	51A BIS	KR	51B	m2	DIAM 1.0	0,00	"	1,90	3,50	A	M	B	M	19
537	8/10/2021	16003969	1605057	EP				Plástico E	Blanco	KR	50C	CL	38B S	CL	39 S	Und	"	"	5		"	M	M	R	B	16
538	8/10/2021	16003969	1605058	EP				Plástico E	Blanco	KR	50C	CL	38B S	CL	39 S	Und	"	"	5		"	M	M	R	B	16
568	11/10/2021	16003980	1604909	EP				Plástico E	Blanco	CL	38A S	KR	50A	KR	50C	Und	"	"	73		"	M	M	B	B	18
569	11/10/2021	16003980	1604908	EP				Plástico E	Blanco	CL	38A S	KR	50A	KR	50C	Und	"	"	70		"	M	M	B	B	18
570	11/10/2021	16003980	1604907	EP				Plástico E	Blanco	CL	38A S	KR	50A	KR	50C	Und	"	"	75		"	M	M	B	B	18
571	11/10/2021	16003980	1604906	EP				Plástico E	Blanco	CL	38A S	KR	50A	KR	50C	Und	"	"	75		"	M	M	B	B	18
579	11/10/2021	16003983	1605073	EP				Plástico E	Blanco	KR	51	CL	39 S	CL	39A S	Und	"	"	83		"	A	M	B	M	11
580	11/10/2021	16003983	1605072	EP				Plástico E	Blanco	KR	51	CL	39 S	CL	39A S	Und	"	"	83		"	A	M	B	M	11
581	11/10/2021	16003983	1605071	EP				Plástico E	Blanco	KR	51	CL	39 S	CL	39A S	Und	"	"	83		"	A	M	B	M	11
582	11/10/2021	16003983	1605070	EP				Plástico E	Blanco	KR	51	CL	39 S	CL	39A S	Und	"	"	83		"	A	M	B	M	11
585		16003984	1130014	VCC			Borrado		Azul/Blanco	KR	52	CL	41A S	CL	41B S	m2	"	"	"	3,58						NA
586		16003984	1130014_1	PCC/PRIO	A. Base Solv	P. F. Llana			Amarillo	KR	52	CL	41A S	CL	41B S	m2	"	"	"	5,10	9,04	A	M	B	M	22
590		16003990	55623	EP				Metálico	Blanco	KR	51B	CL	40S	CL	40A S	Und	"	"	83		"	A	M	B	M	11
591		16003990	55621	EP				Metálico	Blanco	KR	51B	CL	40S	CL	40A S	Und	"	"	87		"	A	M	B	M	11
593	11/10/2021	16003990	473420	LCM	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	KR	51B	CL	40S	CL	40B S	ml	0,12	81,40	2	162,80	162,80	A	M	B	M	19
595		16003990	55622	EP				Metálico	Blanco	KR	51B	CL	40S	CL	40A S	Und	"	"	87		"	A	M	B	M	11
596		16003990	55620	EP				Metálico	Blanco	KR	51B	CL	40S	CL	40A S	Und	"	"	87		"	A	M	B	M	11
597	11/10/2021	16003990	473423	LB	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	51B	CL	40S	CL	40A S	ml	0,12	79,90	1	79,90	79,90	A	M	B	M	19
598	11/10/2021	16003990	473425	LB	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	51B	CL	40S	CL	40A S	ml	0,12	79,90	1	79,90	79,90	A	M	B	M	19
612	8/10/2021	16004037	1605061	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	KR	50C	CL	39 S	CL	39A S	m2	"	"	"	2,55	3,38	M	M	B	B	26
613	8/10/2021	16004037	1605062	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	KR	50C	CL	39 S	CL	39A S	m2	"	"	"	2,55	3,38	M	M	B	B	26
612	8/10/2021	16004037	1605067	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	KR	50C	CL	39 S	CL	39A S	m2	"	"	"	2,55	3,38	M	M	B	B	26
613	8/10/2021	16004037	1605068	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	KR	50C	CL	39 S	CL	39A S	m2	"	"	"	2,55	3,38	M	M	B	B	26
616		16004037	1605063	EP				Plástico E	Blanco	KR	50C	CL	39 S	CL	39A S	Und	"	"	73		"	M	M	B	B	18
617		16004037	1605064	EP				Plástico E	Blanco	KR	50C	CL	39 S	CL	39A S	Und	"	"	73		"	M	M	B	B	18
618		16004037	1605065	EP				Plástico E	Blanco	KR	50C	CL	39 S	CL	39A S	Und	"	"	73		"	M	M	B	B	18
619		16004037	1605066	EP				Plástico E	Blanco	KR	50C	CL	39 S	CL	39A S	Und	"	"	73		"	M	M	B	B	18
620	11/10/2021	16004038	572967	LB	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	39A S	KR	50C	KR	51	ml	0,12	50,20	1	50,20	50,20	A	M	B	M	19
620	11/10/2021	16004038	572968	LB	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	39A S	KR	50C	KR	51	ml	0,12	52,00	1	52,00	52,00	A	M	B	M	19
626		16004038	1605082	EP				Metálico	Blanco	CL	39A S	KR	50C	KR	51	Und	"	"	87		"	A	M	B	M	11

No	Fecha	CIV	Interno	CLASE MARCA	Propiedad					DIRECCION						CANTIDADES							GARANTIAS			
					Imprimante	Pintura	Borrado/ Retiro	Material	COLOR	EJE		INICIA		TERMINA		UND	ANCHO	LONG	CANT	PNT	IMP	TPD	CONT	EST. PAV	AFECT	GARANTIA (MESES)
627		16004038	1605083	EP				Metálico	Blanco	CL	39A S	KR	50C	KR	51	Und	"	"	87		"	A	M	B	M	11
628		16004038	1605081	EP				Metálico	Blanco	CL	39A S	KR	50C	KR	51	Und	"	"	87		"	A	M	B	M	11
629		16004038	1605080	EP				Metálico	Blanco	CL	39A S	KR	50C	KR	51	Und	"	"	87		"	A	M	B	M	11
631	11/10/2021	16004038	1605079	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	CL	39A S	KR	50C	KR	51	m2	"	"	"	3,61	4,66	A	M	B	M	19
641	11/10/2021	16004039	1605238	ZBC	A. Base Solv			Agregado	Blanco	KR	52	CL	41B S	CL	42 S	m2	0,30	29,40	1	8,82	11,80	A	M	B	M	13
642	11/10/2021	16004039	1605234	BA	A. Base Solv			Agregado	Blanco	KR	52	CL	41B S	CL	42 S	m2	0,40	7,30	2	5,84	5,92	A	M	B	M	13
646		16004039	1130011_1	PCC/PRIO	A. Base Solv	P. F. Llana			Amarillo	KR	52	CL	41B S	CL	42 S	m2	"	"	"	5,10	9,04	A	M	B	M	22
679		16004044	1605008	TR				Plástico E	Blanco	CL	38B S	KR	50A	KR	50C	Und	"	"	11		"	M	M	B	B	18
681	11/10/2021	16004044	1605015	EP				Plástico E	Blanco	CL	38B S	KR	50A	KR	50C	Und	"	"	73		"	M	M	B	B	18
682	11/10/2021	16004044	1605014	EP				Plástico E	Blanco	CL	38B S	KR	50A	KR	50C	Und	"	"	69		"	M	M	B	B	18
683	11/10/2021	16004044	1605016	EP				Plástico E	Blanco	CL	38B S	KR	50A	KR	50C	Und	"	"	73		"	M	M	B	B	18
684	11/10/2021	16004044	1605011	EP				Plástico E	Blanco	CL	38B S	KR	50A	KR	50C	Und	"	"	73		"	M	M	B	B	18
699		16004056	469927	LCM	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	KR	51	CL	39A S	CL	40A S	ml	0,12	49,20	2	98,40	98,40	A	M	B	M	19
703		16004056	1606517	EP				Metálico	Blanco	KR	51	CL	39A S	CL	40A S	Und	"	"	83		"	A	M	B	M	11
704		16004056	1606516	EP				Metálico	Blanco	KR	51	CL	39A S	CL	40A S	Und	"	"	83		"	A	M	B	M	11
705		16004056	1606515	EP				Metálico	Blanco	KR	51	CL	39A S	CL	40A S	Und	"	"	83		"	A	M	B	M	11
706		16004056	3	EP				Metálico	Blanco	KR	51	CL	39A S	CL	40A S	Und	"	"	83		"	A	M	B	M	11
707		16004056	469926	LB	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	51	CL	39A S	CL	40A S	ml	0,12	59,70	1	59,70	59,70	A	M	B	M	19
708		16004056	469928	LB	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	51	CL	39A S	CL	40A S	ml	0,12	57,10	1	57,10	57,10	A	M	B	M	19
712		16004057	1606513	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	CL	40 S	KR	51	KR	51 BIS	m2	"	"	"	2,55	3,38	A	M	B	M	19
713		16004057	1606514	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	CL	40 S	KR	51	KR	51 BIS	m2	"	"	"	2,55	3,38	A	M	B	M	19
717	11/10/2021	16004070	1605241	LCA	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	42 S	KR	51G	KR	52	ml	0,12	3,00	2	6,00	6,00	A	M	B	M	19
722	11/10/2021	16004070	411572	LPA	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	42 S	KR	51G	KR	52	ml	0,15	14,30	1	14,30	14,30	A	M	B	M	19
721	24/09/2021	16004070		TR				Plástico E	Blanco	CL	42 S	KR	51G	KR	52	Und	"	"	11		"	A	M	B	M	11
734	11/10/2021	16004075	1606484	LCM	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	CL	40B S	KR	51A BIS	KR	51B	ml	0,12	5,10	2	10,20	10,20	M	M	B	B	26
736	11/10/2021	16004093	1605250	LCN	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	42 S	KR	51F	KR	51G	ml	0,15	13,60	1	13,60	13,60	A	M	B	M	19
737		16004093	1605247	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	CL	42 S	KR	51F	KR	51G	m2	"	"	"	3,61	4,66	A	M	B	M	19
738		16004093	1605246	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	CL	42 S	KR	51F	KR	51G	m2	"	"	"	3,61	4,66	A	M	B	M	19
739		16004093	1605251	TR				Plástico E	0	CL	42 S	KR	51F	KR	51G	Und	"	"	11		"	A	M	B	M	11
742	11/10/2021	16004093	470111	LCA	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	42 S	KR	51F	KR	51G	ml	0,12	3,00	2	6,00	6,00	A	M	B	M	19
743	11/10/2021	16004095	473412	LB	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	51B	CL	40B S	CL	41 S	ml	0,12	45,10	1	45,10	45,10	A	M	B	M	19
743	11/10/2021	16004095	473416	LB	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	51B	CL	40B S	CL	41 S	ml	0,12	26,30	1	26,30	26,30	A	M	B	M	19
743	11/10/2021	16004095	473416	LCM	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	KR	51B	CL	40B S	CL	41 S	ml	0,12	26,30	2	52,60	52,60	A	M	B	M	19
761	8/10/2021	16004097	1605040	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	KR	50A	CL	38B BIS	CL	39 S	m2	"	"	"	2,55	3,38	M	M	R	B	20
762	8/10/2021	16004097	1605039	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	KR	50A	CL	38B BIS	CL	39 S	m2	"	"	"	2,55	3,38	M	M	R	B	20
763	8/10/2021	16004097	1605038	PSP47A	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	KR	50A	CL	38B BIS	CL	39 S	m2	"	"	"	4,60	8,17	M	M	R	B	20
765	11/10/2021	16004097	1605037	EP				Plástico E	Blanco	KR	50A	CL	38B BIS	CL	39 S	Und	"	"	73		"	M	M	R	B	16
766	11/10/2021	16004097	1605036	EP				Plástico E	Blanco	KR	50A	CL	38B BIS	CL	39 S	Und	"	"	73		"	M	M	R	B	16

No	Fecha	CIV	Interno	CLASE MARCA	Propiedad					DIRECCIÓN						CANTIDADES						GARANTIAS				
					Imprimante	Pintura	Borrado/ Retiro	Material	COLOR	EJE		INICIA		TERMINA		UND	ANCHO	LONG	CANT	PNT	IMP	TPD	CONT	EST. PAV	AFECT	GARANTIA (MESES)
767	11/10/2021	16004097	1605031	EP				Plástico E	Blanco	KR	50A	CL	38B BIS	CL	39 S	Und			73			M	M	R	B	16
768	11/10/2021	16004097	1605030	EP				Plástico E	Blanco	KR	50A	CL	38B BIS	CL	39 S	Und			73			M	M	R	B	16
772		16004098	1605048	EP				Plástico E	Blanco	CL	39 S	KR	50A	KR	50C	Und			77			M	M	B	B	18
782	8/10/2021	16004098	1605050	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	CL	39 S	KR	50A	KR	50C	m2				2,55	3,38	M	M	B	B	26
783	8/10/2021	16004098	1605051	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	CL	39 S	KR	50A	KR	50C	m2				2,55	3,38	M	M	B	B	26
782	8/10/2021	16004098	1605041	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	CL	39 S	KR	50A	KR	50C	m2				2,55	3,38	M	M	B	B	26
783	8/10/2021	16004098	1605042	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	CL	39 S	KR	50A	KR	50C	m2				2,55	3,38	M	M	B	B	26
784		16004098	1605046	TR				Plástico E	0	CL	39 S	KR	50A	KR	50C	Und			10			M	M	B	B	18
785		16004098	1605043	TR				Plástico E	Amarillo	CL	39 S	KR	50A	KR	50C	Und			10			M	M	B	B	18
786		16004098	1605049	EP				Plástico E	Blanco	CL	39 S	KR	50A	KR	50C	Und			77			M	M	B	B	18
787		16004098	1605047	EP				Plástico E	Blanco	CL	39 S	KR	50A	KR	50C	Und			73			M	M	B	B	18
788		16004098	1605045	EP				Plástico E	Blanco	CL	39 S	KR	50A	KR	50C	Und			73			M	M	B	B	18
794	8/10/2021	16004102	1605085	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	KR	50C	CL	39A S	CL	40 S	m2				2,55	3,38	M	M	B	B	26
795	8/10/2021	16004102	1605084	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	KR	50C	CL	39A S	CL	40 S	m2				2,55	3,38	M	M	B	B	26
796		16004105	1606523	EP				Metálico	Blanco	KR	51	CL	40 S	CL	40A S	Und			85			A	M	B	M	11
797		16004105	1606522	EP				Metálico	Blanco	KR	51	CL	40 S	CL	40A S	Und			85			A	M	B	M	11
799		16004105	469922	LCM	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	KR	51	CL	40 S	CL	40A S	ml	0,12	36,70	2	73,40	73,40	A	M	B	M	19
799		16004105	469924	LB	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	51	CL	40 S	CL	40A S	ml	0,12	45,00	1	45,00	45,00	A	M	B	M	19
799		16004105	469921	LB	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	51	CL	40 S	CL	40A S	ml	0,12	36,70	1	36,70	36,70	A	M	B	M	19
805		16004105	1606521	EP				Metálico	Blanco	KR	51	CL	40 S	CL	40A S	Und			85			A	M	B	M	11
806		16004105	1606520	EP				Metálico	Blanco	KR	51	CL	40 S	CL	40A S	Und			85			A	M	B	M	11
807	11/10/2021	16004109	470110	LC	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	CL	42 S	KR	51D BIS	KR	51F	ml	0,12	18,40	1	18,40	18,40	A	M	B	M	19
810		16004109	1605254	TR				Plástico E	Blanco	CL	42 S	KR	51D BIS	KR	51F	Und			14			A	M	B	M	11
813	11/10/2021	16004119	1606482	LCM	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	CL	41 S	KR	51A BIS	KR	51B	ml	0,12	5,10	2	10,20	10,20	M	M	B	B	26
826	11/10/2021	16004121	1605024	EP				Plástico E	Blanco	CL	38B S	KR	50 BIS A	KR	50A	Und			73			M	M	B	B	18
827	11/10/2021	16004121	1605023	EP				Plástico E	Blanco	CL	38B S	KR	50 BIS A	KR	50A	Und			73			M	M	B	B	18
828	11/10/2021	16004121	1605022	EP				Plástico E	Blanco	CL	38B S	KR	50 BIS A	KR	50A	Und			73			M	M	B	B	18
829	11/10/2021	16004121	1605021	EP				Plástico E	Blanco	CL	38B S	KR	50 BIS A	KR	50A	Und			67			M	M	B	B	18
830		16004126	1129981	VCC			Borrado		Azul/Blanco	KR	52	CL	42 S	CL	42 BIS S	m2				3,58						NA
831		16004126	1129981_1	PCC/PRIO	A. Base Solv	P. F. Llana			Amarillo	KR	52	CL	42 S	CL	42 BIS S	m2				5,10	9,04	A	M	B	M	22
842		16004126	411580	LCA	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	52	CL	42 S	CL	42 BIS S	ml	0,12	3,00	18	54,00	54,00	A	M	B	M	19
843	11/10/2021	16004126	1129986	EP				Plástico E	Blanco	KR	52	CL	42 S	CL	42 BIS S	Und			75			A	M	B	M	11
844	11/10/2021	16004126	1129987	EP				Plástico E	Blanco	KR	52	CL	42 S	CL	42 BIS S	Und			48			A	M	B	M	11
847		16004126	1130259	LB	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	52	CL	42 S	CL	42 BIS S	ml	0,12	179,80	1	179,80	179,80	A	M	B	M	19
847		16004126	16004260	LB	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	52	CL	42 S	CL	42 BIS S	ml	0,12	171,50	1	171,50	171,50	A	M	B	M	19
849		16004126	1606404	LA	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	52	CL	42 S	CL	42 BIS S	ml	0,20	26,70	1	26,70	26,70	A	M	B	M	19
853		16004126	1606408	LIC	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	52	CL	42 S	CL	42 BIS S	ml	0,20	1,00	8	8,00	8,00	A	M	B	M	19
855	2/11/2021	16004126	1606403	BL					Amarillo	KR	52	CL	42 S	CL	42 BIS S	Und			4			A	M	B	M	10

No	Fecha	CIV	Interno	CLASE MARCA	Propiedad					DIRECCIÓN						CANTIDADES						GARANTIAS				
					Imprimante	Pintura	Borrado/ Retiro	Material	COLOR	EJE		INICIA		TERMINA		UND	ANCHO	LONG	CANT	PNT	IMP	TPO	CONT	EST. PAV	AFECT	GARANTIA (MESES)
856		16004126	1606406	TCH				Plástico E	Amarillo	KR	52	CL	42 S	CL	42 BIS S	Und	"	"	35		"	A	M	B	M	10
857	11/10/2021	16004126	1606405	BA	A. Base Solv			Agregado	Blanco	KR	52	CL	42 S	CL	42 BIS S	m2	0,40	3,00	2	2,40	3,10	A	M	B	M	13
859		16004126	1605237	PCP	A. Base Solv	P. F. Llana			Amarillo	KR	52	CL	42 S	CL	42 BIS S	m2	"	"	"	2,55	3,38	A	M	B	M	22
860		16004126	1606409	PCP	A. Base Solv	P. F. Llana			Amarillo	KR	52	CL	42 S	CL	42 BIS S	m2	"	"	"	3,61	4,66	A	M	B	M	22
861		16004126	1606407	TR				Plástico E	Blanco	KR	52	CL	42 S	CL	42 BIS S	Und	"	"	26		"	A	M	B	M	11
863		16004126	1129982_1	PCC/PRIO	A. Base Solv	P. F. Llana			Amarillo	KR	52	CL	42 S	CL	42 BIS S	m2	"	"	"	5,10	9,04	A	M	B	M	22
867	11/10/2021	16004134	470108	LC	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	CL	42 S	KR	51D	KR	51D BIS	ml	0,12	13,80	1	13,80	13,80	A	M	B	M	19
873		16004134	1605258	TR				Plástico E	Blanco	CL	42 S	KR	51D	KR	51D BIS	Und	"	"	10		"	A	M	B	M	11
874	11/10/2021	16004135	473406	LB	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	51B	CL	41 S	CL	41 BIS S	ml	0,12	30,10	1	30,10	30,10	A	M	B	M	19
876	11/10/2021	16004135	473408	LCM	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	KR	51B	CL	41 S	CL	41 BIS S	ml	0,12	41,20	1	41,20	41,20	A	M	B	M	19
879		16004135	1606477	PCP	A. Base Solv	P. F. Llana			Amarillo	KR	51B	CL	41 S	CL	41 BIS S	m2	"	"	"	2,55	3,38	A	M	B	M	22
880		16004135	1606476	PCP	A. Base Solv	P. F. Llana			Amarillo	KR	51B	CL	41 S	CL	41 BIS S	m2	"	"	"	2,55	3,38	A	M	B	M	22
891		16004150	1606683	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	KR	50C	CL	40 S	CL	40A S	m2	"	"	"	2,55	3,38	M	M	B	B	26
892		16004150	1606684	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	KR	50C	CL	40 S	CL	40A S	m2	"	"	"	2,55	3,38	M	M	B	B	26
910	11/10/2021	16004152	470106	LCA	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	42 S	KR	51D	KR	51D	ml	0,12	3,00	4	12,00	12,00	A	M	B	M	19
920		16004159	469799	LB	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	39A S	KR	50A	KR	50C	ml	0,12	124,60	1	124,60	124,60	A	M	B	M	19
921		16004159	469798	LB	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	39A S	KR	50A	KR	50C	ml	0,12	124,60	1	124,60	124,60	A	M	B	M	19
926	8/10/2021	16004159	1605107	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	CL	39A S	KR	50A	KR	50C	m2	"	"	"	2,55	3,38	A	M	B	M	19
927	8/10/2021	16004159	1605106	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	CL	39A S	KR	50A	KR	50C	m2	"	"	"	2,55	3,38	A	M	B	M	19
928	8/10/2021	16004159	1605086	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	CL	39A S	KR	50A	KR	50C	m2	"	"	"	2,55	3,38	A	M	B	M	19
929	8/10/2021	16004159	1605087	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	CL	39A S	KR	50A	KR	50C	m2	"	"	"	2,55	3,38	A	M	B	M	19
931	8/10/2021	16004159	1605098	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	CL	39A S	KR	50A	KR	50C	m2	"	"	"	3,61	4,66	A	M	B	M	19
935		16004159	1605092	TR				Plástico E	Amarillo	CL	39A S	KR	50A	KR	50C	Und	"	"	10		"	A	M	B	M	11
937		16004159	1605104	TR				Plástico E	Amarillo	CL	39A S	KR	50A	KR	50C	Und	"	"	9		"	A	M	B	M	11
938		16004159	1605086	EP				Metálico	Blanco	CL	39A S	KR	50A	KR	50C	Und	"	"	87		"	A	M	B	M	11
939		16004159	1605089	EP				Metálico	Blanco	CL	39A S	KR	50A	KR	50C	Und	"	"	87		"	A	M	B	M	11
940		16004159	1605093	EP				Metálico	Blanco	CL	39A S	KR	50A	KR	50C	Und	"	"	87		"	A	M	B	M	11
941		16004159	1605095	EP				Metálico	Blanco	CL	39A S	KR	50A	KR	50C	Und	"	"	87		"	A	M	B	M	11
942		16004159	1605099	EP				Metálico	Blanco	CL	39A S	KR	50A	KR	50C	Und	"	"	87		"	A	M	B	M	11
943		16004159	1605100	EP				Metálico	Blanco	CL	39A S	KR	50A	KR	50C	Und	"	"	87		"	A	M	B	M	11
944		16004159	1605101	EP				Metálico	Blanco	CL	39A S	KR	50A	KR	50C	Und	"	"	87		"	A	M	B	M	11
945		16004159	1605105	EP				Metálico	Blanco	CL	39A S	KR	50A	KR	50C	Und	"	"	85		"	A	M	B	M	11
946	11/10/2021	16004162	1606467	LB	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	51B	CL	41 BIS S	CL	41A S	ml	0,12	23,50	1	23,50	23,50	A	M	B	M	19
947	11/10/2021	16004162	1606468	LCM	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	KR	51B	CL	41 BIS S	CL	41A S	ml	0,12	47,00	1	47,00	47,00	A	M	B	M	19
950	11/10/2021	16004166	1606464	SPT	A. Base Solv	P. F. Spray		Antideslizante	Blanco	CL	41A S	KR	51A BIS	KR	51B	m2	0,30	17,10	1	5,13	6,88	M	M	R	B	20
951		16004166	1606466	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	CL	41A S	KR	51A BIS	KR	51B	m2	"	"	"	2,55	3,38	M	M	R	B	20
952		16004166	1606465	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	CL	41A S	KR	51A BIS	KR	51B	m2	"	"	"	2,55	3,38	M	M	R	B	20
953	11/10/2021	16004166	1606463	LP	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	41A S	KR	51A BIS	KR	51B	m2	0,60	3,60	1	2,16	2,59	M	M	R	B	20

No	Fecha	CIV	Interno	CLASE MARCA	Propiedad					DIRECCIÓN						CANTIDADES						GARANTIAS				
					Imprimante	Pintura	Borrado/ Retiro	Material	COLOR	EJE		INICIA		TERMINA		UND	ANCHO	LONG	CANT	PNT	IMP	TPD	CONT	EST. PAV	AFECT	GARANTIA (MESES)
974	11/10/2021	16004193	473400	LB	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	51B	CL	42 S	CL	41B S	ml	0,12	61,20	1	61,20	61,20	A	M	B	M	19
975	11/10/2021	16004193	473402	LCM	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	KR	51B	CL	42 S	CL	41B S	ml	0,12	122,00	1	122,00	122,00	A	M	B	M	19
993	8/10/2021	16004203	1605124	PE	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	50 BIS A	CL	39 S	CL	39A S	m2	"	"	"	2,04	3,64	M	M	B	B	26
994	8/10/2021	16004203	1605125	PE	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	50 BIS A	CL	39 S	CL	39A S	m2	"	"	"	2,04	3,64	M	M	B	B	26
995		16004203	1605126	TR				Plástico E	0	KR	50 BIS A	CL	39 S	CL	39A S	Und	"	"	11		"	M	M	B	B	18
997		16004203	1605122	PSP47A	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	KR	50 BIS A	CL	39 S	CL	39A S	m2	"	"	"	4,60	8,17	M	M	B	B	26
998		16004203	1605127	EP				Plástico E	Blanco	KR	50 BIS A	CL	39 S	CL	39A S	Und	"	"	73		"	M	M	B	B	18
999		16004203	1605128	EP				Plástico E	Blanco	KR	50 BIS A	CL	39 S	CL	39A S	Und	"	"	73		"	M	M	B	B	18
1000		16004203	1605129	EP				Plástico E	Blanco	KR	50 BIS A	CL	39 S	CL	39A S	Und	"	"	73		"	M	M	B	B	18
1001		16004203	1605130	EP				Plástico E	Blanco	KR	50 BIS A	CL	39 S	CL	39A S	Und	"	"	73		"	M	M	B	B	18
1003	8/10/2021	16004204	1605120	PE	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	39A S	KR	50 BIS A	KR	50A	m2	"	"	"	2,04	3,64	A	M	B	M	19
1004	8/10/2021	16004204	1605119	PE	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	39A S	KR	50 BIS A	KR	50A	m2	"	"	"	2,04	3,64	A	M	B	M	19
1010	8/10/2021	16004204	1605114	PSP47A	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	CL	39A S	KR	50 BIS A	KR	50A	m2	"	"	"	4,60	8,17	A	M	B	M	19
1011		16004204	1605116	EP				Metálico	Blanco	CL	39A S	KR	50 BIS A	KR	50A	Und	"	"	90		"	A	M	B	M	11
1012		16004204	1605117	EP				Metálico	Blanco	CL	39A S	KR	50 BIS A	KR	50A	Und	"	"	87		"	A	M	B	M	11
1013		16004204	1605113	EP				Metálico	Blanco	CL	39A S	KR	50 BIS A	KR	50A	Und	"	"	85		"	A	M	B	M	11
1014		16004204	1605112	EP				Metálico	Blanco	CL	39A S	KR	50 BIS A	KR	50A	Und	"	"	90		"	A	M	B	M	11
1014		16004204	469619	LB	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	39A S	KR	50 BIS A	KR	50A	ml	0,12	38,00	1	38,00	38,00	A	M	B	M	19
1014		16004204	469621	LB	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	39A S	KR	50 BIS A	KR	50A	ml	0,12	38,00	1	38,00	38,00	A	M	B	M	19
1020	11/10/2021	16004207	470103	LCN	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	42 S	KR	51B BIS	KR	51C	ml	0,15	36,30	1	36,30	36,30	A	M	B	M	19
1021		16004727	1605268	TR				Plástico E	Blanco	CL	42 S	KR	51C BIS	KR	51C	Und	"	"	16		"	A	M	B	M	11
1021		16004207	1605268	TR				Plástico E	Blanco	CL	42 S	KR	51B BIS	KR	51C	Und	"	"	11		"	A	M	B	M	11
1034	11/10/2021	16004210	1606456	SPT	A. Base Solv	P. F. Spray		Antideslizante	Blanco	CL	41B S	KR	51A BIS	KR	51B	m2	0,30	17,30	1	5,19	6,96	M	M	B	B	26
1035		16004210	1606458	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	CL	41B S	KR	51A BIS	KR	51B	m2	"	"	"	2,55	3,38	M	M	B	B	26
1036		16004210	1606459	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	CL	41B S	KR	51A BIS	KR	51B	m2	"	"	"	2,55	3,38	M	M	B	B	26
1037	11/10/2021	16004210	1606460	PPARE	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	41B S	KR	51A BIS	KR	51B	m2	"	"	"	1,67	6,75	M	M	B	B	26
	8/10/2021	16004216	1606625	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	KR	50A	CL	39A S	CL	40 S	m2	"	"	"	2,55	3,38	M	M	R	B	20
	8/10/2021	16004216	1606626	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	KR	50A	CL	39A S	CL	40 S	m2	"	"	"	2,55	3,38	M	M	R	B	20
1050	8/10/2021	16004217	1606628	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	CL	40 S	KR	50A	KR	50C	m2	"	"	"	2,55	3,38	A	M	B	M	19
1051	8/10/2021	16004217	1606627	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	CL	40 S	KR	50A	KR	50C	m2	"	"	"	2,55	3,38	A	M	B	M	19
1050	8/10/2021	16004217	1606686	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	CL	40 S	KR	50A	KR	50C	m2	"	"	"	2,55	3,38	A	M	B	M	19
1051	8/10/2021	16004217	1606685	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	CL	40 S	KR	50A	KR	50C	m2	"	"	"	2,55	3,38	A	M	B	M	19
1056		16004217	1606639	TR				Plástico E	Amarillo	CL	40 S	KR	50A	KR	50C	Und	"	"	11		"	A	M	B	M	11
1057		16004217	1606629	TR				Plástico E	Amarillo	CL	40 S	KR	50A	KR	50C	Und	"	"	10		"	A	M	B	M	11
1076	8/10/2021	16004233	1605161	PE	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	39A S	AK	50	KR	50 BIS	m2	"	"	"	2,04	3,64	A	M	B	M	19
1077	8/10/2021	16004233	1605162	PE	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	39A S	AK	50	KR	50 BIS	m2	"	"	"	2,04	3,64	A	M	B	M	19
1085		16004241	1606422	PE	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	42A BIS S	KR	51D BIS	KR	51F	m2	"	"	"	2,04	3,64	M	M	B	B	26
1093	11/10/2021	16004256	473399	LB	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	51B	CL	41 S	CL	42 S	ml	0,12	125,40	1	125,40	125,40	A	M	B	M	19

No	Fecha	CIV	Interno	CLASE MARCA	Propiedad					DIRECCION							CANTIDADES						GARANTIAS			
					Imprimante	Pintura	Borrado/ Retiro	Material	COLOR	EJE		INICIA		TERMINA			UND	ANCHO	LONG	CANT	PNT	IMP	TPD	CONT	EST. PAV	AFECT	GARANTIA (MESES)
1100	11/10/2021	16004257	470101	LCA	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	42 S	KR	51B	KR	51B BIS		ml	0,12	3,00	7	21,00	21,00	A	M	B	M	19
1101		16004260	1129975	VCC			Borrado		Azul/Blanco	KR	52	CL	42 BIS S	CL	43 S		m2	"	"	"	3,58						NA
1101		16004260	1129975_1	PCC/PRIO	A. Base Solv	P. F. Llana			Amarillo	KR	52	CL	42 BIS S	CL	43 S		m2	"	"	"	5,10	9,04	A	M	B	M	22
1102		16004260	1129976	VCC			Borrado		Azul/Blanco	KR	52	CL	42 BIS S	CL	43 S		m2	"	"	"	3,58						NA
1102		16004260	1129976_1	PCC/PRIO	A. Base Solv	P. F. Llana			Amarillo	KR	52	CL	42 BIS S	CL	43 S		m2	"	"	"	5,10	9,04	A	M	B	M	22
1103		16004260	1129979	VCC			Borrado		Azul/Blanco	KR	52	CL	42 BIS S	CL	43 S		m2	"	"	"	3,58						NA
1104		16004260	1129979_1	PCC/PRIO	A. Base Solv	P. F. Llana			Amarillo	KR	52	CL	42 BIS S	CL	43 S		m2	"	"	"	5,10	9,04	A	M	B	M	22
1106		16004260	1129980_1	PCC/PRIO	A. Base Solv	P. F. Llana			Amarillo	KR	52	CL	42 BIS S	CL	43 S		m2	"	"	"	5,10	9,04	A	M	B	M	22
1133		16004269	1606660	PE	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	50C	CL	41 S	CL	41A S		m2	"	"	"	2,04	3,64	M	M	B	B	26
1134		16004269	1606661	PE	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	50C	CL	41 S	CL	41A S		m2	"	"	"	2,04	3,64	M	M	B	B	26
1137		16004269	469851	FF	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	50C	CL	41 S	CL	41A S		m2	"	"	"	1,20	1,80	M	M	B	B	26
1138		16004269	1606655	EP				Plástico E	Blanco	KR	50C	CL	41 S	CL	41A S		Und	"	"	73		"	M	M	B	B	18
1139		16004269	1606654	EP				Plástico E	Blanco	KR	50C	CL	41 S	CL	41A S		Und	"	"	73		"	M	M	B	B	18
1140		16004269	1606657	EP				Plástico E	Blanco	KR	50C	CL	41 S	CL	41A S		Und	"	"	73		"	M	M	B	B	18
1141		16004269	1606656	EP				Plástico E	Blanco	KR	50C	CL	41 S	CL	41A S		Und	"	"	73		"	M	M	B	B	18
1145		16004269	1606659	EP				Plástico E	Blanco	KR	50C	CL	41 S	CL	41A S		Und	"	"	73		"	M	M	B	B	18
1146		16004269	1606658	EP				Plástico E	Blanco	KR	50C	CL	41 S	CL	41A S		Und	"	"	73		"	M	M	B	B	18
1147		16004269	1606644	PSP47A	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	KR	50C	CL	41 S	CL	41A S		m2	"	"	"	4,60	8,17	M	M	B	B	26
1182		16004283	1259308	LCM	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	KR	51	CL	40A S	CL	41B S		ml	0,12	148,40	2	296,80	296,80	A	M	B	M	19
1183		16004283	469911	LB	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	51	CL	40A S	CL	41B S		ml	0,12	148,40	1	148,40	148,40	A	M	B	M	19
1183		16004283	469908	LB	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	51	CL	40A S	CL	41B S		ml	0,12	156,50	1	156,50	156,50	A	M	B	M	19
1184	8/10/2021	16004283	469909	FF	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	KR	51	CL	40A S	CL	41B S		m2	"	"	"	1,20	1,80	A	M	B	M	22
1210	11/10/2021	16004291	1130254	LCA	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	43 S	KR	51F	KR	52		ml	0,12	3,00	2	6,00	6,00	A	M	B	M	19
1214	11/10/2021	16004291	1604727	LCN	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	43 S	KR	51F	KR	52		ml	0,15	15,00	1	15,00	15,00	A	M	B	M	19
1222		16004291	1604724	LB	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	43 S	KR	51F	KR	52		ml	0,12	31,30	1	31,30	31,30	A	M	B	M	19
1222		16004291	1130252	LB	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	43 S	KR	51F	KR	52		ml	0,12	31,30	1	31,30	31,30	A	M	B	M	19
1222		16004291	1604728	TR				Plástico E	Blanco	CL	43 S	KR	51F	KR	52		Und	"	"	11			A	M	B	M	11
1235	8/10/2021	16004304	1605171	PE	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	50 BIS A	CL	39A S	CL	40A S		m2	"	"	"	2,04	3,64	M	M	B	B	26
1236	8/10/2021	16004304	1605170	PE	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	50 BIS A	CL	39A S	CL	40A S		m2	"	"	"	2,04	3,64	M	M	B	B	26
1237		16004304	1606610	TR				Plástico E	Amarillo	KR	50 BIS A	CL	39A S	CL	40A S		Und	"	"	11		"	M	M	B	B	18
1238		16004304	1606608	EP				Plástico E	Blanco	KR	50 BIS A	CL	39A S	CL	40A S		Und	"	"	73		"	M	M	B	B	18
1239		16004304	1606611	EP				Plástico E	Blanco	KR	50 BIS A	CL	39A S	CL	40A S		Und	"	"	73		"	M	M	B	B	18
1240		16004304	1606612	EP				Plástico E	Blanco	KR	50 BIS A	CL	39A S	CL	40A S		Und	"	"	71		"	M	M	B	B	18
1241		16004304	1606613	EP				Plástico E	Blanco	KR	50 BIS A	CL	39A S	CL	40A S		Und	"	"	73		"	M	M	B	B	18
1243	8/10/2021	16004304	1606607	PSP47A	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	KR	50 BIS A	CL	39A S	CL	40A S		m2	"	"	"	4,60	8,17	M	M	B	B	26
1245		16004304	1606605	SPT	A. Base Solv	P. F. Spray		Antideslizante	Blanco	KR	50 BIS A	CL	39A S	CL	40A S		m2	0,30	11,90	1	3,57	4,80	M	M	B	B	26
1246		16004304	1606615	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	KR	50 BIS A	CL	39A S	CL	40A S		m2	"	"	"	2,55	3,38	M	M	B	B	26
1247		16004304	1606614	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	KR	50 BIS A	CL	39A S	CL	40A S		m2	"	"	"	2,55	3,38	M	M	B	B	26

No	Fecha	CIV	Interno	CLASE MARCA	Propiedad				COLOR	DIRECCIÓN						CANTIDADES						GARANTIAS			
					Imprimante	Pintura	Borrado/ Retiro	Material		EJE		INICIA		TERMINA		UND	ANCHO	LONG	CANT	PNT	IMP	TPD	CONT	EST. PAV	AFECT	GARANTIA (MESES)
1257		16004305	1606617	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	CL	40A S	KR	50 BIS A	KR	50A	m2	"	"		2,55	3,38	M	M	B	B	26
1258		16004305	1606616	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	CL	40A S	KR	50 BIS A	KR	50A	m2	"	"		2,55	3,38	M	M	B	B	26
1261	11/10/2021	16004306	1604786	LCA	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	51B	CL	42 S	CL	43 S	ml	0,12	3,00	18	54,00	54,00	A	M	B	M	19
1263	11/10/2021	16004306	1604794	LCM	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	KR	51B	CL	42 S	CL	42A S	ml	0,12	27,40	1	27,40	27,40	A	M	B	M	19
1268		16004310	1606569	EP				Plástico E	Blanco	KR	50C	CL	41A S	CL	42A S	Und	"	"	73		-	M	M	B	B	18
1269		16004310	1606568	EP				Plástico E	Blanco	KR	50C	CL	41A S	CL	42A S	Und	"	"	73		-	M	M	B	B	18
1270	8/10/2021	16004310	469862	SPT	A. Base Solv	P. F. Spray		Antideslizante	Blanco	KR	50C	CL	41A S	CL	42A S	m2	0,30	13,10	1	3,93	5,28	M	M	B	B	26
1271	8/10/2021	16004310	469864	LC	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	KR	50C	CL	41A S	CL	42A S	ml	0,12	30,00	1	30,00	30,00	M	M	B	B	26
1272	8/10/2021	16004310	469863	FDD	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	50C	CL	41A S	CL	42A S	m2	"	"	"	2,20	3,00	M	M	B	B	26
1273	8/10/2021	16004310	469866	FDG	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	50C	CL	41A S	CL	42A S	m2	"	"	"	2,50	3,50	M	M	B	B	26
1274	8/10/2021	16004310	469868	SPT	A. Base Solv	P. F. Spray		Antideslizante	Blanco	KR	50C	CL	41A S	CL	42A S	m2	0,30	14,20	1	4,26	5,72	M	M	B	B	26
1275	8/10/2021	16004310	469867	LP	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	50C	CL	41A S	CL	42A S	m2	0,60	2,90	1	1,74	2,10	M	M	B	B	26
1277	8/10/2021	16004310	1606565	PZE	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	50C	CL	41A S	CL	42A S	m2	"	"	"	5,65	19,61	M	M	B	B	26
1278	8/10/2021	16004310	1606561	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	KR	50C	CL	41A S	CL	42A S	m2	"	"	"	2,55	3,38	M	M	B	B	26
1279	8/10/2021	16004310	1606560	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	KR	50C	CL	41A S	CL	42A S	m2	"	"	"	2,55	3,38	M	M	B	B	26
1280		16004310	1606567	EP				Plástico E	Blanco	KR	50C	CL	41A S	CL	42A S	Und	"	"	73		-	M	M	B	B	18
1281		16004310	1606566	EP				Plástico E	Blanco	KR	50C	CL	41A S	CL	42A S	Und	"	"	73		-	M	M	B	B	18
1282	8/10/2021	16004310	1606571	PE	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	50C	CL	41A S	CL	42A S	m2	"	"	"	2,04	3,64	M	M	B	B	26
1283	8/10/2021	16004310	1606570	PE	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	50C	CL	41A S	CL	42A S	m2	"	"	"	2,04	3,64	M	M	B	B	26
1284	8/10/2021	16004311	469905	LC	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	CL	41B S	KR	50C	KR	51	ml	0,12	50,60	1	50,60	50,60	M	M	B	B	26
1285	8/10/2021	16004311	469907	FF	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	41B S	KR	50C	KR	51	m2	"	"	"	1,20	1,80	M	M	B	B	26
1286	8/10/2021	16004311	469904	FDG	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	41B S	KR	50C	KR	51	m2	"	"	"	2,50	3,50	M	M	B	B	26
1287	8/10/2021	16004311	469902	SPT	A. Base Solv	P. F. Spray		Antideslizante	Blanco	CL	41B S	KR	50C	KR	51	m2	0,30	14,50	1	4,35	5,64	M	M	B	B	26
1288	8/10/2021	16004311	469903	LP	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	41B S	KR	50C	KR	51	m2	0,60	2,90	1	1,74	2,10	M	M	B	B	26
1289	8/10/2021	16004311	1606540	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	CL	41B S	KR	50C	KR	51	m2	"	"	"	2,55	3,38	M	M	B	B	26
1290	8/10/2021	16004311	1606539	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	CL	41B S	KR	50C	KR	51	m2	"	"	"	2,55	3,38	M	M	B	B	26
1297		16004321	1606667	EP				Plástico E	Blanco	CL	41 S	KR	50A	KR	50C	Und	"	"	75		-	M	M	B	B	18
1304		16004321	469840	LC	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	CL	41 S	KR	50A	KR	50C	ml	0,12	15,00	1	15,00	15,00	M	M	B	B	26
1308		16004321	1606663	PE	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	41 S	KR	50A	KR	50C	m2	"	"	"	2,04	3,64	M	M	B	B	26
1309		16004321	1606662	PE	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	41 S	KR	50A	KR	50C	m2	"	"	"	2,04	3,64	M	M	B	B	26
1310		16004321	1606649	TR				Plástico E	Amarillo	CL	41 S	KR	50A	KR	50C	Und	"	"	11		-	M	M	B	B	18
1311		16004321	1606604	TR				Plástico E	Amarillo	CL	41 S	KR	50A	KR	50C	Und	"	"	10		-	M	M	B	B	18
1312		16004321	1606640	PSP47A	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	CL	41 S	KR	50A	KR	50C	m2	"	"	73	4,60	8,17	M	M	B	B	26
1312		16004321	1606664	EP				Plástico E	Blanco	CL	41 S	KR	50A	KR	50C	Und	"	"	73		-	M	M	B	B	18
1312		16004321	1606664	EP				Plástico E	Blanco	CL	41 S	KR	50A	KR	50C	Und	"	"	73		-	M	M	B	B	18
1313		16004321	1606665	EP				Plástico E	Blanco	CL	41 S	KR	50A	KR	50C	Und	"	"	73		-	M	M	B	B	18
1314		16004321	1606666	EP				Plástico E	Blanco	CL	41 S	KR	50A	KR	50C	Und	"	"	73		-	M	M	B	B	18
1314		16004321	1606602	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	CL	41 S	KR	50A	KR	50C	m2	"	"	"	2,55	3,38	M	M	B	B	26

No	Fecha	CIV	Interno	CLASE MARCA	Propiedad					DIRECCIÓN						CANTIDADES							GARANTIAS		
					Imprimante	Pintura	Borrado/ Retiro	Material	COLOR	EJE		INICIA		TERMINA		UND	ANCHO	LONG	CANT	PNT	IMP	TPD	CONT	EST. PAV	AFECT	GARANTIA (MESES)
1314		16004321	1606603	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	CL	41 S	KR	50A	KR	50C	m2	"	"	"	2,55	3,38	M	M	B	B	26
1323	11/10/2021	16004330	407826	LCA	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	43 S	KR	51D BIS	KR	51F	ml	0,12	3,00	1	3,00	3,00	A	M	B	M	19
1324	11/10/2021	16004330	407813	LCN	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	43 S	KR	51D BIS	KR	51F	ml	0,15	16,00	1	16,00	16,00	A	M	B	M	19
1325	11/10/2021	16004330	1604746	LCA	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	43 S	KR	51D BIS	KR	51F	ml	0,12	3,00	1	3,00	3,00	A	M	B	M	19
1326		16004330	418890	LB	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	43 S	KR	51D BIS	KR	51F	ml	0,12	60,00	1	60,00	60,00	A	M	B	M	19
1326		16004330	418889	LB	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	43 S	KR	51D BIS	KR	51F	ml	0,12	60,00	1	60,00	60,00	A	M	B	M	19
1328	11/10/2021	16004330	1604747	LCN	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	43 S	KR	51D BIS	KR	51F	ml	0,15	13,50	1	13,50	13,50	A	M	B	M	19
1337		16004330	1604745	TR				Plástico E	Blanco	CL	43 S	KR	51D BIS	KR	51F	Und	"	"	12		"	A	M	B	M	11
1338		16004330	1604751	TR				Plástico E	Blanco	CL	43 S	KR	51D BIS	KR	51F	Und	"	"	10		"	A	M	B	M	11
1340	8/10/2021	16004334	469897	SPT	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Blanco	KR	51	CL	41B S	CL	42 S	m2	0,30	13,10	1	3,93	5,28	A	M	B	M	22
1341		16004334	469894	LCM	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	KR	51	CL	41B S	CL	42 S	ml	0,12	61,20	2	122,40	122,40	A	M	B	M	19
1342	8/10/2021	16004334	469895	FDD	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	KR	51	CL	41B S	CL	42 S	m2	"	"	"	2,20	3,00	A	M	B	M	22
1343	8/10/2021	16004334	469896	FDD	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	KR	51	CL	41B S	CL	42 S	m2	"	"	"	2,20	3,00	A	M	B	M	22
1344	8/10/2021	16004334	1606538	PCP	A. Base Solv	P. F. Llana			Amarillo	KR	51	CL	41B S	CL	42 S	m2	"	"	"	2,55	3,38	A	M	B	M	22
1345	8/10/2021	16004334	1606537	PCP	A. Base Solv	P. F. Llana			Amarillo	KR	51	CL	41B S	CL	42 S	m2	"	"	"	2,55	3,38	A	M	B	M	22
1346		16004334	1605301	EP				Metálico	Blanco	KR	51	CL	41B S	CL	42 S	Und	"	"	85		"	A	M	B	M	11
1347		16004334	1606543	EP				Metálico	Blanco	KR	51	CL	41B S	CL	42 S	Und	"	"	85		"	A	M	B	M	11
1348		16004334	1606542	EP				Metálico	Blanco	KR	51	CL	41B S	CL	42 S	Und	"	"	85		"	A	M	B	M	11
1349		16004334	1606541	EP				Metálico	Blanco	KR	51	CL	41B S	CL	42 S	Und	"	"	85		"	A	M	B	M	11
1350		16004334	469898	LB	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	51	CL	41B S	CL	42 S	ml	0,12	59,60	1	59,60	59,60	A	M	B	M	19
1351		16004334	469899	LB	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	51	CL	41B S	CL	42 S	ml	0,12	59,60	1	59,60	59,60	A	M	B	M	19
1352	8/10/2021	16004338	469869	LC	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	CL	41B S	KR	50B	KR	50C	ml	0,12	25,70	1	25,70	25,70	M	M	B	B	26
1353	8/10/2021	16004338	469870	FDD	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	41B S	KR	50B	KR	50C	m2	"	"	"	2,20	3,00	M	M	B	B	26
1354	8/10/2021	16004338	469871	FDD	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	41B S	KR	50B	KR	50C	m2	"	"	"	2,20	3,00	M	M	B	B	26
1355	8/10/2021	16004338	1606551	SPT	A. Base Solv	P. F. Spray		Antideslizante	Blanco	CL	41B S	KR	50B	KR	50C	m2	0,30	12,10	1	3,63	4,88	M	M	B	B	26
1356	8/10/2021	16004338	1606562	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	CL	41B S	KR	50B	KR	50C	m2	"	"	"	2,55	3,38	M	M	B	B	26
1357	8/10/2021	16004338	1606563	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	CL	41B S	KR	50B	KR	50C	m2	"	"	"	2,55	3,38	M	M	B	B	26
1362		16004342	1605179	TR				Plástico E	Amarillo	KR	50 BIS	CL	39A S	DG	41 S	Und	"	"	11		"	M	M	B	B	18
1367		16004342	1605163	ZBC	A. Base Solv			Agregado	Blanco	KR	50 BIS	CL	39A S	DG	41 S	m2	0,30	31,00	1	9,30	12,44	A	A	R	M	8
1370		16004342	1605182	EP				Plástico E	Blanco	KR	50 BIS	CL	39A S	DG	41 S	Und	"	"	73		"	M	M	B	B	18
1371		16004342	1605181	EP				Plástico E	Blanco	KR	50 BIS	CL	39A S	DG	41 S	Und	"	"	66		"	M	M	B	B	18
1372		16004342	1605180	EP				Plástico E	Blanco	KR	50 BIS	CL	39A S	DG	41 S	Und	"	"	73		"	M	M	B	B	18
1373		16004342	1605178	EP				Plástico E	Blanco	KR	50 BIS	CL	39A S	DG	41 S	Und	"	"	73		"	M	M	B	B	18
1375		16004342	1605173	PSP47A	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	KR	50 BIS	CL	39A S	DG	41 S	m2	"	"	"	4,60	8,17	M	M	B	B	26
1383		16004343	1605174	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	DG	41 S	KR	50 BIS	KR	50 BIS A	m2	"	"	"	2,55	3,38	M	M	B	B	26
1384		16004343	1605175	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	DG	41 S	KR	50 BIS	KR	50 BIS A	m2	"	"	"	2,55	3,38	M	M	B	B	26
1385		16004343	1606589	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	DG	41 S	KR	50 BIS	KR	50 BIS A	m2	"	"	"	2,55	3,38	M	M	B	B	26
1386		16004343	1606590	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	DG	41 S	KR	50 BIS	KR	50 BIS A	m2	"	"	"	2,55	3,38	M	M	B	B	26

No	Fecha	CIV	Interno	CLASE MARCA	Propiedad					DIRECCION						CANTIDADES							GARANTIAS			
					Imprimante	Pintura	Borrado/ Retiro	Material	COLOR	EJE		INICIA		TERMINA		UND	ANCHO	LONG	CANT	PNT	IMP	TPD	CONT	EST. PAV	AFECT	GARANTIA (MESES)
1389	11/10/2021	16004349	407787	LCA	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	43 S	KR	51D	KR	51D BIS	ml	0,12	3,00	2	6,00	6,00	A	M	B	M	19
1399	11/10/2021	16004350	470095	LB	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	51B	CL	43 S	CL	42 S	ml	0,12	123,00	1	123,00	123,00	A	M	B	M	19
1401		16004359	469593	SPT	A. Base Solv	P. F. Spray		Antideslizante	Blanco	KR	50A	CL	41 S	CL	41A S	m2	0,30	15,00	1	4,50	6,04	M	M	R	B	20
1405		16004359	1606596	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	KR	50A	CL	41 S	CL	41A S	m2	"	"	"	2,55	3,38	M	M	R	B	20
1406		16004359	1606595	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	KR	50A	CL	41 S	CL	41A S	m2	"	"	"	2,55	3,38	M	M	R	B	20
1426		16004361	1604780	PP	A. Base Solv	P. F. Spray		Antideslizante	Blanco	KR	51C	CL	42B S	CL	43 S	m2	0,40	2,00	5	4,00	5,25	M	M	B	B	26
1427	11/10/2021	16004362	407789	LCN	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	43 S	KR	51BBIS	KR	51D	ml	0,15	82,50	1	82,50	82,50	A	M	B	M	19
1427	11/10/2021	16004362	407789	LCN	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	43 S	KR	51DBIS	KR	51D	ml	0,15	15,00	1	15,00	15,00	A	M	B	M	19
1428		16004362	1604781	TR				Plástico E	Blanco	CL	43 S	KR	51BBIS	KR	51D	Und	"	"	48		"	A	M	B	M	11
1428		16004349	1604781	TR				Plástico E	Blanco	CL	43 S	KR	51DBIS	KR	51D	Und	"	"	10		"	A	M	B	M	11
1431		16004363	469900	LB	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	51	CL	42 S	CL	42A S	ml	0,12	77,50	1	77,50	77,50	A	M	B	M	19
1432		16004363	469892	LCM	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	KR	51	CL	42 S	CL	42A S	ml	0,12	74,80	2	149,60	149,60	A	M	B	M	19
1433	8/10/2021	16004363	469893	FF	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	KR	51	CL	42 S	CL	42A S	m2	"	"	"	1,20	1,80	A	M	B	M	22
1434	8/10/2021	16004363	1605291	SPT	A. Base Solv	P. F. Llana		Antideslizante	Blanco	KR	51	CL	42 S	CL	42A S	m2	0,30	14,40	1	4,32	5,80	A	M	B	M	22
1435	8/10/2021	16004363	1605293	PCP	A. Base Solv	P. F. Llana			Amarillo	KR	51	CL	42 S	CL	42A S	m2	"	"	"	2,55	3,38	A	M	B	M	22
1436	8/10/2021	16004363	1605292	PCP	A. Base Solv	P. F. Llana			Amarillo	KR	51	CL	42 S	CL	42A S	m2	"	"	"	2,55	3,38	A	M	B	M	22
1437	8/10/2021	16004363	1605297	PAB	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	KR	51	CL	42 S	CL	42A S	m2	0,25	20,70	1	5,18	7,28	A	M	B	M	22
1439		16004363	1605295	EP				Metálico	Blanco	KR	51	CL	42 S	CL	42A S	Und	"	"	85		"	A	M	B	M	11
1440		16004363	1605294	EP				Metálico	Blanco	KR	51	CL	42 S	CL	42A S	Und	"	"	79		"	A	M	B	M	11
1441		16004368	1604705	LB	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	52	CL	43 S	AC	45A S	ml	0,12	79,80	1	79,80	79,80	A	M	B	M	19
1442		16004368	1130334	LCA	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	52	CL	43 S	AC	45A S	ml	0,12	3,00	8	24,00	24,00	A	M	B	M	19
1443		16004368	1130362	LCN	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	52	CL	43 S	AC	45A S	ml	0,15	14,80	1	14,80	14,80	A	M	B	M	19
1444		16004368	1130338	LB	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	52	CL	43 S	AC	45A S	ml	0,12	37,90	1	37,90	37,90	A	M	B	M	19
1445		16004368	1604707	VMP(20)	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	KR	52	CL	43 S	AC	45A S	m2	"	"	"	3,30	8,09	A	M	B	M	22
1446		16004368	1604706	VMP(20)	A. Base Solv	P. F. Llana			Blanco	KR	52	CL	43 S	AC	45A S	m2	"	"	"	3,30	8,09	A	M	B	M	22
1451		16004368	1130337	VCC			Borrado		Azul/Blanco	KR	52	CL	43 S	AC	45A S	m2	"	"	"	3,58						NA
1452		16004368	1130337_1	PCC/PRIO	A. Base Solv	P. F. Llana			Amarillo	KR	52	CL	43 S	AC	45A S	m2	"	"	"	5,10	9,04	A	M	B	M	22
1453		16004368	1130345	VCC			Borrado		Azul/Blanco	KR	52	CL	43 S	AC	45A S	m2	"	"	"	3,58						NA
1454		16004368	1130345_1	PCC/PRIO	A. Base Solv	P. F. Llana			Amarillo	KR	52	CL	43 S	AC	45A S	m2	"	"	"	5,10	9,04	A	M	B	M	22
1455		16004368	1130366	VCC			Borrado		Azul/Blanco	KR	52	CL	43 S	AC	45A S	m2	"	"	"	3,58						NA
1456		16004368	1130366_1	PCC/PRIO	A. Base Solv	P. F. Llana			Amarillo	KR	52	CL	43 S	AC	45A S	m2	"	"	"	5,10	9,04	A	M	B	M	22
1457		16004368	1130365	VCC			Borrado		Azul/Blanco	KR	52	CL	43 S	AC	45A S	m2	"	"	"	3,58						NA
1458		16004368	1130365_1	PCC/PRIO	A. Base Solv	P. F. Llana			Amarillo	KR	52	CL	43 S	AC	45A S	m2	"	"	"	5,10	9,04	A	M	B	M	22
1469	8/10/2021	16004370	469880	SPT	A. Base Solv	P. F. Spray		Antideslizante	Blanco	CL	41B S	KR	50A BIS	KR	50B	m2	0,30	13,00	1	3,90	5,24	M	M	B	B	26
1470	8/10/2021	16004370	469878	LC	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	CL	41B S	KR	50A BIS	KR	50B	ml	0,12	33,20	1	33,20	33,20	M	M	B	B	26
1471	8/10/2021	16004370	469877	FF	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	41B S	KR	50A BIS	KR	50B	m2	"	"	"	1,20	1,80	M	M	B	B	26
1472	8/10/2021	16004370	469879	FDD	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	41B S	KR	50A BIS	KR	50B	m2	"	"	"	2,20	3,00	M	M	B	B	26
1473	8/10/2021	16004370	1606550	SPT	A. Base Solv	P. F. Spray		Antideslizante	Blanco	CL	41B S	KR	50A BIS	KR	50B	m2	0,30	11,70	1	3,51	4,72	M	M	B	B	26

No	Fecha	CIV	Interno	CLASE MARCA	Propiedad					DIRECCION						CANTIDADES						GARANTIAS				
					Imprimante	Pintura	Borrado/ Retiro	Material	COLOR	EJE		INICIA		TERMINA		UND	ANCHO	LONG	CANT	PNT	IMP	TPD	CONT	EST. PAV	AFECT	GARANTIA (MESES)
1474	8/10/2021	16004370	1606556	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	CL	41B S	KR	50A BIS	KR	50B	m2	"	"	"	2.55	3,38	M	M	B	B	26
1475	8/10/2021	16004370	1606557	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	CL	41B S	KR	50A BIS	KR	50B	m2	"	"	"	2,55	3,38	M	M	B	B	26
1476	8/10/2021	16004370	1606555	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	CL	41B S	KR	50A BIS	KR	50B	m2	"	"	"	2.55	3,38	M	M	B	B	26
1477	8/10/2021	16004370	1606554	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	CL	41B S	KR	50A BIS	KR	50B	m2	"	"	"	2,55	3,38	M	M	B	B	26
1494		16004379	1605176	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	KR	50 BIS	DG	41 S	DG	41A S	m2	"	"	"	2.55	3,38	M	M	B	B	26
1495		16004379	1605177	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	KR	50 BIS	DG	41 S	DG	41A S	m2	"	"	"	2.55	3,38	M	M	B	B	26
1514	8/10/2021	16004385	469589	SPT	A. Base Solv	P. F. Spray		Antideslizante	Blanco	CL	41A S	KR	50 BIS A	KR	50A	m2	0,30	16,50	1	4.95	6,64	M	M	R	B	20
1515	8/10/2021	16004385	469588	LP	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	41A S	KR	50 BIS A	KR	50A	m2	0,60	3.00	1	1,80	2,17	M	M	R	B	20
1515	8/10/2021	16004385	1606586	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	CL	41A S	KR	50 BIS A	KR	50A	m2	"	"	"	2,55	3,38	M	M	R	B	20
1515	8/10/2021	16004385	1606585	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	CL	41A S	KR	50 BIS A	KR	50A	m2	"	"	"	2,55	3,38	M	M	R	B	20
1516		16004389	1604793	EP				Metálico	Blanco	KR	51 B	CL	42B S	CL	43 S	Und	"	"	88		"	M	M	B	B	18
1517		16004389	1604792	EP				Metálico	Blanco	KR	51 B	CL	42B S	CL	43 S	Und	"	"	87		"	M	M	B	B	18
1518		16004389	1604791	EP				Metálico	Blanco	KR	51 B	CL	42B S	CL	43 S	Und	"	"	87		"	M	M	B	B	18
1519		16004389	1604790	EP				Metálico	Blanco	KR	51 B	CL	42B S	CL	43 S	Und	"	"	87		"	M	M	B	B	18
1524	11/10/2021	16004389	470091	LB	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	51 B	CL	43 S	CL	42 S	ml	0,12	133,00	1	133,00	133,00	M	M	B	B	26
1528	11/10/2021	16004390	1355724	LPA	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	43 S	KR	51 B	KR	51 B BIS	ml	0,15	15,00	1	15,00	15,00	A	M	B	M	19
1529	11/10/2021	16004390	407790	LCA	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	43 S	KR	51 B	KR	51 B BIS	ml	0,12	3,00	1	3,00	3,00	A	M	B	M	19
1531		16004390	1604783	TR				Plástico E	Blanco	CL	43 S	KR	51 B	KR	51 B BIS	Und	"	"	11		"	A	M	B	M	11
1540	8/10/2021	16004399	464116	SPT	A. Base Solv	P. F. Spray		Antideslizante	Blanco	KR	50A	CL	41A S	CL	41B S	m2	0,30	12,00	1	3,60	4,84	M	M	R	B	20
1541	8/10/2021	16004399	1606547	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	KR	50A	CL	41A S	CL	41B S	m2	"	"	"	2,55	3,38	M	M	R	B	20
1542	8/10/2021	16004399	1606546	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	KR	50A	CL	41A S	CL	41B S	m2	"	"	"	2,55	3,38	M	M	R	B	20
1543	8/10/2021	16004399	464117	LC	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	KR	50A	CL	41A S	CL	41B S	ml	0,12	39,20	1	39,20	39,20	M	M	R	B	20
1544	8/10/2021	16004399	469580	FDD	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	50A	CL	41A S	CL	41B S	m2	"	"	"	2,20	3,00	M	M	R	B	20
1545	8/10/2021	16004399	469581	FDD	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	50A	CL	41A S	CL	41B S	m2	"	"	"	2,20	3,00	M	M	R	B	20
1546	8/10/2021	16004400	469891	SPT	A. Base Solv	P. F. Spray		Antideslizante	Blanco	CL	41B S	KR	50A	KR	50A BIS	m2	0,30	13,60	1	4,08	5,48	M	M	B	B	26
1547	8/10/2021	16004400	469886	LC	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	CL	41B S	KR	50A	KR	50A BIS	ml	0,12	35,00	1	35,00	35,00	M	M	B	B	26
1548	8/10/2021	16004400	572970	FF	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	41B S	KR	50A	KR	50A BIS	m2	"	"	"	1.20	1,80	M	M	B	B	26
1549	8/10/2021	16004400	469888	FDG	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	41B S	KR	50A	KR	50A BIS	m2	"	"	"	2,50	3,50	M	M	B	B	26
1550	8/10/2021	16004400	469890	LP	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	41B S	KR	50A	KR	50A BIS	m2	0,60	2,90	1	1,74	2,10	M	M	B	B	26
1551	8/10/2021	16004400	1606548	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	CL	41B S	KR	50A	KR	50A BIS	m2	"	"	"	2.55	3,38	M	M	B	B	26
1552	8/10/2021	16004400	1606549	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	CL	41B S	KR	50A	KR	50A BIS	m2	"	"	"	2.55	3,38	M	M	B	B	26
1553		16004402	1605299	EP				Metálico	Blanco	KR	51	CL	42A S	CL	42B BIS S	Und	"	"	85		"	A	M	B	M	11
1554		16004402	1605300	EP				Metálico	Blanco	KR	51	CL	42A S	CL	42B BIS S	Und	"	"	85		"	A	M	B	M	11
1561		16004413	104800	FF			Borrado		Blanco	KR	51B BIS	CL	43 S	AC	45A S	m2	"	"	"	1.20						NA
1572	8/10/2021	16004421	469875	LC	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	KR	50B	CL	41B S	AC	45A S	ml	0,12	74,20	1	74,20	74,20	M	M	B	B	26
1573	8/10/2021	16004421	469874	FDG	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	50B	CL	41B S	AC	45A S	m2	"	"	"	2,50	3,50	M	M	B	B	26
1574	8/10/2021	16004421	469872	SPT	A. Base Solv	P. F. Spray		Antideslizante	Blanco	KR	50B	CL	41B S	AC	45A S	m2	0,30	12,70	1	3,81	5,12	M	M	B	B	26
1575	8/10/2021	16004421	469873	LP	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	50B	CL	41B S	AC	45A S	m2	0,60	3,00	1	1,80	2,17	M	M	B	B	26

No	Fecha	CIV	Interno	CLASE MARCA	Propiedad					DIRECCIÓN						CANTIDADES							GARANTIAS			
					Imprimante	Pintura	Borrado/ Retiro	Material	COLOR	EJE		INICIA		TERMINA		UND	ANCHO	LONG	CANT	PNT	IMP	TPD	CONT	EST. PAV	AFECT	GARANTIA (MESES)
1576	8/10/2021	16004421	1606558	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	KR	50B	CL	41B S	AC	45A S	m2	"	"	"	2,55	3,38	M	M	B	B	26
1577	8/10/2021	16004421	1606559	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	KR	50B	CL	41B S	AC	45A S	m2	"	"	"	2,55	3,38	M	M	B	B	26
1586	8/10/2021	16004424	464114	LC	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	KR	50A	CL	41B S	AC	45A S	ml	0,12	19,60	1	19,60	19,60	M	M	R	B	20
1587	8/10/2021	16004424	464115	FF	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	50A	CL	41B S	AC	45A S	m2	"	"	"	1,20	1,80	M	M	R	B	20
1588	8/10/2021	16004426	469590	SPT	A. Base Solv	P. F. Spray		Antideslizante	Blanco	KR	50 BIS A	CL	41A S	AC	45A S	m2	0,30	11,30	1	3,39	4,56	M	M	B	B	26
1589	8/10/2021	16004426	469592	LCM	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	KR	50 BIS A	CL	41A S	AC	45A S	ml	0,12	37,80	1	37,80	37,80	M	M	B	B	26
1590	8/10/2021	16004426	469591	FF	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	50 BIS A	CL	41A S	AC	45A S	m2	"	"	"	1,20	1,80	M	M	B	B	26
1591	8/10/2021	16004426	1606584	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	KR	50 BIS A	CL	41A S	AC	45A S	m2	"	"	"	2,55	3,38	M	M	B	B	26
1592	8/10/2021	16004426	1606583	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	KR	50 BIS A	CL	41A S	AC	45A S	m2	"	"	"	2,55	3,38	M	M	B	B	26
1600		16004500	1259260	TR				Plástico E	0	CL	40 S	KR	51F BIS	KR	51G	Und	"	"	14		"	A	M	B	M	11
1605		16004502	1604952	EP				Metálico	Blanco	KR	51B	CL	38A S	CL	38B S	Und	"	"	87		"	A	M	B	M	11
1607		16004502	1604953	EP				Metálico	Blanco	KR	51B	CL	38A S	CL	38B S	Und	"	"	87		"	A	M	B	M	11
1608		16004502	1604951	EP				Metálico	Blanco	KR	51B	CL	38A S	CL	38B S	Und	"	"	87		"	A	M	B	M	11
1611	11/10/2021	16004502	470054	LB	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	51B	CL	38 S	CL	38B S	ml	0,12	65,80	1	65,80	65,80	A	M	B	M	19
1615		16004503	463542	EP				Plástico E	Blanco	KR	51B	CL	38B S	CL	39 S	Und	"	"	87		"	A	M	B	M	11
1616		16004503	463541	EP				Plástico E	Blanco	KR	51B	CL	38B S	CL	39 S	Und	"	"	83		"	A	M	B	M	11
1618	11/10/2021	16004503		LCM	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	KR	51B	CL	38B S	CL	39 S	ml	0,12	31,10	2	62,20	62,20	A	M	B	M	19
1618	11/10/2021	16004503	470055	LB	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	51B	CL	38B S	CL	39 S	ml	0,12	38,60	1	38,60	38,60	A	M	B	M	19
1619	11/10/2021	16004503	354002	LB	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	51B	CL	38B S	CL	39 S	ml	0,12	34,20	1	34,20	34,20	A	M	B	M	19
1620	11/10/2021	16004504	463614	LCA	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	40 S	KR	51C BIS	KR	51D	ml	0,12	3,00	6	18,00	18,00	A	M	B	M	19
1627		50008152	470083	FDG	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	42 S	KR	51	KR	51A	m2	"	"	"	2,50	3,50	A	M	B	M	19
1628		50008152	470081	SPT	A. Base Solv	P. F. Spray		Antideslizante	Blanco	CL	42 S	KR	51	KR	51A	m2	0,30	14,00	1	4,20	5,64	A	M	B	M	19
1629		50008152	470082	LP	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	42 S	KR	51	KR	51A	m2	0,60	3,00	1	1,80	2,17	A	M	B	M	19
1630		50008152	1605290	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	CL	42 S	KR	51	KR	51A	m2	"	"	"	2,55	3,38	A	M	B	M	19
1631		50008152	1605289	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	CL	42 S	KR	51	KR	51A	m2	"	"	"	2,55	3,38	A	M	B	M	19
1632		50008152	1605288	VMP(20)	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	42 S	KR	51	KR	51A	m2	"	"	"	3,30	8,09	A	M	B	M	19
1643	24/09/2021	16004135	1605474	ZBC	A. Base Solv			Agregado	Blanco	KR	51B	CL	41 S			m2	0,30	26,40	1	7,92	10,60	A	M	B	M	13
1657	27/09/2021	16004304	1605121	ZBC	A. Base Solv			Agregado	Blanco	KR	50 BIS A	CL	39A S	CL	40A S	m2	0,30	34,60	1	10,38	13,88	A	A	R	M	8
1658	11/10/2021	16003731	463249	LB	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	52	CL	40 S	CL	41 S	ml	0,12	116,60	1	116,60	116,60	A	M	R	M	12
1659	11/10/2021	16003731	463251	LB	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	52	CL	40 S	CL	40A S	ml	0,12	27,60	1	27,60	27,60	A	M	R	M	12
1660	11/10/2021	16003793	473611	LB	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	52	CL	40A S	CL	40B S	ml	0,12	32,70	1	32,70	32,70	A	M	R	M	12
1661	11/10/2021	16003858	473605	LB	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	52	CL	40B S	CL	41S	ml	0,12	35,20	1	35,20	35,20	A	M	R	M	12
1662	11/10/2021	16003933	353988	LB	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	51B	CL	39A S	CL	40 S	ml	0,12	79,00	1	79,00	79,00	A	M	B	M	19
1663	11/10/2021	16003933		LB	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	51B	CL	39A S	CL	40 S	ml	0,12	91,90	1	91,90	91,90	A	M	B	M	19
1664	11/10/2021	16003933	353985	LB	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	51B	CL	39 S	CL	39A S	ml	0,12	13,10	1	13,10	13,10	A	M	B	M	19
1665	11/10/2021	16003933		LB	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	51B	CL	39 S	CL	39A S	ml	0,12	26,00	1	26,00	26,00	A	M	B	M	19
1666		16003740	469965	LB	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	51	CL	38 S	CL	37 S	ml	0,12	109,00	1	100,90	100,90	A	M	B	M	19
1667		16003740	1604872	LCM	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	KR	51	CL	38 S	CL	37 S	ml	0,12	94,60	2	189,20	189,20	A	M	B	M	19

No	Fecha	CIV	Interno	CLASE MARCA	Propiedad					DIRECCION						CANTIDADES							GARANTIAS		
					Imprimante	Pintura	Borrado/ Retiro	Material	COLOR	EJE		INICIA		TERMINA		UND	ANCHO	LONG	CANT	PNT	IMP	TPD	CONT	EST. PAV	AFECT	GARANTIA (MESES)
1668		16003740	469962	LB	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	KR	51	CL	38 S	CL	37 S	ml	0,12	109,00	1	100,90	100,90	A	M	B	M	19
1669		16003740	1604873	EP				Plástico E	Blanco	KR	51	CL	38 S	CL	37B S	Und	"	"	83		"	A	M	B	M	11
1670		16003740	1604874	EP				Plástico E	Blanco	KR	51	CL	38 S	CL	37B S	Und	"	"	83		"	A	M	B	M	11
1671		16003740	1604875	EP				Plástico E	Blanco	KR	51	CL	38 S	CL	37B S	Und	"	"	83		"	A	M	B	M	11
1672		16003740	1604876	EP				Plástico E	Blanco	KR	51	CL	38 S	CL	37B S	Und	"	"	83		"	A	M	B	M	11
1673		16004212	1605165	FDD	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	39A S	KR	50BISA	KR	50BIS	m2	"	"	"	2,20	3,00	A	M	B	M	19
1674		16004212	1605167	FDD	A. Base Solv	P. F. Spray			Blanco	CL	39A S	KR	50BISA	KR	50BIS	m2	"	"	"	2,20	3,00	A	M	B	M	19
1675		16004212	1605164	LCM	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	CL	39A S	KR	50BISA	KR	50BIS	ml	0,12	15,00	2	30,00	30,00	A	M	B	M	19
1676		16004320	1606600	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	KR	50A	CL	40A S	CL	41 S	m2	"	"	"	2,55	3,38	M	M	R	B	20
1677		16004320	1606601	PCP	A. Base Solv	P. F. Spray			Amarillo	KR	50A	CL	40A S	CL	41 S	m2	"	"	"	2,55	3,38	M	M	R	B	20
1678	27/10/2021	16003314	1604833	EP				Metálico	Blanco	KR	52	CL	38 S	CL	38A S	Und	"	"	93		"	A	M	B	M	11

ITEM	DESCRIPCION_ITEM	UND	CANTIDAD		
31	Suministro y aplicación imprimante acrilico negro 15 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen	ML	7514,50		
32	Suministro y aplicación imprimante acrilico negro 20 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen	ML	307,70		
33	Suministro y aplicación imprimante acrilico negro 25 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen	ML	79,50		
34	Suministro y aplicación imprimante acrilico negro, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen	M2	1402,8		
55	Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 12 cm para lineas de demarcación, con microesfera y espesor seco minimo de 22 mils (por pulverización o spray)según norma NTC 4744	ML	7514,50		
56	Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 15 cm para lineas de demarcación, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744	ML	307,70		
57	Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 20 cm para lineas de demarcación, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744	ML	79,50		
58	Suministro y aplicación de pintura de plástico en frio metilmetacrilato para marcas viales con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744. incluye pictogramas	M2	357,93		
59	Suministro y aplicación de pintura de plástico en frio metilmetacrilato para marcas viales sin microesfera y espesor seco de mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744 incluye pictogramas	M2	97,55		
65	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas.	M2	312,66		
66	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato sin microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas.	M2	17,28		
68	Suministro y aplicación de antideslizante para marcas viales según norma NTC 2072	M2	449,36		
70	Suministro e instalación de tachas reflectivas según diseño con espigo de mínimo 5 cm. Cumpliendo con los coeficientes de intensidad luminosa de la NTC 4745 (Tabla 1).	UND	446,00		
72	Suministro y anclaje de estoperoles plásticos con espigo, diámetro mínimo 10 cm y altura máxima 2,5 cm de altura con un espigo de mínimo 5 cm (NTC 4745) Incluye elementos de fijación.	UND	7250,00		
73	Suministro y anclaje de estoperoles metálicos con espigo, diámetro mínimo 10 cm y altura máxima 2,5 cm de altura con un espigo de mínimo 5 cm (NTC 4745) Incluye elementos de fijación.	UND	4053,00		
75	Suministro y anclaje de bordillo traspasable en resina poliéster de color amarillo con alta resistencia al impacto (Tipo piramidal, largo 40 cm. ancho de 15 cm y altura mínima de 8 cm de acuerdo con la figura 5-18 de la Resolución 1885 de 2015). Incluye accesorios y materiales para fijación	UND	80,00		
80	Suministro e instalación de delineador tubular simple (Hito - Figura 5-17A) construido en material sintético flexible de color amarillo con tres bandas de 7.5 cm en material reflectivoblanco tipo XI . altura mínima 70 cm, diámetro mínimo de 8 cm. Incluye accesorios y materiales para fijación	UND	8,00		
83	Construcción de bandas sonoras reductoras de velocidad de 2 cm de altura, construida con gravilla de 1/2", pintura de larga duración blanca y resina epoxica	M2	93,25		
100	Borrado mecánico de marcas viales.	M2	44,66		

RESIDENTE DE OBRA

Andres Moreno Cristancho
ING. Residente Obra

RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Camilo Andres Estupiñan
ING Residente Interventoria

OBSERVACIONES

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD
Secretaría de Movilidad

REGISTRO DE IMPLEMENTACIÓN. SEÑALIZACIÓN VERTICAL

LOCALIDAD	09- FONTIBON	**Fecha de Entrega**	25/10/2021
UPZ	75 - FONTIBON		
ID	MV_09_048_1556_10 - MV_09_189_1556_10	**Cuenta**	3

ICOVÍAS SEÑALVIAS SAS PAVIMENTOS EL DORADO
UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023

CONTRATO 2021-2022

No	CIV	INTERNO SENAL	CLASE SENAL	TAMAÑO 1		TAMAÑO 2		ACCION	FECHA	CONTENIDO TABLERO	DIRECCION							ITEM		CANT	RET/REU
											EJE		INICIO		FIN		COSTADO				
1	9000836	147566	SR-01	75	75			REEMPLAZO	8/09/2021		KR	120	CL	17 BIS	CL	17	NORTE	10			28
2	9000160	664269	SRB-02	45	40			NUEVA	8/09/2021		DG	16	KR	135	KR	133A	SUR	20			
3	9000160	615560	SRB-02	45	40			NUEVA	8/09/2021		DG	16	KR	135	KR	134B	SUR	20			
4	9000178	615561	SRB-02	45	40			NUEVA	8/09/2021		DG	16	KR	134B	KR	134A	SUR	20			
5	9000194	664270	SRB-02	45	40			NUEVA	8/09/2021		DG	16	KR	134A	KR	132	SUR	20			
6	9000261	615568	SRB-02	45	40			NUEVA	8/09/2021		DG	16	KR	132	KR	133	SUR	20			
7	9000415	615574	SRB-02	45	40			NUEVA	8/09/2021		DG	16	KR	129	KR	132	SUR	20			
8	9000415	615575	SRB-02	45	40			NUEVA	9/09/2021		DG	16	KR	129	KR	132	SUR	20			
9	9000415	615576	SRB-02	45	40			NUEVA	9/09/2021		DG	16	KR	129	KR	132	SUR	20			
10	9000415	615578	SRB-02	45	40			NUEVA	9/09/2021		DG	16	KR	129	KR	132	SUR	20			
11	9000500	664271	SRB-02	45	40			NUEVA	9/09/2021		DG	16	KR	127	KR	128	SUR	20			
12	9000500	664272	SRB-02	45	40			NUEVA	9/09/2021		DG	16	KR	127	KR	128	SUR	20			
13	30000860	664273	SRB-02	45	40			NUEVA	9/09/2021		DG	16	KR	126A	KR	127	SUR	20			
14	9000949	664274	SRB-02	45	40			NUEVA	9/09/2021		DG	16	KR	123	KR	119	SUR	20			
15	9000949	664275	SRB-02	45	40			NUEVA	9/09/2021		DG	16	KR	123	KR	119	SUR	20			
16	9000949	664276	SRB-02	45	40			NUEVA	9/09/2021		DG	16	KR	123	KR	119	SUR	20			
17	9000949	664277	SRB-02	45	40			NUEVA	9/09/2021		DG	16	KR	123	KR	119	SUR	20			
18	9000949	664278	SRB-02	45	40			NUEVA	9/09/2021		DG	16	KR	119	KR	123	SUR	20			
19	9000949	664279	SRB-02	45	40			NUEVA	9/09/2021		DG	16	KR	119	KR	123	SUR	20			
20	9001064	212048	SP-46/SR-30	75	75	75	75	RETIRO	9/09/2021		KR	123	DG	16	CL	15A	SUR				28
21	9004216	664280	SRB-02	45	40			NUEVA	9/09/2021		DG	16	KR	116A	KR	115	SUR	20			
22	9004475	664281	SRB-02	45	40			NUEVA	9/09/2021		DG	16	KR	116	KR	115	SUR	20			
23	9002318	615401	SRB-02	45	40			NUEVA	9/09/2021		DG	16	KR	106	KR	106A	SUR	20			
24	9002318	615402	SRB-02	45	40			NUEVA	9/09/2021		DG	16	KR	106	KR	106A	SUR	20			
25	9002618	615407	SRB-02	45	40			NUEVA	9/09/2021		DG	16	KR	104	KR	106	SUR	20			
26	9000415	615570	SI-27A	69	50			NUEVA	1/09/2021		AC	17	KR	132	KR	129	SUR	18			
27	9000415	615573	SI-27A	69	50			NUEVA	1/09/2021		AC	17	KR	132	KR	129	SUR	18			
28	9000415	615577	SI-27A	69	50			NUEVA	1/09/2021		AC	17	KR	132	KR	129	SUR	18			
29	9000178	615563	SI-27A	69	50			NUEVA	2/09/2021		DG	16	KR	134A	KR	134B	SUR	18			
30	9000500	615586	SI-27A	69	50			NUEVA	2/09/2021		DG	16	KR	127	KR	128	SUR	18			
31	9000702	615597	SI-27A	69	50			NUEVA	2/09/2021		DG	16	KR	123	KR	123B	SUR	18			
32	9002462	615405	CHEVRON	90	40			NUEVA	13/10/2021		KR	106	DG	16	DG	15D	SEPARADOR	15			
33	9002618	615408	SRB-02	45	40			NUEVA	13/10/2021		DG	16	KR	106	KR	104	SUR	20			
34	9002618	615411	SI-27A	69	50			NUEVA	13/10/2021		DG	16	KR	106	KR	104	SUR	18			
35	9002618	10020	CHEVRON	90	40			REEMPLAZO	13/10/2021		DG	16	KR	106	KR	104	SUR	15			28
36	30001251	615418	SP-59A	75	75			NUEVA	13/10/2021		KR	104	DG	16	DG	15D	SEPARADOR	10			
37	30001251	288997	CHEVRON	90	40			REEMPLAZO	13/10/2021		KR	104	DG	16	DG	15D	SEPARADOR	15			28
38	30001251	138592	SR-02	75	75			NUEVA	13/10/2021		KR	104	DG	16	DG	15D	ORIENTAL	10			
39	9002617	448288	SR-31	75	75			REEMPLAZO	13/10/2021	7 TON	KR	104	DG	16	DG	16B	ORIENTAL	10			28
40	30001251	528105	SI-27A	69	50			REEMPLAZO	13/10/2021		KR	104	DG	16	DG	15D	ORIENTAL	18			28
41	50007080	448264	SR-01	75	75			REEMPLAZO	13/10/2021		KR	100	DG	16	DG	15D	ORIENTAL	10			28
42	50007080	288992	SR-01	75	75			RETIRO	13/10/2021		KR	100	DG	16	DG	15D	SEPARADOR				28
43	9002873	615420	SI-27A	69	50			NUEVA	13/10/2021		DG	16	KR	100	KR	104	SUR	18			
44	50007082	615428	SRB-02	45	40			NUEVA	13/10/2021		KR	99	DG	16	DG	15D	OCCIDENTAL	20			
45	50007082	615430	SRB-02	45	40			NUEVA	13/10/2021		KR	99	DG	16	DG	15D	OCCIDENTAL	20			
46	50007082	615429	SRB-02	45	40			NUEVA	13/10/2021		KR	99	DG	16	DG	15D	SUR	20			

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD
Secretaría de Movilidad

REGISTRO DE IMPLEMENTACIÓN. SEÑALIZACIÓN VERTICAL

LOCALIDAD	09- FONTIBON	**Fecha de Entrega**	25/10/2021
UPZ	75 - FONTIBON		
ID	MV_09_048_1556_10 - MV_09_189_1556_10	**Cuenta**	3

ICOVÍAS SEÑALVIAS S.A.S. PAVIMENTOS EL DORADO
UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023

CONTRATO 2021-2022

No	CIV	INTERNO SENAL	CLASE SENAL	TAMAÑO 1		TAMAÑO 2		ACCION	FECHA	CONTENIDO TABLERO	DIRECCION							ITEM		CANT	RET/REU
											EJE		INICIO		FIN		COSTADO				
47	50007082	615432	SRB-02	45	40			NUEVA	13/10/2021		KR	99	DG	16	DG	15D	SUR	20			
48	9003153	615439	SRB-05/SRC-03	45	45	45	45	NUEVA	13/10/2021		DG	16	KR	97	KR	98	SUR	21			
49	9003153	615438	SP-59A	75	75			NUEVA	13/10/2021		DG	16	KR	97	KR	97BIS	SEPARADOR	10			
50	9003203	615440	SP-59A	75	75			NUEVA	13/10/2021		DG	16	KR	96J	KR	97	SEPARADOR	10			
51	9003232	288986	SR-01	75	75			REEMPLAZO	13/10/2021		KR	96H	DG	16	DG	16A	ORIENTAL	10			28
52	9002618	615410	SPC-01	45	45			NUEVA	14/10/2021		DG	16	KR	106	KR	104	SUR	20			
53	9002618	615413	SRB-01/SRC-03	45	45	45	45	NUEVA	14/10/2021		DG	16	KR	106	KR	104	SUR	21			
54	9002618	615415	SPC-01	45	45			NUEVA	14/10/2021		DG	16	KR	106	KR	104	SUR	20			
55	9002618	615406	SRC-03/SRC-05 PLAQ.	45	45	45	45	NUEVA	14/10/2021	PRIORIDAD PEATON	DG	16	KR	106	KR	104	SUR	21	8		
56	50007082	615431	SRB-02	45	45			NUEVA	14/10/2021		KR	99	DG	16	DG	15D	OCCIDENTAL	20			
57	9001600	615636	SI-27A	69	50			NUEVA	14/10/2021		DG	16	KR	113	KR	113A	SUR	18			
58	9001600	615637	SRB-01/SRC-03	45	45	45	45	NUEVA	14/10/2021		DG	16	KR	113	KR	113A	SUR	21			
59	9001638	615390	SRB-02	45	45			NUEVA	14/10/2021		DG	16	KR	113	KR	112D	SUR	20			
60	9000900	615617	SR-01	75	75			REEMPLAZO	15/10/2021		KR	119	CL	17 BIS	CL	17	OCCIDENTAL	10			28
61	9000949	615619	SRB-01/SRC-03	45	45	45	45	NUEVA	15/10/2021		DG	16	KR	119	KR	123	SUR	21			
62	9000949	286220	DOL	90	20			REEMPLAZO	15/10/2021		DG	16	KR	119	KR	123	SEPARADOR	16			28
63	9000702	615599	SR-30	75	75			RETIRO	15/10/2021	30	DG	16	KR	123	KR	123B	SEPARADOR				28
64	9000702	615598	SRC-03/SRC-05 PLAQ.	45	45	45	45	NUEVA	15/10/2021	PRIORIDAD PEATON	DG	16	KR	123	KR	123B	SUR	21	8		
65	9000607	286213	SR-01	75	75			REEMPLAZO	15/10/2021		KR	123B	DG	16	CL	17C	OCCIDENTAL	10			28
66	9000500	612714	SR-30	75	75			REEMPLAZO	15/10/2021	30	DG	16	KR	127	KR	128	NORTE	10			28
67	9001064	212063	SP-46/SR-30	75	75	75	75	RETIRO	15/10/2021		KR	123	DG	16			OCCIDENTAL				28
68	9000500	612889	SR-08/PLAQUETA	75	75			RETIRO	15/10/2021		DG	16	KR	128	KR	127	NORTE				28
69	9000500	612712	SRC-01/SRC-01	45	45	45	45	RETIRO	15/10/2021		DG	16	KR	127	KR	128	SEPARADOR				28
70	9000150	615556	SRC-05/SRB-01 PLAQ.	45	45	45	45	NUEVA	15/10/2021	PRIORIDAD PEATON	DG	16	KR	136	KR	135	SUR	21	8		
71	9001066	664297	SRB -02	45	45			NUEVA	15/10/2021		DG	16	KR	119	KR	116	SUR	20			
72	9000949	612724	SPC-01/SPC-01	45	45	45	45	RETIRO	15/10/2021		DG	16	KR	119	KR	123	SEPARADOR				28
73	9001769	615393	SRB-01/SRC-03	45	45	45	45	NUEVA	15/10/2021		DG	16	KR	112A	KR	112D	SUR	21			
74	9002318	288961	SP-46	75	75			RETIRO	15/10/2021		DG	16	KR	106	KR	108	SUR				28
75	9002618	288999	SP-25	75	75			NUEVA	15/10/2021		DG	16	KR	104	KR	106	SUR	10			
76	9002618	664283	SRB-02	45	45			NUEVA	15/10/2021		DG	16	KR	104	KR	106	SUR	20			
77	9001769	288944	SR-17	75	75			REEMPLAZO	20/10/2021		DG	16	KR	112A	KR	112D	SEPARADOR	10			28
78	9001178	615627	SR-30	75	75			REEMPLAZO	20/10/2021	30	DG	16	KR	116A	KR	118	SEPARADOR	10			28
79	9000475	286197	SR-10	75	75			REEMPLAZO	20/10/2021		DG	16	KR	128	KR	129	SEPARADOR	10			28
80	9000475	286195	SP-47	75	75			REEMPLAZO	20/10/2021		DG	16	KR	128	KR	129	SUR	10			28
81	9000415	582489	SR-30	75	75			REEMPLAZO	20/10/2021	50	DG	16	KR	129	KR	132	NORTE	10			28
82	9000157	615555	SR-38	90	40			NUEVA	20/10/2021		KR	136	CL	16B	AC	17	SUR	19			
83	9004475	615632	SRC-03	45	45			NUEVA	20/10/2021		DG	16	KR	116	KR	115	SUR	20			
84	9002618	448271	SR-41	75	75			REEMPLAZO	20/10/2021		DG	16	KR	106	KR	104	SUR	10			28
85	50007083	615425	SRC-03/SRC-01	45	45	45	45	REEMPLAZO	20/10/2021		DG	16	KR	100	KR	99	SUR	21			28
86	9000541	664287	SRB-02	45	40			NUEVA	23/10/2021		DG	16	KR	126A	KR	126	SUR	20			
87	9000566	664288	SRB-02	45	40			NUEVA	23/10/2021		DG	16	KR	126A	KR	124	SUR	20			
88	9001019	615567	SRB-01/SRC-03	45	45	45	45	NUEVA	15/10/2021		DG	16	KR	132	KR	134 A	SUR	21			

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	REGISTRO DE IMPLEMENTACIÓN. SEÑALIZACIÓN VERTICAL				ICOVÍAS SEÑALVIAS SAS PAVIMENTOS EL DORADO UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	CONTRATO 2021-2022
	LOCALIDAD	09- FONTIBON	Fecha de Entrega	25/10/2021		
	UPZ	75 - FONTIBON				
	ID	MV_09_048_1556_10 - MV_09_189_1556_10	Cuenta	3		

No	CIV	INTERNO SENAL	CLASE SENAL	TAMAÑO 1	TAMAÑO 2	ACCION	FECHA	CONTENIDO TABLERO	DIRECCION				ITEM	CANT	RET/REU
									EJE	INICIO	FIN	COSTADO			

ITEM	DESCRIPCION ITEM	UND	CANT	CANTIDAD TOTAL
8	Fabricación de plaquetas, suministro e instalación para señal SR - SP - SI (alto mínimo de 23 cm) material reflectivo Tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, cumpliendo normatividad vigente.	M2	0,25	0,25
10	Fabricación, suministro e instalación de Señal Reglamentaria, Preventiva ó informativa de 75 cm, material reflectivo Tipo XI , película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5mm, pedestal en ángulo cumpliendo con normatividad vigente.	UND	18,00	18,00
15	Fabricación, suministro e instalación de delineador de obstáculo (Chevron) 90X40 cm, material reflectivo Tipo XI Amarillo limón fluorescente, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad vigente.	UND	3,00	3,00
16	Fabricación, suministro e instalación de delineador de obstáculo (Dol) 90X20 cm,material reflectivoTipo XI Amarillo limón fluorescente, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad vigente.	UND	1,00	1,00
18	Fabricación, suministro e instalación de señal informativa SI-27 de 40x75 cm, material reflectivo tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad vigente.	UND	10,00	10,00
19	Fabricación, suministro e instalación de Señal SR-38 o SR-39 de 75 x 25 cm, material reflectivo tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad vigente.	UND	1,00	1,00
20	Fabricación, suministro e instalación de señal preventiva, reglamentaría e informativa de 45 cm, lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm y material reflectivoTipo IV o superior, película antigraffiti, con tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 3.9 mm cumpliendo normatividad vigente.	UND	37,00	37,00
21	Fabricación, suministro e instalación de señal preventiva, Reglamentaria e informativa de 45 cm con tablero doble en lámina galvanizada C-16 E=1,5mm y material reflectivoTipo IV o superior, película antigraffiti, con tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 3.9 mm cumpliendo normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte para la señal)	UND	10,00	10,00
28	Retiro de Señales Verticales (Incluye pedestal y tablero) con entrega a almacén de la SDM (incluye señales sencillas y Dúplex)	UND	26,00	26,00

RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	OBSERVACIONES
ING. DIEGO GUALTEROS CHAVEZ	ING. JOSE ALVARO CARDENAS MARTINEZ	

REGISTRO DE IMPLEMENTACION. SENALIZACION VERTICAL			
LOCALIDAD	MARTIRES	Fecha de Entrega	27/10/2021
UPZ	SANTA ISABEL		
ID	EX_14_101_1881_12	Cuenta	3

UT SENALIZANDO BOGOTA 2023

CONTRATO 2021-2022

N°	CIV	INTERNO SENAL	CLASE SENAL	TAMAÑO 1		TAMAÑO 2		ACCION	FECHA	CONTENIDO TABLERO	DIRECCION							ITEM		CANT	RET/REU
											EJE		INICIO		FIN		COSTADO				
1	14001578	646579	SR-38	75	25			REEMPLAZO	30/10/2021		KR	18	DG	1G BIS	DG	1H	ORIENTAL	19			28
2	14001578	85833	SR-01	60	60			REEMPLAZO	30/10/2021		KR	18	DG	1G	DG	1H	ORIENTAL	5			28
3	14001614	153330	SR-38	75	25			REEMPLAZO	30/10/2021		TV	17A	AC	1F	AC	1G	ORIENTAL	19			28
4	14001421	643825	SP-59A	60	60			NUEVO	30/10/2021		TV	19B	CL	2	TV	20	ORIENTAL	5			
5	14001451	643826	SP-46A/SR-30	60	60	60	60	NUEVO	30/10/2021	30	CL	2	KR	19A	KR	19A BIS	SUR	6			
6	14001353	643810	SP-48	60	60			NUEVO	29/10/2021		CL	2	KR	23A	KR	24	SUR	5			
7	14001295	643813	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVO	30/10/2021	30	CL	2A BIS	KR	21	KR	23	NORTE	7			
8	14001497	475302	SP-47/SR-30	75	75	60	60	REEMPLAZO	28/10/2021	30	TV	19B	AC	1G	CL	2	OCCIDENTAL	7			28
9	14001653	85501	SP-47	75	75			RETIRO	28/10/2021		KR	19A	AC	1C	AC	1C BIS	ORIENTAL				28
10	14001552	475305	SP-47/SR-30	75	75	60	60	REEMPLAZO	28/10/2021	20	AC	1F BIS	KR	19A	TV	19B	NORTE	7			28
11	14001546	350228	SP-47/SR-30	75	75	60	60	RETIRO	28/10/2021	30	TV	19B	AC	1G	AC	1F BIS	OCCIDENTAL				28
12	14001496	361267	SI-05	75	40			RETIRO	29/10/2021		AC	1F	KR	23A	KR	24	SUR				28
13	14001579	643905	SP-46A/SR-30	60	60	60	60	NUEVO	30/10/2021	30	AC	1G	KR	18	KR	18A	SUR	6			
14	14001490	643908	SP-31/SR-30	60	60	60	60	NUEVO	30/10/2021	30	KR	18A	DG	1H	DG	2A	ORIENTAL	6			
15	14001551	643884	SP-48/SR-30	60	60	60	60	NUEVO	28/10/2021	20	KR	19A	AC	1F BIS	AC	1G	OCCIDENTAL	6			
16	14001651	643885	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVO	28/10/2021	20	KR	19 BIS	AC	1C BIS	AC	1F	OCCIDENTAL	7			
17	14001584	643887	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVO	28/10/2021	20	AC	1F	KR	19	KR	19 BIS	NORTE	7			
18	14001546	643882	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVO	28/10/2021	30	TV	19B	AC	1G	AC	1F BIS	ORIENTAL	7			
19	14001546	643883	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVO	28/10/2021	30	TV	19B	AC	1G	AC	1F BIS	OCCIDENTAL	7			
20	14001592	643888	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVO	28/10/2021	20	AC	1F	KR	18C	KR	19	NORTE	7			
21	14001653	643892	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVO	28/10/2021	30	KR	19A	AC	1C	AC	1C BIS	ORIENTAL	7			
22	14001495	361273	SI-05	75	40			RETIRO	29/10/2021		KR	23A	AC	1F BIS	CL	1H	ORIENTAL				28
23	14001684	646580	SR-38	75	25			NUEVO	30/10/2021		AC	1G	KR	18A	KR	18A BIS	NORTE	19			
24	14001550	643924	SR-39	75	25			NUEVO	30/10/2021		AC	1G	KR	18A BIS	KR	18C	NORTE	19			
25	14001552	643921	SP-48/SR-30	60	60	60	60	NUEVO	28/10/2021	20	AC	1F BIS	KR	19A	TV	19B	SUR	6			
26	14001450	643918	SP-46A/SR-30	60	60	60	60	NUEVO	30/10/2021	30	KR	19A	CL	2	CL	2B	OCCIDENTAL	6			
27	14001504	643919	SP-46A/SR-30	60	60	60	60	NUEVO	30/10/2021	30	KR	19A	AC	1G	CL	2	ORIENTAL	6			
28	14001428	643850	SP-48/SR-30	60	60	60	60	NUEVO	29/10/2021	20	AC	1H	KR	24	KR	23A	SUR	6			
29	14001480	643851	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVO	29/10/2021	30	KR	24	AC	1F	AC	1H	ORIENTAL	7			
30	14001495	361270	SP-48/SR-30	60	60	60	60	REEMPLAZO	29/10/2021	20	KR	23A	AC	1F	CL	1H	ORIENTAL	6			28
31	14001402	643847	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVO	29/10/2021	30	AC	1H	KR	24	KR	24A	SUR	7			
32	14001428	643849	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVO	29/10/2021	20	AC	1H	KR	24	KR	23A	NORTE	7			
33	14001515	643854	SP-46A/SR-30	60	60	60	60	NUEVO	29/10/2021	30	AC	1F	TV	20	KR	23A	SUR	6			
34	14001542	538047	SP-47A	75	75			NUEVO	30/10/2021		KR	24	AC	1D	AC	1F	ORIENTAL	10			
35	14001601	538041	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVO	30/10/2021	30	KR	24	AC	1	AC	1D	ORIENTAL	7			
36	14001514	643852	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVO	29/10/2021	30	KR	21	TV	20	AC	1H	OCCIDENTAL	7			
37	14001449	643853	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVO	29/10/2021	20	AC	1H	KR	21	KR	23A	SUR	7			
38	14001449	361275	SP-48/SR-30	60	60	60	60	NUEVO	29/10/2021	20	AC	1H	KR	21	KR	23A	NORTE	6			
39	14001535	643831	SP-46A/SR-30	60	60	60	60	NUEVO	30/10/2021	30	KR	18C	AC	1G	CL	2	ORIENTAL	6			
40	14001476	643832	SP-46A/SR-30	60	60	60	60	NUEVO	30/10/2021	30	CL	2	KR	18C	KR	19	SUR	6			
41	14001490	643838	SP-46A	60	60			NUEVO	30/10/2021		KR	18A	DG	1H	DG	2A	ORIENTAL	5			
42	14001578	643840	SP-46A/SR-30	60	60	60	60	NUEVO	30/10/2021	30	KR	18	DG	1G	DG	1H	ORIENTAL	6			
43	14001491	643836	SP-30/SR-30	60	60	60	60	NUEVO	30/10/2021	30	CL	2	DG	1H	KR	18C	SUR	6			
44	14001491	643837	SP-46A	60	60			NUEVO	30/10/2021		CL	2	DG	1H	KR	18C	SUR	5			
45	14001570	643855	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVO	30/10/2021	30	AC	1D	KR	24	KR	23A	NORTE	7			
46	14001569	643856	SP-46A/SR-30	60	60	60	60	NUEVO	29/10/2021	30	KR	23A	AC	1D	AC	1F	OCCIDENTAL	6			
47	14001421	350237	SP-59	60	60			RETIRO	30/10/2021		TV	19B	CL	2	TV	20	SUR				28
48	14001546	85474	SR-01	60	60			REEMPLAZO	28/10/2021		TV	19B	AC	1G	AC	1F BIS	OCCIDENTAL	5			28
49	14001551	118496	SR-01	60	60			REEMPLAZO	28/10/2021		KR	19A	AC	1F BIS	AC	1G	OCCIDENTAL	5			28
50	14001584	124969	SR-01	60	60			REEMPLAZO	28/10/2021		AC	1F	KR	19 BIS	KR	19	NORTE	5			28
51	14001353	85559	SP-48/SR-30	60	60	60	60	RETIRO	30/10/2021	30	CL	2	KR	23A	KR	24	SUR				28
52	14001546	118486	SP-47/SR-30	75	75	60	60	RETIRO	28/10/2021		TV	19B	AC	1G	AC	1F BIS	ORIENTAL				28
53	14001481	165786	SR-38	75	25			REEMPLAZO	30/10/2021		AC	1F	KR	24	KR	24A	NORTE	19			28
54	14001496	152785	SR-38	75	25			REEMPLAZO	29/10/2021		AC	1F	KR	24	KR	23A	NORTE	19			28
55	14001601	165791	SR-38	75	25			REEMPLAZO	30/10/2021		KR	24	AC	1	AC	1D	OCCIDENTAL	19			28
56	14001570	85553	SR-01	60	60			REEMPLAZO	30/10/2021		AC	1D	KR	24	KR	23A	NORTE	5			28
57	14001542	152784	SR-38	75	25			REEMPLAZO	30/10/2021		KR	24	AC	1D	AC	1F	ORIENTAL	19			28
58	14001569	85554	SR-01	60	60			REEMPLAZO	29/10/2021		KR	23A	AC	1F	AC	1D	ORIENTAL	5			28
59	14001719	350273	SR-01	60	60			NUEVO	30/10/2021		KR	23A	TV	22	AC	1D	OCCIDENTAL	5			
60	14001402	85565	SR-01	60	60			REEMPLAZO	29/10/2021		AC	1H	KR	24	KR	24A	SUR	5			28

N°	CIV	INTERNO SENAL	CLASE SENAL	TAMAÑO 1		TAMAÑO 2		ACCION	FECHA	CONTENIDO TABLERO	DIRECCION							ITEM		CANT	RET/REU
											EJE		INICIO		FIN		COSTADO				
61	14001480	165785	SR-38	75	25			NUEVO	29/10/2021		KR	24	AC	1F	AC	1H	ORIENTAL	19			
62	14001428	85557	SR-01	60	60			NUEVO	29/10/2021		AC	1H	KR	24	KR	23A	NORTE	5			
63	14001402	165784	SR-38	75	25			REEMPLAZO	29/10/2021		AC	1H	KR	24	KR	24A	SUR	19			28
64	14001428	85555	SR-01	60	60			REEMPLAZO	29/10/2021		AC	1H	KR	24	KR	23A	SUR	5			28
65	14001449	85539	SR-01	60	60			REEMPLAZO	29/10/2021		AC	1H	KR	21	KR	23A	NORTE	5			28
66	14001449	160962	SR-01	60	60			REEMPLAZO	29/10/2021		AC	1H	KR	21	KR	23A	SUR	5			28
67	14001551	118484	SR-01	60	60			REEMPLAZO	28/10/2021		KR	19A	AC	1F BIS	AC	1G	ORIENTAL	5			28
68	14001552	475306	SP-47/SR-30	75	75	60	60	RETIRO	28/10/2021	30	AC	1F BIS	KR	19A	TV	19B	SUR				28
69	14001651	186690	SP-47	75	75			RETIRO	28/10/2021		KR	19 BIS	AC	1C BIS	AC	1F	OCCIDENTAL				28
70	14001496	361268	SR-38	75	25			NUEVO	29/10/2021		AC	1F	KR	24	KR	23A	SUR	19			
71	14001583	118483	SR-01	60	60			NUEVO	28/10/2021		KR	19	CL	1G	AC	1F	ORIENTAL	5			
72	14001599	118491	SR-01	60	60			REEMPLAZO	28/10/2021		KR	18A BIS	AC	1F	AC	1G	OCCIDENTAL	5			28
73	14001600	118492	SR-01	60	60			REEMPLAZO	28/10/2021		AC	1F	KR	18A BIS	KR	18C	NORTE	5			28
74	14001579	153332	SR-38	75	25			REEMPLAZO	30/10/2021		AC	1G	KR	18	KR	18A	NORTE	19			28
75	14001549	85841	SR-01	60	60			REEMPLAZO	30/10/2021		KR	18A	AC	1G	DG	1H	OCCIDENTAL	5			28
76	14001549	85840	SR-01	60	60			REEMPLAZO	30/10/2021		KR	18A	AC	1G	DG	1H	ORIENTAL	5			28
77	14001579	85763	SR-01	60	60			REEMPLAZO	30/10/2021		AC	1G	KR	18	KR	18A	SUR	5			28
78	14001599	118490	SR-01	60	60			NUEVO	30/10/2021		KR	18A BIS	AC	1F	AC	1G	ORIENTAL	5			
79	14001535	168297	SR-01	60	60			REEMPLAZO	30/10/2021		KR	18C	AC	1G	CL	2	OCCIDENTAL	5			28
80	14001519	118482	SR-01	60	60			REEMPLAZO	28/10/2021		KR	19	AC	1G	CL	2	OCCIDENTAL	5			28
81	14001475	85766	SR-01	60	60			REEMPLAZO	24/10/2021		KR	18C	CL	2	CL	3	ORIENTAL	5			28
82	14001306	643821	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVO	24/10/2021	20	CL	2B	KR	20A	KR	21	SUR	7			
83	14001342	643822	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVO	24/10/2021	20	CL	2B	TV	20	KR	20A	NORTE	7			
84	14001392	643818	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVO	24/10/2021	30	CL	2	KR	21	KR	20A	SUR	7			
85	14001391	643819	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVO	24/10/2021	20	KR	20A	CL	2	CL	2B	ORIENTAL	7			
86	14001391	643820	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVO	24/10/2021	20	KR	20A	CL	2	CL	2B	OCCIDENTAL	7			
87	14001465	643827	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVO	24/10/2021	30	CL	2	KR	19A	KR	19	NORTE	7			
88	14001427	643811	SP-48/SR-30	60	60	60	60	NUEVO	24/10/2021	20	KR	23A	AC	1H	CL	2	OCCIDENTAL	6			
89	14001427	160958	SP-48/SR-30	60	60	60	60	NUEVO	24/10/2021	20	KR	23A	AC	1H	CL	2	ORIENTAL	6			
90	14001372	643812	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVO	24/10/2021	30	CL	2	KR	21	KR	23	SUR	7			
91	14001289	643814	SP-46A/SR-30	60	60	60	60	NUEVO	24/10/2021	30	KR	21	CL	2B	CL	3	ORIENTAL	6			
92	14001465	643792	SR-28	60	60			RETIRO	24/10/2021		CL	2	KR	19	KR	19A	NORTE				28
93	14001475	165771	SP-47/SR-30	75	75	60	60	RETIRO	24/10/2021	30	KR	18C	CL	2	CL	3	ORIENTAL				28
94	14001427	361282	SI-05	75	40			RETIRO	24/10/2021		KR	23A	AC	1H	CL	2	ORIENTAL				28
95	14001305	643925	SP-48/SR-30	60	60	60	60	REEMPLAZO	24/10/2021	20	KR	20A	CL	2B	CL	3	ORIENTAL	6			28
96	14001305	643911	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	REEMPLAZO	24/10/2021	20	KR	20A	CL	2B	CL	3	OCCIDENTAL	7			28
97	14001464	643833	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVO	24/10/2021	30	KR	19	CL	2	CL	3	OCCIDENTAL	7			
98	14001464	643834	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVO	24/10/2021	30	KR	19	CL	2	CL	3	ORIENTAL	7			
99	14001434	85468	SR-01	60	60			REEMPLAZO	24/10/2021		KR	19A BIS	CL	2	CL	2B	OCCIDENAL	5			28
100	14001683	160956	SR-38	75	25			REEMPLAZO	24/10/2021		CL	2	KR	23	KR	23A	SUR	19			28
101	14001451	86076	SR-38	75	25			REEMPLAZO	24/10/2021		CL	2	KR	19A BIS	KR	19A	SUR	19			28
102	14001427	160959	SP-47/SR-30	75	75	60	60	RETIRO	24/10/2021	30	KR	23A	AC	1H	CL	2	OCCIDENTAL				28
103	14001374	85467	SR-01	60	60			REEMPLAZO	24/10/2021		KR	19A	CL	2B	CL	3	ORIENTAL	5			28
104	14001464	11113	SR-01	60	60			REEMPLAZO	24/10/2021		KR	19	CL	2	CL	3	ORIENTAL	5			28
105	14001504	85464	SR-01	60	60			REEMPLAZO	24/10/2021		KR	19A	AC	1G	CL	2	ORIENTAL	5			28
106	14001451	86062	SR-38	75	25			REEMPLAZO	24/10/2021		CL	2	KR	19A BIS	KR	19A	SUR	19			28
107	14001451	86184	SR-38	75	25			REEMPLAZO	24/10/2021		CL	2	KR	19A BIS	KR	19A	NORTE	19			28
108	14001464	85455	SR-01	60	60			NUEVO	24/10/2021		KR	19	CL	2	CL	3	OCCIDENTAL	5			
109	14001434	85916	SR-01	60	60			REEMPLAZO	24/10/2021		KR	19A BIS	CL	2	CL	2B	ORIENTAL	5			28
110	14001450	85466	SR-01	60	60			NUEVO	24/10/2021		KR	19A	CL	2	CL	2B	OCCIDENTAL	5			
111	14001375	85915	SR-01	60	60			REEMPLAZO	24/10/2021		CL	2B	KR	19A BIS	KR	19A	SUR	5			28
112	14001375	350242	SR-38	75	25			REEMPLAZO	24/10/2021		CL	2B	KR	19A BIS	KR	19A	NORTE	19			28
113	14001535	85764	SR-01	60	60			NUEVO	24/10/2021		KR	18C	AC	1G	CL	2	ORIENTAL	5			
114	14001259	643800	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVO	25/10/2021	30	CL	2A	KR	24	KR	24A	SUR	7			
115	14001284	643804	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVO	25/10/2021	30	KR	23	CL	2A BIS	CL	2B	OCCIDENTE	7			
116	14001352	643806	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVO	25/10/2021	20	KR	23	CL	2A	CL	2	ORIENTAL	7			
117	14001296	643801	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVO	25/10/2021	30	CL	2A	KR	23	KR	24	SUR	7			
118	14001296	643802	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVO	25/10/2021	30	CL	2A	KR	23	KR	24	NORTE	7			
119	14001256	643803	SP-46A/SR-30	60	60	60	60	NUEVO	26/10/2021	30	KR	23	CL	2B	CL	3	ORIENTE	6			
120	14001533	3447	SR-04	60	60			NUEVO	30/10/2021		KR	18	DG	1H	CL	2	ORIENTAL	5			
121	14001313	643807	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVO	26/10/2021	30	KR	24	CL	2	CL	2A	ORIENTE	7			
122	14001257	643808	SP-46A/SR-30	60	60	60	60	NUEVO	26/10/2021	30	CL	2B	KR	23	KR	24	NORTE	6			
123	14001258	643809	SP-46A/SR-30	60	60	60	60	NUEVO	26/10/2021	30	KR	24	CL	2A	CL	2B	ORIENTE	6			
124	14001353	85556	SR-30	60	60			NUEVO	25/10/2021	30	CL	2	KR	23	KR	24	SUR	5			
125	14001371	643815	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVO	25/10/2021	20	KR	21	CL	2	CL	2ABIS	OCCIDENTE	7			

N°	CIV	INTERNO SENAL	CLASE SENAL	TAMAÑO 1		TAMAÑO 2		ACCION	FECHA	CONTENIDO TABLERO	DIRECCION							ITEM		CANT	RET/REU
											EJE		INICIO		FIN		COSTADO				
126	14001448	643816	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVO	25/10/2021	20	KR	21	AC	1H	CL	2	ORIENTE	7			
127	14001448	643817	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVO	25/10/2021	20	KR	21	AC	1H	CL	2	OCCIDENTE	7			
128	14001578	11393	SR-38	75	25			REEMPLAZO	30/10/2021		KR	18	DG	1G	DG	1H	ORIENTAL	19			28
129	14001371	361280	SI-05	75	40			RETIRO	25/10/2021		KR	21	CL	2	CL	2ABIS	OCCIDENTE				28
130	14001616	643880	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVO	30/10/2021	30	AC	1C	KR	19BBIS	KR	19C	SUR	7			
131	14001257	643917	SP-46A/SR-30	60	60	60	60	NUEVO	26/10/2021	30	CL	2B	KR 23	23	KR	24	SUR	6			
132	14001306	152802	SR-01	60	60			REEMPLAZO	25/10/2021		CL	2B	KR	20A	KR	21	NORTE	5			28
133	14001295	152801	SR-01	60	60			REEMPLAZO	25/10/2021		CL	2ABIS	KR	21	KR	23	SUR	5			28
134	14001391	85533	SR-01	60	60			REEMPLAZO	25/10/2021		KR	20A	CL	2	CL	2B	OCCIDENTAL	5			28
135	14001371	11172	SR-01	60	60			REEMPLAZO	25/10/2021		KR	21	CL	2	CL	2ABIS	OCCIDENTE	5			28
136	14001352	86018	SR-01	60	60			REEMPLAZO	25/10/2021		KR	23	CL	2A	CL	2	OCCIDENTAL	5			28
137	14001296	152799	SR-01	60	60			REEMPLAZO	25/10/2021		CL	2A	KR	23	KR	24	NORTE	5			28
138	14001296	152798	SR-01	60	60			REEMPLAZO	25/10/2021		CL	2A	KR	23	KR	24	SUR	5			28
139	14001201	85319	SR-28	60	60			RETIRO	26/10/2021		KR	24	CL	2B	CL	3	OCCIDENTE				28
140	14001257	85318	SR-01	60	60			NUEVO	25/10/2021		CL	2B	KR	23	KR	24	SUR	5			
141	14001295	85316	SR-01	60	60			REEMPLAZO	25/10/2021		CL	2ABIS	KR	21	KR	23	NORTE	5			28
142	14001257	85300	SR-01	60	60			NUEVO	25/10/2021		CL	2B	KR	23	KR	24	NORTE	5			
143	14001202	165749	SR-38	75	25			REEMPLAZO	26/10/2021		CL	2B	KR	24	KR	24A	SUR	19			28
144	14001448	19307	SR-28	60	60			RETIRO	25/10/2021		KR	21	AC	1H	CL	2	ORIENTE				28
145	14001448	160963	SP-47/SR-30	75	75	60	60	RETIRO	25/10/2021	30	KR	21	AC	1H	CL	2	ORIENTE				28
146	14001448	85536	SR-01	60	60			REEMPLAZO	25/10/2021		KR	21	AC	1H	CL	2	ORIENTE	5			28
147	14001611	85504	SR-01	60	60			REEMPLAZO	30/10/2021		AC	1C	KR	19C	KR	19D	NORTE	5			28
148	14001610	152791	SR-01	60	60			REEMPLAZO	30/10/2021		KR	19C	AC	1C	AC	1F	OCCIDENTAL	5			28
149	14001606	85507	SR-01	60	60			REEMPLAZO	30/10/2021		AC	1C	KR	19D	KR	19DBIS	SUR	5			28
150	14001654	152792	SR-01	60	60			REEMPLAZO	30/10/2021		KR	19BBIS	AC	1C	AC	1F	OCCIDENTAL	5			28
151	14001597	152793	SR-01	60	60			NUEVO	30/10/2021		KR	19DBIS	AC	1C	AC	1F	OCCIDENTAL	5			
152	14001313	361284	SP-47/SR-30	75	75	60	60	RETIRO	26/10/2021	30	KR	24	CL	2	CL	2A	ORIENTE				28
153	14001259	85321	SR-01	60	60			REEMPLAZO	25/10/2021		CL	2A	KR	24	KR	24A	SUR	5			28
154	14001256	11169	SR-01	60	60			REEMPLAZO	25/10/2021		KR	23	CL	2B	CL	3	ORIENTE	5			28
155	14001289	11170	SR-01	60	60			NUEVO	25/10/2021		KR	21	CL	2B	CL	3	ORIENTAL	5			
156	14001306	152803	SR-01	60	60			NUEVO	25/10/2021		CL	2B	KR	20A	KR	21	SUR	5			
157	14001305	33929	SR-01	60	60			REEMPLAZO	26/10/2021		KR	20A	CL	2B	CL	3	ORIENTAL	5			28
158	14001258	165750	SR-38	75	25			REEMPLAZO	26/10/2021		KR	24	CL	2A	CL	2B	ORIENTE	19			28
159	14001313	165752	SR-38	75	25			REEMPLAZO	26/10/2021		KR	24	CL	2	CL	2A	ORIENTE	19			28
160	14001313	165751	SR-38	75	25			REEMPLAZO	26/10/2021		KR	24	CL	2	CL	2A	OCCIDENTE	19			28
161	14001201	86183	SR-38	75	25			NUEVO	26/10/2021		KR	24	CL	2B	CL	3	OCCIDENTE	19			
162	14001371	85530	SP-48	60	60			RETIRO	25/10/2021		KR	21	CL	2	CL	2ABIS	OCCIDENTE				28

ITEM	DESCRIPCION ITEM	UND	CANTIDAD	CANTIDAD TOTAL
1	Fabricación y suministro de tableros en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, material reflectivo Tipo XI , película antigraffiti, para señales SP-SR-SI cumpliendo normatividad vigente. (Incluye elementos de fijación)	M2		-
2	Fabricación y suministro de pedestal sencillo en ángulo para señales SP-SR-SI (para tableros iguales o menores a 75*100 cm) cumpliendo normatividad vigente.	UND		-
3	Fabricación y suministro de pedestal doble en ángulo para señales tipo dúplex SR/SP - SR/SR - SR/Plaqueta - SP/SP - SP/Plaqueta (para tableros iguales o menores a 75*100 cm) cumpliendo normatividad vigente.	UND		-
4	Fabricación, suministro e instalación de señal preventiva, reglamentaría ó informativa de 60 cm, lámina galvanizada C-16 E=1,5mm y material reflectivo Tipo XI, película antigraffiti, poste de tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 1,9 mm con brazo variable desde 70cm hasta 120 cm, cumpliendo normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte para la señal).	UND		-
5	Fabricación, suministro e instalación de Señal Reglamentaria, Preventiva o informativa de 60 cm, material reflectivo Tipo XI , película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16, E=1,5 mm, pedestal en ángulo SR - SP cumpliendo con normatividad vigente.	UND	59,00	59,00
6	Fabricación, suministro e instalación de Señal doble de 60 cm, material reflectivo Tipo XI , película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo SP/SR-SI/SR cumpliendo con normatividad vigente.	UND	24,00	24,00
7	Fabricación, suministro e instalación de Señal doble SP47 ó SP47A/SR de 60 cm , material reflectivo Tipo Tipo XI amarillo limón fluorescente, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo con normatividad vigente.	UND	36,00	36,00
8	Fabricación de plaquetas, suministro e instalación para señal SR - SP - SI (alto mínimo de 23 cm) material reflectivo Tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, cumpliendo normatividad vigente.	M2		-
9	Fabricación, suministro e instalación de Señal SP-47 B, material reflectivo Tipo XI amarillo limón fluorescente, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo con normatividad vigente.	UND		-
10	Fabricación, suministro e instalación de Señal Reglamentaria, Preventiva ó informativa de 75 cm, material reflectivo Tipo XI , película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5mm, pedestal en ángulo cumpliendo con normatividad vigente.	UND	1,00	1,00
11	Fabricación, suministro e instalación de Señal doble de 75cm, material reflectivo Tipo XI , película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5mm, pedestal en ángulo SP/SR - SI/SR cumpliendo normatividad vigente.	UND		-
12	Fabricación, suministro e instalación de Señal Reglamentaria, Preventiva ó Informativa de 90 cm, material reflectivoTipo XI , película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo SR - SP cumpliendo normatividad vigente.	UND		-
13	Fabricación, suministro e instalación de delineador de curva horizontal de 40 x 50 cm, material reflectivo Tipo XI amarillo limón fluorescente, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad vigente.	UND		-
14	Fabricación, suministro e instalación de delineador doble de curva horizontal de 76 x 50 cm, material reflectivo Tipo XI amarillo limón fluorescente, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad vigente.	UND		-
15	Fabricación, suministro e instalación de delineador de obstáculo (Chevron) 90X40 cm, material reflectivo Tipo XI Amarillo limón fluorescente, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad vigente.	UND		-

N°	CIV	INTERNO SENAL	CLASE SENAL	TAMAÑO 1	TAMAÑO 2	ACCION	FECHA	CONTENIDO TABLERO	DIRECCION				ITEM		CANT	RET/REU
									EJE	INICIO	FIN	COSTADO				
	16	Fabricación, suministro e instalación de delineador de obstáculo (Dol) 90X20 cm,material reflectivoTipo XI Amarillo limón fluorescente, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad vigente.											UND			-
	17	Fabricación, suministro e instalación de Señal doble TIPO SI26 - SR39/SR-38, material reflectivo tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad vigente.											UND			-
	18	Fabricación, suministro e instalación de señal informativa SI-27 de 40x75 cm, material reflectivo tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad vigente.											UND			-
	19	Fabricación, suministro e instalación de Señal SR-38 o SR-39 de 75 x 25 cm, material reflectivo tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad vigente.											UND		23,00	23,00
	20	Fabricación, suministro e instalación de señal preventiva, reglamentaría e informativa de 45 cm, lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm y material reflectivoTipo IV o superior, película antigraffiti, con tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 3.9 mm cumpliendo normatividad vigente.											UND			-
	21	Fabricación, suministro e instalación de señal preventiva, Reglamentaria e informativa de 45 cm con tablero doble en lámina galvanizada C-16 E=1,5mm y material reflectivoTipo IV o superior, película antigraffiti, con tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 3.9 mm cumpliendo normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte para la señal)											UND			-
	22	Fabricación, suministro e instalación de tablero de 60 cm, señal Reglamentaria, preventiva o informativa, material reflectivo tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C16 E=1,5 mm, cumpliendo normatividad vigente. (Incluye elementos de fijación)											UND			-
	23	Fabricación, suministro e instalación de tablero de 75 cm, señal Reglamentaria, preventiva o informativa, material reflectivo tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C16 E=1,5 mm, cumpliendo normatividad vigente. (Incluye elementos de fijación)											UND			-
	24	Fabricación, suministro e instalación de tablero de 90 cm, señal Reglamentaria, preventiva o informativa, material reflectivo tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C16 E=1,5 mm, cumpliendo normatividad vigente. (Incluye elementos de fijación)											UND			-
	25	Fabricación, suministro e instalación de tablero de 45 cm, señal preventiva, reglamentaría e informativa, lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm y material reflectivotipo IV o superior, película antigraffiti, cumpliendo normatividad vigente. (Incluye elementos de fijación)											UND			-
	26	Instalación de Señales Verticales de Pedestal (incluye Señales tipo preventiva, Reglamentaria o informativa, Dúplex, Chevrones y Delineadores de todas las dimensiones) cumpliendo normatividad vigente.											UND			-
	27	Instalación y/o retiro de Tableros para Señales Verticales. (Incluye señal adosada, Dúplex y todos los tamaños)											UND			-
	28	Retiro de Señales Verticales (Incluye pedestal y tablero) con entrega a almacén de la SDM (incluye señales sencillas y Dúplex)											UND		83,00	83,00
	29	Reubicación de señales verticales (incluye señales sencillas y Dúplex)											UND			-

RESIDENTE DE OBRA

ING. Diego Gualteros Chavez
Firma y Nombre

RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

ING. Jose Alvaro Cárdenas Martinez
Firma y Nombre

OBSERVACIONES

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD
Secretaría de Movilidad

REGISTRO DE IMPLEMENTACIÓN. SEÑALIZACIÓN VERTICAL

LOCALIDAD	09- FONTIBON	Fecha de Entrega	21/10/2021
UPZ	75 - FONTIBON		
ID	CP_SDM-SI-25397-20	Cuenta	3

ICOVÍAS SEÑALVIAS SAS PAVIMENTOS EL DORADO
UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023

CONTRATO 2021-2022

No	CIV	INTERNO SENAL	CLASE SENAL	TAMAÑO 1		TAMAÑO 2		ACCION	FECHA	CONTENIDO TABLERO	DIRECCION							ITEM		CANT	RET/REU
											EJE		INICIO		FIN		COSTADO				
1	9002325	54293	SR-28	60	60			RETIRO	12/10/2021		CL	18	KR	100	KR	102	SUR				28
2	9002325	54293	SR-28/PLAQUETA	60	60	46	27	NUEVA	12/10/2021	EN ESTA CUADRA	CL	18	KR	100	KR	102	SUR	3 y 8	22 y 26	1,00	
3	9002325	30455	SR-28	60	60			RETIRO	12/10/2021		CL	18	KR	100	KR	102	NORTE				28
4	9002325	30455	SR-28/PLAQUETA	60	60	46	27	NUEVA	12/10/2021	EN ESTA CUADRA	CL	18	KR	100	KR	102	NORTE	3 y 8	22 y 26	1,00	
5	9002247	564115	SR-28/PLAQUETA	60	60	46	27	NUEVA	12/10/2021	EN ESTA CUADRA	CL	18	KR	102	KR	103A	NORTE	3 y 8	22 y 26	1,00	
6	9002247	564115	SR-28	60	60			RETIRO	12/10/2021		CL	18	KR	102	KR	103A	NORTE				28
7	9002247	564116	SR-28/PLAQUETA	60	60	46	27	NUEVA	12/10/2021	EN ESTA CUADRA	CL	18	KR	102	KR	103A	SUR	3 y 8	22 y 26	1,00	
8	9002181	640321	SR-28/PLAQUETA	60	60	46	27	NUEVA	12/10/2021	EN ESTA CUADRA	CL	18	KR	103A	KR	103B	SUR	3 y 8	22 y 26	1,00	
9	9002181	640320	SR-28/PLAQUETA	60	60	46	27	NUEVA	12/10/2021	EN ESTA CUADRA	CL	18	KR	103A	KR	103B	NORTE	3 y 8	22 y 26	1,00	
10	9002132	54474	SR-28/PLAQUETA	60	60	46	27	NUEVA	12/10/2021	EN ESTA CUADRA	CL	18	KR	103B	KR	104B	SUR	3 y 8	22 y 26	1,00	
11	9002132	54473	SR-28	60	60			RETIRO	12/10/2021		CL	18	KR	103B	KR	104B	SUR				28
12	9002132	54474	SR-28	60	60			RETIRO	12/10/2021		CL	18	KR	103B	KR	104B	NORTE				28
13	9002132	54473	SR-28/PLAQUETA	60	60	46	27	NUEVA	12/10/2021	EN ESTA CUADRA	CL	18	KR	103B	KR	104B	NORTE	3 y 8	22 y 26	1,00	
14	9002033	190298	SR-28/PLAQUETA	60	60	46	27	NUEVA	12/10/2021	EN ESTA CUADRA	CL	18	KR	104B	KR	106	NORTE	3 y 8	22 y 26	1,00	
15	9002033	2448	SR-28	60	60			RETIRO	12/10/2021		CL	18	KR	104B	KR	106	SUR				28
16	9002033	2448	SR-28/PLAQUETA	60	60	46	27	NUEVA	12/10/2021	EN ESTA CUADRA	CL	18	KR	104B	KR	106	SUR	3 y 8	22 y 26	1,00	

ITEM	DESCRIPCION ITEM	UND	CANT	CANTIDAD TOTAL
3	Fabricación y suministro de pedestal doble en ángulo para señales tipo dúplex SR/SP - SR/SR - SR/Plaqueta - SP/SP - SP/Plaqueta (para tableros iguales o menores a 75*100 cm) cumpliendo normatividad vigente.	UND	10,00	10,00
8	Fabricación de plaquetas, suministro e instalación para señal SR - SP - SI (alto mínimo de 23 cm) material reflectivo Tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, cumpliendo normatividad vigente.	M2	1,24	1,24
22	Fabricación, suministro e instalación de tablero de 60 cm, señal Reglamentaria, preventiva o informativa, material reflectivo tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C16 E=1,5 mm, cumpliendo normatividad vigente. (Incluye elementos de fijación)	UND	10,00	10,00
26	Instalación de Señales Verticales de Pedestal (incluye Señales tipo preventiva, Reglamentaria o informativa, Dúplex, Chevrones y Delineadores de todas las dimensiones) cumpliendo normatividad vigente.	UND	10,00	10,00
28	Retiro de Señales Verticales (Incluye pedestal y tablero) con entrega a almacén de la SDM (incluye señales sencillas y Dúplex)	UND	6,00	6,00

RESIDENTE DE OBRA



ING. Diego Gualteros Chavez

RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

ING.



OBSERVACIONES

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD
Secretaría de Movilidad

REGISTRO DE IMPLEMENTACIÓN SEÑALIZACIÓN VERTICAL

LOCALIDAD	9 - PUENTE ARANDA	**Fecha de Entrega**	25/10/2021
UPZ	41 - MUZU		
ID	EX_16_047_1556_10	**Cuenta**	3

ICOVÍAS SEÑALVIAS S.A.S PAVIMENTOS EL DORADO
UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023

CONTRATO 2021-2022

No	CIV	INTERNO SENAL	CLASE SENAL	TAMAÑO 1		TAMAÑO 2		ACCION	FECHA	CONTENIDO TABLERO	DIRECCION							ITEM		CANT	RET/REU
											EJE		INICIO		FIN		COSTADO				
1	16003816	258794	SI-27	75	40			REEMPLAZO	19/10/2021	VIA CERRADA	KR	51F	CL	40 S	CL	40A S	ORIENTAL	18			28
2	16003881	258786	SP-31/SR-30	60	60	60	60	RETIRO	7/10/2021	30	CL	40 S	KR	51B BIS	KR	51C	SUR				28
3	16004502	597087	SR-30	60	60			NUEVA	4/10/2021	30	KR	51B	CL	38A S	CL	38B S	ORIENTAL	5			
4	16003789	597088	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVA	19/10/2021	30	KR	51B	CL	39 S	CL	39 S	ORIENTAL	7			
5	16004502	597086	SP-48	60	60			NUEVA	30/09/2021		KR	51B	CL	38B S	CL	38A S	ORIENTAL	5			
6	16003934	597085	SP-30/SR-30	60	60	60	60	NUEVA	19/10/2021	30	CL	40 S	KR	51B	KR	51B BIS	SUR	6			
7	16003631	597089	SP-48/SR-30	60	60	60	60	NUEVA	19/10/2021	20	KR	51	CL	37	CL	37A S	OCCIDENTAL	6			
8	16003984	597101	SP-46A/SR-30	60	60	60	60	NUEVA	19/10/2021	20	KR	52	CL	41A S	CL	41B S	OCCIDENTAL	6			
9	16004070	228976	SR-04	60	60			RETIRO	7/10/2021		CL	42 S	KR	51G	KR	52	SUR				28
10	16003926	597100	SP-24/SR30	60	60	60	60	NUEVA	19/10/2021	20	KR	52	CL	41 S	CL	41A	ORIENTAL	6			
11	16004109	597102	SP-46A/SR-30	60	60	60	60	NUEVA	19/10/2021	30	CL	42 S	KR	51D BIS	KR	51F	NORTE	6			
12	16004349	597104	SP-46A	60	60			NUEVA	4/10/2021		CL	43 S	KR	51D	KR	51D BIS	SUR	5			
13	16004372	597106	SR-38	75	25			NUEVA	6/10/2021		CL	43 S	KR	51B BIS	KR	51C	NORTE	19			
14	16003668	597103	SP-24	60	60			NUEVA	19/10/2021		KR	52	CL	39B S	CL	40 S	OCCIDENTAL	5			
15	16004061	259382	SR-01	60	60			NUEVA	28/09/2021		KR	51B BIS	CL	40B S	CL	41 S	OCCIDENTAL	5			
16	16003473	597092	SP-48	60	60			NUEVA	30/09/2021		CL	38 S	KR	51D	KR	51D BIS	SUR	5			
17	16003473	597093	SR-30	60	60			NUEVA	4/10/2021	30	CL	38 S	KR	51D BIS	KR	51D	SUR	5			
18	16003611	597090	SP-48	60	60			NUEVA	30/09/2021		CL	38S	KR	51B	KR	51B BIS	NORTE	5			
19	16003611	597091	SR-30	60	60			NUEVA	4/10/2021	30	CL	38 S	KR	51B	KR	51B BIS	NORTE	5			
20	16004342	597094	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVA	19/10/2021	20	KR	50 BIS	CL	39A	DG	41 S	ORIENTAL	7			
21	16004210	597098	SR-01	60	60			NUEVA	29/09/2021		CL	41B	KR	51B	KR	51A BIS	NORTE	5			
22	16003446	597099	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVA	19/10/2021	20	KR	52	CL	39 S	CL	38B S	OCCIDENTAL	7			
23	16003903	597097	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVA	19/10/2021	20	KR	50C	CL	38B S	CL	38A S	ORIENTAL	7			
24	16003903	597095	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVA	19/10/2021	20	KR	50C	CL	38B S	CL	38A S	OCCIDENTAL	7			
25	16003836	597096	SP-48/SR-30	60	60	60	60	NUEVA	19/10/2021	20	KR	51	CL	38A S	CL	38B	ORIENTAL	6			
26	16004405	88498	SR-01	60	60			REEMPLAZO	28/09/2021		KR	51D	CL	43	AC	45A S	ORIENTAL	5			28
27	16003385	597165	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVA	19/10/2021	20	KR	52	CL	38A S	CL	38B	ORIENTAL	7			
28	16003308	248653	SR-01	60	60			REEMPLAZO	30/09/2021		CL	38 S	KR	51G	KR	52	NORTE	5			28
29	16003426	597164	SP-48	60	60			NUEVA	4/10/2021		CL	38A S	KR	51G	KR	51F BIS	SUR	5			
30	16003546	597161	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVA	19/10/2021	20	CL	39 S	KR	51F BIS	KR	52	NORTE	7			
31	16003361	597170	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVA	19/10/2021	30	CL	38 S	KR	51G	KR	51F BIS	NORTE	7			
32	16003504	597173	SR-01	60	60			NUEVA	30/09/2021		CL	38B BIS	KR	51D BIS	KR	51D	SUR	5			
33	16003443	597171	SR-01	60	60			NUEVA	30/09/2021		KR	51D BIS	CL	38 S	CL	38B BIS S	ORIENTAL	5			
34	16003503	597172	SR-01	60	60			NUEVA	30/09/2021		KR	51D	CL	38S	CL	38B BIS S	ORIENTAL	5			
35	16004048	597151	SR-30	60	60			NUEVA	5/10/2021	30	KR	51B	CL	40A S	CL	40B S	ORIENTAL	5			
36	16004024	597150	SP-48	60	60			NUEVA	1/10/2021		KR	51B	CL	40A S	CL	40A BIS S	ORIENTAL	5			
37	16003933	597148	SP-48	60	60			NUEVA	4/10/2021		KR	51B	CL	39A	CL	40 S	OCCIDENTAL	5			
38	16003933	597149	SR-30	60	60			NUEVA	4/10/2021	30	KR	51B	CL	39A	CL	40 S	OCCIDENTAL	5			
39	16004075	597152	SR-01	60	60			NUEVA	29/09/2021		CL	40B S	KR	51B	KR	51A BIS	NORTE	5			
40	16003564	597159	SR-01	60	60			NUEVA	19/10/2021		KR	51F	CL	39 S	CL	38B S	OCCIDENTAL	5			
41	16003546	597160	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVA	19/10/2021	20	CL	39 S	KR	51F	KR	51G	SUR	7			
42	16003564	597158	SI-27	75	40			NUEVA	19/10/2021	VIA CERRADA	KR	51F	CL	38B S	CL	39	ORIENTAL	18			
43	16004157	597156	SR-01	60	60			NUEVA	29/09/2021		CL	41 S	KR	51A BIS	KR	51	NORTE	5			
44	16004119	597157	SR-01	60	60			NUEVA	29/09/2021		CL	41 S	KR	51B	KR	51A BIS	NORTE	5			
45	16003623	597174	SR-01	60	60			NUEVA	30/09/2021		KR	51D	CL	38S	CL	38B BIS S	ORIENTAL	5			
46	16004044	597190	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVA	19/10/2021	30	CL	38B S	KR	50A	KR	50C	SUR	7			
47	16004043	597191	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVA	19/10/2021	30	KR	50A	CL	38A S	CL	38B S	OCCIDENTAL	7			
48	16004121	597189	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVA	21/10/2021	30	CL	38B S	AK	50	KR	50A	NORTE	7			
49	16003980	597187	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVA	21/10/2021	30	CL	38A S	KR	50A	KR	50C	NORTE	7			

No	CIV	INTERNO SENAL	CLASE SENAL	TAMAÑO 1		TAMAÑO 2		ACCION	FECHA	CONTENIDO TABLERO	DIRECCION							ITEM		CANT	RET/REU
											EJE		INICIO		FIN		COSTADO				
50	16004097	597188	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVA	21/10/2021	30	KR	50A	CL	38B S	CL	39	ORIENTAL	7			
51	16003980	88663	SR-01	60	60			NUEVA	1/10/2021		CL	38A S	KR	50A	KR	50C	SUR	5			
52	16004150	597195	SP-46A/SR-30	60	60	60	60	NUEVA	21/10/2021	30	KR	50C	CL	40 S	CL	40A S	OCCIDENTAL	6			
53	16004277	597196	SP-46A/SR-30	60	60	60	60	NUEVA	21/10/2021	30	CL	40A S	KR	50A	KR	50C	NORTE	6			
54	16004208	597194	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVA	21/10/2021	30	KR	50C	CL	40A S	CL	41 S	OCCIDENTAL	7			
55	16003979	597192	SP-48/SR-30	60	60	60	60	NUEVA	21/10/2021	20	KR	50A	CL	38A S	CL	37A S	ORIENTAL	6			
56	16004321	597193	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVA	21/10/2021	30	CL	41 S	KR	50A	KR	50C	NORTE	7			
57	16003679	597177	SR-01	60	60			NUEVA	30/09/2021		KR	51B	CL	38 S	CL	38A S	ORIENTAL	5			
58	16003752	485218	SR-01	60	60			NUEVA	29/09/2021		CL	38B S	KR	51 A BIS	KR	51B	NORTE	5			
59	16004502	597176	SR-01	60	60			NUEVA	29/09/2021		KR	51B	CL	38A S	CL	38B S	NORTE	5			
60	16003679	597175	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVA	21/10/2021	30	KR	51B	CL	39A	CL	38 S	ACCIDENTAL	7			
61	16004044	597185	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVA	21/10/2021	30	CL	38B S	KR	50A	KR	50C	NORTE	7			
62	16003839	597186	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVA	21/10/2021	20	KR	50C	CL	38 S	CL	38A S	OCCIDENTAL	7			
63	16003969	597184	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVA	21/10/2021	20	KR	50C	CL	38B S	CL	39 S	ORIENTAL	7			
64	16003631	597182	SP-59A/SR-30	60	60	60	60	NUEVA	21/10/2021	20	KR	51	CL	37A S	CL	37 S	ORIENTAL	6			
65	16003904	597183	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVA	21/10/2021	30	CL	38B S	KR	50C	KR	51 S	SUR	7			
66	16003933	597147	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVA	21/10/2021	30	KR	51B	CL	39A S	CL	40 S	ORIENTAL	7			
67	16004126	228977	SR-01	60	60			REEMPLAZO	6/10/2021		KR	52	CL	42 S	CL	42BIS S	ORIENTAL	5			28
68	16004126	597114	SP-24	60	60			NUEVA	21/10/2021		KR	52	CL	42 S	CL	42 BIS S	ORIENTAL	5			
69	16004039	444542	SP-48/SR-30	60	60	60	60	REEMPLAZO	6/10/2021	20	KR	52	CL	41B S	CL	42 S	ORIENTAL	6			28
70	16004126	597113	SP-46A/SR-30	60	60	60	60	NUEVA	21/10/2021	30	KR	52	CL	42BIS S	CL	42 S	ORIENTAL	6			
71	16004152	597116	SP-48	60	60			NUEVA	4/10/2021		CL	42	KR	51D	KR	51D	NORTE	5			
72	16004275	597120	SP-48/SR-30	60	60	60	60	NUEVA	21/10/2021	20	CL	42	KR	51A BIS	KR	51B	SUR	6			
73	16004306	597121	SP-48/SR-30	60	60	60	60	NUEVA	6/10/2021	20	KR	51B	CL	42 S	CL	42A S	OCCIDENTAL	6			
74	16004257	597119	SR-30	60	60			NUEVA	4/10/2021	30	CL	42 S	KR	51B	KR	51B BIS	NORTE	5			
75	16004168	597117	SR-30	60	60			NUEVA	4/10/2021	30	CL	42	KR	51C BIS	KR	51D	NORTE	5			
76	16004389	597118	SP-46A/SR-30	60	60	60	60	NUEVA	21/10/2021	20	KR	51B	CL	42B S	CL	43 S	OCCIDENTAL	6			
77	16004422	88604	SR-01	60	60			NUEVA	1/10/2021		KR	50A BIS	AC	45A S	CL	41B S	ORIENTAL	5			
78	16004070	444538	SP-59/Plaqueta	60	60	58	36	REEMPLAZO	21/10/2021	VIA COMPARTIDA PRIORIDAD CICLITAS	CL	42 S	KR	51G	KR	52	SUR	3 Y 8	22 Y 26		28
79	16004504	597109	SR-28/Plaqueta	60	60	60	33	NUEVA	21/10/2021	EN ESTA CUADRA	CL	40 S	KR	51C BIS	KR	51D	SUR	3 Y 8	22 Y 26		
80	16004350	597107	SR-28/Plaqueta	60	60	60	33	NUEVA	21/10/2021	EN ESTA CUADRA	KR	51B	CL	42B S	CL	42A	ORIENTAL	3 Y 8	22 Y 26		
81	16004421	597108	SR-28/Plaqueta	60	60	60	33	NUEVA	21/10/2021	EN ESTA CUADRA	KR	50B	AC	45A S	CL	41B S	ORIENTAL	3 Y 8	22 Y 26		
82	16003308	444499	SP-59/Plaqueta	60	60	58	36	REEMPLAZO	22/10/2021	VIA COMPARTIDA PRIORIDAD CICLITAS	CL	38 S	KR	51G	KR	52	NORTE	3 Y 8	22 Y 26		28
83	16003926	597111	SP-48/SR-30	60	60	60	60	NUEVA	22/10/2021	20	KR	52	CL	41 S	CL	41A S	OCCIDENTAL	6			
84	16004039	597112	SP-24	60	60			NUEVA	22/10/2021		KR	52	CL	41B S	CL	42 S	OCCIDENTAL	5			
85	16003893	444549	SP-59/Plaqueta	60	60	58	36	REEMPLAZO	22/10/2021	VIA COMPARTIDA PRIORIDAD CICLITAS	CL	41 S	KR	51G	KR	52	NORTE	3 Y 8	22 Y 26		28
86	16003546	444482	SP-59/Plaqueta	60	60	58	36	REEMPLAZO	22/10/2021	VIA COMPARTIDA PRIORIDAD CICLITAS	CL	39 S	KR	51G	KR	51F BIS	NORTE	3 Y 8	22 Y 26		28
87	16003684	444573	SP-59/Plaqueta	60	60	58	36	REEMPLAZO	22/10/2021	VIA COMPARTIDA PRIORIDAD CICLITAS	CL	39B S	KR	51F BIS	KR	52	NORTE	3 Y 8	22 Y 26		28
88	16004193	597122	SP-48/SR-30	60	60	60	60	NUEVA	6/10/2021	20	KR	51B	CL	41B S	CL	41ABS	OCCIDENTAL	6			
89	16003801	597139	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVA	22/10/2021	30	CL	40 S	KR	51D	KR	51D BIS	SUR	7			
90	16003651	597140	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVA	22/10/2021	20	CL	39 S	KR	51D	KR	51D BIS	NORTE	7			
91	16003733	597138	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVA	22/10/2021	30	CL	40 S	KR	51 G	KR	52	SUR	7			
92	16003609	88366	SP-48	60	60			REEMPLAZO	22/10/2021		KR	52	CL	39 S	CL	39B S	OCCIDENTAL	5			28
93	16003668	597137	SP-48/SR-30	60	60	60	60	NUEVA	22/10/2021	20	KR	52	CL	39B S	CL	40	ORIENTAL	6			
94	16003651	597141	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVA	22/10/2021	20	CL	39 S	KR	51D	KR	51D BIS	SUR	7			
95	16003790	597145	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVA	22/10/2021	20	CL	39 S	KR	51B	KR	51B BIS	NORTE	7			
96	16003728	597146	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVA	22/10/2021	30	CL	38B S	KR	51B	KR	51B BIS	SUR	7			
97	16003750	597144	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVA	22/10/2021	20	CL	39 S	KR	51B BIS	KR	51C	SUR	7			
98	16003855	597142	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVA	22/10/2021	30	KR	51C	CL	39 S	CL	40 S	OCCIDENTAL	7			
99	16003855	597143	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVA	22/10/2021	30	KR	51C	CL	39 S	CL	40 S	ORIENTAL	7			

No	CIV	INTERNO SENAL	CLASE SENAL	TAMAÑO 1		TAMAÑO 2		ACCION	FECHA	CONTENIDO TABLERO	DIRECCION							ITEM		CANT	RET/REU
											EJE		INICIO		FIN		COSTADO				
100	16004023	597127	SR-01	60	60			NUEVA	28/09/2021		CL	41 S	KR	51C	KR	51D	NORTE	5			
101	16003893	597128	SP-48/SR-30	60	60	60	60	NUEVA	6/10/2021	20	CL	41 S	KR	52	KR	51G	SUR	6			
102	16003940	597126	SP-48/SR-30	60	60	60	60	NUEVA	6/10/2021	20	CL	41 S	KR	51F	KR	51G	NORTE	6			
103	16004166	597123	SR-01	60	60			NUEVA	29/09/2021		CL	41A S	KR	51B	KR	51A BIS	NORTE	5			
104	16004193	597124	SP-48/SR-30	60	60	60	60	NUEVA	6/10/2021	20	KR	51B	CL	41B	CL	41A	ORIENTAL	6			
105	16003987	597129	SR-01	60	60			NUEVA	28/09/2021		CL	41 S	KR	51F	KR	51D	NORTE	5			
106	16003609	597135	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVA	22/10/2021	20	KR	52	CL	39	CL	39B S	OCCIDENTAL	7			
107	16003609	597136	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVA	22/10/2021	20	KR	52	CL	39	CL	39B S	ORIENTAL	7			
108	16003858	597134	SP-24	60	60			NUEVA	22/10/2021		KR	52	CL	40B S	CL	41 S	OCCIDENTAL	5			
109	16003793	597130	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVA	22/10/2021	20	KR	52	CL	40A S	CL	40B S	ORIENTAL	7			
110	16003731	597131	SP-24	60	60			NUEVA	22/10/2021		KR	52	CL	40A S	CL	40 S	ORIENTAL	5			
111	16004151	597197	SP-46A/SR-30	60	60	60	60	NUEVA	7/10/2021	30	CL	40A S	KR	50C	KR	51	SUR	6			
112	16004126	228980	SP-39/SR-30	60	60	60	60	RETIRO	7/10/2021	30	KR	52	CL	42 S	CL	42BIS S	OCCIDENTAL				28
113	16004260	228981	SR-28	60	60			RETIRO	7/10/2021		KR	52	CL	42BIS S	CL	43 S	OCCIDENTAL				28
114	16004126	228974	SR-04	60	60			REEMPLAZO	4/10/2021		KR	52	CL	42BIS S	CL	42 S	OCCIDENTAL	5			28
115	16004260	228982	SR-28	60	60			RETIRO	7/10/2021		KR	52	CL	42BIS S	CL	43 S	OCCIDENTAL				28
116	16004368	228985	SR-18	60	60			REEMPLAZO	4/10/2021		KR	52	AC	45A S	CL	43	OCCIDENTAL	5			28
117	16004368	228986	SR-18	60	60			REEMPLAZO	4/10/2021		KR	52	AC	45A S	CL	43	ORIENTAL	5			28
118	16004368	88471	SR-28	60	60			RETIRO	7/10/2021		KR	52	AC	45A S	CL	43	OCCIDENTAL				28
119	16004368	88474	SR-38	75	25			NUEVA	7/10/2021		KR	52	AC	45A S	CL	43	ORIENTAL	19			
120	16004368	88470	SP-47	60	60			RETIRO	7/10/2021		KR	52	AC	45A S	CL	43	ORIENTAL				28
121	16003893	259388	SR-01	60	60			NUEVA	28/09/2021		CL	41 S	KR	51G	KR	52	NORTE	5			
122	16004260	444535	SPC-01	45	45			REEMPLAZO	7/10/2021		KR	52	CL	42BIS S	CL	43 S	OCCIDENTAL	20			28
123	16004070	88484	SR-38	75	25			NUEVA	7/10/2021		CL	42 S	KR	51G	KR	52	NORTE	19			
124	16004126	228979	SR-38	75	25			NUEVA	6/10/2021		KR	52	CL	42	CL	42 BIS S	ORIENTAL	19			
125	16004069	228978	SP-48	60	60			RETIRO	7/10/2021		KR	51G	CL	42	CL	41B BIS S	ORIENTAL				28
126	16004039	228971	SR-07	60	60			REEMPLAZO	7/10/2021		KR	52	CL	41B S	CL	42 S	OCCIDENTAL	5			28
127	16004039	238780	SR-11	60	60			REEMPLAZO	7/10/2021		KR	52	CL	41B S	CL	42 S	ORIENTAL	5			28
128	16003679	259337	SR-01	60	60			NUEVA	30/09/2021		KR	51B	CL	38A S	CL	38A S	ORIENTAL	5			
129	16004061	259383	SI-27	75	40			NUEVA	5/10/2021	VIA CERRADA	KR	51B BIS	CL	40B S	CL	41 S	OCCIDENTAL	18			
130	16004119	268118	SI-27	75	40			NUEVA	5/10/2021	VIA CERRADA	CL	41	KR	51A BIS	KR	51B	SUR	18			
131	16003987	259386	SI-27	75	40			NUEVA	5/10/2021	VIA CERRADA	CL	41 S	KR	51D	KR	51F	NORTE	18			
132	16003975	259385	SR-01	60	60			NUEVA	28/09/2021		KR	51F	CL	41	CL	41 BIS S	ORIENTAL	5			
133	16003921	259387	SR-01	60	60			NUEVA	28/09/2021		KR	51F	CL	40B S	CL	41	OCCIDENTAL	5			
134	16004203	259258	SP-48	60	60			RETIRO	7/10/2021		KR	50BIS A	CL	39A S			OCCIDENTAL				28
135	16004400	259286	SR-01	60	60			REEMPLAZO	1/10/2021		CL	41B	KR	50A	KR	50A BIS	NORTE	5			28
136	16004283	259354	SR-30	60	60			NUEVA	5/10/2021	30	KR	51	CL	40B S	CL	41 S	ORIENTAL	5			
137	16004404	259042	SI-27	75	40			NUEVA	5/10/2021	VIA CERRADA	KR	50BIS	AC	45A S	DG	41A S	OCCIDENTAL	18			
138	16003701	259335	SR-01	60	60			NUEVA	30/09/2021		KR	51A BIS	CL	38	CL	38A S	ORIENTAL	5			
139	16004198	259371	SP-02	60	60			NUEVA	7/10/2021		KR	51F	CL	42BIS S	CL	42A BIS	ORIENTAL	5			
140	16003561	259339	SI-27	75	40			NUEVA	7/10/2021	VIA CERRADA	KR	51C BIS	CL	38	CL	38S	OCCIDENTAL	18			
141	16004361	259364	SI-27	75	40			NUEVA	6/10/2021	VIA CERRADA	KR	51C	CL	42B S	CL	43	ORIENTAL	18			
142	16004183	259369	SP-01	60	60			NUEVA	7/10/2021		CL	42BIS S	KR	51D BIS	KR	51F	NORTE	5			
143	16004207	259374	SR-38	75	25			NUEVA	6/10/2021		CL	42 S	KR	51B BIS	KR	51C	SUR	19			
144	16003940	259384	SI-27	75	40			NUEVA	5/10/2021	VIA CERRADA	CL	41	KR	51F	KR	51G	SUR	18			
145	16004727	259373	SI-27	75	40			NUEVA	5/10/2021	VIA CERRADA	CL	42	KR	51C	KR	51C BIS	SUR	18			
146	16004207	259376	SR-38	75	25			NUEVA	7/10/2021		CL	42	KR	51B BIS	KR	51C	NORTE	19			
147	16004167	259377	SI-27	75	40			NUEVA	5/10/2021	VIA CERRADA	KR	51C	CL	41B S	CL	42 S	ORIENTAL	18			
148	16003609	255191	SP-47/SR-30	75	75	60	60	RETIRO	8/10/2021	30	KR	52	CL	39 S	CL	39B S	ORIENTAL				28
149	16003609	255192	SP-47/SR-30	75	75	60	60	RETIRO	8/10/2021	30	KR	52	CL	39 S	CL	39B S	OCCIDENTAL				28
150	16003546	125742	SP-47/SR-30	75	75	60	60	RETIRO	8/10/2021	30	CL	39 S	KR	51F BIS	KR	51G	SUR				28
151	16003668	444571	SP-25	60	60			RETIRO	8/10/2021		KR	52	CL	39B S	CL	40	OCCIDENTAL				28
152	16003314	444494	SP-25	60	60			RETIRO	8/10/2021		KR	52	CL	38	CL	38A	ORIENTAL				28
153	16003314	248657	SP-47/SR-30	75	75	60	60	RETIRO	8/10/2021	30	KR	52	CL	38	CL	38A S	ORIENTAL				28

No	CIV	INTERNO SENAL	CLASE SENAL	TAMAÑO 1		TAMAÑO 2		ACCION	FECHA	CONTENIDO TABLERO	DIRECCION							ITEM			CANT	RET/REU
											EJE		INICIO		FIN		COSTADO					
154	16003446	125727	SP-47/SR-30	75	75	60	60	RETIRO	8/10/2021	30	KR	52	CL	38B	CL	39 S	OCCIDENTAL					28
155	16003984	444544	SR-28	60	60			RETIRO	8/10/2021		KR	52	CL	41B S	CL	41A S	ORIENTAL					28
156	16003793	444560	SR-28	60	60			REEMPLAZO	7/10/2021		KR	52	CL	40A	CL	40B	ORIENTAL	5				28
157	16004368	88472	SR-28	60	60			RETIRO	8/10/2021		KR	52	AC	45A S	CL	43	ORIENTAL					28
158	16004260	20049	SR-28	60	60			RETIRO	8/10/2021		KR	52	CL	43 S	CL	42BIS S	ORIENTAL					28
159	16004126	88481	SR-28	60	60			RETIRO	11/10/2021		KR	52	CL	42	CL	42BIS S	ORIENTAL					28
160	16004260	444536	SR-28	60	60			RETIRO	11/10/2021		KR	52	CL	42BIS S	CL	43 S	ORIENTAL					28
161	16003361	444500	SP-47/SR-30	75	75	60	60	RETIRO	11/10/2021	30	CL	38	KR	51G	KR	51F BIS	NORTE					28
162	16003731	444563	SP-25	60	60			RETIRO	11/10/2021		KR	52	CL	40 S	CL	40A S	ORIENTAL					28
163	16004126	444537	SP-25/SR-30	60	60	60	60	RETIRO	11/10/2021	30	KR	52	CL	42 S	CL	42BIS S	ORIENTAL					28
164	16004126	444338	SR-28	60	60			RETIRO	11/10/2021		KR	52	CL	42 S	CL	42 BIS S	OCCIDENTAL					28
165	16004093	444539	SP-25/SR-30	60	60	60	60	RETIRO	11/10/2021	30	CL	42	KR	51G	KR	51F	NORTE					28
166	16003984	444543	SP-25/SR-30	60	60	60	60	RETIRO	11/10/2021	30	KR	52	CL	41A	CL	41B S	OCCIDENTAL					28
167	16003668	255186	SP-48	60	60			RETIRO	11/10/2021		KR	52	CL	39B S	CL	40	ORIENTAL					28
168	16003684	126034	SR-38	75	25			NUEVA	7/10/2021		CL	39B S	KR	51F BIS	KR	52	NORTE	19				
169	16003669	255185	SR-38	75	25			REEMPLAZO	7/10/2021		CL	40 S	KR	52	KR	52A	NORTE	19				28
170	16003733	258801	SP-47/SR-30	75	75	60	60	RETIRO	11/10/2021	30	CL	40	KR	51G	KR	52	SUR					28
171	16003749	259346	SR-01	60	60			REEMPLAZO	29/09/2021		KR	51B BIS	CL	38B	CL	39	OCCIDENTAL	5				28
172	16003983	259349	SR-39	60	60			RETIRO	11/10/2021		KR	51	CL	39A S	CL	38 S	OCCIDENTAL					28
173	16003904	259345	SR-01	60	60			REEMPLAZO	30/09/2021		CL	38B S	KR	50C	KR	51	NORTE	5				28
174	16004098	259272	SR-01	60	60			NUEVA	1/10/2021		CL	39 S	KR	50A	KR	50C	NORTE	5				
175	16004037	259303	SR-01	60	60			REEMPLAZO	7/10/2021		KR	50C	CL	39 S	CL	39A	OCCIDENTAL	5				28
176	16003785	259343	SP-48/SR-30	60	60	60	60	RETIRO	11/10/2021	30	KR	51	CL	38 S	CL	38A	ORIENTAL					28
177	16003741	259334	SR-01	60	60			NUEVA	30/09/2021		CL	38 S	KR	51	KR	51A	SUR	5				
178	16003561	259338	SR-01	60	60			REEMPLAZO	30/09/2021		KR	51C BIS	CL	38	CL	38A S	ORIENTAL	5				28
179	16004121	259259	SR-01	60	60			NUEVA	1/10/2021		CL	38B S	AK	50	KR	50A	NORTE	5				
180	16004044	259271	SP-47	60	60			RETIRO	12/10/2021		CL	38B	KR	50C	KR	50A	SUR					28
181	16004044	259270	SR-01	60	60			REEMPLAZO	1/10/2021		CL	38B S	KR	50A	KR	50C	SUR	5				28
182	16004097	259274	SR-39	60	60			RETIRO	12/10/2021		KR	50A	CL	38B S	CL	39A S	ORIENTAL					28
183	16004098	259273	SR-01	60	60			REEMPLAZO	1/10/2021		CL	39 S	KR	50A	KR	50C	SUR	5				28
184	16003793	444556	SP-47/SR-30	75	75	60	60	RETIRO	12/10/2021	30	KR	52	CL	40A	CL	40B	ORIENTAL					28
185	16004102	259299	SR-39	60	60			RETIRO	12/10/2021		KR	50C	CL	40 S	CL	39	OCCIDENTAL					28
186	16004363	259356	SR-01	60	60			REEMPLAZO	1/10/2021		KR	51	CL	42	CL	42A S	OCCIDENTAL	5				28
187	16004134	268121	SR-38	75	25			NUEVA	7/10/2021		CL	42 S	KR	51D	KR	51D BIS	NORTE	19				
188	16004167	259378	SR-01	60	60			NUEVA	28/09/2021		KR	51C	CL	41B	CL	42 S	OCCIDENTAL	5				
189	16004182	259372	SR-01	60	60			REEMPLAZO	28/09/2021		KR	51D BIS	CL	42	CL	42 BIS	ORIENTAL	5				28
190	16004105	259352	SR-39	60	60			RETIRO	12/10/2021		KR	51	CL	40A	CL	40 S	ORIENTAL					28
191	16004321	259282	SR-01	60	60			REEMPLAZO	7/10/2021		CL	41 S	KR	50A	KR	50C	NORTE	5				28
192	16004269	259296	SR-39	60	60			RETIRO	12/10/2021		KR	50C	CL	41 S	CL	41A	OCCIDENTAL					28
193	16004151	259297	SR-01	60	60			REEMPLAZO	7/10/2021		CL	40A S	KR	50A	KR	51	SUR	5				28
194	16004183	259370	SR-01	60	60			NUEVA	28/09/2021		CL	42 BIS S	KR	51D BIS	KR	51F	SUR	5				
195	16004241	259366	SR-01	60	60			NUEVA	28/09/2021		CL	42A BIS S	KR	51D BIS	KR	51F	SUR	5				
196	16004241	259367	SR-01	60	60			NUEVA	28/09/2021		CL	42A BIS S	KR	51D BIS	KR	51F	NORTE	5				
197	16004240	259368	SR-39	60	60			RETIRO	12/10/2021		KR	51D BIS	CL	41A BIS S	CL	42 A BIS	ORIENTAL					28
198	16003979	259269	SI-27	75	40			NUEVA	7/10/2021	VIA CERRADA	KR	50A	CL	37A	CL	38A	ORIENTAL	18				
199	16004286	259365	SP-47/SR-30	75	75	60	60	RETIRO	12/10/2021	30	KR	51D BIS	CL	42A BIS	CL	42B S	OCCIDENTAL					28
200	16004256	259379	SR-38	60	60			RETIRO	12/10/2021		KR	51B	CL	41B BIS A S	CL	42	OCCIDENTAL					28
201	16004728	259375	SR-01	60	60			REEMPLAZO	28/09/2021		KR	51C	CL	42 S	CL	42BIS	ORIENTAL	5				28
202	16004257	259380	SR-38	60	60			RETIRO	12/10/2021		CL	42	KR	51B	KR	51B BIS	SUR					28
203	16004389	259362	SI-24/SR30	60	60	60	60	RETIRO	12/10/2021	30	KR	51B	CL	42B S	CL	43 S	OCCIDENTAL					28
204	16004350	259359	SR-28	60	60			RETIRO	12/10/2021		KR	51B	CL	42B S	CL	42A S	ORIENTAL					28
205	16004360	259285	SR-01	60	60			REEMPLAZO	1/10/2021		CL	41A S	KR	50A	KR	50C	NORTE	5				28
206	16004304	259052	SP-48	60	60			RETIRO	12/10/2021		KR	50 BIS A	CL	40A S	CL	39A S	ORIENTAL					28
207	16004343	259046	SR-01	60	60			REEMPLAZO	8/10/2021		DG	41 S	KR	50BIS	KR	50BIS A	NORTE	5				28

No	CIV	INTERNO SENAL	CLASE SENAL	TAMAÑO 1		TAMAÑO 2		ACCION	FECHA	CONTENIDO TABLERO	DIRECCION							ITEM		CANT	RET/REU
											EJE		INICIO		FIN		COSTADO				
208	16004321	259281	SR-01	60	60			REEMPLAZO	8/10/2021		CL	41 S	KR	50A	KR	50C	SUR	5			28
209	16004343	259047	SR-01	60	60			REEMPLAZO	5/10/2021		DG	41 S	KR	50 BIS	KR	50BIS A	SUR	5			28
210	16004276	268116	SR-39	60	60			RETIRO	12/10/2021		KR	50A	CL	40A	CL	40 S	ORIENTAL				28
211	16004305	259051	SR-18	60	60			NUEVA	8/10/2021		CL	40A S	KR	50BIS A	KR	50A	NORTE	5			
212	16004421	259291	SR-01	60	60			REEMPLAZO	1/10/2021		KR	50B	CL	41B	AC	45A S	ORIENTAL	5			28
213	16004422	259288	SI-24/SR30	60	60	60	60	RETIRO	12/10/2021	30	KR	50A BIS	AC	45A S	CL	41B S	OCCIDENTAL				28
214	16004421	259292	SR-28	60	60			RETIRO	12/10/2021		KR	50B	AC	45A S	CL	41B S	ORIENTAL				28
215	16004311	259294	SR-01	60	60			REEMPLAZO	1/10/2021		CL	41B S	KR	51	KR	50C	NORTE	5			28
216	16004310	259295	SR-01	60	60			REEMPLAZO	1/10/2021		KR	50C	CL	41A S	CL	41B S	OCCIDENTAL	5			28
217	16004422	259287	SR-01	60	60			RETIRO	1/10/2021		KR	50A BIS	CL	41B S	AC	45A	OCCIDENTAL				28
218	16004359	259283	SR-39	60	60			RETIRO	21/10/2021		KR	50A	CL	41A	CL	41 S	ORIENTAL				28
219	16004424	268115	SR-39	60	60			RETIRO	21/10/2021		KR	50A	AC	45A S	CL	41B S	ORIENTAL				28
220	16004385	259044	SR-01	60	60			REEMPLAZO	1/10/2021		CL	41A S	KR	50A	KR	50BIS A	SUR	5			28
221	16003926	602937	SR-30	60	60			RETIRO	21/10/2021	30	KR	52	CL	41A S	CL	41 S	ORIENTAL				28
222	16004391	239770	SP-47/SR-30	75	75	60	60	RETIRO	21/10/2021	30	KR	51D BIS	AC	45A S	CL	43	ORIENTAL				28
223	16004391	88491	SR-01	60	60			REEMPLAZO	28/09/2021		KR	51D BIS	AC	45A S	CL	43	ORIENTAL	5			28
224	16004096	259381	SR-01	60	60			REEMPLAZO	29/09/2021		CL	41 S	KR	51B	KR	51B BIS	SUR	5			28
225	16003602	88131	SP-47	60	60			RETIRO	21/10/2021		CL	39	KR	51D BIS	CL	51F	NORTE				28
226	16003485	88130	SR-01	60	60			REEMPLAZO	8/10/2021		CL	39 S	KR	51G	KR	52	NORTE	5			28
227	16004368	602936	SR-28/Plaqueta	60	60	60	32	NUEVA	8/10/2021	EN AMBOS COSTADOS	KR	52	AC	45A S	CL	43 S	ORIENTAL	3 Y 8	22 Y 26		
228	16004304	602914	SP-48/SR-30	60	60	60	60	NUEVA	8/10/2021	20	KR	50BIS A	CL	40A	CL	39A	ORIENTAL	6			
229	16004383	259043	SR-01	60	60			REEMPLAZO	1/10/2021		DG	41A S	KR	50BIS A	KR	50BIS	SUR	5			28
230	16004096	602913	SP-48/SR-30	60	60	60	60	NUEVA	6/10/2021	20	CL	41 S	KR	51B	KR	51B BIS	NORTE	6			
231	16004304	602951	SP-47A	75	75			NUEVA	8/10/2021		KR	50BIS A	CL	39A S	CL	40A	ORIENTAL	10			
232	16004422	602915	SP-46A/SR-30	60	60	60	60	NUEVA	8/10/2021	30	KR	50A BIS	CL	41B S	AC	45A S	OCCIDENTAL	6			
233	16004302	602919	SR-01	60	60			NUEVA	1/10/2021		CL	42	KR	51A	KR	51A BIS	NORTE	5			
234	50008152	602920	SP-48/SR-30	60	60	60	60	NUEVA	8/10/2021	20	CL	42 S	KR	51	KR	51A	NORTE	6			
235	16004310	602918	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVA	8/10/2021	30	KR	50C	CL	41B	CL	41A	ORIENTAL	7			
236	16004269	602916	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVA	8/10/2021	30	KR	50C	CL	41A	CL	41 S	ORIENTAL	7			
237	16004360	602917	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVA	8/10/2021	30	CL	41A S	KR	50A	KR	50C	NORTE	7			
238	16004056	602905	SR-30	60	60			NUEVA	4/10/2021	30	KR	51	CL	39A S	CL	40	OCCIDENTAL	5			
239	16004038	602906	SP-46A/SR-30	60	60	60	60	NUEVA	8/10/2021	30	CL	39A S	KR	50C	KR	51	SUR	6			
240	16004012	597200	SR-30	60	60			NUEVA	4/10/2021	30	CL	40 S	KR	51A	KR	51 BIS	NORTE	5			
241	16004105	597198	SR-30	60	60			NUEVA	4/10/2021	30	KR	51	CL	40A S	CL	40	ORIENTAL	5			
242	16004026	597199	SR-30	60	60			NUEVA	4/10/2021	30	CL	40 S	KR	51A	KR	51 BIS	NORTE	5			
243	16004159	602907	SP-46A/SR-30	60	60	60	60	NUEVA	8/10/2021	30	CL	39A S	KR	50A	KR	50C	SUR	6			
244	16004203	602911	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVA	8/10/2021	20	KR	50 BIS A	CL	39A S			OCCIDENTAL	7			
245	16004233	602912	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVA	8/10/2021	30	CL	39A S	AK	50	KR	50 BIS	NORTE	7			
246	16004204	602910	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVA	8/10/2021	30	CL	39A S	KR	50A	KR	50BIS A	SUR	7			
247	16004159	602908	SP-46A/SR-30	60	60	60	60	NUEVA	8/10/2021	30	CL	39A S	KR	50A	KR	50C	NORTE	6			
248	16004204	602909	SP-46A/SR-30	60	60	60	60	NUEVA	11/10/2021	30	CL	39A S	KR	50A	KR	50BIS A	NORTE	6			
249	16004260	602921	SR-28/Plaqueta	60	60	60	32	NUEVA	11/10/2021	EN AMBOS COSTADOS	KR	52	CL	42BIS S	CL	43	ORIENTAL	3 Y 8	22 Y 26		
250	16004391	602931	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVA	11/10/2021	20	KR	51D BIS	AC	45A S	CL	43	ORIENTAL	7			
251	16004330	602932	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVA	11/10/2021	30	CL	43 S	KR	51D BIS	KR	51F	SUR	7			
252	16004301	602930	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVA	11/10/2021	20	KR	51D BIS	CL	42B BIS	CL	42 B	ORIENTAL	7			
253	16004241	602928	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVA	11/10/2021	30	CL	42A BIS S	KR	51D BIS	KR	51 F	SUR	7			
254	16004286	602929	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVA	11/10/2021	20	KR	51D BIS	CL	42B	CL	42A BIS S	OCCIDENTAL	7			
255	16004368	444533	SP-48/SR-30	60	60	60	60	REEMPLAZO	6/10/2021	20	KR	52	AC	45A S	CL	43 S	ORIENTAL	6			28
256	16004290	239779	SR-38	75	25			NUEVA	11/10/2021		KR	51F	CL	43 S	CL	42A BIS	OCCIDENTAL	19			
257	16004291	602934	SR-30	60	60			NUEVA	4/10/2021	30	CL	43 S	KR	52	KR	51F	SUR	5			
258	16004390	310385	SR-38	75	25			REEMPLAZO	11/10/2021		CL	48 S	KR	51B	KR	51B BIS	SUR	19			28
259	16004419	88504	SR-01	60	60			NUEVA	28/09/2021		KR	51B	AC	45A S	CL	43	OCCIDENTAL	5			
260	16004419	602924	SP-48/SR-30	60	60	60	60	NUEVA	11/10/2021	20	KR	51B	AC	45A S	CL	43	ORIENTAL	6			
261	16004260	602922	SR-28/Plaqueta	60	60	60	32	NUEVA	11/10/2021	EN AMBOS COSTADOS	KR	52	CL	42 BIS S	CL	43	ORIENTAL	3 Y 8	22 Y 26		

No	CIV	INTERNO SENAL	CLASE SENAL	TAMAÑO 1		TAMAÑO 2		ACCION	FECHA	CONTENIDO TABLERO	DIRECCION							ITEM		CANT	RET/REU
											EJE		INICIO		FIN		COSTADO				
262	16004351	602923	SR-01	60	60			NUEVA	29/09/2021		CL	42B S	KR	51B	KR	51B BIS	SUR	5			
263	16004413	231665	SR-01	60	60			REEMPLAZO	28/09/2021		KR	51B BIS	AC	45A S	CL	43	OCCIDENTAL	5			28
264	16004349	602926	SR-30	60	60			NUEVA	4/10/2021	30	CL	43 S	KR	51D	KR	51D BIS	SUR	5			
265	16004197	602927	SP-47A/SR-30	75	75	60	60	NUEVA	11/10/2021	20	KR	51D BIS	CL	42BIS S	CL	42BIS A	OCCIDENTAL	7			
266	16004362	239789	SR-38	75	25			NUEVA	6/10/2021		CL	43 S	KR	51C	KR	51D	NORTE	19			
267	16004361	259363	SR-01	60	60			NUEVA	28/09/2021		KR	51C	CL	43 S	CL	42B	OCCIDENTAL	5			
268	16004362	602925	SR-30	60	60			NUEVA	4/10/2021	30	CL	43 S	KR	51C	KR	51D	SUR	5			
269	16004390	501679	SR-38	75	25			REEMPLAZO	11/10/2021		CL	43 S	KR	51B	KR	51B BIS	NORTE	19			28
270	16003680	485220	SR-01	60	60			NUEVA	29/09/2021		CL	38A S	KR	51B	KR	51B BIS	SUR	5			
271	16004503	278769	SP-47/SR-30	75	75	60	60	RETIRO	21/10/2021	30	KR	51B	CL	38B	CL	39 S	OCCIDENTAL				28
272	16003751	485217	SR-01	60	60			NUEVA	30/09/2021		KR	51A BIS	CL	38A S	CL	38B	OCCIDENTAL	5			
273	16003855	122908	SR-01	60	60			REEMPLAZO	29/09/2021		KR	51C	CL	39 S	CL	40	OCCIDENTAL	5			28
274	16003855	258765	SP-47/SR-30	75	75	60	60	RETIRO	21/10/2021	30	KR	51C	CL	39	CL	40 S	OCCIDENTAL				28
275	16003728	258770	SR-01	60	60			REEMPLAZO	29/09/2021		CL	38B S	KR	51B	KR	51B BIS	SUR	5			28
276	16003789	125736	SR-30	60	60			RETIRO	21/10/2021	30	KR	51B	CL	39 S	CL	39 S	ORIENTAL				28
277	16003790	258768	SR-01	60	60			REEMPLAZO	29/09/2021		CL	39 S	KR	51B	KR	51B BIS	SUR	5			28
278	16003750	258767	SP-47/SR-30	75	75	60	60	RETIRO	21/10/2021	30	CL	39 S	KR	51B BIS	KR	51C	SUR				28
279	16003750	88132	SR-39	60	60			RETIRO	21/10/2021		CL	39 S	KR	51B BIS	KR	51C	NORTE				28
280	16003855	88531	SR-01	60	60			NUEVA	29/09/2021		KR	51C	CL	39 S	CL	40	OCCIDENTAL	5			
281	16003895	485215	SP-48/SR-30	60	60	60	60	NUEVA	11/10/2021	20	CL	39A S	KR	51A	KR	51A BIS	NORTE	6			
282	16004504	123947	SP-47/SR-30	75	75	60	60	RETIRO	21/10/2021	30	CL	40 S	KR	51C BIS	KR	51D	NORTE				28
283	16004504	1792	SR-28	60	60			RETIRO	21/10/2021		CL	40	KR	51C BIS	KR	51D	SUR				28
284	16004504	88547	SR-28	60	60			RETIRO	21/10/2021		CL	40 S	KR	51D	KR	51C BIS	SUR				28
285	16003816	258793	SR-01	60	60			REEMPLAZO	29/09/2021		KR	51F	CL	40	CL	40A	ORIENTAL	5			28
286	16003776	258792	SP-47/SR-30	75	75	60	60	RETIRO	21/10/2021	30	CL	40 S	KR	51F	KR	51D BIS	SUR				28
287	16003820	88648	SR-39	60	60			RETIRO	22/10/2021		KR	51B	CL	39A S	CL	39 S	ORIENTAL				28
288	16004026	131334	SP-47/SR-30	75	75	60	60	RETIRO	22/10/2021	30	CL	40 S	KR	51A	KR	51 BIS	NORTE				28
289	16004067	485208	SI-27	75	40			NUEVA	5/10/2021	VIA CERRADA	KR	51A	CL	40	CL	40A S	OCCIDENTAL	18			
290	16004067	485210	SR-01	60	60			NUEVA	29/09/2021		KR	51A	CL	40	CL	40A	ORIENTAL	5			
291	16003933	88646	SP-47/SR-30	75	75	60	60	RETIRO	22/10/2021	30	KR	51B	CL	39A S	CL	40 S	ORIENTAL				28
292	16003857	123946	SR-01	60	60			REEMPLAZO	29/09/2021		CL	39A S	KR	51B	KR	51A BIS	NORTE	5			28
293	16003820	125735	SP-47	60	60			RETIRO	22/10/2021		KR	51B	CL	39A S	CL	39 S	OCCIDENTAL				28
294	16003820	258572	SI-27	75	40			REEMPLAZO	11/10/2021	VIA CERRADA	KR	51B	CL	39	CL	39A S	ORIENTAL	18			28
295	16003934	258784	SP-47	60	60			RETIRO	22/10/2021		CL	40	KR	51B BIS	KR	51B	SUR				28
296	16004012	485205	SP-48	60	60			NUEVA	1/10/2021		CL	40 S	KR	50A BIS	KR	51A	NORTE	5			
297	16003966	258776	SR-01	60	60			REEMPLAZO	29/09/2021		CL	40 S	KR	51B	KR	51A BIS	NORTE	5			28
298	16003934	88540	SR-04	60	60			REEMPLAZO	5/10/2021		CL	40	KR	51B	KR	51B BIS	NORTE	5			28
299	16003934	258779	SR-01	60	60			REEMPLAZO	29/09/2021		CL	40	KR	51B	KR	51B BIS	SUR	5			28
300	16004290	88450	SR-01	60	60			REEMPLAZO	28/09/2021		KR	51F	CL	43	CL	42A BIS	OCCIDENTAL	5			28
301	16004291	239780	SR-38	75	25			REEMPLAZO	6/10/2021		CL	43 S	KR	51F	KR	52	SUR	19			28
302	16004349	602941	SR-01	60	60			REEMPLAZO	28/09/2021		CL	43 S	KR	51D	KR	51D BIS	SUR	5			28
303	16004349	602940	SR-04	60	60			RETIRO	22/10/2021		CL	43 S	KR	51D	KR	51D BIS	SUR				28
304	16004390	602939	SR-01	60	60			REEMPLAZO	28/09/2021		CL	43 S	KR	51B	KR	51B BIS	SUR	5			28
305	16004375	88476	SR-01	60	60			REEMPLAZO	28/09/2021		KR	51F	AC	45A S	CL	43	ORIENTAL	5			28
306	16004330	239776	SR-38	75	25			REEMPLAZO	6/10/2021		CL	43 S	KR	51D BIS	KR	51F	SUR	19			28
307	16004330	239777	SP-47/SR-30	75	75	60	60	RETIRO	22/10/2021	30	CL	43 S	KR	51D BIS	KR	51F	SUR				28
308	16004204	88670	SP-48	60	60			RETIRO	22/10/2021		CL	39A S	KR	50A	KR	50BIS A	SUR				28
309	16003903	602950	SP-47/SR-30	75	75	60	60	RETIRO	22/10/2021	30	KR	50C	CL	38B S	CL	38A S	ORIENTAL				28
310	16003685	469612	SP-59/SR-30	60	60	60	60	RETIRO	22/10/2021	30	KR	51	CL	37A S	CL	37B	ORIENTAL				28
311	16003934	485199	SR-38	75	25			NUEVA	5/10/2021		CL	40 S	KR	51B	KR	51B BIS	SUR	19			
312	16003760	485192	SR-38	75	25			NUEVA	11/10/2021		CL	40 S	KR	51F	KR	51F BIS	NORTE	19			
313	16003934	88537	SR-38	75	25			NUEVA	5/10/2021		CL	40 S	KR	51B	KR	51B BIS	NORTE	19			
314	16004044	88664	SR-01	60	60			REEMPLAZO	30/09/2021		CL	38B S	KR	50A	KR	50C	NORTE	5			28

No	CIV	INTERNO SENAL	CLASE SENAL	TAMAÑO 1		TAMAÑO 2		ACCION	FECHA	CONTENIDO TABLERO	DIRECCION							ITEM		CANT	RET/REU
											EJE		INICIO		FIN		COSTADO					
315	16004121	46828	SP-59/Plaqueta	60	60	58	36	REEMPLAZO	11/10/2021	VIA COMPARTIDA PRIORIDAD CICLITAS	CL	38B S	AK	50	KR	50A	SUR	3 Y 8	22 Y 26		28
316	16004043	88674	SP-48	60	60			RETIRO	22/10/2021		KR	50A	CL	38B S	CL	38A S	ORIENTAL				28
317	16003980	602949	SP-47/SR-30	75	75	60	60	RETIRO	22/10/2021	30	CL	38 A S	KR	50A	KR	50C	NORTE				28
318	16003904	88659	SR-01	60	60			REEMPLAZO	1/10/2021		CL	38B S	KR	50C	KR	51	SUR	5			28
319	16003980	88662	SR-01	60	60			REEMPLAZO	1/10/2021		CL	38A S	KR	50A	KR	50C	NORTE	5			28

ITEM	DESCRIPCION ITEM	UND	CANT	CANTIDAD TOTAL
3	Fabricación y suministro de pedestal doble en ángulo para señales tipo dúplex SR/SP - SR/SR - SR/Plaqueta - SP/SP - SP/Plaqueta (para tableros iguales o menores a 75*100 cm) cumpliendo normatividad vigente.	UND	12,00	12,00
5	Fabricación, suministro e instalación de Señal Reglamentaria, Preventiva o informativa de 60 cm, material reflectivo Tipo XI , película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16, E=1,5 mm, pedestal en ángulo SR - SP cumpliendo con normatividad vigente.	UND	120,00	120,00
6	Fabricación, suministro e instalación de Señal doble de 60 cm, material reflectivo Tipo XI , película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo SP/SR-SI/SR cumpliendo con normatividad vigente.	UND	33,00	33,00
7	Fabricación, suministro e instalación de Señal doble SP47 ó SP47A/SR de 60 cm , material reflectivo Tipo Tipo XI amarillo limón fluorescente, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo con normatividad vigente.	UND	46,00	46,00
8	Fabricación de plaquetas, suministro e instalación para señal SR - SP - SI (alto mínimo de 23 cm) material reflectivo Tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, cumpliendo normatividad vigente.	M2	2,42	2,42
10	Fabricación, suministro e instalación de Señal Reglamentaria, Preventiva ó informativa de 75 cm, material reflectivo Tipo XI , película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5mm, pedestal en ángulo cumpliendo con normatividad vigente.	UND	1,00	1,00
18	Fabricación, suministro e instalación de señal informativa SI-27 de 40x75 cm, material reflectivo tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad vigente.	UND	14,00	14,00
19	Fabricación, suministro e instalación de Señal SR-38 o SR-39 de 75 x 25 cm, material reflectivo tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad vigente.	UND	18,00	18,00
20	Fabricación, suministro e instalación de señal preventiva, reglamentaría e informativa de 45 cm, lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm y material reflectivoTipo IV o superior, película antigraffiti, con tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 3.9 mm cumpliendo normatividad vigente.	UND	1,00	1,00
22	Fabricación, suministro e instalación de tablero de 60 cm, señal Reglamentaria, preventiva o informativa, material reflectivo tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C16 E=1,5 mm, cumpliendo normatividad vigente. (Incluye elementos de fijación)	UND	12,00	12,00
26	Instalación de Señales Verticales de Pedestal (incluye Señales tipo preventiva, Reglamentaria o informativa, Dúplex, Chevrones y Delineadores de todas las dimensiones) cumpliendo normatividad vigente.	UND	12,00	12,00
28	Retiro de Señales Verticales (Incluye pedestal y tablero) con entrega a almacén de la SDM (incluye señales sencillas y Dúplex)	UND	140,00	140,00

RESIDENTE DE OBRA

ING. DIEGO GUALTEROS CHAVEZ

RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

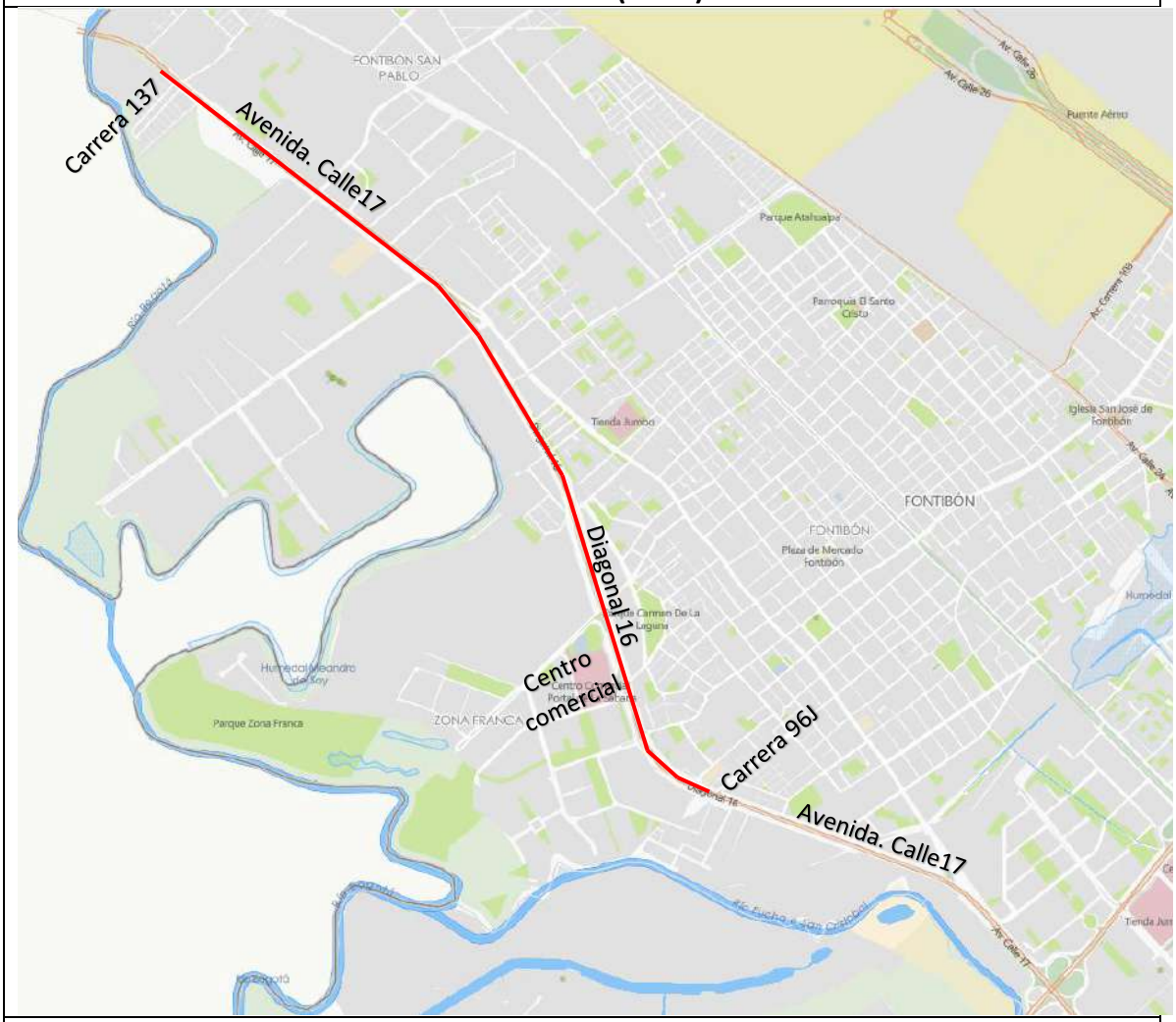
ING. JOSÉ ÁLVARO CÁDENAS MARTÍNEZ

OBSERVACIONES

ANEXO 15. FICHAS TECNICAS

FICHAS TECNICAS

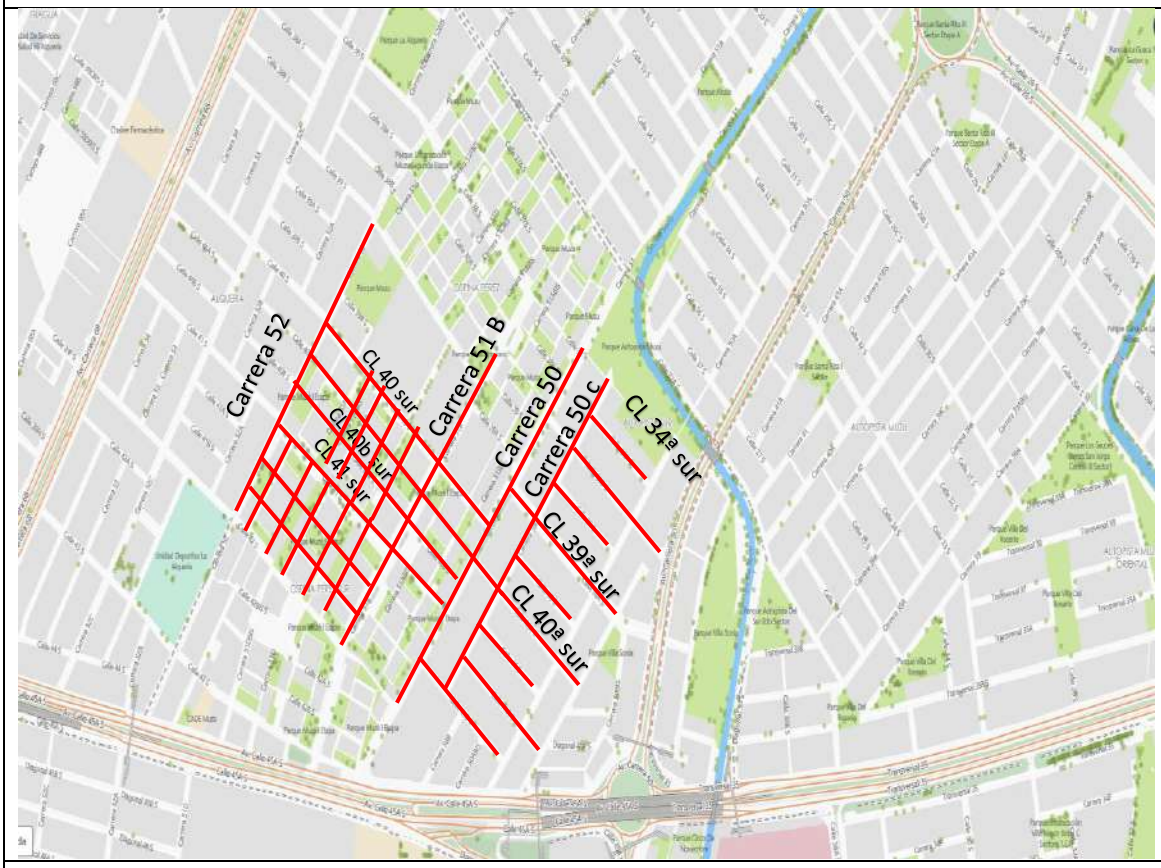
SAN PABLO (CL 13)



Fuente: Mapa de Bogotá – Adaptacion propia.

CUENTA:3
ID: MV_09_048_1556_10_V8 y MV_09_189_1556_10_V8
COMPONENTE: Vía Arteria y Bici carril**.**
FECHA DE INICIO: 30/09/2021
FECHA DE FINALIZACIÓN: 27/10/2021
INVERSION HORIZONTAL: $ 162.178.102
INVERSION VERTICAL: $ 31.467.217
INVERSION TOTAL : $ 193.645.319

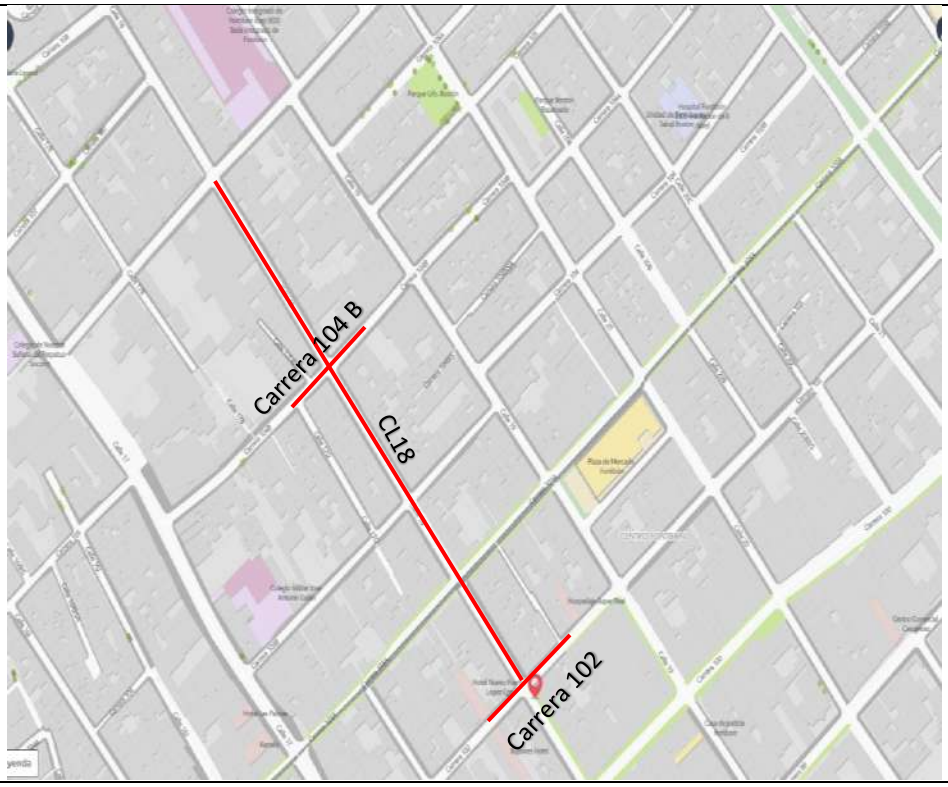
MUZU



Fuente: Mapa de Bogotá – Adaptacion propia.

CUENTA:3
ID: EX_16_047_1556_10_V9
COMPONENTE: Malla vial local
FECHA DE INICIO: 22/09/2021
FECHA DE FINALIZACIÓN: 27/10/2021
INVERSION HORIZONTAL: $ 299.086.653
INVERSION VERTICAL: $ 99.446.322
INVERSION TOTAL : $ 398.532.975

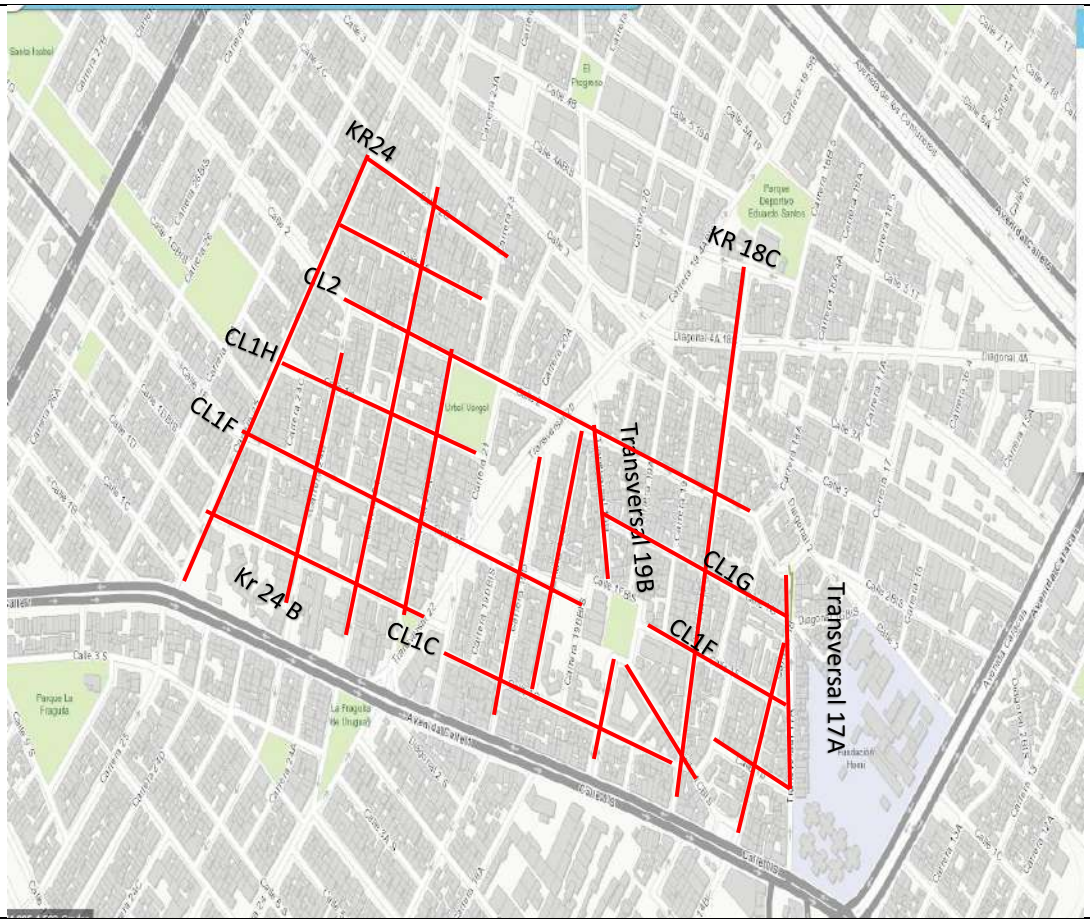
CP- FONTIBON



Fuente: Mapa de Bogotá – Adaptacion propia.

CUENTA:3
ID: CP_SDM-SI-25397-20
COMPONENTE: Malla vial local
FECHA DE INICIO: 10/10/2021
FECHA DE FINALIZACIÓN: 14/10/2021
INVERSION VERTICAL: $ 4.098.086
INVERSION HORIZONTAL: $ 0
INVERSION TOTAL : $4.098.086

SANTA ISABEL

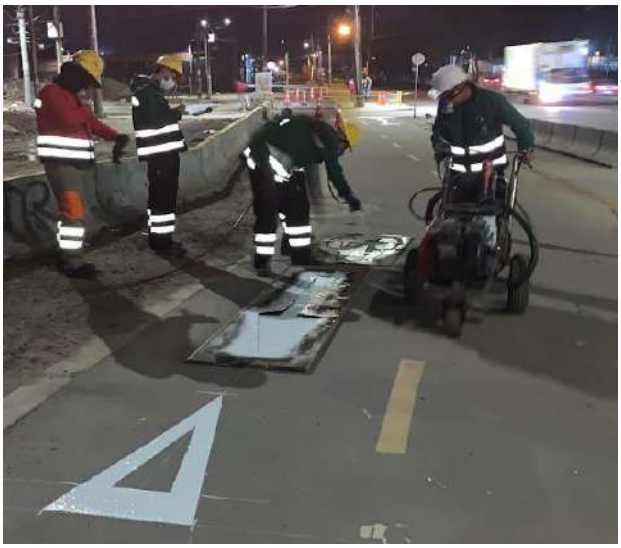


Fuente: Mapa de Bogotá – Adaptacion propia.

CUENTA:3
ID: EX_14_101_1881_12
COMPONENTE: Malla vial local
FECHA DE INICIO: 24/10/2021
FECHA DE FINALIZACIÓN: 27/10/2021
INVERSION VERTICAL: $ $59.890.626
INVERSION HORIZONTAL: $ 0
INVERSION TOTAL : $59.890.626

ANEXO 16. INFORME SST.

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 5



CONTRATO – 2021-2015 DE 2021

INFORME DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO No. 3

Bogotá D.C

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

El ORIGINAL del presente documento será entregado a la dependencia y entidad correspondiente, según se indica a continuación:

DEPENDENCIA	**No. DE COPIAS**
SECRETARIA DE MOVILIDAD	Original

Las observaciones que resulten de su revisión y aplicación deben ser informadas para realizar sus modificaciones pertinentes.

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

Índice Revisión	Capítulo Modificado	Fecha de Modificación	Observaciones
0	-	-	Versión original

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

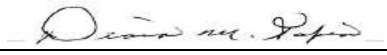
Titulo Documento		**INFORME PRELIMINAR INTERVENTORÍA**		
REVISIÓN		**0**	**1**	**2**
RESPONSABLE ELABORACIÓN	Nombre	DIANA MILENA TAPIA		
	Firma			
	Fecha	8 de Noviembre de 2021		
RESPONSABLE APROBACION	Nombre	JUAN BAEZ		
	Firma			

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION 5

2. OBJETIVO GENERAL 5

2.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS 5

3. GENERALIDADES DEL CONTRATO 6

4. LOCALIZACION DEL PROYECTO 7

5. PERSONAL SST DEL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA 7

6. SEGUIMIENTO AL COMPONENTE DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATISTA 7

6.1 PROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA 8

6.2 Actividades del COPASST – CCL 9

6.3 PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL 9

6.4 Entrega de EPP y dotación 9

6.5 Inspecciones de seguridad 10

6.6 Reporte de accidentes e incidentes laborales 11

7 PROGRAMA DE CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO 12

7.1 MANEJO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS 12

7.2 MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS 12

8 CUMPLIMIENTO DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD 13

8.1 SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL 13

8.2 CASOS DE CONTAGIO POR COVID-19 13

9 GESTION DE LA INTERVENTORIA 13

9.1 MANEJO DE CAMPAMENTOS 14

9.2 PERSONAL INTERVENTORIA 14

9.3 SUBPROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO 15

9.4 SUBPROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL 15

9.5 ACTIVIDADES DEL PLAN DE EMERGENCIA 16

9.6 VEHICULOS Y MAQUINARIA 16

9.7 COPASST – COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL 17

9.8 INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD 17

9.9 IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD 17

10 CONCLUSIONES CONTRATISTA 19

11 CONCLUSIONES INTERVENTORIA 19

1. INTRODUCCION

En el presente informe se encuentran las actividades SST en el marco del contrato de interventoría, donde se realizará el seguimiento y el control SST al Contrato SDM 2021-2022 cuyo objeto **es "Realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de Bogotá D.C – Zona 4".**

Se presenta a continuación un resumen de las actividades realizadas por el contratista y la Interventoría en el periodo de ejecución correspondiente del 28 de septiembre al 27 de octubre de 2021.

2. OBJETIVO GENERAL

Presentar a la Secretaría de Movilidad el informe de las actividades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo-SGSST realizadas en el Contrato de obra SDM 2021-2022 cuyo objeto es "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACION DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACION Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTA D-C ZONA 4" durante el periodo 28 de septiembre al 27 de octubre de 2021.

2.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Realizar el adecuado seguimiento a los procedimientos de SST para el proyecto con el fin de verificar que los procesos constructivos se desarrollen de acuerdo con los lineamientos en Seguridad y Salud en el Trabajo establecidos en el Contrato y en la Normatividad vigente.

- Informar sobre el seguimiento, control y evaluación realizados por la Interventoría enmarcadas en las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo desarrolladas por el Contratista, en cumplimiento con lo establecido en la normatividad legal y en el Contrato de Obra.

3. GENERALIDADES DEL CONTRATO

Numero de contrato de obra	SDM 2021-2022
Objeto	"REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACION DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACION Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C – ZONA 4
Entidad Contratante	Secretaría Distrital de Bogotá
Contratista	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023
Lugar de ejecución	Bogotá D.C Localidades: Los Mártires, Fontibón y Puente Aranda, corredores de la Av. Calle 13 y Av. Calle 26.
Interventoría	CONSORCIO INTERMOVILIDAD
Número de contrato de Interventoría	SDM 2021-2015
Plazo de ejecución	29 meses
Fecha acta de inicio	28 de julio de 2021
Fecha de terminación	27 de diciembre de 2023

4. LOCALIZACION DEL PROYECTO

El proyecto se desarrollará en la cuidad de Bogotá, y se concentra en la zona cuarta (4) Centro Norte, y en los corredores de la Avenida Calle 26 y Avenida Calle 13.

5. PERSONAL SST DEL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA

Profesional SST Contratista	Profesional SST Interventoría
Alejandro Bastidas García	Diana Milena Tapia

6. SEGUIMIENTO AL COMPONENTE DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATISTA

En este período el contratista realizó la entrega del informe de Seguridad y Salud en el Trabajo No. 3, del cual se presentaron las respectivas observaciones y los ajustes correspondientes por parte del contratista.

A continuación, se presentan las actividades en seguridad y salud en el trabajo implementadas por el contratista:

- Inducción a contratistas y subcontratistas del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo en los diferentes puntos de trabajo
- Charlas y capacitación de seguridad y salud en el trabajo para todo el personal
- Divulgación del protocolo de bioseguridad de la **UNIÓN TEMPORAL SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023** al personal nuevo.
- Subsanación de observaciones al informe SST 2.

- Verificación del cumplimento de las normas de seguridad y salud en el trabajo a todos los contratistas y subcontratistas.

- Recorridos de por los frentes de obra en compañía de la interventoría.

A continuación, se presenta resumen de novedades del control del personal presentado durante el período del informe:

TOTAL PERSONAL	PERSONAL NUEVO	PERSONAL ANTIGUO	PERSONAL RETIRADO	INGRESO-RETIRO
72	5	64	3	0

A todo el personal que ingresó le fue entregada su dotación correspondiente según el manual de identidad de la SDM.

Así mismo se verificó que el contratista presente los soportes requeridos para el personal retirado, como son paz y salvo, liquidación y notificación de examen médico de retiro.

6.1 PROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA

El programa de medicina preventiva y del trabajo tiene como finalidad principal la promoción, prevención y control de la salud del trabajador, protegiéndolo de los factores de riesgo ocupacionales, ubicándolo en un sitio de trabajo acorde con sus condiciones psicofisiológicas y manteniéndolo en aptitud de producción de trabajo.

Para el período del informe se contó con 72 trabajadores entre personal operativo y administrativo.

El contratista presentó a la interventoría previo al ingreso de los trabajadores las afiliaciones a EPS, AFP, ARL y Caja de compensación Familiar, las cuales fueron revisadas y posteriormente se notificó al contratista a través de oficio si se aprueba para ingreso o por el contrario se generan observaciones.

6.2 Actividades del COPASST – CCL

En el presente período el contratista presenta Acta de reunión del COPASST, la cual se realizó el día 27 de octubre de 2021.

6.3 PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

A continuación, se presentan las actividades realizadas en cuento a seguridad industrial por parte del contratista.

6.4 Entrega de EPP y dotación

Durante el periodo del informe el contratista realizó la entrega de elementos de protección personal y dotación a través de requerimientos efectuados a los subcontratistas.

Entre los elementos entregados están:

- Gafas de seguridad
- Protección auditiva
- Protección respiratoria
- Guantes
- Gel Anti-bacterial

El contratista ha cumplido con la entrega de dotación al personal operativo, la cual cumple con el manual de indumentaria de la Secretaría de Movilidad.

6.5 Inspecciones de seguridad

En el período del informe se realizaron inspecciones de seguridad para todas las cuadrillas en los diferentes frentes de trabajo en la ciudad de Bogotá – frentes de obra Cra 51 #c39a-61 localidad Puente Aranda y calle 2 # 20ª-57 Localidad Mártires, verificando la mitigación de riesgos y realizando seguimiento a los protocolos de bioseguridad de cada subcontratista que labora en los puntos de trabajo.

- Inspección de elementos de protección personal
- Inspección de elementos de botiquín
- Inspección de extintores
- Inspección de frentes de obra
- Inspección de maquinaria
- Inspección de orden y limpieza
- Inspección de herramientas manuales
- Inspección de protocolo de bioseguridad

A continuación se presenta el resumen de inspecciones realizadas en el período:

CONTRARO	CONTRATO SDM Nº 2021-2022	DE: 28/09/2021	HASTA : 27/10/2021
No	DESCRIPCION DE INSPECCION	FECHA	OBSERVACIONES
1	EXTINTORES	12/10/2021	VEHICULOS UT
2	EXTINTORES	20/10/2021	ORIONIS UT- VEHICULOS UT
3	EXTINTORES	20/10/2021	VEHICULOS, ORIONIS SEÑALIZACIO NUEVO MILENIO
4	EXTINTORES	27/10/2021	VEHICULOS PUNTO DE OBRA
5	BOTIQUINES	22/09/2021	PLANTA NUEVO MILENIO
6	BOTIQUINES	02/10/2021	PLANTA NUEVO MILENIO
7	BOTIQUINES	18/10/2021	VEHICULOS SEÑALIMAS

8	BOTIQUINES	19/10/2021	OFICINAS UT
9	BOTIQUINES	21/10/2021	PLANTA NUEVO MILENIO
10	BOTIQUINES	27/10/2021	VEHICULO PUNTO DE OBRA
11	ENTREGA DE EPP	30/09/2021	PERSONAL SEÑALVIAS
12	ENTREGA DE EPP	01/10/2021	PERSONAL JC
13	ENTREGA DE EPP	03/10/2021	PERSONAL JC
14	ENTREGA DE EPP	05/10/2021	PERSONAL JC
15	ENTREGA DE EPP	08/10/2021	PERSONAL JC
16	ENTREGA DE EPP	11/10/2021	PERSONAL JC
17	ENTREGA DE EPP	13/10/2021	PERSONAL JC
18	ORDEN Y LIMPIEZA	30/09/2021	PLANTA
19	ORDEN Y LIMPIEZA	30/09/2021	EN OBRA
20	HERRAMIENTAS MANUALES	12/10/2021	OBRA JC
21	HERRAMIENTAS MANUALES	19/10/2021	OBRA SEÑALVIAS
22	HERRAMIENTAS MANUALES	26/10/2021	OBRA PUNTO DE OBRA
23	VEHICULOS	12/10/2021	VEHICULOS SEÑALVIAS
24	VEHICULOS	26/10/2021	VEHICULOS CEFEVIAL
25	VEHICULOS	26/10/2021	VEHICULOS JC

6.6 Reporte de accidentes e incidentes laborales

Dentro del periodo del informe no se presentaron incidentes o accidentes laborales en ningún frente de obra o cuadrilla del contratista.

7 PROGRAMA DE CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO

Este programa tiene el propósito de brindar conocimiento en seguridad y Salud en el trabajo a todos los empleados del proyecto, con el fin de desempeñar las actividades en forma eficiente y segura, cumpliendo con estándares de seguridad.

Para este periodo, el contratista realizó las siguientes capacitaciones:

- Capacitación de seguridad y salud en el trabajo, bioseguridad, incidentes, uso de EPP
- Capacitación medidas de prevención frente al COVID 19.
- Capacitación en accidentes e incidentes
- Charlas de cinco minutos previo al inicio de actividades

7.1 MANEJO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS

En el presente período el contratista realizó la verificación de que todos los vehículos cuenten con el magnético que muestra la identificación del contrato, así mismo se realizó la revisión de extintores, botiquines y camillas.

Además, se realizó la revisión de la documentación de los vehículos para estar al día con los documentos de SOAT, y la revisión Técnico - mecánica. Todos los días al inicio y fin de la jornada laboral se realizó la desinfección de los vehículos.

Se informa que el contratista dentro de su informe de gestión SST, en el ítem 1.137 presenta la relación de maquinaria, equipos y vehículos utilizada por cada una de las cuadrillas.

7.2 MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS

El contratista presenta dentro de su informe las hojas de seguridad de cada uno de los productos químicos utilizados para la ejecución de las actividades.

8 CUMPLIMIENTO DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

En el periodo del informe, las medidas adoptadas para el cumplimiento del Protocolo de Bioseguridad por el contratista fueron:

Se radicó el protocolo de bioseguridad a la ARL, la cual presenta concepto favorable, de igual manera se presentó el protocolo de bioseguridad a la interventoría.

En todos los frentes de obra se evidenció que el contratista posee para la desinfección de sus trabajadores alcohol y gel antibacterial.

8.1 SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

En el período del informe el contratista realizó la entrega de protección respiratoria para todo el personal con el fin de prevenir el contagio por COVID-19.

8.2 CASOS DE CONTAGIO POR COVID-19

Durante el periodo del presente informe se informa que no se presentaron casos de contagio por Covid-19 ni casos sospechosos.

9 GESTION DE LA INTERVENTORIA

A continuación, se presentan las actividades SST en cuanto al cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo implementado por la interventoría.

9.1 MANEJO DE CAMPAMENTOS

Para la ejecución de las labores administrativas, la interventoría cuenta con un campamento ubicado en la carrera 26 No. 23- 35.

En la oficina se cuenta con Punto ecológico para la correcta separación y posterior disposición de los residuos sólidos generados de las labores administrativas.

Así mismo se cuenta con botiquín, extintor, camilla, y servicio sanitario para el personal de la interventoría.

9.2 PERSONAL INTERVENTORIA

En el presente periodo se dio viabilidad por parte de la entidad al cambio de personal por parte del Consorcio Inter Movilidad, en el cual se relaciona el siguiente profesional:

1. Jorge Higinio Benavides Méndez, conductor, con comunicación CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_110 radicado 22 de octubre de 2021.

Una vez mencionado lo anterior, para el período del informe, el personal de la interventoría corresponde al relacionado a continuación:

NOMBRE	CARGO
HANNAH CABRERA TRUJILLO	ING. AUXILIAR
CHRISTIAN ALEJANDRO DIAZ AREVALO	ING. AUXILIAR
JOSE ALVARO CARDENAS MARTINEZ	ING. RESIDENTE
CAMILO ANDRES ESTUPIÑAN GONZALEZ	ING. RESIDENTE
JOHN ALEXANDER MELO PÁEZ	TEC. GEORREFERENCIACIÓN

JULIAN CAMILO MORA SANCHEZ	INSPECTOR INTERVENTORIA
IVAN DARIO SOSA LOZANO	ING. INSPECTOR
JORGE LEONARDO BENJUMEA LOPEZ	CONDUCTOR (28 de septiembre al 11 de octubre de 2021)
JORGE HIGINIO BENAVIDES MÉNDEZ	CONDUCTOR (12 de octubre de 2021 hasta la fecha)
EDUARDO GARCIA AYALA	CONDUCTOR
RAFAEL IBARRA VASQUEZ	CONDUCTOR
JUAN CAMILO ACEVEDO BARON	CONDUCTOR
NESTOR CASTILLO	ESPECIALISTA DE TRANSITO
JUAN FERNANDO BAEZ	DIRECTOR DE PROYECTO
DIANA MILENA TAPIA	RESIDENTE SST

Este personal se presenta relacionado en el ***anexo 1***, con la respectiva información de seguridad social.

De igual manera en el ***anexo 2*** se presentan las planillas de pago de seguridad social del personal relacionado en el anexo 1.

Dentro del **anexo 3** se presentan los pagos nómina del personal de interventoría.

9.3 SUBPROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

Mensualmente se programan capacitaciones por parte de la oficina principal de GNG, de la cual todos los trabajadores del Consorcio participan activamente.

9.4 SUBPROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

En este período las actividades ejecutadas por la interventoría corresponden a:

- Recorridos en frentes de obra para verificación del uso de EPP´s por parte del contratista.
- Verificación de riesgos inherentes a las actividades realizadas y los controles existentes.
- Verificación de las condiciones de seguridad en el frente de obra.
- Verificación de actos y condiciones inseguras para los trabajadores y la comunidad del sector.
- En el presente período se realizó inspección al frente de obra verificando los ítems del protocolo de bioseguridad a través del formato de inspección adjunto en el **anexo 4**.
- No se generaron accidentes en el período ni incidentes laborales, ni contagios por COVID 19 al interior de la interventoría.
- Se realizaron capacitaciones dirigidas a los conductores de Inter Movilidad en manejo defensivo y simulacro de accidentes de tránsito.

9.5 ACTIVIDADES DEL PLAN DE EMERGENCIA

Durante este período la interventoría cumplió con el simulacro de evacuación nacional el cual se llevó a cabo al interior del campamento de la interventoría y con la participación de los trabajadores del contrato.

9.6 VEHICULOS Y MAQUINARIA

✓ Para la correcta ejecución del contrato de interventoría, se cuenta con dos camionetas las cuales cuentan con el kit de emergencias y documentación vigente.

- JTR-762
- GUV-875

9.7 COPASST – COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

✓ Se informa que el CONSORCIO INTERMOVILIDAD se acogió al COPASST de la oficina principal de GNG, por cuanto las reuniones de COPASST y COMITÉ DE CONVIVENCIA se realizan con participación del personal de la oficina principal.

✓ Para el presente período no se realiza reunión de comité de convivencia laboral, puesto que éste se realiza cada tres (3) meses de acuerdo con la programación del cronograma.

En el **anexo 5** se presenta el registro de las reuniones realizadas.

9.8 INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD

A continuación, se registran los indicadores mínimos de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con la Resolución 0312 de 2019.

PERIODO	No. DE TRABAJADORES	No. DE ACCIDENTES	DIAS PERDIDOS O CARGADOS	FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD (Mensual)	SEVERIDAD DE ACCIDENTALIDAD (Mensual)	PROPORCION DE ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES (Anual)	PREVALENCIA DE ENFERMEDAD LABORAL (Anual)	INCIDENCIA DE ENFERMEDAD LABORAL (Anual)	AUSENTISMO POR CAUSA MEDICA (Mensual)
INFORME 1	14	0	0	0	0	0	0	0	0
INFORME 2	14	0	0	0	0	0	0	0	0
INFORME 3	14	0	0	0	0	0	0	0	0

9.9 IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

El CONSORCIO INTERMOVILIDAD con el fin de mitigar el riesgo de contagio por el COVID 19, implementó medidas de prevención las cuáles se describen a continuación:

- Implementación de zona de desinfección al ingreso del campamento.
- Toma de temperatura y registro de control diario a cada trabajador que ingrese a laborar a través del registro de un link para el diligenciamiento de las condiciones de salud.
- Para el caso de los especialistas y personal administrativo se implementó el teletrabajo como medida de aislamiento.
- Uso de EPP´s como mascarilla, lentes o gafas de protección para cada uno de los trabajadores.
- El área SST de la oficina principal de GNG, realizan capacitaciones continuas vía zoom al personal en temas correspondientes al protocolo de bioseguridad.
- La residente SSTA diligencia semanalmente la lista de chequeo, verificando que los frentes de obra cuenten con los implementos necesarios para mitigar el riesgo por contagio COVID 19.

10 CONCLUSIONES CONTRATISTA

- No se presentaron accidentes laborales ni casos reportados de enfermedad laboral durante este periodo.
- Se observa que en los sitios de trabajo se ven reflejadas en los vehículos organización, limpieza y seguridad y en cada espacio en las obras, minimizando el riesgo de accidentalidad y garantizando zonas confortables para la ejecución de los trabajos.
- Se cuenta con áreas totalmente señalizadas acorde a la actividad que se está ejecutando, así como el acopio de materiales.
- Se evidencia orden y aseo en los frentes de trabajo y su respectiva implementación del PMT.
- A la fecha los puntos de trabajo presentan un entorno adecuado de seguridad y salud en el trabajo (Camillas, Botiquín, EPP, Kit de Bioseguridad).
- Se presentaron los respectivos soportes de pago de seguridad social, certificados parafiscales, pagos de liquidación y paz y salvos del personal retirado.

11 CONCLUSIONES INTERVENTORIA

- La interventoría realiza la revisión del informe del contratista y presenta concepto favorable, aprobando su contenido.
- En el periodo del informe no se presentaron accidentes laborales ni casos por contagio por COVID-19.
- Se ha cumplido con el protocolo de bioseguridad para la interventoría.
- La interventoría ha presentado el pago de las planillas de seguridad social de todos sus colaboradores y pagos de honorarios.
- Se cumplió con el cronograma SST.

ANEXOS

GNG Ingeniería S.A.S.

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 1/11/2021

CONTRATO OBRA No. 2021-2022 CONSORCIO INDGER

CONTRATO INTERVENTORIA No. 2021-2015 CONSORCIO DEL NORTE

OBJETO "Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: "realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C"- (Lote 4)

28 DE SEPTIEMBRE AL 27 DE OCTUBRE DE 2021

No.	CONTRATISTA/ SUBCONTRATISTA	DATOS DEL TRABAJADOR				ARL	EPS	AFP	FECHA EXAMENES			SI TIENE RESTRICCION ESPECIFIQUELA
		NOMBRE DEL TRABAJADOR	No. CEDULA	CARGO	RESIDENCIA	Nombre	Nombre	Nombre	EXAMEN DE INGRESO	EXAMEN PERIÓDICO	EXAMEN DE EGRESO	
	PERSONAL NUEVO											
	PERSONAL ANTIGUO											
1	**CONSORCIO INTERMOVILIDAD**	HANNAH CABRERA TRUJILLO	1.014.277.434	ING. AUXILIAR	CRA44C NO.22-94	COLMENA	SANITAS	COLPENSIONES	X	NA	NA	
2	**CONSORCIO INTERMOVILIDAD**	CHRISTIAN ALEJANDRO DIAZ AREVALO	1.018.476.655	ING. AUXILIAR	CRA 79 #19-19	COLMENA	SANITAS	PORVENIR	X	NA	NA	
3	**CONSORCIO INTERMOVILIDAD**	CAMILO ANDRES ESTUPIÑAN GONZALEZ	1.070.304.622	ING. RESIDENTE	AV 23 # 11 - 55	COLMENA	COMPENSAR	PROTECCIÓN	X	NA	NA	
4	**CONSORCIO INTERMOVILIDAD**	JOHN ALEXANDER MELO PÁEZ	1.024.522.581	TEC. GEORREFERENCIACIÓN	CL 132C # 137-26 BL 46 APTO 301	COLMENA	COMPENSAR	PROTECCIÓN	X	NA	NA	
5	**CONSORCIO INTERMOVILIDAD**	JULIAN CAMILO MORA SANCHEZ	1.023.947.423	INSPECTOR INTERVENTORIA	CL 48 SUE #87-86 APTO 339	COLMENA	SANITAS	PROTECCIÓN	X	NA	NA	
6	**CONSORCIO INTERMOVILIDAD**	IVAN DARIO SOSA LOZANO	1.030.581.349	ING. INSPECTOR	CRA 90#42F 59	COLMENA	SANITAS	PROTECCIÓN	X	NA	NA	
7	**CONSORCIO INTERMOVILIDAD**	JORGE LEONARDO BENJUMEA LOPEZ	1.024.497.000	CONDUCTOR	CRA 30#17-76	COLMENA	COMPENSAR	PORVENIR	X	NA	NA	
8	**CONSORCIO INTERMOVILIDAD**	JORGE HIGINIO BENAVIDES MÉNDEZ	79.538.012	CONDUCTOR	DG 15A #99A-30	COLMENA	COMPENSAR	COLPENSIONES	X	NA	NA	
9	**CONSORCIO INTERMOVILIDAD**	EDUARDO GARCIA AYALA	80.745.170	CONDUCTOR	CALLE 27SUR#16H-82SOACHA	COLMENA	NUEVA EPS	PORVENIR	X	NA	NA	
10	**CONSORCIO INTERMOVILIDAD**	JOSE ALVARO CARDENAS MARTINEZ	7186839	RESIDENTE	Calle 173No. 20a32	COLMENA	FAMISANAR	COLPENSIONES	X	NA	NA	
11	**CONSORCIO INTERMOVILIDAD**	RAFAEL IBARRA VASQUEZ	7.712.504	CONDUCTOR	CRA 52 A #174B - 08 APTO 204 TORRE 1	COLMENA	COOMEVA	PORVENIR	X	NA	NA	
12	**CONSORCIO INTERMOVILIDAD**	JUAN CAMILO ACEVEDO BARON	1.019.008.872	CONDUCTOR	CALLE 39 SUR # 52A - 47	COLMENA	SANITAS	PORVENIR	X	NA	NA	
13	**CONSORCIO INTERMOVILIDAD**	NESTOR CASTILLO	7.165.016	ESPECIALISTA DE TRANSITO	CRA 49 N°. 104B-49	COLMENA	SANITAS	PROTECCIÓN	X	NA	NA	
14	**CONSORCIO INTERMOVILIDAD**	JUAN FERNANDO BAEZ	79.441.796	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CRA 49 N°. 104B-49	COLMENA	ALIANSALUD	PORVENIR	X	NA	NA	
15	**CONSORCIO INTERMOVILIDAD**	DIANA MILENA TAPIA CHAVES	27.094.903	RESIDENTE SST	CRA 49 N°. 104B-49	COLMENA	COMPENSAR	PORVENIR	X	NA	NA	
	ESPECIALISTAS											

N.A.P. : No aplica en el período

Para diligenciar columna Fecha de examen de egreso utilice las siguientes siglas:

Oe: entrega de orden para examen de egreso

RSA: retiro sin aviso

fecha: fecha en que se realizo en exaen de egreso

(Firma) (Firma)

(Nombre) (Nombre) DIANA MILENA TAPIA

Residente SST Contratista de Obra Residente SST Interventoría

Original:Dependencia responsable del contrato
Otra copia : Interventor
Otra copia: Contratista

ANEXO 2

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901497881-3	CONSORCIO INTER MOVILIDAD	CRA 49 104B-49	2360929	rhumanos@gng.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					13	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-11	2021-10	E		54371918	$9.269.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	180.000	0		0		0	0	0	0	180.000	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	457.700	0		0		0	0	0	0	457.700	5
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	204.600	0		0		0	0	0	0	204.600	3
EPS016	Coomeva EPS	805000427-1	43.900	0		0		0	0	0	0	43.900	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	164.500	0		0		0	0	0	0	164.500	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	176.500	0		0		0	0	0	0	176.500	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	1.034.000	0	0	20.600	20.600	0	0		1.075.200	2
230301	Porvenir	800224808-8	1.720.900	0	0	0	0	0	0		1.720.900	6
231001	Colfondos	800227940-6	225.700	0	0	0	0	0	0		225.700	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	1.927.400	0	0	43.100	43.100	0	0		2.013.600	4

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	1.775.000				1.775.000	0	0	1.775.000			17.750	1.775.000	13

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	1.231.400	0	0	1.231.400	13

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901497881-3	CONSORCIO INTER MOVILIDAD	CRA 49 104B-49	2360929	rhumanos@gng.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					13	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-11	2021-10	E		54371918	$9.269.000	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	6	1.227.200	1.227.200
Pensión	4	5.035.400	5.035.400
Riesgos Laborales	1	1.775.000	1.775.000
CCF	1	1.231.400	1.231.400
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	12	9.269.000	9.269.000

PAGADO 1192755889

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901497881-3	CONSORCIO INTER MOVILIDAD		CRA 49 104B-49	2360929	rhumanos@gng.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					13	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-11	2021-10	E		54371918	$9.269.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1014277434	CABRERA TRUJILLO HANNAH GABRIELA	1	0			S																	25-14	2.800.000	448.000	0	0	0	0	EPS005	2.800.000	112.000	14-25	2.800.000	1	14.700	CCF24	2.800.000	112.000	0	0	0	0	0
2	CC	1018476655	DIAZ AREVALO CHRISTIAN ALEJANDRO	1	0			S																	230301	2.800.000	448.000	0	0	0	0	EPS005	2.800.000	112.000	14-25	2.800.000	1	14.700	CCF24	2.800.000	112.000	0	0	0	0	0
3	CC	1019008872	ACEVEDO BARON JUAN CAMILO	1	0			S								X									230301	1.141.250	182.600	0	0	0	0	EPS005	1.141.250	45.700	14-25	1.141.250	5	79.500	CCF24	1.141.250	45.700	0	0	0	0	0
4	CC	1023947423	MORA SANCHEZ JULIAN CAMILO	1	0			S								X									230201	2.350.000	376.000	0	0	0	0	EPS005	2.350.000	94.000	14-25	2.350.000	5	163.600	CCF24	2.350.000	94.000	0	0	0	0	0
5	CC	1024497000	BENJUMEA LOPEZ JORGE LEONARDO	1	0			S		X															230301	366.667	58.700	0	0	0	0	EPS008	366.667	14.700	14-25	366.667	5	25.600	CCF24	470.834	18.900	0	0	0	0	0
6	CC	1030581349	SOSA LOZANO IVAN DARIO	1	0			S								X									230301	2.350.000	376.000	0	0	0	0	EPS005	2.350.000	94.000	14-25	2.350.000	5	163.600	CCF24	2.350.000	94.000	0	0	0	0	0
7	CC	79441796	BAEZ GUTIERREZ JUAN FERNANDO	1	0			S																	25-14	4.500.000	720.000	0	0	22.500	22.500	EPS001	4.500.000	180.000	14-25	4.500.000	5	313.200	CCF24	4.500.000	180.000	0	0	0	0	0
8	CC	79538012	BENAVIDES MENDEZ JORGE HIGINIO	1	0			S	X																25-14	633.334	101.400	0	0	0	0	EPS008	633.334	25.400	14-25	633.334	5	44.100	CCF24	633.334	25.400	0	0	0	0	0
9	CC	80745170	GARCIA AYALA EDUARDO	1	0			S								X									231001	1.410.625	225.700	0	0	0	0	EPS037	1.410.625	56.500	14-25	1.410.625	5	98.200	CCF24	1.410.625	56.500	0	0	0	0	0
10	CC	1070304622	ESTUPIÑAN GONZALEZ CAMILO ANDRES	1	0			S								X									230201	4.112.500	658.000	0	0	20.600	20.600	EPS008	4.112.500	164.500	14-25	4.112.500	5	286.300	CCF24	4.112.500	164.500	0	0	0	0	0
11	CC	7185016	CASTILLO MORALES NESTOR YESID	1	0			S																	230301	3.000.000	480.000	0	0	0	0	EPS037	3.000.000	120.000	14-25	3.000.000	5	208.800	CCF24	3.000.000	120.000	0	0	0	0	0
12	CC	7186839	CARDENAS MARTINEZ JOSE ALVARO	1	0			S								X									25-14	4.112.500	658.000	0	0	20.600	20.600	EPS017	4.112.500	164.500	14-25	4.112.500	5	286.300	CCF24	4.112.500	164.500	0	0	0	0	0
13	CC	7712504	IBARRA VASQUEZ RAFAEL	1	0			S								X									230301	1.096.979	175.600	0	0	0	0	EPS016	1.096.979	43.900	14-25	1.096.979	5	76.400	CCF24	1.096.979	43.900	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS GENERALES

TIPO	NUMERO	NOMBRE O RAZON SOCIAL	TIPO PRESENTACION (U C S D)	SUCURSAL / DEPENDENCIA	CODIGO
NI	901497881-3	CONSORCIO INTER MOVILIDAD	U ☑ C ☐ S ☐ D ☐		

PERIODOS DE COTIZACION

SALUD MES	SALUD AÑO	PENSIONES, RIESGOS LAB, CCF, SENA, ICBF MES	PENSIONES, RIESGOS LAB, CCF, SENA, ICBF AÑO
2021	10	2021	542663(

NUMERO RADICACION	TIPO EMPRESA	CLASE DE APORTANTE	CODIGO ARL	CODIGO OPERADOR
	PUBLICA ☐ PRIVADA ☑ MIXTA ☐	PEQUEÑO ☐ GRANDE ☐ INDEPENDIENTE ☐	14-25	83

DIRECCION	CIUDAD/MUNICIPIO	CODIGO	DEPARTAMENTO	CODIGO	TELEFONO	FAX	CORREO ELECTRONICO	ACTIVIDAD ECONOMICA	VALOR NOMINA	TOTAL EMPLEADOS	FECHA DE PAGO (aaaa/mm/dd)	No. AUTORIZACION
CRA 49 104B-49	BOGOTÁ, D.C.	11001	BOGOTÁ D. C.	11	2360929		rhumanos@gng.com.co	7112	0	2	2021/11/05	1192758911

TOTAL APORTES DEL PERIODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

COD EPS	NIT EPS	COTIZACION OBLIGATOR	UPC ADICIONAL	INCAPACIDADES No.AUTOR	INCAPACIDADES VALOR	LIC.MATERNIDAD No.AUT	LIC.MATERNIDAD VALOR	NETO COTIZAC	DIAS MORA	INTERESES MORA OBL	INTERESES MORA UPC	SUBTOTAL COTIZACION	SUBTOTAL UPC ADIC.	No. RADIC SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR COTIZ OBLIG	SALDO A FAVOR UPC ADICIONAL	TOTAL A PAGAR	No. AFIL

TOTAL APORTES DEL PERIODO A PENSIONES POR ADMINISTRADORA

COD AFP	NIT AFP	COTIZ OBLIGAT	COTIZ VOL AFILIADO	COTIZ VOL APORTANT	FONDO SOLI PENS	DIAS MORA	INTERES MORA COTIZ	INTERES MORA FONDO	TOTAL A PAGAR	No. AFIL

TOTAL APORTES DEL PERIODO A CAJAS POR ADMINISTRADORA

COD CCF	NIT CCF	VALOR APORTE	DIAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ICBF Y SENA

CONC	VALOR	DIAS MORA	INT MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
ICBF					
1	0	0	0	0	0
SENA					
1	0	0	0	0	0

TOTAL APORTES DEL PERIODO A RIESGOS LABORALES

COD ARL	NIT ARL	COTIZ OBLIGAT	INCAPACIDADES No.AUTORIZ	INCAPACIDADES VALOR	APORTES OTROS RIESG	VALOR NETO COTIZACION
14-25	800226175-3	126.600		0	0	126.600
DIAS MORA	**INTERES MORA COTI**	**SUBTOTAL APORT COTIZ**	**No. RADICAC SALDO A FAVOR**	**SALDO A FAVOR**	**FONDO SOLIDARIDAD**	**TOTAL A PAGAR**
0	0	126.600		0	1.266	126.600

TOTAL APORTES DEL PERIODO A MIN. EDUCACION

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ESAP

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

NUMERO DE ADMINISTRADORAS REPORTADAS

PENSIONES	0
SALUD	0
RIESGOS LABORALES	1
CAJAS DE COMPENSACION	0
OTRAS	0
TOTAL	1

TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA

TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA	ANTES DE IGE,LMA,IRP Y MORA	VALOR TOTAL
PENSIONES	0	0
SALUD	0	0
RIESGOS LABORALES	126.600	126.600
CCF	0	0
SENA	0	0
ICBF	0	0
ESAP	0	0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	0
GRAN TOTAL	126.600	126.600

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

DATOS DEL AFILIADO							NOVEDADES																VALOR IBC							LIQUIDACION DE APORTES				
№	TIPO	NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRES	COD EPS	COD AFP	COD CAJA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	NUEVA EPS	NUEVA AFP	IBC SALUD	IBC PENSION	IBC CAJAS	IBC RIESGOS	SUBTIPO COTIZANTE	EXTRANJERO	COLOMBIANO EN EXTERIOR	COTIZ PENSION	FONDO SOLIDAR PENSION	APORTE VOLUNT PENSION	COTIZ SALUD	UPC ADICIONAL
1	CC	1024522581	MELO PAEZ JOHN ALEXANDER																						0	0	0	908.526	0			0	0	0	0	0

PAGADO

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

DATOS DEL AFILIADO							NOVEDADES																	VALOR IBC							LIQUIDACION DE APORTES				
№	TIPO	NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRES	COD EPS	COD AFP	COD CAJA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	NUEVA EPS	NUEVA AFP	IBC SALUD	IBC PENSION	IBC CAJAS	IBC RIESGOS	SUBTIPO COTIZANTE	EXTRANJERO	COLOMBIANO EN EXTERIOR	COTIZ PENSION	FONDO SOLIDAR PENSION	APORTE VOLUNT PENSION	COTIZ SALUD	UPC ADICIONAL
2	CC	27094903	TAPIA CHAVES DIANA MILENA																						0	0	0	908.526	0			0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 DE 1

DATOS GENERALES

TIPO	NUMERO	NOMBRE O RAZON SOCIAL	TIPO PRESENTACION (U C S D)	SUCURSAL / DEPENDENCIA	CODIGO
CC	27094903-	DIANA MILENA TAPIA CHAVES	U ✓		

PERIODOS DE COTIZACION

SALUD MES	SALUD AÑO	PENSIONES, RIESGOS LAB, CCF, SENA, ICBF MES	PENSIONES, RIESGOS LAB, CCF, SENA, ICBF AÑO
2021	10	2021	5408897

NUMERO RADICACION	TIPO EMPRESA	CLASE DE APORTANTE	CODIGO ARL	CODIGO OPERADOR
	PUBLICA / PRIVADA ✓ / MIXTA	PEQUEÑO / GRANDE / INDEPENDIENTE ✓		83

DIRECCION	CIUDAD/MUNICIPIO	CODIGO	DEPARTAMENTO	CODIGO	TELEFONO	FAX	CORREO ELECTRONICO	ACTIVIDAD ECONOMICA	VALOR NOMINA	TOTAL EMPLEADOS	FECHA DE PAGO (aaaa/mm/dd)	No. AUTORIZACION
CL 24c No. 84-85 interior 3 apto 307	BOGOTÁ, D.C.	11001	BOGOTÁ D. C.	11	3014552023		DHYANAT@GMAIL.COM	7490	0	1	2021/11/09	1196986417

TOTAL APORTES DEL PERIODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

COD EPS	NIT EPS	COTIZACION OBLIGATOR	UPC ADICIONAL	INCAPACIDADES No.AUTOR	INCAPACIDADES VALOR	LIC.MATERNIDAD No.AUT	LIC.MATERNIDAD VALOR	NETO COTIZAC	DIAS MORA	INTERESES MORA OBL	INTERESES MORA UPC	SUBTOTAL COTIZACION	SUBTOTAL UPC ADIC.	No. RADIC SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR COTIZ OBLIG	SALDO A FAVOR UPC ADICIONAL	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
EPS008	860066942-7	113.600	0		0		0	113.600	0	0	0	113.600	0		0	0	113.600	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A PENSIONES POR ADMINISTRADORA

COD AFP	NIT AFP	COTIZ OBLIGAT	COTIZ VOL AFILIADO	COTIZ VOL APORTANT	FONDO SOLI PENS	DIAS MORA	INTERES MORA COTIZ	INTERES MORA FONDO	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
230301	800224808-8	145.400	0	0	0	0	0	0	145.400	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A CAJAS POR ADMINISTRADORA

COD CCF	NIT CCF	VALOR APORTE	DIAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ICBF Y SENA

CONC	VALOR	DIAS MORA	INT MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
ICBF					
1	0	0	0	0	0
SENA					
1	0	0	0	0	0

NUMERO DE ADMINISTRADORAS REPORTADAS

PENSIONES	1
SALUD	1
RIESGOS LABORALES	0
CAJAS DE COMPENSACION	0
OTRAS	0
TOTAL	2

TOTAL APORTES DEL PERIODO A RIESGOS LABORALES

COD ARL	NIT ARL	COTIZ OBLIGAT	INCAPACIDADES No.AUTORIZ	INCAPACIDADES VALOR	APORTES OTROS RIESG	VALOR NETO COTIZACION

DIAS MORA	INTERES MORA COTI	SUBTOTAL APORT COTIZ	No. RADICAC SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR	FONDO SOLIDARIDAD	TOTAL A PAGAR

TOTAL APORTES DEL PERIODO A MIN. EDUCACION

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ESAP

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA

TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA	ANTES DE IGE,LMA,IRP Y MORA	VALOR TOTAL
PENSIONES	145.400	145.400
SALUD	113.600	113.600
RIESGOS LABORALES	0	0
CCF	0	0
SENA	0	0
ICBF	0	0
ESAP	0	0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	0
GRAN TOTAL	259.000	259.000

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

DATOS DEL AFILIADO							NOVEDADES																	VALOR IBC							LIQUIDACION DE APORTES				
Nº	TIPO	NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRES	COD EPS	COD AFP	COD CAJA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	NUEVA EPS	NUEVA AFP	IBC SALUD	IBC PENSION	IBC CAJAS	IBC RIESGOS	SUBTIPO COTIZANTE	EXTRANJERO	COLOMBIANO EN EXTERIOR	COTIZ PENSION	FONDO SOLIDAR PENSION	APORTE VOLUNT PENSION	COTIZ SALUD	UPC ADICIONAL
1	CC	27094903	TAPIA CHAVES DIANA MILENA	EPS008	230301																				908.526	908.526	0	0	0			145.400	0	0	113.600	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901047254-5	GNG INGENIERÍA SERVICIOS S.A.S	CRA 49 104B-49	2360929	rhumanos@gng.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C – MIPYME	GNG003 / 0159	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					18	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-10	2021-09	E	11/10/2021	53595436	$21.252.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	220.200	0		0		0	0	0	0	220.200	2
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	1.539.500	0		0		0	0	0	0	1.539.500	9
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	509.000	0		0		0	0	0	0	509.000	3
EPS010	EPS Sura	800088702-2	110.200	0		0		0	0	0	0	110.200	1
EPS016	Coomeva EPS	805000427-1	124.800	0		0		0	0	0	0	124.800	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	223.600	0		0		0	0	0	0	223.600	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	1.899.000	0	0	30.000	30.000	0	0		1.959.000	3
230301	Porvenir	800224808-8	4.482.100	0	0	83.100	83.100	0	0		4.648.300	9
230901	Old Mutual	800253055-2	1.057.400	0	0	33.100	33.100	0	0		1.123.600	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	3.566.900	0	0	98.000	98.000	0	0		3.762.900	5

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	4.304.400				4.304.400	0	0	4.304.400			43.044	4.304.400	18

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	2.727.300	0	0	2.727.300	18

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901047254-5	GNG INGENIERÍA SERVICIOS S.A.S		CRA 49 104B-49	2360929	rhumanos@gng.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C – MIPYME	GNG003	0159	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					18	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-10	2021-09	E	11/10/2021	53595436	$21.252.800	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	6	2.727.300	2.727.300
Pensión	4	11.493.800	11.493.800
Riesgos Laborales	1	4.304.400	4.304.400
CCF	1	2.727.300	2.727.300
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	12	21.252.800	21.252.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901047254-5	GNG INGENIERÍA SERVICIOS S.A.S		CRA 49 104B-49	2360929	rhumanos@gng.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
SUCURSAL	C – MIPYME	GNG003	0159	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					18	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-10	2021-09	E	11/10/2021	53595436	$21.252.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1013630567	IBARRA SANABRIA STEVEN ALEXANDER	1	0			S																	230201	2.800.000	448.000	0	0	0	0	EPS001	2.800.000	112.000	14-25	2.800.000	5	194.900	CCF24	2.800.000	112.000	0	0	0	0	0
2	CC	1016025491	CAMACHO VALDERRAMA DIEGO ARMANDO	1	0			S																	230201	2.454.400	392.800	0	0	0	0	EPS005	2.454.400	98.200	14-25	2.454.400	5	170.900	CCF24	2.454.400	98.200	0	0	0	0	0
3	CC	1016025491	CAMACHO VALDERRAMA DIEGO ARMANDO	1	0			S									X								230201	613.600	98.200	0	0	0	0	EPS005	613.600	0	14-25	613.600	5	0	CCF24	613.600	0	0	0	0	0	0
4	CC	1019082805	GONZALEZ PEREZ LEIDY EYANIRA	1	0			S																	230301	1.867.907	298.900	0	0	0	0	EPS008	1.867.907	74.800	14-25	1.867.907	1	9.800	CCF24	1.867.907	74.800	0	0	0	0	0
5	CC	1022394542	SEPULVEDA ALARCON ALEXANDRA CAROLINA	1	0			S																	230301	1.541.667	246.700	0	0	0	0	EPS005	1.541.667	61.700	14-25	1.541.667	5	107.400	CCF24	1.541.667	61.700	0	0	0	0	0
6	CC	1022394542	SEPULVEDA ALARCON ALEXANDRA CAROLINA	1	0			S													X				230301	308.334	49.400	0	0	0	0	EPS005	308.334	12.400	14-25	308.334	5	0	CCF24	308.334	12.400	0	0	0	0	0
7	CC	1026264858	MONROY MALDONADO ENRIQUE LUIS	1	0			S																	230301	6.354.000	1.016.700	0	0	31.800	31.800	EPS008	6.354.000	254.200	14-25	6.354.000	5	442.300	CCF24	6.354.000	254.200	0	0	0	0	0
8	CC	19426745	PEDRAZA RODRIGUEZ OSWALDO	1	0			S																	230301	6.608.160	1.057.400	0	0	33.100	33.100	EPS005	6.608.160	264.400	14-25	6.608.160	5	460.000	CCF24	6.608.160	264.400	0	0	0	0	0
9	CC	33365593	APONTE PAEZ SANDRA PATRICIA	1	0			S																	230301	908.526	145.400	0	0	0	0	EPS005	908.526	36.400	14-25	908.526	1	4.800	CCF24	908.526	36.400	0	0	0	0	0
10	CC	39950907	VIZCAINO CAGUEÑO ADRIANA MARCELA	1	0			S																	230301	3.640.000	582.400	0	0	18.200	18.200	EPS005	3.640.000	145.600	14-25	3.640.000	5	253.400	CCF24	3.640.000	145.600	0	0	0	0	0
11	CC	52073626	BELLO MACCHI MARTHA PATRICIA	1	0			S																	230301	3.120.000	499.200	0	0	0	0	EPS016	3.120.000	124.800	14-25	3.120.000	5	217.200	CCF24	3.120.000	124.800	0	0	0	0	0
12	CC	52241025	CUELLAR GOMEZ CLAUDIA ALEXANDRA	1	0			S																	230301	2.753.400	440.600	0	0	0	0	EPS010	2.753.400	110.200	14-25	2.753.400	1	14.400	CCF24	2.753.400	110.200	0	0	0	0	0
13	CC	52251988	CASTAÑEDA DORIS XIOMARA	1	0			S																	25-14	6.608.160	1.057.400	0	0	33.100	33.100	EPS005	6.608.160	264.400	14-25	6.608.160	5	460.000	CCF24	6.608.160	264.400	0	0	0	0	0
14	CC	52889627	ESCOBAR OSPINA LUZ AYDA	1	0			S																	25-14	4.500.000	720.000	0	0	22.500	22.500	EPS008	4.500.000	180.000	14-25	4.500.000	5	313.200	CCF24	4.500.000	180.000	0	0	0	0	0
15	CC	52914317	PORRAS ALVAREZ NINI YOJANA	1	0			S										X							230301	908.526	145.400	0	0	0	0	EPS017	908.526	36.400	14-25	908.526	1	0	CCF24	908.526	36.400	0	0	0	0	0
16	CC	79321604	GUTIERREZ ARGUELLO JUAN JOSE	1	0			S																	230901	6.608.160	1.057.400	0	0	33.100	33.100	EPS005	6.608.160	264.400	14-25	6.608.160	5	460.000	CCF24	6.608.160	264.400	0	0	0	0	0
17	CC	79446112	CACERES RINCON PEDRO ANTONIO	1	0			S																	25-14	2.704.000	432.700	0	0	0	0	EPS001	2.704.000	108.200	14-25	2.704.000	5	188.200	CCF24	2.704.000	108.200	0	0	0	0	0
18	CC	80102166	POSADA RINCON IVAN ERNESTO	1	0			S																	230201	6.000.000	960.000	0	0	30.000	30.000	EPS005	6.000.000	240.000	14-25	6.000.000	5	417.600	CCF24	6.000.000	240.000	0	0	0	0	0
19	CC	80539072	RODRIGUEZ SALAZAR FREDY GIOVANNI	1	0			S																	25-14	4.680.000	748.800	0	0	23.400	23.400	EPS017	4.680.000	187.200	14-25	4.680.000	5	325.800	CCF24	4.680.000	187.200	0	0	0	0	0
20	CC	80727713	SERRANO CASTILLO JUAN PABLO	1	0			S																	25-14	3.800.000	608.000	0	0	19.000	19.000	EPS005	3.800.000	152.000	14-25	3.800.000	5	264.500	CCF24	3.800.000	152.000	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	830515117-5	GNG INGENIERIA SAS		CRA 49 No. 104 B -49	2360929	gerencia@gng.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	GNG 02	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					7	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-10	2021-09	E	11/10/2021	53508798	$3.565.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	113.600	0		0		0	0	0	0	113.600	1
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	113.600	0		0		0	0	0	0	113.600	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	133.200	0		0		0	0	0	0	133.200	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	188.400	0		0		0	0	0	0	188.400	2
EPS010	EPS Sura	800088702-2	254.200	0		0		0	0	0	0	254.200	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	113.600	0		0		0	0	0	0	113.600	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	1.549.200	0	0	31.800	31.800	0	0		1.612.800	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	298.900	0	0	0	0	0	0		298.900	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	274.700				274.700	0	0	274.700			2.747	274.700	3

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	462.200	0	0	462.200	3

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	830515117-5	GNG INGENIERIA SAS		CRA 49 No. 104 B -49	2360929	gerencia@gng.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	GNG 02	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					7	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-10	2021-09	E	11/10/2021	53508798	$3.565.200	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	6	916.600	916.600
Pensión	2	1.911.700	1.911.700
Riesgos Laborales	1	274.700	274.700
CCF	1	462.200	462.200
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	10	3.565.200	3.565.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	830515117-5	GNG INGENIERIA SAS		CRA 49 No. 104 B -49	2360929	gerencia@gng.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	GNG 02	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					7	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-10	2021-09	E	11/10/2021	53508798	$3.565.200	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1000336721	RODRIGUEZ ZAMBRANO YULIANA	12	0			N																		0	0	0	0	0	0	EPS002	908.526	113.600		0		0		0	0	0	0	0	0	0	0
2	CC	1000809504	GARCIA CAMACHO SHARON YULIANA	12	0			N																		0	0	0	0	0	0	EPS001	908.526	113.600		0		0		0	0	0	0	0	0	0	0
3	CC	1001346708	SILVA ALVAREZ HELLEN VANESA	12	0			N																		0	0	0	0	0	0	EPS017	908.526	113.600		0		0		0	0	0	0	0	0	0	0
4	CC	1022961672	MONTEALEGRE BARRERA CRISTIAN JAVIER	12	0			N																		0	0	0	0	0	0	EPS008	908.526	113.600		0		0		0	0	0	0	0	0	0	0
5	CC	22741233	PINEDA BOLAÑO KAREN MARGARITA	1	0			S																		230301	6.354.000	1.016.700	0	0	31.800	31.800	EPS010	6.354.000	254.200	14-25	6.354.000	1	33.200	CCF24	6.354.000	254.200	0	0	0	0	0
6	CC	24218926	APONTE PAEZ NUBIA INES	1	0			S																		25-14	1.867.907	298.900	0	0	0	0	EPS008	1.867.907	74.800	14-25	1.867.907	1	9.800	CCF24	1.867.907	74.800	0	0	0	0	0
7	CC	30287839	PEREZ HENAO GLORIA PATRICIA	1	0			S																		230301	3.328.000	532.500	0	0	0	0	EPS005	3.328.000	133.200	14-25	3.328.000	5	231.700	CCF24	3.328.000	133.200	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901047254-5	GNG INGENIERÍA SERVICIOS S.A.S		CRA 49 104B-49	2360929	rhumanos@gng.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C – MIPYME	GNG 03	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					29	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-10	2021-09	E	11/10/2021	53737824	$16.971.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	180.000	0		0		0	0	0	0	180.000	1
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	59.900	0		0		0	0	0	0	59.900	2
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	759.800	0		0		0	0	0	0	759.800	11
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	588.000	0		0		0	0	0	0	588.000	8
EPS010	EPS Sura	800088702-2	307.200	0		0		0	0	0	0	307.200	2
EPS016	Coomeva EPS	805000427-1	187.200	0		0		0	0	0	0	187.200	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	263.600	0		0		0	0	0	0	263.600	3
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	56.700	0		0		0	0	0	0	56.700	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	1.815.900	0	0	0	0	0	0		1.815.900	7
230301	Porvenir	800224808-8	5.301.400	0	0	46.800	46.800	0	0		5.395.000	15
231001	Colfondos	800227940-6	224.000	0	0	0	0	0	0		224.000	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	2.246.400	0	0	42.600	42.600	0	0		2.331.600	5

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	2.474.600				2.474.600	0	0	2.474.600			24.746	2.474.600	28

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	2.328.200	0	0	2.328.200	28

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901047254-5	GNG INGENIERÍA SERVICIOS S.A.S		CRA 49 104B-49	2360929	rhumanos@gng.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C – MIPYME	GNG 03	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					29	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-10	2021-09	E	11/10/2021	53737824	$16.971.700	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	8	2.402.400	2.402.400
Pensión	4	9.766.500	9.766.500
Riesgos Laborales	1	2.474.600	2.474.600
CCF	1	2.328.200	2.328.200
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	14	16.971.700	16.971.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901047254-5	GNG INGENIERÍA SERVICIOS S.A.S		CRA 49 104B-49	2360929	rhumanos@gng.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SUCURSAL	C – MIPYME	GNG 03	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					29	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-10	2021-09	E	11/10/2021	53737824	$16.971.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1014264625	LAVADO ALFONSO LUIS FELIPE	1	0			S	X																230201	1.866.667	298.700	0	0	0	0	EPS005	1.866.667	74.700	14-25	1.866.667	5	130.000	CCF24	1.866.667	74.700	0	0	0	0	0
2	CC	1016018627	ROJAS VASQUEZ RONNY JOHAN	1	0			S																	230301	1.750.000	280.000	0	0	0	0	EPS017	1.750.000	70.000	14-25	1.750.000	5	121.800	CCF24	1.750.000	70.000	0	0	0	0	0
3	CC	1018416572	ORTIZ VARGAS HERMAN CAMILO	1	0			S																	230301	1.700.000	272.000	0	0	0	0	EPS008	1.700.000	68.000	14-25	1.700.000	5	118.400	CCF24	1.700.000	68.000	0	0	0	0	0
4	CC	1018423519	PEREZ MADRID IVAN ROGELIO	1	0			S							X										230301	1.059.588	169.600	0	0	0	0	EPS005	1.059.588	42.400	14-25	1.059.588	5	73.800	CCF24	1.059.588	42.400	0	0	0	0	0
5	CC	1018481554	PEÑA ZAMBRANO MAYRA ALEJANDRA	1	0			S																	230301	2.500.000	400.000	0	0	0	0	EPS005	2.500.000	100.000	14-25	2.500.000	5	174.000	CCF24	2.500.000	100.000	0	0	0	0	0
6	CC	1019064442	GUTIERREZ MORENO JOHANA ALEXANDRA	1	0			S																	231001	1.400.000	224.000	0	0	0	0	EPS005	1.400.000	56.000	14-25	1.400.000	5	97.500	CCF24	1.400.000	56.000	0	0	0	0	0
7	CC	80775503	SALGADO CRIALES CRISTIAN CAMILO	1	0			S																	230301	2.800.000	448.000	0	0	0	0	EPS005	2.800.000	112.000	14-25	2.800.000	5	194.900	CCF24	2.800.000	112.000	0	0	0	0	0
8	CE	985425	MORA DELGADO GENESSIS PAOLA	1	0			S																	230301	908.526	145.400	0	0	0	0	EPS005	908.526	36.400	14-25	908.526	1	4.800	CCF24	908.526	36.400	0	0	0	0	0
9	CC	1121205730	AHUE MORAN SAULO MELQUISEDED	1	0			S	X																230201	1.416.667	226.700	0	0	0	0	EPS041	1.416.667	56.700	14-25	1.416.667	5	98.700	CCF24	1.416.667	56.700	0	0	0	0	0
10	CC	1143147669	YEPES TAFUR KEVIN ENRIQUE	1	0			S		X															230201	46.667	7.500	0	0	0	0	EPS005	46.667	1.900	14-25	46.667	1	300	CCF24	46.667	1.900	0	0	0	0	0
11	CC	1143147669	YEPES TAFUR KEVIN ENRIQUE	1	0			S									X								230201	373.334	59.800	0	0	0	0	EPS005	373.334	0	14-25	373.334	1	0	CCF24	373.334	0	0	0	0	0	0
12	CC	52216057	SAENZ LEON JACQUELINNE	1	0			S		X															230201	908.526	145.400	0	0	0	0	EPS005	908.526	36.400	14-25	908.526	1	4.800	CCF24	1.120.515	44.900	0	0	0	0	0
13	CC	52353552	ARCINIEGAS DIAZ JOHANNA	1	0			S																	230301	4.680.000	748.800	0	0	23.400	23.400	EPS010	4.680.000	187.200	14-25	4.680.000	1	24.500	CCF24	4.680.000	187.200	0	0	0	0	0
14	CC	1032499462	VEIRA ABRIL GHISSEL	1	0			S																	25-14	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS008	1.300.000	52.000	14-25	1.300.000	1	6.800	CCF24	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
15	CC	1033771313	DIAZ TANGARIFE MANUEL DAVID	1	0			S							X										25-14	1.650.000	264.000	0	0	0	0	EPS008	1.650.000	66.000	14-25	1.650.000	5	114.900	CCF24	1.650.000	66.000	0	0	0	0	0
16	CC	7314136	CASAS SOLANO ALEX VLADIMIR	1	0			S		X															25-14	2.590.000	414.400	0	0	0	0	EPS005	2.590.000	103.600	14-25	2.590.000	5	180.300	CCF24	2.898.333	116.000	0	0	0	0	0
17	CC	80194987	PINZON PEDRAZA JAVIER	1	0			S																	230201	3.500.000	560.000	0	0	0	0	EPS008	3.500.000	140.000	14-25	3.500.000	5	243.600	CCF24	3.500.000	140.000	0	0	0	0	0
18	CC	1085165066	HERNANDEZ ALARCON LEONAR JOSE	1	0			S																	230301	2.288.185	366.200	0	0	0	0	EPS008	2.288.185	91.600	14-25	2.288.185	5	159.300	CCF24	2.288.185	91.600	0	0	0	0	0
19	CC	1085250609	ALBORNOZ VILLOTA MILENA MERCEDES	1	0			S																	25-14	4.000.000	640.000	0	0	20.000	20.000	EPS005	4.000.000	160.000	14-25	4.000.000	1	20.900	CCF24	4.000.000	160.000	0	0	0	0	0
20	CC	1019143954	CAMACHO HERRERA KEILA PAOLA	1	0			S																	230201	1.235.960	197.800	0	0	0	0	EPS002	1.235.960	49.500	14-25	1.235.960	1	6.500	CCF24	1.235.960	49.500	0	0	0	0	0
21	CC	1022393293	BARBOSA DIAZ KAREN LIZETH	1	0			S																	230301	2.000.000	320.000	0	0	0	0	EPS017	2.000.000	80.000	14-25	2.000.000	5	139.200	CCF24	2.000.000	80.000	0	0	0	0	0
22	CC	1152447887	GONZALEZ ROMERO MANUEL ANTONIO	1	0			S																	230301	3.000.000	480.000	0	0	0	0	EPS010	3.000.000	120.000	14-25	3.000.000	5	208.800	CCF24	3.000.000	120.000	0	0	0	0	0
23	CC	36312425	SANDINO PUENTES LILIANA	1	0			S		X															230301	4.680.000	748.800	0	0	23.400	23.400	EPS016	4.680.000	187.200	14-25	4.680.000	1	24.500	CCF24	5.772.000	230.900	0	0	0	0	0
24	CC	1024558222	ARIAS MOYANO JOHAN FABIAN	1	0			S																	230301	629.216	100.700	0	0	0	0	EPS008	629.216	25.200	14-25	629.216	5	43.800	CCF24	629.216	25.200	0	0	0	0	0
25	CC	1024558222	ARIAS MOYANO JOHAN FABIAN	1	0			S													X				230301	89.888	14.400	0	0	0	0	EPS008	89.888	3.600	14-25	89.888	5	0	CCF24	89.888	3.600	0	0	0	0	0
26	CC	1024558222	ARIAS MOYANO JOHAN FABIAN	1	0			S												X					230301	629.216	100.700	0	0	0	0	EPS008	629.216	25.200	14-25	629.216	5	0	CCF24	629.216	0	0	0	0	0	0
27	CC	1026591904	ARIAS CASTILLO YURLEY VIVIANA	1	0			S																	230301	908.526	145.400	0	0	0	0	EPS005	908.526	36.400	14-25	908.526	1	4.800	CCF24	908.526	36.400	0	0	0	0	0
28	CC	1030572376	RODRIGUEZ CASTILLA ANDREA NATALIA	1	0			S																	230301	260.000	41.600	0	0	0	0	EPS002	260.000	10.400	14-25	260.000	1	1.400	CCF24	260.000	10.400	0	0	0	0	0
29	CC	1030572376	RODRIGUEZ CASTILLA ANDREA NATALIA	1	0			S									X								230301	2.340.000	374.400	0	0	0	0	EPS002	2.340.000	0	14-25	2.340.000	1	0	CCF24	2.340.000	0	0	0	0	0	0
30	CC	1032450928	PORRAS HOLGUIN JULIETH ALEJANDRA	1	0			S																	25-14	3.750.000	600.000	0	0	18.800	18.800	EPS001	3.750.000	150.000	14-25	3.750.000	5	261.000	CCF24	3.750.000	150.000	0	0	0	0	0
31	CC	1032450928	PORRAS HOLGUIN JULIETH ALEJANDRA	1	0			S													X				25-14	750.000	120.000	0	0	3.800	3.800	EPS001	750.000	30.000	14-25	750.000	5	0	CCF24	750.000	30.000	0	0	0	0	0
32	CC	1069752760	RIAÑO GUEVARA CAROLINA MARIA	1	0			S																	230301	908.526	145.400	0	0	0	0	EPS008	908.526	36.400	14-25	908.526	1	4.800	CCF24	908.526	36.400	0	0	0	0	0
33	CC	1073323194	CARDONA RODRIGUEZ EDISON ALEJANDRO	1	0			S																	230201	2.000.000	320.000	0	0	0	0	EPS008	2.000.000	80.000	14-25	2.000.000	1	10.500	CCF24	2.000.000	80.000	0	0	0	0	0
34	TI	1074414111	RUIZ BARRETO LAURA VALENTINA	12	0			N																		0	0	0	0	0	0	EPS017	908.526	113.600		0		0		0	0	0	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ANEXO 3

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: GNG **Nombre del pago:** Diana_Tapia_Octubre **Fecha:** 02-11-2021 **Hora:** 08:58:46 **Fecha de envío del pago:** 29-10-2021

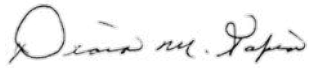
NIT: 901383717 **Secuencia:** A **Fecha de Generación:** 02-11-2021 **Fecha para Procesar el pago:** 29-10-2021

Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES **Número de cuenta a debitar:** 69900000928

Impreso por: crai2020

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $693,238.00	**Valor Registros Procesados:** $693,238.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
17272111499	Ahorros	27094903	Diana Milena Tapia	693,238.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-10-2021



Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: GNG **Nombre del pago:** John_Melo_Octubre **Fecha:** 02-11-2021 **Hora:** 08:58:14 **Fecha de envío del pago:** 29-10-2021

NIT: 901383717 **Secuencia:** B **Fecha de Generación:** 02-11-2021 **Fecha para Procesar el pago:** 29-10-2021

Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES **Número de cuenta a debitar:** 69900000928

Impreso por: crai2020

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $1,237,925.00	**Valor Registros Procesados:** $1,237,925.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
91224223001	Ahorros	1024522581	John Alexander Mel	1,237,925.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-10-2021

John Melo.

INFORMATICA & Gestión S.A.
Empresa del grupo Exact SOFTWARE

ION DE NOMINA NRO. 202110__NOMINA O
NOMINA OCTUBRE
Nro. : 000013

NIT : 901497881
OCT / 01 / 2021

Cédula : 1070304622
Nombre : CAMILO ANDRES ESTUPIÑAN GONZALEZ
Cargo : RESIDENTE TECNICO

C.C. : 0001 **SCC.:** 000
GRUPO : 72
Periodo del : '2021/10/01 **Al :** '2021/10/30

I N G R E S O S

Cp	Cc	Scc	Concepto	Cantidad	Valor
001	1		Salario Basico	30,00	3.500.000,00
016	1		Recargo Nocturno Or	120,00	612.499,00
			TOTAL INGRESOS :		4.112.499,00
			NETO :		3.742.374,00

D E D U C C I O N E S

Cp	Cc	Scc	Concepto	Cantidad	Valor
200	1		Fondo de Salud	1,00	164.500,00
201	1		Fondo de Pension	1,00	164.500,00
202	1		Fondo Solidarid Pensional	1,00	41.125,00
			TOTAL DEDUCCIONES :		370.125,00

Firma: 

INFORMATICA & Gestión S.A.
Empresa del grupo Exact SOFTWARE

ION DE NOMINA NRO. 202110__NOMINA O
NOMINA OCTUBRE
Nro. : 000008

NIT : 901497881
OCT / 01 / 2021

Cédula : 1018476655 **C.C. : 0001 SCC.: 000**
Nombre : CHRISTIAN ALEJANDRO DIAZ AREVALO **GRUPO : 72**
Cargo : AUXILIAR DE ING **Periodo del : '2021/10/01 Al : '2021/10/30**

I N G R E S O S

Cp	Cc	Scc	Concepto	Cantidad	Valor
001	1		Salario Basico	30,00	2.800.000,00
			TOTAL INGRESOS :		2.800.000,00
			NETO :		2.576.000,00

D E D U C C I O N E S

Cp	Cc	Scc	Concepto	Cantidad	Valor
200	1		Fondo de Salud	1,00	112.000,00
201	1		Fondo de Pension	1,00	112.000,00
			TOTAL DEDUCCIONES :		224.000,00

Firma: Christian Diaz A.

INFORMATICA & Gestión S.A.
Empresa del grupo Exact SOFTWARE

ION DE NOMINA NRO. 202110__ NOMINA (
NOMINA OCTUBRE
Nro. : 000015

NIT : 000901047254
OCT / 31 / 2021

Cédula : 52241025
Nombre : CLAUDIÀ ALEXANDRA CUELLAR GOMEZ
Cargo : CONTADORA

C.C. : 0003 **SCC.:** 000
GRUPO : 51
Periodo del : '2021/10/01 **Al :** '2021/10/30

INGRESOS

Cp	Cc	Scc	Concepto	Cantidad	Valor
001	3		Salario Basico	30,00	2.753.400,00
003	3		Auxilio	30,00	250.000,00
			TOTAL INGRESOS :		3.003.400,00
			NETO :		2.783.128,00

DEDUCCIONES

Cp	Cc	Scc	Concepto	Cantidad	Valor
200	3		Fondo de Salud	1,00	110.136,00
201	3		Fondo de Pension	1,00	110.136,00
			TOTAL DEDUCCIONES :		220.272,00

Firma: Claudia Cuellar G.

INFORMATICA & Gestión S.A.
Empresa del grupo Exact SOFTWARE

ION DE NOMINA NRO. 202110__NOMINA O
NOMINA OCTUBRE
Nro. : 000006

NIT : 901497881
OCT / 01 / 2021

Cédula : 80745170 **C.C. : 0001 SCC.: 000**
Nombre : EDUARDO GARCIA AYALA **GRUPO : 72**
Cargo : CONDUCTOR **Periodo del : '2021/10/01 Al : '2021/10/30**

I N G R E S O S

Cp	Cc	Scc	Concepto	Cantidad	Valor
001	1		Salario Basico	30,00	1.000.000,00
002	1		Subsidio de Transpo	,00	106.454,00
011	1		Horas Extras Diurna	58,00	302.083,00
016	1		Recargo Nocturno Or	53,00	77.291,00
017	1		Recargo Nocturno Fe	3,19	31.235,00
			TOTAL INGRESOS :		1.517.063,00
			NETO :		1.404.215,00

D E D U C C I O N E S

Cp	Cc	Scc	Concepto	Cantidad	Valor
200	1		Fondo de Salud	1,00	56.424,00
201	1		Fondo de Pension	1,00	56.424,00
			TOTAL DEDUCCIONES :		112.848,00

Firma: 

INFORMATICA & Gestión S.A.
Empresa del grupo Exact SOFTWARE

ION DE NOMINA NRO. 202110__NOMINA O
NOMINA OCTUBRE
Nro. : 000007

NIT : 901497881
OCT / 01 / 2021

Cédula : 1014277434
Nombre : HANNAH GABRIELA CABRERA TRUJILLO
Cargo : INGENIERO AUXILIAR

C.C. : 0001 **SCC.:** 000
GRUPO : 72
Periodo del : '2021/10/01 **Al :** '2021/10/30

I N G R E S O S

Cp	Cc	Scc	Concepto	Cantidad	Valor
001	1		Salario Basico	30,00	2.800.000,00
			TOTAL INGRESOS :		2.800.000,00
			NETO :		2.576.000,00

D E D U C C I O N E S

Cp	Cc	Scc	Concepto	Cantidad	Valor
200	1		Fondo de Salud	1,00	112.000,00
201	1		Fondo de Pension	1,00	112.000,00
			TOTAL DEDUCCIONES :		224.000,00

Firma: Hannah Cabrera T.

INFORMATICA & Gestión S.A.
Empresa del grupo Exact SOFTWARE

ION DE NOMINA NRO. 202110__NOMINA O
NOMINA OCTUBRE
Nro. : 000012

NIT : 901497881
OCT / 01 / 2021

Cédula : 1030581349
Nombre : IVAN DARIO SOSA LOZANO
Cargo : INSPECTOR DE INTERV

C.C. : 0001 SCC.: 000
GRUPO : 72
Periodo del : '2021/10/01 Al : '2021/10/30

I N G R E S O S

Cp	Cc	Scc	Concepto	Cantidad	Valor
001	1		Salario Basico	30,00	2.000.000,00
016	1		Recargo Nocturno Or	120,00	349.999,00
			TOTAL INGRESOS :		2.349.999,00
			NETO :		2.161.999,00

D E D U C C I O N E S

Cp	Cc	Scc	Concepto	Cantidad	Valor
200	1		Fondo de Salud	1,00	94.000,00
201	1		Fondo de Pension	1,00	94.000,00
			TOTAL DEDUCCIONES :		188.000,00

Firma: _____

INFORMATICA & Gestión S.A.
Empresa del grupo Exact SOFTWARE

ION DE NOMINA NRO. 202110__NOMINA O
NOMINA OCTUBRE
Nro. : 000005

NIT : 901497881
OCT / 01 / 2021

Cédula : 79538012
Nombre : JORGE HIGINIO BENAVIDEZ MENDEZ
Cargo : CONDUCTOR

C.C. : 0001 **SCC.:** 000
GRUPO : 72
Periodo del : '2021/10/01 **Al :** '2021/10/30

I N G R E S O S

Cp	Cc	Scc	Concepto	Cantidad	Valor
001	1		Salario Basico	19,00	633.333,00
002	1		Subsidio de Transpo	,00	67.421,00
			TOTAL INGRESOS :		700.754,00
			NETO :		650.088,00

D E D U C C I O N E S

Cp	Cc	Scc	Concepto	Cantidad	Valor
200	1		Fondo de Salud	1,00	25.333,00
201	1		Fondo de Pension	1,00	25.333,00
			TOTAL DEDUCCIONES :		50.666,00

Firma: _____

INFORMATICA & Gestión S.A.
Empresa del grupo Exact SOFTWARE

ION DE NOMINA NRO. 202110__NOMINA O
NOMINA OCTUBRE
Nro. : 000011

NIT : 901497881
OCT / 01 / 2021

Cédula : 1024497000
Nombre : JORGE LEONARDO BENJUMEA LOPEZ
Cargo : CONDUCTOR

C.C. : 0001 **SCC.:** 000
GRUPO : 72
Periodo del : '2021/10/01 **Al :** '2021/10/30

I N G R E S O S

Cp	Cc	Scc	Concepto	Cantidad	Valor
001	1		Salario Basico	11,00	366.667,00
002	1		Subsidio de Transpo	,00	39.033,00
			TOTAL INGRESOS :		405.700,00
			NETO :		376.366,00

D E D U C C I O N E S

Cp	Cc	Scc	Concepto	Cantidad	Valor
200	1		Fondo de Salud	1,00	14.667,00
201	1		Fondo de Pension	1,00	14.667,00
			TOTAL DEDUCCIONES :		29.334,00

Firma: _____

INFORMATICA & Gestión S.A.
Empresa del grupo Exact SOFTWARE

ION DE NOMINA NRO. 202110__NOMINA O
NOMINA OCTUBRE
Nro. : 000002

NIT : 901497881
OCT / 01 / 2021

Cédula : 7186839 **C.C. : 0001 SCC.: 000**
Nombre : JOSE ALVARO CARDENAS MARTINEZ **GRUPO : 72**
Cargo : RESIDENTE **Periodo del : '2021/10/01 Al : '2021/10/30**

I N G R E S O S

Cp	Cc	Scc	Concepto	Cantidad	Valor
001	1		Salario Basico	30,00	3.500.000,00
016	1		Recargo Nocturno Or	120,00	612.499,00
			TOTAL INGRESOS :		4.112.499,00
			NETO :		3.742.374,00

D E D U C C I O N E S

Cp	Cc	Scc	Concepto	Cantidad	Valor
200	1		Fondo de Salud	1,00	164.500,00
201	1		Fondo de Pension	1,00	164.500,00
202	1		Fondo Solidarid Pensional	1,00	41.125,00
			TOTAL DEDUCCIONES :		370.125,00

Firma: _____

INFORMATICA & Gestión S.A.
Empresa del grupo Exact SOFTWARE

ION DE NOMINA NRO. 202110__NOMINA O
NOMINA OCTUBRE
Nro. : 000009

NIT : 901497881
OCT / 01 / 2021

Cédula : 1019008872
Nombre : JUAN CAMILO ACEVEDO BARON
Cargo : CONDUCTOR

C.C. : 0001 SCC.: 000
GRUPO : 72
Periodo del : '2021/10/01 Al : '2021/10/30

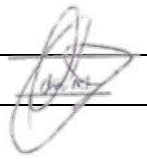
I N G R E S O S

Cp	Cc	Scc	Concepto	Cantidad	Valor
001	1		Salario Basico	30,00	1.000.000,00
002	1		Subsidio de Transpo	,00	106.454,00
011	1		Horas Extras Diurna	3,00	15.625,00
016	1		Recargo Nocturno Or	66,00	96.250,00
017	1		Recargo Nocturno Fe	3,00	29.375,00
			TOTAL INGRESOS :		1.247.704,00
			NETO :		1.156.404,00

D E D U C C I O N E S

Cp	Cc	Scc	Concepto	Cantidad	Valor
200	1		Fondo de Salud	1,00	45.650,00
201	1		Fondo de Pension	1,00	45.650,00
			TOTAL DEDUCCIONES :		91.300,00

Firma: _____



INFORMATICA & Gestión S.A.
Empresa del grupo Exact SOFTWARE

ION DE NOMINA NRO. 202110__NOMINA O
NOMINA OCTUBRE
Nro. : 000004

NIT : 901497881
OCT / 01 / 2021

Cédula : 79441796
Nombre : JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ
Cargo : DIRECTOR

C.C. : 0001 **SCC.:** 000
GRUPO : 72
Periodo del : '2021/10/01 **Al :** '2021/10/30

I N G R E S O S

Cp	Cc	Scc	Concepto	Cantidad	Valor
001	1		Salario Basico	30,00	4.500.000,00
			TOTAL INGRESOS :		4.500.000,00
			NETO :		4.095.000,00

D E D U C C I O N E S

Cp	Cc	Scc	Concepto	Cantidad	Valor
200	1		Fondo de Salud	1,00	180.000,00
201	1		Fondo de Pension	1,00	180.000,00
202	1		Fondo Solidarid Pensional	1,00	45.000,00
			TOTAL DEDUCCIONES :		405.000,00

Firma: _____

INFORMATICA & Gestión S.A.
Empresa del grupo Exact SOFTWARE

ION DE NOMINA NRO. 202110__NOMINA O
NOMINA OCTUBRE
Nro. : 000010

NIT : 901497881
OCT / 01 / 2021

Cédula : 1023947423
Nombre : JULIAN CAMILO MORA SANCHEZ
Cargo : INSPECTOR DE INTERV

C.C. : 0001 **SCC.:** 000
GRUPO : 72
Periodo del : '2021/10/01 **Al :** '2021/10/30

I N G R E S O S

Cp	Cc	Scc	Concepto	Cantidad	Valor
001	1		Salario Basico	30,00	2.000.000,00
016	1		Recargo Nocturno Or	120,00	349.999,00
			TOTAL INGRESOS :		2.349.999,00
			NETO :		2.161.999,00

D E D U C C I O N E S

Cp	Cc	Scc	Concepto	Cantidad	Valor
200	1		Fondo de Salud	1,00	94.000,00
201	1		Fondo de Pension	1,00	94.000,00
			TOTAL DEDUCCIONES :		188.000,00

Firma: Camilo Mora

INFORMATICA & Gestión S.A.
Empresa del grupo Exact SOFTWARE

ION DE NOMINA NRO. 202110__ NOMINA (
NOMINA OCTUBRE
Nro. : 000081

NIT : 000901047254
OCT / 31 / 2021

Cédula : 1085250609 **C.C. : 0003 SCC.: 000**
Nombre : MILENA MERCEDES ALBORNOZ VILLOTA **GRUPO : 72**
Cargo : ABOGADA **Periodo del : '2021/10/01 Al : '2021/10/30**

I N G R E S O S

Cp	Cc	Scc	Concepto	Cantidad	Valor
001	3		Salario Basico	30,00	5.000.000,00
			TOTAL INGRESOS :		5.000.000,00
			NETO :		4.550.000,00

D E D U C C I O N E S

Cp	Cc	Scc	Concepto	Cantidad	Valor
200	3		Fondo de Salud	1,00	200.000,00
201	3		Fondo de Pension	1,00	200.000,00
202	3		Fondo Solidarid Pensional	1,00	50.000,00
			TOTAL DEDUCCIONES :		450.000,00

Firma: 

INFORMATICA & Gestión S.A.
Empresa del grupo Exact SOFTWARE

ION DE NOMINA NRO. 202110__NOMINA O
NOMINA OCTUBRE
Nro. : 000001

NIT : 901497881
OCT / 01 / 2021

Cédula : 7185016 **C.C. : 0001 SCC.: 000**
Nombre : NESTOR YESID CASTILLO MORALES **GRUPO : 72**
Cargo : ESPECIALISTA TRANS **Periodo del : '2021/10/01 Al : '2021/10/30**

I N G R E S O S

Cp	Cc	Scc	Concepto	Cantidad	Valor
001	1		Salario Basico	30,00	3.000.000,00
			TOTAL INGRESOS :		3.000.000,00
			NETO :		2.760.000,00

D E D U C C I O N E S

Cp	Cc	Scc	Concepto	Cantidad	Valor
200	1		Fondo de Salud	1,00	120.000,00
201	1		Fondo de Pension	1,00	120.000,00
			TOTAL DEDUCCIONES :		240.000,00

Firma: _____

INFORMATICA & Gestión S.A.
Empresa del grupo Exact SOFTWARE

ION DE NOMINA NRO. 202110__NOMINA O
NOMINA OCTUBRE
Nro. : 000005

NIT : 830515117
OCT / 31 / 2021

Cédula : 24218926
Nombre : NUBIA INÉS APONTE PAEZ
Cargo : ASISTENTE RRHH

C.C. : 0002 **SCC.:** 000
GRUPO : 51
Periodo del : '2021/10/01 **Al :** '2021/10/30

I N G R E S O S

Cp	Cc	Scc	Concepto	Cantidad	Valor
001	2		Salario Basico	30,00	1.867.907,00
003	2		Auxilio	30,00	200.000,00
			TOTAL INGRESOS :		2.067.907,00
			NETO :		1.868.475,00

D E D U C C I O N E S

Cp	Cc	Scc	Concepto	Cantidad	Valor
200	2		Fondo de Salud	1,00	74.716,00
201	2		Fondo de Pension	1,00	74.716,00
220	2		Prestamos	30,00	50.000,00
			TOTAL DEDUCCIONES :		199.432,00

Firma: Nubia Aponte

INFORMATICA & Gestión S.A.
Empresa del grupo Exact SOFTWARE

ION DE NOMINA NRO. 202110__NOMINA O
NOMINA OCTUBRE
Nro. : 000003

NIT : 901497881
OCT / 01 / 2021

Cédula : 7712504
Nombre : RAFAEL IBARRA VASQUEZ
Cargo : CONDUCTOR

C.C. : 0001 **SCC.:** 000
GRUPO : 72
Periodo del : '2021/10/01 **Al :** '2021/10/30

I N G R E S O S

Cp	Cc	Scc	Concepto	Cantidad	Valor
001	1		Salario Basico	30,00	1.000.000,00
002	1		Subsidio de Transpo	,00	106.454,00
011	1		Horas Extras Diurna	7,00	36.458,00
016	1		Recargo Nocturno Or	41,50	60.521,00
			TOTAL INGRESOS :		1.203.433,00
			NETO :		1.115.675,00

D E D U C C I O N E S

Cp	Cc	Scc	Concepto	Cantidad	Valor
200	1		Fondo de Salud	1,00	43.879,00
201	1		Fondo de Pension	1,00	43.879,00
			TOTAL DEDUCCIONES :		87.758,00

Firma: 

	INSPECCIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	CODIGO	FR-SSTAC-069	
		No. VER	F. APROB.	F. REV.
		2	22/05/2020	27/08/2021

FECHA ELABORACIÓN:	**27-oct-21**
OFICINA / PROYECTO:	**CONSORCIO INTERMOVILIDAD**

No.	ÍTEM	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
1	¿Se realizan divulgaciones, capacitaciones, o similares con respecto a las medidas para evitar la propagación y contagio de COVID-19?	X		
2	¿Se cumple con el diligenciamiento de condiciones diarias parte de los colaboradores?	X		
3	¿Se cuenta con medidas para el distanciamiento de puestos de trabajo?	X		
4	¿Se entregan los elementos de protección para la prevención del COVID-19 y se garantiza su disponibilidad y recambio?	X		
5	¿Se cuenta con puntos de aseo para el lavado de manos frecuente con sus respectivos insumos (agua, jabón, toallas de papel)?	X		
6	¿Se dispone de suministro de alcohol glicerinado, como mínimo al 70%, y productos de desinfección?	X		
7	¿Se realiza limpieza y desinfección permanente en las área de trabajo?	X		
8	¿Se realiza limpieza y desinfección permanente a los vehiculos de la empresa?	X		
9	¿Se realiza la disposición de residuos en doble bolsa negra?	X		
10	¿Se realiza el consumo de bebidas y/o alimentos atendiendo el distanciamiento?	X		
11	¿Se mantiene ventilación en las áreas y/o se abren puertas y ventanas para contar con ventilación natural?	X		
12	¿La empresa realiza seguimiento de los casos sospechosos y positivos para COVID-19?	X		

OBSERVACIONES, RETROALIMENTACIONES Y/O ACLARACIONES:

Para proyectos, incluir relación de personal Nombre, Cédula y Cargo o anexa listado:

DIANA MILENA TAPIA	RESIDENTE SST	
NOMBRE (QUIEN REALIZA LA INSPECCION)	**CARGO**	**FIRMA**

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Julieth Porras/Anyera Payares	Mileth Escalante/Karen Barbosa	Julieth Porras/Guillermo Narvaez
CARGO: COORDINADOR SSTA/PROFESIONAL SST	CARGO: COORDINADOR GESTIÓN INTEGRAL/PROFESIONAL GESTIÓN INTEGRAL	CARGO: COORDINADOR SSTA/GERENTE
VoBo	VoBo	VoBo

GNG Ingeniería S.A.S.	ACTA DE REUNION	CODIGO	FR-TTH-001	
		N° VER	F. APROB.	F. REV.
		1	2/08/2017	

1. TEMA DE LA REUNIÓN			DURACIÓN	Acta No.	
REUNIÓN MENSUAL COPASST			45 MIN	48	
AREA	**LUGAR**	**RESPONSABLE REUNIÓN**	**FECHA**	**HORA INICIO**	**HORA FIN**
COPASST	VIRTUAL	ADRIANA JIMENEZ/KAREN BARBOSA	30/09/2021	9:00 am	9:45 am

2. LECTURA DE COMPROMISOS ACTA ANTERIOR (Si aplica)

ITEM	No. CONSEC. ACTA	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA PROPUESTA	FECHA REAL DE CUMP.

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1) Se presenta al nuevo COPASST el cual esta integrado por:
Adriana Jiménez (presidente)
Karen Barbosa (secretaria)
Keyla Camacho
Johanna Arciniegas
Juan Báez
Luz Escobar
Natalia Quevedo
Johan Rodríguez

2) Programa de inspección
Se incorporarán las inspecciones COVID, SST y Ambiental en el programa, para la elaboración y el seguimiento de los profesionales SST y/o vigías. La inspección COVID se debe realizar al contratista y a la interventoría. La SST y Ambiental al contratista. Todas deben ser cargadas en la carpeta del DRIVE e internamente en cada proyecto se deberá hacer seguimiento a los compromisos pactados.

Se están subiendo inspecciones que no corresponden al mes presente, por tal razón se explica como interpretar el programa de inspección para realizar las correspondientes del mes.

3) Forma de trabajo
Cargue de las inspecciones en el drive a más tardas los días 25 de cada mes.

Después de 3 incumplimientos en la entrega de las inspecciones y/o inasistencia, se pasará llamado de atención por escrito.

Si no pueden participar en la reunión mensual del comité, se requiere enviar correo anticipado justificando la inasistencia

4) No inspecciones (68% de cobertura)
Julio (Locativa)
Caqueza
FFIE
USPEC Cartagena
CRAI Cali

Agosto
Fondo adaptación (EPP)
Infraestructura (EPP)
Central (EPP)
Interavenidas
Interrutas 033
Caqueta
Interubate 036
Susa
Amarilo

5) COVID-1
Se realizó actualización del protocolo de bioseguridad y sus respectivos anexos. Ya se realizó la respectiva actualización?. En la red se debe contar con la actualización, independiente a que las entidades contratantes no lo requieran.

El área de talento humano continúa con la recopilación de la información de los colaboradores vacunados, a la fecha ya se cuenta con una cobertura del 50% del personal vinculado a la sede de Bogotá. Se debe continuar en los proyectos con el ejercicio de vacunación y aseguramiento de medidas de bioseguridad.

6) Soporte entrega EPP
El día 09/09/2021 Viviana Arias remitió un correo indicando que si bien se cuenta con las entregas de las requisiciones de los elementos de bioseguridad firmadas por los proyectos, no se cuenta con los soporte de las entregas a los colaboradores de los tapabocas. A la fecha sólo el proyecto de Boyacá está remitiendo los soportes, por lo cual se solicita a los vigías el compromiso de remitir los soportes al 08/10/2021. El tema de entregas de EPP aplica tanto para el tema de bioseguridad como de elementos de obra, entre otros.

7) Simulacro de autoprotección
Acorde a los organismos organizadores, el simulacro distrital se realizará el día 07/10/2021 a las 10:00 am y el nacional el mismo día a las 09:00 am. Los profesionales SST y vigías deberán promover la participación en el mismo y coordinar con el contratista las actividades a realizar e informar al equipo de interventoría. Ese día se deberá remitir al correo el registro fotográfico de la participación.

El área SSTAC remitió correo electrónico a todo el personal indicando sobre la participación en el simulacro distrital y nacional de autoprotección.

En el mes de octubre se realizará simulacro de accidente de transito el cual se realizará el día 23 de octubre con los conductores de la organización, los conductores que se encuentran en los proyectos lo deberán de realizar en compañia del SST del proyecto y enviar evidencia fotografica de la actividad.

8) Curso 50 horas
Se programará para el mes de octubre la realización del curso de 50 horas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (20/10/2021) para los miembros del COPASST, lo cual es requisito legal. En caso que algún vigía no tenga el curso y desee realizarlo por favor indicarlo. Para los profesionales SST que tengan el curso y haya pasado más de 3 años, por favor indicarlo para inscribirlos al de 20 horas (27/10/2021).

4. NUEVOS COMPROMISOS

ITEM	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA PROPUESTA

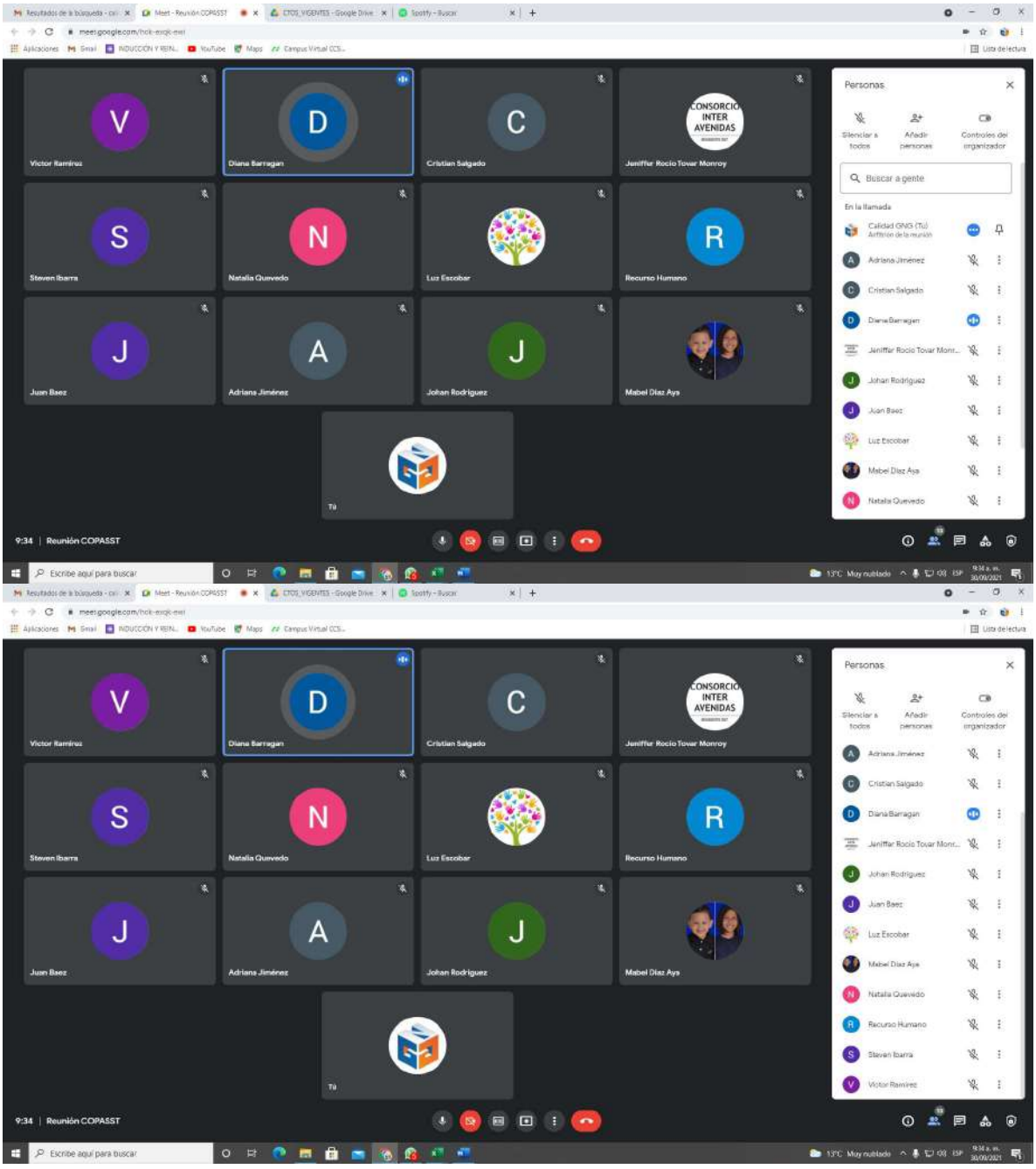
5. ASISTENCIA A LA REUNIÓN

NOMBRE	FIRMA	CARGO	EMPRESA
Adriana Jimenez	Virtual	Directora proyectos	GNG INGENIERIA SAS
Karen Barbosa	Virtual	Profesional Gestión Integral	GNG INGENIERIA SAS
Johanna Arciniegas	Virtual	Coordinadora Talento Humano	GNG INGENIERIA SAS
Johan Rodriguez	Virtual	Residente Tecnico	GNG INGENIERIA SAS
Natalia Quevedo	Virtual	Topografa	GNG INGENIERIA SAS
Luz Escobar	Virtual	Residente Social	GNG INGENIERIA SAS
Juan Baez	Virtual	Director proyectos	GNG INGENIERIA SAS
Diana Barragan	Virtual	Auxiliar de calidad	GNG INGENIERIA SAS
Cristian Salgado	Virtual	Residente Tecnico	GNG INGENIERIA SAS
Virtor Ramirez	Virtual	Residente Tecnico	GNG INGENIERIA SAS
Steven Ibarra	Virtual	Profesional SSTA	GNG INGENIERIA SAS
Mabel Diaz	Virtual	Coordinador proyectos	GNG INGENIERIA SAS
Jennifer Tovar	Virtual	Residente SSTA	GNG INGENIERIA SAS

ACTA DILIGENCIADA POR:_____Karen Barbosa_____ **FECHA DE PROXIMA REUNION:___29/10/2021_____**

Nota: en caso de requerirse anexar mas casillas para el diligenciamiento se podrá realizar sin problema alguno, siempre y cuando no se modifiquen los espacios de color.

REALIZADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Claudia Garcia	Andrés Flechas	Lina Díaz
CARGO: COORDINADOR DE PROYECTOS	CARGO: PROFESIONAL RUC Y CALIDAD	CARGO: COORDINADOR SSTAC


Victor Ramirez
Diana Barragan
Cristian Salgado
Jeniffer Rocio Tovar Monroy
Steven Ibarra
Natalia Quevedo
Luz Escobar
Recurso Humano
Juan Baez
Adriana Jiménez
Johan Rodriguez
Mabel Diaz Aya
Tú
Personas
Silenciar a todos
Añadir personas
Controles del organizador
Buscar a gente
En la llamada
9:34 | Reunión COPASST

ANEXO 17. INFORME DE VERIFICACION DE GARANTIAS.

DISEÑO: MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8 (CALLE 13)
LOCALIDAD: FONTIBÓN
UPZ: FONTIBÓN.
N° CONTRATO IMPLEMENTADOR: 2021-2022
CONTRATISTA IMPLEMENTADOR: UNION TEMPORAL SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023.
N° CONTRATO DE INTERVENTORIA: 2021-2015.
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA: CONSORCIO INTER MOVILIDAD.
FECHAS DE VISITA: 29/09/2021.

1. RESUMEN REVISIÓN ARCHIVOS DIGITALES:

	ID DISEÑO	SEÑALIZACIÓN VERTICAL	EN GARANTÍA	SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL	EN GARANTÍA	COMENTARIOS
1	MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8 (CALLE 13)	SI	SI	SI	SI	A partir de la verificación de garantías realizada al 20,73% del promedio de la garantía transcurrida, se verifico el 100% de la señalización implementada y a la fecha se requieren garantías de algunas marcas viales.

Tabla No. 1. Diseños Objeto de verificación por garantías.
Fuente: *Base de datos de la SDM.*

2. VERIFICACIÓN PRELIMINAR.

En las Figuras 1 y 2 se presenta la ubicación de la zona referenciada dentro de la ciudad y los tramos viales que fueron objeto de intervención para la implementación del ID verificado por garantías.

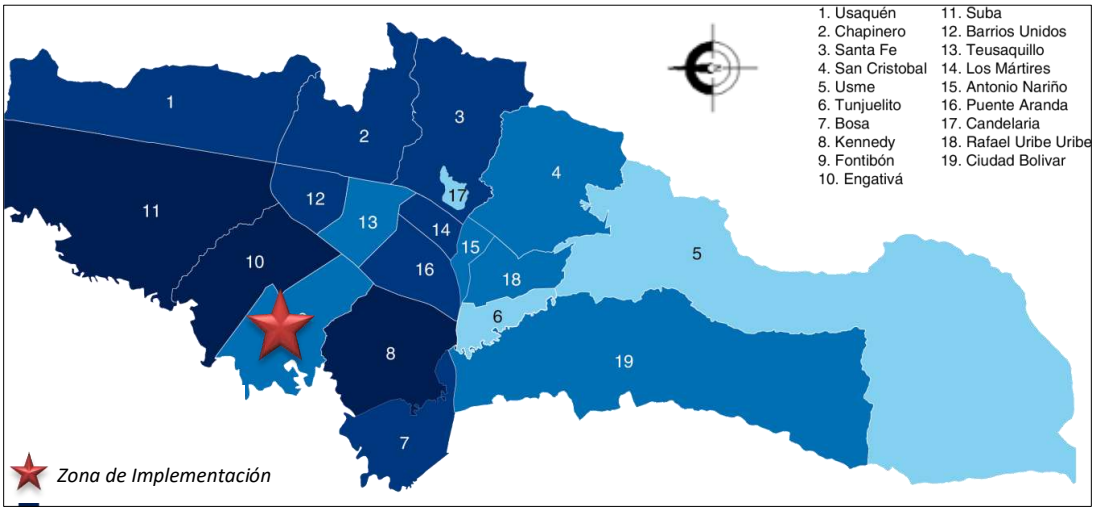


Figura No. 1. *Mapa de Ubicación de zona de implementación de los ID MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8 (CALLE 13) en la Ciudad de Bogotá D. C.*

Fuente: Observatorio de Desarrollo Económico – Adaptación propia

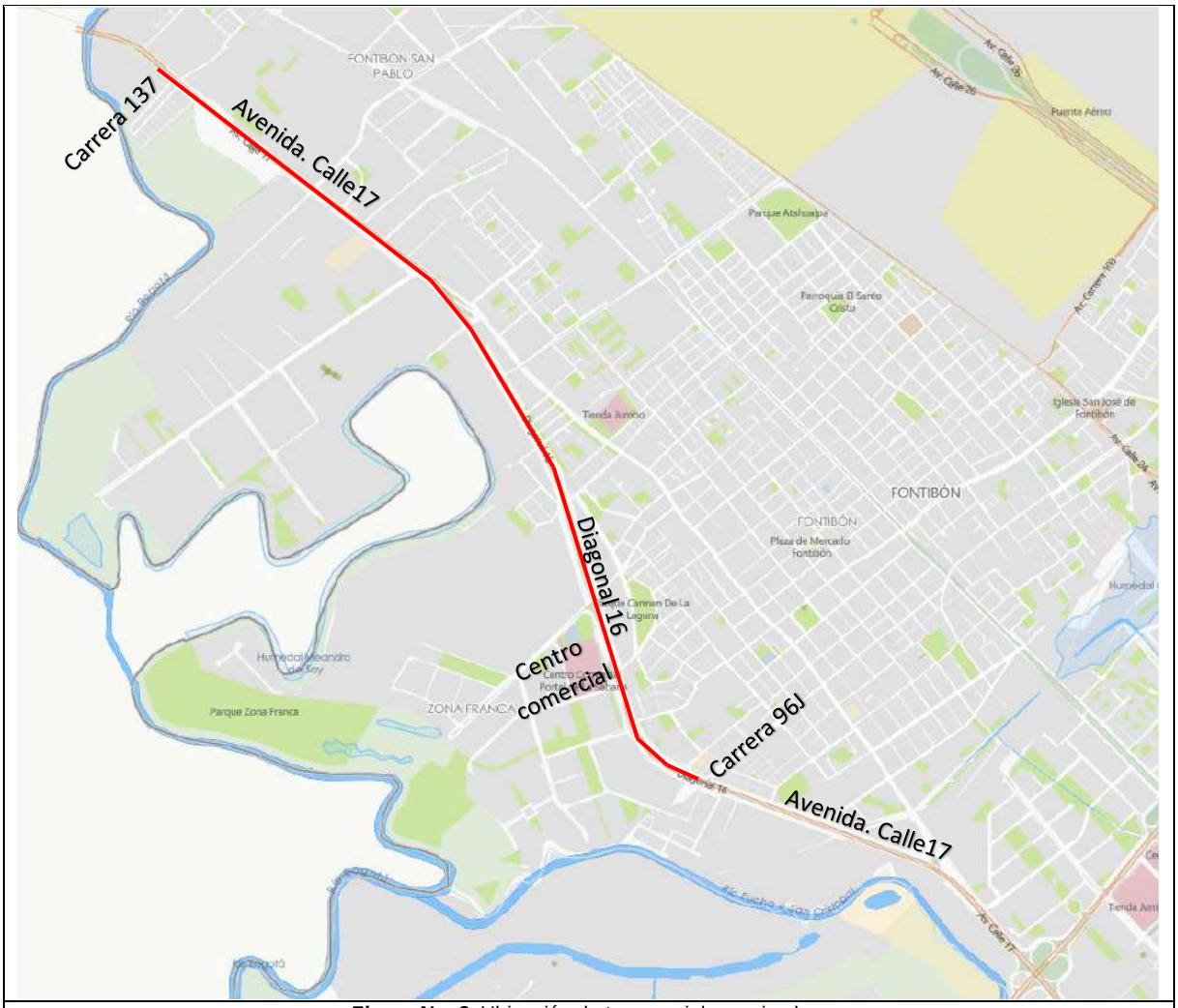


Figura No. 2. Ubicación de tramos viales revisados.
Fuente: Mapa de Bogotá – Adaptación Propia

Las señales verticales, marcas y dispositivos viales objeto de verificación por Garantías, y que presentan novedades, para los ID de diseño MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8 (CALLE 13) se localizan en la Localidad de Fontibón y las UPZ de Fontibón.

La implementación de estos diseños se realizó en las siguientes fechas:

- Entre el 02 de agosto del año 2021 y el 27 de agosto del año 2021 para el ID MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8 (CALLE 13).

Las señales verticales, marcas y dispositivos viales implementados, las cuales presentan diferentes novedades en su estado, y que presentan garantías vigentes, se encuentran relacionadas en la *Tabla 3* y la *Tabla 4*.

3. TRAMOS VIALES REVISADOS

RELACIÓN DE TRAMOS VIALES					
N°	**EJE VIAL**	**DESDE**	**HASTA**	**ESTADO DE LA CAPA DE RODADURA**	**OBSERVACIONES**
1	AC 17 AC 17	KR 98 KR 97	KR 97 KR 96H	3.MALO	El pavimento está en malas condiciones para la implementación de la señalización, adicionalmente el TPD es alto, contaminación alta y afectación por condiciones geométricas media.
2	KR 123B KR 124 KR 111A KR 112A KR 106 KR 106 KR 104 KR 104 KR 100 KR 100 KR 98	AC 17 AC 17 AC 17 CL 15F AC 17 DG 15D AC 17 DG 15D DG AC 17 DG AC 17 DG AC 17	CL 17C CL 17D DG 16B AC 17 DG16B AC 17 DG 16B AC17 DG 16A DG 15A DG 16A	2.REGULAR	El pavimento está en condiciones regulares para la implementación de la señalización, adicionalmente el TPD es medio, contaminación alta y afectación por condiciones geométricas media.
3	KR 135 KR 134 KR 129 KR 128 KR 127 KR 123 KR 119 KR 116A KR 113 KR 112A KR 106 KR 104 KR 100	AC 17 AC 17 AC 17 CL 16B KR 16A CL 15A CL 15F KR 16A CL 15F CL 15F DG 15D DG 15D DG AC 17	CL 16A KR 134A CL 16A CL 16B AC 17 AC 17 AC 17 AC 17 AC 17 AC 17 AC 17 AC 17 DG 15A	1.BUENO	El pavimento de la ciclorruta está en buenas condiciones para la implementación de la señalización, adicionalmente el TPD es medio, contaminación alta y afectación por condiciones geométricas alta.
4	AC 17 AC 17 AC 17 AC 17 AC 17 AC 17 AC 17 AC 17 AC 17 AC 17 AC 17	KR 136 KR 135 KR 134A CL 134 A KR 129 KR 128 KR 127 KR 126A KR 126 KR 124 KR 123B	KR 135 KR 134A KR 134 KR 129 KR 128 KR 127 KR 126A KR 126 KR 124 KR 123B KR 123	1.BUENO	El pavimento de la ciclorruta está en buenas condiciones para la implementación de la señalización, adicionalmente el TPD es bajo, contaminación media y afectación por condiciones geométricas baja.

RELACIÓN DE TRAMOS VIALES					
N°	EJE VIAL	DESDE	HASTA	ESTADO DE LA CAPA DE RODADURA	OBSERVACIONES
	AC 17	KR 123	KR 119		
	AC 17	KR 119	KR 116A		
	AC 17	KR 116A	KR 115		
	AC 17	KR 115	KR 113		
	AC 17	KR 113	KR 112A		
	AC 17	KR 112A	KR 111A		
	AC 17	KR 111A	KR 106		
	AC 17	KR 106	KR 104		
	AC 17	KR 104	KR 100		
	AC 17	KR 100	KR 98		
	AC 17	KR 98	KR 97		

Tabla No. 2. Relación de Tramos viales para verificación de garantías de señalización.
Fuente: Adaptación Propia

4. SEÑALES VERTICALES, MARCAS Y DISPOSITIVOS REVISADOS

RELACION MARCAS Y DISPOSITIVOS VERIFICADAS POR GARANTIAS										
N°	INTERNO	CLASE MARCA/ DISPOSITIVO	CIV	EJE	INICIA	TERMINA	FECHA FASE	GARANTIA (MESES)	FECHA VENCIMIENTO GARANTIA	% GARANTIA TRANSCURRIDO
1	202120220147	PC	9003203	AC 17	AK 97	KR 96J	3/08/2021	6	4/02/2022	30,81
2	202120220148	ACH_V	9003203	AC 17	AK 97	KR 96J	3/08/2021	6	4/02/2022	30,81
3	545682	PP	9003203	AC 17	AK 97	KR 96J	3/08/2021	6	4/02/2022	30,81
4	1135110	LP	9003203	AC 17	AK 97	KR 96J	3/08/2021	6	4/02/2022	30,81
5	545681	PP	9003174	AC 17	AK 97	KR 98	3/08/2021	6	4/02/2022	30,81
6	202120220144	PC	9003174	AC 17	AK 97	KR 98	3/08/2021	6	4/02/2022	30,81
7	202120220145	ACH_V	9003174	AC 17	AK 97	KR 98	3/08/2021	6	4/02/2022	30,81
8	1135111	LP	9003174	AC 17	AK 97	KR 98	3/08/2021	6	4/02/2022	30,81
9		M_CICLO	9003153	AC 17	AK 97	KR 98	3/08/2021	9	5/05/2022	20,73
10		M_CICLO	50007084	AC 17	AK 97	KR 100	3/08/2021	9	5/05/2022	20,73
11	202120220168	ACH_V	9004971	KR 100	DG 20A	AC 17	3/08/2021	6	4/02/2022	30,81
12	1135031	PP	9004971	KR 100	DG 20A	AC 17	3/08/2021	6	4/02/2022	30,81
13	202120220147	PC	9004971	KR 100	DG 20A	AC 17	3/08/2021	6	4/02/2022	30,81
14	1135096	PP	9002873	AC 17	AK 100	KR 104	3/08/2021	6	4/02/2022	30,81
15	1135098	PC	9002873	AC 17	AK 100	KR 104	3/08/2021	6	4/02/2022	30,81
16	1679942	ACH_V	9002873	AC 17	AK 100	KR 104	3/08/2021	6	4/02/2022	30,81
17	1135036	LP	9002873	AC 17	AK 100	KR 104	3/08/2021	6	4/02/2022	30,81
18	1135033	FF	9002873	AC 17	AK 100	KR 104	3/08/2021	6	4/02/2022	30,81
19	1135034	FF	9002873	AC 17	AK 100	KR 104	3/08/2021	6	4/02/2022	30,81
20	1135035	FDD	9002873	AC 17	AK 100	KR 104	3/08/2021	6	4/02/2022	30,81
21		M_CICLO	9002873	AC 17	AK 100	KR 104	3/08/2021	9	5/05/2022	20,73
22	1135085	FF	9002873	AC 17	AK 100	KR 104	3/08/2021	6	4/02/2022	30,81
23	1135086	FF	9002873	AC 17	AK 100	KR 104	3/08/2021	6	4/02/2022	30,81
24	1135087	FDD	9002873	AC 17	AK 100	KR 104	3/08/2021	6	4/02/2022	30,81
25	1135088	LP	9002873	AC 17	AK 100	KR 104	3/08/2021	6	4/02/2022	30,81
26	545623	PP	9002873	AC 17	AK 100	KR 104	3/08/2021	6	4/02/2022	30,81
27	545624	PP	9002873	AC 17	AK 100	KR 104	3/08/2021	6	4/02/2022	30,81
28	202120220128	ACH_V	9002873	AC 17	AK 100	KR 104	3/08/2021	6	4/02/2022	30,81
29	1397128	PC	9002873	AC 17	AK 100	KR 104	3/08/2021	6	4/02/2022	30,81
30	1405151	PP	9002873	KR 104	AC 17	DG 16B	3/08/2021	6	4/02/2022	30,81
31	1405152	PC	9002873	KR 104	AC 17	DG 16B	3/08/2021	6	4/02/2022	30,81

RELACION MARCAS Y DISPOSITIVOS VERIFICADAS POR GARANTIAS										
N°	INTERNO	CLASE MARCA/ DISPOSITIVO	CIV	EJE	INICIA	TERMINA	FECHA FASE	GARANTIA (MESES)	FECHA VENCIMIENTO GARANTIA	% GARANTIA TRANSCURRIDO
32		ACH_V	9002873	KR 104	AC 17	DG 16B	3/08/2021	6	4/02/2022	30,81
33	1134884	ZB	9002873	KR 104	AC 17	DG 16B	3/08/2021	6	4/02/2022	30,81
34	545615	ZB	9002873	KR 104	DG 15D	AC 17	3/08/2021	6	4/02/2022	30,81
35	202120220165	PC	9002873	KR 104	DG 15D	AC 17	3/08/2021	6	4/02/2022	30,81
36	202120220166	ACH_V	9002873	KR 104	DG 15D	AC 17	3/08/2021	6	4/02/2022	30,81
37	545803	PP	9002873	KR 104	DG 15D	AC 17	3/08/2021	6	4/02/2022	30,81
38	545802	LP	9002873	KR 104	DG 15D	AC 17	3/08/2021	6	4/02/2022	30,81
39	202120220130	LP	9002873	KR 104	DG 15D	AC 17	3/08/2021	6	4/02/2022	30,81
40	288949	FDI	9002873	KR 104	DG 15D	AC 17	3/08/2021	6	4/02/2022	30,81
41	545798	FF	9002873	KR 104	DG 15D	AC 17	3/08/2021	6	4/02/2022	30,81
42	202120220141	BT	9003153	AC 17	AK 97	KR 98	3/08/2021	13	2/09/2022	14,43
43	202120220142	BL	9003153	AC 17	AK 97	KR 98	3/08/2021	13	2/09/2022	14,43
44	202120220149	BT	9003203	AC 17	AK 97	KR 98	3/08/2021	13	2/09/2022	14,43
45	202120220202	BT	50007084	AC 17	AK 98	KR 98A	3/08/2021	13	2/09/2022	14,43
46	202120220191	BT	50007083	AC 17	AK 98A	KR 100	3/08/2021	13	2/09/2022	14,43
47	202120220131	BT	9002873	AC 17	KR 100	KR 104	3/08/2021	13	2/09/2022	14,43
48	202120220108	BT	9002618	AC 17	KR 104	KR 106	3/08/2021	13	2/09/2022	14,43
49	545649	FDD	9003096	AC 17	AK 98	KR 100	3/08/2021	6	4/02/2022	30,81
50	545648	FF	9003096	AC 17	AK 98	KR 100	3/08/2021	6	4/02/2022	30,81
51	545647	FF	9003096	AC 17	AK 98	KR 100	3/08/2021	6	4/02/2022	30,81
52	1135091	FF	9003096	AC 17	AK 98	KR 100	3/08/2021	6	4/02/2022	30,81
53	1135092	FF	9003096	AC 17	AK 98	KR 100	3/08/2021	6	4/02/2022	30,81
54		FF	9003096	AC 17	AK 98	KR 100	3/08/2021	6	4/02/2022	30,81
55	1135140	LP	9003096	AC 17	AK 98	KR 100	3/08/2021	6	4/02/2022	30,81
56	1135097	PP	9003096	AC 17	AK 98	KR 100	3/08/2021	6	4/02/2022	30,81
57	1135099	PC	9003096	AC 17	AK 98	KR 100	3/08/2021	6	4/02/2022	30,81
58	202120220172	ACH_V	9003096	AC 17	AK 98	KR 100	3/08/2021	6	4/02/2022	30,81
59		ZB	9003096	AC 17	AK 98	KR 100	3/08/2021	6	4/02/2022	30,81
60		LCP	50007083	KR 100	KR 96A	AC 17	3/08/2021	6	4/02/2022	30,81
61	202120220170	PC	50007083	KR 100	KR 96A	AC 17	3/08/2021	6	4/02/2022	30,81
62		ACH_V	50007083	KR 100	KR 96A	AC 17	3/08/2021	6	4/02/2022	30,81
63		PP	50007083	KR 100	KR 96A	AC 17	3/08/2021	6	4/02/2022	30,81
64		LP	50007083	KR 100	KR 96A	AC 17	3/08/2021	6	4/02/2022	30,81
65		FGD	50007083	KR 100	KR 96A	AC 17	3/08/2021	6	4/02/2022	30,81
66	202120220170	PC	50007083	KR 100	KR 96A	AC 17	3/08/2021	6	4/02/2022	30,81
67		ACH_V	50007083	KR 100	KR 96A	AC 17	3/08/2021	6	4/02/2022	30,81
68		PP	50007083	KR 100	KR 96A	AC 17	3/08/2021	6	4/02/2022	30,81
69	202120220030	PP	9000949	AC 17	KR 119	KR 123	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
70	202120220029	PP	9000949	AC 17	KR 119	KR 123	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
71	1244868	LP	9000949	AC 17	KR 119	KR 123	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
72	1244847	FF	9000949	AC 17	KR 119	KR 123	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
73	564962	FF	9000949	AC 17	KR 119	KR 123	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
74	564963	FF	9000949	AC 17	KR 119	KR 123	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
75	202120220032	FF	9000949	AC 17	KR 119	KR 123	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
76	202120220033	FF	9000949	AC 17	KR 119	KR 123	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
77	202120220034	FF	9000949	AC 17	KR 119	KR 123	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
78		PP	9000949	AC 17	KR 119	KR 123	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
79	1244868	LP	9000949	AC 17	KR 119	KR 123	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
80		LP	9000949	AC 17	KR 119	KR 123	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
81	1244873	FGI	9000949	AC 17	KR 119	KR 123	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
82	1244874	FGI	9000949	AC 17	KR 119	KR 123	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
83	1244935	FF	9000949	AC 17	KR 119	KR 123	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
84	1244936	FF	9000949	AC 17	KR 119	KR 123	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
85	1244861	FF	9000949	AC 17	KR 119	KR 123	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
86	1244862	FF	9000949	AC 17	KR 119	KR 123	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
87	1244863	FF	9000949	AC 17	KR 119	KR 123	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19

RELACION MARCAS Y DISPOSITIVOS VERIFICADAS POR GARANTIAS

N°	INTERNO	CLASE MARCA/ DISPOSITIVO	CIV	EJE	INICIA	TERMINA	FECHA FASE	GARANTIA (MESES)	FECHA VENCIMIENTO GARANTIA	% GARANTIA TRANSCURRIDO
88		LP	9000949	AC 17	KR 119	KR 123	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
89	1669129	PP	9000702	AC 17	KR 123	KR 123B	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
90	1244778	LP	9000702	AC 17	KR 123	KR 123B	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
91		FGD	9000702	AC 17	KR 123	KR 123B	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
92	1244782	FF	9000702	AC 17	KR 123	KR 123B	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
93	565019	FF	9000702	AC 17	KR 123	KR 123B	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
94	1135077	FF	9002317	AK 106	AC 17	DG 16B	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
95	1135078	FF	9002317	AK 106	AC 17	DG 16B	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
96	1134885	FDI	9002317	AK 106	AC 17	DG 16B	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
97	1134998	LP	9002317	AK 106	AC 17	DG 16B	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
98	1135079	PP	9002317	AK 106	AC 17	DG 16B	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
99	545884	CP	9002317	AK 106	AC 17	DG 16B	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
100	1134891	LCP	9002317	AK 106	AC 17	DG 16B	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
101	1134995	ACH	9002317	AK 106	AC 17	DG 16B	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
102	545599	LP	9002618	AC 17	AK 106	AK 104	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
103	545303	FF	9002618	AC 17	AK 106	AK 104	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
104	545602	FF	9002618	AC 17	AK 106	AK 104	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
105	1135047	FF	9002618	AC 17	AK 106	AK 104	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
106	1134927	FGI	9002618	AC 17	AK 106	AK 104	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
107	202120220111	PAB	9002618	AC 17	AK 106	AK 104	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
108	1134993	PAB	9002618	AC 17	AK 106	AK 104	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
109	202120220112	PAB	9002618	AC 17	AK 106	AK 104	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
110	545617	FF	9002618	AC 17	AK 106	AK 104	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
111	545608	FF	9002618	AC 17	AK 106	AK 104	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
112	545609	FDD	9002618	AC 17	AK 106	AK 104	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
113	202120220113	PC	9002618	AC 17	AK 106	AK 104	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
114	202120220113	PC	9002618	AC 17	AK 106	AK 104	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
115		ACH_V	9002618	AC 17	AK 106	AK 104	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
116	202120220115	PP	9002618	AC 17	AK 106	AK 104	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
117	202120220116	FF	9002618	AC 17	AK 106	AK 104	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
118	545610	FF	9002618	AC 17	AK 106	AK 104	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
119	545611	FF	9002618	AC 17	AK 106	AK 104	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
120	545614	LP	9002618	AC 17	AK 106	AK 104	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
121	1135012	PAB	9002873	AC 17	AK 104	AK 100	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
122	1134883	ZB	9002873	AC 17	AK 104	AK 100	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
123	202120220129	ACH_V	9002873	AC 17	AK 104	AK 100	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
124	1679945	ACH	9002873	AC 17	AK 104	AK 100	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
125	1397128	PC	9002873	AC 17	AK 104	AK 100	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
126		PP	9002873	AC 17	AK 104	AK 100	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
127	1135140	LP	9002873	AC 17	AK 104	AK 100	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
128	1135091	FF	9002873	AC 17	AK 104	AK 100	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
129	1135092	FF	9002873	AC 17	AK 104	AK 100	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
130	1135090	FF	9002873	AC 17	AK 104	AK 100	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
131	1134881	FGD	50007080	KR 100	AC 17	DG 20A	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
132	1135029	LP	50007080	KR 100	AC 17	DG 20A	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
133	1135031	PP	50007080	KR 100	AC 17	DG 20A	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
134	202120220168	ACH_V	50007080	KR 100	AC 17	DG 20A	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
135	202120220169	PC	50007080	KR 100	AC 17	DG 20A	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
136	1679956	LCP	50007080	KR 100	AC 17	DG 20A	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
137	533170	PP	9002018	AC 17	KR 110	KR 111A	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
138	545552	FF	9002018	AC 17	KR 110	KR 111A	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
139	545529	FF	9002018	AC 17	KR 110	KR 111A	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
140	545544	FDD	9002018	AC 17	KR 110	KR 111A	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
141	545528	LP	9002018	AC 17	KR 110	KR 111A	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
142	533160	PP	9002018	AC 17	KR 110	KR 111A	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
143	533152	FF	9001876	AC 17	KR 111A	KR 112A	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19

RELACION MARCAS Y DISPOSITIVOS VERIFICADAS POR GARANTIAS										
N°	**INTERNO**	**CLASE MARCA/ DISPOSITIVO**	**CIV**	**EJE**	**INICIA**	**TERMINA**	**FECHA FASE**	**GARANTIA (MESES)**	**FECHA VENCIMIENTO GARANTIA**	**% GARANTIA TRANSCURRIDO**
144	533153	FF	9001876	AC 17	KR 111A	KR 112A	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
145	533154	FF	9001876	AC 17	KR 111A	KR 112A	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
146	533159	LP	9001876	AC 17	KR 111A	KR 112A	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
147		ZB	9001875	KR 111A	AC 17	DG 16B	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
148	545898	PP	9001875	KR 111A	AC 17	DG 16B	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
149		PP	9001875	KR 111A	AC 17	DG 16B	6/08/2021	6	7/02/2022	29,19
150	202120220059	ACH_V	9001143	KR 119	DG 16		20/08/2021	6	21/02/2022	21,62
151	202120220058	PC	9001143	KR 119	DG 16		20/08/2021	6	21/02/2022	21,62
152	202120220036	PP	9000949	DG 16	KR 119	KR 123	20/08/2021	6	21/02/2022	21,62
153		CADENAS	9007084	DG 16	KR 98	KR 98	20/08/2021	12	20/08/2022	10,96
154		HUELLA_Z	9007084	DG 16	KR 98	KR 98	20/08/2021	12	20/08/2022	10,96
155		HUELLA_T	9007084	DG 16	KR 98	KR 98	20/08/2021	12	20/08/2022	10,96
156	202120220119	M_CICLO	9002618	DG 16	KR 104	KR 106	20/08/2021	9	22/05/2022	14,55
157	202120220120	M_CICLO	9002618	DG 16	KR 104	KR 106	20/08/2021	9	22/05/2022	14,55
158	202120220119	M_CICLO	9002618	DG 16	KR 104	KR 106	20/08/2021	9	22/05/2022	14,55
159	202120220120	M_CICLO	9002618	DG 16	KR 104	KR 106	20/08/2021	9	22/05/2022	14,55
160		M_CICLO	9001876	DG 16	KR 111A	KR 112A	20/08/2021	9	22/05/2022	14,55
161		M_CICLO	9001876	DG 16	KR 111A	KR 112A	20/08/2021	9	22/05/2022	14,55
162	202120220081	M_CICLO	9001769	DG 16	KR 112A	KR 112D	20/08/2021	9	22/05/2022	14,55
163	202120220082	M_CICLO	9001769	DG 16	KR 112A	KR 112D	20/08/2021	9	22/05/2022	14,55
164	202120220156	M_CICLO	9004475	DG 16	KR 115	KR 116	20/08/2021	9	22/05/2022	14,55
165	202120220157	M_CICLO	9004475	DG 16	KR 115	KR 116	20/08/2021	9	22/05/2022	14,55
166	202120220158	M_CICLO	9004475	DG 16	KR 115	KR 116	20/08/2021	9	22/05/2022	14,55
167	202120220159	M_CICLO	9004475	DG 16	KR 115	KR 116	20/08/2021	9	22/05/2022	14,55
168	202120220160	M_CICLO	9004475	DG 16	KR 115	KR 116	20/08/2021	9	22/05/2022	14,55
169	202120220161	M_CICLO	9004475	DG 16	KR 115	KR 116	20/08/2021	9	22/05/2022	14,55
170	202120220066	M_CICLO	9001178	DG 16	KR 116A	KR 118	20/08/2021	9	22/05/2022	14,55
171	202120220067	M_CICLO	9001178	DG 16	KR 116A	KR 118	20/08/2021	9	22/05/2022	14,55
172	202120220066	M_CICLO	9001066	DG 16	KR 116A	KR 118	20/08/2021	9	22/05/2022	14,55
173	202120220067	M_CICLO	9001066	DG 16	KR 116A	KR 118	20/08/2021	9	22/05/2022	14,55
174	202120220018	ACH_V	9000537	KR 129	CL 15B	AC 17	20/08/2021	6	21/02/2022	21,62
175	202120220019	PC	9000537	KR 129	CL 15B	AC 17	20/08/2021	6	21/02/2022	21,62
176		BT	9002618	DG 16	KR 104	KR 106	20/08/2021	13	19/09/2022	10,13
177		BT	9001876	DG 16	KR 111A	KR 112A	20/08/2021	13	19/09/2022	10,13
178		BT	9001769	DG 16	KR 112A	KR 112D	20/08/2021	13	19/09/2022	10,13
179		BT	9001238	DG 16	KR 112D	KR 113	20/08/2021	13	19/09/2022	10,13
180		BT	9001600	DG 16	KR 113	KR 113A	20/08/2021	13	19/09/2022	10,13
181	202120220073	BT	9001490	DG 16	KR 114	KR 115	20/08/2021	13	19/09/2022	10,13
182	202120220162	BT	9004475	DG 16	KR 115	KR 116	20/08/2021	13	19/09/2022	10,13
183	202120220101	BA	9001876	DG 16	KR 111A	KR 112A	20/08/2021	19	18/03/2023	6,96
184	202120220088	BA	9001769	DG 16	KR 112A	KR 112D	20/08/2021	19	18/03/2023	6,96
185	202120220076	BA	9001547	DG 16	KR 113A	KR 114	20/08/2021	19	18/03/2023	6,96
186	202120220163	BA	9004475	DG 16	KR 115	KR 116	20/08/2021	19	18/03/2023	6,96
187		CADENAS	9000475	AC 17	KR 128	KR 129	30/08/2021	12	30/08/2022	8,22
188		HUELLA_Z	9000475	AC 17	KR 128	KR 129	30/08/2021	12	30/08/2022	8,22
189	1244755	LP	9000702	AC 17	KR 123	KR 123B	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
190	1244754	PP	9000702	AC 17	KR 123	KR 123B	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
191	565015	FF	9000702	AC 17	KR 123	KR 123B	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
192	202120220025	FF	9000702	AC 17	KR 123	KR 123B	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
193	202120220030	PP	9000702	AC 17	KR 123	KR 123B	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
194	202120220030	LP	9000702	AC 17	KR 123	KR 123B	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
195	565015	FF	9000702	AC 17	KR 123	KR 123B	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
196	202120220025	FF	9000702	AC 17	KR 123	KR 123B	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
197	202120220026	FDD	9000702	AC 17	KR 123	KR 123B	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
198	1244797	LP	9000837	AC 17	KR 123	KR 120	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
199	202120220027	FF	9000837	AC 17	KR 123	KR 120	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22

RELACION MARCAS Y DISPOSITIVOS VERIFICADAS POR GARANTIAS										
N°	INTERNO	CLASE MARCA/ DISPOSITIVO	CIV	EJE	INICIA	TERMINA	FECHA FASE	GARANTIA (MESES)	FECHA VENCIMIENTO GARANTIA	% GARANTIA TRANSCURRIDO
200	1669179	FDI	9000837	AC 17	KR 123	KR 120	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
201	1669180	PSOLO	9000837	AC 17	KR 123	KR 120	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
202	564977	ZB	9000949	AC 17	KR 123	KR 119	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
203	202120220035	LP	9000949	AC 17	KR 123	KR 119	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
204	1244780	FF	9000949	AC 17	KR 123	KR 119	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
205	1244781	FF	9000949	AC 17	KR 123	KR 119	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
206	1244780	FF	9000949	AC 17	KR 123	KR 119	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
207	1244780	PP	9000949	AC 17	KR 123	KR 119	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
208	202120220031	LP	9000949	AC 17	KR 123	KR 119	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
209	1244781	FF	9000949	AC 17	KR 123	KR 119	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
210		FF	9000949	AC 17	KR 123	KR 119	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
211		FF	9000949	AC 17	KR 123	KR 119	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
212	202120220035	LP	9000949	AC 17	KR 123	KR 119	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
213		FF	9000949	AC 17	KR 123	KR 119	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
214		FF	9000949	AC 17	KR 123	KR 119	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
215		FF	9000949	AC 17	KR 123	KR 119	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
216		PP	9000949	AC 17	KR 123	KR 119	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
217	202120220028	PP	9000901	AC 17	KR 120		30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
218	1135064	ACH	9001876	AC 17	KR 111	KR 112A	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
219	1135072	LP	9001876	AC 17	KR 111	KR 112A	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
220	533167	PP	9001876	AC 17	KR 111	KR 112A	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
221		M_CICLO	9000949	AC 17	KR 124	KR 119	30/08/2021	9	1/06/2022	10,91
222		M_CICLO	9000949	AC 17	KR 124	KR 119	30/08/2021	9	1/06/2022	10,91
223	202120220045	PCP_C	9000949	AC 17	KR 124	KR 119	30/08/2021	25	24/09/2023	3,97
224		M_CICLO	9001178	AC 17	KR 119	KR 116A	30/08/2021	9	1/06/2022	10,91
225		M_CICLO	9001178	AC 17	KR 119	KR 116A	30/08/2021	9	1/06/2022	10,91
226	202120220068	PCP_C	9001178	AC 17	KR 119	KR 116A	30/08/2021	25	24/09/2023	3,97
227	202120220172	ACH_V	50007082	AC 17	KR 98	KR 100	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
228	202120220173	PP_C	50007082	AC 17	KR 98	KR 100	30/08/2021	25	24/09/2023	3,97
229	202120220174	LCP_C	50007082	AC 17	KR 98	KR 100	30/08/2021	25	24/09/2023	3,97
230		PCP_C	50007082	AC 17	KR 98	KR 100	30/08/2021	25	24/09/2023	3,97
231	202120220187	FF_C	50007082	AC 17	KR 98	KR 100	30/08/2021	25	24/09/2023	3,97
232	202120220188	FGD_C	50007082	AC 17	KR 98	KR 100	30/08/2021	25	24/09/2023	3,97
233	202120220189	PP_C	50007082	AC 17	KR 98	KR 100	30/08/2021	25	24/09/2023	3,97
234	202120220190	PP_C	50007082	AC 17	KR 98	KR 100	30/08/2021	25	24/09/2023	3,97
235	545668	LPA	9003174	DG 16	KR 97	KR 98	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
236	202120220146	LIC	9003174	DG 16	KR 97	KR 98	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
237	545661	LB	9003174	DG 16	KR 97	KR 98	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
238	545665	LCA	9003174	DG 16	KR 97	KR 98	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
239	202120220205	LIC	50007084	DG 16	KR 97	KR 98	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
240	202120220192	LB	50007083	DG 16	KR 98	KR 100	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
241	202120220193	LB	50007083	DG 16	KR 98	KR 100	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
242	202120220196	LCA	50007083	DG 16	KR 98	KR 100	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
243	1135121	LCN	50007083	DG 16	KR 98	KR 100	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
244		LIC	50007083	DG 16	KR 98	KR 100	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
245	545633	LPA	50007083	DG 16	KR 98	KR 100	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
246	202120220197	LPA	50007083	DG 16	KR 98	KR 100	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
247	202120220208	LB	9002873	DG 16	KR 100	KR 104	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
248	202120220133	LB	9002873	DG 16	KR 100	KR 104	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
249	1662071	LB	9002873	DG 16	KR 100	KR 104	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
250	564012	LCA	9002873	DG 16	KR 100	KR 104	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
251	545643	LCA	9002873	DG 16	KR 100	KR 104	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
252	202120220134	LPA	9002873	DG 16	KR 100	KR 104	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
253	545628	LCN	9002873	DG 16	KR 100	KR 104	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
254	1397130	LCN	9002873	DG 16	KR 100	KR 104	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
255	545637	LIC	9002873	DG 16	KR 100	KR 104	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22

RELACION MARCAS Y DISPOSITIVOS VERIFICADAS POR GARANTIAS										
N°	**INTERNO**	**CLASE MARCA/ DISPOSITIVO**	**CIV**	**EJE**	**INICIA**	**TERMINA**	**FECHA FASE**	**GARANTIA (MESES)**	**FECHA VENCIMIENTO GARANTIA**	**% GARANTIA TRANSCURRIDO**
256	202120220135	LPA	9002873	DG 16	KR 100	KR 104	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
257	545589	LB	9002618	DG 16	KR 104	KR 106	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
258	545621	LB	9002618	DG 16	KR 104	KR 106	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
259	545595	LCA	9002618	DG 16	KR 104	KR 106	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
260	545597	LCN	9002618	DG 16	KR 104	KR 106	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
261	202120220123	LIC	9002618	DG 16	KR 104	KR 106	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
262	202120220124	LIC	9002618	DG 16	KR 104	KR 106	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
263	545612	LPA	9002618	DG 16	KR 104	KR 106	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
264	545613	LPA	9002618	DG 16	KR 104	KR 106	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
265	545520	LB	9002618	DG 16	KR 104	KR 106	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
266	545690	LB	9002618	DG 16	KR 104	KR 106	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
267	1135124	LPA	9002618	DG 16	KR 104	KR 106	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
268	134887	LCN	9002618	DG 16	KR 104	KR 106	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
269	545531	LB	9002318	AC 17	KR 106	KR 110	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
270	545555	LCA	9002318	AC 17	KR 106	KR 110	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
271	545559	LCA	9002318	AC 17	KR 106	KR 110	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
272	1661916	LCN	9002318	AC 17	KR 106	KR 110	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
273	202120220106	LCN	9002318	AC 17	KR 106	KR 110	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
274	1661915	LCN	9002318	AC 17	KR 106	KR 110	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
275	1135129	LIC	9002318	AC 17	KR 106	KR 110	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
276	545571	LPA	9002318	AC 17	KR 106	KR 110	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
277	545570	LPA	9002318	AC 17	KR 106	KR 110	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
278	202120220209	LB	9002018	AC 17	KR 110	KR 111A	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
279	1135132	LCN	9002018	AC 17	KR 110	KR 111A	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
280	545543	LPA	9002018	AC 17	KR 106	KR 110	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
281	545542	LPA	9002018	AC 17	KR 106	KR 110	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
282	533141	LCA	9001876	DG 16	KR 111A	KR 112A	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
283	1661790	LB	9001876	DG 16	KR 111A	KR 112A	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
284		LB	9001769	DG 16	KR 112A	KR 112D	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
285	533127	LCN	9001638	DG 16	KR 112D	KR 113	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
286	202120220164	LCN	9004475	DG 16	KR 115	KR 116	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
287	1661833	LPA	9001442	AC 17	KR 106	KR 110	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
288	202120220072	LPA	9001442	AC 17	KR 106	KR 110	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
289		LB	9001178	DG 16	KR 116A	KR 118	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
290		LB	9001178	DG 16	KR 116A	KR 118	30/08/2021	6	3/03/2022	16,22
291		BT	9000150	AC 17	KR 136	KR 135	30/08/2021	13	29/09/2022	7,59
292		BNT	9002318	AC 17	KR 106	KR 110	30/08/2021	13	29/09/2022	7,59
293		BNT	9002018	AC 17	KR 110	KR 111A	30/08/2021	13	29/09/2022	7,59
294	202120220102	BL	9001876	AC 17	KR 111A	KR 112A	30/08/2021	13	29/09/2022	7,59
295	202120220103	BT	9001876	AC 17	KR 111A	KR 112A	30/08/2021	13	29/09/2022	7,59
296	202120220002	BA	9000150	AC 17	KR 136	KR 135	30/08/2021	19	28/03/2023	5,22
297	202120220003	BA	9000160	AC 17	KR 135	KR 134ABIS	30/08/2021	19	28/03/2023	5,22
298	202120220005	BA	9000178	AC 17	KR 134ABIS	KR 134A	30/08/2021	19	28/03/2023	5,22
299	202120220006	BA	9000194	AC 17	KR 134ABIS	KR 134A	30/08/2021	19	28/03/2023	5,22
300	202120220007	BA	9000261	AC 17	KR 134A	KR 132	30/08/2021	19	28/03/2023	5,22
301	202120220008	BA	9000415	AC 17	KR 132	KR 129	30/08/2021	19	28/03/2023	5,22
302	202120220015	BA	9000475	AC 17	CL 129	CL 128	30/08/2021	19	28/03/2023	5,22
303	202120220016	BA	9000500	AC 17	CL 128	CL 127	30/08/2021	19	28/03/2023	5,22
304	202120220020	BA	30000860	AC 17	KR 127	KR 126A	30/08/2021	19	28/03/2023	5,22
305	202120220021	BA	9000541	AC 17	KR 126A	KR 126	30/08/2021	19	28/03/2023	5,22
306	202120220057	BA	9000566	AC 17	KR 126	KR 124	30/08/2021	19	28/03/2023	5,22
307	202120220049	BA	9000949	AC 17	KR 124	KR 119	30/08/2021	19	28/03/2023	5,22
308	202120220070	BA	9001178	AC 17	KR 119	KR 116A	30/08/2021	19	28/03/2023	5,22
309	202120220125	BA	9002618	AC 17	KR 104	KR 106	30/08/2021	19	28/03/2023	5,22
310	202120220136	BA	9002873	AC 17	KR 100	KR 104	30/08/2021	19	28/03/2023	5,22
311	202120220206	BA	50007084	AC 17	AK 98	KR 98A	30/08/2021	19	28/03/2023	5,22

RELACION MARCAS Y DISPOSITIVOS VERIFICADAS POR GARANTIAS										
N°	INTERNO	CLASE MARCA/ DISPOSITIVO	CIV	EJE	INICIA	TERMINA	FECHA FASE	GARANTIA (MESES)	FECHA VENCIMIENTO GARANTIA	% GARANTIA TRANSCURRIDO
312	202120220206	BA	50007084	AC 17	AK 97	KR 100	30/08/2021	19	28/03/2023	5,22
313	202120220143	BA	9003153	AC 17	AK 97	KR 98	30/08/2021	19	28/03/2023	5,22

Tabla No. 3. Marcas y Dispositivos Viales objeto de verificación por Garantías.
Fuente: *Base de datos de la SDM.*

5. OBSERVACIONES GENERALES PARA MARCAS, DISPOSITIVOS Y SEÑALIZACION VERTICAL.

Se realizó visita técnica para verificar el estado de señales verticales, marcas y dispositivos viales implementados en los diseños MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8 (CALLE 13); para seguimiento y control por garantías, el día 29 de septiembre de 2021, en los tramos descritos anteriormente.

En los siguientes cuadros se relaciona el registro fotográfico de las señales verticales, marcas y dispositivos viales que fueron objeto de verificación por garantías, pertenecientes a los ID referidos; los cuales presentan diferentes novedades en su estado, para el día de la visita técnica.

5.1. DEMARCACIONES TIPO METRO CUADRADO.

- ***(Novedad o Deficiencia N° 1):***



Foto 1. Marca **LP**, con N° Interno **1135110**. *(Desprendimiento prematuro de pintura).* ID **MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8.**
Tramo vial (AC 17 entre KR 97 y KR 96j)



Foto 2. Marca **LP**, con N° Interno **1135110**. *(Desprendimiento prematuro de pintura).* ID **MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8.**
Tramo vial (AC 17 entre KR 97 y KR 96j)

- ***(Novedad o Deficiencia N° 2):***

	
Foto 3. Marca **PP**, con N° Interno **545682**. *(Desprendimiento prematuro de pintura).* ID **MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8.** *Tramo vial (AC 17 entre KR 97 y KR 96j)*	**Foto 4.** Marca **PP**, con N° Interno **545682**. *(Desprendimiento prematuro de pintura).* ID **MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8.** *Tramo vial (AC 17 entre KR 97 y KR 96j)*

- ***Novedad o Deficiencia N° 3):***

	
Foto 5. Marca **PC**, con N° Interno **202120220147**. *(Desprendimiento prematuro de pintura).* ID **MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8.** *Tramo vial (AC 17 entre KR 97 y KR 96j)*	**Foto 6.** Marca **PC**, con N° Interno **202120220147**. *(Desprendimiento prematuro de pintura).* ID **MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8.** *Tramo vial (AC 17 entre KR 97 y KR 96j)*

❖ ***Novedad o Deficiencia N° 4):***

	
Foto 7. Marca **ACH_V**, con N° Interno **202120220148**. *(Desprendimiento prematuro de pintura y presencia de marca doble).* ID **MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8.** *Tramo vial (AC 17 entre KR 97 y KR 96j)*	**Foto 8.** Marca **ACH_V**, con N° Interno **202120220148**. *(Desprendimiento prematuro de pintura y presencia de marca doble).* ID **MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8.** *Tramo vial (AC 17 entre KR 97 y KR 96j)*

❖ ***Novedad o Deficiencia N° 5):***

	
Foto 9. Marca **PC**, con N° Interno **1135098**. *(Desprendimiento prematuro de pintura).* ID **MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8.** *Tramo vial (AC 17 entre KR 100 y KR 104)*	**Foto 10.** Marca **PC**, con N° Interno **1135098**. *(Desprendimiento prematuro de pintura).* ID **MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8.** *Tramo vial (AC 17 entre KR 100 y KR 104)*

- ***Novedad o Deficiencia N° 6):***

	
Foto 11. Marca **PP**, con N° Interno **545623**. *(Desprendimiento prematuro de pintura).* ID **MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8.** *Tramo vial (AC 17 entre KR 100 y KR 104)*	**Foto 12.** Marca **PP**, con N° Interno **545623**. *(Desprendimiento prematuro de pintura).* ID **MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8.** *Tramo vial (AC 17 entre KR 100 y KR 104)*

- ***Novedad o Deficiencia N° 7):***

	
Foto 13. Marca **PP**, con N° Interno **533170**. *(Desprendimiento prematuro de pintura).* ID **MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8.** *Tramo vial (AC 17 entre KR 110 y KR 111A)*	**Foto 14.** Marca **PP**, con N° Interno **533170**. *(Desprendimiento prematuro de pintura).* ID **MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8.** *Tramo vial (AC 17 entre KR 110 y KR 111A)*

- ***Novedad o Deficiencia N° 8):***

	
Foto 13. Marca **PP**, con N° Interno **1669129**. *(Desprendimiento prematuro de pintura).* ID **MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8.** *Tramo vial (AC 17 entre KR 123 y KR 123B)*	**Foto 14.** Marca **PP**, con N° Interno **1669129**. *(Desprendimiento prematuro de pintura).* ID **MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8.** *Tramo vial (AC 17 entre KR 123 y KR 123B)*

- ***Novedad o Deficiencia N° 9):***

	
Foto 15. Marca **PP**, con N° Interno **533160**. *(Desprendimiento prematuro de pintura).* ID **MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8.** *Tramo vial (AC 17 entre KR 110 y KR 111A)*	**Foto 16.** Marca **PP**, con N° Interno **533160**. *(Desprendimiento prematuro de pintura).* ID **MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8.** *Tramo vial (AC 17 entre KR 110 y KR 111A)*

❖ ***Novedad o Deficiencia N° 10):***



Foto 17. Marca **ACH_V**, con N° Interno **202120220172**. *(Desprendimiento prematuro de pintura).* ID **MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8.** *Tramo vial (AC 17 entre KR 98 y KR 100-Plazoleta)*



Foto 18. Marca **ACH_V**, con N° Interno **202120220172**. *(Desprendimiento prematuro de pintura).* ID **MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8.** *Tramo vial (AC 17 entre KR 98 y KR 100-Plazoleta)*

❖ ***Novedad o Deficiencia N° 11):***



Foto 19. Marca **PP**, con N° Interno **545681**. *(Desprendimiento prematuro de pintura).* ID **MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8.** *Tramo vial (AC 17 entre KR 97 y KR 96j)*



Foto 14. Marca **PP**, con N° Interno **545681**. *(Desprendimiento prematuro de pintura).* ID **MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8.** *Tramo vial (AC 17 entre KR 97 y KR 96j)*

5.2. NOVEDADES ENCONTRADAS:

Las señales verticales, marcas y dispositivos viales revisados presentan los siguientes estados:

N°	INTERNO	CLASE MARCA/ DISPOSITIVO	CIV	EJE	INICIA	TERMINA	ESTADO
1	202120220147	PC	9003203	AC 17	AK 97	KR 96J	REGULAR
2	202120220148	ACH_V	9003203	AC 17	AK 97	KR 96J	MALO
3	545682	PP	9003203	AC 17	AK 97	KR 96J	REGULAR
4	1135110	LP	9003203	AC 17	AK 97	KR 96J	REGULAR
5	545681	PP	9003174	AC 17	AK 97	KR 98	REGULAR
6	202120220144	PC	9003174	AC 17	AK 97	KR 98	BUENO
7	202120220145	ACH_V	9003174	AC 17	AK 97	KR 98	BUENO
8	1135111	LP	9003174	AC 17	AK 97	KR 98	BUENO
9		M_CICLO	9003153	AC 17	AK 97	KR 98	BUENO
10		M_CICLO	50007084	AC 17	AK 97	KR 100	BUENO
11	202120220168	ACH_V	9004971	KR 100	DG 20A	AC 17	BUENO
12	1135031	PP	9004971	KR 100	DG 20A	AC 17	BUENO
13	202120220147	PC	9004971	KR 100	DG 20A	AC 17	BUENO
14	1135096	PP	9002873	AC 17	AK 100	KR 104	BUENO
15	1135098	PC	9002873	AC 17	AK 100	KR 104	REGULAR
16	1679942	ACH_V	9002873	AC 17	AK 100	KR 104	BUENO
17	1135036	LP	9002873	AC 17	AK 100	KR 104	BUENO
18	1135033	FF	9002873	AC 17	AK 100	KR 104	BUENO
19	1135034	FF	9002873	AC 17	AK 100	KR 104	BUENO
20	1135035	FDD	9002873	AC 17	AK 100	KR 104	BUENO
21		M_CICLO	9002873	AC 17	AK 100	KR 104	BUENO
22	1135085	FF	9002873	AC 17	AK 100	KR 104	BUENO
23	1135086	FF	9002873	AC 17	AK 100	KR 104	BUENO
24	1135087	FDD	9002873	AC 17	AK 100	KR 104	BUENO
25	1135088	LP	9002873	AC 17	AK 100	KR 104	BUENO
26	545623	PP	9002873	AC 17	AK 100	KR 104	REGULAR
27	545624	PP	9002873	AC 17	AK 100	KR 104	BUENO
28	202120220128	ACH_V	9002873	AC 17	AK 100	KR 104	BUENO
29	1397128	PC	9002873	AC 17	AK 100	KR 104	BUENO
30	1405151	PP	9002873	KR 104	AC 17	DG 16B	BUENO
31	1405152	PC	9002873	KR 104	AC 17	DG 16B	BUENO
32		ACH_V	9002873	KR 104	AC 17	DG 16B	BUENO
33	1134884	ZB	9002873	KR 104	AC 17	DG 16B	BUENO
34	545615	ZB	9002873	KR 104	DG 15D	AC 17	BUENO
35	202120220165	PC	9002873	KR 104	DG 15D	AC 17	BUENO
36	202120220166	ACH_V	9002873	KR 104	DG 15D	AC 17	BUENO
37	545803	PP	9002873	KR 104	DG 15D	AC 17	BUENO
38	545802	LP	9002873	KR 104	DG 15D	AC 17	BUENO
39	202120220130	LP	9002873	KR 104	DG 15D	AC 17	BUENO
40	288949	FDI	9002873	KR 104	DG 15D	AC 17	BUENO
41	545798	FF	9002873	KR 104	DG 15D	AC 17	BUENO
42	202120220141	BT	9003153	AC 17	AK 97	KR 98	BUENO
43	202120220142	BL	9003153	AC 17	AK 97	KR 98	BUENO
44	202120220149	BT	9003203	AC 17	AK 97	KR 98	BUENO
45	202120220202	BT	50007084	AC 17	AK 98	KR 98A	BUENO
46	202120220191	BT	50007083	AC 17	AK 98A	KR 100	BUENO

N°	INTERNO	CLASE MARCA/ DISPOSITIVO	CIV	EJE	INICIA	TERMINA	ESTADO
47	202120220131	BT	9002873	AC 17	KR 100	KR 104	BUENO
48	202120220108	BT	9002618	AC 17	KR 104	KR 106	BUENO
49	545649	FDD	9003096	AC 17	AK 98	KR 100	BUENO
50	545648	FF	9003096	AC 17	AK 98	KR 100	BUENO
51	545647	FF	9003096	AC 17	AK 98	KR 100	BUENO
52	1135091	FF	9003096	AC 17	AK 98	KR 100	BUENO
53	1135092	FF	9003096	AC 17	AK 98	KR 100	BUENO
54		FF	9003096	AC 17	AK 98	KR 100	BUENO
55	1135140	LP	9003096	AC 17	AK 98	KR 100	BUENO
56	1135097	PP	9003096	AC 17	AK 98	KR 100	BUENO
57	1135099	PC	9003096	AC 17	AK 98	KR 100	BUENO
58	202120220172	ACH_V	9003096	AC 17	AK 98	KR 100	BUENO
59		ZB	9003096	AC 17	AK 98	KR 100	BUENO
60		LCP	50007083	KR 100	KR 96A	AC 17	BUENO
61	202120220170	PC	50007083	KR 100	KR 96A	AC 17	BUENO
62		ACH_V	50007083	KR 100	KR 96A	AC 17	BUENO
63		PP	50007083	KR 100	KR 96A	AC 17	BUENO
64		LP	50007083	KR 100	KR 96A	AC 17	BUENO
65		FGD	50007083	KR 100	KR 96A	AC 17	BUENO
66	202120220170	PC	50007083	KR 100	KR 96A	AC 17	BUENO
67		ACH_V	50007083	KR 100	KR 96A	AC 17	BUENO
68		PP	50007083	KR 100	KR 96A	AC 17	BUENO
69	202120220030	PP	9000949	AC 17	KR 119	KR 123	BUENO
70	202120220029	PP	9000949	AC 17	KR 119	KR 123	BUENO
71	1244868	LP	9000949	AC 17	KR 119	KR 123	BUENO
72	1244847	FF	9000949	AC 17	KR 119	KR 123	BUENO
73	564962	FF	9000949	AC 17	KR 119	KR 123	BUENO
74	564963	FF	9000949	AC 17	KR 119	KR 123	BUENO
75	202120220032	FF	9000949	AC 17	KR 119	KR 123	BUENO
76	202120220033	FF	9000949	AC 17	KR 119	KR 123	BUENO
77	202120220034	FF	9000949	AC 17	KR 119	KR 123	BUENO
78		PP	9000949	AC 17	KR 119	KR 123	BUENO
79	1244868	LP	9000949	AC 17	KR 119	KR 123	BUENO
80		LP	9000949	AC 17	KR 119	KR 123	BUENO
81	1244873	FGI	9000949	AC 17	KR 119	KR 123	BUENO
82	1244874	FGI	9000949	AC 17	KR 119	KR 123	BUENO
83	1244935	FF	9000949	AC 17	KR 119	KR 123	BUENO
84	1244936	FF	9000949	AC 17	KR 119	KR 123	BUENO
85	1244861	FF	9000949	AC 17	KR 119	KR 123	BUENO
86	1244862	FF	9000949	AC 17	KR 119	KR 123	BUENO
87	1244863	FF	9000949	AC 17	KR 119	KR 123	BUENO
88		LP	9000949	AC 17	KR 119	KR 123	BUENO
89	1669129	PP	9000702	AC 17	KR 123	KR 123B	REGULAR
90	1244778	LP	9000702	AC 17	KR 123	KR 123B	BUENO
91		FGD	9000702	AC 17	KR 123	KR 123B	BUENO
92	1244782	FF	9000702	AC 17	KR 123	KR 123B	BUENO
93	565019	FF	9000702	AC 17	KR 123	KR 123B	BUENO
94	1135077	FF	9002317	AK 106	AC 17	DG 16B	BUENO
95	1135078	FF	9002317	AK 106	AC 17	DG 16B	BUENO
96	1134885	FDI	9002317	AK 106	AC 17	DG 16B	BUENO
97	1134998	LP	9002317	AK 106	AC 17	DG 16B	BUENO
98	1135079	PP	9002317	AK 106	AC 17	DG 16B	BUENO
99	545884	CP	9002317	AK 106	AC 17	DG 16B	BUENO

N°	INTERNO	CLASE MARCA/ DISPOSITIVO	CIV	EJE	INICIA	TERMINA	ESTADO
100	1134891	LCP	9002317	AK 106	AC 17	DG 16B	BUENO
101	1134995	ACH	9002317	AK 106	AC 17	DG 16B	BUENO
102	545599	LP	9002618	AC 17	AK 106	AK 104	BUENO
103	545303	FF	9002618	AC 17	AK 106	AK 104	BUENO
104	545602	FF	9002618	AC 17	AK 106	AK 104	BUENO
105	1135047	FF	9002618	AC 17	AK 106	AK 104	BUENO
106	1134927	FGI	9002618	AC 17	AK 106	AK 104	BUENO
107	202120220111	PAB	9002618	AC 17	AK 106	AK 104	BUENO
108	1134993	PAB	9002618	AC 17	AK 106	AK 104	BUENO
109	202120220112	PAB	9002618	AC 17	AK 106	AK 104	BUENO
110	545617	FF	9002618	AC 17	AK 106	AK 104	BUENO
111	545608	FF	9002618	AC 17	AK 106	AK 104	BUENO
112	545609	FDD	9002618	AC 17	AK 106	AK 104	BUENO
113	202120220113	PC	9002618	AC 17	AK 106	AK 104	BUENO
114	202120220113	PC	9002618	AC 17	AK 106	AK 104	BUENO
115		ACH_V	9002618	AC 17	AK 106	AK 104	BUENO
116	202120220115	PP	9002618	AC 17	AK 106	AK 104	BUENO
117	202120220116	FF	9002618	AC 17	AK 106	AK 104	BUENO
118	545610	FF	9002618	AC 17	AK 106	AK 104	BUENO
119	545611	FF	9002618	AC 17	AK 106	AK 104	BUENO
120	545614	LP	9002618	AC 17	AK 106	AK 104	BUENO
121	1135012	PAB	9002873	AC 17	AK 104	AK 100	BUENO
122	1134883	ZB	9002873	AC 17	AK 104	AK 100	BUENO
123	202120220129	ACH_V	9002873	AC 17	AK 104	AK 100	BUENO
124	1679945	ACH	9002873	AC 17	AK 104	AK 100	BUENO
125	1397128	PC	9002873	AC 17	AK 104	AK 100	BUENO
126		PP	9002873	AC 17	AK 104	AK 100	BUENO
127	1135140	LP	9002873	AC 17	AK 104	AK 100	BUENO
128	1135091	FF	9002873	AC 17	AK 104	AK 100	BUENO
129	1135092	FF	9002873	AC 17	AK 104	AK 100	BUENO
130	1135090	FF	9002873	AC 17	AK 104	AK 100	BUENO
131	1134881	FGD	50007080	KR 100	AC 17	DG 20A	BUENO
132	1135029	LP	50007080	KR 100	AC 17	DG 20A	BUENO
133	1135031	PP	50007080	KR 100	AC 17	DG 20A	BUENO
134	202120220168	ACH_V	50007080	KR 100	AC 17	DG 20A	BUENO
135	202120220169	PC	50007080	KR 100	AC 17	DG 20A	BUENO
136	1679956	LCP	50007080	KR 100	AC 17	DG 20A	BUENO
137	533170	PP	9002018	AC 17	KR 110	KR 111A	REGULAR
138	545552	FF	9002018	AC 17	KR 110	KR 111A	BUENO
139	545529	FF	9002018	AC 17	KR 110	KR 111A	BUENO
140	545544	FDD	9002018	AC 17	KR 110	KR 111A	BUENO
141	545528	LP	9002018	AC 17	KR 110	KR 111A	BUENO
142	533160	PP	9002018	AC 17	KR 110	KR 111A	BUENO
143	533152	FF	9001876	AC 17	KR 111A	KR 112A	BUENO
144	533153	FF	9001876	AC 17	KR 111A	KR 112A	BUENO
145	533154	FF	9001876	AC 17	KR 111A	KR 112A	BUENO
146	533159	LP	9001876	AC 17	KR 111A	KR 112A	BUENO
147		ZB	9001875	KR 111A	AC 17	DG 16B	BUENO
148	545898	PP	9001875	KR 111A	AC 17	DG 16B	BUENO
149		PP	9001875	KR 111A	AC 17	DG 16B	BUENO
150	202120220059	ACH_V	9001143	KR 119	DG 16		BUENO
151	202120220058	PC	9001143	KR 119	DG 16		BUENO
152	202120220036	PP	9000949	DG 16	KR 119	KR 123	BUENO

N°	INTERNO	CLASE MARCA/ DISPOSITIVO	CIV	EJE	INICIA	TERMINA	ESTADO
153		CADENAS	9007084	DG 16	KR 98	KR 98	BUENO
154		HUELLA_Z	9007084	DG 16	KR 98	KR 98	BUENO
155		HUELLA_T	9007084	DG 16	KR 98	KR 98	BUENO
156	202120220119	M_CICLO	9002618	DG 16	KR 104	KR 106	BUENO
157	202120220120	M_CICLO	9002618	DG 16	KR 104	KR 106	BUENO
158	202120220119	M_CICLO	9002618	DG 16	KR 104	KR 106	BUENO
159	202120220120	M_CICLO	9002618	DG 16	KR 104	KR 106	BUENO
160		M_CICLO	9001876	DG 16	KR 111A	KR 112A	BUENO
161		M_CICLO	9001876	DG 16	KR 111A	KR 112A	BUENO
162	202120220081	M_CICLO	9001769	DG 16	KR 112A	KR 112D	BUENO
163	202120220082	M_CICLO	9001769	DG 16	KR 112A	KR 112D	BUENO
164	202120220156	M_CICLO	9004475	DG 16	KR 115	KR 116	BUENO
165	202120220157	M_CICLO	9004475	DG 16	KR 115	KR 116	BUENO
166	202120220158	M_CICLO	9004475	DG 16	KR 115	KR 116	BUENO
167	202120220159	M_CICLO	9004475	DG 16	KR 115	KR 116	BUENO
168	202120220160	M_CICLO	9004475	DG 16	KR 115	KR 116	BUENO
169	202120220161	M_CICLO	9004475	DG 16	KR 115	KR 116	BUENO
170	202120220066	M_CICLO	9001178	DG 16	KR 116A	KR 118	BUENO
171	202120220067	M_CICLO	9001178	DG 16	KR 116A	KR 118	BUENO
172	202120220066	M_CICLO	9001066	DG 16	KR 116A	KR 118	BUENO
173	202120220067	M_CICLO	9001066	DG 16	KR 116A	KR 118	BUENO
174	202120220018	ACH_V	9000537	KR 129	CL 15B	AC 17	BUENO
175	202120220019	PC	9000537	KR 129	CL 15B	AC 17	BUENO
176		BT	9002618	DG 16	KR 104	KR 106	BUENO
177		BT	9001876	DG 16	KR 111A	KR 112A	BUENO
178		BT	9001769	DG 16	KR 112A	KR 112D	BUENO
179		BT	9001238	DG 16	KR 112D	KR 113	BUENO
180		BT	9001600	DG 16	KR 113	KR 113A	BUENO
181	202120220073	BT	9001490	DG 16	KR 114	KR 115	BUENO
182	202120220162	BT	9004475	DG 16	KR 115	KR 116	BUENO
183	202120220101	BA	9001876	DG 16	KR 111A	KR 112A	BUENO
184	202120220088	BA	9001769	DG 16	KR 112A	KR 112D	BUENO
185	202120220076	BA	9001547	DG 16	KR 113A	KR 114	BUENO
186	202120220163	BA	9004475	DG 16	KR 115	KR 116	BUENO
187		CADENAS	9000475	AC 17	KR 128	KR 129	BUENO
188		HUELLA_Z	9000475	AC 17	KR 128	KR 129	BUENO
189	1244755	LP	9000702	AC 17	KR 123	KR 123B	BUENO
190	1244754	PP	9000702	AC 17	KR 123	KR 123B	BUENO
191	565015	FF	9000702	AC 17	KR 123	KR 123B	BUENO
192	202120220025	FF	9000702	AC 17	KR 123	KR 123B	BUENO
193	202120220030	PP	9000702	AC 17	KR 123	KR 123B	BUENO
194	202120220030	LP	9000702	AC 17	KR 123	KR 123B	BUENO
195	565015	FF	9000702	AC 17	KR 123	KR 123B	BUENO
196	202120220025	FF	9000702	AC 17	KR 123	KR 123B	BUENO
197	202120220026	FDD	9000702	AC 17	KR 123	KR 123B	BUENO
198	1244797	LP	9000837	AC 17	KR 123	KR 120	BUENO
199	202120220027	FF	9000837	AC 17	KR 123	KR 120	BUENO
200	1669179	FDI	9000837	AC 17	KR 123	KR 120	BUENO
201	1669180	PSOLO	9000837	AC 17	KR 123	KR 120	BUENO
202	564977	ZB	9000949	AC 17	KR 123	KR 119	BUENO
203	202120220035	LP	9000949	AC 17	KR 123	KR 119	BUENO
204	1244780	FF	9000949	AC 17	KR 123	KR 119	BUENO
205	1244781	FF	9000949	AC 17	KR 123	KR 119	BUENO

N°	INTERNO	CLASE MARCA/ DISPOSITIVO	CIV	EJE	INICIA	TERMINA	ESTADO
206	1244780	FF	9000949	AC 17	KR 123	KR 119	BUENO
207	1244780	PP	9000949	AC 17	KR 123	KR 119	BUENO
208	202120220031	LP	9000949	AC 17	KR 123	KR 119	BUENO
209	1244781	FF	9000949	AC 17	KR 123	KR 119	BUENO
210		FF	9000949	AC 17	KR 123	KR 119	BUENO
211		FF	9000949	AC 17	KR 123	KR 119	BUENO
212	202120220035	LP	9000949	AC 17	KR 123	KR 119	BUENO
213		FF	9000949	AC 17	KR 123	KR 119	BUENO
214		FF	9000949	AC 17	KR 123	KR 119	BUENO
215		FF	9000949	AC 17	KR 123	KR 119	BUENO
216		PP	9000949	AC 17	KR 123	KR 119	BUENO
217	202120220028	PP	9000901	AC 17	KR 120		BUENO
218	1135064	ACH	9001876	AC 17	KR 111	KR 112A	BUENO
219	1135072	LP	9001876	AC 17	KR 111	KR 112A	BUENO
220	533167	PP	9001876	AC 17	KR 111	KR 112A	BUENO
221		M_CICLO	9000949	AC 17	KR 124	KR 119	BUENO
222		M_CICLO	9000949	AC 17	KR 124	KR 119	BUENO
223	202120220045	PCP_C	9000949	AC 17	KR 124	KR 119	BUENO
224		M_CICLO	9001178	AC 17	KR 119	KR 116A	BUENO
225		M_CICLO	9001178	AC 17	KR 119	KR 116A	BUENO
226	202120220068	PCP_C	9001178	AC 17	KR 119	KR 116A	BUENO
227	202120220172	ACH_V	50007082	AC 17	KR 98	KR 100	REGULAR
228	202120220173	PP_C	50007082	AC 17	KR 98	KR 100	BUENO
229	202120220174	LCP_C	50007082	AC 17	KR 98	KR 100	BUENO
230		PCP_C	50007082	AC 17	KR 98	KR 100	BUENO
231	202120220187	FF_C	50007082	AC 17	KR 98	KR 100	BUENO
232	202120220188	FGD_C	50007082	AC 17	KR 98	KR 100	BUENO
233	202120220189	PP_C	50007082	AC 17	KR 98	KR 100	BUENO
234	202120220190	PP_C	50007082	AC 17	KR 98	KR 100	BUENO
235	545668	LPA	9003174	DG 16	KR 97	KR 98	BUENO
236	202120220146	LIC	9003174	DG 16	KR 97	KR 98	BUENO
237	545661	LB	9003174	DG 16	KR 97	KR 98	BUENO
238	545665	LCA	9003174	DG 16	KR 97	KR 98	BUENO
239	202120220205	LIC	50007084	DG 16	KR 97	KR 98	BUENO
240	202120220192	LB	50007083	DG 16	KR 98	KR 100	BUENO
241	202120220193	LB	50007083	DG 16	KR 98	KR 100	BUENO
242	202120220196	LCA	50007083	DG 16	KR 98	KR 100	BUENO
243	1135121	LCN	50007083	DG 16	KR 98	KR 100	BUENO
244		LIC	50007083	DG 16	KR 98	KR 100	BUENO
245	545633	LPA	50007083	DG 16	KR 98	KR 100	BUENO
246	202120220197	LPA	50007083	DG 16	KR 98	KR 100	BUENO
247	202120220208	LB	9002873	DG 16	KR 100	KR 104	BUENO
248	202120220133	LB	9002873	DG 16	KR 100	KR 104	BUENO
249	1662071	LB	9002873	DG 16	KR 100	KR 104	BUENO
250	564012	LCA	9002873	DG 16	KR 100	KR 104	BUENO
251	545643	LCA	9002873	DG 16	KR 100	KR 104	BUENO
252	202120220134	LPA	9002873	DG 16	KR 100	KR 104	BUENO
253	545628	LCN	9002873	DG 16	KR 100	KR 104	BUENO
254	1397130	LCN	9002873	DG 16	KR 100	KR 104	BUENO
255	545637	LIC	9002873	DG 16	KR 100	KR 104	BUENO
256	202120220135	LPA	9002873	DG 16	KR 100	KR 104	BUENO
257	545589	LB	9002618	DG 16	KR 104	KR 106	BUENO
258	545621	LB	9002618	DG 16	KR 104	KR 106	BUENO

N°	INTERNO	CLASE MARCA/ DISPOSITIVO	CIV	EJE	INICIA	TERMINA	ESTADO
259	545595	LCA	9002618	DG 16	KR 104	KR 106	BUENO
260	545597	LCN	9002618	DG 16	KR 104	KR 106	BUENO
261	202120220123	LIC	9002618	DG 16	KR 104	KR 106	BUENO
262	202120220124	LIC	9002618	DG 16	KR 104	KR 106	BUENO
263	545612	LPA	9002618	DG 16	KR 104	KR 106	BUENO
264	545613	LPA	9002618	DG 16	KR 104	KR 106	BUENO
265	545520	LB	9002618	DG 16	KR 104	KR 106	BUENO
266	545690	LB	9002618	DG 16	KR 104	KR 106	BUENO
267	1135124	LPA	9002618	DG 16	KR 104	KR 106	BUENO
268	134887	LCN	9002618	DG 16	KR 104	KR 106	BUENO
269	545531	LB	9002318	AC 17	KR 106	KR 110	BUENO
270	545555	LCA	9002318	AC 17	KR 106	KR 110	BUENO
271	545559	LCA	9002318	AC 17	KR 106	KR 110	BUENO
272	1661916	LCN	9002318	AC 17	KR 106	KR 110	BUENO
273	202120220106	LCN	9002318	AC 17	KR 106	KR 110	BUENO
274	1661915	LCN	9002318	AC 17	KR 106	KR 110	BUENO
275	1135129	LIC	9002318	AC 17	KR 106	KR 110	BUENO
276	545571	LPA	9002318	AC 17	KR 106	KR 110	BUENO
277	545570	LPA	9002318	AC 17	KR 106	KR 110	BUENO
278	202120220209	LB	9002018	AC 17	KR 110	KR 111A	BUENO
279	1135132	LCN	9002018	AC 17	KR 110	KR 111A	BUENO
280	545543	LPA	9002018	AC 17	KR 106	KR 110	BUENO
281	545542	LPA	9002018	AC 17	KR 106	KR 110	BUENO
282	533141	LCA	9001876	DG 16	KR 111A	KR 112A	BUENO
283	1661790	LB	9001876	DG 16	KR 111A	KR 112A	BUENO
284		LB	9001769	DG 16	KR 112A	KR 112D	BUENO
285	533127	LCN	9001638	DG 16	KR 112D	KR 113	BUENO
286	202120220164	LCN	9004475	DG 16	KR 115	KR 116	BUENO
287	1661833	LPA	9001442	AC 17	KR 106	KR 110	BUENO
288	202120220072	LPA	9001442	AC 17	KR 106	KR 110	BUENO
289		LB	9001178	DG 16	KR 116A	KR 118	BUENO
290		LB	9001178	DG 16	KR 116A	KR 118	BUENO
291		BT	9000150	AC 17	KR 136	KR 135	BUENO
292		BNT	9002318	AC 17	KR 106	KR 110	BUENO
293		BNT	9002018	AC 17	KR 110	KR 111A	BUENO
294	202120220102	BL	9001876	AC 17	KR 111A	KR 112A	BUENO
295	202120220103	BT	9001876	AC 17	KR 111A	KR 112A	BUENO
296	202120220002	BA	9000150	AC 17	KR 136	KR 135	BUENO
297	202120220003	BA	9000160	AC 17	KR 135	KR 134ABIS	BUENO
298	202120220005	BA	9000178	AC 17	KR 134ABIS	KR 134A	BUENO
299	202120220006	BA	9000194	AC 17	KR 134ABIS	KR 134A	BUENO
300	202120220007	BA	9000261	AC 17	KR 134A	KR 132	BUENO
301	202120220008	BA	9000415	AC 17	KR 132	KR 129	BUENO
302	202120220015	BA	9000475	AC 17	CL 129	CL 128	BUENO
303	202120220016	BA	9000500	AC 17	CL 128	CL 127	BUENO
304	202120220020	BA	30000860	AC 17	KR 127	KR 126A	BUENO
305	202120220021	BA	9000541	AC 17	KR 126A	KR 126	BUENO
306	202120220057	BA	9000566	AC 17	KR 126	KR 124	BUENO
307	202120220049	BA	9000949	AC 17	KR 124	KR 119	BUENO
308	202120220070	BA	9001178	AC 17	KR 119	KR 116A	BUENO
309	202120220125	BA	9002618	AC 17	KR 104	KR 106	BUENO
310	202120220136	BA	9002873	AC 17	KR 100	KR 104	BUENO
311	202120220206	BA	50007084	AC 17	AK 98	KR 98A	BUENO

N°	INTERNO	CLASE MARCA/ DISPOSITIVO	CIV	EJE	INICIA	TERMINA	ESTADO
312	202120220206	BA	50007084	AC 17	AK 97	KR 100	BUENO
313	202120220143	BA	9003153	AC 17	AK 97	KR 98	BUENO

Tabla No. 4. Relación de estado de Marcas y Dispositivos viales Objeto de verificación por Garantías.
Fuente: *Base de datos de la SDM - Adaptación Propia*

De acuerdo con lo anterior se reportan las siguientes novedades y fallas en la Señalización horizontal implementada en los ID MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8 (CALLE 13) como:

DEMARCACIONES TIPO METRO CUADRADO.

- La marca tipo **LP** con No. de interno **1135110** ubicada en el CIV **9003203** evidencia desprendimiento prematuro de pintura de marca, es importante resaltar que la marca va en un 30,81% de garantía transcurrida, presentes en el ID **MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8 (CALLE 13).**

- La marca tipo **PP** con No. de interno **545682** ubicada en el CIV **9003203** evidencia desprendimiento prematuro de pintura de marca, es importante resaltar que la marca va en un 30,81% de garantía transcurrida, presentes en el ID **MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8 (CALLE 13).**

- La marca tipo **PC** con No. de interno **202120220147** ubicada en el CIV **9003203** evidencia desprendimiento prematuro de pintura de marca, es importante resaltar que la marca va en un 30,81% de garantía transcurrida, presentes en el ID **MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8 (CALLE 13).**

- La marca tipo **ACH_V** con No. de interno **202120220148** ubicada en el CIV **9003203** evidencia desprendimiento prematuro de pintura y presencia de marca doble, es importante resaltar que la marca va en un 30,81% de garantía transcurrida, presentes en el ID **MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8 (CALLE 13).**

- La marca tipo **PC** con No. de interno **1135098** ubicada en el CIV **9002873** evidencia desprendimiento prematuro de pintura de marca, es importante resaltar que la marca va en un 30,81% de garantía transcurrida, presentes en el ID **MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8 (CALLE 13).**

- La marca tipo **PP** con No. de interno **545623** ubicada en el CIV **9002873** evidencia desprendimiento prematuro de pintura de marca, es importante resaltar que la marca va en un 30,81% de garantía transcurrida, presentes en el ID **MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8 (CALLE 13).**

- La marca tipo **PP** con No. de interno **533170** ubicada en el CIV **9002018** evidencia desprendimiento prematuro de pintura de marca, es importante resaltar que la marca va en un 29,19% de garantía transcurrida, presentes en el ID **MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8 (CALLE 13).**

- La marca tipo **PP** con No. de interno **1669129** ubicada en el CIV **9000702** evidencia desprendimiento prematuro de pintura de marca, es importante resaltar que la marca va en un 29,19% de garantía transcurrida, presentes en el ID **MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8 (CALLE 13).**

- La marca tipo **PP** con No. de interno **533160** ubicada en el CIV **9002018** evidencia desprendimiento prematuro de pintura de marca, es importante resaltar que la marca va en un 29,19% de garantía transcurrida, presentes en el ID **MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8 (CALLE 13).**

- La marca tipo **ACH_V** con No. de interno **202120220172** ubicada en el CIV **50007082** evidencia desprendimiento prematuro de pintura y presencia de marca doble, es importante resaltar que la marca va en un 16,22% de garantía transcurrida, presentes en el ID **MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8 (CALLE 13).**

- La marca tipo **PP** con No. de interno **545681** ubicada en el CIV **9003174** evidencia desprendimiento prematuro de pintura de marca, es importante resaltar que la marca va en un 30,81% de garantía transcurrida, presentes en el ID **MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8 (CALLE 13).**

6. ACCIONES A REALIZAR

Se requiere al Contratista UNION TEMPORAL SEÑALIZANDO BOGOTA 2023 (CTO 2021-2022), mediante comunicado CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_108 las correcciones pertinentes y la restitución de las condiciones óptimas para la señalización que presenta deficiencias en los ID MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8 (CALLE 13) implementados en el marco del contrato SDM-2021-2022.

Lo anterior se solicita de acuerdo a las novedades reportadas en el presente informe y los pliegos de los Contratos de Obra N° SDM-2021-2022 y de Interventoría N° SDM-2021-2015, referente al cumplimiento y exigencia de las garantías establecidas para la señalización implementada en los ID referidos.

Christian Díaz A.

Christian Alejandro Díaz Arévalo
Ingeniero de Garantías Interventoría
CONSORCIO INTER MOVILIDAD
N° 2021-2015

Juan Fernando Báez Gutiérrez
Director de Interventoría
CONSORCIO INTER MOVILIDAD
N° 2021-2015

ANEXO 18. CUMPLIMIENTO MANUAL DE IMAGEN

CUMPLIMIENTO DE MANUAL DE IMAGEN

1. CARNET COLABORADORES DEL CONSORCIO INTER MOVILIDAD

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>Foto 1. Representante legal Consorcio Inter Movilidad.</td>
<td>Foto 2. Director de Interventoría Consorcio Inter Movilidad.</td>
</tr>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>Foto 3. Contadora Consorcio Inter Movilidad.</td>
<td>Foto 4. Abogada Consorcio Inter Movilidad.</td>
</tr>
</table>



Foto 5. Secretaria Consorcio Inter Movilidad.



Foto 6. Especialista de transito Consorcio Inter Movilidad.



Foto 7. Ingeniero Residente Consorcio Inter Movilidad.



Foto 8. Ingeniero Residente Consorcio Inter Movilidad.

	
Foto 9. Ingeniero Auxiliar de obra y garantías Consorcio Inter Movilidad.	**Foto 10.** Ingeniero Auxiliar de obra y garantías Consorcio Inter Movilidad.

	
Foto 11. Ingeniero Inspector de obra Consorcio Inter Movilidad.	**Foto 12.** Ingeniero Inspector de obra Consorcio Inter Movilidad.



Foto 13. Ingeniero Georreferenciador Consorcio Inter Movilidad.



Foto 14. Profesional en seguridad y salud en el trabajo Consorcio Inter Movilidad.



Foto 15. Conductor Consorcio Inter Movilidad.



Foto 16. Conductor Consorcio Inter Movilidad..



Foto 17. Conductor Consorcio Inter Movilidad.



Foto 18. Conductor Consorcio Inter Movilidad.

2. CHAQUETAS CONSORCIO INTER MOVILIDAD





Foto 19. Chaquetas Consorcio Inter Movilidad.

3. IDENTIFICACIÓN DE VEHICULOS CONSORCIO INTER MOVILIDAD

	
Foto 20. Identificación de vehículo GUV-875 Consorcio Inter Movilidad.	**Foto 21.** Identificación de vehículo GUV-875 Consorcio Inter Movilidad.

	
Foto 20. Identificación de vehículo JTR-762 Consorcio Inter Movilidad.	**Foto 21.** Identificación de vehículo JTR-762 Consorcio Inter Movilidad.

ANEXO 19. PLAN DE CALIDAD CONTRATISTA.

1. Registro mensual de correspondencia de correspondencia de entrada y salida.

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	CONTRATO SDM-2021-2022 REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. – ZONA 4 CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA	ICOVÍAS SEÑALVIAS SAS PAVIMENTOS EL DORADO UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023

OFICIO	FECHA	DESCRIPCIÓN	ANEXO	DOCUMENTO	ENVIADO A	OBSERVACIONES
UTSB2023-066-21	4/10/2021	Personal operativo nuevo.	SI			
UTSB2023-067-21	4/10/2021	Informe mensual No. 2 del contrato de obra	SI			
UTSB2023-068-21	4/10/2021	Intervenciones en la Localidad de Los Mártires. Alcaldía local	NO			
UTSB2023-069-21	4/10/2021	Intervenciones en la Localidad de Los Mártires. IDU	NO			
UTSB2023-070-21	4/10/2021	Intervenciones en la Localidad de Los Mártires. UAERM	NO			
UTSB2023-071-21	6/10/2021	Informe ejecutivo No. 2 del contrato de obra	SI			
UTSB2023-071-21	12/10/2021	Respuesta Oficio Cim-Bta-Sdm-2021-2015-2021-070 Observaciones Documentos	SI			
UTSB2023-072-21	12/10/2021	Personal operativo nuevo.	SI			
UTSB2023-072-21	22/10/2021	Intervenciones en la Localidad de Puente Aranda.	NO			
UTSB2023-073-21	14/10/2021	Intervenciones en la Localidad de Puente Aranda.	SI			
UTSB2023-073-21	22/10/2021	Respuesta Observaciones Informe De Seguridad Y Salud En El Trabajo No. 2.	NO			
UTSB2023-074-21	14/10/2021	Personal operativo nuevo.	SI			
UTSB2023-074-21	22/10/2021	Intervenciones en la Localidad de Puente Aranda.	NO			
UTSB2023-075-21	27/10/2021	Personal operativo nuevo.	SI			

Nota: Esta interventoría realiza observaciones al control de correspondencia emitido por el contratista de obra mediante oficio CIM_BTA_SDM_2021-2015-2021_113 (SOLICITUD RELACION DE CORRESPONDENCIA DEL CONTRATO DE OBRA 2021-2022) el día martes 27/10/2021 con el fin de solicitar las subsanaciones de consecutivos repetido.

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad

CONTRATO SDM-2021-2022
REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. – ZONA 4

CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

ICOVÍAS SEÑALVIAS SAS PAVIMENTOS EL DORADO
UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023

OFICIO	FECHA	DESCRIPCIÓN	ANEXO	DOCUMENTO	RECIBIDO DE	OBSERVACIONES
CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_091	5/10/2021	Observaciones_Documentos_Personal_Operativo				
CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_092	7/10/2021	OBSERVACIONES INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO No. 2				
CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_093	7/10/2021	ASIGNACIÓN COMPROMISO PRIORITARIO 1.2 CP-16-12 DEL CONTRATO DE OBRA N° 2021-2022.				
CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_094	11/10/2021	RESPUESTA OFICIO- UTSB2023-068-21. .OBSERVACIONES DOCUMENTOS DE CONTRATACION PERSONAL OPERATIVO MÍNIMO REQUERIDO DEL CONTRATO DE OBRA 2021-2022				
CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_095	12/10/2021	APROBACIÓN DE DISEÑOS IMPLEMENTADOS EN OBRA PARA GEORREFERENCIACIÓN DE CUENTA				
CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_096	13/10/2021	OBSERVACVIONES ID INSPECCIONADO MV_09_038_1747_10 FONTIBON				
CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_097	13/10/2021	RESPUESTA OFICIO- UTSB2023-070-21 .AVAL A LA SUBSANACIÓN DE HOJAS DE VIDA PERSONAL OPERATIVO MÍNIMO REQUERIDO DEL CONTRATO DE OBRA 2021-2022				
CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_098	13/10/2021	RESPUESTA OFICIO- UTSB2023-071-21 .AVAL A LA SUBSANACIÓN DE HOJAS DE VIDA PERSONAL OPERATIVO MÍNIMO REQUERIDO DEL CONTRATO DE OBRA 2021-2022				
CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_099	13/10/2021	RESPUESTA OFICIO- UTSB2023-072-21 .AVAL A LA SUBSANACIÓN DE HOJAS DE VIDA PERSONAL OPERATIVO MÍNIMO REQUERIDO DEL CONTRATO DE OBRA 2021-2022				
CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_100	13/10/2021	RESPUESTA OFICIO- UTSB2023-074-21 .AVAL A LA SUBSANACIÓN DE HOJAS DE VIDA PERSONAL OPERATIVO MÍNIMO REQUERIDO DEL CONTRATO DE OBRA 2021-2022				

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad

CONTRATO SDM-2021-2022
REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. – ZONA 4

CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

ICOVÍAS SEÑALVIAS SAS PAVIMENTOS EL DORADO
UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023

OFICIO	FECHA	DESCRIPCIÓN	ANEXO	DOCUMENTO	RECIBIDO DE	OBSERVACIONES
CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_101	14/10/2021	SOLICITUD DOCUMENTACION PENDIENTE				
CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_102	19/10/2021	CONCEPTO VIABLE INFORME MENSUAL No. 2 DEL CONTRATO DE OBRA 2021-2022				
CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_103	19/10/2021	AVAL INFORME SST No. 2				
CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_104	20/10/2021	RELACIÓN IDS INSPECCIONADOS Y APROVADOS SIN EJECUCIÓN				
CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_105	20/10/2021	AVAL A INICIO DE ACTIVIDADES DEL ID CP_16_12/EX16_170_1249_QUIMICOS FONTIBON				
CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_106	20/10/2021	ASIGNACIÓN ZONAS ESCOLARES Y PEATONALES No.2.2 DEL CONTRATO DE OBRA N° 2021-2022.				
CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_107	21/10/2021	CONCEPTO VIABLE ACTUALIZACION DE POLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA N°2021-2022 SEGÚN ACTA DE INICIO / TRAZABILIDAD DEL RADICADO ORFEO N°20216121569412 DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021.				
CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_108	21/10/2021	REQUERIMIENTO DE GARANTIAS ID MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8 (CALLE 13) AL 20%				
CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_109	22/10/2021	REVISION DE SEÑALES VERTICALES				
CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_110	1/11/2021	REMISION HOJA DE VIDA CAMBIO DE CONDUCTOR INTERVENTORIA CONTRATO 2021-2015 LOTE 4				
CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_111	25/10/2021	AVAL A INICIO DE ACTIVIDADES DEL ID EX_14_100_1881_12_V4_LA MISERICORDIA				
CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_112	25/10/2021	AVAL A INICIO DE ACTIVIDADES DEL ID EX_14_100_1881_12_V4_LA MISERICORDIA				
CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_113	26/10/2021	SOLICITUD RELACION DE CORRESPONDENCIA DEL CONTRATO DE OBRA 2021-2022				

2. Registro mensual de personal.

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	REGISTRO MENSUAL DE PERSONAL	COD: REGMENPER
		FECHA: JUL-2021
		Version:01

FECHA: 28/10/2021

SEÑALVIAS S.A.S - JC INGENIERIA VIAL S.A.S - PUNTO DE OBRA S.A.S- CEFEVIAL S.A.S - SEÑALIZACION NUEVO MILENIO S.A.S

NOMBRE	FECHA DE INGRESO	CARGO	PLANILLA SOCIAL	FUNCION	CONDICION DE VULNERAVILIDAD
ARBOLEDA MARTINEZ JUAN CARLOS	21/7/2021	OPERARIO	53850498	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
BRITTO NUÑEZ GIOVANNI ALEXANDER	5/8/2021	TECNICO EN GEOREFERENCIACI	53850498	GEOREFERENCIACION	
GAMEZ ROMERO JESUS STIVEN	5/8/2021	AUXILIAR	53850498	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
LARROTA NIETO DEVINSON LEONARDO	26/7/2021	AUXILIAR DE BODEGA	53850498	ALMACENAMIENTO Y ENTREGA DE MATERIALES	
MARTINEZ GUTIERREZ JUAN DAVID	29/7/2021	INGENIERO RESIDENTE	53850498	CONTROL Y DIRECCION EN OBRA	
MORA VALLES JOSE GREGORIO	27/7/2021	AUXILIAR	53850498	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
MUNEVAR HERRERA JORDY STYPHEN	5/8/2021	AUXILIAR DE INGENIERIA	53850498	AUXILIAR DE INGENIERIA	
PALOMINO ESCOBAR JOSE MANUEL	5/08/2021	AUXILIAR	53850498	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
PERDOMO PARRAGA EDGAR FABIAN	5/08/2021	OPERARIO	53850498	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
RODRIGUEZ HERNANDEZ HOLLMAN AUGI	10/109/21	AUXILIAR DE INGENIERIA	53850498	AUXILIAR DE INGENIERIA	
DUARTE PORRAS GIONAVVY PABLO	1/06/2014	GERENTE	53850498	GERENTE	
BASTIDAS GARCIA ALEJANDRO	27/07/2021	PROFESIONAL SST	53850498	CONTROL SST	
SANCHEZ MANCIPE EDUARDO	24/08/2021	AYUDANTE	53850498	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
OREJUELA CARDONA STEVEN YESID	25/08/2021	AYUDANTE	53850498	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
MEDEZ MORENO JULIAN DAVID	25/08/2021	AYUDANTE	53850498	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
FAJARDO BORBON ELIANA JULIETH	2/08/2021	PROFESIONAL SOCIAL	53850498	CONTROL SOCAL	
MORENO CRISTANCHO VICTOR ANDRES	4/08/2021	PROFESIONAL SOCIAL	53850498	ING RESIDENTE	
RAMIREZ NOSA CARLOS FERNANDO	6/09/2021	AUXILIAR DE BODEGA	53850498	AUXILIAR DE BODEGA	
ROJAS BAUTISTA JUAN CAMILO	4/08/2021	OPERARIO	9426046289	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
PERDOMO PARRAGA HERNAN DARIO	4/08/2021	OPERARIO	9426046289	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
DIAZ ESPITIA DEINER ANDRES	4/08/2021	OPERARIO	9426046289	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
MANRIQUE TELLEZ DIEGO FERNANDO	4/08/2021	OPERARIO	9426046289	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
MAZUERA LEON FABIO YESID	4/08/2021	OPERARIO	9426046289	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
MENDEZ RIVERA JUAN CARLOS	4/08/2021	OPERARIO	9426046289	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
GODOY MIGUEL ANGEL	4/08/2021	OPERARIO	9426046289	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
RAMIREZ OSCAR DANILO	4/08/2021	CONDUCTOR	9426046289	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
CORTES PRIETO JESUS HERNANDO	4/08/2021	ING RESIDENTE	9426046289	CONTROL Y DIRECCION EN OBRA	
LOZANO SALCEDO JOHAN STEVEN	28/08/2021	AYUDANTE	53858121	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
BUSTAMANTE BOBADILLA JHON JAIRO	28/08/2021	AYUDANTE	53858121	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
ARIAS SUAREZ JUAN CARLOS	28/08/2021	AYUDANTE	53858121	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	

ICOVÍAS SEÑALVIAS S.A.S PAVIMENTOS DEL SURORIENTE UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	REGISTRO MENSUAL DE PERSONAL	COD: REGMENPER
		FECHA: JUL-2021
		Version:01

FECHA: **28/10/2021**

SEÑALVIAS S.A.S - JC INGENIERIA VIAL S.A.S - PUNTO DE OBRA S.A.S- CEFEVIAL S.A.S - SEÑALIZACION NUEVO MILENIO S.A.S

NOMBRE	FECHA DE INGRESO	CARGO	PLANILLA SOCIAL	FUNCION	CONDICION DE VULNERAVILIDAD
MAHECHA RODRIGUEZ JULIO ORLANDO	28/08/2021	AYUDANTE	53858121	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
MUNEVAR AVENDAÑO JORGE ALBERTO	28/08/2021	AUXILIAR	53858121	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
ANDRADE PINTO CARLOS ANDRES	28/08/2021	AYUDANTE	53858121	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
PINILLA GARCIA MILSON GIOVANNY	28/08/2021	AUXILIAR	53858121	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
PINILLA NOVOA IVAN RICARDO	28/08/2021	AUXILIAR	53858121	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
ANDRADE PINTO JONNATHAN	28/08/2021	AUXILIAR	53858121	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
TRIANA ROJAS HELI ALEXANDER	28/08/2021	AYUDANTE	53858121	CONTROL Y DIRECCION EN OBRA	
ZAPATA PADILLA JOSE JAVIER	2/09/2021	CONDUCTOR DE CUADRILLA	53858121	TRANSPORTE DE PERSONAL ,MAQUINARIA Y EQUIPO	
ROZO OSORIO LUIS ALBERTO	7/08/2021	AYUDANTE	54060375	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
ARRIETA RIO JUAN JOSE	7/08/2021	AYUDANTE	54060375	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
MARTINEZ FABIAN	7/08/2021	JEFE DE CUADRILLA	54060375	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
ROMERO BRAYAN	10/08/2021	AYUDANTE	54060375	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
MARTINEZ CEFERINO	7/08/2021	JEFE DE CUADRILLA	54060375	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
ROMERO MORALES ALVARINO	10/08/2021	JEFE DE CUADRILLA	53954132	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
IBAÑEZ ACEVEDO ANDRES FELIPE	30/07/2021	AYUDANTE	53224566	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
BELLO ALARCON CESAR STIVEN	2/09/2021	AUXILIAR	53224566	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
PEDRAZA ULLOA CRISTIAN GIOVANNY	19/08/2021	AUXILIAR	53224566	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
SILVA OSPINO DANIEL DE JESÚS	2/09/2021	AUXILIAR	53224566	ALMACENAMIENTO Y ENTREGA DE MATERIALES	
MORALES ROMERO DAVID STIVEN	2/09/2021	AUXILIAR DE INGENIERIA	53224566	AUXILIAR DE INGENIERIA	
ZUBIETA LOPEZ ELKIN DOMINGO	30/07/2021	JEFE DE CUADRILLA	53224566	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
BELLO TORO FELIPE ALEXANDER	2/09/2021	AUXILIAR	53224566	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
BERRIO MOYA JOHN ALEJANDRO	30/07/2021	AYUDANTE	53224566	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
ROJAS ALVAREZ JORGE ALBERTO	8/10/2021	AYUDANTE	53224566	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
CETINA JIMENEZ JOSE ARISTOBULO	30/07/2021	JEFE DE CUADRILLA	53224566	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
CETINA JIMENEZ JOSE ARNULFO	30/07/2021	JEFE DE CUADRILLA	53224566	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
CAMACARO SALON JUNIOR JOSÉ	30/07/2021	AYUDANTE	53224566	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
SEDAS CAVIEDES KEVIN ARTURO	30/07/2021	AYUDANTE	53224566	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
GALINDO ACOSTA LUIS ALBERTO	30/07/2021	CONDUCTOR	53224566	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
PIÑEROS MILTON ADRIAN	2/09/2021	AUXILIAR	53224566	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
SUAREZ RODRIGUEZ MILTON ALEXANDER	2/09/2021	AUXILIAR	53224566	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
GIL JUNCO OSCAR EDUARDO	30/07/2021	AYUDANTE	53224566	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
OROZCO SANCHEZ ROBERT	2/09/2021	AUXILIAR	53224566	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
MACHADO IBARGUEN SEBASTIAN	2/09/2021	AUXILIAR	53224566	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
CEBALLOS MARQUEZ WILFREDO JOSE	30/07/2021	AYUDANTE	53224566	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
ALONSO AVILA WILMER ARGEY	2/09/2021	AUXILIAR	53224566	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
ALVAREZ SANCHEZ WILVER JOSE	10/08/2021	AYUDANTE	53224566	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	
IBAGUE GRARAVITO YEIVER CAMILO	30/07/2021	AUXILIAR DE OPERACIONES	53224566	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PINTURA E INSTALACION	

3. Registro mensual de equipos.

- EQUIPO MENSUAL SEÑALVIAS

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	REGISTRO MENSUAL DE EQUIPO USADO	COD: REGMENEQUI FECHA: JUL-2021 Version:01

FECHA: 28/10/2021 CONTRATISTA SEÑALVIAS S.A.S

EQUIPO	CODIGO	ACTIVIDAD	ZONA
VEHICULO	1,1,1	DEMARACION	NUEVO MUZU
VEHICULO	1,1,1	DEMARACION	NUEVO MUZU
VEHICULO	1,1,1	DEMARACION	NUEVO MUZU
MAQUINARIA	1,1,2	DEMARCACION M2 HYDRAS	NUEVO MUZU
MAQUINARIA	1,1,2	DEMARCACION M2 MAQUINAS 8900	NUEVO MUZU

- EQUIPO MENSUAL JC ING VIAL

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	REGISTRO MENSUAL DE EQUIPO USADO	COD: REGMENEQUI FECHA: JUL-2021 Version:01

FECHA: 28/10/2021 CONTRATISTA JC INGENIERIA VIAL S.A.S

EQUIPO	CODIGO	ACTIVIDAD	ZONA
VEHICULO	1,1,1	DEMARACION	NUEVO MUZU
VEHICULO	1,1,1	DEMARACION	CALLE 13 CRA 104 A 134
VEHICULO	1,1,1	DEMARACION	CALLE 13 CRA 104 A 134
MAQUINARIA	1,1,2	DEMARCACION M2 HYDRAS	CALLE 13 CRA 104 A 134
MAQUINARIA	1,1,2	DEMARCACION M2 MAQUINAS 8900	CALLE 13 CRA 104 A 134

- EQUIPO MENSUAL CEFEVIAL S.A.S

	REGISTRO MENSUAL DE EQUIPO USADO	COD: REGMENEQUI
		FECHA: JUL-2021
		Version:01

FECHA: 28/10/2021 CONTRATISTA CEFEVIAL S.A.S

EQUIPO	CODIGO	ACTIVIDAD	ZONA
FURGON	1,1,1	TRANSPORTE DE MAQUINARIA	NUEVO MUZU
AIRLESS TITAN 4900	1,1,2	MAQUINA PARA LA APLICACIÓN DE PINTURA	NUEVO MUZU
AIRLESS TITAN 8900	1,1,2	MAQUINA PARA LA APLICACIÓN DE PINTURA	NUEVO MUZU
HYDRA M4 TITAN	1,1,2	MAQUINA PARA LA APLICACIÓN DE PINTURA	NUEVO MUZU
LINE LASER GRACO 130 HS	1,1,2	MAQUINA PARA LA APLICACIÓN DE PINTURA	CALLE 13 CRA 104 A 134
SISTEMA DE BORRADO TITAN SMITH LNX8	1,1,2	MAQUINA PARA BORRADO MECANICO	CALLE 13 CRA 104 A 134

- EQUIPO MENSUAL PUNTO DE OBRA S.A.S

	REGISTRO MENSUAL DE EQUIPO USADO	COD: REGMENEQUI
		FECHA: JUL-2021
		Version:01

FECHA: 28/10/2021 CONTRATISTA PUNTO DE OBRA S.A.S

EQUIPO	CODIGO	ACTIVIDAD	ZONA
VEHICULO	1,1,1	TRANSPORTE DE MAQUINARIA	CALLE 13 CRA 104 A 134
MAQUINARIA	1,1,2	MAQUINA PARA LA APLICACIÓN DE PINTURA	CALLE 13 CRA 104 A 134
MAQUINARIA	1,1,2	MAQUINA PARA LA APLICACIÓN DE PINTURA	CALLE 13 CRA 104 A 134
MAQUINARIA	1,1,2	MAQUINA PARA LA APLICACIÓN DE PINTURA	CALLE 13 CRA 104 A 134
MAQUINARIA	1,1,2	MAQUINA PARA LA APLICACIÓN DE PINTURA	CALLE 13 CRA 104 A 134
MAQUINARIA	1,1,2	MAQUINA PARA BORRADO MECANICO	CALLE 13 CRA 104 A 134

- EQUIPO MENSUAL SEÑALIZACION NUEVO MILENIO

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	REGISTRO MENSUAL DE EQUIPO USADO	COD: REGMENEQUI FECHA: JUL-2021 Version:01

FECHA: 28/10/2021 CONTRATISTA SEÑALIZACION NUEVO MILENIO S.A.S

EQUIPO	CODIGO	ACTIVIDAD	ZONA
VEHICULO	1,1,1	TRANSPORTE DE MAQUINARIA	NUEVO MUZU
VEHICULO	1,1,1	MAQUINA PARA LA APLICACIÓN DE PINTURA	NUEVO MUZU
VEHICULO	1,1,1	MAQUINA PARA LA APLICACIÓN DE PINTURA	NUEVO MUZU
MAQUINARIA	1,1,2	MAQUINA PARA LA APLICACIÓN DE PINTURA	NUEVO MUZU
MAQUINARIA	1,1,2	MAQUINA PARA LA APLICACIÓN DE PINTURA	NUEVO MUZU
MAQUINARIA	1,1,2	MAQUINA PARA BORRADO MECANICO	NUEVO MUZU

4. Lista de chequeo EPP.

- CHECK SEGURIDAD SEÑAL VIAS

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	FORMATO DE LISTA DE CHEQUEO DECONDICIONES DE SEGURIDAD SOCIAL E INDUSTRIAL Y BIOSEGURIDAD	COD: EPPBIO FECHA: JUL-2021 Version:01

FECHA: 28/10/2021 CONTRATISTA SEÑALVIAS S.A.S

NOMBRE	SINTOMAS COVID	CUMPLE EPP	NOTIFICACION DE RIESGOS	TRABAJO EN ALTURA
ARBOLEDA MARTINEZ JUAN CARLOS	NO	SI	NO	N/A
BRITTO NUÑEZ GIOVANNI ALEXANDER	NO	SI	NO	N/A
GAMEZ ROMERO JESUS STIVEN	NO	SI	NO	N/A
LARROTA NIETO DEVINSON LEONARDO	NO	SI	NO	N/A
MARTINEZ GUTIERREZ JUAN DAVID	NO	SI	NO	N/A
MORA VALLES JOSE GREGORIO	NO	SI	NO	N/A
MUNEVAR HERRERA JORDY STYPHEN	NO	SI	NO	N/A
PALOMINO ESCOBAR JOSE MANUEL	NO	SI	NO	N/A
PERDOMO PARRAGA EDGAR FABIAN	NO	SI	NO	N/A
RODRIGUEZ HERNANDEZ HOLLMAN AUGU	NO	SI	NO	N/A
DUARTE PORRAS GIONAVVY PABLO	NO	SI	NO	N/A
BASTIDAS GARCIA ALEJANDRO	NO	SI	NO	N/A
SANCHEZ MANCIPE EDUARDO	NO	SI	NO	N/A
OREJUELA CARDONA STEVEN YESID	NO	SI	NO	N/A
MEDEZ MORENO JULIAN DAVID	NO	SI	NO	N/A
FAJARDO BORBON ELIANA JULIETH	NO	SI	NO	N/A
MORENO CRISTANCHO VICTOR ANDRES	NO	SI	NO	N/A
RAMIREZ NOSA CARLOS FERNANDO	NO	SI	NO	N/A

- CHECK SEGURIDAD JC

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	FORMATO DE LISTA DE CHEQUEO DECONDICIONES DE SEGURIDAD SOCIAL E INDUSTRIAL Y BIOSEGURIDAD	COD: EPPBIO FECHA: JUL-2021 Version:01

FECHA: 28/10/2021 CONTRATISTA JC INGENIERIA VIAL S.A.S

NOMBRE	SINTOMAS COVID	CUMPLE EPP	NOTIFICACION DE RIESGOS	TRABAJO EN ALTURA
ROJAS BAUTISTA JUAN CAMILO	NO	SI	NO	N/A
PERDOMO PARRAGA HERNAN DARIO	NO	SI	NO	N/A
DIAZ ESPITIA DEINER ANDRES	NO	SI	NO	N/A
MANRIQUE TELLEZ DIEGO FERNANDO	NO	SI	NO	N/A
MAZUERA LEON FABIO YESID	NO	SI	NO	N/A
MENDEZ RIVERA JUAN CARLOS	NO	SI	NO	N/A
GODOY MIGUEL ANGEL	NO	SI	NO	N/A
RAMIREZ OSCAR DANILO	NO	SI	NO	N/A
CORTES PRIETO JESUS HERNANDO	NO	SI	NO	N/A

- CHECK PUNTO DE OBRA S.A.S

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	FORMATO DE LISTA DE CHEQUEO DECONDICIONES DE SEGURIDAD SOCIAL E INDUSTRIAL Y BIOSEGURIDAD	COD: EPPBIO FECHA: JUL-2021 Version:01

FECHA: 28/10/2021 CONTRATISTA PUNTO DE OBRA S.A.S

NOMBRE	SINTOMAS COVID	CUMPLE EPP	NOTIFICACION DE RIESGOS	TRABAJO EN ALTURA
LOZANO SALCEDO JOHAN STEVEN	NO	SI	NO	N/A
BUSTAMANTE BOBADILLA JHON JAIRO	NO	SI	NO	N/A
ARIAS SUAREZ JUAN CARLOS	NO	SI	NO	N/A
MAHECHA RODRIGUEZ JULIO ORLANDO	NO	SI	NO	N/A
MUNEVAR AVENDAÑO JORGE ALBERTO	NO	SI	NO	N/A
ANDRADE PINTO CARLOS ANDRES	NO	SI	NO	N/A
PINILLA GARCIA MILSON GIOVANNY	NO	SI	NO	N/A
PINILLA NOVOA IVAN RICARDO	NO	SI	NO	N/A
ANDRADE PINTO JONNATHAN	NO	SI	NO	N/A
TRIANA ROJAS HELI ALEXANDER	NO	SI	NO	N/A
ZAPATA PADILLA JOSE JAVIER	NO	SI	NO	N/A

- CHECK CEFEVIALS.AS.

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	FORMATO DE LISTA DE CHEQUEO DECONDICIONES DE SEGURIDAD SOCIAL E INDUSTRIAL Y BIOSEGURIDAD	COD: EPPBIO
		FECHA: JUL-2021
		Version:01

FECHA: 28/10/2021 CONTRATISTA CEFEVIAL S.A.S

NOMBRE	SINTOMAS COVID	CUMPLE EPP	NOTIFICACION DE RIESGOS	TRABAJO EN ALTURA
ROZO OSORIO LUIS ALBERTO	NO	SI	NO	N/A
ARRIETA RIO JUAN JOSE	NO	SI	NO	N/A
MARTINEZ FABIAN	NO	SI	NO	N/A
ROMERO BRAYAN	NO	SI	NO	N/A
MARTINEZ CEFERINO	NO	SI	NO	N/A

- CHECK SEÑALIZACION NUEVO MILENIO S.A.

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	FORMATO DE LISTA DE CHEQUEO DECONDICIONES DE SEGURIDAD SOCIAL E INDUSTRIAL Y BIOSEGURIDAD	COD: EPPBIO
		FECHA: JUL-2021
		Version:01

FECHA: 28/10/2021 CONTRATISTA SEÑALIZACION NUEVO MILENIO S.A.S

NOMBRE	SINTOMAS COVID	CUMPLE EPP	NOTIFICACION DE RIESGOS	TRABAJO EN ALTURA
ROMERO MORALES ALVARINO	NO	SI	NO	N/A
IBAÑEZ ACEVEDO ANDRES FELIPE	NO	SI	NO	N/A
BELLO ALARCON CESAR STIVEN	NO	SI	NO	N/A
PEDRAZA ULLOA CRISTIAN GIOVANNY	NO	SI	NO	N/A
SILVA OSPINO DANIEL DE JESÚS	NO	SI	NO	N/A
MORALES ROMERO DAVID STIVEN	NO	SI	NO	N/A
ZUBIETA LOPEZ ELKIN DOMINGO	NO	SI	NO	N/A
BELLO TORO FELIPE ALEXANDER	NO	SI	NO	N/A
BERRIO MOYA JOHN ALEJANDRO	NO	SI	NO	N/A
ROJAS ALVAREZ JORGE ALBERTO	NO	SI	NO	N/A
CETINA JIMENEZ JOSE ARISTOBULO	NO	SI	NO	N/A
CETINA JIMENEZ JOSE ARNULFO	NO	SI	NO	N/A
CAMACARO SALON JUNIOR JOSÉ	NO	SI	NO	N/A
SEDAS CAVIEDES KEVIN ARTURO	NO	SI	NO	N/A
GALINDO ACOSTA LUIS ALBERTO	NO	SI	NO	N/A
PIÑEROS MILTON ADRIAN	NO	SI	NO	N/A

SUAREZ RODRIGUEZ MILTON ALEXANDER	NO	SI	NO	N/A
GIL JUNCO OSCAR EDUARDO	NO	SI	NO	N/A
OROZCO SANCHEZ ROBERT	NO	SI	NO	N/A
MACHADO IBARGUEN SEBASTIAN	NO	SI	NO	N/A
CEBALLOS MARQUEZ WILFREDO JOSE	NO	SI	NO	N/A
ALONSO AVILA WILMER ARGEY	NO	SI	NO	N/A
ALVAREZ SANCHEZ WILVER JOSE	NO	SI	NO	N/A
IBAGUE GRARAVITO YEIVER CAMILO	NO	SI	NO	N/A

5. Lista de chequeo cumplimiento PMT.

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	FORMATO LISTA DE CHEQUEO CUMPLIMIENTO PMT	COD: CHECKPMT
		FECHA: JUL-2021
		Version:01

FECHA	COI	CUMPLE	DIRECCION	ACTIVIDAD
26-ago-21	34	SI	KR 69B CL 19	CALZADA
26-ago-21	34	SI	AC 19 KR 69B	CALZADA NORTE
26-ago-21	34	SI	AC 19 KR 69B	CALZADA SUR
26-ago-21	34	SI	DG 4A AV CARACAS (AK 14)	CALZADA
26-ago-21	34	SI	CL 3 AV CARACAS (AK 14)	CALZADA
26-ago-21	34	SI	KR 18 CL 3	CALZADA
26-ago-21	34	SI	KR 19 CL 4ABIS	CALZADA
26-ago-21	34	SI	AK 24 CL 4ABIS	CALZADA
26-ago-21	34	SI	KR 21 AC 1	CALZADA
26-ago-21	34	SI	TV 22 AC 1	CALZADA ORIENTAL
26-ago-21	34	SI	TV 22 AC 1	CALZADA OCCIDENTAL
26-ago-21	34	SI	KR 24 AC 1	CALZADA
26-ago-21	34	SI	CL 1F KR 19BBIS	CALZADA
26-ago-21	34	SI	CL 2 KR 18A	CALZADA
26-ago-21	34	SI	AK 103 CL 25DBIS	CALZADA ORIENTAL
26-ago-21	34	SI	AK 103 CL 25DBIS	CALZADA OCCIDENTAL
26-ago-21	34	SI	KR 123 CL 13D	CALZADA ORIENTAL
26-ago-21	34	SI	KR 123 CL 13D	CALZADA OCCIDENTAL
26-ago-21	34	SI	CL 24A KR 69B	CALZADA NORTE
26-ago-21	34	SI	CL 24A KR 69B	CALZADA SUR
26-ago-21	34	SI	KR 69B AC 24A	CALZADA
26-ago-21	34	SI	AC 13 (AC 17) KR 138A	CICLORUTA COSTADO SUR
26-ago-21	34	SI	KR 51B CL 39 SUR	CALZADA
26-ago-21	34	SI	CL 40 SUR KR 51ABIS	CALZADA
26-ago-21	34	SI	KR 51C CL 39 SUR	CALZADA
26-ago-21	34	SI	CL 39 SUR KR 51C	CALZADA
26-ago-21	34	SI	KR 51BBIS CL 38B SUR	CALZADA
26-ago-21	34	SI	CL 38 SUR KR 51B	CALZADA

26-ago-21	34	SI	KR 51B CL 39 SUR	CALZADA
26-ago-21	34	SI	KR 134A DG 14D	CALZADA
26-ago-21	34	SI	KR 134ABIS CL 16A	CALZADA
26-ago-21	34	SI	KR 135 CL 14DBIS	CALZADA
26-ago-21	34	SI	KR 136 CL 14DBIS	CALZADA
26-ago-21	34	SI	KR 137 CL 15	CALZADA
26-ago-21	34	SI	CL 14DBIS KR 134A	CALZADA
26-ago-21	34	SI	CL 14F KR 134A	CALZADA
26-ago-21	34	SI	CL 15 KR 134A	CALZADA
26-ago-21	34	SI	CL 15A KR 134A	CALZADA
26-ago-21	34	SI	CL 15A KR 136	CALZADA
26-ago-21	34	SI	CL 15B KR 134A	CALZADA
26-ago-21	34	SI	CL 15B KR 136	CALZADA
26-ago-21	34	SI	CL 16 KR 134A	CALZADA
26-ago-21	34	SI	CL 16A KR 134A	CALZADA
26-ago-21	34	SI	CL 16A KR 136	CALZADA
26-ago-21	34	SI	CL 16B KR 134A	CALZADA
26-ago-21	34	SI	CL 21 KR 69	CALZADA
26-ago-21	34	SI	CL 19A KR 69	CALZADA
26-ago-21	34	SI	CL 21A KR 69B	CALZADA
26-ago-21	34	SI	CL 21 KR 69B	CALZADA
26-ago-21	34	SI	CL 20 KR 69B	CALZADA
26-ago-21	34	SI	CL 19A KR 69B	CALZADA
26-ago-21	34	SI	KR 69F CL 19	CALZADA
26-ago-21	34	SI	KR 70 CL 19	CALZADA
26-ago-21	34	SI	CL 4 AK 14	CALZADA
26-ago-21	34	SI	KR 17 CL 3	CALZADA
26-ago-21	34	SI	KR 18A CL 3BIS	CALZADA
26-ago-21	34	SI	KR 18B CL 3BIS	CALZADA
26-ago-21	34	SI	KR 18C CL 3	CALZADA
26-ago-21	34	SI	CL 3A KR 17	CALZADA
26-ago-21	34	SI	CL 5 KR 17	CALZADA
26-ago-21	34	SI	CL 5C KR 17	CALZADA
26-ago-21	34	SI	CL 4ABIS KR 18B	CALZADA
26-ago-21	34	SI	CL 4B KR 19	CALZADA
26-ago-21	34	SI	CL 5 KR 19A	CALZADA
26-ago-21	34	SI	CL 15B KR 19	CALZADA
26-ago-21	34	SI	CL 15C KR 19A	CALZADA
26-ago-21	34	SI	KR 19A CL 4ABIS	CALZADA
26-ago-21	34	SI	KR 20 CL 3	CALZADA
26-ago-21	34	SI	KR 21 CL 4B	CALZADA
26-ago-21	34	SI	KR 22 CL 4B	CALZADA
26-ago-21	34	SI	KR 18 AC 1	CALZADA
26-ago-21	34	SI	KR 18C AC 1	CALZADA
26-ago-21	34	SI	KR 19 CL 1F	CALZADA
26-ago-21	34	SI	KR 19A CL 1F BIS	CALZADA
26-ago-21	34	SI	CL 1C KR 18C	CALZADA
26-ago-21	34	SI	CL 1G KR 18	CALZADA
26-ago-21	34	SI	CL 17F KR 119	BAHIA COSTADO NORTE ORIENTAL
26-ago-21	34	SI	CL 25DBIS AK 103	CALZADA OCCIDENTAL
26-ago-21	34	SI	KR 102A CL 25DBIS	CALZADA ORIENTAL
26-ago-21	34	SI	CL 25D KR 101B	CALZADA
26-ago-21	34	SI	CL 25H AK 103	CALZADA
26-ago-21	34	SI	CL 23 103BIS	CALZADA
26-ago-21	34	SI	KR 103A CL 23	CALZADA

26-ago-21	34	NO	CL 17F KR 122A	CALZADA
26-ago-21	34	SI	CL 18 KR 100	CALZADA
26-ago-21	34	SI	KR 86 CL 22F	CALZADA
26-ago-21	34	SI	CL 25 KR 69DBIS	CALZADA
26-ago-21	34	NO	CL 14 KR 123	CALZADA
26-ago-21	34	SI	CL 14A KR 123	CALZADA
26-ago-21	34	SI	CL 14B KR 123	CALZADA
26-ago-21	34	SI	CL 14B KR 123	CALZADA
26-ago-21	34	NO	CL 14C KR 123	CALZADA
26-ago-21	34	SI	CL 15 KR 123	CALZADA
26-ago-21	34	SI	CL 15A KR 123	CALZADA
26-ago-21	34	SI	KR 69 AC 24A	CALZADA
26-ago-21	34	SI	KR 102 CL 20B	CALZADA
26-ago-21	34	SI	KR 51B CL 38B SUR	CALZADA
26-ago-21	34	SI	KR 51C CL 40 SUR	CALZADA
26-ago-21	34	SI	CL 39 SUR KR 51B	CALZADA
26-ago-21	34	SI	CL 39A SUR KR 51A	CALZADA
26-ago-21	34	SI	CL 40 SUR KR 51CBIS	CALZADA
14-oct-21	41	SI	AC 13 (AC 17) KR 97	CALZADA
14-oct-21	41	SI	AC 13 (AC 17) KR 97	CALZADA
14-oct-21	41	SI	KR 19D AC 1	CALZADA
14-oct-21	41	SI	CL 2 KR 17A	CALZADA
14-oct-21	41	SI	CL 3 KR 18A	CALZADA
14-oct-21	41	SI	KR 23A AC 1	CALZADA
14-oct-21	41	SI	KR 23 CL 2	CALZADA
14-oct-21	41	SI	KR 19DBIS CL 1C	CALZADA
14-oct-21	41	SI	KR 20A CL 2	CALZADA
14-oct-21	41	SI	KR 19C CL 1C	CALZADA
14-oct-21	41	SI	KR 19BBIS CL 1F	CALZADA
14-oct-21	41	SI	TV 19B CL 1FBIS	CALZADA
14-oct-21	41	SI	KR 19ABIS CL 2	CALZADA
14-oct-21	41	SI	KR 19A AC 1	CALZADA
14-oct-21	41	SI	KR 19A AC 1	CALZADA
14-oct-21	41	SI	KR 19BIS CL 1CBIS	CALZADA
14-oct-21	41	SI	KR 19 AC 1	CALZADA
14-oct-21	41	SI	KR 18A CL 1CBIS	CALZADA
14-oct-21	41	SI	KR 18ABIS CL 1F	CALZADA
14-oct-21	41	SI	KR 18A CL 1G	CALZADA
14-oct-21	41	SI	KR 18 AC 1	CALZADA
14-oct-21	41	SI	KR 17A CL 2BIS	CALZADA
14-oct-21	41	SI	KR 17 CL 2BIS	CALZADA
14-oct-21	41	SI	KR 16 CL 2	CALZADA
14-oct-21	41	SI	TV 17A AC 1	CALZADA
14-oct-21	41	SI	KR 18 CL 1H	CALZADA
14-oct-21	41	SI	CL 1D KR 24	CALZADA
14-oct-21	41	SI	CL 1D TV 22	CALZADA
14-oct-21	41	SI	CL 1C KR 21	CALZADA
14-oct-21	41	SI	CL 1CBIS KR 19BIS	CALZADA
14-oct-21	41	SI	CL 1D KR 18A	CALZADA
14-oct-21	41	SI	CL 1F KR 19BIS	CALZADA
14-oct-21	41	SI	CL 1H KR 24A	CALZADA
14-oct-21	41	SI	DG 1GBIS KR 18	CALZADA
14-oct-21	41	SI	CL 2BIS KR 17A	CALZADA
14-oct-21	41	SI	CL 2A KR 24	CALZADA
14-oct-21	41	SI	CL 2ABIS KR 23	CALZADA

14-oct-21	41	SI	CL 2B KR 24	CALZADA
14-oct-21	41	SI	CL 2B KR 21	CALZADA
14-oct-21	41	SI	KR 23A CL 3	CALZADA
14-oct-21	41	SI	KR 23BIS CL 4B	CALZADA
14-oct-21	41	SI	KR 23 CL 3	CALZADA
14-oct-21	41	SI	TV 20A CL 3	CALZADA
14-oct-21	41	SI	KR 16 CL 2	CALZADA
14-oct-21	41	SI	KR 16 CL 2	CALZADA
14-oct-21	41	SI	KR 16A DG 4A	CALZADA
14-oct-21	41	SI	KR 15B CL 4	CALZADA
14-oct-21	41	SI	KR 15A CL 4	CALZADA
14-oct-21	41	SI	KR 15 CL 4	CALZADA
14-oct-21	41	SI	CL 2BIS KR 17A	CALZADA
14-oct-21	41	SI	CL 5A KR 24	CALZADA
14-oct-21	41	SI	CL 5B KR 24	CALZADA
14-oct-21	41	SI	CL 5B KR 17	CALZADA
14-oct-21	41	SI	CL 5C KR 24	CALZADA
14-oct-21	41	SI	AC 13 (AC 17) KR 97	CALZADA
14-oct-21	41	SI	AC 13 (AC 17) KR 97	CALZADA
14-oct-21	41	SI	KR 19D AC 1	CALZADA
14-oct-21	41	SI	KR 19BIS CL 1CBIS	CALZADA
14-oct-21	41	SI	KR 17A CL 2BIS	CALZADA
14-oct-21	41	SI	KR 17 CL 2 Bis	CALZADA
14-oct-21	41	SI	CL 1D TV 22	CALZADA
14-oct-21	41	SI	CL 1CBIS KR 19BIS	CALZADA
14-oct-21	41	SI	CL 2 KR 17A	CALZADA
14-oct-21	41	SI	CL 2BIS KR 17A	CALZADA
14-oct-21	41	SI	CL 2B KR 24	CALZADA
14-oct-21	41	SI	TV 20A CL 3	CALZADA
14-oct-21	41	SI	DG 4A AV CARACAS (AK 14)	CALZADA
14-oct-21	41	SI	KR 18 CL 3	CALZADA
14-oct-21	41	SI	KR 19 CL 4ABIS	CALZADA
14-oct-21	41	SI	AK 24 CL 4ABIS	CALZADA
14-oct-21	41	SI	KR 21 AC 1	CALZADA
14-oct-21	41	SI	TV 22 AC 1	CALZADA
14-oct-21	41	SI	TV 22 AC 1	CALZADA
14-oct-21	41	SI	KR 24 AC 1	CALZADA
14-oct-21	41	SI	CL 1F KR 19BBIS	CALZADA
14-oct-21	41	SI	CL 2 KR 18A	CALZADA
14-oct-21	41	SI	CL 4 AV CARACAS	CALZADA
14-oct-21	41	SI	KR 18B CL 3BIS	CALZADA
14-oct-21	41	SI	KR 18C CL 3	CALZADA
14-oct-21	41	SI	CL 3A KR 17	CALZADA
14-oct-21	41	SI	CL 5 KR 17	CALZADA
14-oct-21	41	SI	CL 5C KR 17	CALZADA
14-oct-21	41	SI	CL 4ABIS KR 18B	CALZADA
14-oct-21	41	SI	CL 4B KR 19	CALZADA
14-oct-21	41	SI	CL 5 KR 19A	CALZADA
14-oct-21	41	SI	KR 19A CL 4ABIS	CALZADA
14-oct-21	41	SI	KR 20 CL 3	CALZADA
14-oct-21	41	SI	KR 21 CL 4B	CALZADA
14-oct-21	41	SI	KR 22 CL 4B	CALZADA
14-oct-21	41	SI	KR 18C AC 1	CALZADA
14-oct-21	41	SI	KR 19 CL 1F	CALZADA
14-oct-21	41	SI	CL 1G KR 18	CALZADA

21-oct-21	42	SI	KR 60 CL 5A	CALZADA
21-oct-21	42	SI	KR 63 CL 4G	CALZADA
21-oct-21	42	SI	CL 5A KR 62	CALZADA
21-oct-21	42	SI	KR 60 CL 5A	CALZADA
4-nov-21	44	SI	AC 26 AK 68	CALZADA
4-nov-21	44	SI	AC 26 AK 68	CALZADA
4-nov-21	44	SI	AC 26 AK 68	CALZADA
4-nov-21	44	SI	AC 26 KR 67A	CALZADA
4-nov-21	44	SI	AC 26 AK 68	CALZADA
4-nov-21	44	SI	AC 26 KR 66	CALZADA
4-nov-21	44	SI	AC 26 AK 68	CALZADA
4-nov-21	44	SI	AC 26 KR 67A	CALZADA
4-nov-21	44	SI	AC 26 AK 50	CALZADA
4-nov-21	44	SI	AC 26 AK 50	CALZADA
4-nov-21	44	SI	AC 26 AK 50	CALZADA
4-nov-21	44	SI	AC 26 AK 50	CALZADA
4-nov-21	44	SI	AC 26 AK 50	CALZADA
4-nov-21	44	SI	AC 26 AK 50	CALZADA
4-nov-21	44	SI	AC 26 AK 50	CALZADA
4-nov-21	44	SI	AC 26 KR 44A	CALZADA
4-nov-21	44	SI	AC 13 (AC 17) KR 122	CALZADA
4-nov-21	44	SI	AK 116 CL 17	CALZADA
4-nov-21	44	SI	KR 112 CL 16JBIS	CALZADA
4-nov-21	44	SI	KR 107A CL 17	CALZADA
4-nov-21	44	SI	KR 100 CL 16J	CALZADA
4-nov-21	44	SI	KR 99 CL 17	CALZADA
4-nov-21	44	SI	AK 97 CL 16J A	CALZADA
4-nov-21	44	SI	KR 96C CL 16J	CALZADA
4-nov-21	44	SI	AK 103 AC 24	CALZADA
4-nov-21	44	SI	AK 103 AC 24	CALZADA
4-nov-21	44	SI	AC 26 AK 68	CALZADA
4-nov-21	44	SI	AC 26 AK 68	CALZADA
4-nov-21	44	SI	AC 26 AK 68	CALZADA
4-nov-21	44	SI	AC 26 AK 68	CALZADA
4-nov-21	44	SI	AC 26 KR 66	CALZADA
4-nov-21	44	SI	AC 26 AK 68	CALZADA
4-nov-21	44	SI	AC 26 KR 67A	CALZADA
4-nov-21	44	SI	AC 26 KR 67A	CALZADA
4-nov-21	44	SI	AC 26 AK 68	CALZADA
4-nov-21	44	SI	AC 26 AK 50	CALZADA
4-nov-21	44	SI	AC 26 AK 50	CALZADA
4-nov-21	44	SI	AC 26 AK 50	CALZADA
4-nov-21	44	SI	AC 26 AK 50	CALZADA
4-nov-21	44	SI	AC 26 AK 50	CALZADA
4-nov-21	44	SI	AC 26 AK 50	CALZADA
4-nov-21	44	SI	AC 26 AK 50	CALZADA
4-nov-21	44	SI	AC 26 KR 44A	CALZADA
4-nov-21	44	SI	KR 120 CL 17	CALZADA
4-nov-21	44	SI	KR 119 AC 13 (DG 16)	CALZADA
4-nov-21	44	SI	KR 118 CL 17	CALZADA
4-nov-21	44	SI	KR 115 AC 13 (DG 16)	CALZADA
4-nov-21	44	SI	KR 114 CL 17	CALZADA
4-nov-21	44	SI	KR 113A CL 17	CALZADA
4-nov-21	44	SI	KR 113 CL 17	CALZADA
4-nov-21	44	SI	CL 16JBIS KR 113	CALZADA

4-nov-21	44	SI	KR 111A CL 16J	CALZADA
4-nov-21	44	SI	KR 110 CL 17	CALZADA
4-nov-21	44	SI	KR 109BIS CL 17	CALZADA
4-nov-21	44	SI	KR 109 CL 17	CALZADA
4-nov-21	44	SI	KR 108 CL 16JBIS	CALZADA
4-nov-21	44	SI	KR 107 CL 17	CALZADA
4-nov-21	44	SI	AK 106 CL 17	CALZADA
4-nov-21	44	SI	KR 105 CL 17	CALZADA
4-nov-21	44	SI	KR 104B CL 17	CALZADA
4-nov-21	44	SI	KR 103B CL 17	CALZADA
4-nov-21	44	SI	KR 102 CL 16I	CALZADA
4-nov-21	44	SI	KR 98 CL 17	CALZADA
4-nov-21	44	SI	KR 96H CL 17	CALZADA
4-nov-21	44	SI	KR 96G CL 17	CALZADA
4-nov-21	44	SI	KR 96C CL 17B	CALZADA
4-nov-21	44	SI	KR 96C CL 17B	CALZADA
4-nov-21	44	SI	KR 96B AC 13 (DG 16)	CALZADA
4-nov-21	44	SI	CL 16H KR 96B	CALZADA
4-nov-21	44	SI	CL 17 AC 13 (DG 16)	CALZADA
4-nov-21	44	SI	AC 13 (AC 17) KR 122	CALZADA
4-nov-21	44	SI	AK 116 CL 17	CALZADA
4-nov-21	44	SI	KR 112 CL 16JBIS	CALZADA
4-nov-21	44	SI	KR 107A CL 17	CALZADA
4-nov-21	44	SI	KR 100 CL 16J	CALZADA
4-nov-21	44	SI	KR 99 CL 17	CALZADA
4-nov-21	44	SI	AK 97 CL 16J	CALZADA
4-nov-21	44	SI	KR 96C CL 17B	CALZADA
4-nov-21	44	SI	KR 96C CL 17B	CALZADA
4-nov-21	44	SI	CL 17 KR 120A C	CALZADA
4-nov-21	44	SI	CL 17 KR 120A C	CALZADA
4-nov-21	44	SI	KR 102 CL 24F	CALZADA
4-nov-21	44	SI	KR 101A AC 24	CALZADA
4-nov-21	44	SI	CL 24A BIS KR 101A	CALZADA
4-nov-21	44	SI	CL 24B AK 103	CALZADA
4-nov-21	44	SI	CL 24F AK 103	CALZADA
4-nov-21	44	SI	CL 25A AK 103	CALZADA
4-nov-21	44	SI	CL 25B AK 103	CALZADA
4-nov-21	44	SI	CL 25BBIS AK 103	CALZADA
4-nov-21	44	SI	CL 25H AK 103	CALZADA
4-nov-21	44	SI	KR 119A CL 14B	CALZADA
4-nov-21	44	SI	KR 116 CL 14B	CALZADA
4-nov-21	44	SI	CL 13D KR 123	CALZADA
4-nov-21	44	SI	AK 103 AC 24	CALZADA
4-nov-21	44	SI	AK 103 AC 24	CALZADA
4-nov-21	44	SI	AK 103 CL 25DBIS	CALZADA
4-nov-21	44	SI	AK 103 CL 25DBIS	CALZADA
4-nov-21	44	SI	CL 25DBIS AK 103	CALZADA
4-nov-21	44	SI	KR 102A CL 25DBIS	CALZADA
4-nov-21	44	SI	KR 123 CL 13D	CALZADA
4-nov-21	44	SI	KR 123 CL 13D	CALZADA
4-nov-21	44	SI	KR 102A CL 25DBIS	CALZADA
4-nov-21	44	SI	CL 14 KR 123	CALZADA

6. Registro de visita

ICOVÍAS SEÑALVIAS SAS PAVIMENTOS EL DORADO
UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023

CONSORCIO INTER MOVILIDAD

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
FORMATO DE INSPECCIÓN PRELIMINAR

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE MOVILIDAD BOGOTÁ

DATOS DEL CONTRATISTA

CONTRATO: 2021-2022
CONTRATISTA: UNION TEMPORAL SEÑALIZANDO BOGOTA 2023

OBJETO: REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C - ZONA 4.

DATOS DE INTERVENTORÍA

CONTRATO: 2021-2015
INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTER MOVILIDAD

ID: EX_14_100_1881_12_V4
VERSIÓN 4
FECHA INSPECCIÓN 12/10/2021
LOCALIDAD: 14 - LOS MARTIRES
DIRECCIÓN: DESDE LA AC 6 HASTA CL 3 ENTRE KR 24 Y KR 14
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:
SDM
ZE X
BAHÍA
CICLORUTA

CONDICIONES GENERALES

N°	TRAMO	TPD			CONTAMI-NACION			ESTADO DEL PAVIMENTO			TIPO DE VÍA			IMPLEMEN-TACIÓN		IMPRIMANTE		TIPO PINTURA						DISPOSITIVOS									
																		CORTA DURACIÓN		LARGA DURACIÓN				EP		TR		RPA		BL		TCH		BA	
		A	M	B	A	M	B	B	R	M	A	M	B	SI	NO	SI	NO	B. SOLVENTE	B. AGUA	TERMOP.	EXTRUSIÓN	SPRAY	LLANA	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	KR 24 ENTRE AC 6 y CL 5C	X				X				X		X		X											X	X			X		X		X
2	KR 24 ENTRE CL 5C y CL 5B	X				X				X		X		X										X		X			X		X		X
3	KR 24 ENTRE CL 5B y CL 5A	X				X			X			X		X										X		X			X		X		X
4	KR 24 ENTRE CL 5A y CL 5	X				X				X		X		X										X		X			X		X		X
5	KR 24 ENTRE CL 5 y CL 4B														X																		
6	KR 24 ENTRE CL 4B y CL 4A BIS	X				X			X			X		X										X		X			X		X		X
7	KR 24 ENTRE CL 4A BIS y CL 3	X				X			X			X		X											X	X			X		X		X
8	CL 5C ENTRE KR 24 y KR 23		X			X				X		X		X											X		X		X		X		X
9	CL 5B ENTRE KR 24 y TV 22A		X			X		X				X		X										X			X		X		X		X
10	CL 5A ENTRE KR 24 y KR 23 BIS		X			X			X			X		X										X			X		X		X		X
11	CL 5 ENTRE KR 24 y KR 23 BIS		X			X			X			X		X										X			X		X		X		X
12	CL 4B ENTRE KR 24 y KR 23A		X			X			X			X		X										X			X		X		X		X
13	CL 4A BIS ENTRE KR 24 y KR 23A		X			X				X		X		X											X		X		X		X		X
14	KR 23A ENTRE CL 4A BIS y CL 3		X			X			X			X		X											X		X		X		X		X
15	KR 23A ENTRE CL 4B y CL 4A BIS		X			X						X		X											X		X		X		X		X
16	CL 4B ENTRE KR 23A y KR 23 BIS		X			X			X			X		X											X		X		X		X	X	
17	CL 4A BIS ENTRE KR 23A y KR 23		X			X		X				X		X										X			X		X		X		X
18	KR 23 ENTRE CL 4A BIS y CL 3		X			X			X			X		X											X		X		X		X		X
19	CL 4A BIS ENTRE KR 23 y TV 20A														X																		
20	KR 23 ENTRE CL 4B y CL 4A BIS		X			X			X			X		X											X		X		X		X		X
21	TV 20A ENTRE CL 4A BIS y CL 3														X																		
22	CL 4B ENTRE KR 23 BIS y KR 23		X			X			X			X		X											X		X		X		X		X
23	CL 4B ENTRE KR 23 y KR 22		X			X			X			X		X										X			X		X		X		X
24	KR 23 BIS ENTRE CL 5 y CL 4B		X			X			X			X		X											X		X		X		X		X
25	CL 5 ENTRE KR 23 BIS y TV 22A		X			X			X			X		X											X		X		X		X		X
26	KR 23 BIS ENTRE CL 5A y CL 5		X			X		X				X		X											X		X		X		X		X
27	CL 4B ENTRE KR 22 y TV 20A		X			X			X			X		X											X		X		X		X		X
28	CL 5A ENTRE KR 23 BIS y TV 22A		X			X			X			X		X											X		X		X		X		X
29	KR 23 ENTRE AC 6 y CL 5C		X			X		X				X		X										X			X		X		X		X
30	KR 22 ENTRE AC 6 y CL 5C		X			X			X			X		X										X			X		X		X		X
31	KR 22 ENTRE CL 4B y CL 5		X			X		X				X		X										X			X		X		X		X
32	CL 5C ENTRE TV 22A y KR 22		X			X			X			X		X											X		X		X		X		X
33	CL 5C ENTRE KR 22 y KR 21		X			X			X			X		X											X		X		X		X		X
34	TV 22A ENTRE CL 5C y CL 5B	X				X		X				X		X									X	X			X		X		X		X

N°	TRAMO	TPD			CONTAMI-NACION			ESTADO DEL PAVIMENTO			TIPO DE VÍA			IMPLEMEN-TACIÓN		IMPRIMANTE		TIPO PINTURA						DISPOSITIVOS											
																		CORTA DURACIÓN		LARGA DURACIÓN				EP		TR		RPA		BL		TCH		BA	
		A	M	B	A	M	B	B	R	M	A	M	B	SI	NO	SI	NO	B. SOLVENTE	B. AGUA	TERMOP.	EXTRUSIÓN	SPRAY	LLANA	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
35	CL 5B ENTRE TV 22A y KR 21		X			X			X			X		X											X		X		X		X		X	
36	TV 22A ENTRE CL 5B y CL 5A	X			X				X			X		X										X			X		X		X		X	
37	CL 5A ENTRE TV 22A y KR 21		X			X				X		X		X											X		X		X		X		X	
38	TV 22A ENTRE CL 5A y CL 5	X				X			X			X		X										X			X		X		X		X	
39	CL 5 ENTRE TV 22A y KR 21		X			X			X			X		X											X		X		X		X		X	
40	TV 20A ENTRE CL 4B y CL 4A BIS														X																				
41	CL 4B ENTRE TV 20A y KR 21		X			X			X			X		X											X		X		X		X		X	
42	CL 4A BIS ENTRE TV 20A y KR 20		X			X			X			X		X										X			X		X		X		X	
43	KR 20 ENTRE CL 4A BIS y CL 3														X																				
44	KR 21 ENTRE AC 6 y CL 5C		X			X						X		X										X			X		X		X		X	
45	KR 21 ENTRE CL 5C y CL 5B		X			X						X		X											X		X		X		X		X	
46	CL 5C ENTRE KR 21 y KR 20		X			X		X				X		X											X		X		X		X		X	
47	CL 5B ENTRE KR 21 y KR 20														X																				
48	CL 5A ENTRE KR 21 y KR 20		X			X				X		X		X											X		X		X		X		X	
49	CL 5 ENTRE KR 21 y KR 20		X			X			X			X		X										X			X		X		X		X	
50	CL 4B ENTRE KR 21 y KR 20		X			X			X			X		X										X			X		X		X		X	
51	KR 21 ENTRE CL 5B y CL 5A		X			X						X		X										X			X		X		X		X	
52	KR 21 ENTRE CL 5A y CL 5		X			X						X		X										X			X		X		X		X	
53	KR 21 ENTRE CL 5 y CL 4B		X			X			X			X		X											X		X		X		X		X	
54	CL 5C ENTRE KR 20 y KR 19A		X			X			X			X		X											X		X		X		X		X	
55	CL 5B ENTRE KR 20 y KR 19A		X			X		X				X		X											X		X		X		X		X	
56	CL 5B ENTRE KR 19 y KR 19A			X	X				X			X		X											X		X		X		X		X	
57	CL 5A ENTRE KR 20 y KR 19A														X																				
58	CL 4B ENTRE KR 20 y KR 19A		X		X				X			X		X											X		X		X		X		X	
59	CL 4A BIS ENTRE KR 20 y KR 19A		X			X			X			X		X										X		X		X		X		X		X	
60	KR 20 ENTRE CL 5C y CL 5B		X			X		X				X		X										X			X		X		X		X	
61	KR 20 ENTRE CL 5B y CL 5A		X			X		X				X		X										X			X		X		X		X	
62	KR 20 ENTRE CL 5A y CL 5		X			X		X				X		X										X			X		X		X		X	
63	KR 20 ENTRE CL 5 y CL 4B		X			X			X			X		X											X		X		X		X		X	
64	KR 20 ENTRE CL 4B y CL 4A BIS		X			X		X				X		X										X			X		X		X		X	
65	KR 19A ENTRE AC 6 y CL 5C		X			X			X			X		X											X		X		X		X		X	
66	KR 19A ENTRE CL 5C y CL 5B		X			X			X			X		X											X		X		X		X		X	
67	KR 19A ENTRE CL 5B y CL 5A		X			X				X		X		X										X			X		X		X		X	
68	KR 19A ENTRE CL 5A y CL 5		X			X			X			X		X										X			X		X		X		X	
69	KR 19A ENTRE CL 5 y CL 4B		X			X			X			X		X											X		X		X		X		X	
70	KR 19A ENTRE CL 4B y CL 4A BIS														X																				
71	KR 19A ENTRE CL 4A BIS y KR 19A	X			X				X			X		X								M2	ML		X	X			X		X		X	
72	KR 19 BIS ENTRE CL 5B y CL 5C			X	X				X			X		X											X		X		X		X		X	
73	CL 5B ENTRE KR 19A y KR 19			X		X			X			X												X			X		X		X		X	
74	CL 5A ENTRE KR 19A y KR 19		X		X				X			X		X											X		X		X		X		X	
75	CL 4B ENTRE KR 19A y KR 19		X		X					X		X		X											X		X		X		X		X	
76	CL 4A BIS ENTRE KR 19A y KR 19		X		X				X			X		X											X		X		X		X	X		
77	KR 18B ENTRE CL 5C y CL 5A		X		X				X			X		X											X		X		X		X		X	
78	KR 18B ENTRE CL 5A y CL 5														X																				
79	KR 18B ENTRE CL 5 y CL 4A BIS		X		X				X			X		X											X		X		X		X		X	
80	KR 18B ENTRE CL 4A BIS y DG 4A		X			X				X		X		X										X			X		X		X		X	
81	KR 18B ENTRE DG 4A y CL 3B			X		X			X			X		X											X		X		X		X		X	

N°	TRAMO	TPD			CONTAMI-NACION			ESTADO DEL PAVIMENTO			TIPO DE VÍA			IMPLEMEN-TACIÓN		IMPRIMANTE		TIPO PINTURA						DISPOSITIVOS											
																		CORTA DURACIÓN		LARGA DURACIÓN				EP		TR		RPA		BL		TCH		BA	
		A	M	B	A	M	B	B	R	M	A	M	B	SI	NO	SI	NO	B. SOLVENTE	B. AGUA	TERMOP.	EXTRUSIÓN	SPRAY	LLANA	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
82	CL 5C ENTRE KR 18B y KR 18A		X		X				X			X		X											X		X		X		X		X	
83	CL 5 ENTRE KR 18B y KR 18A		X		X				X			X		X											X		X		X		X		X	
84	CL 4A BIS ENTRE KR 18C y KR 18B		X		X				X			X		X											X	X			X		X		X	
85	KR 18C ENTRE CL 4A BIS Y VIA CERRADA														X																				
86	CL 4A BIS ENTRE KR 19 y KR 18C		X		X					X		X		X										X			X		X		X		X	
87	KR 18C ENTRE CL 4A BIS y DG 4A		X			X			X			X		X										X			X		X		X		X	
88	KR 18C ENTRE DG 4A y CL 3		X			X			X			X		X										X			X		X		X		X	
89	AK 18 ENTRE AC 6 y CL 5C		X		X				X			X		X											X		X		X		X		X	
90	CL 5C ENTRE KR 18 y KR 17A		X		X				X			X		X											X		X		X		X		X	
91	CL 5 ENTRE KR 17 y KR 18		X		X				X			X		X											X		X		X		X		X	
92	AK 18 ENTRE CL 5C y CL 5		X		X				X			X		X										X		X			X		X		X	
93	KR 18A ENTRE CL 5C y CL 5		X		X				X			X		X											X		X		X		X		X	
94	KR 17 ENTRE CL 5 y AC 6			X	X				X			X													X		X		X		X		X	
95	KR 17 ENTRE CL 5 y DG 4A		X		X				X			X		X											X		X		X		X		X	
96	CL 5 ENTRE KR 16 y KR 17		X		X				X			X		X											X		X		X		X		X	
97	AK 18 ENTRE CL 5 y DG 4A		X		X				X			X		X											X		X		X		X		X	
98	KR 18A ENTRE CL 5 y DG 4A		X		X				X			X		X											X		X		X		X		X	
99	KR 17 ENTRE DG 4A y CL 4		X		X				X			X		X											X		X		X		X		X	
100	KR 17A ENTRE DG 4A y CL 3A		X		X			X				X		X											X		X		X		X		X	
101	KR 18 ENTRE DG 4A y CL 3A		X			X			X			X		X										X			X		X		X		X	
102	KR 18A ENTRE DG 4A y CL 3B			X	X				X			X													X		X		X		X		X	
103	CL 3B ENTRE KR 18B y KR 18A			X	X				X			X													X		X		X		X		X	
104	KR 18A ENTRE CL 3A y CL 3B		X			X			X			X		X											X		X		X		X		X	
105	KR 18A ENTRE CL 3A y CL 3BIS		X			X			X			X		X											X		X		X		X		X	
106	CL 3 BIS ENTRE KR 18B y KR 18A		X		X				X			X		X											X		X		X		X		X	
107	KR 18A ENTRE CL 3 BIS y CL 3		X			X				X		X		X											X	X			X		X		X	
108	CL 3A ENTRE LR 18A y KR 18														X																				
109	KR 18 ENTRE CL 3A y CL 3		X			X			X			X		X											X	X			X		X		X	
110	CL 3A ENTRE KR 18 y KR 17A		X		X				X			X		X											X		X		X		X		X	
111	CL 3A ENTRE KR 17A y KR 17		X		X				X			X		X											X		X		X		X		X	
112	KR 17 ENTRE CL 4 y CL 3A														X																				
113	KR 17 ENTRE CL 3A y CL 3		X		X				X			X		X											X		X		X		X		X	
114	CL 3 ENTRE KR 17A y KR 17		X		X				X			X		X											X	X			X		X		X	
115	CL 3 ENTRE KR 18 y KR 17A														X																				
116	CL 3 ENTRE KR 18A y KR 18		X			X				X		X		X											X	X			X		X	X			X
117	CL 3 ENTRE DG 2A y KR 18A		X			X				X		X		X											X	X			X		X	X			X
118	CL 3 ENTRE KR 18C y DG 2A		X			X			X			X		X										X		X			X		X		X	
119	CL 3 ENTRE KR 19 y KR 18C														X																				
120	CL 3 ENTRE KR 19A y KR 19		X			X				X		X		X											X	X			X		X		X	
121	DG 4A ENTRE TV 19 y KR 19A	X			X				X			X		X											X	X			X		X	X			X
122	DG 4A ENTRE KR 19A y KR 18C	X			X				X			X		X											X	X			X		X		X	
123	DG 4A ENTRE KR 18C y KR 18B														X																				
124	DG 4A ENTRE KR 18B y KR 18A														X																				
125	DG 4A ENTRE KR 18A y KR 18														X																				
126	DG 4A ENTRE KR 18 y KR 17A	X			X				X			X		X											X	X			X		X		X	
127	DG 4A ENTRE KR 17A y KR 17	X			X				X			X		X											X	X			X		X		X	
128	KR 19 ENTRE AC 6 y CL 5B	X			X				X			X		X								M2	ML		X	X			X		X		X	

N°	TRAMO	TPD			CONTAMI-NACION			ESTADO DEL PAVIMENTO			TIPO DE VÍA			IMPLEMEN-TACIÓN		IMPRIMANTE		TIPO PINTURA						DISPOSITIVOS											
																		CORTA DURACIÓN		LARGA DURACIÓN				EP		TR		RPA		BL		TCH		BA	
		A	M	B	A	M	B	B	R	M	A	M	B	SI	NO	SI	NO	B. SOLVENTE	B. AGUA	TERMOP.	EXTRUSIÓN	SPRAY	LLANA	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
129	KR 19 ENTRE CL 5B y CL 5A	X			X				X			X		X								M2	ML		X	X			X		X		X	
130	KR 19 ENTRE CL 5A y CL 4B	X			X				X			X		X								M2	ML	X		X			X		X		X	
131	KR 19 ENTRE CL 4B y CL 4A BIS	X			X				X			X		X								M2	ML	X		X			X		X		X	
132	KR 19 ENTRE CL 4A BIS y KR 19A	X			X				X			X		X								M2	ML	X		X			X		X		X	
133	KR 19A ENTRE KR 19A y DG 4A	X			X				X			X		X								M2	ML		X	X			X		X		X	
134	CL 3 ENTRE KR 17 y KR 16		X			X			X			X		X										X		X			X		X	X			X
135	CL 3 ENTRE KR 16 y KR 14		X		X					X		X		X											X		X		X		X		X	
136	CL 4 ENTRE KR 17 y KR 16		X		X					X		X		X											X	X			X		X		X	
137	CL 4 ENTRE KR 16 y KR 15B														X																				
138	CL 4 ENTRE KR 15B y KR 15A														X																				
139	CL 4 ENTRE KR 15A y KR 15														X																				
140	CL 4 ENTRE KR 15 y KR 14														X																				
141	KR 16 ENTRE DG 4A y CL 4		X		X				X			X		X											X		X		X		X		X	
142	KR 15B ENTRE DG 4A y CL 4			X	X				X			X													X		X		X		X		X	
143	KR 15A ENTRE DG 4A y CL 4 BIS		X		X					X		X		X											X		X		X		X		X	
144	KR 15 ENTRE CL 4 BIS y CL 4														X																				
145	CL 4 BIS ENTRE KR 15A y KR 15		X		X				X			X		X											X		X		X		X		X	
146	KR 16A ENTRE AC 6 y DG 4A			X	X				X			X													X		X		X		X		X	
147	DG 4A ENTRE KR 17 y KR 16A	X			X				X			X		X										X		X			X		X		X	
148	DG 4A ENTRE KR 16A y KR 16	X			X				X			X		X											X	X			X		X		X	
149	DG 4A ENTRE KR 16 y KR 15B	X			X				X			X		X											X	X			X		X		X	
150	DG 4A ENTRE KR 15B y KR 15A	X			X				X			X		X											X	X			X		X		X	
151	DG 4A ENTRE KR 15A y AC 6	X			X				X			X		X											X	X			X		X		X	

CONCLUSIONES INSPECCIÓN PRELIMINAR

RECOMENDACIÓN DE HORARIO PARA IMPLEMENTACIÓN: DÍA [ ] NOCHE [ ] 24 H [X]

PLAZO DE EJECUCIÓN EN CONDICIONES NORMALES: 30 días

OBSERVACIONES:

FIRMA _____ FIRMA _____

NOMBRE Ing. Diego Gualteros Chavez NOMBRE Ing. Jose Alvaro Cardenas

CONTRATISTA INTERVENTORÍA

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
MATRIZ DE GARANTIAS

DATOS DEL CONTRATISTA		
CONTRATO:	2021-2022	OBJETO: REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C - ZONA 4.
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	

DATOS DE INTERVENTORÍA		
CONTRATO:	2021-2015	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C" - ZONA 4.
INTERVENTORÍA:	CONSORCIO INTER MOVILIDAD	

DISEÑO:	EX_14_100_1881_12_V4	LOCALIDAD:	14 - LOS MARTIRES
DIRECCIÓN	DESDE LA AC 6 HASTA CL 3 ENTRE KR 24 Y KR 14	FECHA INSPECCION	12/10/2021

TV 22A ENTRE CL 5B y CL 5ª,KR 19A ENTRE CL 4A BIS y KR 19A, DG 4A ENTRE TV 19 y KR 19ª, DG 4A ENTRE KR 19A y KR 18C, DG 4A ENTRE KR 18 y KR 17ª, DG 4A ENTRE KR 17A y KR 17, KR 19 ENTRE AC 6 y CL 5B, KR 19 ENTRE CL 5B y CL 5ª, KR 19 ENTRE CL 5A y CL 4B, KR 19 ENTRE CL 4B y CL 4A BIS, KR 19 ENTRE CL 4A BIS y KR 19ª, DG 4A ENTRE KR 17 y KR 16ª, DG 4A ENTRE KR 16A y KR 16, DG 4A ENTRE KR 16 y KR 15B, DG 4A ENTRE KR 15B y KR 15ª, DG 4A ENTRE KR 15A y AC 6, KR 19A ENTRE KR 19A y DG 4A

TRAMO N°: 36, 71 121, 122, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 147, 148, 149, 150, 151, 133

Material	TPD	Contaminación	Estado del Pavimento	Afectación por Condiciones Geométricas	Garantía Total (meses)
Estoperoles y tachas con espigo	ALTO	ALTA	REGULAR	MEDIA	7
Hitos y tachones - Bordillos transpasables y no transpasables					7
Pintura de dos componentes por Llana					15
Pintura de dos componentes por spray					10
				COMBINACIÓN	77

TV 22A ENTRE CL 5C y CL 5B — **TRAMO N°: 34**

Material	TPD	Contaminación	Estado del Pavimento	Afectación por Condiciones Geométricas	Garantía Total (meses)
Estoperoles y tachas con espigo	ALTO	MEDIA	BUENO	MEDIA	11
Pintura de dos componentes por spray					19
				COMBINACIÓN	65

KR 24 ENTRE CL 5B y CL 5ª, KR 24 ENTRE CL 4B y CL 4A BIS, KR 24 ENTRE CL 4A BIS y CL 3, TV 22A ENTRE CL 5A y CL 5				TRAMO N°: 3, 6, 7, 38	
Material	**TPD**	**Contaminación**	**Estado del Pavimento**	**Afectación por Condiciones Geométricas**	**Garantía Total (meses)**
Estoperoles y tachas con espigo	ALTO	MEDIA	REGULAR	MEDIA	7
Pintura de dos componentes por spray					12
				COMBINACIÓN	68

KR 24 ENTRE AC 6 y CL 5C, KR 24 ENTRE CL 5C y CL 5B, KR 24 ENTRE CL 5A y CL 5				TRAMO N°: 1, 2 Y 4	
Material	**TPD**	**Contaminación**	**Estado del Pavimento**	**Afectación por Condiciones Geométricas**	**Garantía Total (meses)**
Estoperoles y tachas con espigo	ALTO	MEDIA	MALO	MEDIA	
Hitos y tachones - Bordillos transpasables y no transpasables					7
Pintura de dos componentes por spray					8
				COMBINACIÓN	71

KR 17A ENTRE DG 4A y CL 3A				TRAMO N°: 100	
Material	**TPD**	**Contaminación**	**Estado del Pavimento**	**Afectación por Condiciones Geométricas**	**Garantía Total (meses)**
Pintura de dos componentes por spray	MEDIO	ALTA	BUENO	MEDIA	21
				COMBINACIÓN	47

CL 4B ENTRE KR 20 y KR 19ª, CL 5A ENTRE KR 19A y KR 19, CL 4A BIS ENTRE KR 19A y KR 19, KR 18B ENTRE CL 5C y CL 5ª, KR 18B ENTRE CL 5 y CL 4A BIS, CL 5C ENTRE KR 18B y KR 18ª, CL 5 ENTRE KR 18B y KR 18ª, CL 4A BIS ENTRE KR 18C y KR 18B, AK 18 ENTRE AC 6 y CL 5C, CL 5C ENTRE KR 18 y KR 17ª, CL 5 ENTRE KR 17 y KR 18, AK 18 ENTRE CL 5C y CL 5, KR 18A ENTRE CL 5C y CL 5, KR 17 ENTRE CL 5 y DG 4ª, CL 5 ENTRE KR 16 y KR 17, AK 18 ENTRE CL 5 y DG 4ª, KR 18A ENTRE CL 5 y DG 4ª, KR 17 ENTRE DG 4A y CL 4, CL 3 BIS ENTRE KR 18B y KR 18ª, CL 3A ENTRE KR 18 y KR 17ª, CL 3A ENTRE KR 17A y KR 17, KR 17 ENTRE CL 3A y CL 3, CL 3 ENTRE KR 17A y KR 17, KR 16 ENTRE DG 4A y CL 4, CL 4 BIS ENTRE KR 15A y KR 15				TRAMO N°: 58, 74, 76, 77, 79, 82, 83, 84, 89, 90, 91, 92, 93, 95, 96, 97, 98, 99, 106, 110, 111, 113, 114, 141, 145	
Material	**TPD**	**Contaminación**	**Estado del Pavimento**	**Afectación por Condiciones Geométricas**	**Garantía Total (meses)**
Estoperoles y tachas con espigo	MEDIO	ALTA	REGULAR	MEDIA	12
Bandas sonoras reductoras de velocidad en agregado					14
Pintura de dos componentes por spray					15
				COMBINACIÓN	50

CL 4B ENTRE KR 19A y KR 19, CL 4A BIS ENTRE KR 19 y KR 18C, CL 3 ENTRE KR 16 y KR 14, CL 4 ENTRE KR 17 y KR 16, KR 15A ENTRE DG 4A y CL 4 BIS				TRAMO N°: 75, 86, 135, 136, 143	
Material	**TPD**	**Contaminación**	**Estado del Pavimento**	**Afectación por Condiciones Geométricas**	**Garantía Total (meses)**
Estoperoles y tachas con espigo	ALTO	MEDIA	MALO	MEDIA	10
Pintura de dos componentes por spray					11

				COMBINACIÓN	53
CL 5B ENTRE KR 24 y TV 22ª, CL 4A BIS ENTRE KR 23A y KR 23, KR 23 BIS ENTRE CL 5A y CL 5, KR 23 ENTRE AC 6 y CL 5C, KR 22 ENTRE CL 4B y CL 5, CL 5C ENTRE KR 21 y KR 20, CL 5B ENTRE KR 20 y KR 19ª, KR 20 ENTRE CL 5C y CL 5B, KR 20 ENTRE CL 5B y CL 5ª, KR 20 ENTRE CL 5A y CL 5, KR 20 ENTRE CL 4B y CL 4A BIS				**TRAMO N°: 9, 17, 26, 29, 31, 46, 55, 60, 61, 62, 64**	
Material	**TPD**	**Contaminación**	**Estado del Pavimento**	**Afectación por Condiciones Geométricas**	**Garantía Total (meses)**
Estoperoles y tachas con espigo	MEDIO	MEDIA	BUENO	MEDIA	15
Pintura de dos componentes por spray					24
				COMBINACIÓN	38
CL 5A ENTRE KR 24 y KR 23 BIS, CL 5 ENTRE KR 24 y KR 23 BIS, CL 4B ENTRE KR 24 y KR 23ª, KR 23A , NTRE CL 4A BIS y CL 3, CL 4B ENTRE KR 23A y KR 23 BIS, KR 23 ENTRE CL 4A BIS y CL 3, KR 23 ENTRE CL 4B y CL 4A BIS, CL 4B ENTRE KR 23 BIS y KR 23, CL 4B ENTRE KR 23 y KR 22, KR 23 BIS ENTRE CL 5 y CL 4B, CL 5 ENTRE KR 23 BIS y TV 22ª, CL 4B ENTRE KR 22 y TV 20ª, CL 5A ENTRE KR 23 BIS y TV 22ª, KR 22 ENTRE AC 6 y CL 5C, CL 5C ENTRE TV 22A y KR 22, CL 5C ENTRE KR 22 y KR 21, CL 5B ENTRE TV 22A y KR 21, CL 5 ENTRE TV 22A y KR 21, CL 4B ENTRE TV 20A y KR 21, CL 4A BIS ENTRE TV 20A y KR 20, CL 5 ENTRE KR 21 y KR 20, CL 4B ENTRE KR 21 y KR 20, KR 21 ENTRE CL 5 y CL 4B, CL 5C ENTRE KR 20 y KR 19ª, CL 4A BIS ENTRE KR 20 y KR 19ª, KR 20 ENTRE CL 5 y CL 4B, KR 19A ENTRE AC 6 y CL 5C, KR 19A ENTRE CL 5C y CL 5B, KR 19A ENTRE CL 5A y CL 5, KR 19A ENTRE CL 5 y CL 4B, KR 18C ENTRE CL 4A BIS y DG 4ª, KR 18C ENTRE DG 4A y CL 3, KR 18 ENTRE DG 4A y CL 3ª, KR 18A ENTRE CL 3A y CL 3B, KR 18A ENTRE CL 3A y CL 3BIS, KR 18 ENTRE CL 3A y CL 3, CL 3 ENTRE KR 18C y DG 2ª				**TRAMO N°: 10, 11, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 23,24 ,25 ,27 ,28 ,30 ,32, 33, 35, 39, 41, 42, 49, 50, 53, 54, 59, 63, 65, 66, 68, 69, 87, 88, 101, 104, 105, 109, 118, 134**	
Material	**TPD**	**Contaminación**	**Estado del Pavimento**	**Afectación por Condiciones Geométricas**	**Garantía Total (meses)**
Estoperoles y tachas con espigo	MEDIO	MEDIA	REGULAR	MEDIA	13
Bandas sonoras reductoras de velocidad en agregado					16
Pintura de dos componentes por spray					18
				COMBINACIÓN	41
CL 5C ENTRE KR 24 y KR 23, CL 4A BIS ENTRE KR 24 y KR 23ª, CL 5A ENTRE TV 22A y KR 21, CL 5A ENTRE KR 21 y KR 20, KR 19A ENTRE CL 5B y CL 5ª, KR 18B ENTRE CL 4A BIS y DG 4ª, KR 18A ENTRE CL 3 BIS y CL 3, CL 3 ENTRE KR 18A y KR 18, CL 3 ENTRE DG 2A y KR 18ª, CL 3 ENTRE KR 19A y KR 19				**TRAMO N°: 8, 13, 37, 48, 67, 80, 107, 116, 117, 120**	
Material	**TPD**	**Contaminación**	**Estado del Pavimento**	**Afectación por Condiciones Geométricas**	**Garantía Total (meses)**
Estoperoles y tachas con espigo	ALTO	MEDIA	MALO	MEDIA	12
Hitos y tachones - Bordillos transpasables y no transpasables					8
Pintura de dos componentes por spray					14
				COMBINACIÓN	44

FIRMA _____
NOMBRE Ing. Diego Gualteros Chavez
CONTRATISTA

FIRMA _____
NOMBRE Ing. Jose Alvaro Cardenas
INTERVENTORÍA

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023

CONSORCIO INTER MOVILIDAD

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
FORMATO DE INSPECCIÓN PRELIMINAR

SECRETARÍA DE MOVILIDAD | BOGOTÁ

DATOS DEL CONTRATISTA

CONTRATO: 2021-2022
CONTRATISTA: UNION TEMPORAL SEÑALIZANDO BOGOTA 2023

OBJETO: REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C - ZONA 4.

DATOS DE INTERVENTORÍA

CONTRATO: 2021-2015
INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTER MOVILIDAD

ID: EX_09_195_1881_12
VERSIÓN V3
FECHA INSPECCIÓN 14/10/2021
LOCALIDAD: 09 - FONTIBON
DIRECCIÓN: KR 103 ENTRE AC 24 Y AC 26
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:
SDM 390177-18
ZE
BAHÍA
CICLORUTA X

CONDICIONES GENERALES

N°	TRAMO	TPD			CONTAMI-NACION			ESTADO DEL PAVIMENTO			TIPO DE VÍA			IMPLEMEN-TACIÓN		IMPRIMANTE		TIPO PINTURA						DISPOSITIVOS											
																		CORTA DURACIÓN		LARGA DURACIÓN				EP		TR		RPA		BL		TCH		BA	
		A	M	B	A	M	B	B	R	M	A	M	B	SI	NO	SI	NO	B. SOLVENTE	B. AGUA	TERMOP.	EXTRUSIÓN	SPRAY	LLANA	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	AK 103 ENTRE AC 24 Y DG 103	X				X			X			X		X		X						X	ZBC	X		X			X		X		X	X	
2	AK 103 ENTRE DG 103 Y CL 24 B		X			X			X			X		X		X						X			X		X		X		X		X		X
3	DG 103 ENTRE KR 103 Y CL 24 B	X				X			X			X		X		X						X			X	X			X		X		X		X
4	CL 24 B ENTRE AK 103 Y DG 103		X			X			X			X		X		X						X			X		X		X		X		X		X
5	AK 103 ENTRE CL 24 B Y CL 24 F	X				X			X			X		X		X						X			X	X			X		X		X		X
6	CL 24 F ENTRE KR 102 A Y AK 103		X			X			X			X		X		X						X		X			X		X		X	X			
7	AK 103 ENTRE CL 24 F Y CL 25 A	X				X			X			X		X		X						X			X	X			X		X		X		X
8	CL 25 A ENTRE KR 102 A Y AK 103		X			X			X			X		X		X						X			X		X		X		X		X		X
9	AK 103 ENTRE CL 25 A Y CL 25 B	X				X			X			X		X		X						X			X	X			X		X		X		X
10	CL 25 B ENTRE KR 102 A Y AK 103		X			X			X			X		X		X						X			X		X		X		X		X		X
11	AK 103 ENTRE CL 25 B Y CL 25 B BIS	X				X			X			X		X		X						X		X		X			X		X	X			
12	CL 25 B BIS ENTRE KR 102 A Y AK 103		X			X			X			X		X		X						X			X		X		X		X		X		X
13	AK 103 ENTRE CL 25 B BIS Y CL 25 C	X				X			X			X		X		X						X		X		X			X		X	X			
14	AK 103 ENTRE CL 25 C Y CL 25 D BIS	X				X			X			X		X		X						X			X	X			X		X		X		X
15	AK 103 ENTRE CL 25 D BIS Y AC 26	X				X			X			X		X		X						X		X		X			X		X		X		X

CONCLUSIONES INSPECCIÓN PRELIMINAR

RECOMENDACIÓN DE HORARIO PARA IMPLEMENTACIÓN: DÍA [ ] NOCHE [ ] 24 H [ ]
PLAZO DE EJECUCIÓN EN CONDICIONES NORMALES: días
OBSERVACIONES:

La demarcación de la ciclorruta se encuentra en buen estado, por tal razón solo se complementa la señalización de la misma con las bandas en agregado faltantes.

FIRMA
NOMBRE Ing. Diego Gualteros Chavez
CONTRATISTA

FIRMA
NOMBRE Ing. Jose Alvaro Cárdenas
INTERVENTORÍA

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 | CONSORCIO INTER MOVILIDAD

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
MATRIZ DE GARANTIAS

SECRETARÍA DE MOVILIDAD | BOGOTÁ

DATOS DEL CONTRATISTA		
CONTRATO:	2021-2022	OBJETO: REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C - ZONA 4.
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	

DATOS DE INTERVENTORÍA		
CONTRATO:	2021-2015	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C" - ZONA 4.
INTERVENTORÍA:	CONSORCIO INTER MOVILIDAD	

DISEÑO:	EX_09_195_1881_12	LOCALIDAD:	09 - FONTIBON
DIRECCIÓN	KR 103 ENTRE AC 24 Y AC 26	FECHA INSPECCION	14/10/2021

AK 103 ENTRE AC 24 Y DG 103, DG 103 ENTRE KR 103 Y CL 24 B, AK 103 ENTRE CL 24 B Y CL 24 F, AK 103 ENTRE CL 24 F Y CL 25 A, AK 103 ENTRE CL 25 A Y CL 25 B, AK 103 ENTRE CL 25 B Y CL 25 B BIS, AK 103 ENTRE CL 25 B BIS Y CL 25 C, AK 103 ENTRE CL 25 C Y CL 25 D BIS, AK 103 ENTRE CL 25 D BIS Y AC 26

TRAMO N°: 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 14, 15

Material	TPD	Contaminación	Estado del Pavimento	Afectación por Condiciones Geométricas	Garantía Total (meses)
Estoperoles y tachas con espigo	ALTO	MEDIA	REGULAR	MEDIA	12
Bandas sonoras reductoras de velocidad en agregado					10
Pintura de dos componentes por Llana					18
Pintura de dos componentes por spray					12
				COMBINACIÓN	68

AK 103 ENTRE DG 103 Y CL 24 B, CL 24 B ENTRE AK 103 Y DG 103, CL 24 F ENTRE KR 102 A Y AK 103, CL 25 A ENTRE KR 102 A Y AK 103, CL 25 B ENTRE KR 102 A Y AK 103, CL 25 B BIS ENTRE KR 102 A Y AK 103

TRAMO N°: 2, 4, 6, 8, 10, 12

Material	TPD	Contaminación	Estado del Pavimento	Afectación por Condiciones Geométricas	Garantía Total (meses)
Estoperoles y tachas con espigo	MEDIO	MEDIA	REGULAR	MEDIA	13
Bandas sonoras reductoras de velocidad en agregado					16
Pintura de dos componentes por spray					18
				COMBINACIÓN	41

FIRMA _____
NOMBRE Ing Diego Gualteros
CONTRATISTA

FIRMA _____
NOMBRE Ing Jose Alvaro Cárdenas
INTERVENTORÍA

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023

CONSORCIO INTER MOVILIDAD

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
FORMATO DE INSPECCIÓN PRELIMINAR

SECRETARÍA DE MOVILIDAD | BOGOTÁ

DATOS DEL CONTRATISTA

CONTRATO: 2021-2022
CONTRATISTA: UNION TEMPORAL SEÑALIZANDO BOGOTA 2023
OBJETO: REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C - ZONA 4.

DATOS DE INTERVENTORÍA

CONTRATO: 2021-2015
INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTER MOVILIDAD

ID: EX_16_170_1249_11_V3
VERSIÓN V3
FECHA INSPECCIÓN 12/10/2021
LOCALIDAD: 16- PUENTE ARANDA
DIRECCIÓN: ENTRE CL 14D BIS Y AC 17 DESDE KR 137 HASTA KR 134A
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: COLEGIO SILVERIA ESPINOSA RENDON SEDE C
SDM
ZE
BAHÍA
CICLORUTA

CONDICIONES GENERALES

N°	TRAMO	TPD			CONTAMI-NACION			ESTADO DEL PAVIMENTO			TIPO DE VÍA			IMPLEMEN-TACIÓN		IMPRIMANTE		TIPO PINTURA						DISPOSITIVOS											
																		CORTA DURACIÓN		LARGA DURACIÓN				EP		TR		RPA		BL		TCH		BA	
		A	M	B	A	M	B	B	R	M	A	M	B	SI	NO	SI	NO	B. SOLVENTE	B. AGUA	TERMOP.	EXTRUSIÓN	SPRAY	LLANA	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	KR 63 ENTRE CL 4G Y CL 5A														X																				
2	CL 5A ENTRE KR 64 Y KR 63														X																				
3	KR 63 ENTRE CL 5A Y AV DE LAS AMERICAS	X				X			X				X	X		X		Pictogramas				X			X	X		X		X		X		X	
4	KR 60 ENTRE CL 5A Y AV DE LAS AMERICAS	X				X				X			X	X		X		Pictogramas				X		X		X				X		X		X	
5	CL 5A ENTRE KR 63 Y KR 62		X			X			X				X	X		X						X		X		X		X		X		X		X	

CONCLUSIONES INSPECCIÓN PRELIMINAR

RECOMENDACIÓN DE HORARIO PARA IMPLEMENTACIÓN: DÍA NOCHE X 24 H
PLAZO DE EJECUCIÓN EN CONDICIONES NORMALES: 10 días
OBSERVACIONES: EL SPT DE LA KR 60 CON CALLE 5A NO SE PUEDE IMPLEMENTAR POR MAL ESTADO DEL PAVIMENTO

LOS PICTOGRAMAS DE ZONA DE CARGA SE HARAN EN PINTURA ACRÍLICA BASE SOLVENTE COLOR NARANJA

Realizando la consulta en la plataforma de seguimiento de proyectos del Instituto de Desarrollo Urbano-SIGIDU encontramos clasificación de malla vial INTERMEDIA en los siguientes CIV's: 16000413; 16000335 (KR 60 ENTRE CL 5A Y AV DE LAS AMERICAS) y 16000386 (KR 63 ENTRE CL 5A Y AV DE LAS AMERICAS), los cuales por estar afectados por transito de vehhículos de carga (por la dinámica comercial del sector) nos arroja un TPD Alto teniendo en cuenta el número de ejes equivalentes de esta tipología de vehículos.

En la plataforma de seguimiento de proyectos del Instituto de Desarrollo Urbano-SIGIDU la clasificación de malla vial para el CIV: 16000404 (CL 5A ENTRE KR 63 Y KR 62) es de tipo local que por estar afectados por transito de vehhículos de carga (por la dinámica comercial del sector) nos arroja un TPD Medio teniendo en cuenta el número de ejes equivalentes de esta tipología de vehículos.

FIRMA
NOMBRE Ing. Diego Gualteros Chavez
CONTRATISTA

FIRMA
NOMBRE Ing. Jose Alvaro Cardenas
INTERVENTORÍA

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
MATRIZ DE GARANTIAS

DATOS DEL CONTRATISTA		
CONTRATO:	2021-2022	OBJETO: REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C - ZONA 4.
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	

DATOS DE INTERVENTORÍA		
CONTRATO:	2021-2015	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C" - ZONA 4.
INTERVENTORÍA:	CONSORCIO INTER MOVILIDAD	

DISEÑO:	EX_16_170_1249_11_V3	LOCALIDAD:	16 - PUENTE ARANDA
DIRECCIÓN	LA KR 63 ENTRE LA AV. LAS AMÉRICAS Y LA CL 4G; LA CL 5A ENTRE KR 62 Y KR 64; Y LA KR 60 ENTRE LA AV. LAS AMÉRICAS Y LA CL 5A	FECHA INSPECCION	12/10/2021

KR 63 ENTRE CL 5A Y AV DE LAS AMERICAS				TRAMO N°: 3	
Material	**TPD**	**Contaminación**	**Estado del Pavimento**	**Afectación por Condiciones Geométricas**	**Garantía Total (meses)**
Estoperoles y tachas con espigo	ALTO	MEDIO	REGULAR	BAJO	12
Pintura acrilica base solvente					7
Pintura de dos componentes por spray					14
				COMBINACIÓN	67

KR 60 ENTRE CL 5A Y AV DE LAS AMERICAS				TRAMO N°: 4	
Material	**TPD**	**Contaminación**	**Estado del Pavimento**	**Afectación por Condiciones Geométricas**	**Garantía Total (meses)**
Estoperoles y tachas con espigo	ALTO	MEDIO	MALO	BAJO	11
Hitos y tachones - Bordillos transpasables y no transpasables					7
Bandas sonoras reductoras de velocidad en agregado					13
Pintura de dos componentes por spray					10
				COMBINACIÓN	70

CL 5A ENTRE KR 63 Y KR 62				TRAMO N°:5	
Material	**TPD**	**Contaminación**	**Estado del Pavimento**	**Afectación por Condiciones Geométricas**	**Garantía Total (meses)**
Estoperoles y tachas con espigo	MEDIO	MEDIO	REGULAR	BAJO	16
Pintura de dos componentes por spray					20
				COMBINACIÓN	40

FIRMA _____
NOMBRE Ing Diego Gualteros
CONTRATISTA

FIRMA _____
NOMBRE Ing. Jose Alvaro Cardenas
INTERVENTORÍA

7. Requisitos ISO 9001.

PROCESO/ACTIVIDADES / Numeral ISO 9001: 2008		Licitaciones y Contratos							Ejecución de Proyecto					Medición, Análisis y Mejoramiento continuo							
		Politica y Objetivo	Planificacion del SGC	Responsabilidad y Autoridad	Comunicacion	Provision Recursos físicos y humanos	Revision por la direccion	control de documentacion	Compras y evaluación de subcontratistas	Prestacion del servicio	Control de procesos	Control del producto no conforme	Control de dispositivos de seguimiento y	Seguimiento y medición de procesos y productos	Auditorias internas	Medición de la satisfaccion del	Atencion de quejas y reclamos	Analisis de datos	Indicadores de	Acciones correctivas y preventivas	Mejora continua
4.1	Requisitos Generales	X	X	X			X														
4.2.1	Requisitos de la documentación- Generalidades							X													
4.2.2	Manual de calidad	X	X					X											X		
4.2.3	Control de Documentos							X		X	X			X							
4.2.4	Control de los registros							X						X							
5.1	Compromiso de la Dirección	X	X																		
5.2	Enfoque al cliente	X																			
5.3	Política de calidad	X																			
5.4.1	Objetivos de la calidad		X																X		
5.4.2	Planificación del SGC	X	X																		
5.5.1	Responsabilidad y autoridad	X																			
5.5.2	Representante de la dirección	X	X																		
5.5.3	Comunicación interna	X			X																
5.6.1	Revisión por la dirección - Generalidades	X																			
5.6.2	Información para la revisión	X																			
5.6.3	Resultados de la revisión	X																			
6.1	Provisión de recursos			X		X															
6.2.1	Recursos humanos- Generalidades			X		X															
6.2.2	Competencia, toma de conciencia y formación			X		X															
6.3	Infraestructura			X		X															
6.4	Ambiente de trabajo			X																	
7.1	Planificación de la realización del producto		X										X								
7.2.1	Determinación de los requisitos relacionados con el producto		X							X				X							
7.2.2	Revisión de los requisitos relacionados con el producto		X							X				X							
7.2.3	Comunicación con el cliente		X							X						X					
7.3.1	Planificación del diseño y desarrollo																				
7.3.2	Elementos de entrada para el diseño y desarrollo								X												
7.3.3	Resultados del diseño y desarrollo								X												
7.3.4	Revisión del diseño y desarrollo								X												
7.3.5	Verificación del diseño y desarrollo								X												
7.3.6	Validación del diseño y desarrollo								X												
7.3.7	Control de cambios del diseño y desarrollo								X					X							
7.4.1	Proceso de compras							X	X					X							
7.4.2	Información de las compras							X	X												
7.4.3	Verificación de los productos comprados								X					X							
7.5.1	Control de la producción y de la prestacion del servicio								X					X							
7.5.2	Validación de los procesos de producción y de la prestacion del servicio								X												
7.5.3	Identificación y trazabilidad													X							
7.5.4	Propiedad del cliente									X											
7.5.5	Preservación del producto																				
7.6	Control de los dispositivos de seguimiento y de medición												X								
8.1	Medición, análisis y mejora - Generalidades													X			X		X	X	X
8.2.1	Satisfacción del cliente													X			X		X	X	X
8.2.2	Auditoría interna													X	X				X	X	X
8.2.3	Seguimiento y medición de los procesos												X	X					X		
8.2.4	Seguimiento y medición del producto																		X	X	X
8.3	Control del producto no conforme												X	X			X		X	X	X
8.4	Analisis de datos													X			X	X	X	X	X
8.5.1	Mejora continua													X			X		X	X	X
8.5.2	Acción correctiva													X			X		X	X	X
8.5.3	Acción preventiva													X			X		X	X	X

8. Metodologia PMBOOK

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023

PLAN INTEGRADO DE OBRA
SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C

PMBOOK 01

VERSIÓN INICIAL

DATOS DEL PROYECTO				DATOS INTERVENTORIA		DATOS DEL CLIENTE			
NOMBRE DEL PROYECTO	SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C	NOMBRE DEL CLIENTE DEL CLIENTE		NOMBRE O RAZON SOCIAL	CONSORCIO INTERMOVILIDAD	NOMBRE O RAZON SOCIAL	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD		
FECHA DE INICIO		SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD		NOMBRE Y CARGO DE CONTACTO	JUAN BAEZ	NIT	899.999.061-9		
FECHA DE FINALIZACIÓN		ALCANCE DEL CONTRATO		No. TELEFÓNICO CONTACTO:	3167314869	DIRECCION	Cll 13 No. 37 35		
NUMERO DEL CONTRATO Y TIPO DE CONTRATO	2021-2022	REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C		E-MAIL	juan.baezme@gmail.com	SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PMBOOK			
DIRECTOR DE PROYECTO UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	Luis Fernando Rubiano Barrero			ALCANCE DE INTERVENTORIA	Interventoría Técnica, Legal y Financiera	FECHA ACTUALIZACION	11/11/2021	RESPONSABLE	COORDINADOR DEL PROYECTO

PROCESO	ENTRADA O REQUISITO	ETAPA	ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	DÍAS RESTANTES	–	ESTADO	RESPONSABLE	RECURSOS			CONTROLES				FRECUENCIA	Evidencia de los controles realizados y preservacion	EVALUACIÓN
									CARGO	PERSONAL	EQUIPOS Y/O SOFTWARE	INFORMACION DOCUMENTADA	TOPOGRÁFICO	ENSAYO LABORATORIO	VISUAL/ADMINISTRATIVO	EQUIPOS			
Adjudicación	Cliente	Planeacion	Cruce de las especificaciones técnicas vs borrador de contrato luego de la adjudicación.			0		Ejecución	Director y Coordinador de proyecto	Gerencia UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	Paquete de Office Microsoft y Draftsight	LICITACION CONTRATO	N/A	N/A	COMENTA	N/A	UNICA	Correo electronico con envio de borrador con observaciones a la gerencia de la obra y con la aceptacion de los terminos.	APROBADO
Adjudicación	Legal	Planeacion	Firma y legalización de contrato.			0		Ejecución	Director y Coordinador de proyecto	Representantes de las partes	N/A	COPIA CONTRATO	N/A	N/A	Validacion del documento con Vo/Bo en cada una de las hojas del documento	N/A	UNICA	Copia del documento legalizado.	APROBADO
Adjudicación	Legal	Planeacion	Generación de pólizas (se deben determinar las necesarias y su cobertura)			0		Ejecución	Director y Coordinador de proyecto	Corredor de seguros	N/A	CORREO ELECTRÓNICO A EL CORREDOR CON LA COPIA DEL CONTRATO Y LOS REQUERIMIENTOS DE ASEGURAMIENTO.	N/A	N/A	Verificacion de los alcances/coberturas y valores de las polizas generadas	N/A	UNICA	Copia del documento de la poliza y sus respectivos anexos.	APROBADO
Adjudicación	Cliente	Planeacion	Requisición de personal para la obra			0		Ejecución	Director y Coordinador de proyecto	Gerencia UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023, Coordinador de proyectos	Paquete de Office Microsoft	LISTADO DE REQUERIMIENTO DE PERSONAL FORMATO DE LISTA DE CHEQUEO DE CONDICIONES DE SEGURIDAD SOCIAL E INDUSTRIAL Y BIOSEGURIDAD LISTADO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS (hoja de vida, certificaciones, etc) LISTADO DE PERFIL DE CARGO	N/A	N/A	Cumple con perfil requerido	N/A	VARIABLE	Copia firmada del proceso iniciando por el requerimiento y la presencacion de los resultados dalproceso de selección y el aval final del coordinador de proyecto, según perfil ajustado a requerimtos del cliente.	APROBADO
Adjudicación	Organizacional	Planeacion	Inventario de equipos y herramientas propias disponibles para el proyecto			0		Ejecución	Director y Coordinador de proyecto	Coordinador de proyectos, Residente Administrativo	Paquete de Office Microsoft	INVENTARIO DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DISPONIBLES PARA EL PROYECTO	N/A	N/A	N/A	Mantenimientos de equipos, fichas tecnicas, certificados de importacion etc…	VARIABLE	Correo electronico ofertando para la obra equipos y herramientas.	APROBADO
Inicio de Proyecto	Organizacional	Coordinacion de proyecto	Elaboración del Plan de Trabajo, Plan de Calidad, Plan de inspección y ensayos, Protocolo Bioseguridad, registro del Plan de movilidad, Protocolo manejo de residuos, Análisis de Precios Unitarios, Hojas de vida personal Mínimo requerido, Revisión de maquinaria y equipo, Documentación Vehículo de apoyo, Radicació y Viavilidad aprobación de Nocturnidad, Afiliación ARL			0		Ejecución	Director y Coordinador de proyecto	Cliente, Interventoria, Coordinador de Proyecto, Gerencia UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	Paquete de Office Microsoft	ACTA DE INICIO DE OBRA	N/A	N/A	Revision de acta firmada y legalizada con fecha de inicio de obra	N/A	UNICA	Se requiere que este documento lo de a las partes los alcances consignados en el contrato en variables de tiempo y dinero con el fin de definir un momento cero para los alcances y determinacion de hitos dentro de la programacion de la obra.	APROBADO
Inicio de Proyecto	Organizacional	Coordinacion de proyecto	Reunión de inicio equipo UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023 de obra entrega de programa de intención, presupuesto, plan integrado de obra. Organigrama y actividades de gestión humana)			0		Ejecución	Director y Coordinador de proyecto	Director de obra, Residentes Tecnicos, Administrativos	Paquete de Office Microsoft	ACTA DE REUNION	N/A	N/A	Ingreso al SITE	N/A	UNICA	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023-GCON-FT-008 ACTA	APROBADO
Inicio de Proyecto	Cliente	Coordinacion de proyecto	Compras y provisión de instalaciones para obra			0		Ejecución	Director y Coordinador de proyecto	Comite de obra.	Paquete de Office Microsoft y Draftsight	PLIEGOS LICITACION CARTA DE ADJUDICACION ACTA DE REUNION	N/A	N/A	Cumple con parametros establecidos para cada licitación, teniendo en cuenta los pliegos de licitación ya armados y aprobados por interventoria	N/A	VARIABLE	Carta de adjudicacion, consignado en actas de comité de obra aprobando el presupuesto del item cotizado	APROBADO
Inicio de Proyecto	Organizacional	Coordinacion de proyecto	Entrega de programa de intención y exposición a director de obra.			0		Ejecución	Director y Coordinador de proyecto	Director de obra.	Paquete de Office Microsoft y Draftsight	ACTA DE REUNION	N/A	N/A	revision del programa de intencion	N/A	UNICA	Visitos buenos ,de las partes de la comprencion y planeacion de la obra .	EN PROCESO
Inicio de Proyecto	Organizacional	Coordinacion de proyecto	Selección de proveedores/contratistas entrega de informacion a director de obra			0		Ejecución	Director de obra / Residente de obra / Administrativo	Comité de obra.	N/A	PLIEGOS LICITACION CUADRO COMPARATIVO CARTA DE ADJUDICACION COTIZACIONES ACTA DE REUNION	N/A	N/A	Cumple con parametros establecidos para cada licitación, teniendo en cuenta los pliegos de licitación ya armados y aprobados por interventoria	N/A	VARIABLE	Carta de adjudicacion, consignado en actas de comité de obra aprobando el presupuesto del item cotizado	EN PROCESO
Inicio de Proyecto	Legal	Coordinacion de proyecto	Elaboracion, seguimiento y Control de contratos, ordenes de compra, ordenes de servicio etc .polizas de contratistas /proveedores			0		Ejecución	Residente administrativo	Comité de obra.	Paquete de Office Microsoft y Draftsight	CUADRO DE CONTROL DE PRESUPUESTO	N/A	N/A	Evaluacion y seguimiento al presupuesto	N/A	VARIABLE	Visitos buenos ,de las partes de la comprensión y planeación de la obra .	EN PROCESO
Inicio de Proyecto	Organizacional	Coordinación de proyecto	Apertura de archivo de obra, Recepción de documentos			0		Ejecución	Residente administrativo	Residente Administrativo	Paquete de Office Microsoft	CONTROL DE INFORMACION DOCUMENTADA CONTROL DE PLANOS DIGITAL Y MANUAL.	N/A	N/A	Revisión del tipo de documento y sus respectivos requerimientos e uso y modificación	N/A	VARIABLE	Registro de apertura del archivo y base de datos de información documentada.	EN PROCESO
Inicio de Proyecto	Legal/Organizacional	Coordinación de proyecto	Reunión de inicio con contratistas			0		Ejecución	Director de obra	Directora de obra , Residente de obra	N/A	ACTA DE REUNION PLAN DE CONTROL DE CALIDAD EN PUNTOS DE INSPECCION Y ENSAYO SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	N/A	N/A	Asistencia de los contratistas	N/A	UNICA	acta de inicio de obra y entrega de areas y especificaciones del proyecto a los contratastas seleccionados.	EN PROCESO
Ejecución de obra	Legal/Organizacional	Ingreso de personal de contratistas	Recolección, verificación y validación de la información o requerimientos para ingreso de personal de contratista y directos			0		Ejecución	Residente de obra	Residente de obra	N/A	CARTA DE COMPROMISO DE TRABAJADOR CON RESTRICCIONES. (SI APLICA) HOJA DE VIDA EXAMENES DE INGRESO ENTREGA EPP MATRIZ DE CONTROL DE PERSONAL	N/A	N/A	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023-GCON-FT-008 ACTA DE REUNION	N/A	DIARIO	Archivo revisado según los requerimientos ddel manual de contratatistas de la compañía	EN PROCESO
Ejecución de obra	Cliente/Organizacional	Ejecucion de la obra	Cortes y Previsiones de obra			0		Ejecución	Residente Administrativo	Residente de obra ,Residente administrativo, Residentes de Proyecto	N/A	CORTES A CONTRATISTAS	N/A	N/A	Cruce de la informacion completa para anexar en las previsiones de pago	N/A	QUINCENAL	Seguimiento de las previsiones , con el estado de ejecucion del presupuesto en los items respectivos .	EN PROCESO
Ejecución de obra	Legal/cliente	Coordinacion de proyecto	Documentación , ejecución y puesta en marcha de gestion de personal para la obra.			0		Ejecución	Residente Administrativo	Director de obra , Residente de obra/administrativo	Paquete de Office Microsoft	CARTA DE COMPROMISO DE TRABAJADOR CON RESTRICCIONES. ENCUESTA DE MORBILIDAD SENTIDA MATRIZ DE CONTROL DE PERSONAL PAGO SEGURIDAD SOCIAL	N/A	N/A	Control de informacion documentada según parametro legal	N/A	DIARIO	Control de los datos e informacion de la gestion en SST/A pro medio de carpetas de control de contratistas, inspecciones y soportes de cumplimiento de gestion legal.	EN PROCESO
Ejecución de obra	Cliente	Descripcion Etapas Paso 1	Programar visita de inspección conjunta entre la Interventoría y el contratista al sitio en donde se desarrollarán las actividades de implementación de la señalización vial, con el fin de determinar las condiciones operativas, de infraestructura, geométricas, ambientales y todos aquellos factores que puedan afectar la correcta implementación y permanencia de la señalización en vía.			0		Ejecución	Residente de obra	Director de obra , Residente de obra/administrativo	Paquete de Office Microsoft	MANUAL DE LA SDM - TIPS DE FOTOGRAFIA Y VIDEO ARCHIVO FOTOGRAFICO ACTA DE REUNION FORMATO REGISTRO DE VISITA	Se identifica	certificado de calibracion	Verificacion de puntos en campor planos Vs puntos marcados	Estaciones de topografia	VARIABLE	se gestionara cada vez que se inicie una obra , según programacion	EN PROCESO

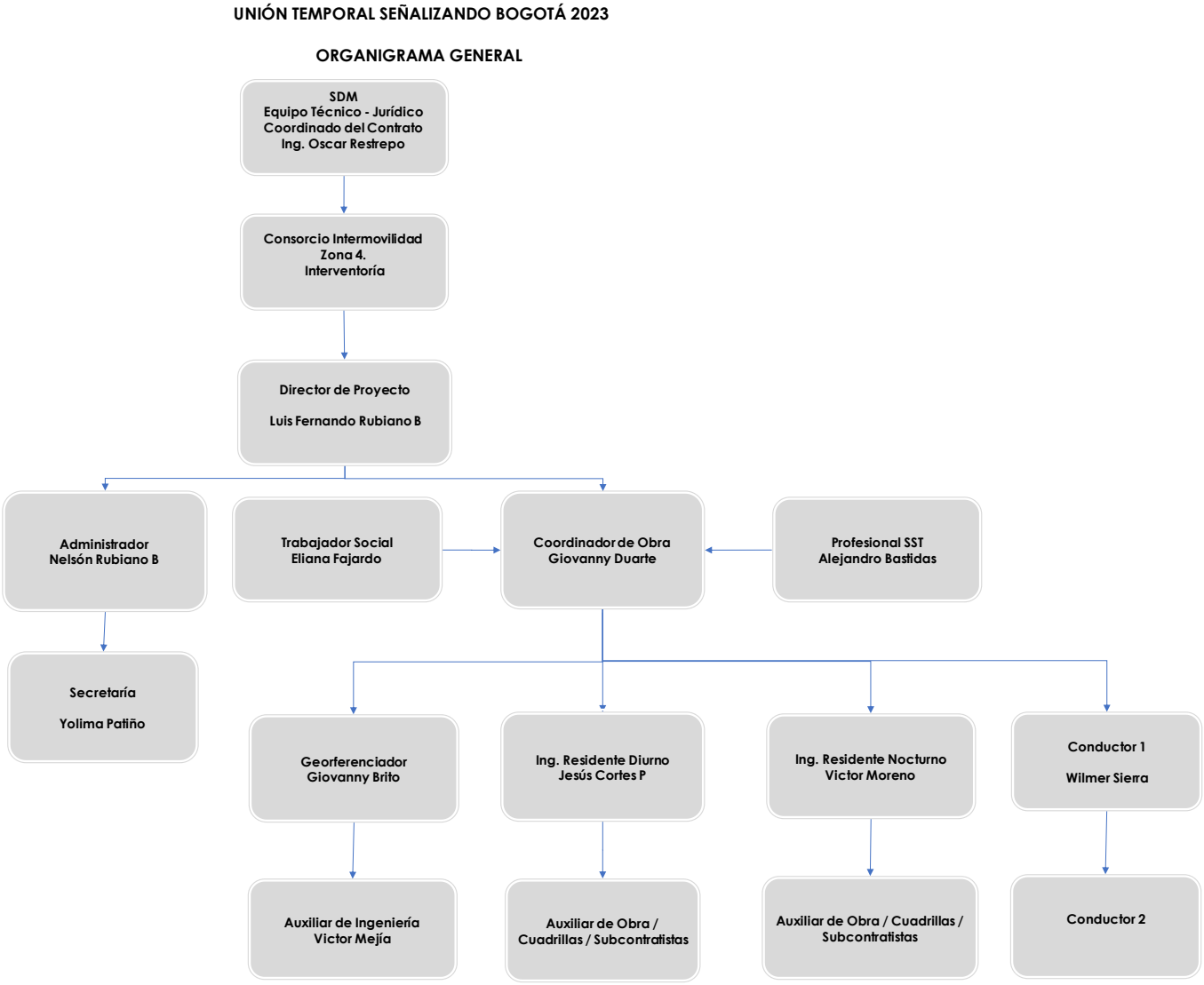
Ejecución de obra	Cliente	Descripcion Etapas Paso 2	Como resultado del paso anterior, el contratista y la interventoría realizarán una valoración preliminar del costo de implementación del diseño correspondiente tanto en componente horizontal como el vertical. Esta información será incorporada en la hoja de vida del contrato que			○		Ejecución	Residente de obra	Director de obra , Residente de obra/administrativo	Paquete de Office Microsoft	HOJA DE VIDA DEL CONTRATO ACTA DE REUNION - GARANTIAS DE CADA ELEMENTO OFICIO O EMAIL DE ENVIO A LA ENTIDAD	Referenciación por contacto	certificado de calibracion	Verificacion de puntos en campo planos Vs puntos marcados	Estaciones de topografia	VARIABLE	se gestionara cada vez que se inicie una obra , según programacion	EN PROCESO
Ejecución de obra	Cliente	Descripcion Etapas Paso 3	Programar la ejecución de las actividades de obra para la implementación de señalización horizontal y/o vertical, para lo cual el contratista deberá tener en cuenta la mitigación del impacto urbano a fin de evitar afectaciones, riesgos o			○		Ejecución	Residente de obra	Director de obra , Residente de obra/administrativo	Paquete de Office Microsoft	RELACION DE TRAMITES Y CONSULTAS ANTE ENTIDADES DISTRITALES - LISTADO	Referenciación por contacto	certificado de calibracion	Verificacion de puntos en campo planos Vs puntos marcados	Estaciones de topografia	VARIABLE	se gestionara cada vez que se inicie una obra , según programacion	EN PROCESO
Ejecución de obra	Cliente	Descripcion Etapas Paso 4	Realizar las actividades para la aprobación del plan de manejo de tránsito de acuerdo con las normas vigentes al momento de la ejecución y debe tener en cuenta la respectiva señalización de obra, el contratista presentará el plan de manejo de tránsito - PMT- a la Interventoría, quien una vez enviará, avalará, y radicará ante la SDM para su aprobación y			○		Ejecución	Residente de obra	Director de obra , Residente de obra/administrativo	Paquete de Office Microsoft	RADICADO DE PMT, COI DE APROBACION	Referenciación por contacto	certificado de calibracion	Verificacion de puntos en campo planos Vs puntos marcados	Estaciones de topografia	VARIABLE	se gestionara cada vez que se inicie una obra , según programacion	EN PROCESO
Ejecución de obra	Cliente	Descripcion Etapas Paso 5	Se deberá presentar, para aprobación de la interventoría, un cronograma o programación de las actividades de obra específico para los diseños y compromisos asignados para ejecutar. Se deberá cumplir y hacer seguimiento a las actividades de instalación de señales, verificando que se ajusten en todo a lo presentado en el informe de la visita de campo y propuesta técnica de señalización. De no ser así generar el reporte respectivo. Se deberá suministrar y transportar los diferentes materiales, maquinaria y elementos al sitio de instalación, cuidando de no afectar la circulación vehicular y peatonal del sector a intervenir y aplicando las medidas de seguridad establecidas			○		Ejecución	Residente de obra	Director de obra , Residente de obra/administrativo	Paquete de Office Microsoft	CRONOGRAMA DE OBRAS, OFICIO O EMAIL DE ENVIO A INTERVENTORIA, LISTA DE CHEQUEO DE CUMPLIMIENTO DE PMT, COI DE APROBACION	Referenciación por contacto	certificado de calibracion	Verificacion de puntos en campo planos Vs puntos marcados	Estaciones de topografia	VARIABLE	se gestionara cada vez que se inicie una obra , según programacion	EN PROCESO
Ejecución de obra	Cliente	Descripcion Etapas Paso 6	si contratista desea dar inicio cumplimiento a lo establecido sobre la preservación de aceas y protección del espacio público, de acuerdo con lo definido por las Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios, el IDU y las demás entidades competentes. En caso de afectarse durante la ejecución de las actividades de obra alguna red o el espacio público deberá cumplirse lo establecido en el numeral 3.3. Cuando se afecte la estructura de andenes, separadores y espacio público peatonal se deberá recuperar de acuerdo con los requerimientos y condiciones establecidas para tal			○		Ejecución	Residente de obra	Director de obra , Residente de obra/administrativo	Paquete de Office Microsoft	MANUAL DE LA SDM - TIPS DE FOTOGRAFIA Y VIDEO ARCHIVO FOTOGRAFICO PREVIO INTERVENCION, FORMATO REGISTRO DE VISITA, CARTILLA DE ANDENES	Referenciación por contacto	certificado de calibracion	Verificacion de puntos en campo planos Vs puntos marcados	Estaciones de topografia	VARIABLE	se gestionara cada vez que se inicie una obra , según programacion	EN PROCESO
Ejecución de obra	Cliente	Descripcion Etapas Paso 7	Previo al inicio de las labores de reglementacion de señalización, el contratista deberá, en coordinación con la interventoría, adelantar las acciones de verificación de los equipos y su óptimo funcionamiento, pues los equipos de aplicación deberán tener en cuenta los factores que afecten la velocidad, presión de aplicación, apertura y altura de boquillas, para garantizar, ancho de línea, espesores solicitados en las especificaciones técnicas y cantidades de obra. Durante el proceso de implementación deberá recopilar un registro fílmico o fotográfico que permita evidenciar las condiciones previas y posteriores a la implementación, para lo cual deberá cumplir con lo establecido en el Apéndice C			○		Ejecución	Residente de obra	Director de obra , Residente de obra/administrativo	Paquete de Office Microsoft	LISTA DE CHEQUEO CUMPLIMIENTO DE EQUIPOS DE SEÑALIZACION MANUAL DE LA SDM - TIPS DE FOTOGRAFIA Y VIDEO ARCHIVO FOTOGRAFICO FORMATO IDENTIFICACION Y TRAZABILIDAD	Referenciación por contacto	certificado de calibracion	Verificacion de puntos en campo planos Vs puntos marcados	Estaciones de topografia	VARIABLE	se gestionara cada vez que se inicie una obra , según programacion	EN PROCESO
Ejecución de obra	Cliente	Descripcion Etapas Paso 8	En un paso previo a la radicación de las cuentas mensuales ante la subdirección financiera, el contratista, con acompañamiento de la interventoría, deberá formalizar ante el almacén, para el registro contable, la entrega de los elementos de señalización implementados (diferentes a la demarcación en pintura) y el inventario de las señales verticales retiradas de			○		Ejecución	Residente de obra	Director de obra , Residente de obra/administrativo	Paquete de Office Microsoft	MANUAL DE LA SDM - TIPS DE FOTOGRAFIA Y VIDEO ARCHIVO FOTOGRAFICO FORMATO REGISTRO DE VISITA FORMATO REGISTRO RETIRO DE SEÑAL OFICIO O EMAIL A INTERVENTORIA	Referenciación por contacto	certificado de calibracion	Verificacion de puntos en campo planos Vs puntos marcados	Estaciones de topografia	VARIABLE	se gestionara cada vez que se inicie una obra , según programacion	EN PROCESO
Ejecución de obra	Cliente	Descripcion Etapas Paso 9	Realizar la correspondiente presentación, bajo los parámetros definidos por la Entidad (entre los que se destaca dibujo y/o/dwg especial), de toda la obra ejecutada o implementada, entregando los planos record en medio magnético y en PDF debidamente firmados por el Director de Obra, Residente de Obra y aprobados por el Director de Interventoría y			○		Ejecución	Residente de obra	Director de obra , Residente de obra/administrativo	Paquete de Office Microsoft	ARCHIVO MAGNETICO PLANO OFICIO O EMAIL DE REMISION A INTERVENTORIA ARCHIVO PDF CON FIRMAS DE CONTRATISTA E INTERVENTORIA OFICIO O EMAIL DE RADICACION EN LA SDM	Referenciación por contacto	certificado de calibracion	Verificacion de puntos en campo planos Vs puntos marcados	Estaciones de topografia	VARIABLE	se gestionara cada vez que se inicie una obra , según programacion	EN PROCESO
Ejecución de obra	Cliente	Descripcion Etapas Paso 10	Deberá actualizarse en la hoja de vida del contrato la información relativa a las fechas de ejecución y costos de la implementación por cada ID de diseño o compromiso ejecutado. Deberá entregarse también para cada implementación un registro fotográfico de la condición antes, durante y después de la intervención (cumpliendo con parámetros adecuados para su visualización y entendimiento, conforme al Apéndice C "Manual de la SDM			○		Ejecución	Residente de obra	Director de obra , Residente de obra/administrativo	Paquete de Office Microsoft	HOJA DE VIDA DEL CONTRATO MANUAL DE LA SDM - TIPS DE FOTOGRAFIA Y VIDEO ARCHIVO FOTOGRAFICO ACTA DE REUNION FORMATO REGISTRO DE VISITA	Referenciación por contacto	certificado de calibracion	Verificacion de puntos en campo planos Vs puntos marcados	Estaciones de topografia	VARIABLE	se gestionara cada vez que se inicie una obra , según programacion	EN PROCESO
Gestion y control de obra	Organizacional	Desde el inicio a el Final de la obra	Auditoria archivo de obra y gestion del conocimiento			○		Ejecución	Coordinador de proyecto	Persona competente	Paquete de Office Microsoft	INFORME DE AUDITORIA	N/A	N/A	N/A	N/A	ANUAL	Informe auditoria y seguimiento a las acciones correctivas y de mejora	EN PROCESO
Gestion y control de obra	Organizacional	Desde el inicio a el Final de la obra	Control de almacen			○		Ejecución	Residente administrativo	Persona competente	Paquete de Office Microsoft	MANUAL DE LA SDM - TIPS DE FOTOGRAFIA Y VIDEO ARCHIVO FOTOGRAFICO FORMATO REGISTRO DE VISITA FORMATO REGISTRO RETIRO DE SEÑAL OFICIO O EMAIL A INTERVENTORIA	N/A	N/A	Inventario	N/A	ANUAL	Informe de inventario y trazabilidad de elementos de almacen en la obra.	EN PROCESO
Gestion y control de obra	Organizacional	Desde el inicio a el Final de la obra	Seguimiento contratos y ordenes de compra y servicio			○		Ejecución	Director de obra / Residente de obra / Administrativo	Persona competente	Paquete de Office Microsoft	CONTRATOS, ORDENES DE COMPRA Y SERVICIO	N/A	N/A	Observacion directa de la documentacion propia a la gestion administrativa.	N/A	VARIABLE	Informe tipo auditoria y seguimiento a las acciones correctivas y e mejora	EN PROCESO
Gestion y control de obra	Organizacional/Legal	Desde el inicio a el Final de la obra	Control de la gestion, cumplimiento y gestion documental			○		Ejecución	Residente administrativo	Persona competente	Paquete de Office Microsoft	INFORME DE AUDITORIA	N/A	N/A	Revision de los criterios de auditoria	N/A	VARIABLE	Informe auditoria y seguimiento a las acciones correctivas y de mejora	EN PROCESO
Gestion y control de obra	Organizacional	Cuando Aplique	Control y ajuste de especificaciones misionales(contratos, especificaciones tecnicas, alcance, etc...)			○		Ejecución	Coordinador de proyecto	Comité de obra.	Paquete de Office Microsoft	PLIEGOS LICITACION CUADRO COMPARATIVO CARTA DE ADJUDICACION COTIZACIONES ACTA DE REUNION	N/A	N/A	Revision visual de los cambios	N/A	VARIABLE	inventario de los cambios y modificacion de las especificaciones dentro de la obra, recogiendo documentos obsoletos demarcandolos con señalizacion y generando una comunicación interna en donde las partes interesadas queden infromdas formalmente del cambio	EN PROCESO
Entrega de Obra	Cliente/Organizacional	Liquidacion contratistas y proveedores	Liquidacion de contratos con proveedores y contratistas			○		Ejecución	Director de obra / Residente de obra / Administrativo	Director de obra Residente de obra	Paquete de Office Microsoft	LIQUIDACION DE CONTRATISTAS ACTA DE REUNION	NA	NA	Cruce de informacion total el contratistas entre las diferentes areas de la obra.	N/A	VARIABLE	Seguimiento a la programacion y requisitos para la liquidacion.	EN PROCESO
Entrega de Obra	Cliente	Liquidacion y entrega	liquidaccion del contrato con el cliente			○		Ejecución	Director de obra / Residente de obra / Administrativo	Director de obra Residente de obra	Paquete de Office Microsoft	ACTA DE LIQUIDACION	NA	NA	Liste de chequeo con requisitos para la liquidacion y verificacion de su cumplimiento	N/A	UNICA	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023-ENT-UT 128 INFORME ENTREGA FINAL DE LIQUIDACION DE OBRA Solicitud de certificacion de obra, evaluacion de satisfaccion.	EN PROCESO
Entrega de Obra	Cliente	Postventas	Las que apliquen según requerimiento de las partes			○		Ejecución	Profesional asignado	Profesional asignado	según tipo de requerimiento	ACTA DE LIQUIDACION ACTA DE REUNION	N/A	N/A	Verificacion de la postventa y generacion de alcance de las adecuaciones y trabajos	N/A	VARIABLE	Formato de postventas	EN PROCESO

9. Matriz de comunicaciones.

UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	MATRIZ DE COMUNICACIONES						COD: EP-001 FECHA: JUL-2021 Version:01
Información a comunicar	Emisor	Receptor	Medios	Tipo		Registro	Frecuencia
				Interna	Externa		
Plan de Trabajo	UTSB 2023	Director de Proyecto - Coordinador de Obra	Correo Electrónico	X		Correo Electronico	Una Vez y cuando se presente cambios
Plan de Calidad	UTSB 2023	Todos los profesionales y personal de la UTSB 2023	Correo Electrónico	X		Correo Electronico	Una Vez y cuando se presente cambios en el documento
Protocolo de bioseguridad	UTSB 2023	Todos los profesionales y personal de la UTSB 2023	Correo Electrónico	X		Correo Electronico	Una Vez y cuando se presente cambios en el documento
Protocolo de Manejo de Residuos	UTSB 2023	Todos los profesionales y personal de la UTSB 2023	Correo Electrónico	X		Correo Electronico	Una Vez y cuando se presente cambios en el documento
Diseño de Señalización y Demarcación Vial	SDM / INTERVENTORÍA	Director de Proyecto - Coordinador de Obra - Resodentes de Obra	Correo Electrónico	X		Correo Electronico y contrato laboral	Una Vez y cuando se presente el diseño o cambios en el diseño
Parámetros de entrega de archivos SIG	UTSB 2023	Coordinador de Obra / Residente de Obra y Auxiliares encargados	Correo Electrónico	X		Correo Electronico y contrato laboral	Una Vez y cuando se presente el diseño o cambios en el diseño
Solicitudes de SDM	SDM / INTERVENTORÍA	Unión Temporal y especialistas responsables de acuerdo al tema	Correo Electrónico	X		Correo Electronico - Acta de Comité	Cuando se presenten obervaciones por parte del emisor.
Solicitudes de Interventoría	INTERVENTORÍA	Unión Temporal y especialistas responsables de acuerdo al tema	Correo Electrónico		X	Correo Electronico. Acta de Comité	Cuando se presenten obervaciones por parte del emisor.

Solicitudes de la comunidad	Comunidad	Unión Temporal y Gestor Social	Carta, correo eléctronico o comunicaciones recibidas en areas de quejas y relcamos		X	Respuestas a solicitutes y actas de reuniones de atención a la comunidad cuando aplique	Cuando se presenten solicitudes de la comunidad de acuerdo a los establecido en el Plan de Gestión Social
No Conformidades encontradas en producto comprado	Residentes y Especialistas	Proveedor	Carta, correo eléctronico o actas de comité	X		Resgistro de No Conformidad	Cuando se presenten No Conformidades
Acción Preventiva	Director de Proyecto y Especialistas	Responsable del Area	Correo electrónico y reunión de comité	X		Acta de Comité y/o solicitud de accion preventiva	Inmediatamente se presenta la situación potencial que genera la Accion Preventiva
Planes de Manejo de Tráfico	Especialista/ Residente	Residente del frente o subfrente Entidades encargadas de transito y transporte	Correo electrónico y reunión de comité	X		Solicitud de acción correctiva	Una vez detectado la inconformidad

10. Organización UTSB 2023.



11. Selección y evaluación de proveedores.

UT BOGOTÁ 2021	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE
		FECHA: JUL-2021
		Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección: Giovanny Duarte Parra Cargo: Coordinador Fecha: 28/07/2021

PROVEEDOR: Pintuco Colombia S.A.S PRODUCTO: Pintura Plastico Frio Llano Blanco

Criterios de Selección	%Asignado	Parámetro (Marque con X el parametro que caracteriza al proveedor)			Calificación
Experiencia	30%	Entre 3 y 5 años (30 pts)	Entre 5 y 10 años (60 pts)	Mayor a 10 años (100 pts) X	30
Cumplimiento en el tiempo de entrega	30%	>2 dias o más de atraso (0 pts)	Entre 1 y 2 días de atraso (60 pts)	Entrega a tiempo (100 pts) X	30
Ubicación	15%	Difícil Acceso (60 pts)		Facil Acceso (100 pts) X	15
Precio	20%	Encima del promedio mercado(0 pts)	En promedio mercado(30 pts) X	Debajo de promedio mercado(100 pts)	6
Descuentos según el pago	5%	No otorga descuento (0 pts)	Otorga descuento (100 pts) X		5
CALIFICACION TOTAL:					86

ADMITIDO: SI X NO ____

SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS PROFESIONALES

Responsable de hacer la selección: Giovanny Duarte Cargo: Coordinador Fecha: 28/07/2021

Criterios de Selección	%Asignado	Parámetro			Calificación
Formación	60%	No Exactamente la requerida, pero puede realizar labor (50 pts)		Exactamente la requerida (100 pts) X	60
Experiencia	20%	Menor a la requerida=80 pts	La requerida o mayor (100 pts) X		20
Disponibilidad	15%	Minima (25 pts)	Mediana(50 pts)	La requerida o mayor(100 pts) X	15
Actitud	5%	Incorrecta (0 pts)		Correcta(100 pts) X	5
CALIFICACION TOTAL:					100

ADMITIDO: SI X NO ____

EVALUACIÓN Y RE-EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR

Responsable de hacer la selección: Giovanny Duarte Cargo: Coordinador Fecha: 31/08/2021

Proveedor: Periodo a evaluar:

Aspecto	Criterio	Puntos	Peso	Total
	Cumplimiento			
No cumple con los programas y/o plazos acordados	20	0	25%	
Es puntual en la atención de solicitudes normales	80	75		
Atiende a las solicitudes normales y urgentes con prontitud y puntualidad	100	90 X		22,5

UT SEMAFORIZANDO BOGOTÁ 2021	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE
		FECHA: JUL-2021
		Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 31/08/2021

PROVEEDOR: _____ **PRODUCTO:** _____

Suministro de Certificados y otros Documentos Solicitados				
No atiende a las solicitudes	20	0	25%	
Suministra los documentos exactos, y en el plazo solicitado	100	100 X		25
Asistencia Técnica y Desempeño				
No atiende a nuestras solicitudes y reclamos	20	0	15%	
Es proactivo y atiende con eficiencia y con eficacia	60	60		
Procura conocer nuestras necesidades y revisa sus proyectos	100	90 X		13,5
Calidad de Desempeño de Productos y Servicios				
Se presentaron no conformidades en el producto entregado	20	0	15%	
Los productos entregados presentan problemas	40	20		
No se presentaron no conformidades en el producto entregado	100	100 X		15
CALIFICACION TOTAL				100

EL PROVEEDOR CUMPLE

El proveedor no es confiable	Menos 79 puntos
El proveedor es confiable	Mínimo 80 puntos

Acciones a tomar con este proveedor Contratar

UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2021	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE
		FECHA: JUL-2021
		Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección: Giovanny Duarte Paras Cargo: Coordinador Fecha: 28/07/2021

PROVEEDOR: Pinturas Colombia S.A.S PRODUCTO: Pintura Plastico en Rio Viña Verde

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro (Marque con X el parametro que caracteriza al proveedor)*			*Calificación*
Experiencia	30%	Entre 3 y 5 años (30 pts)	Entre 5 y 10 años (60 pts)	Mayor a 10 años (100 pts) X	30
Cumplimiento en el tiempo de entrega	30%	>2 dias o más de atraso (0 pts)	Entre 1 y 2 dias de atraso (60 pts)	Entrega a tiempo (100 pts) X	30
Ubicación	15%	Difícil Acceso (60 pts)		Fácil Acceso (100 pts) X	15
Precio	20%	Encima del promedio mercado(0 pts)	En promedio mercado(30 pts) X	Debajo de promedio mercado(100 pts)	6
Descuentos según el pago	5%	No otorga descuento (0 pts)		Otorga descuento (100 pts) X	5
CALIFICACION TOTAL:					86

ADMITIDO: SI X NO ____

SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS PROFESIONALES

Responsable de hacer la selección: Giovanny Duarte Cargo: Coordinador Fecha: 28/07/2021

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro*			*Calificación*
Formación	60%	No Exactamente la requerida, pero puede realizar labor (50 pts)		Exactamente la requerida (100 pts) X	60
Experiencia	20%	Menor a la requerida=30 pts	La requerida o mayor (100 pts) X		20
Disponibilidad	15%	Mínima (25 pts)	Mediana(50 pts)	La requerida o mayor (100 pts) X	15
Actitud	5%	Incorrecta (0 pts)		Correcta(100 pts) X	5
CALIFICACION TOTAL:					100

ADMITIDO: SI X NO ____

EVALUACIÓN Y RE-EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR

Responsable de hacer la selección: Giovanny Duarte Cargo: Coordinador Fecha: 31/08/2021

Proveedor: Periodo a evaluar:

Aspecto	Criterio	Puntos	Peso	Total
Cumplimiento				
No cumple con los programas y/o plazos acordados	20	0	25%	
Es puntual en la atención de solicitudes normales	80	75		
Atiende a las solicitudes normales y urgentes con prontitud y puntualidad	100	90 ✓		22,5

UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2021	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE FECHA: JUL-2021 Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 31/08/2021

PROVEEDOR: _____ **PRODUCTO:** _____

Suministro de Certificados y otros Documentos Solicitados				
No atiende a las solicitudes	20	0	25%	
Suministra los documentos exactos, y en el plazo solicitado	100	100 X		25
Asistencia Técnica y Desempeño				
No atiende a nuestras solicitudes y reclamos	20	0	15%	
Es proactivo y atiende con eficiencia y con eficacia	60	60		
Procura conocer nuestras necesidades y revisa sus proyectos	100	90 X		13,5
Calidad de Desempeño de Productos y Servicios				
Se presentaron no conformidades en el producto entregado	20	0	15%	
Los productos entregados presentan problemas	40	20		
No se presentaron no conformidades en el producto entregado	100	100 X		15
CALIFICACION TOTAL				100

EL PROVEEDOR CUMPLE

El proveedor no es confiable	Menos 79 puntos
El proveedor es confiable	Mínimo 80 puntos

Acciones a tomar con este proveedor Contratar

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2021	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE
		FECHA: JUL-2021
		Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección: Giovanny Duarte Parras Cargo: Coordinador Fecha: 28/07/2021

PROVEEDOR: Pintuco Colombia S.A.S PRODUCTO: Pintura plastico frio llana Azul

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro (Marque con X el parametro que caracteriza al proveedor)*			*Calificación*
Experiencia	30%	Entre 3 y 5 años (30 pts)	Entre 5 y 10 años (60 pts)	Mayor a 10 años X (100 pts)	30
Cumplimiento en el tiempo de entrega	30%	>2 dias o más de atraso (0 pts)	Entre 1 y 2 dias de atraso (60 pts)	Entrega a tiempo X (100 pts)	30
Ubicación	15%	Difícil Acceso (60 pts)		Facil Acceso X (100 pts)	15
Precio	20%	Encima del promedio mercado(0 pts)	En promedio X mercado(30 pts)	Debajo de promedio mercado(100 pts)	6
Descuentos según el pago	5%	No otorga descuento (0 pts)		Otorga descuento (100 pts) X	5
CALIFICACION TOTAL:					86

ADMITIDO: SI X NO ____

SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS PROFESIONALES

Responsable de hacer la selección: Giovanny Duarte Cargo: Coordinador Fecha: 28/07/2021

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro*			*Calificación*
Formación	60%	No Exactamente la requerida, pero puede realizar labor (50 pts)		Exactamente la requerida (100 pts) X	60
Experiencia	20%	Menor a la requerida=30 pts		La requerida o mayor (100 pts) X	20
Disponibilidad	15%	Mínima (25 pts)	Mediana(50 pts)	La requerida o mayor(100 pts) X	15
Actitud	5%	Incorrecta (0 pts)		Correcta(100 pts) X	5
CALIFICACION TOTAL:					100

ADMITIDO: SI ___ NO ____

EVALUACIÓN Y RE-EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR

Responsable de hacer la selección: Giovanny Duarte Cargo: Coordinador Fecha: 31/08/2021

Proveedor: Periodo a evaluar:

Aspecto	Criterio	Puntos	Peso	Total
Cumplimiento				
No cumple con los programas y/o plazos acordados	30	0	25%	
Es puntual en la atención de solicitudes normales	80	75		
Atiende a las solicitudes normales y urgentes con prontitud y puntualidad	100	90 X		22.5

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2020	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE FECHA: JUL-2021 Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 31/08/2021

PROVEEDOR: _____ **PRODUCTO:** _____

Suministro de Certificados y otros Documentos Solicitados				
No atiende a las solicitudes	20	0	25%	
Suministra los documentos exactos, y en el plazo solicitado	100	100 X		25
Asistencia Técnica y Desempeño				
No atiende a nuestras solicitudes y reclamos	20	0	15%	
Es proactivo y atiende con eficiencia y con eficacia	60	60		
Procura conocer nuestras necesidades y revisa sus proyectos	100	90 X		13,5
Calidad de Desempeño de Productos y Servicios				
Se presentaron no conformidades en el producto entregado	20	0	15%	
Los productos entregados presentan problemas	40	20		
No se presentaron no conformidades en el producto entregado	100	100 X		15
CALIFICACION TOTAL				100

EL PROVEEDOR CUMPLE

El proveedor no es confiable	Menos 79 puntos
El proveedor es confiable	Mínimo 80 puntos

Acciones a tomar con este proveedor Contratar

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2022	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE
		FECHA: JUL-2021
		Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección: Giovanny Duarte Parras **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 28/07/2021

PROVEEDOR: Pintuco Colombia S.A.S **PRODUCTO:** Pintutrafico fio spray Blanco

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro (Marque con X el parametro que caracteriza al proveedor)*			*Calificación*
Experiencia	30%	Entre 3 y 5 años (30 pts)	Entre 5 y 10 años (60 pts)	Mayor a 10 años (100 pts) X	30
Cumplimiento en el tiempo de entrega	30%	>2 dias o más de atraso (0 pts)	Entre 1 y 2 dias de atraso (60 pts)	Entrega a tiempo (100 pts) X	30
Ubicación	15%	Difícil Acceso (60 pts)		Facil Acceso (100 pts) X	15
Precio	20%	Encima del promedio mercado(0 pts)	En promedio mercado(30 pts) X	Debajo de promedio mercado(100 pts)	6
Descuentos según el pago	5%	No otorga descuento (0 pts)		Otorga descuento (100 pts) X	5
CALIFICACION TOTAL:					86

ADMITIDO: SI X **NO** ____

SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS PROFESIONALES

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 28/07/2021

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro*			*Calificación*
Formación	60%	No Exactamente la requerida, pero puede realizar labor (50 pts)		Exactamente la requerida (100 pts) X	60
Experiencia	20%	Menor a la requerida(0 pts	La requerida o mayor (100 pts) X		20
Disponibilidad	15%	Minima (25 pts)	Mediana(50 pts)	La requerida o mayor(100 pts) X	15
Actitud	5%	Incorrecta (0 pts)		Correcta(100 pts) X	5
CALIFICACION TOTAL:					100

ADMITIDO: SI X **NO** ____

EVALUACIÓN Y RE-EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 31/08/2021

Proveedor: **Periodo a evaluar:**

Aspecto	Criterio	Puntos	Peso	Total
Cumplimiento				
No cumple con los programas y/o plazos acordados	20	0	25%	
Es puntual en la atención de solicitudes normales	80	75		
Atiende a las solicitudes normales y urgentes con prontitud y puntualidad	100	90 X		22,5

ICOVIAS BOLIVIANA S.A.S. — 17 BANALIZANDO BOGOTÁ 2022	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE FECHA: JUL-2021 Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 31/08/2021

PROVEEDOR: _____ **PRODUCTO:** _____

Suministro de Certificados y otros Documentos Solicitados				
No atiende a las solicitudes	20	0	25%	
Suministra los documentos exactos, y en el plazo solicitado	100	100 X		25
Asistencia Técnica y Desempeño				
No atiende a nuestras solicitudes y reclamos	20	0	15%	
Es proactivo y atiende con eficiencia y con eficacia	60	60		
Procura conocer nuestras necesidades y revisa sus proyectos	100	90 X		15
Calidad de Desempeño de Productos y Servicios				
Se presentaron no conformidades en el producto entregado	20	0	15%	
Los productos entregados presentan problemas	40	20		
No se presentaron no conformidades en el producto entregado	100	100 X		15
CALIFICACION TOTAL				100

EL PROVEEDOR CUMPLE

El proveedor no es confiable	Menos 79 puntos
El proveedor es confiable	Mínimo 80 puntos

Acciones a tomar con este proveedor Contratar

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2022	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE
		FECHA: JUL-2021
		Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte Perras **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 28/07/2021

PROVEEDOR: Pinturas Colombia S.A.S **PRODUCTO:** Pintutrafico Rio Spray Amarillo

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro (Marque con X el parametro que caracteriza al proveedor)*			*Calificación*
Experiencia	30%	Entre 3 y 5 años (30 pts)	Entre 5 y 10 años (60 pts)	Mayor a 10 años X (100 pts)	30
Cumplimiento en el tiempo de entrega	30%	>2 días o más de atraso (0 pts)	Entre 1 y 2 días de atraso (60 pts)	Entrega a tiempo X (100 pts)	30
Ubicación	15%	Difícil Acceso (60 pts)		Fácil Acceso X (100 pts)	15
Precio	20%	Encima del promedio mercado(0 pts)	En promedio X mercado (30 pts)	Debajo de promedio mercado(100 pts)	6
Descuentos según el pago	5%	No otorga descuento (0 pts)	Otorga descuento X (100 pts)		5
CALIFICACION TOTAL:					86

ADMITIDO: SI X NO ___

SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS PROFESIONALES

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 29/07/2021

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro*			*Calificación*
Formación	60%	No Exactamente la requerida, pero puede realizar labor (50 pts)		Exactamente la requerida X (100 pts)	60
Experiencia	20%	Menor a la requerida=30 pts	La requerida o mayor (100 pts) X		20
Disponibilidad	15%	Mínima (25 pts)	Mediana(50 pts)	La requerida o mayor X (100 pts)	15
Actitud	5%	Incorrecta (0 pts)		Correcta(100 pts) X	5
				CALIFICACION TOTAL:	100

ADMITIDO: SI X NO ___

EVALUACIÓN Y RE-EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 31/08/2021

Proveedor: **Periodo a evaluar:**

Aspecto	Criterio	Puntos	Peso	Total
	Cumplimiento			
No cumple con los programas y/o plazos acordados	20	0	25%	
Es puntual en la atención de solicitudes normales	80	75		
Atiende a las solicitudes normales y urgentes con prontitud y puntualidad	100	90 X		22,5

ICOVIAS MEJORES VIAS INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO VÍ RENACIENDO BOGOTÁ 2022	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE FECHA: JUL-2021 Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 31/08/2021

PROVEEDOR: _____ **PRODUCTO:** _____

Suministro de Certificados y otros Documentos Solicitados				
No atiende a las solicitudes	20	0	25%	
Suministra los documentos exactos, y en el plazo solicitado	100	100 ✓		25
Asistencia Técnica y Desempeño				
No atiende a nuestras solicitudes y reclamos	20	0	15%	
Es proactivo y atiende con eficiencia y con eficacia	60	60		
Procura conocer nuestras necesidades y revisa sus proyectos	100	90 X		13,5
Calidad de Desempeño de Productos y Servicios				
Se presentaron no conformidades en el producto entregado	20	0	15%	
Los productos entregados presentan problemas	40	20		
No se presentaron no conformidades en el producto entregado	100	100 X		20
CALIFICACION TOTAL				100

EL PROVEEDOR CUMPLE

El proveedor no es confiable	Menos 79 puntos
El proveedor es confiable	Mínimo 80 puntos

Acciones a tomar con este proveedor Contratar

UT BIRRASEANDO BOGOTA 2022	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE
		FECHA: JUL-2021
		Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección: Giovanny Duarte Porras **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 28/07/2021

PROVEEDOR: Pintuco Colombia S.A.S **PRODUCTO:** Catalizador Plastico Fio Llama-Spray

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro (Marque con X el parametro que caracteriza al proveedor)*			*Calificación*
Experiencia	30%	Entre 3 y 5 años (30 pts)	Entre 5 y 10 años (60 pts)	Mayor a 10 años (100 pts) X	30
Cumplimiento en el tiempo de entrega	30%	>2 dias o más de atraso (0 pts)	Entre 1 y 2 dias de atraso (60 pts)	Entrega a tiempo (100 pts) X	30
Ubicación	15%	Difícil Acceso (60 pts)	Fácil Acceso (100 pts) X		15
Precio	20%	Encima del promedio mercado(0 pts)	En promedio mercado(30 pts) X	Debajo de promedio mercado(100 pts)	6
Descuentos según el pago	5%	No otorga descuento (0 pts)	Otorga descuento (100 pts) X		5
CALIFICACION TOTAL:					86

ADMITIDO: SI X **NO** ___

SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS PROFESIONALES

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinado **Fecha:** 28/07/2021

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro*			*Calificación*
Formación	60%	No Exactamente la requerida, pero puede realizar labor (50 pts)		Exactamente la requerida (100 pts) X	60
Experiencia	20%	Menor a la requerida=30 pts	La requerida o mayor (100 pts) X		20
Disponibilidad	15%	Mínima (25 pts)	Mediana(50 pts)	La requerida o mayor(100 pts) X	15
Actitud	5%	Incorrecta (0 pts)		Correcta(100 pts) X	5
CALIFICACION TOTAL:					100

ADMITIDO: SI X **NO** ___

EVALUACIÓN Y RE-EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 31/08/2021

Proveedor: **Periodo a evaluar:**

Aspecto	Criterio	Puntos	Peso	Total
	Cumplimiento			
No cumple con los programas y/o plazos acordados	20	0	25%	
Es puntual en la atención de solicitudes normales	80	75		
Atiende a las solicitudes normales y urgentes con prontitud y puntualidad	100	90 X		22,5

ICOVIAS · SEÑALVIAS S.A.S. · UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2020	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE FECHA: JUL-2021 Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 31/08/2021

PROVEEDOR: _____ **PRODUCTO:** _____

Suministro de Certificados y otros Documentos Solicitados				
No atiende a las solicitudes	20	0	25%	
Suministra los documentos exactos, y en el plazo solicitado	100	100 X		25
Asistencia Técnica y Desempeño				
No atiende a nuestras solicitudes y reclamos	20	0	15%	
Es proactivo y atiende con eficiencia y con eficacia	60	60		
Procura conocer nuestras necesidades y revisa sus proyectos	100	90 X		13,5
Calidad de Desempeño de Productos y Servicios				
Se presentaron no conformidades en el producto entregado	20	0	15%	
Los productos entregados presentan problemas	40	20		
No se presentaron no conformidades en el producto entregado	100	100 X		15
CALIFICACION TOTAL				100

EL PROVEEDOR CUMPLE

El proveedor no es confiable	Menos 79 puntos
El proveedor es confiable	Mínimo 80 puntos

Acciones a tomar con este proveedor Contratar

UT IMRALIZANDO BOGOTÁ 2022	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE
		FECHA: JUL-2021
		Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte Perras **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 29/07/2021

PROVEEDOR: Pinturas Colombia S.A.S **PRODUCTO:** Mixcos Peras

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro (Marque con X el parametro que caracteriza al proveedor)*			*Calificación*
Experiencia	30%	Entre 3 y 5 años (30 pts)	Entre 5 y 10 años (60 pts)	Mayor a 10 años (100 pts) X	30
Cumplimiento en el tiempo de entrega	30%	>2 dias o más de atraso (0 pts)	Entre 1 y 2 dias de atraso (60 pts)	Entrega a tiempo (100 pts) X	30
Ubicación	15%	Difícil Acceso (60 pts)	Fácil Acceso (100 pts) X		15
Precio	20%	Encima del promedio mercado(0 pts)	En promedio mercado(80 pts) X	Debajo de promedio mercado(100 pts)	6
Descuentos según el pago	5%	No otorga descuento (0 pts)	Otorga descuento (100 pts) X		5
CALIFICACION TOTAL:					86

ADMITIDO: SI X NO ____

SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS PROFESIONALES

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 29/07/2021

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro*			*Calificación*
Formación	60%	No Exactamente la requerida, pero puede realizar labor (50 pts)		Exactamente la requerida (100 pts) X	60
Experiencia	20%	Menor a la requerida=30 pts	La requerida o mayor (100 pts) X		20
Disponibilidad	15%	Mínima (25 pts)	Mediana(50 pts)	La requerida o mayor (100 pts) X	15
Actitud	5%	Incorrecta (0 pts)		Correcta(100 pts) X	5
CALIFICACION TOTAL:					100

ADMITIDO: SI X NO ____

EVALUACIÓN Y RE-EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 31/08/2021

Proveedor: **Período a evaluar:**

Aspecto	Criterio	Puntos	Peso	Total
Cumplimiento				
No cumple con los programas y/o plazos acordados	20	0	25%	
Es puntual en la atención de solicitudes normales	80	75		
Atiende a las solicitudes normales y urgentes con prontitud y puntualidad	100	90 X		225

COVIAL SEÑALIZAMOS S.A.S. PROYECTOS Y SEÑALIZAMOS BOGOTÁ 2022	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE FECHA: JUL-2021 Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección: Giovanny Duarte Cargo: Coordinador Fecha: 31/08/2021

PROVEEDOR: _____ PRODUCTO: _____

Suministro de Certificados y otros Documentos Solicitados				
No atiende a las solicitudes	20	0	25%	
Suministra los documentos exactos, y en el plazo solicitado	100	100 X		25
Asistencia Técnica y Desempeño				
No atiende a nuestras solicitudes y reclamos	20	0	15%	
Es proactivo y atiende con eficiencia y con eficacia	60	60		
Procura conocer nuestras necesidades y revisa sus proyectos	100	90 X		13,5
Calidad de Desempeño de Productos y Servicios				
Se presentaron no conformidades en el producto entregado	20	0	15%	
Los productos entregados presentan problemas	40	20		
No se presentaron no conformidades en el producto entregado	100	100 X		15
CALIFICACION TOTAL				100

EL PROVEEDOR CUMPLE

El proveedor no es confiable	Menos 79 puntos
El proveedor es confiable	Mínimo 80 puntos

Acciones a tomar con este proveedor Contratar

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2021	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE
		FECHA: JUL-2021
		Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección: Giovanny Duarte Porras Cargo: Coordinador Fecha: 28/07/2021

PROVEEDOR: CREA Ltda. PRODUCTO: Pintura Base Solvente Negro

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro (Marque con X el parametro que caracteriza al proveedor)*			*Calificación*
Experiencia	30%	Entre 3 y 5 años (30 pts)	Entre 5 y 10 años (60 pts)	Mayor a 10 años (100 pts) X	30
Cumplimiento en el tiempo de entrega	30%	>2 dias o más de atraso (0 pts)	Entre 1 y 2 dias de atraso (60 pts)	Entrega a tiempo (100 pts) X	30
Ubicación	15%	Difícil Acceso (60 pts)		Fácil Acceso (100 pts) X	15
Precio	20%	Encima del promedio mercado(0 pts)	En promedio mercado(30 pts) X	Debajo de promedio mercado(100 pts)	6
Descuentos según el pago	5%	No otorga descuento (0 pts)		Otorga descuento (100 pts) X	5
CALIFICACION TOTAL:					86

ADMITIDO: SI X NO ____

SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS PROFESIONALES

Responsable de hacer la selección: Giovanny Duarte Cargo: Coordinador Fecha: 28/07/2021

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro*			*Calificación*
Formación	60%	No Exactamente la requerida, pero puede realizar labor (50 pts)		Exactamente la requerida (100 pts) X	60
Experiencia	20%	Menor a la requerida=30 pts		La requerida o mayor (100 pts) X	20
Disponibilidad	15%	Minima (25 pts)	Mediana(50 pts)	La requerida o mayor(100 pts) X	15
Actitud	5%	Incorrecta (0 pts)		Correcta(100 pts) X	5
CALIFICACION TOTAL:					100

ADMITIDO: SI X NO ____

EVALUACIÓN Y RE-EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR

Responsable de hacer la selección: Giovanny Duarte Cargo: Coordinador Fecha: 31/08/2021

Proveedor: Periodo a evaluar:

Aspecto	Criterio	Puntos	Peso	Total
Cumplimiento				
No cumple con los programas y/o plazos acordados	20	0	25%	
Es puntual en la atención de solicitudes normales	80	75		
Atiende a las solicitudes normales y urgentes con prontitud y puntualidad	100	90 X		22,5

ICOVIAS PEÑALOSA S.A.S.	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE
UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023		FECHA: JUL-2021
		Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 31/08/2021

PROVEEDOR: _____ **PRODUCTO:** _____

Suministro de Certificados y otros Documentos Solicitados				
No atiende a las solicitudes	20	0	25%	
Suministra los documentos exactos, y en el plazo solicitado	100	100 X		25
Asistencia Técnica y Desempeño				
No atiende a nuestras solicitudes y reclamos	20	0	15%	
Es proactivo y atiende con eficiencia y con eficacia	60	60		
Procura conocer nuestras necesidades y revisa sus proyectos	100	90 X		13,5
Calidad de Desempeño de Productos y Servicios				
Se presentaron no conformidades en el producto entregado	20	0	15%	
Los productos entregados presentan problemas	40	20		
No se presentaron no conformidades en el producto entregado	100	100 X		
CALIFICACION TOTAL				13 / 100

EL PROVEEDOR CUMPLE

El proveedor no es confiable	Menos 79 puntos
El proveedor es confiable	Mínimo 80 puntos

Acciones a tomar con este proveedor Contratar

UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2020	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE
		FECHA: JUL-2021
		Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte Porras **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 28/07/2021

PROVEEDOR: CREA Ltda. **PRODUCTO:** Pintura Base Solvente Verde

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro (Marque con X el parametro que caracteriza al proveedor)*			*Calificación*
Experiencia	30%	Entre 3 y 5 años (30 pts)	Entre 5 y 10 años (60 pts)	Mayor a 10 años (100 pts)	30
Cumplimiento en el tiempo de entrega	30%	>2 dias o más de atraso (0 pts)	Entre 1 y 2 dias de atraso (60 pts)	Entrega a tiempo (100 pts)	30
Ubicación	15%	Dificil Acceso (60 pts)	Fácil Acceso (100 pts)		15
Precio	20%	Encima del promedio mercado(0 pts)	En promedio mercado(30 pts)	Debajo de promedio mercado(100 pts)	6
Descuentos según el pago	5%	No otorga descuento (0 pts)	Otorga descuento (100 pts)		5
CALIFICACION TOTAL:					86

ADMITIDO: SI X **NO** ____

SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS PROFESIONALES

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 28/07/2021

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro*			*Calificación*
Formación	60%	No Exactamente la requerida, pero puede realizar labor (50 pts)		Exactamente la requerida (100 pts) X	60
Experiencia	20%	Menor a la requerida=30 pts	La requerida o mayor (100 pts) X		20
Disponibilidad	15%	Minima (25 pts)	Mediana(50 pts)	La requerida o mayor (100 pts) X	15
Actitud	5%	Incorrecta (0 pts)		Correcta(100 pts) X	5
CALIFICACION TOTAL:					100

ADMITIDO: SI X **NO** ____

EVALUACIÓN Y RE-EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 31/08/2021

Proveedor: **Periodo a evaluar:**

Aspecto	Criterio	Puntos	Peso	Total
Cumplimiento				
No cumple con los programas y/o plazos acordados	20	0	25%	
Es puntual en la atención de solicitudes normales	80	75		
Atiende a las solicitudes normales y urgentes con prontitud y puntualidad	100	90 X		22,5

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2022	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE FECHA: JUL-2021 Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 31/08/2021

PROVEEDOR: _____ **PRODUCTO:** _____

Suministro de Certificados y otros Documentos Solicitados				
No atiende a las solicitudes	20	0	25%	
Suministra los documentos exactos, y en el plazo solicitado	100	100 X		25
Asistencia Técnica y Desempeño				
No atiende a nuestras solicitudes y reclamos	20	0	15%	
Es proactivo y atiende con eficiencia y con eficacia	60	60		
Procura conocer nuestras necesidades y revisa sus proyectos	100	90 X		13,5
Calidad de Desempeño de Productos y Servicios				
Se presentaron no conformidades en el producto entregado	20	0	15%	
Los productos entregados presentan problemas	40	20		
No se presentaron no conformidades en el producto entregado	100	100 X		15
CALIFICACION TOTAL				100

EL PROVEEDOR CUMPLE

El proveedor no es confiable	Menos 79 puntos
El proveedor es confiable	Minimo 80 puntos

Acciones a tomar con este proveedor Contratar

ICOVÍAS SEÑALIZAR S.A.S. UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2021	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE
		FECHA: JUL-2021
		Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte Porras **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 28/07/2021

PROVEEDOR: CREA Ltda **PRODUCTO:** Pintura Base Solvente Azul

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro (Marque con X el parametro que caracteriza al proveedor)*			*Calificación*
Experiencia	30%	Entre 3 y 5 años (30 pts)	Entre 5 y 10 años (60 pts)	Mayor a 10 años (100 pts)	30
Cumplimiento en el tiempo de entrega	30%	>2 dias o más de atraso (0 pts)	Entre 1 y 2 dias de atraso (60 pts)	Entrega a tiempo (100 pts)	30
Ubicación	15%	Difícil Acceso (60 pts)	Fácil Acceso (100 pts)		15
Precio	20%	Encima del promedio mercado(0 pts)	En promedio mercado(30 pts)	Debajo de promedio mercado(100 pts)	6
Descuentos según el pago	5%	No otorga descuento (0 pts)	Otorga descuento (100 pts)		5
CALIFICACION TOTAL:					86

ADMITIDO: SI X **NO** ____

SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS PROFESIONALES

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 28/07/2021

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro*			*Calificación*
Formación	60%	No Exactamente la requerida, pero puede realizar labor (50 pts)		Exactamente la requerida (100 pts) X	60
Experiencia	20%	Menor a la requerida=30 pts	La requerida o mayor (100 pts) X		20
Disponibilidad	15%	Minima (25 pts)	Mediana(50 pts)	La requerida o mayor (100 pts) X	15
Actitud	5%	Incorrecta (0 pts)		Correcta(100 pts) X	5
CALIFICACION TOTAL:					100

ADMITIDO: SI X **NO** ____

EVALUACIÓN Y RE-EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 31/08/2021

Proveedor: **Periodo a evaluar:**

Aspecto	Criterio	Puntos	Peso	Total
Cumplimiento				
No cumple con los programas y/o plazos acordados	20	0	25%	
Es puntual en la atención de solicitudes normales	80	75		
Atiende a las solicitudes normales y urgentes con prontitud y puntualidad	100	90 X		22,5

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2022	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE
		FECHA: JUL-2021
		Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinado **Fecha:** 31/08/2021

PROVEEDOR: _____ **PRODUCTO:** _____

Suministro de Certificados y otros Documentos Solicitados				
No atiende a las solicitudes	20	0	25%	
Suministra los documentos exactos, y en el plazo solicitado	100	100 X		25
Asistencia Técnica y Desempeño				
No atiende a nuestras solicitudes y reclamos	20	0	15%	
Es proactivo y atiende con eficiencia y con eficacia	60	60		
Procura conocer nuestras necesidades y revisa sus proyectos	100	90 X		13,5
Calidad de Desempeño de Productos y Servicios				
Se presentaron no conformidades en el producto entregado	20	0	15%	
Los productos entregados presentan problemas	40	20		
No se presentaron no conformidsdes en el producto entregado	100	100 X		20
CALIFICACION TOTAL				100

EL PROVEEDOR CUMPLE

El proveedor no es confiable	Menos 79 puntos
El proveedor es confiable	Mínimo 80 puntos

Acciones a tomar con este proveedor Contratar

COVÍAS ARRAYANES BAR PROYECTOS UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2022	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE
		FECHA: JUL-2021
		Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte Porras **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 28/07/2021

PROVEEDOR: CREA Ltda. **PRODUCTO:** Pintura Base Solvente Naranja

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro (Marque con X el parametro que caracteriza al proveedor)*			*Calificación*
Experiencia	30%	Entre 3 y 5 años (30 pts)	Entre 5 y 10 años (60 pts)	Mayor a 10 años (100 pts)	30
Cumplimiento en el tiempo de entrega	30%	>2 días o más de atraso (0 pts)	Entre 1 y 2 días de atraso (60 pts)	Entrega a tiempo (100 pts)	30
Ubicación	15%	Difícil Acceso (60 pts)	Fácil Acceso (100 pts)		15
Precio	20%	Encima del promedio mercado(0 pts)	En promedio mercado(30 pts)	Debajo de promedio mercado(100 pts)	6
Descuentos según el pago	5%	No otorga descuento (0 pts)	Otorga descuento (100 pts)		5
CALIFICACION TOTAL:					86

ADMITIDO: SI X **NO** ____

SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS PROFESIONALES

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 28/07/2021

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro*			*Calificación*
Formación	60%	No Exactamente la requerida, pero puede realizar labor (50 pts)		Exactamente la requerida (100 pts) X	60
Experiencia	20%	Menor a la requerida=30 pts	La requerida o mayor (100 pts) X		20
Disponibilidad	15%	Mínima (25 pts)	Mediana(50 pts)	La requerida o mayor(100 pts) X	15
Actitud	5%	Incorrecta (0 pts)		Correcta(100 pts) X	5
CALIFICACION TOTAL:					100

ADMITIDO: SI X **NO** ____

EVALUACIÓN Y RE-EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 31/08/2021

Proveedor: **Periodo a evaluar:**

Aspecto	Criterio	Puntos	Peso	Total
	Cumplimiento			
No cumple con los programas y/o plazos acordados	20	0	25%	
Es puntual en la atención de solicitudes normales	80	75		
Atiende a las solicitudes normales y urgentes con prontitud y puntualidad	100	90 X		22,5

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2020	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE FECHA: JUL-2021 Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 31/08/2021

PROVEEDOR: _____ **PRODUCTO:** _____

Suministro de Certificados y otros Documentos Solicitados				
No atiende a las solicitudes	20	0	25%	
Suministra los documentos exactos, y en el plazo solicitado	100	100 X		25
Asistencia Técnica y Desempeño				
No atiende a nuestras solicitudes y reclamos	20	0	15%	
Es proactivo y atiende con eficiencia y con eficacia	60	60		
Procura conocer nuestras necesidades y revisa sus proyectos	100	90 X		13,5
Calidad de Desempeño de Productos y Servicios				
Se presentaron no conformidades en el producto entregado	20	0	15%	
Los productos entregados presentan problemas	40	20		
No se presentaron no conformidades en el producto entregado	100	100 X		15
CALIFICACION TOTAL				100

EL PROVEEDOR CUMPLE

El proveedor no es confiable	Menos 79 puntos
El proveedor es confiable	Mínimo 80 puntos

Acciones a tomar con este proveedor Contratar

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2020	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE
		FECHA: JUL-2021
		Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección: Giovanny Duarte Parras Cargo: Coordinador Fecha: 28/07/2021

PROVEEDOR: CREA Ltda. PRODUCTO: Adhesivo Epóxico Bandas - Amarillo

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro (Marque con X el parametro que caracteriza al proveedor)*			*Calificación*
Experiencia	30%	Entre 3 y 5 años (30 pts)	Entre 5 y 10 años (60 pts)	Mayor a 10 años (100 pts)	30
Cumplimiento en el tiempo de entrega	30%	>2 dias o más de atraso (0 pts)	Entre 1 y 2 dias de atraso (60 pts)	Entrega a tiempo (100 pts)	30
Ubicación	15%	Difícil Acceso (60 pts)	Fácil Acceso (100 pts)		19
Precio	20%	Encima del promedio mercado(0 pts)	En promedio mercado(30 pts)	Debajo de promedio mercado(100 pts)	6
Descuentos según el pago	5%	No otorga descuento (0 pts)	Otorga descuento (100 pts)		5
CALIFICACION TOTAL:					86

ADMITIDO: SI X NO ____

SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS PROFESIONALES

Responsable de hacer la selección: Giovanny Duarte Cargo: Coordinador Fecha: 28/07/2021

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro*			*Calificación*
Formación	60%	No Exactamente la requerida, pero puede realizar labor (50 pts)		Exactamente la requerida (100 pts) X	60
Experiencia	20%	Menor a la requerida=30 pts	La requerida o mayor (100 pts) X		20
Disponibilidad	15%	Minima (25 pts)	Mediana(50 pts)	La requerida o mayor(100 pts) X	15
Actitud	5%	Incorrecta (0 pts)		Correcta(100 pts) X	5
CALIFICACION TOTAL:					100

ADMITIDO: SI X NO ____

EVALUACIÓN Y RE-EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR

Responsable de hacer la selección: Giovanny Duarte Cargo: Coordinador Fecha: 31/08/2021

Proveedor: Periodo a evaluar:

Aspecto	Criterio	Puntos	Peso	Total
Cumplimiento				
No cumple con los programas y/o plazos acordados	20	0	25%	
Es puntual en la atención de solicitudes normales	80	75		
Atiende a las solicitudes normales y urgentes con prontitud y puntualidad	100	90 X		22,5

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2022	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE FECHA: JUL-2021 Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 3/9/08/2021

PROVEEDOR: _____ **PRODUCTO:** _____

Suministro de Certificados y otros Documentos Solicitados				
No atiende a las solicitudes	20	0	25%	
Suministra los documentos exactos, y en el plazo solicitado	100	100 X		25
Asistencia Técnica y Desempeño				
No atiende a nuestras solicitudes y reclamos	20	0	15%	
Es proactivo y atiende con eficiencia y con eficacia	60	60		
Procura conocer nuestras necesidades y revisa sus proyectos	100	90 X		13,5
Calidad de Desempeño de Productos y Servicios				
Se presentaron no conformidades en el producto entregado	20	0	15%	
Los productos entregados presentan problemas	40	20		
No se presentaron no conformidades en el producto entregado	100	100 X		15
CALIFICACION TOTAL				100

EL PROVEEDOR CUMPLE

El proveedor no es confiable	Menos 79 puntos
El proveedor es confiable	Mínimo 80 puntos

Acciones a tomar con este proveedor Contratar

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2021	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE FECHA: JUL-2021 Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección: Giovanny Duarte Porras Cargo: Coordinador Fecha: 28/07/2021

PROVEEDOR: Ternium PRODUCTO: Angulo de 2" x 1/8" x 6m

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro (Marque con X el parametro que caracteriza al proveedor)*			*Calificación*
Experiencia	30%	Entre 3 y 5 años (30 pts)	Entre 5 y 10 años (60 pts)	Mayor a 10 años (100 pts)	30
Cumplimiento en el tiempo de entrega	30%	>2 dias o más de atraso (0 pts)	Entre 1 y 2 dias de atraso (60 pts)	Entrega a tiempo (100 pts)	30
Ubicación	15%	Dificil Acceso (60 pts)	Facil Acceso (100 pts)		15
Precio	20%	Encima del promedio mercado(0 pts)	En promedio mercado(30 pts)	Debajo de promedio mercado(100 pts)	6
Descuentos según el pago	5%	No otorga descuento (0 pts)	Otorga descuento (100 pts)		0
CALIFICACION TOTAL:					80

ADMITIDO: SI X NO ___

SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS PROFESIONALES

Responsable de hacer la selección: Giovanny Duarte Cargo: Coordinador Fecha: 28/07/2021

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro*			*Calificación*
Formación	60%	No Exactamente la requerida, pero puede realizar labor (50 pts)		Exactamente la requerida (100 pts) X	60
Experiencia	20%	Menor a la requerida=30 pts	La requerida o mayor (100 pts) X		20
Disponibilidad	15%	Minima (25 pts)	Mediana(50 pts)	La requerida o mayor (100 pts) X	15
Actitud	5%	Incorrecta (0 pts)		Correcta(100 pts) X	5
CALIFICACION TOTAL:					100

ADMITIDO: SI X NO ___

EVALUACIÓN Y RE-EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR

Responsable de hacer la selección: Giovanny Duarte Cargo: Coordinador Fecha: 31/08/2021

Proveedor: Periodo a evaluar:

Aspecto	Criterio	Puntos	Peso	Total
Cumplimiento				
No cumple con los programas y/o plazos acordados	20	0	25%	
Es puntual en la atención de solicitudes normales	80	75		
Atiende a las solicitudes normales y urgentes con prontitud y puntualidad	100	90 X		22,5

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2022	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE
		FECHA: JUL-2021
		Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 31/08/2021

PROVEEDOR: _____ **PRODUCTO:** _____

Suministro de Certificados y otros Documentos Solicitados				
No atiende a las solicitudes	20	0	25%	
Suministra los documentos exactos, y en el plazo solicitado	100	100 X		25
Asistencia Técnica y Desempeño				
No atiende a nuestras solicitudes y reclamos	20	0	15%	
Es proactivo y atiende con eficiencia y con eficacia	60	60		
Procura conocer nuestras necesidades y revisa sus proyectos	100	90 X		13,5
Calidad de Desempeño de Productos y Servicios				
Se presentaron no conformidades en el producto entregado	20	0	15%	
Los productos entregados presentan problemas	40	20		
No se presentaron no conformidades en el producto entregado	100	100 X		15
CALIFICACION TOTAL				100

EL PROVEEDOR CUMPLE

El proveedor no es confiable	Menos 79 puntos
El proveedor es confiable	Mínimo 80 puntos

Acciones a tomar con este proveedor Contratar

ICOVIAS ARRAIANZ S.A.S. PROMOTORA UT SEMALIZANDO BOGOTÁ 2022	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE FECHA: JUL-2021 Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte Porras **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 28/07/2021

PROVEEDOR: Tecnisun **PRODUCTO:** Angulo de 2" x 1/8" x 6m

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro (Marque con X el parametro que caracteriza al proveedor)*			*Calificación*
Experiencia	30%	Entre 3 y 5 años (30 pts)	Entre 5 y 10 años (60 pts)	Mayor a 10 años (100 pts)	30
Cumplimiento en el tiempo de entrega	30%	>2 dias o más de atraso (0 pts)	Entre 1 y 2 dias de atraso (60 pts)	Entrega a tiempo (100 pts)	30
Ubicación	15%	Dificil Acceso (60 pts)		Facil Acceso (100 pts)	15
Precio	20%	Encima del promedio mercado(0 pts)	En promedio mercado(30 pts)	Debajo de promedio mercado(100 pts)	6
Descuentos según el pago	5%	No otorga descuento (0 pts)	Otorga descuento (100 pts)		0
CALIFICACION TOTAL:					80

ADMITIDO: SI X **NO** ___

SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS PROFESIONALES

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 28/07/2021

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro*			*Calificación*
Formación	60%	No Exactamente la requerida, pero puede realizar labor (50 pts)		Exactamente la requerida (100 pts) X	60
Experiencia	20%	Menor a la requerida=30 pts		La requerida o mayor (100 pts) X	20
Disponibilidad	15%	Minima (25 pts)	Mediana(50 pts)	La requerida o mayor(100 pts)	15
Actitud	5%	Incorrecta (0 pts)		Correcta(100 pts) X	5
CALIFICACION TOTAL:					100

ADMITIDO: SI X **NO** ___

EVALUACIÓN Y RE-EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 31/08/2021

Proveedor: **Periodo a evaluar:**

Aspecto	Criterio	Puntos	Peso	Total
Cumplimiento				
No cumple con los programas y/o plazos acordados	20	0	25%	
Es puntual en la atención de solicitudes normales	80	75		
Atiende a las solicitudes normales y urgentes con prontitud y puntualidad	100	90 X		22,5

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2022	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE FECHA: JUL-2021 Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 31/08/2021

PROVEEDOR: _____ **PRODUCTO:** _____

Suministro de Certificados y otros Documentos Solicitados				
No atiende a las solicitudes	20	0	25%	
Suministra los documentos exactos, y en el plazo solicitado	100	100 X		25
Asistencia Técnica y Desempeño				
No atiende a nuestras solicitudes y reclamos	20	0	15%	
Es proactivo y atiende con eficiencia y con eficacia	60	60		
Procura conocer nuestras necesidades y revisa sus proyectos	100	90 X		13,5
Calidad de Desempeño de Productos y Servicios				
Se presentaron no conformidades en el producto entregado	20	0	15%	
Los productos entregados presentan problemas	40	20		
No se presentaron no conformidades en el producto entregado	100	100 X		15
CALIFICACION TOTAL				100

EL PROVEEDOR CUMPLE

El proveedor no es confiable	Menos 79 puntos
El proveedor es confiable	Mínimo 80 puntos

Acciones a tomar con este proveedor Contratar

IDU ICOVÍAS MOVILIDAD UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2021	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE FECHA: JUL-2021 Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte Porras **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 28/07/2021

PROVEEDOR: La Campana **PRODUCTO:** Lamina Galvanizada Ep:1.40 1219x2440

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro (Marque con X el parametro que caracteriza al proveedor)*			*Calificación*
Experiencia	30%	Entre 3 y 5 años (30 pts)	Entre 5 y 10 años (60 pts)	Mayor a 10 años (100 pts)	30
Cumplimiento en el tiempo de entrega	30%	>2 dias o más de atraso (0 pts)	Entre 1 y 2 dias de atraso (60 pts)	Entrega a tiempo (100 pts)	30
Ubicación	15%	Difícil Acceso (60 pts)		Fácil Acceso (100 pts)	15
Precio	20%	Encima del promedio mercado(0 pts)	En promedio mercado(30 pts)	Debajo de promedio mercado(100 pts)	6
Descuentos según el pago	5%	No otorga descuento (0 pts)	Otorga descuento (100 pts)		5
CALIFICACION TOTAL:					86

ADMITIDO: SI __ **NO** ____

SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS PROFESIONALES

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 28/07/2021

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro*			*Calificación*
Formación	60%	No Exactamente la requerida, pero puede realizar labor (50 pts)		Exactamente la requerida (100 pts) X	60
Experiencia	20%	Menor a la requerida=30 pts	La requerida o mayor (100 pts) X		20
Disponibilidad	15%	Minima (25 pts)	Mediana(50 pts)	La requerida o mayor (100 pts) X	15
Actitud	5%	Incorrecta (0 pts)		Correcta(100 pts) X	5
CALIFICACION TOTAL:					100

ADMITIDO: SI X **NO** ____

EVALUACIÓN Y RE-EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 31/08/2021

Proveedor: **Periodo a evaluar:**

Aspecto	Criterio	Puntos	Peso	Total
Cumplimiento				
No cumple con los programas y/o plazos acordados	20	0	25%	
Es puntual en la atención de solicitudes normales	80	75		
Atiende a las solicitudes normales y urgentes con prontitud y puntualidad	100	90 X		22,5

ICOVIAS SEÑALIZAR S.A.S. UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2021	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE FECHA: JUL-2021 Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 31/08/2021

PROVEEDOR: _____ **PRODUCTO:** _____

Suministro de Certificados y otros Documentos Solicitados				
No atiende a las solicitudes	20	0	25%	
Suministra los documentos exactos, y en el plazo solicitado	100	100 X		25
Asistencia Técnica y Desempeño				
No atiende a nuestras solicitudes y reclamos	20	0	15%	
Es proactivo y atiende con eficiencia y con eficacia	60	60		
Procura conocer nuestras necesidades y revisa sus proyectos	100	90 X		13,5
Calidad de Desempeño de Productos y Servicios				
Se presentaron no conformidades en el producto entregado	20	0	15%	
Los productos entregados presentan problemas	40	20		
No se presentaron no conformidades en el producto entregado	100	100 X		13
CALIFICACION TOTAL				100

EL PROVEEDOR CUMPLE

El proveedor no es confiable	Menos 79 puntos
El proveedor es confiable	Mínimo 80 puntos

Acciones a tomar con este proveedor Contratar

ICOVÍAS BERAVIAS S.A.S. PROINCO UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2020	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE FECHA: JUL-2021 Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte Porras **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 28/07/2021

PROVEEDOR: Coltubos **PRODUCTO:** Tubo A/C 2"

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro (Marque con X el parametro que caracteriza al proveedor)*			*Calificación*
Experiencia	30%	Entre 3 y 5 años (30 pts)	Entre 5 y 10 años (60 pts)	Mayor a 10 años (100 pts)	30
Cumplimiento en el tiempo de entrega	30%	>2 dias o más de atraso (0 pts)	Entre 1 y 2 dias de atraso (60 pts)	Entrega a tiempo (100 pts)	30
Ubicación	15%	Difícil Acceso (60 pts)	Fácil Acceso (100 pts)		15
Precio	20%	Encima del promedio mercado(0 pts)	En promedio mercado(30 pts)	Debajo de promedio mercado(100 pts)	6
Descuentos según el pago	5%	No otorga descuento (0 pts)	Otorga descuento (100 pts)		5
CALIFICACION TOTAL:					86

ADMITIDO: SI X **NO** ___

SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS PROFESIONALES

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 28/07/2021

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro*			*Calificación*
Formación	60%	No Exactamente la requerida, pero puede realizar labor (50 pts)		Exactamente la requerida (100 pts) X	60
Experiencia	20%	Menor a la requerida=30 pts		La requerida o mayor (100 pts) X	20
Disponibilidad	15%	Minima (25 pts)	Mediana(50 pts)	La requerida o mayor(100 pts) X	15
Actitud	5%	Incorrecta (0 pts)		Correcta(100 pts) X	5
CALIFICACION TOTAL:					100

ADMITIDO: SI X **NO** ___

EVALUACIÓN Y RE-EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 31/08/2021

Proveedor: **Periodo a evaluar:**

Aspecto	Criterio	Puntos	Peso	Total
Cumplimiento				
No cumple con los programas y/o plazos acordados	20	0	25%	
Es puntual en la atención de solicitudes normales	80	75		
Atiende a las solicitudes normales y urgentes con prontitud y puntualidad	100	90 X		22,5

UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2022	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE
		FECHA: JUL-2021
		Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte Cargo: Coordinador Fecha: 31/08/2021

PROVEEDOR: _____ PRODUCTO: _____

Suministro de Certificados y otros Documentos Solicitados				
No atiende a las solicitudes	20	0	25%	
Suministra los documentos exactos, y en el plazo solicitado	100	100 X		25
Asistencia Técnica y Desempeño				
No atiende a nuestras solicitudes y reclamos	20	0	15%	
Es proactivo y atiende con eficiencia y con eficacia	60	60		
Procura conocer nuestras necesidades y revisa sus proyectos	100	90 X		13,5
Calidad de Desempeño de Productos y Servicios				
Se presentaron no conformidades en el producto entregado	20	0	15%	
Los productos entregados presentan problemas	40	20		
No se presentaron no conformidades en el producto entregado	100	100 X		15
CALIFICACION TOTAL				100

EL PROVEEDOR CUMPLE

El proveedor no es confiable	Menos 79 puntos
El proveedor es confiable	Mínimo 80 puntos

Acciones a tomar con este proveedor Contratar

UT SEÑALLEANDO BOGOTÁ 2020	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE
		FECHA: JUL-2021
		Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte Parras **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 28/07/2021

PROVEEDOR: Tornillos Siete-Siete Carvajal **PRODUCTO:** Kit tornillo, tuerca y arandela en Zinc

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro (Marque con X el parametro que caracteriza al proveedor)*			*Calificación*
Experiencia	30%	Entre 3 y 5 años (30 pts)	Entre 5 y 10 años (60 pts)	Mayor a 10 años (100 pts)	30
Cumplimiento en el tiempo de entrega	30%	>2 dias o más de atraso (0 pts)	Entre 1 y 2 dias de atraso (60 pts)	Entrega a tiempo (100 pts)	30
Ubicación	15%	Difícil Acceso (60 pts)		Fácil Acceso (100 pts)	15
Precio	20%	Encima del promedio mercado(0 pts)	En promedio mercado(30 pts)	Debajo de promedio mercado(100 pts)	6
Descuentos según el pago	5%	No otorga descuento (0 pts)	Otorga descuento (100 pts)		0
CALIFICACION TOTAL:					80

ADMITIDO: SI X **NO** ____

SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS PROFESIONALES

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 28/07/2021

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro*			*Calificación*
Formación	60%	No Exactamente la requerida, pero puede realizar labor (50 pts)		Exactamente la requerida (100 pts) X	60
Experiencia	20%	Menor a la requerida=30 pts	La requerida o mayor (100 pts) X		20
Disponibilidad	15%	Minima (25 pts)	Mediana(50 pts)	La requerida o mayor(100 pts) X	15
Actitud	5%	Incorrecta (0 pts)		Correcta(100 pts) X	5
CALIFICACION TOTAL:					100

ADMITIDO: SI X **NO** ____

EVALUACIÓN Y RE-EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 31/08/2021

Proveedor: **Periodo a evaluar:**

Aspecto	Criterio	Puntos	Peso	Total
Cumplimiento				
No cumple con los programas y/o plazos acordados	20	0	25%	
Es puntual en la atención de solicitudes normales	80	75		
Atiende a las solicitudes normales y urgentes con prontitud y puntualidad	100	90 X		22,5

ICOVIAS SEÑALVIAS S.A.S. TRANSMETRO VT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2022	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE FECHA: JUL-2021 Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 31/08/2021

PROVEEDOR: _____ **PRODUCTO:** _____

Suministro de Certificados y otros Documentos Solicitados				
No atiende a las solicitudes	20	0	25%	
Suministra los documentos exactos, y en el plazo solicitado	100	100 X		25
Asistencia Técnica y Desempeño				
No atiende a nuestras solicitudes y reclamos	20	0	15%	
Es proactivo y atiende con eficiencia y con eficacia	60	60		
Procura conocer nuestras necesidades y revisa sus proyectos	100	90 X		13,5
Calidad de Desempeño de Productos y Servicios				
Se presentaron no conformidades en el producto entregado	20	0	15%	
Los productos entregados presentan problemas	40	20		
No se presentaron no conformidades en el producto entregado	100	100 X		15
CALIFICACION TOTAL				100

EL PROVEEDOR CUMPLE

El proveedor no es confiable	Menos 79 puntos
El proveedor es confiable	Mínimo 80 puntos

Acciones a tomar con este proveedor Contratar

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2020	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE FECHA: JUL-2021 Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte Parras **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 28/07/2021

PROVEEDOR: Tornillos Seven - Seven Carvajal **PRODUCTO:** Remache pop 3/16 x 1/2

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro (Marque con X el parametro que caracteriza al proveedor)*			*Calificación*
Experiencia	30%	Entre 3 y 5 años (30 pts)	Entre 5 y 10 años (60 pts)	Mayor a 10 años (100 pts)	30
Cumplimiento en el tiempo de entrega	30%	>2 dias o más de atraso (0 pts)	Entre 1 y 2 dias de atraso (60 pts)	Entrega a tiempo (100 pts)	30
Ubicación	15%	Difícil Acceso (60 pts)	Fácil Acceso (100 pts)		15
Precio	20%	Encima del promedio mercado(0 pts)	En promedio mercado(30 pts)	Debajo de promedio mercado(100 pts)	6
Descuentos según el pago	5%	No otorga descuento (0 pts)	Otorga descuento (100 pts)		0
CALIFICACION TOTAL:					80

ADMITIDO: SI __ **NO** ____

SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS PROFESIONALES

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 28/07/2021

Criterios de Selección	*%Asignado*	*Parámetro*			*Calificación*
Formación	60%	No Exactamente la requerida, pero puede realizar labor (50 pts)		Exactamente la requerida (100 pts) ✓	60
Experiencia	20%	Menor a la requerida=30 pts	La requerida o mayor (100 pts) ✓		20
Disponibilidad	15%	Minima (25 pts)	Mediana(50 pts)	La requerida o mayor(100 pts) ✓	15
Actitud	5%	Incorrecta (0 pts)		Correcta(100 pts) ✓	5
CALIFICACION TOTAL:					100

ADMITIDO: SI ✓ **NO** ____

EVALUACIÓN Y RE-EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR

Responsable de hacer la selección Giovanny Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 31/08/2021

Proveedor: **Periodo a evaluar:**

Aspecto	Criterio	Puntos	Peso	Total
Cumplimiento				
No cumple con los programas y/o plazos acordados	20	0	25%	
Es puntual en la atención de solicitudes normales	80	75		
Atiende a las solicitudes normales y urgentes con prontitud y puntualidad	100	90 ✓		22,5

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2020	SELECCIÓN, EVALUACION Y REEVALUACION DE DE PROVEEDORES	COD: EVALPROVEE FECHA: JUL-2021 Version:01

SELECCIÓN DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PRODUCTO Y REGLAMENTOS DE LEY

Responsable de hacer la selección Gonzalo Duarte **Cargo:** Coordinador **Fecha:** 31/08/2021

PROVEEDOR: _____ **PRODUCTO:** _____

Suministro de Certificados y otros Documentos Solicitados				
No atiende a las solicitudes	20	0	25%	
Suministra los documentos exactos, y en el plazo solicitado	100	100 X		25
Asistencia Técnica y Desempeño				
No atiende a nuestras solicitudes y reclamos	20	0	15%	
Es proactivo y atiende con eficiencia y con eficacia	60	60		
Procura conocer nuestras necesidades y revisa sus proyectos	100	90 X		13,5
Calidad de Desempeño de Productos y Servicios				
Se presentaron no conformidades en el producto entregado	20	0	15%	
Los productos entregados presentan problemas	40	20		
No se presentaron no conformidades en el producto entregado	100	100 X		15
CALIFICACION TOTAL				100

EL PROVEEDOR CUMPLE

El proveedor no es confiable	Menos 79 puntos
El proveedor es confiable	Mínimo 80 puntos

Acciones a tomar con este proveedor Contratar

12. Identificación y trazabilidad.

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	RETROREFLECTIVIDAD PARA SEÑALES HORIZONTALES	*FECHA JUL 2021* *VERSION 1,1*

CONTRATO No. SDM No. 2021- 2022	PRACTICADO A:	SEÑALES HORIZONTALES AV CALLE 51B MUZU	FECHA	21 DE OCTUBRE DE 2021

OBJETO : REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. – ZONA 4

QUIEN REALIZO EL ENSAYO : UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023 Y CONSORCIO INTERMOVILIDAD (INTERVENTORIA)

INFORMACION DEL LABORATORRIO

NOMBRE	SEÑALVIAS S.A.S	TELEFONO	7343968
DIRECCION	CARRERA 51B No 40-39	EQUIPO	RETROREFLECTOMETRO HORIZONTAL GEOMETRIA 15M SERIE SLH-002

REGISTRO FOTOGRAFICO









RESULTADOS DEL ENSAYO

SEÑAL No.	IDENTIFICACION DE LA SEÑAL			UBICACIÓN DE LA SEÑAL		CARACTERISTICAS DE LA PINTURA RETRORREFLECTIVA		ANGULOS GEOMETRIA RETROREFLECTROMETRO		LECTURA				
	TIPO DE SEÑAL	CODIGO DE LA SEÑAL	COLOR DE LA SEÑAL	DIRECCION	COSTADO	TIPO DE PINTURA	MARCA DE LA PINTURA	GEOMETRIA 15	GEOMETRIA 30	No 1	No 2	No 3	PROMEDIO	CUMPLE
1	LINEA DE BORDE	LB	BLANCO	CR 51 B # 40A39	DERECHO	PLASTICO FRIO EN SPRAY	PINTUCO	X		258	245	315	273	SI
2	LINEA DE BORDE	LB	BLANCO	CR 51 B # 40A39	DERECHO	PLASTICO FRIO EN SPRAY	PINTUCO	X		256	264	294	271	SI

ICOVÍAS SEÑALVIAS S.A.S PAVIMENTOS EL DORADO

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023

RETROREFLECTIVIDAD PARA SEÑALES HORIZONTALES

FECHA JUL 2021

VERSION 1,1

CONTRATO No. SDM No. 2021- 2022	**PRACTICADO A:**	**SEÑALES HORIZONTALES AV CALLE 51B MUZU**	**FECHA**	**26 DE OCTUBRE DE 2021**

OBJETO : REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. – ZONA 4

QUIEN REALIZO EL ENSAYO : UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023 Y CONSORCIO INTERMOVILIDAD (INTERVENTORIA)

INFORMACION DEL LABORATORRIO

NOMBRE	**SEÑALVIAS S.A.S**	**TELEFONO**	**7343968**
DIRECCION	**CARRERA 51B No 40A39**	**EQUIPO**	**RETROREFLECTOMETRO HORIZONTAL GEOMETRIA 15M SERIE SLH-002**

REGISTRO FOTOGRAFICO









RESULTADOS DEL ENSAYO

SEÑAL No.	IDENTIFICACION DE LA SEÑAL			UBICACIÓN DE LA SEÑAL		CARACTERISTICAS DE LA PINTURA RETRORREFLECTIVA		ANGULOS GEOMETRIA RETROREFLECTROMETRO		LECTURA				
	TIPO DE SEÑAL	CODIGO DE LA SEÑAL	COLOR DE LA SEÑAL	DIRECCION	COSTADO	TIPO DE PINTURA	MARCA DE LA PINTURA	GEOMETRIA 15	GEOMETRIA 30	No 1	No 2	No 3	PROMEDIO	CUMPLE
1	LINEA DE BORDE	LB	BLANCO	CR 51 B # 40A39	DERECHO	PLASTICO FRIO EN SPRAY	PINTUCO	X		290	150	341	260	SI
2	LINEA DE BORDE	LB	BLANCO	CR 51 B # 40A39	DERECHO	PLASTICO FRIO EN SPRAY	PINTUCO	X		202	257	331	263	SI
3	LINEA DE BORDE	LB	BLANCO	CR 51 B # 40A39	DERECHO	PLASTICO FRIO EN SPRAY	PINTUCO	X		326	228	375	310	SI
4	LINEA DE BORDE	LB	BLANCO	CR 51 B # 40A39	IZQUIERDO	PLASTICO FRIO EN SPRAY	PINTUCO	X		274	336	361	324	SI
5	LINEA DE BORDE	LB	BLANCO	CR 51 B # 40A39	IZQUIERDO	PLASTICO FRIO EN SPRAY	PINTUCO	X		313	322	280	305	SI
6	LINEA CENTRAL	LC	AMARILLO	CR 51 B # 40A39	IZQUIERDO	PLASTICO FRIO EN SPRAY	PINTUCO	X		232	207	217	219	SI
7	LINEA DE BORDE	LB	BLANCO	CALLE 52 # 39 B	DERECHO	PLASTICO FRIO EN SPRAY	PINTUCO	X		390	323	338	350	SI
8	LINEA DE BORDE	LB	BLANCO	CALLE 52 # 39 B	IZQUIERDO	PLASTICO FRIO EN SPRAY	PINTUCO	X		344	373	336	351	SI

ICOVÍAS SEÑALVIAS SAS PAVIMENTOS EL DORADO

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023

RETROREFLECTIVIDAD PARA SEÑALES VERTICALES

FECHA JUL 2021

VERSION 1.1

CONTRATO No. SDM No. 2021- 2022	PRACTICADO A:	SENALES VERTICALES INSTALADAS Y STOCK SEÑALES EN ALMACEN	FECHA	26 DE OCTUBRE DE 2021

OBJETO : REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. – ZONA 4

QUIEN REALIZO EL ENSAYO : UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023 Y CONSORCIO INTERMOVILIDAD (INTERVENTORIA)

INFORMACION DEL LABORATORRIO

NOMBRE	SEÑALVIAS S.A.S	TELEFONO	7343968
DIRECCION	CARREA 67 # 12 - 15	EQUIPO	RETROREFLECTOMETRO VERTICAL MODELO 67206A SERIE GT 0236C

REGISTRO FOTOGRAFICO









RESULTADOS DEL ENSAYO

SEÑAL No.	IDENTIFICACION DE LA SEÑAL			UBICACIÓN DE LA SEÑAL		CARACTERISTICAS DE LA LAMINA RETRORREFLECTIVA		ANGULOS DE MEDIDA		LECTURA				
	TIPO DE SEÑAL	CODIGO DE LA SEÑAL	COLOR DE LA SEÑAL	DIRECCION	COSTADO	TIPO DE LAMINA	MARCA DE LAMINA	ANGULO DE OBSERVACION	ANGULO DE ENTRADA	No 1	No 2	No 3	PROMEDIO	CUMPLE
1	SR	30	BLANCO	CR 51 B # 40A39	N	CAL 16 1,5MM	LA CAMPANA	0,2°	-0,4°	1056	1046	1056	1053	SI
2	SR	1	BLANCO	CR 51 B # 40A39	N	CAL 16 1,5MM	LA CAMPANA	0,2°	-0,4°	385	385	375	382	SI
3	SR	1	ROJO	CR 51 B # 40A40	W	CAL 16 1,5MM	LA CAMPANA	0,2°	-0,4°	1056	1056	1056	1056	SI
4	SR	1	ROJO	CR 51 B # 40A41	E	CAL 16 1,5MM	LA CAMPANA	0,2°	-0,4°	942	942	922	935	SI
5	SP	48	AMARILLO LIMON	CALLE 52 # 39 B	W	CAL 16 1,5MM	LA CAMPANA	0,2°	-0,4°	385	385	385	385	SI
6	SR	30 (20 KM)	ROJO	CALLE 52 # 39 B	S	CAL 16 1,5MM	LA CAMPANA	0,2°	-0,4°	383	380	338	367	SI
7	SR	1	ROJO	CALLE 52 # 39 B	N	CAL 16 1,5MM	LA CAMPANA	0,2°	-0,4°	337	337	336	337	SI
8	SP	47A	AMARILLO LIMON	ALMACEN		CAL 16 1,5MM	LA CAMPANA	0,2°	-0,4°	938	892	857	896	SI
9	SP	24	AMARILLO	ALMACEN		CAL 16 1,5MM	LA CAMPANA	0,2°	-0,4°	876	892	891	886	SI
10	SRB	2	BLANCO	ALMACEN		CAL 16 1,5MM	LA CAMPANA	0,2°	-0,4°	1056	1013	1047	1039	SI
11	SR	30	BLANCO	ALMACEN		CAL 16 1,5MM	LA CAMPANA	0,2°	-0,4°	1010	1039	1056	1035	SI
12	SR	1	ROJO	ALMACEN		CAL 16 1,5MM	LA CAMPANA	0,2°	-0,4°	228	212	210	217	SI

13. Puntos de inspección y ensayo UTSB 2023.

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	PLAN DE CALIDAD	CODIGO:PO-001
	PLAN DE CONTROL DE CALIDAD	VERSION:0
		FECHA: JUL-2021

CONTROL DE PROCESOS - PUNTOS DE INSPECCIÓN Y ENSAYO

ID	ACTIVIDAD	CARACTERÍSTICA A CONTROLAR	REQUISITOS - ESPECIFICACIÓN	MÉTODOS DE CONTROL	CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	EQUIPO NECESARIO PARA EL CONTROL DE CALIDAD	FRECUENCIA	RESPONSABLE Ejecución	RESPONSABLE Aprobación	REGISTRO REGISTRO DE NC (si aplica)
1	Señales Vertical SP/SR/SI vehicular, peatonal y de cicloruta Y marcador de obstáculos	Calidad de los materiales (metálicos, reflectivos, películas antigrafiti)	Apéndices A y B Especificaciones Técnicas. Manual de Señalización Vial - 2015	Revisión certificado de calidad y/o Ensayos de laboratorio suministrado por el proveedor	Cumplimiento de las Especificaciones Apéndices A y B. Manual de Señalización Vial.	Revisión Visual	Cada compra de materiales o cambio de proveedor	Proveedor u operador encargado	Ingeniero Residente	Certificado de calidad, Resultado de ensayos de laboratorio
2	Señales Vertical SP/SR/SI vehicular, peatonal y de cicloruta Y marcador de obstáculos	Calidad de la soldadura	Apéndices A y B Especificaciones Técnicas. Manual de Señalización Vial - 2015	Inspección Visual	Cumplimiento de las Especificaciones Apéndices A y B. Manual de Señalización Vial.	Revisión Visual	Cada señal producida	Proveedor u operador encargado	Ingeniero Residente	Registro de inspección
3	Señales Vertical SP/SR/SI vehicular, peatonal y de cicloruta Y marcador de obstáculos	Calidad y homogeneidad en limpieza de láminas y pedestales	Apéndices A y B Especificaciones Técnicas. Manual de Señalización Vial - 2015	Inspección Visual	Cumplimiento de las Especificaciones Apéndices A y B. Manual de Señalización Vial.	Revisión Visual	Cada señal producida	Proveedor u operador encargado	Ingeniero Residente	Registro de inspección
4	Señales Vertical SP/SR/SI vehicular, peatonal y de cicloruta Y marcador de obstáculos	Calidad y homogeneidad en Pintura de láminas y pedestales	Apéndices A y B Especificaciones Técnicas. Manual de Señalización Vial - 2015	Inspección Visual	Cumplimiento de las Especificaciones Apéndices A y B. Manual de Señalización Vial.	Revisión Visual	Cada señal producida	Proveedor u operador encargado	Ingeniero Residente	Registro de inspección
5	Señales Vertical SP/SR/SI vehicular, peatonal y de cicloruta Y marcador de obstáculos	Dimensiones tablero y pedestal	Apéndices A y B Especificaciones Técnicas. Manual de Señalización Vial - 2015	Inspección Visual	Cumplimiento de las Especificaciones Apéndices A y B. Manual de Señalización Vial.	Revisión Visual / Micrómetro / Cinta métrica	Cada señal producida	Proveedor u operador encargado	Ingeniero Residente	Registro de inspección
6	Señales Vertical SP/SR/SI vehicular, peatonal y de cicloruta Y marcador de obstáculos	Calidad y homogeneidad en pintura scrim, impresión de láminas reflectiva	Apéndices A y B Especificaciones Técnicas. Manual de Señalización Vial - 2015 - NTC 4739	Revisión certificado de calidad y/o Ensayos de laboratorio suministrado por el proveedor	Cumplimiento de las Especificaciones Apéndices A y B. Manual de Señalización Vial. NTC 4739	Revisión Visual	Cada señal producida	Proveedor u operador encargado	Ingeniero Residente	Registro de inspección

7	Señales Vertical SP/SR/SI vehicular, peatonal y de cicloruta Y marcador de obstáculos	Manejo de tintas para elaboración de señales	Apéndices A y B Especificaciones Técnicas. Manual de Señalización Vial - 2015 - NTC 4739	Inspección Visual	Cumplimiento de las Especificaciones Apéndices A y B. Manual de Señalización Vial. NTC 4739	Revisión Visual	Cada señal producida	Proveedor u operador encargado	Ingeniero Residente	Registro de inspección
8	Señales Vertical SP/SR/SI vehicular, peatonal y de cicloruta Y marcador de obstáculos	Reflectividad lámina	Apéndices A y B Especificaciones Técnicas. Manual de Señalización Vial - 2015 NTC 4739	Ensayos en Campo o en Bodega	Cumplimiento de las Especificaciones Apéndices A y B. Manual de Señalización Vial. NTC 4739	Equipo de medición de reflectividad norma NTC 4739	según norma técnica NTC 4739	Proveedor u operador encargado	Ingeniero Residente	Resultado de Ensayo de reflectividad, Registro de inspección
9	Señales Vertical SP/SR/SI vehicular, peatonal y de cicloruta Y marcador de obstáculos	Almacenamiento, Transporte Instalación y localización	Apéndices A y B Especificaciones Técnicas. Manual de Señalización Vial - 2015	Inspección Visual	Cumplimiento de las Especificaciones Apéndices A y B. Manual de Señalización Vial.	Revisión Visual / Nivel / Cinta métrica	Cada señal producida	Proveedor u operador encargado	Ingeniero Residente	Registro de inspección
10	Demarcación vial y Marcas viales	Calidad de la Pintura, microesferas y demás materiales	Apéndices A y B Especificaciones Técnicas Manual de señalización vial -2015 Capitulo V. Numeral 1 Norma NTC 4744 y 1360	Revisión certificado de calidad y/o Ensayos de laboratorio suministrado por el proveedor	Cumplimento Apéndices A y B Especificaciones Técnicas Manual de señalización vial -2015 Capitulo V. Numeral 1 Norma NTC 4744 y 1360	Revisión Visual	Cada Lote de Pintura	Proveedor u operador encargado	Ingeniero Residente	Certificado de calidad, Resultado de ensayos de laboratorio
11	Demarcación vial y Marcas viales	Control de vencimiento y Almacenamiento y manejo de la Pintura	Apéndices A y B Especificaciones Técnicas Manual de señalización vial -2015 Capitulo V. Numeral 1 Norma NTC 4744 y 1360	Inspección Visual	Cumplimento Apéndices A y B Especificaciones Técnicas Manual de señalización vial -2015 Capitulo V. Numeral 1 Norma NTC 4744 y 1360	Equipo de medición de reflectividad norma NTC 4744	Proceso Continuo	Administrador	Ingeniero Residente	Registro de inspección
12	Demarcación vial y Marcas viales	Acabado Dimensiones	Apéndices A y B Especificaciones Técnicas Manual de señalización vial -2015 Capitulo V. Numeral 1 Norma NTC 4744 y 1360	Inspección Visual	Cumplimento Apéndices A y B Especificaciones Técnicas Manual de señalización vial -2015 Capitulo V. Numeral 1 Norma NTC 4744 y 1360	Equipo de medición de reflectividad norma NTC 4744	Cada 200 metros lineales de línea Por cada lote suministrado según norma NTC 1360-1	Operador encargado	Ingeniero Residente	Registro de inspección

13	Demarcación vial y Marcas viales	Reflectividad	Apéndices A y B Especificaciones Técnicas Manual de señalización vial -2015 Capitulo V. Numeral 1 Norma NTC 4744 y 1360	Ensayos realizado en campo	Cumplimento Apéndices A y B Especificaciones Técnicas Manual de señalización vial -2015 Capitulo V. Numeral 1 Norma NTC 4744 y 1360	Equipo de medición de reflectividad norma NTC 4744	Cada 200 metros lineales de línea Por cada lote suministrado según norma NTC 1360-1	Operador encargado	Ingeniero Residente	Resultado de Ensayo de reflectividad, Registro de inspección
14	Metros lineales de Demarcación vial y Marcas viales para pictograma (cebras, flechas, senderos etc.)	Equipos de aplicación	Apéndices A y B Especificaciones Técnicas Manual de señalización vial -2015 Capitulo V. Numeral 1 Norma NTC 4744 y 1360	Inspección Visual	Cumplimento Apéndices A y B Especificaciones Técnicas Manual de señalización vial -2015 Capitulo V. Numeral 1 Norma NTC 4744 y 1360	Equipo de medición de reflectividad norma NTC 4744	Cada 200 metros lineales de línea Por cada lote suministrado según norma NTC 1360-1	Operador encargado	Ingeniero Residente	Registro de inspección
15	Suministro e instalación de Tacha Reflectiva	Calidad de los materiales, desempeños y propiedad físicas Instalación	Apéndices A y B Esp. Técnicas Norma NTC 4745 Manual Señalización INVIAS -2015	Revisión certificado de calidad y/ Ensayos de laboratorio	Cumplimiento Apéndices A y B Especificaciones Técnicas - Manual de Señalización 2015 - Cumplimiento de NTC - 4744	Equipo de medición de reflectividad norma NTC 4744	según norma técnica NTC 4744	Proveedor	Ingeniero Residente	Certificado de calidad Ensayo de reflectividad, visibilidad Registro de inspección
16	Delineadores tubulares - tachones	Calidad de los materiales, desempeños y propiedad físicas Correcta Instalación	Apéndices A y B Esp. Técnicas Norma NTC 4745 Manual Señalización INVIAS -2015	Revisión certificado de calidad y/o Ensayos de laboratorio suministrado por el proveedor	Cumplimiento Apéndices A y B Especificaciones Técnicas - Manual de Señalización 2015	Revisión certificación de calidad/ Inspección visual	según norma técnica NTC 4745	Proveedor	Ingeniero Residente	Certificado de calidad Registro de inspección
17	Suministro e instalación de Estoperol con espigo	Calidad de los materiales, desempeños y propiedad físicas Instalación	Apéndices A y B Esp. Técnicas Norma NTC 4745 Manual Señalización INVIAS -2015	Revisión certificado de calidad y/ Ensayos de laboratorio	Cumplimiento Apéndices A y B Especificaciones Técnicas - Manual de Señalización 2015 - Cumplimiento de NTC - 4745	Equipo de medición de reflectividad norma NTC 4745	según norma técnica NTC 4745	Proveedor	Ingeniero Residente	Certificado de calidad Ensayo de reflectividad, visibilidad Registro de inspección

18	Borrado de líneas de demarcación	Control del equipo adecuado de limpieza	Apéndices A y B Esp. Técnicas	Inspección visual d la limpieza realizada	Cumplimiento Apéndices A y B Especificaciones Técnicas - Manual de Señalización 2015	Inspección visual	Cada vez que se requiera realizar la actividad	Subcontratista u operador encargado	Ingeniero Residente	Registro de Inspección
19	Suministro e instalación de bandas alertadoras resaltadas	Dimensiones y localización e instalación	Apéndice A Y B Esp. Técnicas Manual Señalización INVIAS - 2015	Inspección de medidas, dimensiones y localización de acuerdo a planos	Cumplimiento de acuerdo a diseños	Inspección visual	Cada vez que se requiera realizar la actividad	Subcontratista u operador encargado	Ingeniero Residente	Registro de Inspección

14. Matriz de riesgos.

ANÁLISIS Y MITIGACIÓN DE RIESGOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO									
No	**Clase**	**Fuente**	**Tipo**	**Descripción**	**Respuesta**	**Como mitigarlo**	**Probabilidad**	**Impacto**	**Categoría**
1	Especifico	Interno	Financiero	Incumplimiento en los pagos a proveedores y personal.	Se evita	Recursos propios	Baja	Mayor	Alto
2	General	Externo	Operacional	Escasez de materiales para la ejecución de la obra	Se reduce	Disponibilidad de diferentes fuentes de materiales y proveedores- Asegurar acuerdos de compras.	Mediana	Mayor	Medio
3	Especifico	Externo	Operacional	Demora en la iniciación del contrato	Se acepta	Comunicar a proveedores y subcontratistas	Mediana	Medio	Alta
4	Especifico	Interno	Operacional	Errores en la oferta	Se evita	Supervisión de gerentes y especialistas en la elaboración	Baja	Mayor	Alto
5	Especifico	Interno	Operacional	Errores en los documentos durante el desarrollo del proyecto	Se reduce	Revisión obligatoria de los responsables	Probable	Menor	Bajo
6	Especifico	Interno	Operacional	Mal funcionamiento de maquinaria y/o equipos	Se reduce	Revisión previa de operador y equipo, Opción de cambio inmediato	Probable	Medio	Medio
7	General	Externa	Natural-Clima	Lluvias, inundaciones, eventos de causa mayor	Aceptar	Planes de contingencia y prevención	Alta	Mayor	Alta
8	General	Externo	Operacional	Daños en las obras terminadas no entregadas por vandalismo o deficiencias en mantenimiento	Evitar	Vigilancia y mantenimiento permanente.	Probable	Medio	Baja

9	General	Externo	Social -cívico	Asonadas, huelga- paros, reconocidos como tal por las autoridades competentes	Aceptar	Solicitar colaboración autoridades y Metrocali	Probable	Medio	Medio
10	Especifico	Interno	Financiero	Errores en la elaboración de las actas, cuentas y demora en radicación	Evitar	Revisión obligatoria por personal idóneo a tiempo	Improbable	Medio	Medio
11	Regulatorio	Externo	Regulatorio	Cambios en la normas aplicables	Aceptar	Análisis de los cambios y ajustes. Revisar costos informar Interventoría SDM	Poco probable	Mayor	Medio
12	General	Externo	Regulatorio	Reajustes o cambios en los costos de materiales y/o mano de obra	Aceptar	Identificar causa, Informar Interventoría y SDM	Baja	Mayor	Media
13	Especifico	Interno	Operacional	Fallas en la socialización del proyecto y en la gestión social del mismo	Evitar	Revisar y cumplir con el PGS con personal idóneo	Posible	Medio	Alto
14	Especifico	Interno	Operacional	Fallas en el PMT y su implementación	Evitar	Revisión y aprobación oportuna con personal idóneo	Poco probable	Menor	Bajo
15	General	Externo	Financiero	Fluctuaciones en tasas de interés, tasas de cambios, por causas micro o macro económica	Aceptar	Informar a la Interventoría y SDM	Poco probable	Mayor	Alto
16	General	Interno	Operacional	Falta de idoneidad del equipo de trabajo	Reducir ocurrencia	Se contrata personal idóneo conocido y se recapacita y hace seguimiento	Poco probable	Mayor	Alto
17	Especifico	Interno	Operacional	Necesidad de mayor tiempo por problemas de la UT	Evitar atrasos	Control estricto del cronograma de obra y medidas preventivas aumentar personal o jornadas de trabajo	Posible	Medio	Alto
18	General	Externo	Social	Hurto de materiales, equipos, señales etc	Evitarlo	Seguridad y vigilancia tiempo completo	Posible	Medio	Medio
19	Especifico	Interno	Operacional	Falta de exactitud en los diseños entregados	Aceptar	Revisión e información a la Interventoría y SDM	Posible	Mayor	Alto
20	Especifico	Interno	Operacional	Accidentes de trabajo	Evitar	Sistema de seguridad social, ARL y capacitación de trabajo seguro	Posible	Mayor	Alto

15. Matriz de requisitos legales.

UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES	COD: REQLEGAL FECHA: JUL-2021 Version:01

Nº	TIPO	Clasificación		TIPO DE NORMA	Disposición que Regula	Articulos Aplicable	Descripción del Requisito	CUMPLIMIENTO		Cargo y/o Proceso Responsable	Exite evidencia actualizada		Observaciones
		General	Especifica					Si	No		Si	No	
1	Norma	X		Norma técnica colombiana ISO 9001:2015	Sistemas de gestión de la calidad "Requisitos"	Se excluye el numeral 8.3 Diseño y desarrollo de los productos y servicios	La Norma ISO 9001:2015 es la base del Sistema de Gestión de la Calidad - SGC. Es una norma internacional que se centra en todos los elementos de la gestión de la calidad con los que una empresa debe contar para tener un sistema efectivo que le permita administrar y mejorar la calidad de sus productos o servicios.	x		empresa	X		
2	Legal	x		DECRETO 198 DE 2013	Por el cual se suprimen, trasladan y reforman trámites en materia de tránsito y de transporte.	Toda la norma	Dentro de los principales objetivos y en desarrollo de los postulados del Buen Gobierno, se deben adoptar medidas tendientes a hacer instituciones eficientes, transparentes y cercanas al ciudadano y por tanto, es deber del Ministerio de Transporte revisar y optimizar los procedimientos y requisitos implementados para el desarrollo de las tareas asignadas.	x		empresa	x		
3	Legal	x		LEY 769 DE 2002	Por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones	Toda la norma	Las normas del presente Código rigen en todo el territorio nacional y regulan la circulación de los peatones, usuarios, pasajeros, conductores, motociclistas, ciclistas, agentes de tránsito, y vehículos por las vías públicas o privadas que están abiertas al público, o en las vías privadas, que internamente circulen vehículos; así como la actuación y procedimientos de las autoridades de tránsito.	x		empresa	x		
4	Legal	x		RESOLUCIÓN 4100 DE 2004	Por la cual se adoptan los límites de pesos y dimensiones en los vehículos de transporte terrestre automotor de carga por carretera, para su operación normal en la red vial a nivel nacional".	Toda la norma	SECTOR TRANSPORTE. SE ADOPTAN LOS LÍMITES DE PESOS Y DIMENSIONES EN LOS VEHÍCULOS DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR DE CARGA POR CARRETERA, PARA SU OPERACIÓN NORMAL EN LA RED VIAL A NIVEL NACIONAL.	x		empresa			
5	Legal	x		RESOLUCIÓN 332 DE 2017	Por la cual se definen las condiciones y el procedimiento de los trámites inherentes a la política pública de modernización del parque automotor de carga y se dictan otras disposiciones	Toda la norma	MINISTERIO DE TRANSPORTE. DEFINE LAS CONDICIONES Y EL PROCEDIMIENTO DE LOS TRÁMITES INHERENTES A LA POLÍTICA PÚBLICA DE MODERNIZACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR DE CARGA. DEROGA LA RESOLUCIÓN 7036 DE 2012. INTERVINIENTES EN EL DERECHO DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE, MINISTERIO DE TRANSPORTE, TRÁNSITO TERRESTRE DE VEHÍCULO AUTOMOTOR, SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO, TRANSPORTE DE CARGA, FUNCIONES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE, REGISTRO DE VEHÍCULO AUTOMOTOR, COSTOS DE REPOSICIÓN, REPOSICIÓN DE BIEN, SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA, SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE CARGA	X		empresa	x		
6	Legal	x		RESOLUCIÓN 12379 DE 2012	Por la cual se adoptan los procedimientos y se establecen los requisitos para adelantar los trámites ante los organismos de tránsito	Toda la norma	SE ADOPTAN PROCEDIMIENTOS Y SE ESTABLECEN REQUISITOS PARA ADELANTAR TRÁMITES ANTE LOS ORGANISMOS DE TRÁNSITO. MATRÍCULA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES. TRASPASO DE PROPIEDAD. CANCELACIÓN DE MATRÍCULA. REMATRÍCULA DE VEHÍCULO POR RECUPERACIÓN EN CASO DE HURTO, PÉRDIDA DEFINITIVA O DESAPARICIÓN DOCUMENTADA. CAMBIO DE CARACTERÍSTICAS DE VEHÍCULO. DUPLICADO DE LICENCIA DE TRÁNSITO O TARJETA DE REGISTRO Y DE PLACA. CAMBIO DE SERVICIO DE VEHÍCULO AUTOMOTOR. CAMBIO DE PLACA POR CLASIFICACIÓN DE VEHÍCULO AUTOMOTOR ANTIGUO O CLÁSICO Y CAMBIO DE PLACA DE VIGENCIAS ANTERIORES. INSCRIPCIÓN O LEVANTAMIENTO DE LIMITACIÓN O GRAVAMEN A LA PROPIEDAD. TRÁMITES ASOCIADOS CON LICENCIAS DE CONDUCCIÓN. DEROGA LA RESOLUCIÓN 4775 DE 2009, EXCEPTO LOS ARTÍCULOS 83 AL 90 Y 141 AL 144.	x		empresa	x		

7	Legal	x		LEY 1005 DE 2006	Por la cual se adiciona y modifica el Código Nacional de Tránsito Terrestre, Ley 769 de 2002	Toda la norma	SECTOR TRANSPORTE. SE ADICIONA Y MODIFICA LA LEY 769 DE 2002 - CÓDIGO NACIONAL DE TRÁNSITO TERRESTRE, EN LO RELACIONADO CON LA SOSTENIBILIDAD DEL RUNT.	X		empresa	x		
8	Legal	x		LEY 1239 DE 2008	Por medio de la cual se modifican los artículos 106 y 107 de la Ley 769 del 2 de agosto de 2002 y se dictan otras disposiciones	Toda la norma	SECTOR TRANSPORTE. SE MODIFICA LA LEY 769 DE 2002 - CÓDIGO NACIONAL DE TRÁNSITO TERRESTRE, EN LO RELACIONADO CON LOS LÍMITES DE VELOCIDAD EN LAS VÍAS URBANAS Y CARRETERAS MUNICIPALES, NACIONALES Y DEPARTAMENTALES, Y CON RESPECTO A LAS NORMAS ESPECÍFICAS PARA MOTOCICLETAS, MOTOCICLOS Y MOTOTRICICLOS	x		empresa	x		
9	Legal	x		LEY 1397 DE 2010	Por medio de la cual se modifica la Ley 769 de 2002	Toda la norma	ENTIDADES DEL SECTOR TRANSPORTE. SE MODIFICA LA LEY 769 DE 2002 - CÓDIGO NACIONAL DE TRÁNSITO, EN LO RELACIONADO ENTRE OTROS ASPECTOS CON LA CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA, FACULTAD DEL TITULAR PARA MANEJAR VEHÍCULOS AUTOMOTORES DE ACUERDO CON LAS CATEGORÍAS QUE PARA CADA MODALIDAD ESTABLEZCA EL REGLAMENTO, REQUISITOS PARA OBTENER POR PRIMERA VEZ UNA LICENCIA DE CONDUCCIÓN PARA VEHÍCULOS, Y CON RESPECTO A LAS SANCIONES ESPECIALES IMPUESTAS POR LA AUTORIDAD ENCARGADA DE LA VIGILANCIA, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LOS CENTROS DE ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA.	x		empresa	x		
10	Legal	x		RESOLUCIÓN 3257 DE 2018	Por la cual se reglamenta integralmente el parágrafo 2º del artículo 27 de la Ley 769 de 2002 en lo relacionado con vehículos antiguos y clásicos y se dictan otras disposiciones	Toda la norma	MINISTERIO DE TRANSPORTE. REGLAMENTA LA LEY 769 DE 2002 - CÓDIGO NACIONAL DE TRÁNSITO TERRESTRE-, EN LO RELACIONADO CON VEHÍCULOS ANTIGUOS Y CLÁSICOS. DEROGA LAS RESOLUCIONES 19199 DE 2002, 4111 DE 2004, 1667 DE 2014 Y 5756 DE 2016.	x		empresa	x		
11	Legal	x		LEY 1005 DE 2006	Por la cual se adiciona y modifica el Código Nacional de Tránsito Terrestre, Ley 769 de 2002	Toda la norma	SECTOR TRANSPORTE. SE ADICIONA Y MODIFICA LA LEY 769 DE 2002 - CÓDIGO NACIONAL DE TRÁNSITO TERRESTRE, EN LO RELACIONADO CON LA SOSTENIBILIDAD DEL RUNT	x		empresa	x		
12	Legal	x		Ley 1239 del 2008	Por medio de la cual se modifican los artículos 106 y 107 de la Ley 769 del 2 de agosto de 2002 y se dictan otras disposiciones	Toda la norma	SECTOR TRANSPORTE. SE MODIFICA LA LEY 769 DE 2002 - CÓDIGO NACIONAL DE TRÁNSITO TERRESTRE, EN LO RELACIONADO CON LOS LÍMITES DE VELOCIDAD EN LAS VÍAS URBANAS Y CARRETERAS MUNICIPALES, NACIONALES Y DEPARTAMENTALES, Y CON RESPECTO A LAS NORMAS ESPECÍFICAS PARA MOTOCICLETAS, MOTOCICLOS Y MOTOTRICICLOS.	x		empresa	x		
13	Legal	x		RESOLUCIÓN 1565 DE 2014	Por la cual se expide la guia metodologica para la elaboración del plan estrategico de seguridad vial	Todos los articulos	EXPIDE LA GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL QUE ESTARÁ A CARGO DE TODA ENTIDAD, ORGANIZACIÓN O EMPRESA DEL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO QUE PARA CUMPLIR SUS FINES MISIONALES O EN EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES POSEA, FABRIQUE, ENSAMBLE, COMERCIALICE, CONTRATE, O ADMINISTRE FLOTAS DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES O NO AUTOMOTORES SUPERIORES A DIEZ (10) UNIDADES, O CONTRATE O ADMINISTRE PERSONAL DE CONDUCTORES.	X		empresa	x		
14	Legal	x		DECRETO 1906 DE 2015	Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1079 de 2015, en relación con el plan estratégico de seguridad vial	Todos los articulos	MODIFICA Y ADICIONA EL DECRETO 1079 DE 2015, DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR TRANSPORTE, EN RELACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL.	X		empresa	x		
15	Legal	X		LEY 1843 DE 2017	Por medio de la cual se regula la instalación y puesta en marcha de sistemas automáticos, semiautomáticos y otros medios tecnológicos para la detección de infracciones y se dictan otras disposiciones	Toda la norma	ENTIDADES DEL SECTOR TRANSPORTE. LEYES 769 DE 2002 - CÓDIGO NACIONAL DE TRÁNSITO- Y 1450 DE 2011. REGULA LA INSTALACIÓN, ADECUADA SEÑALIZACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN DE SISTEMAS AUTOMÁTICOS, SEMIAUTOMÁTICOS Y OTROS MEDIOS TECNOLÓGICOS PARA LA DETECCIÓN DE INFRACCIONES O CONTROL DEL TRÁFICO.	x		empresa	x		
16	Legal	x		RESOLUCIÓN 718 DE 2018	Por la cual se reglamentan los criterios técnicos para la instalación y operación de medios técnicos o tecnológicos para la detección de presuntas infracciones al tránsito y se dictan otras disposiciones	Toda la norma	MINISTERIO DE TRANSPORTE. REGLAMENTA LOS CRITERIOS TÉCNICOS PARA LA INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE MEDIOS TÉCNICOS O TECNOLÓGICOS PARA LA DETECCIÓN DE PRESUNTAS INFRACCIONES AL TRÁNSITO.	x		empresa	x		

17	Legal	x		LEY 1437 DE 2011	Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.	Toda la norma	CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. LEYES 446 DE 1998, 640 DE 2001, 270 DE 1996, 962 DE 2005 Y 1395 DE 2010. SE EXPIDE. DEROGA LOS DECRETOS 1 DE 1984 Y 2304 DE 1989, Y LAS LEYES 809 DE 2003, 954 DE 2005 Y 1107 DE 2006. EL PRESENTE CÓDIGO COMENZARÁ A REGIR EL DOS DE JULIO DE 2012.	x		empresa	x		
18	Legal	x		DECRETO 3769 DE 2004	Por el cual se fijan las reglas generales para la aplicación de las normas sobre prestaciones sociales de los empleados públicos y trabajadores oficiales del sector nacional.	Toda la norma	Que de conformidad con lo previsto en el artículo 71 de la Ley 50 de 1990, las empresas de servicios temporales tienen por objeto la prestación de servicios a terceros beneficiarios, mediante el envío de personal en misión para colaborar temporalmente en el desarrollo de sus actividades.			empresa			
19	Legal		X	Resolución 2013 DE 1986	Por La Cual Se Reglamenta La Organización Y Funcionamiento De Los Comités De Medicina, Higiene y Seguridad Industrial En Los Lugares De Trabajo (Actualmente Comité Paritario De Seguridad y salud en el trabajo)	Art 2	Conformación del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo	x		empresa	x		
20	Legal	x		Ley 100 1993	Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones	TITULI I DISPOSICIONES GENERALES CAPITULO II - III -	Afliciacion a la seguridad social integral	x		empresa	x		
21	Legal		x	Resolución 1356 de 2012,	Por medio de la cual se determinó la conformación de los comité de convivencia laboral a cargo de los empleadores.	Art 1 y 2	Conformación del comité de convivencia laboral		X	empresa		X	Diseñar divulgar e implementar el cocola, para el cumplimiento de la ley
22	Legal	X		Decreto 1477 de 2014	Por el cual se expide la Tabla de Enfermedades Laborales	Todo el decreto	Presencia de una enfermedad diagnosticada médicamente relacionada casusalmente con algun factor de riesgo	x		empresa	x		
23	Legal	x		Decreto 1607 DE 2002	Por el cual se modifica la Tabla de Clasificación de Actividades Económicas para el Sistema General de Riesgos Profesionales y se dictan otras disposiciones.	Todo el decreto	Identificar actvidad economica para el sistema general de riesgos profesionales	x		empresa	x		
24	Legal	x		Ley 1010 DE 2006	Por medio de la cual se adoptan medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo.	Toda la ley	Definir, prevenir,corregir y sancionar las diversas formas de agresión, maltrato,vejámenes, trato desconsiderado y ofensivo y en general todo ultraje a la dignidad humana que se ejercen sobre quienes realizan sus actividades económicas en el contexto de una relación laboral privada o pública	x		empresa	X		
25	Legal	x		Decreto 1295 / 1994	Po el cual se determina la organización y administracion del Sistema General de Riesgos Profesionales.	Todo el decreto	Prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y los accidentes que puedan ocurrirles con ocasión o como consecuencias del trabajo que desarrollan.			empresa			
26	Legal	X		Resolucion 1401 / 2007	Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo	Toda la resolución	Prevenir la ocurrencia de nuevos eventos, lo cual conlleva mejorar la calidad de vida de los trabajadores y la productividad de las empresa	X		empresa	X		
27	Legal	x		Ley 1562/ 2012	Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud	Toda la ley	Prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y los accidentes que puedan ocurrirles con ocasión o como consecuencia del trabajo que desarrollan.	x		empresa	x		
28	Legal	x		Resolución 156 / 2005	Por la cual se adoptan los formatos de informe de accidente de trabajo y de enfermedad profesional y se dictan otras disposiciones	Toda la resolución	Empleador o contratante deberá notificar a la entidad promotora de salud a la que se encuentre afiliado el trabajador y a la correspondiente administradora de riesgos rofesionales, sobre la ocurrencia del accidente de trabajo o de la enfermedad profesiona	x		empresa	x		

29	Legal	x		Ley 776 DE 2002	Por la cual se dictan normas sobre la organización, administración y prestaciones del Sistema General de Riesgos Profesionales	Toda la ley	Todo afiliado al Sistema General de Riesgos Profesionales que, en los términos de la presente ley o decreto 1295 de 1994, sufra un accidente de trabajo o una enfermedad profesional, o como consecuencia de ellos se incapacite, se invalide o muera, tendrá derecho a que este Sistema General le preste los servicios asistenciales y le reconozca las prestaciones económicas a los que se refieren el decreto 1295 de 1994 y la presente ley.	x		empresa	X		
30	Legal	x		Decreto 1507 de 2014	Por la cual se expide el Manual Unico para la Calificacion de la perdida de la capacidad laboral y ocupacional	Todo el decreto	Determinar la pérdida de la capacidad laboral y ocupacional de cualquier origen.	X		empresa	x		
31	Legal	X		Resolucion 2844 de 2007	Por la cual se adoptan las Guías de Atención Integral de Salud Ocupacional Basadas en la Evidencia.	Toda la resolución	Mejorar las condiciones de trabajo para la población laboral del país	X		empresa	X		
32	Legal	x		Resolución 2646 de 2008	Por la cual se establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo y para la determinación del origen de las patologías causadas por el estrés ocupacional.	Toda la resolución	Proteger a la persona contra los riesgos relacionados con agentes físicos, químicos, biológicos, psicosociales, mecánicos, eléctricos y otros derivados de la organización laboral que puedan afectar la salud individual y colectiva en los lugares de trabajo;	X		empresa	X		
33	Legal			Resolucion 1956 de 2009	Por la cual se adopta medidas en relación con el consumo de cigarillo o de tabaco	Toda la resolución	Promover la implementacion de las estrategias institucionaes edUcativas, espacios de trabajo y espacios públicos libres de humo de tabaco y de combstibles sólidos, en coordinacion con las direcciones territoriales de salud, entidades promotoras de salud EPS, ARP, el sector educativo, trabajo, cultura y deporte y otros sectores	x		empresa			
34	Legal	x		Decreto 1072 del 2015	Decreto Unico Reglamentario Sector Trabajo	Titulo 4 Capitulo 1- 6	Medicion de los objetivos de sst		x	empresa		x	Establecer una metodologia para la medicion de los objetivos
35	Legal	x					Registros estadisticos de los incidentes, accidentes y enfermedades laborales		x	empresa		x	Se debe diseñar y definir un plan de trabajo
36	Legal	x					Sistema de gestion seguridad y salud en el trabajo Actividades de promocion y perevencion, bajo las condiciones de salud de los trabajadores	x		empresa	x		
37	Legal		x				Medicion de las prevalencia,incidencia, ausentismo, por las enfermedades laborales del ultimo año	x		empresa	x		Definir mediciones de las enfermedades laborales del ultimo año, por prevalencia, incidencia, y ausentismo.
38	Legal		x				Evidencia de entrega de los EPP	x		empresa	x		
39	Legal		x				Programa de mantenimiento preventivo y correctivo de las intalaciones,herramientasy equipos.	x		empresa	x		
40	Legal		x				Brigadas de prevención y preparación y respuestas ante emergencias	x		empresa	x		
41	Legal		x				Indicadores de estructura, proceso y resultado del SGSST	x		empresa	x		
42	Legal		x				Procedimiento de auditoria del cumplimiento del SG-SST	x		empresa		X	Disponer de un procedimiento de auditoria,para el cumplimiento del SG-SST
43	Legal	x					Oportunidades de Mejora del SG-SST	x		empresa		X	Identificar las acciones de mejora del SG-SST, para cumplir a cabalidad con este

44	Legal	x		Decreto 1076 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible	Toda la resolución	Sector ambiente		x	empresa		x	Falta por definir
45	Legal	x		Resolucion 312 de 2019	Por la cual se definen los estandares minimos del SGSST para empleadores y contratantes	Toda la resolución	Promover , garantizar y conta con la participacion de todos los trabajadores, contratistas, estudiantes y personas que presten o ejecuten actividades en las sedes, instalaciones o dependencias de las diferentes empresas en relaciona la implementacin de SGSST y en le cumplimiento de los estandares minimos de SST	x		empresa	x		
46	Legal		x	Resolucion 1562 de 2014	Por la cual se expide la Guia metodologica para la elaboracion del Plan Estrategico de Seguridad Vial	Toda la resolución	"Por lo cual se promueve lo formación de hábitos, comportamientos y conductos seguros en lo vía y se dictan otros dispqsiciones"		x	empresa	x		
47	Legal	x		Decreto 472 de 2015	Establecen las multas para quienes incumplan las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Todo el decreto	El Decreto especifica el procedimiento a seguir para clausurar los lugares de trabajo u ordenar su cierre definitivo. Con esta reglamentación se ratifican las competencias de los Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, quienes actúan en calidad de policía administrativa.	x		empresa	x		
48	Legal	x		Resolución 1995 de 1999	Por la cual se establecen normas para el manejo de la Historia Clínica	Todo la Resoluciòn	La Historia Clínica es un documento privado, obligatorio y sometido a reserva, en el cual se registran cronológicamente las condiciones de salud del paciente, los actos médicos y los demás procedimientos ejecutados por el equipo de salud que interviene en su atención. Dicho documento únicamente puede ser conocido por terceros previa autorización del paciente o en los casos previstos por la Ley	x		empresa	x		
49	Legal	x		Decreto 1772 de 1994	"Por el cual se reglamenta la afiliación y las cotizaciones al Sistema General de Riesgos Profesionales	Todos los articulos	El empleador está obligado a afiliar a sus trabajadores desde el momento en que nace el vínculo laboral entre ellos	x		empresa	x		
50	Legal		X	Ley 378 DE 1997	Sevicios de salud en el trabajo	2, 3, 5, 6, 7, 8, 12, 13, 14,	Política nacional coherente sobre servicios de salud en el trabajo, servicios adecuados y apropiados a los riesgos, establecimiento de servicios de salud, los servicios de Salud deben ser gratuitos para los trabajadores y se les debe informar sus riesgos, informar sobre los factores en el trabajo que puedan afectar la salud.	x		empresa	x		
51	Legal		X	Ley 181 DE 1995	Fomento del deporte, la recreacion, el aprovechamiento del tiempo libre, y la educacion fisica.	23	Las empresas con mas de 50 trabajadores deberán programar eventos deportivos, de recreación, culturales, y de capacitación por medio de cajas de compensación familiar o mediante convenios con entidades especializadas.	x		empresa	x		
52	Legal		X	Resolución 1075 de 1992	Actividades en materia de Salud Ocupacional.	1	Los empleadores públicos y privados, incluirán dentro de las actividades del Subprograma de medicina preventiva, campañas especificas tendientes a fomentar la prevención y el control del fármaco dependencia, alcoholismo, tabaquismo.	x		empresa	x		
53	Legal	x		Resolución 1570 DE 2005	Recolección de información del Subsistema de Información en Salud Ocupacional y Riesgos Profesionales y se dictan otras disposiciones.	Todos los articulos	Establecer en forma unificada las variables, datos, mecanismos de recolección y envío de la información que las entidades administradoras de riesgos profesionales, entidades promotoras de salud y juntas de calificación de invalidez, aplicación a empleadores del sector público y privado.	x		empresa	x		
54	Legal		X	Decreto 1530 de 1996	Por el cual se reglamentan parcialmente la Ley 100 de 1993 y el Decreto-ley 1295 de 1994	1, 2, 3, 4, 7, 8, 9, 10	Accidente de Trabajo y Enfermedad Profesional con muerte del trabajador	x		empresa	x		
55	Legal		X	DECRETO 231 DE 2006	Por medio del cual se corrige un yerro de la Ley 1010 de enero 23 de 2000 por medio de la cual se adoptan medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo.	1	ARTÍCULO 1o. Corríjase el parágrafo 1o del artículo 9o de la Ley 1010 de 2006, en la Siguiente forma: Artículo 9o. MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS DEL ACOSO LABORAL PARÁGRAFO 1o. Los empleadores deberán adaptar el reglamento de trabajo a los requerimientos de la presente ley, dentro de los tres (3) meses siguientes a su promulgación, y su incumplimiento será sancionado administrativamente por el Código Sustantivo del Trabajo. El empleador deberá abrir un escenario para escuchar las opiniones de los trabajadores en la adaptación de que trata este parágrafo, sin que tales opiniones sean obligatorias y sin que eliminen el poder de subordinación laboral.	x		empresa	x		

56	Legal	x		RESOLUCIÓN 1190 DE 2007	Se precisa la operación del pago asistido a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes	Todos los articulos	Afiliaciones al SGRL, planilla unica	x		empresa	x		
57	Legal	x		RESOLUCIÓN 2844 DE 2007	Se adoptan las Guías de Atención Integral de Salud Ocupacional Basadas en la Evidencia	Todos los articulos	La presente resolución tiene por objeto adoptar las Guías de Atención Integral de Seguridad y Salud en el Trabajo.	x		empresa	x		
58	Legal	x		RESOLUCION 2646 DE 2008	Se establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo y para la determinación del origen de las patologías causadas por el estrés ocupacional.	Todos los articulos	Identificación, valoración, seguimiento y control de riesgo Psicosocial	x		empresa	x		
59	Legal		X	LEY 962 DE JULIO 2005 (LEY ANTITRAMITES)	Ley antitramites	55	Supresión de la revisión y aprobación del Reglamento de Higiene, y Seguridad por el Ministerio de la Protección Social. El artículo 349 del Código Sustantivo del Trabajo.	x		empresa	x		
60	Legal		X	RESOLUCIÓN 0156 DE 2005	Adopcion formatos de Informe de accidente de trabajo y de enfermedad profesional	1,3,5	Adopción de los formatos del informe de accidente de trabajo y de enfermedad Profesional de que trata el artículo 62 del Decreto-ley 1295 de 1994, que constan en los anexos técnicos que forman parte integral de la presente resolución.	X		empresa	x		
61	Legal		X	Decreto 2566 de 2009	Tabla de Enfermedades Profesionales	1,2,3,4	Definición de las tablas de enfermedades profesionales: Sordera profesional; Calambres ocupacionales de mano o de antebrazo; enfermedades infecciosas y parasitarias en trabajos con exposición a riesgos biológicos; Patologías causadas por estrés en el trabajo.	X		empresa	x		
62	Legal		X	LEY 1429 DE 2010	COPASST	Parágrafo 2 del Art. 65	En el parágrafo 2 del artículo 65 de dicha ley (Vigencia y derogaciones) queda suprimido el literal (f) del artículo 21 del Decreto-ley 1295 de 1994, el cual exigía el registro del comité paritario de salud ocupacional COPASO o el vigía ocupacional ante al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social hoy en día Ministerio de la Protección Social.	X		empresa	x		
63	Legal		X	DECRETO 2923 de 2011	Establece el Sistema de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos Profesionales	Art 2 y 3	Por el cual se establece el Sistema de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos Profesionales	X		empresa	x		
64	Legal		X	LEY 1575 DE 2012	Situaciones de Emergencias y desastres	1,18,22	Conformación y entrenamiento de Brigada Contra Incendio	X		empresa	x		
65	Legal	x		Ley 1503 de 2011	Por el cual se promueve la formación de habitos, comportamientos y conductas seguras en la via y se dictan otras disposiciones	Todos los articulos	Plan estrategico de seguridad vial	X		empresa		x	
66	Legal	x		DECRETO 2539 DE 2005	Por el cual se establecen las competencias laborales generales para los empleos públicos de los distintos niveles jerárquicos de las entidades a las cuales se aplican los Decretos-ley 770 y 785 de 2005	Toda la norma	Competencias Laborales	x		empresa	x		
67	Legal	x		DECRETO 1082 de 2015	POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO UNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACION NACIONAL.	Toda la norma	ESTRUCTURA DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL	x		empresa	x		

68	Normatividad			NTC 2885	Extintores portatiles contra incendios	Todos los numerales de la norma	Las estipulaciones de esta norma aplican a la selección, instalación, inspección, mantenimiento y prueba de equipos de extintores portátiles	X		empresa			
69	Normatividad	x		NTC-1461	Higiene y Seguridad- Colores y Señales de Seguridad	Todos los numerales de la norma	Esta norma tiene por objeto establecer los colores y señales de seguridad utilizados para la prevención de accidentes y riesgos contra la salud y situaciones de emergencia.	X		empresa			
70	Normatividad	x		NTC 1700	Higiene y Seguridad- Medidas de seguridad en edificaciones. Medios de evacuacion	Todos los numerales de la norma	Esta norma establece los requisitos minimos que deben cumplir los mdios de salida para facilitar ña evacuacion de los ocupantes de una edificacion, en caso de fueg u otra emergencia.	X		empresa			
71	Normatividad		x	NTC 3701	Higiene y Seguridad. Guia para la clasificación, registro y estadistica de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales	Todos los numerales de la norma	Esta guia da las deficiones y pautas para mantener los registros basicos de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.	X		empresa			
72	Normatividad	x		NTC 3324	Higiene y Seguridad. Generalidades. Recomendaciones para la organización, entrenamiento y los equipos de brigadas contra incendios, privadas	Todos los numerales de la norma	Suministrar una guía básica en relación con la organización, la operación y el entrenamiento, y equipo para brigadas contra incendio privadas.	X		empresa			
73	Normatividad	x		NTC 4114	Seguridad Industrial. Realizacion de inspecciones planeadas	Todos los numerales de la norma	La presente norma establece los pasos por seguir y los requisitos de un programa de inspecciones de áreas, equipos e instalaciones	X		empresa			
74	Normatividad		x	Guia Técnica Colombiana GTC 45	Guia para la identificacion de los peligros y la valoracion de los riesgos en seguridad y salud ocupacional	Todos los numerales de la norma	Esta guía proporciona directrices para identificar los peligros y valorar los riesgos en seguridad y salud ocupaciona	X		empresa			
75	Legal	x		Ley 1239 del 2008	Por medio de la cual se modifican los artículos 106 y 107 de la Ley 769 del 2 de agosto de 2002 y se dictan otras disposiciones	Toda la norma	SECTOR TRANSPORTE. SE MODIFICA LA LEY 769 DE 2002 - CÓDIGO NACIONAL DE TRÁNSITO TERRESTRE, EN LO RELACIONADO CON LOS LÍMITES DE VELOCIDAD EN LAS VÍAS URBANAS Y CARRETERAS MUNICIPALES, NACIONALES Y DEPARTAMENTALES, Y CON RESPECTO A LAS NORMAS ESPECÍFICAS PARA MOTOCICLETAS, MOTOCICLOS Y MOTOTRICICLOS.	X		empresa	x		

ANEXO 20. RELACION DE CORRESPONDENCIA

CORRESPONDENCIA DE SALIDA INTERVENTORIA

OFICIO	NOMBRE CONSORCIO	NIT CONSORCIO	CONSECUTIVO OFICIO	CIUDAD	FECHA	DIRIGIDO A	REF	ASUNTO	FIRMA	CARGO DE QUIEN FIRMA	ANEXOS EN LETRA	ANEXOS EN NÚMERO	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	COPIA A
1	CONSORCIO INTER MOVILIDAD	901.497.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_087	Bogotá	27 de septiembre de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	RESPUESTA OFICIO-UTSB2023-053-21 DOCUMENTOS PERSONAL OPERATIVO MÍNIMO REQUERIDO DEL CONTRATO DE OBRA 2021-2022	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CERO	0	DMTC	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
2	CONSORCIO INTER MOVILIDAD	901.497.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_088	Bogotá	23 de septiembre de 2021	SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Dr. VLADIMIR ALBERTO ESTRADA MONCAYO Subdirección Financiera	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	SOLICITUD DEVOLUCIÓN RETENCIÓN EN LA FUENTE DE RENTA PRACTICADA EN EXCESO	JORGE GÓMEZ FALLA	Representate Legal Interventoría	UN	1	CACG	JGF	JGF	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
3	CONSORCIO INTER MOVILIDAD	901.497.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_089	Bogotá	23 de septiembre de 2021	SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Dr. VLADIMIR ALBERTO ESTRADA MONCAYO Subdirección Financiera	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	TARIFA RETENCIÓN EN LA FUENTE DE RENTA	JORGE GÓMEZ FALLA	Representate Legal Interventoría	CERO	0	CACG	JGF	JGF	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
4	CONSORCIO INTER MOVILIDAD	901.497.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_090	Bogotá	27 de septiembre de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	RESPUESTA Y OBSERVACIONES INFORME TECNICO DE SOPORTE DE IMPLEMENTACION SEÑALIZACION HORIZONTAL CALLE 13 MEDIANTE COMUNICADO UTSB2023-066-21	JORGE GÓMEZ FALLA	Representate Legal Interventoría	CERO	0	CACG	JGF	JGF	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
5	CONSORCIO INTER MOVILIDAD	901.497.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_091	Bogotá	5 de octubre de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	RESPUESTA OFICIO-UTSB2023-066-21 .AVAL A LA SUBSANACIÓN DE HOJAS DE VIDA PERSONAL OPERATIVO MÍNIMO REQUERIDO DEL CONTRATO DE OBRA 2021-2022	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CERO	0	DMTC	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
6	CONSORCIO INTER MOVILIDAD	901.497.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_092	Bogotá	7 de octubre de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	SST	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CERO	0	DMTC	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS

OFICIO	NOMBRE CONSORCIO	NIT CONSORCIO	CONSECUTIVO OFICIO	CIUDAD	FECHA	DIRIGIDO A	REF	ASUNTO	FIRMA	CARGO DE QUIEN FIRMA	ANEXOS EN LETRA	ANEXOS EN NÚMERO	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	COPIA A
7	CONSORCIO INTER MOVILIDAD	901.497.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_093	Bogotá	7 de octubre de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	ASIGNACIÓN COMPROMISO PRIORITARIO 1.2 CP-16-12 DEL CONTRATO DE OBRA N° 2021-2022.	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CERO	0	HGCT	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
8	CONSORCIO INTER MOVILIDAD	901.497.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_094	Bogotá	11 de octubre de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	RESPUESTA OFICIO-UTSB2023-068-21. .OBSERVACIONES DOCUMENTOS DE CONTRATACION PERSONAL OPERATIVO MÍNIMO REQUERIDO DEL CONTRATO DE OBRA 2021-2022	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CERO	0	DMTC	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
9	CONSORCIO INTER MOVILIDAD	901.497.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_095	Bogotá	12 de octubre de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	APROBACIÓN DE DISEÑOS IMPLEMENTADOS EN OBRA PARA GEORREFERENCIACIÓN DE CUENTA 1.	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CERO	0	JAMP	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
10	CONSORCIO INTER MOVILIDAD	901.497.881-4	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_096	Bogotá	13 de octubre de 2021	SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD ING. OSCAR RESTREPO Supervisor Contrato Interventoría	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 5	OBSERVACVIONES ID INSPECCIONADO MV_09_038_1747_10 FONTIBON	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CERO	0	JACM	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
11	CONSORCIO INTER MOVILIDAD	901.497.881-4	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_097	Bogotá	13 de octubre de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 5	RESPUESTA OFICIO-UTSB2023-070-21 .AVAL A LA SUBSANACIÓN DE HOJAS DE VIDA PERSONAL OPERATIVO MÍNIMO REQUERIDO DEL CONTRATO DE OBRA 2021-2022	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CERO	0	DMTC	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
12	CONSORCIO INTER MOVILIDAD	901.497.881-4	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_098	Bogotá	13 de octubre de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 5	RESPUESTA OFICIO-UTSB2023-071-21 .AVAL A LA SUBSANACIÓN DE HOJAS DE VIDA PERSONAL OPERATIVO MÍNIMO REQUERIDO DEL CONTRATO DE OBRA 2021-2022	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CERO	0	DMTC	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS

OFICIO	NOMBRE CONSORCIO	NIT CONSORCIO	CONSECUTIVO OFICIO	CIUDAD	FECHA	DIRIGIDO A	REF	ASUNTO	FIRMA	CARGO DE QUIEN FIRMA	ANEXOS EN LETRA	ANEXOS EN NÚMERO	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	COPIA A
13	CONSORCIO INTER MOVILIDAD	901.497.881-4	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_099	Bogotá	13 de octubre de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 5	RESPUESTA OFICIO-UTSB2023-072-21 .AVAL A LA SUBSANACIÓN DE HOJAS DE VIDA PERSONAL OPERATIVO MÍNIMO REQUERIDO DEL CONTRATO DE OBRA 2021-2022	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CERO	0	DMTC	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
14	CONSORCIO INTER MOVILIDAD	901.497.881-4	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_100	Bogotá	13 de octubre de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 5	RESPUESTA OFICIO-UTSB2023-074-21 .AVAL A LA SUBSANACIÓN DE HOJAS DE VIDA PERSONAL OPERATIVO MÍNIMO REQUERIDO DEL CONTRATO DE OBRA 2021-2022	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CERO	0	DMTC	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
15	CONSORCIO INTER MOVILIDAD	901.497.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_101	Bogotá	14 de octubre de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	SOLICITUD DOCUMENTACION PENDIENTE	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CERO	0	JAMP	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
16	CONSORCIO INTER MOVILIDAD	901.497.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_102	Bogotá	19 de octubre de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	CONCEPTO VIABLE INFORME MENSUAL No. 2 DEL CONTRATO DE OBRA 2021-2022	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	UNA	1	HGCT	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
17	CONSORCIO INTER MOVILIDAD	901.497.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_103	Bogotá	19 de octubre de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	AVAL INFORME SST No. 2	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CERO	0	DMTC	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
18	CONSORCIO INTER MOVILIDAD	901.497.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_104	Bogotá	20 de octubre de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	RELACIÓN IDS INSPECCIONADOS Y APROVADOS SIN EJECUCIÓN	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CERO	0	DMTC	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS

OFICIO	NOMBRE CONSORCIO	NIT CONSORCIO	CONSECUTIVO OFICIO	CIUDAD	FECHA	DIRIGIDO A	REF	ASUNTO	FIRMA	CARGO DE QUIEN FIRMA	ANEXOS EN LETRA	ANEXOS EN NÚMERO	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	COPIA A
19	CONSORCIO INTER MOVILIDAD	901.497.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_105	Bogotá	20 de octubre de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	AVAL A INICIO DE ACTIVIDADES DEL ID CP_16_12/EX16_170_1249_QUIMICOS FONTIBON	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CERO	0	DMTC	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
20	CONSORCIO INTER MOVILIDAD	901.497.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_106	Bogotá	20 de octubre de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	ASIGNACIÓN ZONAS ESCOLARES Y PEATONALES No.2.2 DEL CONTRATO DE OBRA N° 2021-2022.	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CERO	0	HGCT	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
21	CONSORCIO INTER MOVILIDAD	901.497.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_107	Bogotá	21 de octubre de 2021	DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD Dra Ana Maria Corredor Yunis Direccion de Contratacion contactociudadano@movilidadbogota.gov.co Calle 13 # 37 - 35 (571) 3649400 www.movilidadbogota.gov.co	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	CONCEPTO VIABLE ACTUALIZACION DE POLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA N°2021-2022 SEGÚN ACTA DE INICIO / TRAZABILIDAD DEL RADICADO ORFEO N°20216121569412 DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021.	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	NUEVE	9	CADA	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
22	CONSORCIO INTER MOVILIDAD	901.497.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_108	Bogotá	21 de octubre de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	REQUERIMIENTO DE GARANTIAS ID MV_09_048_1556_10_V8 Y MV_09_198_1556_10_V8 (CALLE 13) AL 20%	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CERO	0	CADA	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
23	CONSORCIO INTER MOVILIDAD	901.497.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_109	Bogotá	22 de octubre de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	REVISION DE SEÑALES VERTICALES	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CERO	0	HGCT	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
24	CONSORCIO INTER MOVILIDAD	901.497.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_110	Bogotá	1 de septiembre de 2021	SECRETARIA DE MOVILIDAD	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	REMISION HOJA DE VIDA CAMBIO DE CONDUCTOR INTERVENTORIA CONTRATO 2021-2015. LOTE 4	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	SIETE	7	HGCT	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
25	CONSORCIO INTER MOVILIDAD	901.497.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_111	Bogotá	25 de octubre de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	AVAL A INICIO DE ACTIVIDADES DEL ID EX_14_100_1881_12_V4_LA MISERICORDIA	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CERO	0	IDSL	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS

OFICIO	NOMBRE CONSORCIO	NIT CONSORCIO	CONSECUTIVO OFICIO	CIUDAD	FECHA	DIRIGIDO A	REF	ASUNTO	FIRMA	CARGO DE QUIEN FIRMA	ANEXOS EN LETRA	ANEXOS EN NÚMERO	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	COPIA A
26	CONSORCIO INTER MOVILIDAD	901.497.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_112	Bogotá	25 de octubre de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	AVAL A INICIO DE ACTIVIDADES DEL ID EX_14_100_1881_12_V4_LA MISERICORDIA	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CERO	0	IDSL	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS
27	CONSORCIO INTER MOVILIDAD	901.497.881-3	CIM_BTA_SDM_2021-2015_2021_113	Bogotá	26 de octubre de 2021	UT SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO Representante Legal	CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4	SOLICITUD RELACION DE CORRESPONDENCIA DEL CONTRATO DE OBRA 2021-2022	JUAN FERNANDO BAEZ GUTIERREZ	Director Interventoria	CERO	0	HGCT	JFBG	JFBG	P:\SECRETARIA_MOVILIDAD\EN_EJECUCION\CIM_SDM_2021_2015_2021_MOVILIDAD\CORRESPONDENCIA\OFICIOS

CORRESPONDENCIA DE ENTRADA INTERVENTORIA

OFICIO	NOMBRE CONSORCIO	NIT CONSORCIO	CONSECUTIVO OFICIO	CIUDAD	FECHA	DIRIGIDO A	REF	ASUNTO	FIRMA	CARGO DE QUIEN FIRMA	COPIA A
1	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	901.498.583-8	UTSB2023-067-21	Bogotá	04 de octubre de 2021	Señores CONSORCIO INTERMOVILIDAD Atn.: Juan Fernando Báez Gutiérrez Representante Legal cintermovilidad@gmail.com	CONTRATO No 2021-2022 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4-ZONA CENTRO-NORTE	Informe mensual No. 2 del contrato de obra.	LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO	Director Obra y Representante Legal	Supervisor Contrato SDM-2021-2015 Subdirección de Señalización Oscar EduardoRestrepo. Email: orestrepo@movilidadbogota.gov.co
2	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	901.498.583-8	UTSB2023-068-21	Bogotá	01 de octubre de 2021	Señores ALCALDE LOCAL DE LOS MÁRTIRES cdi.martires@gobiernobogota.gov.co Ciudad	CONTRATO No 2021-2022 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4-ZONA CENTRO-NORTE	Intervenciones en la localidad de los Mártires.	LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO	Director Obra y Representante Legal	Supervisor Contrato SDM-2021-2015 Subdirección de Señalización Oscar EduardoRestrepo. Email: orestrepo@movilidadbogota.gov.co
3	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	901.498.583-8	UTSB2023-069-21	Bogotá	12 de octubre de 2021	Señores CONSORCIO INTERMOVILIDAD Atn.: Juan Fernando Báez Gutiérrez Representante Legal cintermovilidad@gmail.com	CONTRATO No 2021-2022 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4-ZONA CENTRO-NORTE	Georreferenciacion a cuenta 2.	LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO	Director Obra y Representante Legal	Supervisor Contrato SDM-2021-2015 Subdirección de Señalización Oscar EduardoRestrepo. Email: orestrepo@movilidadbogota.gov.co
4	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	901.498.583-8	UTSB2023-070-21	Bogotá	12 de octubre de 2021	Señores CONSORCIO INTERMOVILIDAD Atn.: Juan Fernando Báez Gutiérrez Representante Legal cintermovilidad@gmail.com	CONTRATO No 2021-2022 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4-ZONA CENTRO-NORTE	Respuesta oficio CIM-BTA-SDM-2021-2015-2021-94 OBSERVACIONES DOCUMENTOS DE CONTRATACIÓN PERSONAL OPERATIVO MINIMO REQUERIDO DEL CONTRATO DE OBRA 2021-2022	LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO	Director Obra y Representante Legal	Supervisor Contrato SDM-2021-2015 Subdirección de Señalización Oscar EduardoRestrepo. Email: orestrepo@movilidadbogota.gov.co
5	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	901.498.583-8	UTSB2023-070-21	Bogotá	15 de octubre de 2021	Señores Álvaro Sandoval Reyes Director General Pablo Emilio Muñoz Puentes Subdirector Técnico De Mejoramiento De La Malla Vial Unidad Administrativa Especial De Rehabilitación Y Mantenimiento Vial atencionalciudadano@umv.gov.co	CONTRATO No 2021-2022 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4-ZONA CENTRO-NORTE	Intervenciones en la Localidad de Los Mártires.	LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO	Director Obra y Representante Legal	Supervisor Contrato SDM-2021-2015 Subdirección de Señalización Oscar EduardoRestrepo. Email: orestrepo@movilidadbogota.gov.co
6	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	901.498.583-8	UTSB2023-071-21	Bogotá	12 de octubre de 2021	Señores CONSORCIO INTERMOVILIDAD Atn.: Juan Fernando Báez Gutiérrez Representante Legal cintermovilidad@gmail.com	CONTRATO No 2021-2022 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4-ZONA CENTRO-NORTE	Respuesta Oficio Cim-Bta-Sdm-2021-2015-2021-070 Observaciones Documentos De Contratación Personal Operativo Mínimo Requerido Del Contrato De Obra 2021-2022	LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO	Director Obra y Representante Legal	Supervisor Contrato SDM-2021-2015 Subdirección de Señalización Oscar EduardoRestrepo. Email: orestrepo@movilidadbogota.gov.co

OFICIO	NOMBRE CONSORCIO	NIT CONSORCIO	CONSECUTIVO OFICIO	CIUDAD	FECHA	DIRIGIDO A	REF	ASUNTO	FIRMA	CARGO DE QUIEN FIRMA	COPIA A
7	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	901.498.583-8	UTSB2023-071-21	Bogotá	07 de octubre de 2021	Señores CONSORCIO INTERMOVILIDAD Atn.: Juan Fernando Báez Gutiérrez Representante Legal cintermovilidad@gmail.com	CONTRATO No 2021-2022 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4-ZONA CENTRO-NORTE	Informe ejecutivo 02 del contrato de obra	LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO	Director Obra y Representante Legal	Supervisor Contrato SDM-2021-2015 Subdirección de Señalización Oscar EduardoRestrepo. Email: orestrepo@movilidadbogota.gov.co
8	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	901.498.583-8	UTSB2023-072-21	Bogotá	12 de octubre de 2021	Consorcio Intermovilidad Atn.: Juan Fernando Báez Gutiérrez	CONTRATO No 2021-2022 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4-ZONA CENTRO-NORTE	Personal operativo nuevo.	LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO	Director Obra y Representante Legal	Supervisor Contrato SDM-2021-2015 Subdirección de Señalización Oscar EduardoRestrepo. Email: orestrepo@movilidadbogota.gov.co
9	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	901.498.583-8	UTSB2023-072-21	Bogotá	22 de octubre de 2021	Juan Pablo Beltrán Vargas Alcalde Local De Puente Aranda alcalde.paranda@gobiernobogota.gov.co cdi.paranda@gobiernobogota.gov.co	CONTRATO No 2021-2022 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4-ZONA CENTRO-NORTE	Intervenciones en la Localidad de Puente Aranda.	LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO	Director Obra y Representante Legal	Supervisor Contrato SDM-2021-2015 Subdirección de Señalización Oscar EduardoRestrepo. Email: orestrepo@movilidadbogota.gov.co
10	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	901.498.583-8	UTSB2023-073-21	Bogotá	14 de octubre de 2021	Álvaro Sandoval Reyes Director General Pablo Emilio Muñoz Puentes Subdirector Técnico De Mejoramiento De La Malla Vial Unidad Administrativa Especial De Rehabilitación Y Mantenimiento Vial atencionalciudadano@umv.gov.co	CONTRATO No 2021-2022 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4-ZONA CENTRO-NORTE	Intervenciones en la Localidad de Puente Aranda.	LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO	Director Obra y Representante Legal	Supervisor Contrato SDM-2021-2015 Subdirección de Señalización Oscar EduardoRestrepo. Email: orestrepo@movilidadbogota.gov.co
11	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	901.498.583-8	UTSB2023-073-21	Bogotá	22 de octubre de 2021	Consorcio Intermovilidad Atn.: Juan Fernando Báez Gutiérrez	CONTRATO No 2021-2022 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4-ZONA CENTRO-NORTE	Respuesta Observaciones Informe De Seguridad Y Salud En El Trabajo No. 2.	LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO	Director Obra y Representante Legal	Supervisor Contrato SDM-2021-2015 Subdirección de Señalización Oscar EduardoRestrepo. Email: orestrepo@movilidadbogota.gov.co

OFICIO	NOMBRE CONSORCIO	NIT CONSORCIO	CONSECUTIVO OFICIO	CIUDAD	FECHA	DIRIGIDO A	REF	ASUNTO	FIRMA	CARGO DE QUIEN FIRMA	COPIA A
78	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	901.498.583-8	UTSB2023-074-21	Bogotá	14 de octubre de 2021	Consorcio Intermovilidad Atn.: Juan Fernando Báez Gutiérrez	CONTRATO No 2021-2022 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE	Personal operativo nuevo.	LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO	Director Obra y Representante Legal	Supervisor Contrato SDM-2021-2015 Subdirección de Señalización Oscar EduardoRestrepo. Email: orestrepo@movilidadbogota.gov.co
79	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	901.498.583-8	UTSB2023-074-21	Bogotá	22 de octubre de 2021	Diego Sánchez Fonseca Director General Instituto De Desarrollo Urbano atnciudadano@idu.gov.co	CONTRATO No 2021-2022 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE	Intervenciones en la Localidad de Puente Aranda.	LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO	Director Obra y Representante Legal	Supervisor Contrato SDM-2021-2015 Subdirección de Señalización Oscar EduardoRestrepo. Email: orestrepo@movilidadbogota.gov.co
80	UT SEÑALIZANDO BOGOTA 2023	901.498.583-8	UTSB2023-075-21	Bogotá	27 de octubre de 2021	Consorcio Intermovilidad Atn.: Juan Fernando Báez Gutiérrez	CONTRATO No 2021-2022 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE	Personal operativo nuevo.	LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO	Director Obra y Representante Legal	Supervisor Contrato SDM-2021-2015 Subdirección de Señalización Oscar EduardoRestrepo. Email: orestrepo@movilidadbogota.gov.co
81											

Nota: Esta interventoría realiza observaciones al control de correspondencia emitido por el contratista de obra mediante oficio CIM_BTA_SDM_2021-2015-2021_113 (SOLICITUD RELACION DE CORRESPONDENCIA DEL CONTRATO DE OBRA 2021-2022) el día martes 27/10/2021 con el fin de solicitar las subsanaciones de consecutivos repetido.

ANEXO 21. PAZ Y SALVO COLABORADORES QUE YA NO SE ENCUENTRAN VINCULADOS AL CONSORCIO INTER MOVILIDAD

CONSORCIO
INTER MOVILIDAD

Nit. 901.479.881-3

Bogotá, 29 de octubre de 2021

PAZ Y SALVO

El Suscrito **JORGE LEONARDO BENJUMEA LOPEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.024.497.000 De Bogotá, deja constancia de haber recibido **CONSORCIO INTER MOVILIDAD** con Nit: 901.497.881-3 la totalidad del dinero correspondiente a los pagos de salarios de los periodos del 27 julio del 2021 al 11 octubre del 2021. En el cargo de **CONDUCTOR** a través de un contrato laboral para el **CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4** de acuerdo con los requerimientos de ley y en consecuencia se declara a **Paz y Salvo** por todo concepto, no teniendo a la fecha ninguna reclamación pendiente por los servicios prestados durante el periodos del 27 julio del 2021 al 11 octubre del 2021.

Cordialmente.

JORGE BENJUMEA

JORGE LEONARDO BENJUMEA LOPEZ
C.C. 1.024.497.000 De Bogotá

Bogotá, 29 de octubre de 2021

PAZ Y SALVO

El Suscrito **MANUEL ALBERTO RIVERA BARRETO** identificado con cédula de ciudadanía No. 80.813.108 De Bogotá, deja constancia de haber recibido **CONSORCIO INTER MOVILIDAD** con Nit: 901.497.881-3 la totalidad del dinero correspondiente a los pagos de salarios de los periodos del 27 julio del 2021 al 21 agosto del 2021. En el cargo de **RESIDENTE TÉCNICO** a través de un contrato laboral para el **CONTRATO No 2021-2015 DE 2021. CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". LOTE 4** de acuerdo con los requerimientos de ley y en consecuencia se declara a **Paz y Salvo** por todo concepto, no teniendo a la fecha ninguna reclamación pendiente por los servicios prestados durante el periodos del 27 julio del 2021 al 21 agosto del 2021.

Cordialmente.

MANUEL ALBERTO RIVERA BARRETO
C.C. 80.813.108 De Bogotá